

Arch 146

S. S
5-17

~~Fr~~
Fr
c. de d. Fran. Eduardo Olmedilla

Fr

Humana e Magna



8
2242

S.S
23



COMPENDIO

HISTORIAL DE LAS DOS
NUMANCIAS,

SVS GRANDEZAS, Y TROFEOS,
Reducidos à Concordia.

*TUIDA, Y MVERTE DEL INCLY-
to Anacoreta S. Saturio Patron de la
Segunda Numancia.*

DEDICASE,

A la muy Noble, Antigua, y Leal Ciudad
de SORIA, Segunda Numancia, Cabeza
de las Estremaduras, y Provincia
Celtiverica, &c.

*POR EL Dr. D. PEDRO TUTOR,
y Malo, Numantino, Canonigo de la Santa
Magistral Iglesia de S. Iusto, y Pastor de Al-
calà, Colegial, que fue, del Insigne Theologo de
S. Geronymo de los Trilingues de su Univer-
dad, Cura de las Villas de Tendilla, y San-
torcaz, y Interprete de la Sagrada
Lengua Hebrea, &c.*

CON PRIVILEGIO.

En la Oficina de Francisco Garcia, Año 1690.

COMPTON

HISTORIAL DE LAS LOS

A MANCER

SUS GRANDEZAS, Y TROFEO

Reductos a Concordia

TRUDY Y MENTE DE LA INGEN

la historia de la...

2. Segunda...

INDICASE

A la muy Noble, Antigua, y Leal Ciudad

de SORIA, Segunda...

de las...

Cívica...

FOR EL D. D....

Al...

Al...

Al...

Al...

Al...

Al...

Al...

Al...



LA LA NOBLE, Y LEAL,
Ciudad de Soria, Segunda Nu-
mancia, Cabeza de las Estremaduras, y
Provincia Celtiberica, &c.

ESTILO muy Antiguo ha sido el ofrecer
los afanes Literarios a los Principes Ecle-
siasticos, y Seculares: para que como personas
de tanta Autoridad los favorezcan; y así lo hizo A-
ristoteles, quando dirigió sus obras al grande Alexan-
dro Rey de Macedonia: Valerio Maximo à Tybe-
rio Cesar, y Plinio Segundo a Tito, y Vespesiano:
observando este mismo estilo S. Isidoro, pues dedi-

cò el Libro de las Naturalezas à Sisebuto Rey Go-
do. S. Martin Obispo de Braga el de las quatro Vir-
tudes Cardinales, a Miro Rey de los Suevos: Siguien-
do tambien los dichos exemplares el Arçobispo D.
Rodrigo, dedicandò su Historia à D. Fernando III.
deste nombre. Y D. Alonso de Cartagena la suya a
D. Enrique III. Rey de Castilla, y Leon. Y para q̃
yo dedique este Compendio Historial de las dos Nu-
mancias à V. S. trabajado con mis buenos deseos, y
entre mis conoçidas ocupaciones, han sido muchas
las causas, que he tenido, y entre ellas me ha servi-
do de motivo el ver obscurecidas las luzes de sus
Timbres, y no se si para el logro feliz deste empe-
ño habrè tenido el devido acierto, llevado de mi
buen afesto: pero me servirà de consuelo el conoci-
miento que tengo de la Licencia que V. S. tiene pa-
ra corregir mis defectos, reprehendiendome los ex-
cesos, pues tengo valor para sufrir, y agradecer de-
fenganos.

2 Y pues los Sorianos no tenemos fuera de
nuestra Patria mis timbre, que el ser hijos de tan
Ilustre Nacimiento, por ser las grandeças de V. S. tã
conocidas por todo el Orbe, tengo ya conmigo vna
tacita recommendacion obligatoria de que ha de leer
gustoso este Compendio (no es esto presumirlo con-
fiado) y ampararlo que fuere digno de su valimien-
to. Y si Cayo Mecenas Privado del Emperador Octa-
viano Protector grande de los que profesaban letras,
ayudò ante el Emperador à Virgilio Maron, Princi-
pe de la Poesia Latina, para que le hiziesse mercedes,
y favoreciesse en sus Escritas de donde nació el co-

mun Proverbio: *Que si huviesse muchos Mecenas , no faltarian Virgilios*: dando a entender, que si a las letras, no les faltasse el favor de los Principes , tan poco faltarian Varones señalados en ellas. Lo qual con mas justo titulo se podrá dezir de V. S. pues siempre à amparado tanto las Letras , y Armas , que ha reconocido en sus Hijos, puestos en la Dignidad de tantos Consejos , y Gouernos Militares, dando a la Nacion Española tantos Trofeos en ambos Múdos, y Siglos, como se puede ver en este Compendio Historial: a donde se hallaran los exemplos, que desearse pueden: pues de las cosas pertenecientes a la disciplina Militar, y de sus esfuerzos animosos , y invencibles, siempre ha tenido grandes exemplares.

3 Y no me puedo excusar de significar a V. S. como el aver escrito sobre este Assumpto , ha sido para mi materia dificultosa, y particularmente en estos Reynos de España, y de nuestro Catholico Monarcha CARLOS II. (que Dios guarde) donde este genero de letras se vsan mucho mas, que en otras Naciones diversas: porq̃ para escribir de Francia, Alemania, y Vngria, solo ay que referir vna linea de Reyes sucesores vnos de otros; pero en España no es assi, por estar llena de Antiquedades, y aver auido en ella entradas de Romanos, Moros, y Barbaros Septentrionales, Sucesores de Reynos, y de Provincias, con Reyes distintos, y separados. A de mas de no aver tenido socorro de libros, para el origen, vida, y muerte de nuestro Patron S. SATVRIO, y aver hallado confusas, y variables las noticias, y opiniones del Sitio de la verdadera, y Antigua NYMANCIA

CIA, porque con la venida a España de las tres Naciones, se hallan muchas memorias confusas en sus Annales, y de elles se sacaran algunos pedazos para formar las Historias. pues aunque resultan algunas dudas tienen bastantes razones en que fixar la Antiquidad: y vna verdad con otra eslabonada haze obra, y consonancia; y aunque no son bastantes, y claras, como se quisiera, son lo por las conjeturas con que se juntan, con que hazen alguna demonstracion qual se requiere en casos tan escondidos, y leuandolos del orden natural, y a la piedad es suficientes. De lo que nuestros ojos vieron, y nuestras manos tocaron, se suele referir vn hecho presente, y no el modo con que sucedio, y por ignorarse, ay algunò que duda de la certidumbre, auteudola sin engaño.

4 Todos los hombres generalmente son aficionado a saber las cosas de su tierra, y con mucha mas razon lo debemos ser los Sorianos, pues en todos los siglos las ha tenido V.S. tan señaladas, y dignas de que todos las sepan, para tomar en ellas exemplares de Religion, Grandeza de animo, de Esfuerzo y Lealtad: y porque en estos tiempos no se sienta esta falta, assi de las noticias de nuestro Ilustre Patron, como las del sitio de la verdadera Numancia, me he dedicado al trabajo de escribit lo que he podido observar por mas practico, cierto, y verdadero. Y siendo Soría vna Ciudad tan principal, y señalada en la memoria de tantos siglos, se acrecienta mas en mí la obligacion natural de saber copiar algunos fragmentos de sus Ilustres Proezas, por ser vna de las cosas que mas la Ennoblezan, y enaltegan, el auer salido de ella

en tantos tiempos Varones muy Esclarecidos, y tá-
ros Sugeres, que con cada vno de ellos se podia hon-
rar, y ennoblecer vna Ciudad, por ser cosa muy cierta
que siépre ha sido mas abundante de hazañas llustres
que no de Escritores, que la ayan manifestado, y bien
se, que callo de la Grandeza de V. S. muchas cosas
solo con fin de que no me tengan por lisonjero; per-
suadiendome todas, que en el Corazon de su Anti-
guedad, y Nobleza, tiene animosas resoluciones para
llustrifimas azañas, y así con verguença, y encogi-
miento, le dedico este Compendio Historial, porq̃
reconozco su delproporcion.

5 Nole parecio al Profeta Malachias que
zendiria vn hombre ciego, coxa, y enferma, y así dice, *Offert illud* Malach.
Duci suo, si placuerit ei, aut susceperit faciem tuam. Prue- *c. 1.*
ba a ver si le contenta, o si la admite en su presencia
con agrado: con el qual temor, y recelo llego yo oy à
los pies de V. S. dedicandole esta obra tan llena de
dolencias, sirviendome de consuelo el conozimiento
que tengo, de que con ofrezela a V. S. se autoriza,
y recibe nuevo ser; para que ninguno presume, que
tube osadia para ofrezet à ojos tan adbeitados, obra
que no a sido bien pensada. Y si la voluntad es, la que
en todo se estima, puedo asegurar à V. S. que aunque
estampoco lo que ofrezco, y igualo con el animo à
los que ofrezten mucho: y que me olvido de mi corte-
dad, llebado de mi buen deseo, teniendo por seguro
su fauor. Y así luego, que me determiné à sacar en
publico este Historial Compendio, me parecio falta-
ria al natural afecto viendo no se le ofrecia à sus plan-

ras ; y me alegrare mucho que alguno con pluma mas delgada escriba mayores grandezas , y que haga prueba real de su ingenio , y erudicion perdonando mis yerros , pues yo hago al tiempo luego , y teltigo de todo , pasada la afeccion de vnos , la envidia de otros ; y la intencion del que no fuere afecto à las grãdezas de su Patria ; y quisiere impedir los lucimientos agenos.

*Carrillo
en la de.
dicatoria
de sus A-
nales.*

6 Todas las cosas se acaban como de ellas ay infinitos exemplares ; pues aquella primera Ciudad del Mundo la gran Babilonia edificada por Nembrot , por mandado de Noe , la qual tenia dozientas y cinquenta Torres , y cien puertas de metal , con Puertes , y Alcazares , que se sustentaban sobre bobedas , sienta la maravilla septima del Mando. Ierusalen Metropoli de toda la redondez de la tierra , edificada en medio de ella por el gran Sacerdote Melchisedec , cercada con tres fuertes muros , y tan populosa y llena de gente , q̄ en vna Pasqua se mataron docientos y cinquenta y seis mil y quinientos Corderos , que cada vno se comia entre diez personas ; y algunos entre doze ; que hazen suma de dos millones , y setenta mil personas : y que quando la cercò Tito , y Vespasiano encerraron en ella vn millon y ciento y veinte mil personas ; pues ni de esta ni de Troya , Roma la Antigua , Carrago , Sagunto , Numancia la Antigua , no a quedado piedra sobre piedra ; porque el tiempo ha hecho esto con sus rigores , no se a quedado muertas ni estinguidas sus memorias , pues las historias representan en marmoles , y en jalpes perpetuos las hazañas de los vnos , y los yizios de los otros. Y aũ que

que reconozco ha sido grande atrebitamiento mio de vna monte estéril, y seco llebar agua a donde estan los Rios caudalosos, y cristalinas Fuentes de los mejores Ingenios de España; tomè el aliento con el exemplar de vn pobre Persiano, y que en el principio del Reynado de Artaxerjes (quando todos sus vasallos le ofrecian lo mejor, y lo mas precioso de sus bienes) el le presento vn vaso de barro lleno de agua, en el qual consistia todo su caudal; y por ser el mio tan corto se le ofrezco à V. S. por primicia de mis buenos deseos.

7 Y como los Atenieses procuraban Antiguamente colocar en vna Columna firme, y alta qualquiera obra nueva, que se sacaba à luz, para que la emulacion titubease, como tan contraria a la firmeza; biendola en puesto tan soberano con cuya imitacion movido he solicitado, que este Compendio Historial, que sale al publico teatro del Mundo, coloque en las columnas firmes de su amparo; para que con su Patrocinio goze de la firmeza inconstutable de su mucha Grandeza, como precisa deuda de mi obligacõ: Pues si buscara à otro dueño, q̃ no fuera V. S. fuera aumetar a la cortedad deste papel, sobre el desfaltãode sus borrones, nuevo se imieto a la quexa; siendo asi, que primero que fuese mio para escribirle fue de V. S. para ampararle: a quie deuerà siempre sus propios lucimientos, hallando en sus favores consuelo, y en su piedad del ansio.

7 Y aunque el estilo de las dedicatorias es breue a mi me es forzoso desafortarme del, quando al querer referir las grandezas de V. S. se halla el es-

tilo mas abundante oprimido; por no caber en los espacios todos de la grandeza sus elogios, porque de los rayos Españoles, que se han conocido en diferentes tiempos en la Antigua Numancia, y en Soria, no avra quien pueda copiar las radiantes luces de sus incendios Militares. Y si alguno me preguntare, que se hizo a quella Antigua Numancia, que quebrantò los brios al Imperio Romano, cuyo belicoso aliento en sus Inclytos, y esforçados Hijos, fue tan formidable, al pueblo Romano, como invencible al poder de la injuria de los tiempos? Aquella a cuya vista, y presencia se consolaua la calamidad de los Españoles pueblos? Y aquella, que Enoblecio los pasados siglos? Que otra cosa fue Numancia, si no es vna Inclyta Emperatriz de las Ciudades del Orbe? Que fue sino es vna Esclarecida vasa, y eminente cumbre de infinitos trofeos de la Catholica Iglesia, defendiendose siempre del intrepido ardimiento de los rebeldes Arrianos? Que fue sino es vn glorioso desempeño de los Españoles, contra las tiranias Imperiosas de los Romanos; colocando en el templo de la Fama su zeloso reson, diligenciado con tanta vertida sangre? Le responderè cõ el traslado, y copia, que quedò de aquel original en V. S. como lo testifica la fama, con la luz inextinguible de sus proezas, y el Exemplar llustre de sus hazañas. Y assi ya no quiero hacer mas ruido a los que se quieren estar dormidos en las sombras de sus errores, porque serà gran delito en mi pluma, que quando estàn en las tiendas de campaña los Exemplares, que este en ella el estilo batallador de las conquista. Y si pa-

feciere vanidad confiada el empeñarle à V. S. en proteccion tan publica, los fueros de la Patria daràn licencia, a que por esta vez se olvide de lo prudente, por atender a lo cortesano: y aunque tengo reconocido, no se mide el merecimiento de las acciones, por la dicha afortunada con que se executan, sino por el aliento animoso con que se emprenden: quien no me estorbare la osadia, que he tenido, de recopilar las Proezas de las dos Numancias, tan poco podrà quitarme la gloria de auer merecido esta dicha, aunque la fortuna me amenace con vn ojo, y aunque me culpe la calumnia el intento: y entre estos disturbios me servirà de consuelo el saber, que nunca padecerè sus zeños, porque no cabe el tono descortès de la indignacion en la dichosa estrella de sus heroycos faores, establecida siempre con agrados. Y asì a la sombra del frondoso Laurel de V. S. quedaran amparados mis Escritos, y defendidos de los rayos que fulminan la emulacion, accion que tanto se estima, muchos desean, todos embidià, y pocos la alcançan: y a fuer de mi agradecimiento por no exponer a la sospecha mis buenos deseos, ni vestirlos de pompa, y gala (casual librea de la lisonja) dexare por aora de referir sus debidas alabanças, por reservarlas para otro lugar.

9 Ya se que para hablar de la Nobleza de V. S. no tiene plumas Castilla, por no caber en el estilo de los Coronistas sus Grandezas, siendo tan publico, que ni sus glorias pueden ser envanecidas, ni sus ardimientos apagados, pues ni aumentaron sus resplandores los tiempos, ni assombraron sus luci-

mientos los siglos: y así con la perspectiva deste Cõpendio Historial, no puedo esforçar blasones, que pedían lienzos escogidos de eternos Annales: pero tambien se, que resuena en V. S. con voz gloriosa Numancia, al eco de tanta obligacion será gloria suya, de que otro algũ pueblo de España, no le quite este Tumbre; ni que le usurpe este Nombre: y q̄ se pueda libremente dezir, que en la inundacion vniuersal de tantas proezas Españolas, (noche eterna, que buelue entre horrores la verdad) con que castigò Dios enojado al mundo Politico de la Nobleza, que es V. S. el ramo hermoso, a quien perdona tan vniuersal saña, pues entre las olas de competencias, que combaten furiosas sus hazañas, ha permitido el cielo hermoso de la verdad, no quedè despedazadas las altas copas de sus proezas; ni que combates encontrados de movimientos en las Monarchas Españolas, ni diluuios de opiniones encontradas, sobre sus antiguos blasones, puedan la fama de V. S. desvanecerla, porque sobre ser heredada de la Antigua Numancia, es tan entera, que no teme à nadie.

10 Dos principios ha tenido la Nobleza mas calificada, y llustre para ser conocida, el vno por los hechos valerosos, y prodigiosos, que los Antiguos obraron, executando los primores del arte Militar; y el otro no por los resplandores de Marte, ni los esfuerzos de sus brazos; si no es por aver dexado sus memorias, y blasones eternizados en lo mas alto, y honroso de la Diosa Minerva. Por testigo del principio se me ofrece el Rey David, cuya fortales-

za, y valor fue tanto, que trocò el trage de Pastor en Insignias Reales, haciéndose Monarcha de los mas excelentes, que ha auido en el mundo. Y por testigo del otro se me ofrece vn Ioseph Esclabo de vn criado del Rey Pharaon, el qual por su saber, y prudencia vino a ser còstituido por Virrey en todo el Reyno de Egypto. Y en comprobacion de lo dicho, dice Salomon, que el varon Sabio tiene mucha fortaleza por lo robusto de sus dictámenes: de donde se colige, y se reconoce la mucha Nobleza de V. S. pues todo el mundo, ya por los hechos valerosos, y tropheos gloriosos, que sus Ilustres Predecesores han obrado en las campañas de Marte; compitiendo su valor con las mayores fuerzas del mundo, como han sido las de los Romanos, Carthaginentes, Griegos, Godos, y Moros Y ya por los Grandes, y Eminentes puestos, que por la Sabiduria han ocupado, y al presente ocupan sus hijos en tantos Consejos Guuieranos, y Dignidades Ecclesiasticas, los venera, aplaude, y reconoce con el debido respeto.

II Y assi estan grande, y supremo en el siglo presente el nombre de V. S. que si para manifestacion suya me quisiera valer de testimonios de Infieles, pudieran los Moros Africanos confessar con verdad, que temblaron sus armas en el tiempo, que tuuieron guerras con España, y lo mesmo los Suebos, Godos, y Alanos, quando se vieron combatidos de sus resistencias, no permitiendo entre sus moradores diversos ritos, y Seras, Confessándose siempre Catholicos entre las persecuciones Arrtanas sin dexar el Nombre de Christo, y su Religion Sagrada, y esto

Sap. c. 7
Proverb.
cap. 24.

Paul. 1.
18.

esto mismo manifestará oy V. S. si fuere necesario, mostrando su zelo Christiano con espantoso esfuerzo contra qualquiera invasion Indayca, Mahome-rana, ò Herefíarca, atribuyendose así aquella Au-thoridad, que el Apostol escribe a los Romanos al Capitulo 18. diciendo que en toda la tierra salto el sonido de su nombre, y en los fines de la redondez de la tierra sus palabras.

12 Tres estados han tenido todas las Mo-narchias del Múdo, y otros tres ha tenido V. S. en su singular Grandeça, à imitacion del Sol, que cada dia nace rompiendo florido entre las ruinas de las sombras su llama; creciendo despues hasta el medio dia entre orgulllos de incendios; y muriendo à la noche entre errores, y estragos: supuesto que se apropió así el establecimiento de la Antigua Numancia, con ruinas antiguas de sus apagadas luzes, aumentando-se despues con victorias, colmos, y resultas de grandes meritos, venciendo empresas, y batallas publicas, y notorias; y de su grandeza misma bolber à morir sin otro accidente, que el auer medrado con tá exceso assombro; porque nunca se pudo tener en la cumbre glorioso: ni detenerse en la carrera arrojado, aquel quien su grandeza, ò la violencia de ageno braço le derriba, y siédo tan ardua la restauracion de grandes perdidas, siempre es de dificultoso el estorbar sus ruinas.

13 Y si fuesse verdad, lo que comunmen-te se dice, de que siempre los malos Principes engendrarán a otros peores para sucessores suyos, para que no parezcan las insolencias de sus tiranias tan grandes

no au sido pocas las fatalidades, que V. S. ha padeci-
do con los sucesos de la primera, y segunda Numancia; en aquella reconociendo vnos Emperadores tiranos, y cada dia peores; y en esta vnos Reyes infectos para ruyna de sus Catolicos Hijos. Murio Saul en los Montes de Gelboe, sin que le estornase el morir sangriento, al morir valeroso; porque califica el alieno la dicha de vencer al contrario con la gallardia animosa de emprender el peligro: y muio como Rey, pues moria no creyendo su calamidad derribado sobre su misma lanza, y vencido, y cercado de trecientos enemigos, y vitoriosos; pero con ardimiento, y altíbez soberana entre enemigos, y sin Soldados, y socorros entre vltrajes, que los estraños celebrã y sin amor a su propria vida, buscando violencias forasteras para acabar. Todo lo qual pudiera con justo titulo, y raçon publicar de V. S. supuesto que sus Antiguos Numantinos enojados, y ofendidos con las tiranías del Romano Imperio se mataron con sus mismas lanças, tomandoresoluciones increíbles para acabar con sus mismas vidas; y haciendose pedazos assi mismos, movidos de escandalosas traiciones, cercados de enemigos, y sin socorros humanos, entre vltrajes de violencias forasteras, murieron con o honrados, y valerosos; queriendo ser primero triunfadores de si mismos, que no dar esta gloria à las violencias tiranas, que los oprimian: buscando titulos honrados para la muerte afuer de las azañas de sus valerosos corazones. Con que vino à ser Numancia triunfadora de si misma entre sus muchas temeridades sin querer darle esta gloria al vencedor, por no haver re-

reconozido el Linage de gente cō quien peleaba: gozando de estos mismos timbres despues la segunda Numancia entre las invasiones furtofas de las Naciones Setentrionales, pues jamas quiso perder el norte de su Catolica fortaleza, aunque se vio cercada, oprimida, y casi destruida de Enemigos Hereticas, y de Reyes Infectos.

14 Y pues hechos, y acañastan Ilustres no ha permitido Dios se ayan ocultado entre las sombras del olbido, dando lugar, y tiempo para que las Coronicas Españolas ayan celebrado sus triunfos cō admiracion de las Naciones Estrangeras; razen sera, que tambien à mi se me permita el poder referir (aū que con estilo brebe) la continuada Grandeza con que V. S. ha conserbado en sus hijos, la que ha tenido heredada de sus Antiguos Numantinos, mereciendo con honrosos titulos, y Ilustres hazañas muchas gracias, merçedes, y priuilegios de los Carolicos Monarcas sus Reyes Españoles, conserbando entre doce Linages toda la Grandeza, y Fama de sus Ilustres Predecessores; que segun muchos Autores, de no vulgar credito, estan Emparentadas con la mayor Nobleza de Castilla. Y assi reconozco por imposible el significar con la cortedad de mi pluma la gallardia animosa de V. S. el esfuerzo Militar de su corazon; el primer terror de los desafueros Ilustres, y el assombro de las tiranias osadas de los Romanos, Griegos, y Godos; siendo siempre V. S. quien debio el lucimiento, y autoridad lo Soberano, y lo valeroso: y siendo en nuestra edad el Compendio, y resumen de los Valerosos Numantinos, y el epilogo de los restauradores

dores gloriosos de sus Reyes, y Monarchas: pues en el arte Militar con que le ha llamado entre competencias la envidia, y le ha venerado el aplauso entre admiraciones, tiene gran disculpa mi atreimiento, quando dixere, que ni tiene igual la grandeza de V.S. ni que se puede significar el lucimiento honroso de sus Predecesores, por la eminencia, y altura con que los Españoles reconocen sus assombrosas hazañas, gozando el nombre de Grande entre las mayores Ciudades destos Reynos.

15 En cuyo amparo, tendrà este Compendio Historial de sus proezas, la dicha de ser favorecido debajo de su Proteccion: compitiendo el amparo de V.S. con la emulacion del tiempo, y de el contra tiempo de la censura poco afecta; pues no à faltado, quien aya retardado esta atencion mia, y le perdonare su censura, por hallarse obligado de mejorar mis Escritos, publicando mayores timbres de V.S. y assi espero que de justicia sacara la cara a la Tutela, pues vn Tutor, siendo el menor de sus hijos se lo suplica rendido: para que queden acreditadas en su Grandeza las edades, solicitando amparar las pasadas, y futuras, con la vida que conservan las presentes, para colmar los timbres que goza tantos siglos haze en su mucha Grandeza. Y quedo muy consolado en que me ha importado mucho la buena eleccion de su Patronato, para que la rudeza de mis Escritos, y osadia de mi Pluma, tenga, y goze Privilegios de constancia contra las contingencias del tiempo: Y assi en su generoso animo, tendiè leguito el amparo por la ocasion, que si quiera le

ofrezco de tan generoso empleo, y en la grandeza
misma de V. S. se ilustrará mi temeridad, por no a-
uer nacido lo llustre, y generoso obligado al favor.
Y no pudieran en mi pecho encenderse tan Sagra-
dos deseos, sino tubiera la llama de mi afecto, el No-
ble ardar de la Esperança. Con esto he dicho mi
sentir, suplicando al cielo le conserve à V. S. en su
mucha graudeza, y con mucho aumento de ambas
felicidades, &c.

Muy afecto Hijo, y Capellan de V. S.

*Dr. D. Pedro Tutor,
y Malo,*

APROBACION DEL ILVSTRISSIMO, Y RE-
uerentissimo Señor D. Fr. Manuel de la Torre, de el
Real Orden de N. S. de la Merced Redempcion de Cau-
tius, Rector, que ha sido dupliuadamente, del Colegio
de la Concepcion de dicha Orden y luez Conservador
Apostolico de la Vniuersidad, Disfidor de su E. rovin-
cia de Castilla, y Regente tercera vez de los Estudios
del dicho Colegio, Cathedratico de Durando en la V-
niuersidad de Alcalá, y Arçobispo de Lanchano en el
Reyno de Napoles.

DE orden de el Sr. Dr. D. Alonso Martinez A-
bad, Dignidad de Maestro Escuela de la
S. Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor
de esta Ciudad de Alcalá, y Vicario General en esta
Audiencia, y Corte Arçobispal, y en todo el Arzo-
bispado de Toledo He visto el Compendio Histo-
rial de la Primera, y Segunda Numancia, com pue-
to por el Sr. Dr. D. Pedro Tutor y Malo, Canonigo
de la dicha Santa Iglesia; por quien se puede dezir,
lo que decia la Antigüedad de los que hablaban cõ
hermosura, y pureza: *Loque tur Rossas*. Y le viene
muy bien la bendicion que Iacob dio a su hijo
Nepthali, Gen. 49. v. 21. *Nepthaliceruus emissus däs,
eloquia pulchritudinis*. Gouernase en todo por las le-
yes de la verdadera historia, ajuftado quanto es pos-
sible la verdad; apoyando su parecer con Authori-
dades de Antiguos, y Sabios Escritores, *Sapientiam
Antiquorum exquiret sapiens*, y de Modernos no me-
nos versados, confirma con razones su intento, y for-
talece con discretissimas, y bien fundadas conjetu-

ras las Antigüedades de Numançia en honor de su Nóbilissima Patria. El estilo es Magistral, porque carece de toda afectaciõ, y tiene mucha claridad, mas no le falta el debido ornato, y pulimento.

El orden que guarda en los tiempos, y sucesos, Reynos, y Principados, para poner los fundamentos desta Historia, muestra bien la erudicion, prudencia, Sabiduria con que la ilustra: pues como dixo el Philosopho lib. i. Metaph. c. i. *Sapientis est ordinare*. La alma de la Historia es la verdad: el ordẽ, y buena disposicion es quien la hermosa; la verdad sin orden es confusion, la verdad para parecer bien depende mucho de vna ordenada disposicion con q̃ se manifieste, y tal es el que ay en este Historial Compendio, q̃ leydo con atencion se verá claramente la verdad con que se ha formado, y la que tiene su empeño, y Al-
sumpto.

La Erudicion, y notas son notables, los Autores grãdes, y numerosos, el trabajo de muchos dias, porque aunque la obra es pequeña en el cuerpo, es grande la dificultad, no hallo en el cosa alguna contra la pureza de nuestra S. Fè Catholica, ni contra las buenas costumbres escrita, si tiene mucho que saber con deleyte, mucho, que observar con curiosidad, mucho que aprender con cuidado, mucho que admirar por lo bien dispuesto: Este es mi parecer, talv-
meliori, &c. En este Colegio de la Purissima Cõcep-
cion de la Orden de N. S. de la Merced Redempciõ
de Cautivos de esta Vniversidad de Alcalà, en 4. de
Julio 1683.

Fr. Manuel de la Torre.

Licencia del Ordinario

NOS el Dr. D. Alonso Martinez Abad, Dignidad de Maestro Escuela en la Santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor de esta Villa de Alcalá de Henares, y Vicario General en la Audiencia, y Corte de ella, y en todo el Arçobispado de Toledo, &c. Por la presente damos Licencia en quanto podemos, para que se pueda imprimir, e Imprima este libro intitulado *Compendio Historial de las dos Numancias*, Escrito por el Dr. D. Pedro Tutor, y Malo, Canonigo desta S. Iglesia: atento ha sido visto, y examinado por nuestro mandado, y no ay cosa contra nuestra S. Fe, y buenas costumbres, dada en Alcalá en 6. de Julio de 1683. años.

Dr. Abad.

Por su mandado.

Mr Francisco Lopez Mogro.

Suma del Privilegio.

Tiene Privilegio del Rey N. S. el Dr. D. Pedro Tutor, y Malo, &c. para que por tiempo de diez años pueda imprimir vn libro que ha compuesto intitulado *Compendio Historial de las dos Numancias*, y que ninguna persona le pueda imprimir, ni vender, sin su licencia, so graves penas concedidas en dicho Privilegio, dado en Madrid en 7. dias del mes de Enero de 1684. años, ante Antonio de Zuñiga y Aponte Escriuano de Camara del Rey N. S.

Apro-

DE orden de V. A. he leydo el libro que re-
mitio a mi Censura, cuyo titulo es Compen-
dio *Historial* de la Primera, y Segunda Nu-
mancia, que escribió el Dr. D. Pedro Tutor, y Mi-
lo, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de San-
lusto, y Pastor de Alcalà de Henares. Y aunque este
Assumpto se ha tocado por muchos, y diferentes Es-
critores ha sido tan de paso, que no ha quedado sa-
tisfecha la curiosidad, ni acreditado el Estudio, y e-
rudic ion en vna materia, que ha sido de tanto lustre,
y gloria a nuestra España, como aver mantenido tã
continuos años guerra tan viva vna Ciudad sola, cõ-
tra el poder todo de los Romanos, que sugaron a
su Imperio la mayor parte del mundo, siendo tan
celebrado en todas las *Historias* el invencible valor
de los Antiguos Numantinos, que a no ser de hom-
bres sugaros a la mortalidad no parece tuuiera fin.
Cumple tan bien con el Assumpto el Autor de este
libro, que no dexa que deseara los *Eruditos*, sus prue-
bas son reales, y eficaces; sus Discursos agudos, y se-
guros; su estilo claro sin afectacion, haze nueva vna
materia tan antigua, entrelacando de los mejores
Historiadores sus memorias casi olvidadas por enve-
gecidas. Y adorna este tratado de curiosas, y agra-
dables noticias esparcidas, indiferentes, y no comu-
nes Autores. siendo este Compendio vn delicioso
Ramillete de Erudicion, y de las *Historias*, con pun-
tual, y verdadera narrativa: con que juzgo esta obra

por vtil, y estimable sin contravenir en nada a los dogmas de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: Y así es mi sentir se le debe dar a su Autor la Licencia que pide para sacarle a luz, de mi Estudio 25. de Octubre de 1683.

D. Alonso Nuñez de Castro.

Aprobacion del Ilustrissimo Sr. Dr. D. Alonso de Santa Cruz, Obispo de Methoanes, Capellan de los Reyes Nuevos de Toledo, y Canonigo de su Santa Iglesia, y Administrador del Noble Colegio Syliceo, y Iuez Synodal, Colegial, que fue, del Insigne Colegio Theologo de los de S. Geronymo de los Trilingues de la Universidad de Alcalá, &c.

CON el cuidado, y atención que he podido è visto este Compendio Historial, que ha compuesto el Dr D. Pedro Tutor, y Malo, como buen defensor de su Patria, y he juzgado de el, lo que el mismo publica de si, y de los officios de buen Tutor: y aunque tiene muy de antemano grageada la seguridad, de no tener cosa alguna contra Nuestra S. Fè Catholica, sana Doctrina, y loables costumbres; avtiendolo leydo con atención, he hallado en èl repetido el conocimiento que en frequentes experiencias, y comunicacion tengo adquirido del Autor, y en èl hallo, grauedad en el estilo, elegancia en la Doctrina, eficacia en sus pruebas, y clara resolución de las razones contrarias; por cuya causa me-

rece los agradados de los mal contentos, los aplausos de los bien intencionados, y de todos el comun lau- ro. Y por la estimacion que hago de sus buenas no- ticias, no se podrá negar del, lo que otro grande Ora- dor, dixo de Casiodoro sobre el Psalm. 73. *Elegans Orator proxiatur, aptè, narrat apertè, arguit acriter, colligit fortiter, ornatur excelsè, docet, delectat, & afficit.* Dice mucho en pocas ojas, siendo aun menos las vo- ces, que la sustancia. Leale quien quisiere con cuy- dado, y reconocerà esta verdad sin lisonja del due- ño, *Prudentibus viris non placent Phaleratra, sed for- tia quando non res pro verbis, sed pro rebus innume- randis verba sunt instituta* (dice Procop. lib. 3. de vita contempt. cap. vltim.) Y assi serà de grande gusto para todos los Españoles; y de particular es- timacion, y gloria para nuestra Patria, el que se dé con mucha breuedad a la prensa este Compendio, y para que en el se sean las grandezas, y trofeos de los Numantinos; y las grandes virtudes, y prodi- gios del Inclyto Anacoreta San Saturio, Maestro del Glorioso San Prudencio Obispo de Tarazona. Fecha en la Capilla de los Reyes Nuevos de To- ledo a 6. de Diciembre de 1684. años.

[Alonso, Obispo de Methoanes;

*Aprobación del R^{mo} P. M. Fr. Bernardo Cartes, Doctor, y
Cathedratico de Theologia en esta Vniuersidad de
Alcalá, de la Inc^{ta} Religión Monacal de N. P. S.
Bernardo, &c.*

S Eñor mio. Muchas vezes he dudado, si es digno de alabança el desvelo, que para adelantar honores a la Patria, suelen emplear los hombres en sus mayores fatigas? Exemplos, y Authoridades parecè no dexan lugar a discurrir vn punto, que se debia suponer. Es la Patria acreedora de quanto tenemos: que mucho pida de justicia quanto trabajamos? Así hablava Fabio el Grande en Silio Italico, lib. 8. de *Bell. Punic.* afirmando dictamen de la Antigüedad, lo q̄ proponia enseñanza de la juventud. La muerte azeda, y desabrida sale por el amor de la Patria dulce, y sazonda, dixo Horatio, lib. 2. Od. 2.

Silio Ital.

Horat.

Dulce, & decorum est pro Patria mori.

Esta verdad son testigos los Annales del mundo en todos tiempos, y en los suyos dieron los valientes Naman-
tinos el mas singular exemplo, pues quisieron antes ser victima gloriosa de sus azeros, que trofeo desvanecido de los Romanos. Mejor hubiera dicho ee aquellos, aunque infelices el Español Silio, que escribió de ellos, aunque dichosos lib. 1. de *Bell. Punic.*

Silio Hisp.

Y por ser tan decorosos los trabajos padecidos por tan justa causa, dizen Sabios, que es digno de eternidad, quien conserua, aumenta, y ayuda el esplendor del suelo, donde empieza el hombre à lograr los primeros alien-
tos del vivir. Así Macrobio lib. 1. de *Somn. Scipion.* Cap. 8. con todo esto estando el mundo de calidad tan fea, cõ rostro de vicios, y vanidades. Dios pintado, sombra de Deidad, ò enigma del numen supremo, por affectacion de Soberanias, que decia advertido el P. Eusebio lib. 4. Art. volunt. cap. 57. mostrandose *Apostata infiel de la naturaleza, triste homicida de sus mas cercanos, y como otro Timon aborrecedor de si mismo*, segun lo describe el propio Autor lib. 2. *Theopolit.* cap. 20: anedrenta con su

Macrobio

Eusebio

Teoph.

injusto ceño el valor mas firme, y detiene con sus detrac-
ciones cabilosas el mas generoso aliento. Conspiraban
en siglos pasados armas, y plumas para engrandecer el pa-
trio suelo, y las proezas Militares que desempeñaban el
valor de las campañas, tenían premios de inmortalidad
en los estudios. Pado la envidia poderosa; destruir Ciu-
dades, y Provincias; pero no consiguió desdorar valentias
y exfuercos, que en la erudicion de la pluma, impiden à
la posteridad, sus olbidos. Aora empero la emulacion cau-
telosa pretende, por todos medios deslucir fatigas de Mar-
te, y ocios de Minerva; para que despuñado el brio, y la Sa-
biduria retirada, ni dexé que imitar, ni que aprender à
los suceores. Mas tiene que vencer la virtud creciendo
los peligros en la temeridad: y como exponerse a euiden-
tes riesgos, no es cordura, ni la imprudencia merece ala-
bança; pareciamé poco plausible asunto, entregarse por
la patria à la zozobra, que debe huirte, por no abando-
narse, a vn mismo tiempo, el proprio pundonor, en el de
aquella.

Sacome desta duda la resolucion cuerda de V. m.
que habiendo doctamente compendiado vna Historia Pe-
regrina de dos Numancias (vna destruida por la tirania
Romana, otra restaurada por la valentia española) se
ofreze al theatro publico como restaurador en relacion,
de las glorias de aquélla, y honores de estotra; sin recelar
las oposiciones domesticas, y estrañas. que podia temer;
dando nuevo exemplar del poderoso Imperio, que so-
bre los corazones tiene el amor de la patria, aun en este
genero de tareas como lo dixo Obidio. Y mandandome
V. m. le diga con mi acostumbrada ingenuidad, mi sentir
(para indicio mas firme de su natural modestia) le mani-
festare brebemente mi pecho; que es señal patente de vi-
vir lejos de lisonjas mi animo, segun la advertencia de
Eusebio. *lib. 1. de Art. volunt. cap. 75.*

En puntos de Historia tan antiguos, que los ocul-
ta el tiempo, nada puede afirmarse con certidumbre, por
que se dice por adivinacion, y se prueba por conjetu-
ra, y en señalar el sitio fixo de la Antigua Numancia ay
tal variedad de pareceres, en Autores naturales, y. estra-
ngeos, que dieron ocasion à Juan Pablo Maryt Rizo en su
hist.

Ovid. l.
1. de Pon-
to.

hist. de Cuenca à discurrir fue el mismo asiento, que oy goza aquella Nobilissima Ciudad, y lo cõfirma con el itinerario de Flauio Aurelio lib. 3. cap. 2. con que si el Rio es Xucar, no puede conuenir à Soria, ni à Zamora el sitio de Numancia, si no es à Cuenca por donde Xucar passa. Esta opinion tiene contra si todos los Autores que V. m. cita en este compendio, y todos contestan que el Rio de Numancia fue Duero, no Xucar, y queda expuesta à todas las dificultades, que ordinariamente ocurren, y otras especiales, insuperables à todas luçes,

En la diversion, que a mis estudios ha permitido la historia, tube siempre por segura la opinion que V. m. sigue, sin hallar argumento, que me estrechase à imaginar otro asiento de Numancia, sino es cerca de Soria. Esto prueba V. m. con tan solidos fundamentos, que dexando de ser conjeturas, se rozan con evidencias, en quanto permite lo dificil del assumpto: debiendo à V. m. su patria este ya indubitable esplendor, que sobrepuesto à las grandezas de Soria, la acredita decorosamente esclarecida: y no dudo, que aquella Nobilissima Ciudad honrara à V. m. con gracias repetidas, por haber cumplido exactamente con las obligaciones de hijo suyo, examinando tanto numero de Autores, y declarando variedad de nombres, que en la mutacion de fortunas ha tenido; siendo constante (a mi parecer) que Soria es la Sabaria de quien habla el Viclarenses an. xpti. 572. diciendo. *Leobigildus Rex, Sabaria ingressus sãpos vastat.* Y aunque nuestro eruditissimo Bibar defiende, que Sabaria es Navarra; parece se equivocò; pues no siendo la guerra de Leobigildo en Saboya (como casi todos suponen) sino es en España en la Rioxa, y Pueblos circunvecinos; mejor se percibe la Autoridad del Viclarenses, de Soria, y Pueblos Sorianos, que entonces se llamaban Sabaria, ò Sabarienses.

Aumentase tãbiẽ la devociõ de la fidelissima Ciudad de Soria con el desvelo de V. m. en averiguar la vida gloriosa de su Santissimo Patron S. Saturio, y Martires de Garay, que en los ocultos monumentos de tantos siglos tenian sepultada la memoria de sus heroyces hechos. Solo advierto que de la historia de San Saturio, y venida de San Prudencio à su hermita cerca de Soria pone las Actas

Flauio
Aurelio

Bibar in
M. Max.
an. Xpti
578. ni.
17.
Ann. 586
à n. 11.

Bib. In
M. Max.
an. Christi
572. a. n.
37.

Caso ap.
Sen. li. 3.
de cla. in
priac.

N. Doctissimo Bibar, sacadas de los codices M. S. de Herrera S. Prudencio, y Bujedo, y Lexionario de nuestra Orden, y desde el n. 12. trata con distincion la dificultad historica de los dos Sanctos Obispos Prudencios, vno de Tarazona que fue discipulo de San Saturio; y otro de Garray, cuya vida pone a la letra Bibar desde el num. 44. y las Sagradas Reliquias de San Prudencio el de Tarazona, se veneran en nuestro Real Monasterio de San Prudencio: y el cuerpo de S. Prudencio Obispo de Garray en Santa Maria la Real de Naxera. No ignoro ay escrupulos en la diuersidad de estos Santos; pero nadie negara ser gloria de la Antigua Numancia, y Noble Soria verse acreedora por tantos titulos de aquellas Sagradas Reliquias. Debiendo a v. m. en este Compendio, cuyo estilo podemos llamar; *Phrasim, nec sordidam, nec electam, genus dicendi non remissum, aut languidum, sed ardens, & concitatum; nec electas, nec vacuas explicaciones, sed plus sensuum, quam verborum habentes.* Como decia *Caso* apud Senecam, los mayores aplausos de tan dichosa Patria, pues atehora a la perpetuidad de los años, vn eterno monumento de sus Grandezas. Así lo siento en este Colegio de N. P. S. Bernardo de la Vniuersidad de Alcalá a 19. de Diciembre de 1689. años.

B. L. M. de V. M.

Fr. Bernardo Cartes]

Los Escudos de Armas de los doze Linages Troncales de la Ciudad de Soria, de que va hecha mencion en este Compendio, los ofrece el Autor ponerlos en la segunda parte estampados.

TASSA

TASSA!

Diego Guerra de Noriega Secretario del Rey N.S. y Escriuano de Camara, de los que residen en el Consejo, certifico que auie ndose visto por los Señores del v. libro Intitulado Compendio Historial de las dos Numancias, escrito por el Dr. D. Pedro Tutor, y Malo, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de la Ciudad de Alcalà de Henares, que con licencia de los dichos Señores ha sido Impreso, tassaron a seis maravedis cada pliego, y el dicho libro parece tiene cinquenta y tres pliegos, sin principios ni tablas, que a dicho respeto importa trecientos, y diez y ocho marauedis, y al dicho precio, y no a mas mandaron se venda el dicho Libro, y que esta certificacion se ponga al principio de cada vno, para que se sepa el precio, a que se ha de vender, y para que conste doy la presente en Madrid a dos dias del mes de Diciembre de mil seiscientos y ochenta y nueue años.

Diego Guerra de Noriega,

b

Fec

Fee de Erratas:

Folio	Dice	Diga
25	Simthebon	Linthebon
29	Anquileo	Achileo
68	advierce	advierta
115	annis	amnis
120	pobran	probar
121	citeriorum	Citerioris
126	corte	coge
130	Thermes	Tormes
130	Thormancia	Thermancia
132	Metello	Metelo
134	Marcelo	Metelo
135	propter	prope
136	lo	la
137	Al	el
144	añade	y no comō
155	confinantes.	confinante
168	Primero.	principio
172	1170	1370
172	lib. 10.	lib. 17.
179	Octabo	Nono
236	Alama	Alcarria
257	añade al Soneto	semper
262	Zaragoza	Gerusalen
264	illustrat	illustrat
268	fuerça	fruto
300	hija	hijo
301	podre	podrà
324	88.	38.
327	64.	84.
334	Ruconis	Rucones
335	y en	y con
346	para-refrenā	y para refrenar
363	Satunino	Saturnino
372	concluia	concluye
373	substanciabilidad	substancialidad
372	trafegisset	transegisset
372	obdormibit	obdormivit
372	<u>obdormibit</u>	<u>D. Martin de Escarçad</u>

Romance de vn Soriano a la Antigua Numancia.

A Quella Ciudad famosa,
de España memoria insigne
muralla constate siempre,
nunca penetrado linde,

La que valerosa pudo
en tantas sangrientas lides,
preciarse de vencedora
tanto, como de invencible.

La q̄ a Roma, y a su Imperio,
emula mayor se mide,
y a tanto poder excede
cada vez que le compite.

Viendo, q̄ en prolixo asedio,
por todas partes la ciñen
de lineas, que la coronan,
estorvos, que la reprimen.

Y que el uso de la Espada,
ò se malogra, ò se impide,
el esfuerço, no aprouecha,
la muerte, no se permite.

Porque atento el Africano,
a lograr la Empresa, elige
mas q̄ hazañas, q̄ le adorne
medios, que la faciliten.

Toda entregada al despecho,
para que no se mancille
su onor, cõ el proprio fuego
le defiende, ò le redime.

Mariposã de la fama
voluntario incendio sigue,
que si indignada se abraça
voluntario le consigue.

Sus altas torres tenidas
antes por inaccesibles,
mas horror dan abrasadas,

que dieron assombro firmes
Logra la Victoria el fuego,
q̄ en lo mas alto se imprime,
y las fabricas, que abate,
son los trofeos, que erige.

Ni la Religion defiende
los Tēplos, porq̄ no abiten
decidad en cuyas piedades
tanto decreto peligre.

A la mas querida prenda
impio el azero se tiñe, (go
porq̄ luego al proprio estrago
mayor impiedad le irrita.

Con menos dolor, que alienta
el golpe moreal reciben
los corazones, juntando
lo animoso, y lo insensible,

Arde el fuego, y en los vives
ò se alimenta, ò se anima
por dar mas vida a su forma
hasta la materia vive.

Al botaz arder se entregan,
las riquezas infelizes
y de la funesta pira
al tragico adorno firben.

La obstinacion, y la ira
el impetu ciego rije,
y al fatal, y duro estrago
sangriento furor preside.

En tan gran mal, ni queixa,
ni suspiro se percibe,
eloquente el dolor calla
y mudo el silencio jime.

A brebes cenizas pudo
tan apriesa reducirse

tanto blason adquirido
y tanto heredad o timbre.
Mudo Scipion con la vista
la ruina fatal repite,
grabe suspension le vence
y justo dolor le oprime.
Lagrimas el sentimiento
desde el corazon despide
q̄ nūque el valor las detiene
la compasion las exprime.
Atento contempla aquellos
medio abrasados Alcides
y en mal pronūciadas voces
el fuerte varon les dice.
O Ciudadanos dichosos
que con la patria pudisteis
morir, haciendo, q̄ vn golpe
ambas fortunas termine!
Poco triūfo en vuestra muerte
mi vana ambicion cōsigue,
para conquista, dañosa,
y para victoria, triste.
No oprimio el pesado yugo,
vuestras gloriosas cerbiçes,
que antes de vivir sugetas,
eligieron morir libres.
Solo vuestra mano pudo

tan alto valor rendirle;
Numancia, solo a Numacia
fuera victoria possible.
O nunca este campo el furco
que rudo arado fatigue,
ò de errante peregrino,
el profano pie le pise!
Con sangre tan generosa
la tierra se fertilice,
porque sus fecundidades
la meditacion cultibe.
Flores no bulgares sean,
las que este suelo matizen,
q̄ en vez de fragantes auras
dulçe libertad respire.
De tan llustres despojos
mas de vn Fenix resucite,
q̄ en la sucesion propague
el duro luciente origen.
A tanta memoria Templos
la meditacion dedique
si hubiere materia digna
que vuestra cōstancia imite.
Y por que en vuestros elogios
mejor plectro se eternize,
canoro instrumento sea
el dulce espirar del Cisne

AL Dr. D. Pedro Tutor, y Ma-
lo, en la vida, que nueuamente
saca á luz, de San Saturio Patron
de la Nobilissima Ciu-
dad de Soria.

El Bachiller Don Ioachin de la Fuente Ra-
mirez de Arellano,

DECIMAS;

De el tiempo el comun rigor
borrar presumió, tirano,
à Saturio; mas tu mano
le diò otra mano mejor:
fuè su ira el borrador
que su vida encubrió, cruel;
pero tu afecto fiel
restituyò en esta suma,
mas, que el borrò con su pluma;
mas, que ocultò su papel.

A el Sancto (si se percibe)
muerto dos vezes advierto;
y habiendo dos vezes muerto;

tercèra vez por ti vive?
muriò vna al Mundo; y recibe
otra muerte en la memoria:
mas tu consigues la gloria
(à el darle al Mundo fiel)
para Soria, à ti, y à el,
por ti por el, y por Soria;

A los rayos, que tu pluma
en tantos rasgos formò;
Fenix Saturio vivió
mejor, que el de Arabia en suma;
el Orbe bolar presume,
quando vn prodigio conciertas;
pues de esperanzas inciertas
nace por ti (y le eternizas)
si aquel de viuas zenizas;
de zenizas èste muertas,

Aun al desierto està muerto;
y le ignoran de mil modos;
mas el, y el desierto, à todos
viuen, pues viue el desierto;
felize ha sido tu acierto;
y aun mas dichoso te exclama
mi cuydado; pues aclama
(ofreciendoo el Laurel)
oy por ti la fama à el;

màs por el à ti la fama.

Demàs, que ya te colijo
venturoso en lo que hiziste;
pues ser dos vezes quisiste
de Numancia feliz hijo:
y ya en la duda me afitijo
(al ver llegas à ofrecella
tanto don, que admite aquella)
à qual màs la gloria quadre,
à ti, en tenella por Madre;
ò en tenerte por hijo à ella?

A mucho tu aliento empeñas;
quando te admiro descosso
de conseguir, sin reposso,
hazer ablar à las peñas:
no tu acierto nos enseñas;
pues sin duda te prometo
(quando à Saturio tan cierto
à conozer das) que hallàra,
si tu azierto se ignorara,
se conoziera en tu acierto.

De

De vñ Ingento de la Ciudad de Soria.

SOR uavifica extat discendo requies non quippe labores
IA mnibus, & quando est qualis, & ipsa micet.
PARA esplendentem intelligere vnusquisque valebit
CABE nsignem, atque breuem doctrinā quamque resumptā,
CA tēte aspicienti, occurrent nubila nulla:
DE ulchram doctrinam atque brebem non carpe possūt;
EST ere mirandam summam nullique secundam,
REM ecludenti summa morum compendio isto
ADV t perlongam ipsi renuunt semper legere ipsam;
RA arpentēs lilia homines discendo laborant:
t mirando agitata culmine rite superno,
rebitas, & amor ast requie complexa refulgent;
t certe tria enim discordia tempore longo,
urruiscans mirifica immo lux radix p̄tēclara
ita reperta petent omnibus vtilia:
um meditareť Sancti dictum sepe repositum;
t simul eximiam curam si forte repertum
ximium Augustini dictum, & verificatum.
ummam respexi istam repetendo labores:
ria enim compendia, & certe tempore longo
egali summa ista fēdera pacis habere,
dicentes, atque legentes dogmata viva,
iretur summam p̄sentem Historiator omnis
tente hęc brebia legere omnes semper habebunt;
ictum mihi Augustini ocurrat illud
tilia omnibus alta reperta patent.
efertaque diuinis copijs, nobile summa ista
t que legentibus ipsis, omnibus hęc discētibus;

Al Autor deste Libro.

Soria laurigeris, Lector gratissime ; Musi
Aurea coelesti fers pia scripta not
Optima nam pulchre Doctorū fulcra canēd
Ingenij radijs sunt renouata tu
Reddere quis potuit doctissim^o haften^o Auto
estrieto calamo dogmata tā brebite
Immenso studio repetens obstrusa legent
A omnia concludens regmene rite nou
S alma viri virtus subtili in pectore tant
S : cra dat ex facris scripturapetita libri

SONETO

De un Cavallero natural de Soria amigo del Autor.

DOtra pluma corona de vn aliento,
hijo tan digno de mi patria amada,
que si la hallaras menos ilustrada,
la elebaras à igual merecimiento.

Dorando ya el heroyco lucimiento,
que de Marte, y Minerva siēpre honrada,
en la presente edad, y la pasada,
logrò Numancia horror del escarmiento.

Buena feliz, sin que fatal te impida,
la cruel duracion del tiempo brebe,
que trueca en desengaño la memoria.

Vive de mi Ciudad la eterna vida,
que la voz de la fama la renuebe
sin que oculte los ecos de tu gloria.

PROLOGO AL LETOR:

El Dr. D. Pedro Tutor, y Malo Autor desta obra, que sale sujeta al juyzio del beneuolo, y amigo Lector, le pide con toda humildad aduertir a primero.

Aunque sea de mi obligacion el empleo de las horas principales del dia, en la asistencia de las Canonicas del Coro de la Ilustre, Docta, y Magistral Iglesia Cõplutense, y Vniuersidad de Alcalà, imitado a S. Geronimo, y a S. Isidoro tratare de traer a la memoria algunas cosas passadas, para nuestro consuelo. Pues tambien el Sanso Job le tubo grande, con lo que dixo su amigo Baldah Suhites: *Interroga generationem pristinam, et diligenter inuestiga patrum memoriam.* Porque son espejos en que deuemos mirar las memorias de los sucesos passados. Y pues la Historia verdadera, no se Autoriza con proprios discursos, sino es con solidas razones de nuestros Autores, y antiguos Escritores, me valdrè de ellos con las citas ciertas que la verdad requiere. Y pues mi intento solo es hazer vna breue recopilacion de los sucesos passados, podrà el Lector verlos mas explyados en las citas de los Autores, que diere. Y porque el P. Suarez, siendo tan Docto, y Curioso, quando llego a tratar de la dificultad que ay en averiguar los tiempos, y años del mundo con deuido a justamiento a los sucesos, y al tiempo en que sucedieron. Reconocio la variedad en los Authores. *De annorum numero ab Orbe condito, vsque ad Christum, tot sunt fere sententia, quot Scriptores.* No ay que admirar, que yo

Job lib.
3. n. 8.

Suar. 3.
p. art. 6
sect. 1. r
1.

me halle con la misma dificultad, porque vnos hã comenzado la cuenta de los años desde el dia de la Encarnacion de Christo, y otros desde primero de Enero, y otros desde la Era del Cessar. Pero deseosso de a justarme a la mayor claridad, dividire este Cõpendio en esta forma. Tratando en el lib. 1. desde el diluvio General, hasta la fundacion de Roma, y desde esta, hasta la destruicion de Numancia, con otros Capítulos a cerca de los doze Linages de Soria, y su mucha Grandeza. Y en el segundo Libro desde el Nacimiento de Christo Señor nuestro, hasta el Nacimiento, y muerte de N. Patron S. Saturio.

Y si los hombres no se pudieran engañar, ni a-
vria variedad de opiniones, ni sobre ellas controver-
sias, y disputas, porque en todo se conformarian con
igualdad; pero como los entendimientos no tienen
cõformidad: y a la variedad de los tiempos, siempre
acompañã la diversidad de las cosas; se suelen reco-
nocer tal diversidad en ellos, que han causado va-
rios errores, y dissonancias, y por auerme determi-
nado a escribir alguna cosa a cerca de mi Patria, nin-
guna otra me ha agradado tanto, como el Escribir
vn Compendio Historial de la Antigua, y verdadera
Numancia, por las dudas que sobre el sitio de ella hã
tenido algunos Authores, y juntamente *El Origen,
Vida, y Muerte del Inclyto Anacoreta S. Saturio*, Maes-
tro de S. Prudẽcio Obispo de Tarazona, y Patrõ de
Soria por no auerse dedicado a este trabajo alguno
otro, hijo de esta Ciudad. Y assi yo viendo, q̃ aunq̃
en muchos Authores esta este Assumpto mio trata-
do sin dexarlo concluso, me he determinado a re-

coger las razones de tantos Escriptores Antiguos, y modernos; para poder dar alguna perfeccion a esta obra con otros en los tiempos presentes: deseando con eficacia buscar la verdad, para fundar este Compendio con la mayor certidumbre. Para que se vea que lo que al presente es Soria, esto mesmo fue en los passados siglos, como heredera de aquellas glorias Numantinas, y aunque algunos Authores antiguos anduieron o missos en escribir todos los sucesos, ò ya por faltarles libros de Historias, ò ya por estar divertidos en otras ocupaciones. Yo no les quiero tomar residencia, porque yo soy poco inclinado a juzgar acciones de otros, y assi solo tratare de ellos para venerarlos. Y el motiuo que yo he tenido para auer escrito este Compendio, despues de las especiales noticias que se hallan en la Historia de Numancia, ha sido el auer reconocido, que en algunos Capítulos ciñò su Autor la pluma, pudiendola esplayar con muchos aciertos, para dar a otros en los siglos futuros exemplos de Religion, de Grãdeza de animo, esfuerço, y lealtad, y tambien por auer faltado poco menos que del todo, quien a ya escrito la defenla del fin verdadero de la Antigua Numancia, auiendo tantos Escriptores antiguos, que lo declararon, y Authores Romanos que del escribieron: manifestandolo tambien los Coronistas de mayor credito en estos Reynos con mucho exceso de luces muy clarificadas. Y assi aunque tube alguna dificultad al principio de estos Assumptos: despues aca he visto tan descubiertas sus razones, que no admiten dudas sus celebradas Antigüedades, mostrando mi afecto, ya

defecho el comun temor, para que los que leyeren
este Compendio desapasionados, le vean tan feliz-
mente aplaudido, como discretamente fundado: pues
aviendolo comenzado la curiosidad, le profiguò la
diligencia, y lo acabò la perseverancia. Si a sido ig-
ual la felicidad de lo còseguido, y de lo intentado,
veràlo el que lo leyere, advirtiendo, que quãdo la ma-
teria no tenga todos los cabales de su grandeza, la
culpa ha de cargar acia la Antigüedad; pues Estrabon,
Tholemeo, Diodoro Siculo, y los Latinos Plinia-
nio, Pomponio Mela, y Titoliuio, solo tocarò de parte
so nuestras *Historias*; porque los Griegos escribieron
las glorias de ambos *Hercules*; y los Latinos de las
armas Romanas que señorearon à España, con ven-
cimiento de los *Carthaginenses*. Y como no pierde
su hermolura con la antigüedad las *Historias*, sino
que antes bien se aumenta al lado de su obscuridad.
Te suplico (amigo Lector) que no cortes tu pluma
en casa de algun Espadete, pues serà menos mal si
la cortares en casa de algun *Hebreo*; porque en su fran-
gua los yerros se suelen templar: y si alguna cosa
quisieres contradecir pon la luz para que lo veamos
todos; y tambien a la puerta del Sol, para no andar
con preterensiones de *Caitujo* a sombra de texados,
como lo han hecho algunos; y si quieres andar acer-
tado, no comiencas a leer mi libro por las erratas, y
confesion que harè de sus hierros, sino por los *Au-*
tores Clasicos citados en las margenes: considerando
que como son tan antiguos los *Assumptos*, porque lo
belicoso de aquellos siglos, no dexò mano para la
pluma, por ocuparlas ambas en el azeite; debemos

contentarnos, que quando no áya razones que con-
vençan, debe valer la Autoridad. La Historia sera lu-
ciana, porq̃ è procurado despejar el campo de otros
sucessos Eitranjeros, que ocurrieron en aquellos tie-
pos, y si no pudiere averiguar el origen de la Noble-
za de la Ciudad de Soris, y del Inchyro Patron de
ella, con la certidumbre que todos quisiéramos, lo
ocasiona su mucha antigüedad; porq̃ como en el
mar se alcanza a ver por largo espacio las olas, pero
no de donde empiezan, así pues es el origen de lo
referido: y no se si culpe a las plumas de los Numá-
tinos, y Lucienales, ò a los Guernadores, y Poderosos
de estas Ciudades, pues en qualquiera tiempo avi-
do Ingeniosos instrumentos de la Fama; pero me
pesuado, ò a que faltò en los Principes la Generosi-
dad de premiarlos, ò la providencia de animarlos à
escribir, como suele suceder en estos tiempos: y así
por ser tan obscura la luz de aquellos siglos, me ha
sido forçoso abrirle a esta Historia vétanas a la mar-
gen, por donde les cae la luz a los que viven en es-
tos tiempos.

Conforme a esto, puedo afirmar con verdad, q̃
lo que principalmente me ha movido a escribir este
Compendio a sido tratar en el primero, y segundo
libro, lo que otros Historiadores dexaron por resol-
ver, pudiendolo muy bien hazer con sus muchas no-
ticias de las cosas antiguas, y pasadas. Y pareciéndo-
me que los que no son naturales de dicha Ciudad,
nos culpan a los Sorianos el no aver resuelto con to-
da Autoridad, y legalidad, el punto que hasta oy ha
corrido dudoso, de si fue, ò estubo fundada la Anti-

Gua Numancia donde al presente está Soria, ò Zamora: y quien fue nuestro Patron S. Saturno, que origen, vida, y muerte tuuo, y otras cosas pertenecientes a estos Assumptos He procurado recoger todas las razones, que he podido hallar en todos los Autores, que citare en este Compendio para la comprobación de sus Capítulos; porque me ha dolido mucho el auer visto tanto descuido en nuestros Paisanos, quando los Autores de otros Reynos (aunque de paso) nos han defendido de las opiniones contrarias a la verdad, q̄ despues se verá defendida, y con muchas Autoridades comprobada. Y si le pareciere alguno que escriuo los sucessos de mi patria con mas extension, de lo que pide el resumen deste Compendio, podra tomar la pluma para advertirme, lo que no fuere bastante autorizado, y comprobado conforme a la grandeza de mi Assumpto. Y si no hallare razones Autorizadas para dezir lo contrario, porque se ha de tener a mal que yo lo escriua, con afecto de verdadero Numantino, Tutor, y defensor de la Patria, por la dulce memoria, que de ella tengo, y aquel suauo amor, y natural regocijo que la mencion de la Patria por secreta fuerça de la naturaleza causa en los corazones de los hombres, esa siento yo, y me mueue dulcemente.

Y si los que no son naturales han celebrado tanto a nuestra Antigua Numancia, mas por el respeto de la verdad, que por la afición del Pais. No sería culpa en mí siendo natural de Soria el imitarlos, especialmente no pasandose mi pluma de los terminos de la verdad, dexando a la probabilidad de las

razones, la comprobacion de lo que fuere congetural. Y esto lo digo por los discursos, que hallare hechos el Lector, sobre el origen, vida, y muerte de S. Satorio, porque aunque es verdad, que las Historias de los Santos han de tener gran certidumbre, y autoridad en lo que no se hallan copiosas noticias por descuido de Nuestros Predecesores, nos abremos de ajustar a aquello que fuere mas conforme a razon, segun las leyes, y costumbres de N. Catholica Religio. Hara reparo alguno en que entre las Grandezas de Soria refiero el origen, vida, y muerte del esclarecido Patron de Soria S. Satorio, siendo distinto el Assumpto de la vida de los Santos, que enternecen con afecto de piadosa devocion, que las historias humanas, que deuenen el buen gusto con la noticia de lo prospero, y aduerso, pero como me he hallado el uno, y otro assumpto perteneciente a mi patria, y con variedad de opiniones en ellos, me ha parecido excitar la devocion Christiana con el buen exemplo de nuestro Incierto Patron, refiriendo su Santa vida, segun lo mas autorizado de su antigüedad, y tambien el buen deseo de los curiosos, y aficionados a las noticias antiguas de su Patria, y si como el mio ha sido de tener acierto en todo, si lograre el buen sucesso, sera para todos de consuelo. Y si en todo lo contenido en este Compendio, no guardare el orden de los tiempos, y el computo de los años, sera porque mi assumpto, no ha sido el tratar de las cosas sucedidas con particularidad, sino es de las pertenecientes a lo que lleuo propuesto, guardando el orden de ellas con la brevedad, que pide este Compendio, segun la variedad de

los Capítulos que tengo escritos A demás, de que es muy dificultoso guardar bien el orden de los tiempos, y los años en los sucesos, y los Doctos que con diligencia vbiere querido alguna vez executar esto, avrán reconocido la razon que yo tégó para disculparme. Y si en algunas partes señalaré los años, sera porque no lo podré excusar para la contextura de la verdad, y si el orden de los años no a compañare a los sucesos de los tiempos, y estos no se ajustaren con la relacion que piden sus proprios siglos, será por la dificultad que lieuo proüesta. Y el que quisiere probar como a y certidumbre, y contextura firme, reconocerá la dificultad a muy pocos lances.

Y pues mi intencion es sacar a luz este Compendio, recogiendo algunos granos despues de tantas cosechas, e escondidas en el seno del olvido, y resumir en sus Capítulos, lo que he hallado disuolcamente tantos Autores, se me podran perdonar los desculdos que tubiere por ser materia dificultosa renobar las Antigüedades postradas, dando luz a las obscuridades, y herimolura a lo diffigurado. Y no me pareze se me podra culpar se hallen en este Compendio muchas noticias tocadas por otros Autores, a cerca de los doze Linages Troncales de la Ciudad de Sorria, quando por ser tan buenos deben ser repetidas, y duplicadas en muchos Libros para que llegué a noticia de todos. Mas ya que cumplir con todos a nadie se concede, he procurado, aunque con alguna faga continuada sacar fuerzas de flaqueza, corazon de la cobardia, y del temor aliento, para cumplir con mis buenos deseos. Y aunque conozco ser el estilo

de mi pluma poco llamado, valdreme de lo que escriuio la diuina pluma de Geronimo al Sumo Pontifice S. Damaso, diciendole, que mejor parecian verdades tolcas, que mentiras elegantes, pues es imposible que la luz se oculte: aunque la procuren obscurecer tenebrosas embidias, por ser clarissimo Sol, q̄ resuelve cabilosas nubes, y como no han faltado contra los Escritores cosarios engañosos, que con aparentes razones, an sollicitado censurar trabajos ajenos, pareciendole se disminuye su credito, sino manchan con borrones de su envidioso afecto, la pluma de el que escribio primero. Tampoco ha faltado quien se arroje hidropico, tanto al amargo veneno de la ignorancia, quanto al dulce liquor de la suficiencia: porque su torpe envidia se halla tan sedienta, que para morder se ceba en todo, y esta siempre es el tofigo del espiritu, que solo atormenta a su dueño. Y aunque me debieran acobardar dos cosas que he reconocido, la vna de que no ay Autor que no esté censurado, pues lo estubo *Cornelio*, por la aspereza; *Plinio* por la escabrosidad. *Suetonio*, por lo literatissimo; *Procopio*, por lo desaliñado; *Salustrio*, por muy llano; *Marcelino* por lo obscuro, y *Plutarco* por lo enfadoso, sin acordarme de los Modernos, que como a vecinos es preciso los enquentre mas presto la censura, no he desistido de mi resolucion: animandome con decir al curioso Lector lo que vi este año de 89. en el camino de Madrid, y fue el caso, de q̄ iban Padre, y Hijo con vna caballeria menor a la Corte, y viendo vn Pasajero, que la caballeria se iba olgada, les dixo que porquè no se ponía vna a caballo: puso-

se el Hijo, y topoles otro pasajero, y le dixo al Hijo, que como no se apeaba, para que fuesse su Padre a- libiado; hizolo assi, ousose à caballo el Padre, y otro pasajero le dixo, que como llevaba a pie laquella criatura? Pusieronse enrambos a caballo, y todos te nian que dezir de la humilde caballeria; y assi di- xo el Padre viendo que todo se lo censuraban, dize lo que quisieren, pues yo no les pido consejo, y ellos hablan conforme al estilo, que ay en el camino de Alcalà à Madrid.

Y para que el Lector quede advertido, del buen afecto con que he obrado, digo que mi intenció no ha sido dar, ni quitar excelencias à ninguno; sino es referir las mejores opiniones, y las mas ciertas, que en Doctos Escritores he hallado: pareciendome, q̄ hallarà en este Compendio recogido, y trabajando lo q̄ està diuidido en muchos Autores, imitando la pro- uidencia del abeja, que de varias flores padeciendo desperdicios, y afanes labra el panal dulce. Y si con esta buena intencion fuere bien recibido mi trabajo, me tendré por feliz, y por lograda mi fatiga, bolvié- do a suplicar al amigo Lector (supla con su pruden- cia, lo que no puede auer alcanzado mi pluma, y se conseguira el intento, que todos tenemos de ver ilus- trada nuestra Patria, hasta que otro alguno le ofrez- ca otro mayor seruido, para mas cumplida memo- ria, mayor honra, y mayor lustre; y aunque creo, que se avrà desprendido mi pluma de la carcel del ple- beyo pulso, me persuado reciuira muchos agrados entre las piedades de tan Christiano Lector.

Y auendo comunicado este Compendio con
hom-

hombres Doctos en todas facultades en esta Vniuersidad de Alcalá, y fuera de ella, solo han hallado reparo en q̄ no me conformo con algunos Autores antiguos, y digo que no es posible conformarme en todo, porque dichos Autores escriuieron con circuntancias, q̄ al presente no están reconocidas; porque sus opiniones las he hallado impugnadas en otros Autores dignos de toda Autoridad. Y así q̄ mucho q̄ me aparte yo de ellos, y siga las mas classicas, y comunes opiniones, specialmente, quando en las cosas de fuera de España sigó los Autores Estrangeros, pareciendome, que cada vno en su Provincia escribe mas acertadamente: y en las de España sigó a nuestros propios Autores. Y esto no obstante el piadoso Letor podrá seguir, lo que le pareciere en materia de Historia humana. Y pue: al Letor le ha costado poco el Resumen destas noticias, y a mi me ha sido de mucho trabajo, con solo el amor de la Patria, y el que lo leyere, tomando la pluma para borrar, quitar, y añadir, quedando yo con el nuevo deseo de aprender en sus Escritos: con los quales se supliran mis defectos: y en el interin recibirá elote pequeño seruiçio; pues en honrarle haze su propio negocio; porque de buenos es disimular faltas agenas. Y espero en Dios N. S. le será de gusto, y que de él ha de resultar la gloria que he deseado en esta empresa, sin atencion al aplauso, ni miedo alguno a la emulacion. Siguiendo la Doctrina de mi gran Padre San Gerónimo, el qual dixo lo mismo. *Nec affectus et amas laudes hominum, nec vituperationes expaves-*
cimus. VALE.

TABLA DE LOS CAPITV

los contenidos en esta obra.

LIBRO PRIMERO.

- C**ap. 1. De la salida de Noe del Arca por mandado de Dios, y Reyes que tuuo España despues del dilubio.
- Cap. 2. Fundacion de Roma, nueva poblacion de España, y Reyes de ella.
- Cap. 3. Historia de la verdadera Numancia, y guerras que tuuo con el Imperio Romano.
- Cap. 4. De como el Consul Scipion Africano, vino contra los Numantinos: y las grandes preuenciones, que hizo hasta destruirlos.
- Cap. 5. De como Numancia fue destruida, y matandose assi mesmos, fue acaba de destruir por Scipion Africano.
- Cap. 6. Suelo, y sitio de la Antigua, y verdadera Numancia, donde se prueba ser el cerro, que oy llaman de Garay.
- Cap. 7. De la Provincia donde fue fundada Numancia, en que se explica el lugar de Plinio en favor suyo.
- Cap. 8. Prosiguiese con las pruebas del sitio verdadero de Numancia, y dase respuesta a las razones contrarias.
- Cap. 9. En que se prosiguen otras prueuas, y Autores segun las divisiones, que España ha tenido.
- Cap. 10. En que se da fin, y se concluye con los Autores
- f thores

Tabla

thores que hablan sobre el sitio de Numancia.

Cap. 11. Ethimologia de Numancia, y su població antes, y despues del Nacimiento de Christo.

Cap. 12. En que se refieren algunas alabanzas dignas de los Numantinos.

Cap. 13. Ethimologia de Soria, y tiempo en que fue fundada esta Ciudad.

Cap. 14. De los Preuilegios que gozan los doze Linages de la Ciudad de Soria, en comun, y su bué gobierno.

Cap. 15. Del Linage de los Salvadores, diuididos en dos Somos, y Hondoneros, y otros con ellos encorporados.

Cap. 16. Del Linage de los Cancilleres diuididos en dos casas, y tres tercios, y otros con ellos encorporados.

Cap. 17. Del Linage de los Morales diuididos en dos Somos, y Hondoneros, sus armas, y encorporados.

Cap. 18. Del Linage de D. Vela, de sus Armas, y Familias encorporadas en él.

Cap. 19. Del Linage de S. Lorenzo sus Armas, y Familias encorporadas.

Cap. 20. Del Linage de Santa Cruz sus Armas, y Familias encorporadas.

Cap. 21. Del Linage de Caltañazor, y sus Armas.

Cap. 22. Del Linage de Santisteban sus Armas, y encorporados a él.

Cap. 23. Del Linage de los Barnueuos, sus Armas, y Linages encorporados.

Cap.

De los Capítulos.

Cap. 24. Descripción de Soria, y cosas particulares de ella, y de sus Religiones, y Conventos.

Libro Segundo.

Cap. 1. Predicacion del Santo Evangelio en España por Santiago, y sus Discipulos.

Cap. 2. y Cent. 2. En que se refiere la persecucion de los Christianos, y reparos que Dios les embio.

Cap. 3. Cent. 3. En que se refieren los Emperadores, y Hereges, que persiguieron a los Christianos.

Cap. 4. Cent. 4. En que se refieren otras persecuciones de los Christianos, y reparos que Dios les embio.

Cap. 5. Cent. 5. En que persiguen los Emperadores, y Hereges otros cien años a la Christiana Religion.

Cap. 6. Cent. 6. En que se prosigue con la Historia de los Reyes, y Hereges, que vbo otros cien años, y se refiere como Nació S. Saturno para reparo de los Christianos.

Cap. 7. Numancia mudò de Nombre, y sitio vnida con la Ciudad de Lucta, vna legua mas abaxo a donde oy està fundada la Ciudad de Soria, Sauria, ò Suebaria.

Cap. 8. Persigue el Rey Leovigildo la Ciudad de Suebaria, ò Soria por Catholica, y la destruye con la guerra, y maltratada, y casi destruida se conserva hasta los tiempos de el Rey D. Alonso el VI. que la restaura, y recobra de los Moros.

Cap. 9. Origen, vida, muerte, y sepultura de S. Saturno

Tabla

- rio Anacoreta, Patron de la Antigua Ciudad de Suebaria, o Soria.
- Cap. 10. Milagros observados, y publicos del glorioso S. Saturio.
- Cap. 11. Prosigue la vida de San Saturio, y referense algunas opiniones a cerca de ella.
- Cap. 12. Demonstracion cierta de que S. Prudencio fue discipulo de N. Patron S. Saturio.
- Cap. 13. Vida de S. Prudencio Obispo de Tarazona, y Discipulo de S. Saturio, y siglo, y tiempo en que florecio N. Patron.
- Cap. 14. Antiguedad de la Hermita de S. Saturio, y de la Casa de N. S. de la Blanca, sita en dicha Ciudad.
- Cap. 15. Vida de los Santos Martyres de Garray, y tiempos en que florecieron, y fueron colocados en su Hermita.
-

CATALOGO DE TRECIENTOS, Y diez Authores citados en estos dos libros, con que se prueba lo contenido en sus Capítulos.

A	
Alderete,	Abrahan Hortelio.
Ambrosio de Morales,	Auio Hircio.
Appiano.	Antonio Agustin.
Auio Gelio.	Antonio de Nebrixa.
Alexandrino.	Antonio Pio.
Andrade.	Auclero.
D. Antonio de Guebara.	Alexo de Banegas.
D. Alonso Cartaxena.	Fr. Alonso Venero.
Fr. Alonso Miguel.	Fr. Alonso Vazquez.
Alonso Garcia Matamoros	S. Agustin.
	Fr. Aranasio de Alovera.
	Fr.

Fr. Antonio de Yepes.
Fr. Antonio de la Cruz.
Argaez.
Argote de Molina.
Ayora.
Abad Viclarense.
Apolinar.
Adricom.
Aliodoro.
Fr. Antonio Vicencio.
Antonio de Herrera.
S. Anselmo.
S. Athanasio.
S. Agathon.
Antonio Sabelio.
Amiano.
Abad de S. Iuã de la Peña.
Aristhides.
Ahenodoro.
P. Abarca.

B

Bassco.
Beuter.
Dr. Blas Hortiz.
Balerio Maximo.
Balcazar.
Beleyo Patherculo.
Budco.
D. Bermudo.
Bulpicio.
Bernardo Briro.
Bibar.
Bartolome de Torres
Baronio
Belarminio.
Braulio
D. Bernardo de Lugo.
Bergamo.

Biblia Sacra.
Bucelino.
S. Basilio.
Balmar.

C

Cornelio Tacito.
Carrillo.
Claudio Tolemeo.
Cassaubono.
Carolo Elugio.
Carlos Sixonio.
Carlos Martel.
Columela.
Ciceron.
Cayerano.
Calixto.
Cassaneo.
Casiodoro.
S. Cirilo.
S. Cipriano.

Coronica de Calatraba.
Coronica de Alcantara.
Coronica de San Tiago.
Coronica de San Benito.
Coronica de San Francisco.
Coronica de S. Domingo.
Coronica de la Compania.
Coron. de la Merced Calç.
Coronica de S. Agustin.
Coronica del Carmen.
Cor. del Rey D. Enriq II.
Corona Gotica.
Coronica del Rey D. Alõso.
Coronica del Rey D. Pedro.

D

Dionisio Arlicarnesio.
Dalecampio.

Dario Claro.
S.^o Dionisio Arcopagita.
Diodoro Siculo.
Diago.
D. Diego Sahabedra.

E

Eutropio.
Estrabon.
Enchauc.
Eusebio.
Equilino.
Epiphanio.
Escolano.
Erodoto.

F

Florian de Ocampo.
Flauio Dextro.
Flauio Mexencio.
D. Francisco de Cordoba.
Faxardo.

G

Genesis. cap.
S. Geronimo.
Garibay.
Gillermo Sohono.
Cuarberto.
Gerundenfe.
S. Gregorio.
Gualterio.
Gregorio Turonense.
Fr. Geronimo Roman.
Gregorio Lopez Madera.
Geronimo de Quintana.
Geronimo Rudax.
Gordoño.
Geronimo Padax.

H

Historia General.
Historia de Guesca.
Historia de Nauarra.

Historia de la Oliua.
Historia del Rey D. Alonso.
Hif. del Arçobispo Xime.
Historia de Aragon.
Historia de S. Prudencio.
Hif. del Pilar de Zaragoza.
Historia de Madrid.
Historia del Cid.
Historia de Galicia.
Historia de Toledo.
Historia de los Godos.
Historia de Numancia.
Hif. del S. Rey D. Fernando.
Hif. de S. Iuan de la Peña.
Historia de Granada.
Historia de Abila.
Historia de Segobia.
Historia de los Pinares.
Hispalense.
Henrrico.
Hircio.
Horatio.
Hernando del Castillo.
Hauberto.

I

Isidoro.
* S. Ignacio.
Isaias.
P. Iapes.
Ildegatto.
Iustino.
Iosepho.
Iulio Frontino.
Fr. Iuan de la Puente.
Iuan Bohemio.
Iuan Perez Oliuares.
D. Iuan Tamayo.
Iuan Gutierrez.
Iuan de Valencia.
Iuliano.

Julio Capitolino.
S. Iuan Chriſoſtomo.
Iulian del Caſtillo.
D. Iuan Briz.
Iulian Perez.
Iuan Gines de Sepulbeda.
Iulio Obſequente.
Fr. Iuan de Alobera.
D. Iuan Sancho de Auila
Gonçaga.

L

Lucio Floro.
D. Lucas de Tui.
Loaiſſa.
Levino.
Lucio Marineo.
Fr. Luis Ariz.
Ludouico Nonio.
D. Lope de Morales.
Liderato.
Lippomano.
Lanuca.
S. Leon.
Lactancio.
Leyes de la recopilacion.

M

Marco Tulio.
Mariana.
D. Mauro Caſtella.
P. Marieta.
Marineo Siuclo.
Miguel de Villanueba.
Marco Antonio Saelio.
Marcial.
Marco Aucio.
Marzelino.
Medina.
Mexia.

Mora.
Molina.
Meneſes.
Meſſa.
Morillo.
Mendez.
Fr. Marcos Guada.
Maluenda.
S. Marco Maximo.
Metaphraſtre.
Martin Polons.

N

Micephoro.
Micolao de Lira.
Naciançeno.

O

Oſorio.
Obiſpo de Orenſe
Ocaya.
Onuſrio Pavinio.
Otalora.
Origens.
Oſio Obiſpo de Cordoba.
Orozco.
Obiſpo de Monopoli.

P

Plinio.
Piſſa.
Pedro Alcozer.
Pineda.
Plutarco.
Paulo Oroſio.
Prifciano.
Polibio.
Pomponio Mela.
Pinciano.
Poſidonio.
Pretonio.

Pedro Esquibel.
Padilla.
Fr. Prudencio de Sandobal.
Pedro Tomil.
S. Pablo.
Platina.
Pereda.
Polidoro.
Pelajio Obispo de Oviedo.
Pagnino.
Paulo Diacono.
Prudencio Poeta.
Pierio Valeriano.
Perrarcha.

Q

Quintiliano.

R

D. Rodrigo Arzobispo.
Rutilio Rufo.
Rodrigo Sanchez.
Rua.
Refendio.
Roderico Toletano.
Rades de Andrade.
Ribadeneira.
Rufino.
Roberto Gagino.
Raymundo.

S

Solino.
Sicorio.
Seruio Tulio.
Sempronio.
Suetonio.
Geneça.
Salutio.
Siculo.
Sinefre.
Sanelio.
Socrates.

D. Sancho de Avila.
Salomon.
Suarez.
Sexto Rufo.
Surio.

T

Titolio.
Talquino.
Tostado.
Tarrasa.
Therencio.
Theophilo.
Trebelio.
Tiracuello.
Tertuliano.
Theodorico.
Thufelino.
Thomas Truxillo.
Santoro.
Tablas Cronologicas.
Thimotheo.
Trebelio Polcon.
Turlo.
Tudense.

V

Vexegio.
Vallexo.
Vitubrio.
Vbalalonso.
Villegas.
Vega.
S. Valero.
S. Vicente.
Victor Vicencio.
Vicencio Balbacense.
Vibario.

Z

Zur.



COMPENDIO HISTO-

RIAL DE LAS DOS NUMANCIAS.

CAPITULO I.



DE LA SALIDA DE NOE DEL AR-
ca, por mandado de Dios; y Reyes que tuvo
España despues del diluuiio.



EL ESPIRITU SANTO (cuya
gracia invoco para quanto es-
criviere) en el cap. 7. de la Sabi-
duria, nos enseña, que la ciencia
es mas estimada que el oro, y
piedras preciosas; y como los ge-
nios de los hombres son tan diferentes; y vnos se incli-
nan à vnas facultades, y otros à otras, para conseguir la
Sabiduria; por ser cosa tan natural el desear saber: *Et*
prapofui illam Regnts, & sedibus, & di vitias nihil esse duxi
incomparatione illius, Y assi la Sabiduria haze à los hom-
bres de discreta, y dulce conversacion, y les dà reglas
de prudencia para todas las cosas, y aunque es verdad,
que muchas Naciones del Mundo han aborrecido à los
Medicos, otros à los Juristas, y otras à las demas facul-
tades. Hasta aora no a aydo nacion tan barbara, que

Sapien-
cap. 7. 2.
8.

a ya aborrecido las Historias, y assi Marco Tulio Ciceron, Principe de la Eloquencia Latina, llamò à la Historia: Espejo de la Vida Humana: Maestra suya, y Archivo, y luz de la Verdad: pues esta haze tambien à los hombres Sabios, y à los que saben de historia, ningun no los puede llamar ignorantes: porque que supieramos nosotros de las Naciones Orientales, ni de los Phenices, ni Carraginenfes, Romanos, y sus Emperadores, Reyes Godos de España, y demas naciones Septentrionales, sino fuera por las Historias? Que supieramos de los Moros Africanos, conservadores de la Seta Mahometana, de los Reyes Christianos, y divisiones de los Reynos de Asturias, Leon, Navarra, Castilla, Aragon, Portugal, y otros Reynos, sino fuera por las Historias? Y q̄ supieramos de las guerras de Numancia, y del esforçado valor de los Numantinos, y su animoso coraçon contra los Romanos, ni donde fue el sitio de Garray, y su poblacion (vna legua de la Ciudad de Soria) ò en la Ciudad de Zamora, sino fuera por las Historias? Pues lo passido nos lo haze presente para seguir lo cierto, dexar lo dudoso, y acreditar lo verdadero; de forma, que la relacion verdadera de las Historias, es la que haze Sabios à los Sucessores en estos siglos, no siendo cosa inventada por el entendimiento humano, siuo adquirida por nuestro trabajo: y finalmente digo: que à sido tanto alabada de los Varones Ilustres, que se pudieran hazer grandes Panegyricos de ellas, y de los que las autorizã, y con el reconocimiento desto, me faltan muchas fuerzas para poder dar principio à mi Assumpto; pues no tengo las prendas con que se adorna, y compone vn buen Historiador. Pero suplan mis defectos los que me

consideraren hijo natural de la siempre Noble, y Antigua Ciudad de Soria, retrato verdadero de la antigua Numancia, terror del Romano Imperio, y afrenta de Consules Romanos, y juntamente ocupado en obligaciones precisas del Coro de la siempre Ilustre, y Docta Magistral Iglesia de S. Iusto, y Pastor desta Noble Ciudad de Alcalà de Henates.

2. Aviendo pues gastado algunos ratos entre mis muchas ocupaciones en leer algunas Historias, vine en conocimiento, de que con aver tenido mi Patria tantos, y tan Ilustres Varones (así en Letras, como en Armas) bien conocidos, y venerados en nuestra nacion Española, aya auido tan pocos dedicados à escribir con alguna extension la historia de la verdadera Numancia, viendo que los Escritores de la Ciudad de Zamora la quieren vsurpar este illustre timbre à esta Inclita Ciudad de Soria, ni que ayan escrito con especial cuidado la vida, y muerte de su Patron San Saturio; quando otros Authores destes Reynos han escrito, y autorizado sus mas principales timbres; dexando impressas las proezas de los Numantinos; y si acaso a auido algunos que ayan escrito sobre estos assumptos, no he tenido ventura de ver sus libros, y en los que he leído, he hallado con tanta brevedad algunas noticias, que no he podido conseguir el fin de mi deseo, por tener las plumas dedicadas à otros assumptos principales. Y así mi intencion, y determinada voluntad, es, el hazer vn Compendio Historial, y vna Sucinta Historia de algunas cosas que precedieron a las guerras de Numancia, y otras que sucedieron despues de su destruicion, con la venida de Christo Señor nuestro al mundo, y la Predicacion

del Santo Evangelio, hasta el fin, y muerte de nuestro Santo Patron San Saturno. Y en esta obra usaré de la brevedad posible, porque en todos tiempos, y mucho mas en estos nuestros, quieren los hombres saber mucho, y que sea con poco trabajo: lo qual no se puede conseguir sino es con el estilo que yo propongo; porque el querer tratar de todas las cosas, y al gusto de todos: solo à Dios está reservado; y el querer referirlas en particular, es salirme de mi assumpto. De forma, que para ir claro en este Compendio Historial, dcy principio à él, tomando la relacion desde la salida de Noe del Arca por mandado de Dios: y de los Reyes que hubo en España despues del diluvio general: y esto lo hago porque con certeza no se sabe nada de las cosas que en España passaron en tanto numero de años, como hubo desde la creacion del Mundo, hasta el diluvio general. Y pues el comun estilo de los que han escrito Historias en España (excepto algunos) ha sido començar sus obras, desde la venida del Patriarcha Tubal à España, por aver sido Padre universal de los verdaderos Españoles, y de quien tuvieron su principio; y à imitacion desto la començaré yo, dexando en silencio los successos, que passaron en mil doscientos y cinquenta y seis años, que segun la cuenta de los Hebreos hubo en la primera edad del mundo; y el que los quisiere ver, y reconocer, podrá poner el cuidado en passar por los ojos muchos Authores, que con toda agudeza, y verdad los han tratado.

3 Y pues con la voluntad de Dios todo Poderoso, y Eterno celsò el vniuersal diluvio, queriendo, que el mundo de nuevo se tornasse à poblar, y reparar como se testifica en el Génesis. Bendixo Dios à Noe, y à sus

hijos, diziéndoles, creced, y multiplicad en la tierra, para
 q̄ vuestro imperio sea sobre todos los Animales de ella, y
 sobre todas las Aves volátiles del Cielo, y sobre las aguas,
 y animales criados en sus profundas concabidades, con
 todas las cosas que sobre la tierra se mueven. Y los Au-
 thores que escriben sobre este Capitulo, afirman que
 suplicò el Patriarcha Noe à Dios, que desde allí en ade-
 lante no imbiase mas dilubio sobre la tierra, ni q̄ mos-
 trasse mas sus rigores contra los mortales, yfando de su
 infinita piedad, y misericordia, y sin atender à nuestras
 malas correspondencias de sus favores recibidos, yà q̄
 nuestra ingratitude nos tiene à todos, dignos, y mere-
 dores de sus divinos castigos; supuesto que todo cabe
 en su mucha grandeza, dicen que se lo concediò Dios,
 dandole en señal, y signo verdadero vn hermoso Arco
 de muchas colores formado, y de tan vistosa luz, que
 con la del Sol haga en las nubes muy hermosa pers-
 pectiva; siendo esta señal el signo de confederacion en-
 tre Dios, y el hombre, para que toda animã viviente es-
 tã segura con este pacto. Y assi siendo necessario que el
 mundo nuevamente se poblasse, dispulo el Omnipoten-
 te Dios, que esta Region tan insigne, y celebrada en el
 mundo la habitassen sus criaturas, y que para su pobla-
 cion viniesse à España Thubal, hijo de Iapheth, y
 Nieto del legando Padre Noe: y aunque ay diversi-
 dad de opiniones entre los Coronistas acerca de las tier-
 ras por donde començò su primera habitacion, y po-
 blacion; no me detendrè aora en referirlas, pues mas ade-
 lante serà preciso el tocarlas. Y assi aviendo venido à
 España con algun numero de mugeres q̄ en este siglo
 parian à dos criaturas de cada parto por disposicion di-

vina, hizo algunas habitaciones en las montañas, y poblò algunos lugares, haziendo diuersos edificios, y caserías: porque en los valles no les parecia acertado como tenían la llaga tan fresca del dilubio general, gouernado con mucha prudencia la gente que militava debajo de su dominio. Y sus hermanos fueron à otras Provincias, y diuersas partes del mundo. Tocandole à Thubal la postrera tierra por donde el Sol se pone, que es nuestra España; la qual parte se termina con Francia por los montes Périneos, y por el estrecho de Gibraltar con Africa: Testificanlo Vaseo, Florian de Ocampo, y Mariana. Y así de los hijos de Noé, y sus nietos, que se refieren en la Sagrada Escritura, se poblò el mundo, y de ellos los Reynos, Provincias, y Imperios. Y de los siete hijos de Noé se hizieron diferentes Poblaciones en el mundo, que fueron desta forma: De Gomez descendieron los Gallos Grecos de Galicia. En Asia de Magox descendieron los Masaguetas, Scitas, Tartaros, y Turcos, como lo testifica S. Geronimo, y Plinio. Y deste hijo Magox descien den tambien los Godos del Septentrion, los quales despues vinieron a España. Del tercer hijo Maday, descien den los Medos: del quarto hijo Gaban descien den los Pueblos, llama dos, Gabanos: y estos tambien ocuparon parte de la Italia, y Sicilia. Del quinto hijo Thubal, descien den los Celtiberos, que Iosepho llama Yberos, que aora al presente es la tierra del Rio Hebro. Del sexto hijo Mosoch, descien den los Moscobitas. Y del septimo hijo Thiras descien den los de Tracia, que aora se llama Romania. Las leyes que Tubal enseñò à los suyos, fueron las de la naturaleza, y que solo se avia de adorar el verdadero Dios, y di-

Mariano
lib. 1. c.
2. 1. 1. phit

Gen. c. 1.
S. Geron.
in Exech.
cap. 38.
n. 2.
Plin. lib.
5. c. 23.

vidió el orden de los tiempos, en días, semanas, y meses, repartiendo los en 365, segun la costumbre de los Arme-
nios donde él avia nacido, y que primero vieron los Pa-
dres de la primera edad del mundo. Afirmalo tambien
Carrillo en sus Annales.

Carrillo.
lib. 1. fo.
82

4 La circunferencia que España tiene en sus
Provincias por tierra, y agua, es muy dilatada, y tiene
de longitud 275. leguas, discuriendo por la costa. Y
desde el estrecho primero de Gibraltar, hasta el pro-
montorio Nerio, oy llamado Cabo *De finibus terra*, cuén-
tan los que navegan 226. leguas en sus riberas. De fuer-
te, que desde la parte meridional, q̄ es el cabo de Creus,
hasta el cabo de S. Vicente, que es el mas estendido la-
do ay las 275. leguas, las 202. hasta el estrecho de Gi-
braltar, y las 73. restantes por la parte del Occidente. Y
por la parte Oriental de Fuente-Rabia, hasta el cabo de
Creus (antiguamente llamado, Promontorio de Venus)
ay 80. leguas: Y por el lado tercero de España, que corre
entre los vientos cierço, y gallego tiene 134. leguas en
sus riberas. La parte de los Perineos, que es el quarto la-
do de España, corre entre Septentrion, y Levante, des-
de el mar Oceano, hasta el Mediterraneo por el espa-
cio de las 80. leguas dichas. De forma, que contiene Es-
paña en su ambito, y quadro 715. leguas Españolas, que
hazen 2860. millas: atribuyendo a cada legua quatro
millas, como lo testifican los Historiadores. Y atendien-
do a esta cuenta, y corriendo la tierra toda de pueblo en
pueblo, y de puerto en puerto, en ella se reconoce la cir-
cunferencia de España. La qual en lo antiguo estuvo di-
vidida en tres partes, *Betica*, *Lusitania*, y *Tarragonesa*.
Los Lusitanos poseian lo postero de España por el Oc-

cidente, teniendo por linderos el río Duero, que nace en los Pelendones, nueve leguas sobre la Ciudad de Soria, y al río Guadiana por la parte del medio día. La Bética está rodeada por los tres lados del río Guadiana, y del uno y otro mar; de donde resulta el otro lado de la Bética à la banda de Levante, por donde el Sol nace. Las demás tierras de España se llamaron: Tarraconenses, tomando el nombre de Tarragona, Nobilissima Poblacion, y Silla del Imperio Romano por muchos tiempos. Y San Isidoro, conforme a la division del gran Constantino, que se halla en Sexto Rufo: La Provincia *Cartaginense*, y *Ga*
*licien*se fueron divisiones de la *Tarraconense*, y à toda España la comprehenden con los titulos de *Uterior*, y *Citerior*. De forma, que todo lo que ay desde el río Hebro, hasta el Poniente, se llamó en algun tiempo España: *Uterior*. Y *Citerior* la que se estiende por la otra parte, pero despues con el curso del tiempo, como cada dia los Romanos adquirian nuevas tierras, tornaron à dividir à España con diferentes terminos, como se verá en el

Y supuesto que Thubal vino à España por los años de 1800. poco mas, ò me nos de la creacion del mundo (como lo dice Vaseo, Florian de Ocampo, y Mariana, citados por Carrillo) y que fue el primer Rey de ella. Es comun opinion que entrò por los montes Perineos, poblando en España à Tudella, Tafalla, y Tarragona, lugares semejantes al nombre de Tuballa, y Duballa, con los quales las fundò. Otros dicen, que su habitacion, y poblacion, comenzò por el Reyno de Portugal, donde al presente esta la Villa de Setubal, seis leguas de Lysboa: y si esto se discurre por la semejança del

Garibay
lib. 3. c.

2.
Mariana
Solino.

Carrillo
li. 1. fol.
8.

del nombre de Thubal: mas verisimil es, que entrò por Navarra; pues lo confirma tambien el nombre Hiberò, pueblo pequeño cerca de Pa. nplona; pues dicen llamarse así del Rey Hiberò, hijo de Thubal, y en la Rioja à Bregones, llamado Briones del Rey Brigo, nieto del Rey Hiberò, y vtz nieto de Thubal, como despues se verá. Todo lo qual afirman Benter, Plinio, y el Arçobispo Don Rodrigo. Digo, pues, que á Thubal le sucediò despues su hijo Hiberò en España, como lo refiere Mariana, y el Dr. Pissa en la Historia de Toledo. Y por el nombre de este fue en algun tiempo España llamada Hiberia, como lo testifica San Gerónimo sobre Matas. Y otros dicen se llamó así del rio Hebro: y si este tomò el nombre del Rey Hiberò, no ay duda en lo q̄ llevo dicho. Despues de Hiberò sucediò el Rey Idubeda por los años 1991. de la creacion del mundo, y de este Rey toma su nombre los conocidos montes, y Dubedas en España, tan celebrados en las historias, que toman su origen desde Aguilar de Campo, y corren hasta los montes de Oca: y siguiendo su curso por las tierras de los Yanguesses cerca de Soria, pasan por Agreda, y Taragona, meriendose en el Reyno de Aragon: y este Rey poblò à Briones en la Rioja cerca de Najera, y S. Domingo de la Calçada, dandole el nombre de su hijo llamado Brigo. A Idubeda sucediò en España Brigo, el qual Reynò 51. años: y muerto este le sucediò en el Reyno Tajo su hijo, de quien participò el nombre el rio Tajo, vno de los principales de España, que nace en las Sierras de Molina, y passa por Toledo, y desagua en el mar de Poniente, y va legua mas abajo de Lisboa, y este Rey hizo muchas Poblaciones desde Toledo hasta Murcia,

Beater
lib. 1. c.
7.
Mariana
lib. 1. c.
7.
Piss. hist.
Tolet.
S. Geron.
sup. Isai.

cia, con las quales se iba aumentando España. Muerto este le sucedió *Beto* en el Reynado de España, siendo sexto Rey suyo, del qual tomó nombre la *Betica*, que al presente es la *Andalucía*, y *Betis* el rio *Guadalquivir*. Este Rey ilustró à la *Betica* con *Estudios*, y *Vniversidades*, por ser Rey Sabio, pero fue desgraciado, porque en él se acabaron los Reyes de España por linea varonil de *Thubal*, y así pasó la *Silla Real* de España à gentes extranjeras.

6 A este Rey *Beto* le sucedió *Gerion* de nacion Africana, y Gigante en el cuerpo, el qual vino con poderoso exercito desde el *Africa*, de donde él era natural, y se apoderó de España, y usó la lengua *Chaldea*, que fue la primera que traxo *Thubal*, y los suyos, y duró esta lengua natural docientos y diez y seis años, como lo dice *Alderete* en el *Origen* de la lengua Castellana, y lo refiere *Floriando*: y por averse hecho este Rey insolente, fiero, y cruel, vino contra el *Ostris*, llamado *Dionisio*, y le venció, y mató, y esta fue la primera guerra que tuvo España. Y *Carrillo* dice, con *Mariana*, y otros, que le enterraron: porque antes los hechauan en los rios, ò los colgauan de los arboles, ò los dexauan en el campo. Este Rey enseñó a cultivar la tierra, y los campos: y dexando a España pacífica se bolvió a su tierra de *Egipto*, y dió el Señorio de España à los tres hijos de *Gerion*, que sucedieron à su Padre, porque *Ostris* se los repartió, pudiendolos tomar para sí, pero estos ingratos al beneficio recibido por *Ostris* le dieron la muerte, y permitió Dios q̄ ellos tambien no se quedassen sin castigo, como lo refiere *Beuter*, *Floriando*, y *Mariana*, pues *Hercules* los mató à todos tres hermanos y no a vno, y en ellos pereció la

Alderete
lib. 2. c.

15.

Flor. lib.

1. c. 11.

Carril. 1.

1. fol. 10

Mar. lib.

1. cap. 8.

Beut. c. 9

Flor. c.

13.

Mar. c. 8

la segunda linea de estos Reyes, y fueron tambien enterrados en la Isla de Cadiz, y Reynaron los tres hermanos en España quarenta y cinco años.

¶ Sucedieron à estos Reyes *Hispalo*, y *Hispan*, su hijo: y Iustino afirma, que de *Hispalo* tomó España su nombre, y este era Egipcio por ser hijo de *Hercules*, y Nieto de *Osiris Dionisio*: y estos dizen auer fundado la Ciudad de Sevilla, y tambien la Ciudad de Segovia, y la puente que ay en ella, maravillosa assi por su obra, como por su altura; aunque otros dizen fue obra del Emperador Trajano, como Mariana. Y *Hercules* vnico deste nombre, successor fue del Rey *Hispan* su nieto en el mismo año, llamado: Marte Egipcio, y Apolo. Y este *Hercules* no fue hijo de *Amfitrion*, sino de *Lucio*, de quien se dize, que domò los Monstruos de la Tebada: y Mariana dize que poblò en España à *Lucia*, y *Vrogel*, en las faldas de los Montes Perineos, y à *Barcelona*, y *Tarragona* en la España Citerior. Y aviendo muerto fue enterrado en Cadiz, y reverenciado su cuerpo de todos los Españoles Africanos, y Asiaticos, y de otras muchas Naciones de la Europa, y este *Hercules* fue hijo de *Osiris* Rey prudente, y justiciero; y de él, y de *Osiris* descienden nuestros Inclitos Reyes de España. Y tambien los Reyes de Troya, *Sciptia*, *Francia*, y *Italia*. Y à *Hercules* le sucediò en España *Hespero*, dezimo quarto Rey de España: en quien començo la quarta linea de los primeros Reyes de España, el qual fue muy agradable à los naturales: y vn hermano suyo llamado *Athlante* vino desde Italia codicioso de las riquezas de España, y embidioso del buen nombre que su hermano tenia en ella, y jurando vn poderoso exercito hechò

Mariana
lib. 1. c.

11.

Flor. c.
19.
Gar. l. 4.
c. 17.

Plin. lib.
3. n. 32.

Dionisio
Alic.

à Hespero su hermano del Reyno, obligádele à retirarse
a otras tierras. Afirmálo Florian y Garibay. Y Sitorio, de-
zimosexto Rey de España, fue sucesor de Adlante por
los años 24. antes del nacimiento de Christo. Y a este
le sucedió *Sycano*, y *Sicelio* en los Reynos de España.
Despues Reynò su hijo *Lusso* dezimonono Rey de
España, del qual Rey tomò nombre la Lusitania en el
año de 2451. Pero Plinio la pone mas adelante. De este
Rey *Lusso* se dice, que por auer sido amigo de grandes
armadas, y muchas naves, fue llamado hijo de Neptu-
no. Afirmanto Dionisio Alicarnesio, citado por Florian
do, y dizen no se quiso llamar Rey, sino es Duque. Y
à este le sucedió *Triton*, fundador de la Ciudad de Con-
texta, que oy se llama Murcia, y por el se llaman los de
aquel Reyno Contextanos, à los quales comprehende
tambien mucha parte del Reyno de Valencia.

Garibay
lib. 4. c.
23.

Flor. c.
25.

Beuf. c.
11.

Marian.
l. c. 12.

Carrillo
l. 1. fol.
15.

7 A los 25. años del Reynado deste Rey, llama-
do Testa, los Griegos llegaron à España con muchos
Nabios, y tomaron puerto en Valencia, aviendo Reyna-
do sus antecessores (como dize Garibay) 236. años; y jun-
to à Denia hizieron vn sumptuoso Templo, y en el pu-
sieron vn Idolo de la Diosa Diana, y con aquellas cere-
monias tan supersticiosas, y nunca vistas por los Espa-
ñoles, se introduxo la Idolatria en ella, dexando la su-
persticion Egipcíaca, como lo dizen Florian, Beu-
ter, Mariana, y otros. Romo vigésimo segundo Rey de
España, fue sucesor de Testa; y en España fundò los
Pueblos Ederanos, y tambien la Ciudad de Valen-
cia, por los años 2599. de la creacion del mundo, como
dize Carrillo en la quarta edad. Y à este le sucedió Pa-
latuo, el qual fabricò la Ciudad de Palencia en Casti-

lla, y en tiempo deste Rey, dize Floriando, que vino à España vn Rey, ò Capitan llamado Cacos. el qual edificò algunos Pueblos cerca de los montes perineos, por los años 2652. como lo dizen Mariana, y Carrillo. Y aunque este Rey fue tirano, dizen que fue muy valeroso, y provechoso para España, y que descubrió los minerales del oro en ella. Heriteo vigesimo quinto Rey de España, Reynò por los años 2708. Y Pedro de Alcocer en la Historia que escribió de la Ciudad de Toledo, dize, que en estos tiempos vn varon de nacion Griego, llamado Ferecio, fundò la Ciudad de Toledo 260. años antes del nacimiento de Christo. Refiere lo así el Dr. Blas Ortiz, en la discrepciõ q̄ hizo de la Iglesia Mayor de Toledo. Y al Rey Heriteo le sucedió Gargoris, y fue llamado Melicola, porque enseñò la forma de facar la miel en España, como lo dizen Vaseo, y Benter, citados por Carrillo. Y à este le sucedió Diomedes, el qual fundò la Ciudad de Tui en Galicia, y por los años 2820. se poblò Galicia, que estava despoblada. Y à este Rey le sucedió Abidis, año de 2858. y ultimo Rey antiguo de España, el qual fue hombre de gran gobierno, y señaló en su Reyno Audiencias, à donde se administrasse justicia. Fue el que dispuso el vso necessario de sembrar trigo, vnir los bueyes, sembrar las tierras, y plantar los Arboles, como lo dize Iustino, y se refiere aver sido el mayor Principe que hubo hasta su tiempo: y que fue de gran provecho para la nacion Española. Y este Rey de España vivió hasta los años de la creacion del mundo 2878. Y en el año de 2888. fue la gran sequedad de España, que durò 26. años con poca diferencia, sin quedar fuente, ni rio que no se secase, sino es Hebro,

Flor. 28.

Mariana lib. I. 12.

Pedr. de Alc. hist. Tolet. li. I. c. 5. 6. 7.

Dr. Blas Ortiz c. 1.

Car. lib. 1. f. 16.

Inst. lib. 44.

bro, y Gradalquibir: y despues llobiò tres años continuos, y por esta tan graue causa no hubo successiõ en los Reyes, porque perecieron con otras muchas familias. Y assi viendo los Cartaginenses, y Romanos(como despues diremos) que España se avia quedado despoblada casi del todo, vinieron, y se à poderaron de ella. Y finalmente tornando à nuestro Rey Abidis, falleciò en opinion de Garibay mil y sesenta y vn anos antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu-Christo, que fue à los mil y noventa y dos años de la venida del Patriarcha Thubal à poblar à España, y à 1234. del vniversal diluuiõ, y à los 2870. de la creacion del mundo, segun la cuenta de los Hebreos.

Garibay
l. 4. c. 30

CAPITVLO II.

Fundacion de Roma, nueva poblacion de España, y Reyes de ella.

PAssadas estas calamidades, y grandes infortunios, Roma Ciudad de Italia, y Reyna de todo el mundo: porque lo Señoreò todo (y aora cabeza de la Christiandad, por estar en ella fundada la Silla de San Pedro, y ser successor suyo nuestro Santissimo Padre Inocencio Decimo) cuya fundacion fue por los años de 3252. en opiniones de Belarmino, y Gordono, à quienes sigue Carrillo en la fundacion de Roma, y Reyes de ella: y dizen dichos Autores, que fueron sus fundadores *Romulo*, y *Remo*, criados à los pechos de vna Loba; aunque esto lo tengo por fabuloso: pues lo cierto es, que vna Pastora llamada *Lupa*

Carr. lib.
4. f. 21.

pa criò a los dos hermanos ; y todos los Historiadores del mundo convienen, que desde estos dos, se debe tomar la cuenta de los años de la fundacion de Roma, y assi los Historiadores de España la figuen, poniendo 761. años desde la fundacion de Roma, hasta el nacimiento de Christo Señor nuestro, en lo qual convienen Tito Livio, y otros Autores con Carrillo, y no dexarè por esto la cuenta que llevo hecha de los años del mundo, que voy continuando.

*Tit. Lib.
decad. 1.
lib. 1.*

2 Reynò Romulo, primero Rey de Roma treinta y siete años, y assi dexarè por aora la sucesion de los Reyes de España; pues en estos tiempos no los hubo por causa de la gran sequia, que llevo referida en el capitulo antecedente. Y muchos Autores Españoles convienen en que España se dividiò por muerte del buen Rey *Abidis* en muchas Provincias; pereciendo totalmente sus Governadores, ò Reyes antiguos, passando mas de 1485. años, sin que Reyes propios conociesen; porque algunas vezes estuvieron estas Provincias Españolas cò los Carragineses, Rodios, Phenices, y al fin con los Romanos, hasta que venidos los tiempos de los Reyes Godos: començaron à tener por sí mucho Señorío; y vna de las causas, que pudo aver para que cessassen estos Reyes, fue la que llevo referida: con que si antes se despoblò España con las aguas vniversales del diluvio, agora sucediò lo mismo por temporales contrarios. A Romulo le sucediò *Numa Pompilio*, el qual Reynò 43. años. Y à este le sucediò *Tulio Hostilio*, y Reynò 32. años. Y despues *Anio Marcio*, fue quarto Rey de Romanos, reynando 24. años. Y deste fue successor *Tarquino Prisco*, el qual hizo el Capitolio, y otros grandes edificios en Roma,

ma, reynando 38. años. Y por los años de la fundacion de Roma 145. se refiere la venida de *Nabucodonosor* à España. Pues dicen *Floriando*, *Pineda*, y *Mariana* con otros, que entrò por el Puerto de Cadiz, y que llegó hasta el Reyno de Toledo. Y tambien lo dize *Iosepho*. Y *Serbio Tulio* sexto Rey de Romanos, Reynò 44. años, y triunfò en Roma tres vezes: Y *Tarquino* llamado *Superbo*, despues de aver muerto à su suegro *Serbio*, se alçò cò el Reyno de Roma, y no pudiendo sufrir los Romanos sus tirantias, le hecharon de Roma, y se governaron por Consules.

3 Aviendo pues cessado el numero de los Reyes de Roma, despues de 245. años, como lo dizen *Eutropio*, *Otorio*, *Titolibio*, y *Cornelio Tacito* afirman, que los primeros Consules fueron *L. Cunia Britu*, y *L. Tarquino Colatino*. Y que por los años de 492. comenzaron los Romanos à salir de Italia, y entrarse en España, haziendo guerra à los Cartagineses, que se avian ya Señoreado de Sicilia, y Cerdeña, y de la mayor parte de España, con los quales tuvieron diversos encuentros. Y *Amilcar Barcino*, Capitan de los Cartagineses, le nació vn hijo en la Isla de Mallorca, à quien le puso por nombre *Annibal*; el qual fue despues tan valiente, y esforçado, que con sus heroicos hechos diò tanta materia para escribir los Authores todo lo que en España hizo, y en Italia, que fue admiracion de aquel siglo: pero que mucho si era hijo de Madre Española! Durable à *Milchar* Capitan Cartaginesel grande odio que tenia con los Romanos; por las grandes perdidas, que con ellos avia tenido, y deseoso de vengarle de ellos, despues de algunos años, tratò con sus hijos *Annibal*,

Asdrubal, Magon, y Annon, el hazerles guerra à los Romanos por los años de 525. y ayudados de los Beticanos, recobró los Pueblos que le avian quitado: y con quatroenta mil hombres que pudo juntar, costcando el mar Mediterraneo, se metió por el rio Hebro; y corrió todas las riberas de Tortosa, y Cataluña.

4 Por muerte deste Capitan valeroso, fue nombrado *Asdrubal*, el qual fundò en España otra Ciudad llamada Carthago, la qual vnos dizen ser Cartagena, y otros vn Pueblo llamado Cantavieja en el Reyno de Aragen, diez leguas de Tortosa, y despues por muerte de este fue nombrado *Annibal*, hombre de valeroso, y esforçado animo, el qual imitando à su Padre en tener grande odio à los Romanos, dizen algunos Authores, que jurò en el Templo de Hercules serles perpetuo enemigo, y así lo cumplió. Pues aviendo tenido algunas victorias contra los que habitaban en Toledo, y en las riberas del rio Tajo, se hizo muy poderoso; y juntado vn grande exercito se fue a cercar la Ciudad de Sanguento, en la qual hizo grandes daños, solo, por ser sus moradores amigos del Pueblo Romano, y averles hecho à sus antecesores grandes injurias: y como en este cerco hubo muchos, y diferentes combates, vinieron Embaxadores de Roma para *Annibal*, pidiendole no los tratasse tan mal; pues avia paces firmadas entre los Romanos, y Cartagineses, y que las guardasse como lo debia hazer, y de nada hizo caso, dando sus satisfacciones aparentes, representando agrabios, que los Sanguentinos le tenian hechos; y así dispuso inmediatamente el ponerles mas apretado el cerco, rodeando la Ciudad con ciento y cinquenta mil hombres que le

Car. lib. 1. f. 26. Marian. lib. 2. c. 2. asistían. Refierenlo Carrillo, y Mariana. Y viendo los Saguntinos la mala fortuna que tenían en los encuentros, determinaron obstinadamente obrando, el q̄mar publicamente quantas alajas de oro, y plata tenían con todas sus joyas, y hecharse ellos, sus hijos, y mugeres en las ogucas. Y poniendo fuego à las casas, y a los edificios, cayò en tierra vna Torre, que ya estaba combatida, y por ella se abrió puerta à los enemigos, y entrando estos en la Ciudad, fueron los moradores que quedaron passados à cuchillo, sin dexar persona reservada. Y así por no verse esclavos se metían por las espadas enemigas, y los presos que cogieron fueron pocos, y las alajas que pudieron saquear de poco valor, porque ellos desearon destruirse así mismos. Y esto sucedió en los años de la fundacion de Roma 536. Y esta fuerte, y valerosa Ciudad estaba cerca de Valencia, donde al presente està *Molbiedro*: como lo testifican *Floriando*, *Beuter*, *Pineda*, *Vasco* y otros muchos Autores.

Flor. lib. 4. c. 18. Beuter l. 1. c. 16. Pined. l. 8. cap. 8. Vasco romano 1. c. 12a.

5 Con esta perdida de la Ciudad de *Sagunto*, quedaron los Romanos muy enojados, y enfurecidos contra *Annibal*, y tambien muy avergonçados de no aver socorrido à sus amigos los de la Ciudad de *Sagunto*: con el qual exemplar los demas amigos, y confederados con el Pueblo Romano, quedaron muy recelados, y sin confianza alguna de sus pactos, y prometas: pero *Annibal* quedò tan contento, y victorioso, que con su exercito tubo animo de passar los Perineos, dexando en España a *Annon* su hermano para defensa de sus Plagas. Pero como por este tiempo estaban los Romanos tan poderosos, tuvieron forma de juntar exercito grande en Italia, para venir a vengar las ofensas de *Annibal*:

y tambien juntaron en España las fuerças que tenía con el gobierno del Consul *Gneyo Scipion*: y con esta gente de guerra sugetaron al Imperio Romano los Pueblos que llaman, *Lacetanos*, y el cabo de *Creus* hasta el rio Hebro, y les fue todo esto facil, por el grande aborrecimiento que tenían los Españoles à los *Cartagineses*, por los muchos daños, que de ellos avian recibido. De forma, que à los Romanos les succedian bien sus resoluciones en España: pero muy al contrario en Italia, pues aunque algunas vezes le hizieron considerables daños al exercito de *Annibal*, él se reforçò, de forma, que junto à la Ciudad de *Cannas*, tuvo vna batalla campal con los Romanos; en la qual murieron quarenta y dos mil Infantes, tres mil de a cavallo, y el Consul *Emilio*; y tambien hizieron cautivos doze mil Soldados. Con este detroço, y sangrienta batalla estuvo à pique de perderse el Imperio Romano; y si los *Cartagineses* no òvirtieran su valor, ni afloxaran en proseguir con las resoluciones Militares, acabaran con todos ellos. Y por este mismo tiempo en España los Romanos anduvieron tan valientes con los *Cartagineses* que avia en ella, que fueron obligados à dexar el Pais, y salirse de España los *Cartagineses*; quedandose muchos debaxo del Señorio de los Romanos, y otros se passaron à Italia à donde estaba *Annibal* para reforçarse con ellos. Pero como *Annibal* se diò à deleytes, y entretenimientos en la Ciudad de *Capua*, con la mucha alegría que con su victoria avia tenido; tuvieron tiempo, y ocasion los Romanos de reformar su exercito contra el de *Annibal*, y aviendo plantado los Reales,

Car. lib.
1. an. 538

fue vencido por el Pretor *Marco Marçelo*, y forçado à retirarse à la *Pulla*, y fueron muertos en la batalla cinquenta y seis mil Cartaginenses: mayor perdida de la que antes avian tenido los Romanos, y no refiero los encuentros, que hubo con *Q. Fabio Maximo*, y con *Q. Rufo Minucio*, Maestre de la Cavalleria Romana; porque se pueden ver en los Authores citados, y mi assumpto no es el tratar destas materias, sino es de passo, hasta llegar à las guerras de *Numancia*.

6 Yà los Romanos tenian a España por los años 604. de la fundacion de Roma sujeta à su Señorio, y Imperio, y hechados tambien los Cartaginenses de Italia: y con el fin de dilatar su grandeza, y Imperio, determinaron passar à la Africa a sugetar la Ciudad de *Cartago*, aunque algunos Romanos en el Senado fueron de contrario parecer; pareciendoles, que aquella empresa tenia mucha temeridad, y del te parecer fue *Q. Fabio Maximo*: pero *Plubio Cornelio Scipion*, que era el que avia vencido à los Cartaginenses en España, fue de contrario parecer: y con las razones, y motivos que propuso le siguiò la mayor parte del Senado. Y así este emprehendiò la Conquista: y viendoselos de *Cartago* oprimidos, embiaron à llamar à *Annibal*, para que con las fuerças que tenia los viniessè à socorrer: y aunque vino executando sus ordenes, se mejorò poco la fortuna de los de *Cartago*, porque à este mesmo tiempo le vino à *Scipion* socorro de Roma. Y aunque trataron los vnos, y los otros hazer algunos conciertos, no se ajustaron: y así determinaron darse la batalla, los dos mas pode-

rosos, y esforçados Capitanes, que à tenido el mundo, que fueron *Annibal Cartaginense*, y *Scipion Romano*; y en ella quedò vencido *Annibal*, y destrozado su exercito: de forma, q̄ le obligò a dexar el Africa, y retirarse à Lebante muy lexos de Cartago, y los *Cartagineses* que avian quedado, hizieron con los Romanos algunos pactos, y condiciones para conservarse, y entre otras condiciones convinieron los de la Ciudad de Cartago en que fuesen gobernados con leyes de Roma, y consintieron pagar cada año diez mil talentos de plata, y entregar todos los cautivos que tuviesse, y que para la seguridad de ellos, avian de entregar cinquenta personas las mas principales de la Ciudad en Rehenes, escogidas à la voluntad de *Scipion*. Y esto fenecido se fue a Roma, a donde entrò triunfando con tanta grandeza, que fue admiracion del mundo; y desde entonçes le llamaron *Scipion Africano*, por esta, y las grandes victorias, que en la Africa avia tenido.

7 Comoya los Romanos se hallaban tan poderosos, no dexaban en España de perseguir à muchas Ciudades amigas, y confederadas con los Cartagineses, a las quales con gran facilidad sugerbaban. Y viendose ya dueños absolutos de casi toda España, trataron de gobernarla a su modo, y viendo que hasta estos tiempos era sola vna Provincia, y q̄ ordinariamente la gobernaban dos, con el titulo de Proconsules: al presente los Romanos la dividieron en dos partes, y ambas las hizieron Provincias Pretorias, y llamaron a la vna España *Citerior*, y a la otra España *Uterior*. Y estos nombres les ponian los Ro-

Florian.
lib. 1. c. 3

manos conforme al tutto que España tenia en correspondencia de Roma, y llamaron *Citerior* a la que estaba mas cercana a Italia, desde los montes Perinicos, hasta todo el Reyno de Toledo. Y *Vlterior*, a todo lo que restaba de Andalucia, Estremadura, y Pottugal, como lo dize Florian de Ocampo. Y esto despues la solian dividir de otra forma, conforme los Consules, que a España venian, y assi ninguno se ha de admirar de ver en los Autores variedad en los terminos Españoles. Hecha pues esta division en España, y ordenado que ambas Provincias fuesen Pretorias, le cupo por suerte la *Citerior* a *Gneo Sempronio Tuditano*, y la *Vlterior* a *Marco Helbio*: Dieronles ocho mil Infantes, y quatrocientos cavallos, con orden de que juntasen con estos todos los Soldados veteranos que huviesse en España.

Plutarco
Marian.
lib. 3. c.
32

8 Despues desto embiò Roma a España diferentes Pretores, y por no ser molesto, no pongo aqui sus nombres, y en que años vinieron, y solo dirè, que para la España *Vlterior* vino despues *Lucio Posthumio Albino*, y a la *Citerior*, *Tiberio Sempronio Graco*: el qual tubo por muger à *Cornelia*, hija de *Scipion* el mayor: y assi con el valor, y esuetço deste Pretor *Graco* se ganaron muchas Ciudades en España, y la Ciudad de *Numancia*, con su industria hizo la primera vez confederacion con los Romanos, como lo testifica *Plutarco*, y *Mariana*. Y quando vino à la *Celiberia Olonio Numantino*, acompañado de *Eduño*, *Luceyo*, *Bilastago*, *Arathon*, *Turro*, y *Petrejo*, hizieron alianças con *Graco*, a las faldas del *Moncayo*. Y la Ciudad de *Cracuris* tomò su apellido de este *Graco*,

Mosq. cã
tie. 6.

por averla edificado, ò poblado, a la qual la llaman
 oy la Villa de *Agreda*, ocho leguas distante de la Ciu-
 dad de Soria. Y deste Pretor *Graco* se hallan algunas
 monedas en España con el nombre de *Gracuris*. Pa-
 sado el año de 582. de la fundacion de Roma, y nõ-
 brados los Pretores que avian de venir para la Espa-
 ña Citerior, y Ulterior, cuyos nombres se veran en Ma-
 riana. Por diferentes razones que tuvieron los Roma-
 nos, juntaron las dos Españas debaxo de vn gobier-
 no, y las entregaron al Pretor *Lucio Canuleyo* el qual
 fue Iuez de otros Pretores, que avian sido acusados
 en Roma, por algunos Embaxadores imbiados de
 las Provincias sujetas al Imperio Romano: pero fue-
 ron dados por libres, por causa de que los Consules
 Romanos se disimulaban, y nos a otros sus maldades,
 y con gran perjuicio de los Pueblos confederados.
 Y solian imbiar à los Embaxadores contentos con
 concederles algunas peticiones suyas. Succidiõ à *Ca-
 nuleyo*, *Marco Marcelo* fundador de *Cordoua* por los
 años de 585. y que la ennoblecì con Edificios gran-
 des, dandole el titulo de Municipio Romano. Des-
 pues destes Consules tornaron à dividir a España en
 dos gobiernos. Y estos los tuvieron *Gneyo Fulvio*, y
Cayo Licinio Nerua, en el tiempo de *Iudas Macha-
 beo*, Capitan Nobilissimo de los Iudios. Y el Pretor
Graco Sempronio en el tiempo que tuvo la España Ci-
 terior, hizo con los *Numantinos* (como llevo dicho)
 y con otros Pueblos comarcanos, assiento, y confe-
 deracion en esta forma. Lo primero, que por si no
 avian de edificar pueblo, ni hazer fortalezas sin avi-
 sar primero al Imperio Romano. Lo segundo, que

Mariana
 l. 2. cap.
 26.

Estrab.
Mar. l. 2.
 c. 26.

CANT. 25.

el tributo lo avian de pagar cada, y quando que el Senado Romano lo dispusiesse. Lo tercero, que en qualquiera tiempo que se les pidiesse gente de guerra, la avian de poner en campaña à la voluntad del Senado Romano. Pero los *Celtiberos*, los *Belos*, y *Seguedanos*, que oy son los de la Ciudad de *Osma*, q̄ estaba en los *Arebacos*, siendo cabeza suya. Viendo que estas condiciones eran tan contrarias à su libertad, se confederaron con los *Thicios* Pueblos Comarcanos, y cõ otros, y para su seguridad edificaron sus murallas, sin dexar cosa que pudiesse ser a proposito para su defensa, que no la fortificassen. Y como desto tuviesse el Senado Romano noticia, y les tenian mandados no pasassen adelante en sus fortificaciones: Les requirieron cumpliessen con las condiciones paxadas, a las quales se escusaban entreteniendolos con diferentes escusas que alegaban. Y esta fue la causa de aquella primera guerra. Y como los *Numantinos* estaban tan cercanos a estos pueblos, y tenian de mas à mas confederacion con los *Belos*, de que avian de juntar las armas, y fuerças siempre, y quando que fue se necessario contra los Romanos. Luego que en Roma se supierõ estas alteraciones, pusieron en gran cuidado al Senado Romano, y de tal forma, que sin dilacion alguna fue señalado por Pretor de la España *Vlterior*, *Lucio Mommi*: y para reprimir à los *Celtiberos*, gente furiosa, determinaron tambien partirse para la España *Citerior* vno de los Consules con exercito Consular, y assi fue embiado el Consul *Quinto Fulvio Nobilio*. Pero los *Seguedanos*, cuyo Presidente era *Leucoon*, y *Lucio* de los *Arebacos*, con el Alcaide de

la Torre Bilbitana, llamado *Aulaxes*, *Minucio*, y *Saxa*. Capitanes Seguedanos. Y los demas Pueblos no ignoravan que todo aquel aparato de guerra se dirigia a su perdicion, y como no tentan acabadas de fabricar sus trincheas, y fortificaciones, determinaron imbiar sus mugeres, y niños à los Pueblos *Arrebas* para poderlas assegurar de las imbasiones Romanas, para poder ellos mejor apercebirlas: con intento de armar vna celada al Consul con que derrotalle vn pedaço de su gente, y assi lo hizieron. y nombrando por Capitan à *Caro* se dieron la batalla con perdida de mucha gente de ambas partes. Y viendo los *Arrebas* lo que les avia sucedido, y que quedaron disminuidas sus fuerzas, se juntaron con los valerosos *Numantinos*, y por aver quedado muerto en estos encuentros su Capitan *Caro*, nombraron otro Capitan llamado *Leuchon*. Y recelados los *Numantinos*, que contra ellos tambien se avian de conjurar los Romanos, nombraron por Capitan à *Simthebon*, por muerte de *Olonio*, Principe Numantino, como governador de las riberas de Duero. Y despues del tercero dia puso el Consul su exercito formado, vna legua de *Numancia*, llevando consigo diez Elefantes, de mas de la Infanteria, y Cavalleria. Y saliendo los *Arrebas*, y *Numantinos* contra ellos, se dieron otra batalla sangrienta. *Luceyo* se encargò del tercio de los *Verones*, *Lucianos*, *Arrebas*, y *Pelendones*. *Arathon* regia la cavalleria de *Segueda de Otile*, y los *Vrbiones*. *Philestio* cuidaba de las tromperas Seguedanas, y de los tercios Serranos. Y *Arathon* peleò con gran valor. Pero como no estaban acostumbrados a ver tan atro-

Mosq.
Cant. 14.

Mosq.
Cant. 8.

ges animales los Numantinos, y los Belos, se retiraron, y bolvieron a entrar dentro de la Ciudad. Y como à vn Elefante le avian herido en este encuentro, se embraveció de forma, que èl, y los demas Elephantes furiosos con su imitacion, pusieron en confusion, y desorden à los Romanos, dandoles muerte à quantos se les ponian delante. Y visto esto por los Numantinos bolvieron a salir de la Ciudad con toda priessa, y en dos encuentros que tuvieron perecieron mas de quatro mil Romanns, y de los Celtiberos cerca de dos mil. Y con estos lançes se agregaron a los Numantinos, Celtiberos, y Arebacos, otros Pueblos, que pusieron en grande cuidado a los Consules Romanos.

8 En lugar de *Fulvio Nobilior* (sabiendo en Roma el aprieto en que se hallava) vino à España el Consul *Marco Claudio Marcello* con ocho mil Infantes, y quinientos Cavallos de socorro, y sugerò à la Ciudad de Occile, cuyos Capitanes eran *Aulon*, y *Gano*, y *Eduno*: à quienes favoreció mucho *Tarasio*, Capitan de la Celtiveria. En esta guerra *Vitelion* Tribuno matò muchos Romanos. *Tarasio*, y *Marathon* tambien pelearon valerosos. Pusieronse a su lado *Drusiliano*, *Prinipilo*, *Bibulo*, *Sempronio*, el Centurion *Nimesio*, *Camilo*, *Sticelo*, *Fortunato*, *Posidonio*, *Marcrino*, *Triario*, y assi se hallò obligado *Marcello* a hazer pazes con los demas Pueblos. Y dexò la Celtiberia reducida à los Romanos: y a *Nerobriga*, que segùn las tablas de *Tholomeo*, oy es la Ciudad de *Calatayud*, y luego al punto tratò de poner medios de paz con los *Velos*, *Arebacos*, y *Ticios*, como fueron los pri-

Mosq.
Caus. 9.

Estrab.

primeros que se levantaron. Y estos Pueblos dixero que los admitirian como fuesen las condiciones de buena calidad para todos. En este tiempo vino imbiado a España *Marco Atilio*, y *Publio Cornelio Scipion*, llamado el menor, que entonces era de edad de 24 años, a quien el Cielo reservò la gloria de destruir la gran Ciudad de Cartago, y en esta ocasion vino por Theniente solamente del Consul *Lucio Licino*. Sabiendo puese esto las Ciudades circunvecinas a *Numancia*, y tenido noticia de estos Consules, y de sus prevenciones, trataron de juntar sus fuerças, y en cada Ciudad recoger sus Soldados para la resistencia. Y como *Numancia* era cabeza de las demas Ciudades, enderezaron los Romanos su exercito contra la dicha Ciudad, y cinco millas de ella le pusieron. Pero *Lintebon* caudillo de los Numantinos, viendo, y sabiendo los medios que se avian propuesto para la paz, y quietud de aquellos pueblos, los concluyò con los Romanos. Y los *Belos*, *Thicios*, y *Arebacos* los admitieron, quedando obligados de pagar al Consul, y al Pueblo Romano seiscientos talentos, como lo dize *Estraçon*. Este Consul con su gente (dexando sosegados dichos Pueblos) se partiò a la Carpentania, y al Reyno de Toledo, y despues a los Baceos, a donde tuvo grandes encuentros. Viendose pues los miserables Españoles oprimidos con los guerras, y tiranias de los Consules Romanos, no pudiendo tener en las armas la devida confiança, segun se hallavan, imbiaron Embaxadores a Roma, pidiendo al Senado no permitiese que sus Consules aflixiesen tanto a las Ciudades confederadas; pues no podian sufrir sus ti-

Estraçon

ranias. Y en primer lugar acularon a *Mario Ticinio*, que cinco años avia estado governando la España *Citerior* pero no acusaron a *Sempronio Graco*, por ser hombre principal, y que avia governado con mucha piedad, y justicia, haziendo con benignidad pactos, y condiciones tolerables. En muy buena ocasion pudieramos agora quejarnos, y con mucha razon de las injusticias de los Romanos, de sus robos, codicias, y falsas palabras. Y tambien de las tiranias con que afligian a las Ciudades, y Pueblos de nuestra España: pero dexolo para los Capítulos siguientes, a donde referiré lo que dize Paulo Osorto, pues afirma, que fueron tantas las miserias de España en el espacio de doscientos años, que sus campos por todas partes estabán regados de sangre de Españoles. Y dexando en este estado esta relacion, q̄ mas largamente se puede ver en *Ambrosio de Morales*, en *Mariana*, y en *Titobio* me passo à tratar de las guerras de Numancia, por ser el primer Norte en quien puse la vista, y a dōdo mi intencion se dirige en el trabaxo deste Compendio Historial.

Paulo l.

3. c. 1.

Mar. lib.

7. cap. 28

Mar. lib.

3. c. 2.

CAPITVLO III.

Historia de la Verdadera Numancia, y guerras que tuvo con el Imperio Romano.

EN el año de 601. de la fundacion de Roma hubo vna guerra muy sangrieta, y cruel, y tambien muy perjudicial para España. Los primeros movedores destas guerras, fueron los

Nu-

Numantinos feroces, y temerarios, por hallarse oprimidos, y molestados del Imperio Romano. Y desde el principio del mundo, hasta que se comenzó esta guerra pasaron 3865 años despues de la quinta edad del mundo, que comenzó desde David, Reyes, y Profetas. La qual Ciudad estuvo antiguamente fundada en la postriera parte de la Celtiberia, por la parte, q mira al Septentrion, entre los Pueblos llamados *Arabicos*, vna legua sobre la Ciudad de Soria, donde al presente esta la puente de Garray, muy cercana del nacimiento del rio Duero, sobre la Hermita que oy se conserva de los Santos Martires de Garray, llamados *San Hero, Anquileo, Panchrasio, y Santa Damitila*. Cuyas cabezas estan con toda veneracion frequentadas de todos aquellos Pueblos comarcanos. Y los vestigios, y cimientos antiguos de la Ciudad de *Numancia* se reconocen en su circunferancia. Su asiento está en vn collado de no muy agria subida; pero dificultosa entrada, por causa de los montes que la rodean, que ya estos estan casitalados: y por el lado del Poniente tenia vna llanura de mucha frescura, y fertilidad, que se estiende por la ribera del rio Tera; el qual se mezcla junto al sitio de *Numancia*, con las aguas del rio Duero, como lo dize Mariana: y dize en su Historia, que tenia vn Alcaçar, desde el qual podian hazer resistencia a los Romanos; y que por ser tan fuerte en las ocasiones de los encuentros de la guerra, solian los *Numantinos* encerrar en él todas sus alajas, y presas de mas valor, y porque en los Capítulos siguientes tengo de hazer mas larga relacion del sitio, y señales verdaderas desta antigua Ciudad, me remito a ellos.

Mar. lib.
3. part. I
an. 601.

Los

2 Los sucesos que sucedieron con *Sempronio Graco* en el tiempo que tuvo la España Citerior, así con los *Numantinos*, como con otros pueblos con ellos confederados. Y los que le sucedieron al *Consul Marcelo* el año de 602. quando vino à España cō ocho mil Infantes, y quinientos cavallos de socorro. Y los que sucedieron el año de 604. con *Marco Viti-lio*, y *Viriato*, hombre valeroso de la nacion Lusitana. Y los que sucedieron à *Scipion* en la Carpentania, y en la España *Vlterior*, con el Pretor *Cayo Plaucio*, en el año de la fundacion de Roma 605. Y con *Claudio Vnmano* el año de 606. Y con *Cayo Nigidio* el año de 607. Y con *Q. Fabio Maximo Hemiliano*, hermano de *Scipion* Consul, que vino a España contra *Viriato* Portugues el año de 609. el qual traxo quinze mil hombres de a pie con dos mil cavallos, y llegó con ellos a la Ciudad (que llama *Appiano*) *Horsena*, que oy se llama *Vsuna*, por buenas ejeturas que lo persuaden. Y desde alli se fue à Cadiz à hazer sacrificios à los Dioses en el sumptuoso Tēplo de *Hercules*, que alli avia, por estar no muy lexos el vn lugar del otro en la *Betica*. Y con el Consul *Q. Cecilio Marcelo*, el año de 616. en la España Citerior. Y con *Q. Fabio Serbilio*, hermano que era adoptivo de *Fabio Hemiliano*, el qual traxo en su compañía diez y ocho mil Infantes, y mil y quinientos cavallos de socorro. Y con el Consul *Q. Pompeyo* el año de 613. Y en el siguiente à *Q. Serbilio Scipion*. Lo podrá ver muy largamente en el tom. 1. del P. Mariana en su *Historia General de España*, desde el cap. 1. hasta el 5.

3 Y si hasta aqui, y con estos años hizieron

gue

Appiano.

Mariana
tom. 1. l.
3. cap. 1.
desde ad
6.

guerras estos Emperadores, y Consules Romanos a nuestra España *Citerior*, y *Uterior*, en las quales perdieron mucho numero de Soldados. Al presente dirigieron todo su poder, hasta vencer, ò destruir la Ciudad de *Numancia*, por ser tan competidora suya. Y si fueron injustas las causas con que los años antecedentes avian movido guerra contra los *Numantinos*, mucha mas lo fueron las deste año presente, buscando solo ocasiones para sujetarlos à su Imperio; pues hasta este tiempo solo corrian como amigos, y confederados con el Pueblo Romano: y assi avian corrido desde que *Tiberio Graco* hizo alianças con ellos, y despues las renovò el Consul *Marcello*. Y como la *Celtiberia* avia ya quedado en obediencia, y sujecion de los Romanos. Y los *Seguedanos* avian ofendido tanto à los Romanos, con el levantamiento q̄ contra ellos hizieron, y que por no estar assegurados en su Ciudad, se recogieron à la de *Numancia*, con quienes tenian mucha amistad: tomaron motivo para romper con los *Numantinos* las alianças que con ellos tenian. Causa muy libiana como la cuenta *Lucio Floro*, a el qual con ser Romano le pareció tan mal, que dixo: como jamàs los Romanos avian movido guerra con mas injusta causa. Y tratando los *Numantinos* de conservar sus alianças con los Romanos, y de ser intercessores para que perdonasen a los *Seguedanos*: les respondieron los Romanos con muchos desdenes, y aspereza, diciendo, que si amistad, y confederacion querian con ellos, avian de entregar todas las armas que tenian, y quedar del todo sin ellas. La qual respuesta sintieron mucho los *Numan-*

mantinos, y *Seguedanos*; y indignados, y enfurecidos con tanta afrenta, y desden, determinaron tomar las armas contra los Romanos: porque como la guerra no era sobre haciendas, ni riquezas, sino es por pundonor, y punto de Cavalleria. Sentian mucho los Romanos, que vna Ciudad tan pequeña como *Numancia* se opusiese a toda su grandeza: y como los Numantinos solo atesoravan fama, y solo buscavan credito, llevavan muy a mal, que los Romanos los atropellassen.

4 Reconocidas ya las resoluciones de los Romanos, determinaron los Numantinos el nombrar por Capitan General a *Megara*, vecino principal, valeroso guerrero de *Numancia*, el qual hizo las diligencias necesarias, para reconocer la gente de guerra que avia en *Numancia*: juntò hasta ocho mil soldados, y dos mil cavallos: pequeño numero para el grande de los Romanos, pues *Pompeyo* tenia treinta mil Infantes, y dos mil de a cavallo à la vista de *Numancia*. Pero como salieron hazer ciertas correñas, algunos cavallos de *Pompeyo*, se los mataron los Numantinos. y como eran tan valerosos, todas las vezes que los Romanos movian guerras contra ellos, los hazian retirar, y ponerse engrosados con el exercito: y en algunos rebates ordinarios les mataron a los Romanos mucho numero de gente, porque como sabian las entradas, y salidas, cavas, y traveses, que avia en aquellos terminos, hazian, y executauan todas sus resoluciones. Cansado el Proconsul de ver lo que cada dia le sucedia, y irritado de ver en todos los lançes venidos, los suyos de tan poca gente, por la dificul-

rad del sitio, y parage en que se hallaban, determinò el dexar à Numancia, y se fue acercar à Termancia, q̄ así llama Apiano la Ciudad principal de los Termestinos, à què todos los demas llamã Termes, parecièdo le que cõ mucha facilidad se apoderaria de ella, pero *Appian* no le sucediò así; porque en vna sola batalla que tuvo con ellos, le mataron mas de seiscientos Romanos, haziendoles retirar à vnas Sierras asperas, obligando à los de à cavallo que se despeñassen por la montaña, y a los de a pie, que se retiraran aciertas barrancas, y lugares asperos, à donde perecieron muchos. Y finalmente viendo el Proconsul, que en estos primeros encuentros avia quedado tan mal, por no perder del todo su credito, se bolviò à reparar despues con sus Soldados, y bolviò à combatir à los Termestinos; y apoderose de ellos, porque avian perdido las fuerças que antes tenian, y los hallò cansados de los encuentros passados: como lo testifica Tito Libio en esta historia. Y bolviendose Pompeyo desde alli con perdida de muchos Soldados, tornò à hazerles guerra à los Numantinos; y lo primero que hizo, fue, quitarles los mantenimientos que les entravan por Duero, tratando de ataxarle, y echarle por otra parte, haziendole nueva madre, pero no lo consintieron los Numantinos, porque à los que andavan en la obra, y a los que vinieron en su ayuda, los maltrataron, obligandolos à retirarse à los Reales con alguna perdida.

*Tit. lib.
cap. 10.*

5 No sabia que hazerle Pompeyo, como le avian muerto vn Tribuno, y mucha gente que le venia de socorro, y a vn Centurion con otros muchos

soldados, y assi para reparo de tantos daños, y no per-
 der su reputacion, aunque entraba el invierno, perse-
 verò en el sitio de Numancia, y como los soldados lo
 passavan tan mal con los rigores del invierno, por ser
 aquella tierra tan fria, y con la mudança de ayres, y
 continuacion de las aguas: sin cessar los de Numan-
 cia en hazer sus salidas, matando, y hiriendo à mu-
 chos Romanos de los principales, se hallò obligado
 Pompeyo à mudar de parecer, y retirarse con la gen-
 te q̄ le avia quedado, y assi se fue a acabar el invierno,
 à las Ciudades q̄ estaban cõfederadas con el Imperio
 Romano. Corria ya el año de Roma de 615, quando
 el Consul *Marco Popilio* fue señalado para el gobier-
 no de aquella Provincia en lugar de Pompeyo: y
 mientras este Consul venia, tratò (como lo testifica
Appiano) de pazes con los Numantinos, temeroso
 de que en Roma le acusassen, por no aver exercido
 bien las Ordenes Militares, y como los Numantinos
 estaban cansados de los muchos encuentros, que avia
 tenido con los Romanos, y que avian reconocido la
 falta de algunos hombres Principales, y que les cam-
 pos se estaban sin labrar, viendose faltos de los soco-
 rros, y viueres necessarios, admitieren la propuesta de
 Pompeyo, sin querer perder vn punto de su reputa-
 cion: y sin duda, que los concertos, y pactos hechos
 con los Romanos en publico, y en secreto devieron
 de ser afrentosos, pues *Eutropio* la llama à esta paz
 muy fea, y *Paulo Orosio* muy infame, y en el suma-
 rio de *Tito Libio* se afirma, que por cobardia la hi-
 zo Pompeyo, y *Lucio Floro* testifica, que vinieron en
 las pazes los Numantinos, aunque tenian mucha cer-

*Appiano.**Eutropio
Paul. Ti-
sol.**Luc. Flo-
ro.*

ridumbre de sílir siempre victoriosos: por las quales razones se reconoce, que esta paz no le estava bien á *Pompeyo*, ni tampoco sus conciertos, y así afirma *Prisciano* en su gramatica, citando a *Tito-Libio*, que el día en que se avian de firmar los pactos, se fingió enfermo *Pompeyo* por no hallarse presente en esta junta, en que se confirma fueron favorables a los Numantinos.

*Priscian.
in suagra
mar.*

6 Biendo el Consul *Popilio*, como *Pompeyo*, sin autoridad del Senado expresa avia hecho aquellos conciertos con los Numantinos, remitiolos á Roma, y aviendolos visto el Senado, con razon, ò sin ella, determinaron se les bolviessse hazer guerra á los Numantinos; y para este fin tuvo orden el Consul *Popilio*, para que con su gente prosiguessse la guerra de Numancia, el qual no hizo nada por la mucha resistencia que topò, y hallò, y así se resolvió hazer guerra á los Lusones, gente que habitava cerca de Numancia. Y despues por justas causas, dexaron por Proconsul en la España Citerior á *Popilio*. Y como las causas destas guerras eran injustas, y el atropellar cò la paz hecha por *Pompeyo*, y sus antecessores, tampoco era bien hecho. Todo les sucedia mal á los Romanos, pues todo lo que intentauan hazer contra los Numantinos, era afuer de malos successos; y deseando los Romanos sanear estas perdidas, imbiaron por Governador de la España Citerior al Consul *Cayo Hostilio Mancino*, y por Governador de la Ulterior á *Decio Junio Bruto*, y deseando el buen successo de sus armas *Cayo Mancino*, llegando con todo su exercito á las riberas del rio Duero en el año de 616. y estan-

do à la vista de Numancia començò la guerra, con la mejor orden, que le fue possible; pero no logrò sus desinios, porque le vencieron los Numantinos, como lo testifica Lucio Floro, siendo el numero de la Milicia Romana de treinta mil, y el de los Numantinos de quatro mil: y temeroso *Mancino* de verse en igual peligro como sus antecessores, determinò tomar algùn medio honesto de paz, y no le quisieron admitir los Numantinos, sino es que fuesse, quedando desde entonces por amigos, y confederados con el Pueblo Romano, en la misma forma que al principio lo avian estado. Pero Appiano dize, que ya que huvieron llegado à hazer concertos, que fueron muy honrosos para los Numantinos. Afirmando San Augustin aver sido muy ignominiosos para los Romanos; y Lucio Floro, que los Romanos entregaron las armas, y haze comparacion desta aliança con la antigua de las orcas Caudinas, por debaxo de las quales passaron à los Romanos vencidos, y sugetos.

7 Desta forma, y por estos tiempos se hazian en España guerras con tres poderosos exercitos Consulares: el vno contra los Numantinos, el otro contra los Gallegos, y el otro contra los Vaceos; y quando el Senado Romano tuvo noticia de la paz hecha por *Mancino*, y que era tan en favor de los moradores de Numancia, y tan vergonçosa contra el Pueblo Romano, sabiendo que avia peleado con perdida de mucha gente, y que se avia puesto en fuga, embiaron orden al Consul *Emilio Lepido*, para que governasse la gente de guerra que avia quedado, y que *Mancino* se bolviessse à Roma à dar cuenta al Senado de todo lo

Zuc. Flo.
re lib. 55

Appian.
S. Aug.
Lucio Flo
ro

sucedido en España: y teniendo noticia los de Numancia de como *Mancino* era llamado por el Senado, embiaron Embaxadores à Roma, para que presentassen las escrituras hechas con *Mancino*, y los conciertos firmados, pidiendo las confirmase el Senado Romano, ò que se les entregase aquel exercito de mas de veinte mil hombres que se avian librado de la muerte por aquellos conciertos, pues los tuvieron los Numantinos precitados a morir, ò à que quedassen cautivos. Pero como *Mancino* se viò tan claramente acusado, y reprehendido, tratò de hechar la culpa à *Pompeyo* su antecessor, diciendo, que la gente que le avia entregado estava toda enferma, y con pocas fuerças para pelear. Y *Plutarco* en esta historia dize, como tambien le echava la culpa à *Tiberio Gra-*

Plutarco

co: pero este se disculpò con dezir, que quando el lo supo, ya estavan casi efectuados los conciertos. Pero *Marco Tulio* afirma, que tuvo mucha culpa en esta alianza de *Mancino*, como lo dà bien a entender en sus escritos. En fin fue condenado *Mancino* por el Senado, y dada por nula la confederacion, y mandò el Senado fuesse entregado a los Numantinos para que hiziesse con èl lo que quisiessen.

Marco Tulio

8 Por los años de 617. y siguiente de 618. alargaron à *Decio Brutto*, el qual avia fosegado las alteraciones de los Gallegos, y Lusitanos, el tiempo de su governacion, dandole el renòbre de Galayco. Y juntamente diò orden el Senado al Consul *Publio Furio Philon*, para que entregasse à *Mancino* à los Numantinos, encomendandole el gobierno de la España *Citerior*, y luego que vino a España, y fixò su exercito

cerca de Numancia, hizo que *Mancino* desnudo de todo el cuerpo, y atadas las manos atrás (estilo acostumbrado entre los exercitos de aquellos tiempos, aviendose de entregar algun Capitan a los contrarios) fuesse puesto muy de mañana a las puertas de Numancia. Pero los Numantinos no le quisieron recibir, ni admitir, aunque estuvo alli puesto todo el dia; y venida la noche fuerõ los Romanos, y se le bolvierõ a sus Reales, pareciendoles, que ya avian cumplido con aquella obligacion, y con la orden del Senado. Pero los Numantinos no les pareció bastante satisfacion esta que davan, aviendo quebrantado los conciertos, y pazes hechas, pareciendoles, q̄ los Romanos en este negocio miraron mas por su provecho, q̄ por las leyes Militares, y de la justicia, y razon; y así les pidieron entregasse a los veinte mil Romanos, que por causa de aquella paz se avian librado con *Cayo Hostilio Mancino*: pues no era justo entregar vn solo hombre, aviendose librado tantos de la muerte; pero ellos respondieron, que solo el Capitan, y Governador avia hecho aquellas pazes feas, y no el exercito suyo, y así que lo pagasse el solo.

Paul. Oro
fe. 9 Aquí se lamenta mucho Paulo Orofio como Español honrado, y clama contra la injusticia, q̄ los Romanos obraron con los Numantinos, y sus palabras, y razones son estas: Mi dolor, y sentimiento me obliga a dar voces en esta ocasion: porque, õ Romanos, os atribuis falsamente el exercicio de las virtudes de la *Fè, iusticia, y Fortaleza*, quando las aveis quebrantado todas contra los fueros que gozan los Numantinos? Y así os pregunto, porque aveis entregado

do así a *Mancino*? Siendo así, que con los pactos, y concertos que hizo librò a todo su exercito de la muerte? Sacando salvos tantos millares de Romanos, y estando todas las fuerças de la Milicia Romana en notorio peligro de perderse; pues èl las conservò enteras, para otros tiempos de mejor oportunidad? Y fino os contentò la forma de alta nça que hizo con vosotros, por què aquel exercito todo, que se librò con estos concertos, los recibisteis como vuestros? Y no los restituís quando os lo piden como ageno? Y si tuvisteis mucho placer de ver escapado, y libre vuestro exercito; porque entregabais à solo *Manciano*? *Marco Varon* en la batalla de *Canas*, bien sabeis, que perdiò mucho numero de gente Romana, y que forçò a pelear a su compañero *Paulo Emilio*, el qual no fue de su dictamen, y por fuerça le hizo entrar al exercito en la batalla, perdiendo en ella *Varon* quarenta mil Romanos, por el mal gobierno que tuvo en la forma de pelear; sabiendo, que *Annibal* estava certificado de lo que le avia de suceder, y que lo avia de destruir; y aviendo sido muerto entre ellos su compañero *Paulo Emilio*, hombre tan excelente: *Varon* se bolviò a Roma con gran desverguença, y allí alcançò premio de su grande infamia, pues le dieron gracias publicamente en el Senado, dexando destruido, y perdido todo el exercito, aviendo sido èl solo la causa de aquella desesperacion? Y al triste *Mancino*, que viendo de su cordura, y prudencia, alcançò, y consiguiò no fuesse destruido todo su exercito, que por los lanças de la guerra estava en proximo peligro de su perdicion, le condenais sea entregado desnudo en manos de sus ene-

migos? Y así reconoce, que aunque os ha pesado de la perdida de gente q̄ tuvo *Varo*, le premiasteis, devien-
dole castigar? Y a *Mancino* le castigais por aver salva-
do vuestro exercito? Y así de aqui adelante vivirá n-
los Españoles desengañados de vuestras desigualda-
des, y no tendrán jamás confianza de vuestros con-
ciertos, ni creeran en vuestras palabras, ni se fiarán
de vosotros, temiendo vuestra infidelidad, y poca cōf-
tancia en lo que pactais, y prometeis por medio de
vuestros Consules, y con vuestros mismos poderes.

10 Estas, y otras razones dize Paulo Orosio
en aclamacion de la injusticia que obrò el Pueblo
Romano por medio de sus Emperadores, y Consu-
les: y Marco Tulio con ser Romano, y muy apasiona-
do por su tierra, confiesse lo mismo, afirmando, q̄ en
esta ocasion de *Mancino*, siguiò el Pueblo Romano,
y sus Consules mas el provecho, y interes proprio, q̄
no la reputacion, y firmeza de su palabra, ni la fide-
lidad de sus promesas. Y Plinto dize, que se le puso des-
pues una estatua a *Mancino* en Roma, en la misma forma
q̄ le entregarò los Romanos a los Numantinos, y el mo-
tivo segùn el parecer de Paulo Orosio, fue, de q̄ supies-
se el mundo, como aquel hombre escapò veinte mil
Romanos del furor de los Numantinos en la mejor
forma que pudo. En los Autores no se halla, que el
Consul *Publio Furio* hiziesse mas en España. Y por
los años de 619. de la fundacion de Roma el Consul
llamado *Quinto Calpurnio* hizo nueva guerra a los
Numantinos, con el cargo que se le diò de la España
Citerior; pero tambien anduvo tan desgraciado con
ellos, que perdiò en los encuentros mucha gente de
su

Plin. lib.
4.º. 4.º

De las dos Numancias. Cap. 4. 41

su exercito, y los demas se vieron en grandes confu-
siones, y assi era tanto el miedo, que los Romanos co-
braron a los Numantinos, que con sola la vista los es-
pantavan, y atemorizavan.

CAPITVLO IIII.

*De como el Consul Scipion Africano vino contra los Nu-
mantinos, y las grandes prevenciones que hizo
hasta destruirlos.*

S Abiendose ya en Roma los muchos atro-
pellamientos que los Numantinos hazian
en defensa de su Patria con los exercitos
de los Consules Romanos, y los malos tratamientos
que experimentavan en las armas, con tanta sangre
derramada de los principales de Roma : y que en
diez y nueve años continuos no tuvieron los Consu-
les Ciudad, ni Provincia que mayor cuidado les dies-
se, determinò el Senado Romano de acudir al pos-
trer remedio, el qual fue imbiar por Consul à *Scipion
Africano*, para que juntando todas las fuerças del Im-
perio, y la industria de tan gran Capitan (como se ex-
perimentò en Cartago) pudiesen acabar de vencer-
los: y como en el Consulado primero, quando venció
à los Carthagineses, le exceptuaron de la subjecion
de la ley por su poca edad, assi quebrantaron con el
otra ley al presente, la qual prohibia: ninguno fuesse
Consul segunda vez, dentro del termino de diez a-
ños que lo huviesse sido. Fue su compañero en el Cõ-
sulado *Cayo Fulvio Flaco* : y con decreto del Senado
se

le le dió la España *Citerior* à *Scipion*, y se puede creer, que este año de 620. se estava *Bruto* en la España *Ulterior*, entretenido para que *Scipion* no tuviesse otra guerra en España, sino es la de Numancia, porque como todos le querian bien à *Bruto*, estavan sosegados con su presencia, y reconociendo *Scipion* quan dificultosa guerra se le encomendava, y la gran dificultad que avia en vencer aquella Ciudad por la fuerza de la gente. Començò hazer todas las prevenciones necesarias para dar principio a su resolucion. Y entre las diligencias que hizo, fue vna muy señalada por su singular prudencia: la qual fue no traer de nuevo ningun exercito, aunque siendo Consul pudiera hazer lo que quisiera, sin que el Senado se lo estorvára, pero determinò traer consigo para dar a entender el sequito que tenia, quatro mil mançebos nobles Romanos, y valerosos, que de honrados se quisieron venir con él, y fueran muchos mas si el Senado no se lo estorvára, porque no quedasse Roma, y Italia desamparadas de la gente de guerra, por el amor que à *Scipion* tenían. Tambien los Reyes sus amigos le embiaron à *Scipion* grandes socorros, sin que él lo solicitasse, entre los quales vino vn hijo del Rey *Manastabal de Numidia*, y nieto de *Messanisa*, llamado *Tugurta*, mozo valiente, y de grandes pensamientos, el qual hizo despues cosas notables contra la Ciudad de Numancia, con la gente Africana que traxo en su compañía, como se verá mas adelante.

2 Tambien fue Soldado de *Scipion* en esta guerra *Quinto Sertorio*. como lo dize Plutarco en su vida, y *Sempronio*, y *Rutilio Ruso*, fueron tribunos de los

Plutarco
Sépronio
Rutilio
Ruso.

los soldados, como lo testifica Aulo Celso, y Appia no Alexandrino, Autores antiguos en el lib. 2.º cap. 1.º y 3.º. Desta gente principal hizo Scipion vna compañía de amigos de mucha confidencia para executar las empresas mayores de su resolución, porque siempre los nobles en la guerra son de mucha importancia: y quando llegan à entēder, que las mayores empresas son suyas propias, las acometen con mayor esfuerço, y perseverancia por las obligaciones en que el respecto, y pundonor propio les a puesto. Ayudado pues tambien de *Marco Butheon* su legado, y de *Cayo Mario* famoso capitán, se partió para España para reconocer el exercito, el qual estava falto de gobierno, flaco, y entregado al ocio, y vicio de la luxuria. Y para remediar este daño luego que llegó à España, fue su primera diligencia hechar dos mil Rameras q̄ hallò en el campo. Así mismo despidió muchos regatones, mochilleros, cocineros, y otros personages q̄ no eran a proposito para tomar las armas, y todos los animales quadrupedos, y la gente de servicio que cō ellos se ocupaban, tambien los hechò del exercito: y solo dexò lo muy preciso, y que no se podia escusar. A ningun soldado le consintió que tuviesse mas aparato para su servicio de lo necesario para guisar vn assado, ò hazer vn cocido: reservandole vn vaso para beber, quitandoles los colchones, y otras comodidades que tenian para su regalo, y èl fue el primero que hizo hazer la cama para sí con solo henne. Con estas, y otras grandes industrias hizo que los soldados tuviesse en su campo buena orden de vivir, para que cobrando nuevos alientos pusiesse a sus enemigos

Aulo Ce-
lio. App.
Alex. lib.
2.º c. 3.º

Paul. Or.
Lucio Flo
ro.

Iul. Fron
tin. lib. 4
c. 1.

Val. Ma
xim. lib.
2. c. 2.

Vex. lib.
3. c. 10.

Val. lib.
2 de dis.
milit.

Iul. lib. 4
de Prat.
c. 1.

Eutr. lib.
4. de Ro
man.

Luc. Fl.
l. 2. c. 18

Paul. Or.
l. 5. c. 17

Vex l. 1.
de re mi
lit. c. 9.

Pl. tract.
rep.

en horror, y espanto, y assi dize Paulo Orofio, y Lu-
cio Floro, que tuvo mas que hazer en desterrar los vi-
cios de los soldados, que en vencer los enemigos:
testificolo Julio Frontino, Appiano en el sumario de
Titolibio, Valerio Maximo. Y con tener Scipion bie
acostumbrados sus soldados toda via no se fiava de
ellos, aunque le parecia que ya avian tornado à cobrar
las fuerças que el regalo les avia quitado; y assi los
procurava exercitar en fortificar, y hazer otras preven-
ciones necessarias para començar la guerra. De mas
desto ordenò, que cada soldado llevasse sobre sus om-
bros todos los viueres necessarios para su persona quã
do vbiessse de marchar, y que cada vno llevasse siete
estacas sobre sus ombros para hazer las trincheras ne-
cessarias para cercar à Numancia. Afirmanlo assi Va-
lerio Maximo, Julio Frontino, Eutropio, Lucio Floro,
Paulo Orofio, y otros Autores. Y assi era Scipion el pri-
mero que tomava el trabaxo de todo lo que ordena-
va, à imitacion del Capitan Pompeyo, como lo refiere
Vexencio, pues hazia exercitar a sus soldados en las
armas, y en el correr vn cavallo, y corria el primero
con los mas ligeros, y saltava con los mas diestros, y
tirava a la barra con los mas fornidos, y membrudos.
Y Plutarco en sus Morales refiere del gran Capitan
Masimissa, abuelo de Higurtha (que tambien asistiò à
Scipion Africano en esta guerra de Numancia) que cõ
fer de noventa años, despues de aver dado vna bata-
lla à los Cartagineses (que fue la vltima de su vida)
en la qual los venció. Le vieron vn dia despues comer
vn mendrugo de pan, sin ave, se en todo el tiempo q̄
durò, de la yunado, mal comiendo, y trabaxando mu-
cho.

cho. Y Titolivio refiere grandes virtudes de *Annibal*, Titol. l. 3.
 y de su mucha cordura, y valor: con cuyos exempla-²¹²
 res advertido *Scipion* tratò de desterrar de su exer-
 cito el sueño, el vino, las comidas, las mugeres, los ba-
 ños, el ocio, y todas las cosas que llevo referidas.

3 Hechas todas estas prevenciones, y otras
 que se refieren en los Authores citados; y aviendose
 passado en estas, y otras cosas la gran parte del año,
 y llegado el estio, moviò *Scipion* con todas sus gentes
 la buelta de Numancia, y no se atrebiò por entonçes
 de ponerse en riesgo con la gente, porque todavia sus
 soldados estaban medrosos con la memoria que te-
 nian tan fresca de las cosas passadas. Contentose por
 entonçes con correr el campo, y hazerles algunos da-
 ños à los Numantinos, robando, y talando los cam-
 pos: y desde alli passò haziendo correrias hasta los
Vaceos, y principalmente contra los *Palentinos*, por el
 daño, y malos tratamientos que hizieron en el Con-
 sul *Lepido*. Y como llevaba en su compañía à *Rutilio*
Ruso, hombre temerario, se pudo hallar en vn lance
 donde perdiera mucha gente en vna emboscada que
 tenian hecha los *Palentinos*, pues reconociendo el pe-
 ligro *Scipion* desde vn alto donde estava, mandò que
 la cavalleria corriese por todas partes, para que es-
 caramuceasse con el enemigo, y se les diese lugar a
 los soldados para que se pudiesen en salvo. Estas, y o-
 tras cosas sucedieron aquel verano, que estava ya bié
 adelante, y començaua el invierno, y mandò bolvie-
 se el exercito à Numancia, y hizo assi esto, y con to-
 dos los Romanos cercò aquella Ciudad, donde no
 dexaron todo el invierno de salir diferentes quadri-
 llas

llas, a robar, y talar los campos. Reconociendo los Numantinos el agravio que les estavan haziendo en los campos, y sembrados los Romanos, se escondierõ cierto numero de Numantinos, en vn bosque que estava junto a vna laguna, y tierra cenagosa, rodeada de pantanos, en el qual avia vnos peñascos altos, con animo de saltar, y cogiendolos de repente degollar todos los soldados Romanos, que encontrasen talando los campos. Pero *Scipion* como era tan cauteloso mandò recoger à sus soldados todos, recelandose de alguna traicion, y despues mando saliesse à correr el campo tres mil cavallos, y reconociendo la emboscada de los Numantinos, pelearon con iguales fuerzas, pero quando vieron cercarse los estandartes de las Legionnes que iban en ayuda de los Romanos, trataron de bolverse à entrar dentro de la Ciudad de Numancia, admirados los Romanos de ver bueltas las espaldas à los Numantinos: testificalo Mariana cap. 9. lib.

Marian. 3. tom. 1. Ambros. de Moral. lib. 8. de la guerra de
c. 9. lib. Numant. cap. 9. Estevan de Garibay de nacion Can-
3. tom. 1. tabria, y otros.

*Amb. Mo-
ral. lib. 8
c. 9. num.
Garibay.*

4 Viendose los Romanos tan oprimidos con esta guerra, y cerco tan largo que tenian puesto a Numancia, tomaron refugio algunos de ellos en vna Ciudad que ellos avian fundado a poca distancia de Numancia, a quien llamaron *Segovia*, y oy se llama *Segobinela*, vna Aldea de la Ciudad de Soria, como lo advierte Florian de Ocampo en su Hist. General de España. Tenia su asiento al lado Setentrional de Numancia, donde oy la tiene la gran Casa, y Colegio de San Gregorio, noble, y antiguo solar de los Cava-

*Flor. de
Ocampo
Hist. gen.
de Esp.*

llos Medranos. Cuyo Dueño es al presente el Señor D. Garcia de Medrano, del Consejo de su Magestad, y de su Camara Real de Castilla, y de la Suprema Inquisicion, Protector de los Reales Conuentos de las Descalças, Santo Domingo el Real, y Mercenarias, y Colegial, que fue, en el Mayor de San Bartholome de Salamanca, y Reformador de la Vniuersidad de Alcalá. La qual Ciudad antigua está quatro leguas de la Ciudad de Soria, que son las que puntualmente Claudio Tolemeo señala en su Geographia de distancia; y este Author Principe de la Cosmographia, mil y ochocientos años antes que naciese en Zamora la competencia con Soria, sobre el sitio de la antigua Numancia; la previno, y la resolvió no menos que con evidencia mathematica señalando al sitio de Zamora, que en aquel tiempo se llamava *Sentica*, à nueve grados de longitud, y à Numancia, y Segovia doze grados, que puntualmente viene a ser la distancia que oy tienen las Nobilissimas Ciudades de Soria, y Zamora. Dexo esto en este estado, pues despues he de tratar expresamente esta question, y resolver la verdad del caso. Y bolviendo a lo que en el año de 621. sucedió con el exercito Romano, digo, que siendo Consules de Roma *Publio Muntio*, *Scobola*, y *Lucio Calpurnio Sison* alargaron el tiempo del gobierno, y el mando, que en España tenia a *Scipion* traza, con la qual Numancia fue del todo punto assolada.

5 Y aviendose passado el invierno en varias escaramuzas, y lançes, determinò *Scipion* de ir apretando el cerco de los Numantinos: y assi repartió su

exercito en dos campos, y quedandose èl con el vno, diò el gobierno del otro a su hermano *Quinto Fawio Maximo*, muy conocido de los soldados desde las guerras de Viriato Lusitano. Otros dizen, que diu diò el exercito en quatro partes, y à la verdad tenia tanta gente, que podia formar quatro numerosos exercitos, pues los mas Authores conuenien, que tenia *Scipion* quarenta mil hombres para pelear de Infanteria, y Cavalleria, y en Numancia conuenien los mas Historiadores, que avia hasta ocho mil soldados para tomar armas, aunque algunos afirman, no eran sino es quatro mil, corto numero para tan contrarias fuerças, porque avian perecido muchos. Y el averle venido tan grandes ayudas à *Scipion* haze verisimil ser mas cierto el mayor numero. Saltan muchas vezes los soldados de Numancia a pelear con los Romanos, y a probar con ellos su fortuna, mas *Scipion* jamas quiso formar batalla con ellos, confessando la desesperacion con que peleavan los Numantinos, y así los temia mucho, y deseava que no le fuesen matando su gente poco à poco, como lo avian hecho con otros Consules Romanos, y aunque muchos le culpavan esta floxedad, y tibieza, èl les respondia, que ya su madre no paria mas Capitanes. Y governandose con astucias, y mañosas diligencias, mandò hazer siete trincheas con sus vallados en diversas partes, con aquellos pàlos que los soldados de su exercito avian traído sobre sus ombros, y se fue estrechando con ellas contra la Ciudad de Numancia, recogiendo el cordon à terminios mas sueltos. Y pareciendole a-
bria menester mas gente de la que tenia, embiò a pe

dirfocorio a diuersas Ciudades de España, y Pueblos confederados con el Imperio Romano; pareciendole de que no podian ser vencidos los Numantinos Españoles, sin que otros naturales de esta nacion ayudadessen à vencerlos. Aviendo pues venido toda esta gente, que fue mucha, repartiola con la demas de su exercito en diuersas estancias, de forma, que quedasse del todo cercada la Ciudad. Dioseles alsimismo cargo à los Tribunos, y Centuriones, de que se hiziesse vn gran foffo, y de que se cercasse la Ciudad con vn vallado muy alto, que impidiessse el poder salir, y entrar en ella. Y assi fue necessario que tuuiesse el vallado cerca de dos millas, porque poco mas tenia de circunferencia la Ciudad. Y para q̄ todos los Romanos pudieffen ser facilmente socorridos, en caso que los Numantinos salieffen a estoruar se lo, se les tenia mandado que de dia levantassen vna vanderà roxa en lo mas eminente del cerco, y de noche hizieffen lumbreras, y luminarias. Acabado este foffo, y vallado, con el qual quedaron bastantemente cercados los Numantinos. Mandò *Scipion* hazer otro con madera, y terraplenos; el qual tenia forma de muro perfecto, porque tenia diez pies en alto, y cinco en grueso, formadas sus torres, troneras, y saetias de trecho en trecho, y solamente por el rio Duero se podia entrar en la Ciudad, y salir; pero tambien este sitio lo estorvò *Scipion*, poniendo muchas compañías de soldados en la ribera: Pero como los Numantinos estavan ya tan cercados por todas partes, y impossibilitados de remedios, determinaron que los *Buzanos* sumergiédose debaxo del agua para no ser sen-

sentidos pasassen quanto fuesse necessario de vna parte à otra, y que otros con Barcos, y Remos ligeros ayudados del viento, pasassen algunos bastimentos, aunque algunos saliesse herides con las armas que los soldados del pueblo Romano les tiravan desde los vallados, y trincheas.

6 Duróles poco a los Numantinos este remedio, pues reconociendo *Scipion* las trazas que tomavan para meter socorro en la Ciudad, y viendo que no podia fabricar puente por ir el agua muy rapida con la caida que traia de aquellas Sierras, y ser el rio bastante mente ancho: hizo formar dos Castillos en la ribera, y amarrando a ellos vnas gruesas maromas, hizo fixar vnas vigas grandes, llenas de clavos muy agudos por todas partes, y con puntas de aze-ro, de suerte, que pudieffen estorvar el passo à las barcas, y a los nadadores. Con estas trazas nunca oidas, ni vistas, cercò *Scipion* toda la Ciudad de Numancia por todas partes: y esto no porque los Numantinos cercados no querian pelear, que siempre lo solicitavan, y procuravan, sino porque los Romanos no querian entrar con ellos en pelea, aunque eran quarenta mil hombres de armas. Todas estas cosas tan estrañas, y nunca vistas davan manifiestos testimonios de que confessava no se atrevia a pelear con los Numantinos, ni que podia vencerlos con las armas Romanas. Todo lo qual testifica *Appiano*, y demas de todas las trazas que llevo dichas, puso tambien *Scipion* por las torres de su terraplano factas, y otras armas q̄ se pudieffen tirar a los que saliesse de la Ciudad. Y assi generalmente en todo este cerco tuvo gran cui-

dado de mezclaren todos los Esquadrones, tiradores.
 Y por cosa muy particular, y señalada testifica Ve. ^{Vex. lib.}
 x. i. lib. i. cap. 15. que entre Romanos, Numidas, y ^{1. c. 15.}
 Españoles, que le avian venido a *Scipion*, passavan los
 soldados del exercito de quarenta mil hombres.

CAPITVLO V.

*De como Numancia fue destruida, y matandose assi mis-
 mos, fue acabada de destruir por Scipion Africano.*

E Stando ya reconocidos los Numantinos de
 la grande opresion en que se veian, y co-
 mo *Scipion* los tenia cercados con tanto
 numero de gente; y que tenia puestas quantas triazas
 militares se podian executar hasta cogerles por há-
 bre, sin querer formar batalla alguna, ni pelear con
 los Numantinos, determinaron los cercados de po-
 ner, y hazer nuevas diligencias para buscar su reme-
 dio, y solicitar su socorro. Y assi con el grande esfuer-
 ço, y valor que tenían, salian, y acometian a las cen-
 tinelas con toda desesperacion, pero como andavan
 los Romanos con tan gran cuidado, cargavan sobre
 ellos tanto numero de gente, que les obligava a reti-
 rarse dentro de la plaza, y *Scipion* andava tan adver-
 tido, que mandava no los siguiesen, ni mataassen, pa-
 ra que mas presto se les acabasen los bastimentos. Y
 como *Scipion* no admitia medios de paz, ni queria ve-
 nir en pactos, ni conciertos, ni tampoco entrar con e-
 llos en batalla, determinaron los Numantinos de sa-
 lir muy bien sustentados, y bebidos, con vna bebida

Mosq.
 cant. 15.

llamada *Celia*, que era a manera de Cerveza; y acometieron por dos partes contra los Romanos, y contra sus vallados, y trincheas. y estando medio embriagados con el calor de aquella bebida, hizieron mucha matança en la gente que guardava los terraplenos, y pusieron en mucha confusión a sus enemigos; el Capitan *Megara* asaltò los muros, y le rechazò *Yugurta*, *Sertorio*, y *Androneo* pelearon en los vallados, y el vno quedò muerto, y el otro se retirò, y poco à poco se bolvieron a entrar dentro de la Ciudad de Numancia.

2. Aua entre los Numantinos vn hombre de mucho valor, y principal, llamado *Rethogenes Carabino*, el qual con otros nueue Capitanes de igual animo, determinaron tomar la vltima resolución, assi de sus vidas, como del rescate de su Patria: y se resolvieron de acometer, ayudados de otros soldados à las trincheas por aquella parte que estaban mas flacas, y escalandò los vallados, y matando las centinelas, sin poder ser rechazados de ellas se pusieron en salvo, y pasaron de la otra parte, y se fueron à los Pueblos llamados *Arebacos*, y a la Ciudad de *Segueda* a pedirles favor, y ayuda, y a representarles el cerco, y asedio con que se hallava Numancia, y juntamente a darles à entender el gran peligro que tambien ellos tenian, faltandoles el refugio de los Numantinos: lo qual executaron assi, proponiendoles los exemplares, y tiranias, que con otros Pueblos avian obrado, despues de aver assentado pazes con ellos: y que pues los podian remediar lo hiziesen, acometiendo ellos por vna parte, y los Numantinos por otra, pues se hallavan des-

Mosq. 62
tic. 15.
Cant. 14.

cuidados de esta nueva imbalcion; y que podria ser
 facudiesen de si el jugo de los Romanos; pues con
 sus robos, y crueldades se querian hazer dueños de
 todo, solo con fin de apoderarse de sus riqueças, y assi
 que no hiziesen reparo de que tenian con ellos he-
 chos conciertos de paz para poder vivir assegurados:
 pues tambien los Numantinos los hizieron cõ *Man-*
cino, y Pompeyo, y otros, y no passaron por ellos en el
 Senado Romano; sino a antes bien cõ nuevas fuerças
 bolvieron contra Numancia, hasta ponerla en la grã
 de apretura, y opresion en que se hallava. Con es-
 tas, y otras razones eficaces, y con mucha abundan-
 cia de lagrimas solicitaron los miserables Numanti-
 nos com mover los corazones de la gente Principal
 de aquellos Pueblos, para que los favoreciesen, y am-
 parassen. Pero como ellos estavan tambien muy pos-
 trados, y medrosos, acordaron no convenia enojar a
 los Romanos: con lo qual *Rethogenes* quedò tan des-
 consolado que se fue con sus compañeros a la Ciu-
 dad de *Lucia* (que oy es la Ciudad de *Soria*) distante
 vna legua de Numancia, y alli les dixo à los Lucien-
 ses lo mismo que avia dicho à los Arebacos, y se pre-
 sume que la suplica la aria con mayor eficacia; pues
 desta Ciudad salieron hasta quatrocientos mancebos
 soldados de gran valor, con fin de socorrer a los Nu-
 mantinos, llevando por Capitan à *Brachar Laxarte*:
 Pero como *Scipion* estava a la vista de todo, y recono-
 ciò el atrevimiento, cargò sobre ellos, y los cercò de
 forma, que no pudieron escaparse: y vn Tribuno lla-
 mado *Cayo Mario*, y otro llamado *Salinario*, le sa-
 lieron al encuentro: y aviendolos cogido les mandò

corcar a todos las manos derechas en castigo de su atrevimiento. Accion inhumana, y cruel, agena de la grandeza de su brazo, y poder, pues con cautivarlos redimia su vexacion. Con lo qual los demas quedaron atemorizados sin atreverse a intentar resolucion alguna contra los Romanos, viendo que su poder era tan grande, que no avia fuerza para resistirlos.

3 Con esto quedaron los Numantinos, que avia salido, perdidas las esperanças de socorrer a los cercados, y asì viendose estos cada dia muy oprimidos, y con mayores trabajos, trataron de solicitar algunos conciertos de paz con los Romanos, en aquella forma que mas bien visto fuesse: y con este fin determinaron embiar a *Luro*, hombre bien entendido, y prudente, para que comunicasse con *Scipion* los pactos, y conciertos posibles; y como huviesse hecho las diligencias necessarias para que le diese audiencia, le hablò desta manera: Por ser tan nororio, y publico el valor de los Numantinos, no tengo que hazer representacion alguna de sus esfuerzos, quando sus azañas han sido tan publicas, y celebradas de todo el mundo; y asì à ti te serà muy honroso, y de gran credito para los futuros siglos el aver quebrantado las fuerzas de su valor, y para timbre, y blason de tus armas, ya que nos cerca tan mala fortuna; con ella te pedimos te contentes, y con nuestra penitencia, y trabajos que padecemos, pues ofrecemos tener mucha enmienda, hallandonos convencidos de tus armas con los medios que has puesto, teniendonos cercados un año, y mas de tres meses, porque si nos niegas
las

las vidas, y no nos concedes nuestra petición, determinados estamos todos de darnos la muerte cō nuestras propias manos, y no permitir que las de tus soldados las executen por las tuyas. Quedò suspenso *Scipion* con este razonamiento, dudando entre si de qual resolucion se valdria, pues aunque ya tenia vencidos a los Numantinos, el no podia triunfar dellos, ni llevarlos cautivos, y esclavos à Roma. pero esto no obstante le respondió al Embaxador, que èl no admitia concertos de paz; sino q̄ se entregassen a la voluntad del vencedor, ofreciendoles tener con ellos alguna commiseracion, deseoso de engañarlos con estas razones para poder llevar algunos Numantinos à Roma en señal del triunfo. Y bolviendose el Embaxador muy desconsolado, les hizo relacion de todo lo que passava. Y ellos irritados con esta crueldad, y tirania, furiosos de verse tan sin remedio, determinaron con toda desesperacion quemar con fuego publico todos los bienes, y hacienda que tenian dentro de la Ciudad. porque la de los campos, ya la tenían destruida; y assolada los Romanos, la qual prevencion hizieron, porque sus enemigos no la gozassen. Despues destas diligencias, pusieron fuego a las casas, y a toda la Ciudad, sin dexar edificio que no se viesse arder, y consumir con las forazes llamas, y mataron a sus hijos, mugeres, y parientes; y despues los soldados se mataron vnos a otros, meriendote las espadas por el cuerpo; y reñian entre si con tal desesperacion, que no estimavan sus vidas, y todos juntos deseavan que *Scipion* no triunfasse de ellos: de forma, q̄ *Alecto* pulo tienda de venenos, *Thestiphon* de esto-

Mosq.
CANT. 15.

ques, y terciados, *Megara* juego de elgrima, *Theogenes* dió muerte à *Dulcideo*; *Anarionio* se hechò sobre su espada. Especialmente quando ya avian conlumido quantos bastimentos avian tenido, sin perdonar alimento, que pudiesse conducir para su conservaciõ; comiendo vltimamente algunos cueros, y pellejos de buey remojados, y cocidos. Y al que moria le hecha van en vna oguera grande que tenian encendida. Otros se matavan con veneno, y finalmente perecieron todos, sin que quedasse vn hombre vivo dentro de la Ciudad, para quitar al vencedor la palma de la victoria, sin que aya Historiador antiguo, ni moderno, que con verdad pueda dezir, se hallase vn solo soldado de quien poder triunfar.

4 Desta forma fue destruida Numancia, pasado vn año, y tres meses que *Scipion* la tuvo cercada. Y assi quando este Consul Africano entrò dentro la Ciudad con su exercito, la hallò llena de cuerpos muertos, y sembrada de brazos, y piernas repartidas en las calles; destruidos, y quemados los Edificios; y toda desolada, y destruida sin poderse valer de vn despojo los soldados Romanos. Y assi *Tirso* Español, principal de la Celtiberia, dixo vna sentencia muy digna de reparo, viendo destruida à Numancia, que fue. q̄ con la concordia que tenían los Numantinos entre si, y hermandad con los Pueblos Comarcanos se avian conservado; y que con la discordia, que entre si avian tenido, separandose de los Pueblos confederados avian perecido; que tanto como esto puede destruir, y desolar vna division, y disconformidad. Y *Estrabon* se pone à confundir muy despacio como fueran los

Estrabon
lib. 3.

Españoles invencibles, si se vieran vni sus fuerzas, asegurando no hubiera en el mundo quien los venciera, y así da la razón, porque los Griegos, y otras naciones han podido entrar en España, y apoderarse de ella, pues no ha sido otra, sino es el estar los Españoles separados, y disconformes; porque si se juntaran todos para su defensa, y se ampararan vnidos, y conformes en buena amistad, y compañía: ni los Tiro, ni despues los Cartagineses, ni al presente los Romanos los destruyeran, ni se apoderaran de sus tierras: aunque viniéran con relebantes fuerzas, y poderio. Todo lo referido lo restifica Mariana, Garibay en su Compendio Historial lib. 6. cap. 13. fol. 185. Ambrosio de Morales en la guerra de Numancia lib. 8. cap. 10. Lucio Floro rerum ad vrbe Cond. lib. 2. Idem Floro lib. 2. cap. 2. Moral. ant. de España lib. 7. cap. 8. fol. 87. Rodrigo Sanchez Obispo de Palencia 1. part. cap. 4. Lucio Floro lib. 2. cap. 18. Paulo Orofio lib. 5. cap. 5. Appiano de bel. Numantino. Eutropio lib. 4. cap. 3. & 17. Plinio lib. 58. lib. 59. de los Varones Ilustres. Valerio Max. lib. 2. c. 2. y en el lib. 3. cap. 2. y en el lib. 7. cap. 6. Polibio lib. 23. cap. 25. Fray Iuan de la Puente lib. 3. cap. 17. pagin. 115. y otros muchos Authores citados por estos.

Mariana
tom. 1. l.
3. c. 10.

3 Esta guerra començo el año de 601. antes del nacimiento de Christo, y acabò el año de 621. Destruyò esta jamas vista, y incomparable Ciudad *Publio Cornelio Scipion*, que por aver destruido en la Africa à Cartago, se nombrò *Scipion Africano*, y por la destruccion de Numancia *Numantino*. Este Capitan insigne, segun la cuenta de Vallejo la tuvo situada

Vallejo.

da vn año, y tres meses con quarenta mil soldados Romanos, y de otras naciones que le ayudaron, y podemos dezir, que aunque acabò, y destruyò a esta Ciudad fue invencible, pues ella se puso sin asimismo, y *Scipion* la acabò de asolar toda, y destruir todos los campos, repartiendolos en los Pueblos afeetos al Imperio Romano, sin dexar vn rastro de aquella Ciudad, la qual tanto diò en que entender al Pueblo Romano, con afrenta, y destruccion de sus exercitos Consulares, y Soldados. Despues de esto se anduvo *Scipion* por muchas partes de España, pacificando muchos Pueblos, y ordenando las cosas de su buen gobierno para bolverse à Roma, y en lugar desta Ciudad tan illustre, y en su nombre sucediò despues la Ciudad de Sorta, en el sitio de la antigua Ciudad de Lucia, a donde se recogieron muchos Numantinos nobles, que estavan fuera de la gran Numancia en diferentes Pueblos Comarcanos, y en negocios propios, y de su Ciudad, y en ella fueron propagando su heredado valor, y esfuerço. Y no passo adelante en la variedad de successos, que despues sucedieron en España hasta la venida de Christo Señor nuestro, porque el curioso lector los puede ver en los Autores arriba citados, pues mi intencion sola es de pasar a abrugar, y examinar el sitio verdadero de la antigua Numancia, para gloria de mi Patria, y timbre de los Sortianos.

(§:§?)

CAPITVLO VI.

Suelo, y sitio de la antigua, y verdadera Numancia, donde se prueba ser el Cerro, que oy llaman de Garray,

V No de los motivos principales, que he tenido para escribir esta Historia, ha sido el manifestar con evidencia, como la antigua, y verdadera Numancia, fue en el sitio, y zerro, que esta sobre Garray, vna legua de distancia de la Ciudad de Soria, y q̄ no lo fue en la Ciudad de Zamora, donde algunos Autores lo pretenden probar, para que reconocidas las autoridades de los Autores antiguos, que han escrito sobre ello, y tambien las opiniones de los modernos, que los han seguido se le guarde la justicia, que tiene el suelo, y sitio del zerro de Garray, de aver sido alli la antigua, y invencible Numancia, terror del Romano Imperio, y afrenta de Consules Romanos. En esta question ay tres opiniones: La primera dize, que fue el sitio de Numancia, donde al presente esta la Ciudad de Zamora. Esta opinion, siguió el Rey D. Alonso, Paulo Orofio, el Arçobispo Don Rodrigo en su Chronica, Don Alonso de Cartagena Arçobispo de Burgos, y el Tostado: favorecen la opinion vnos privilegios antiguos, que estos citan, de aver estado esta Antiquissima Ciudad en el sitio de Zamora, como parece por la Historia General, y en D. Lucas de Tuy, a quien cita el Obispo de Orente, en lo que escribió del cuerpo de S. Ildephonso, y Fray Alonso Miguel, Cathedratico de Prima

*Rey Don
Al. 1. p.
c. 43.
Orofio l.
5. c. 5.
Arçob. D.
Rod. cap.
43.
Cart. lib.
4. de sus
Anal.
Tost. lib.
4. de los
numer.
hist. gen.
2. p. 3.*

F. Alonf.
s. p. S.
Thom.

ma de S. Thomas en la Vniuersidad de Alcalà, en vna dedicatoria que hizo a la Ciudad de Zamora, sobre la r. p. de S. Thom. y Balcazar, &c.

Guebara
Bachiller
Ru. Ma-
tam. fol.
44.
Sueton. l.
3. de mo-
rib. gen-
tium cap.
24.

2 La segunda opinion es, que el sitio de la verdadera Numancia, es à donde al presente està la Ciudad de Soria, que antiguamente se llamava la Ciudad de Lucia. Defiendela D. Antonio de Guebara en vna de sus Epistolas, el Bachiller Rua, natural de dicha Ciudad, Alonso Garcia Matamoros de los sabios Españoles; Iuan Bohemio Suetonio lib. 3. y el Maestro Florian de Ocampo.

Ocampo
lib. 3. en
su Chro-
nic. c. 43.
Tholom.
lib. 2. c. 6
Pretarc.
en sus
trunfos
f. 31. c. 1.

3 La tercera opinion, es, que la antigua Ciudad de Numancia, no fue, ni pudo estar, ni estuvo a donde agora es la Ciudad de Zamora, ni tampoco el sitio a donde està la Ciudad de Soria, sino es el sitio de Garray, donde al presente es vna aldea pequeña, q̄ dista de dicha Ciudad vna legua. Esta opinion es la que tengo de seguir, y la mas cierta, y segura, y la que comunmente llevan todos los Authores, que han escrito sobre este punto, con algun cuidado; como se testificarà con mucho numero de Authores: siendo el primero Claudio Tholemeo en la tabla segunda de Europa, donde escribiendo de Numancia, afirma, que estava en los Arebacos, y los Arebacos en los Pellendones, con estas palabras: *Sub Pellendonibus vero, ac Veronibus Arebaca sunt, in quibus haec sunt Civitates Clunia, Tormes, Xama, Numantia*: y segun Ambrosio de Morales, Zurita, y otros Authores los Pellendones, y Arebacos eran de la Celtiveria, en la qual entraba tierra de Soria, Aragon, y la Rioja, y es expressa sentencia de Plinio, donde pone à los Numantinos en

Moral.
Curit.

Plinio l.
3. cap. 3.

la España Citerior, contandolos en la Celtiveria, y entre los Pelendones, diciendo como fueron muy valerosos, y señalados entre todos los Numantinos, y sus palabras son estas: *Iidem Pellendones Celtiberorū quatuor populis, quorum Numantini suere clari, &c.* y mas adelante testifica como el rio Duero tiene su nacimiento en los Pelendones, junto à la Ciudad de Numancia, *Daurus armis, & maximus Hispania ortus, in Pellendonibus iuxta Numantiam.* Y esta autoridad es de tanta comprobacion, que solo ella podia bastar para prueba de que en el sitio de Garray estuvo la antigua Numancia, pues el nacimiento del rio Duero està a la falda de la laguna de Urbion, ocho leguas mas arriba de Soria, y en las Sierras Pelendonas.

Plin. lib. 4.
c. 10.

4 Pruebase tambien esto con otra autoridad de Claudio Tolomeo en su Geografia, el qual pone quatro leguas de distancia entre Numancia, y Segobia (y esta fue vna Ciudad que fundaron los Romanos para su refugio) la qual oy se llama *Segobiuela* aldea pequena de la Ciudad de Soria, ya disminuada con tanto curso de años, como han precedido: y assi lo advierte Florian de Ocampo en su Historia General de España: el qual Autor como Principe de la Cosmografia la pone mil y ochocientos años antes, que huviesse en Zamora la competencia con Soria, acerca del sitio verdadero de la antigua Numancia, señalando al sitio de Zamora, que en aquel tiempo se llamava *Sentica* à nueve grados de longitud, y à Numancia, y Segovia doze grados, que son los que oy se reconocen de distancia entre Soria, y Zamora, porque aunque en el paralelo de la latitud esten casi

Tolomeo

Ocampo
Hist. gen.

Tolemeo
2. t. b. de
Europa.

en vn mesmo grado; que es a quarenta y vno y medio, poco mas, o menos: En el de la longitud se diferencian cinquenta leguas, que es la distancia que ay entre Soria, y Zamora con poca diferencia. Y si el Padre Fray Iuan de Alobera huiera visto a Tolemeo en la segunda tabla de Europa, huiera escrito este punto con mayor conõcimientto, y huiera quitado la ocasion de que otros Autores modernos le figuieran sin conõcimientto de la verdad: y aunque no he llegado a dudar, que Zamora se ha llamado Numancia muchos años, y aun siglos: esto ha sido originado, porque en las guerras, que han tenido contra los Moros, han hecho los Zamoranos tales hazañas, que merecieron apropiarse el nombre de Numantinos, por no tener otro mayor con que aplaudir, y calificar sus triunfos en su siglo, como los Numantinos se calificaron con los suyos contra los Romanos a nres del nacimiento de Christo. Con lo qual, segun la opinion de Claudio Tolemeo, ay mucha diferencia, y distancia entre Zamora, y Numancia, en Provincias, en grados, y en nombres. Pues Zamora en tiempo de los Romanos estava en los Vaceos, que oy llaman, tierra de Campos, y con el nombre de *Sentia* la conocen todos los antiguos; hasta que despues los Moros la llamaron Zamora, por su famoso varro Zamorano de color turquesade, à quien ellos dizen Zamorati.

5 El sirio proprio individual de la gran Numancia fue en la Provincia llamada Celtiveria, que coge, y comprehende vna gran parte de Aragon, y otra de Castilla la Vieja; y por la parte de Aragon to

do el sitio, y tierra que ay desde Zaragoza hasta Coruña del Conde. Y aunque no pretendo excluir desta Provincia à los Rucos, ò Reoxanos, digo que los que mas propriamente se llamaron Celtiberos, eran los Aragoneses, los Arebacos, y los Pelendones, que son tierra de Soria, y tierra de Coruña, como queda probado ya. Y de mas a mas lo testifica el Maestro Ocaia, diziendo, que aviendo passado los Celticos, y Celtiberos segunda vez los montes hubo entre ellos ciertas parcialidades, entre las quales avia vnos muy principales, que se llamavan los Arebacos, y otros llamados Verones, que fueron de otra gente, por andar mezclados entre si. De forma, que los Pelendones, y los Duracos formavan vn campo, y se conservavan juntos, y separados de la compañía de los Arebacos. Y assi Estrabon dize, que en passando los montes Idubedos, y Duero, està la Celtiberia: los quales montes son muy conocidos junto à Soria. Y el Maestro Puente en sus dos Monarquias afirma, como son estos los montes Idubedos, que traen su origen de los montes Peineos, y atrabiessan por Castilla la Vieja, y passando otra montaña que ay en Aguilar de Campo, desde alli van atravesando por Soria, Garray, y Agreda, en lo qual tambien conviene Estrabon con estas razones. *Vbi Idubedam transiens Celtiberia frequēs dispar occurrens.* Y assi hablando de los Celtiberos dixo este antiquissimo Autor: *Nobilissima Civitas est Numantia*, como Numancia estava en la Celtiberia. Con lo qual no ay duda ninguna, q̄ esta estuvo en la Provincia llamada Celtiberia: y lo mismo afirma Paulo Orosio con estas razones: *Numantia ultima*

Ocaia 11
2. cap. 3.
fol. 82.

Puente 11
3. cap. 13
fol. 89.

Oros
5. cap.

Celtiberia fuit, que fue esta antiquissima Ciudad la vltima de la Celtiberia. Todo lo qual se reconoce assi claramente, pues passando el Duero con sus corrientes dexa a la parte del medio dia la tierra de Madrid, à donde comienza la Carpentania; mirando por la parte Occidental la Provincia de la Celtiberia, juntamente con las Ciudades de Osma, Cumin, Sequeda, y Aranda de Duero, como lo advierte el M. Puente en el lugar citado: Y assi queda bastante reconocido el suelo, y sitio de la antigua Numancia fundada en la Celtiberia, donde estaban los Pueblos Pelendones, y Arebacos, no lexos de las fuentes donde nace Duero.

Estrabon
lib. 3. de
sit. orbis

6 De mas a mas Estrabon dize, que no dista va Numancia de Zaragoza sino es veinte y cinco le-

Puentel.
3. cap. 27
Oros. lib.
5. cap. 6.
Mela. lib.
2. cap. 4.

guas; las quales ay al presente desde Garra y, sitio, y suelo de la antigua Numancia, hasta dicha Ciudad de Zaragoza. Y desde Zamora à Zaragoza ay mas de setenta leguas, el qual argumento haze Fray Iuan de la Puente, convenciendo con èl à Fray Atanasio de Alobera, refiriendo a Paulo Orosio. Ademas que Pomponio Mela testifica como Numancia, y Palencia estuvieron fundadas en la Tarraconense, y no tuvo Zamora que ver con ella, ni en poblacion, ni en Provincia. Y porque los Zamoranos no juzguen bien en favor suyo la autoridad de Paulo Orosio, siendo como estan grande, dire (como en sus razones se reconocerà) que los Sorianos le tenemos en favor nuestro: Y en la verdad si esto no fuera assi, yo desistiera de muy buena gana de esta opinion, si sintiera que Paulo Orosio era de opinion contraria, por-
que

que su autoridad es digna de toda veneracion por ser Español tan antiguo, que tiene cerca de 1400. años. Pues hablando este Ilustre Varon de los trabajos que padeciò Numancia, con la persecucion de los Romanos la señalò el sitio que tuvo, y Provincia donde estubo fundada, diziendo fue Ciudad de la Celtiberia en España, puesta al principio de Galicia, y vltima poblacion de los Celtiberos, no lexos de los Viacos, y Cantabrios. Y prosiguiendo Fray Atanasio de Lobera en el libro que escriuiò de las grandezas de León, movido de las raçones de Paulo Orosio, testifica que Numancia es Zamora, Ciudad del Reyno de Leon, y Galicia. Y que hablay a su tiempo por aquel Reyno en las Cortes de Castilla: y me admiro mucho, que este Autor explique la autoridad de Paulo Orosio por la parte de Zamora; pues no dize que Numancia es cabeza de Galicia, sino es que estubo en la cabeza de Galicia *in Capite Galitiae*: Esto es al principio de Galicia, y vltima poblacion de la Celtiberia. Testificando que estubo a la cabeza de èl, y principio de aquel Reyno. Y assi nadie puede dudar, que Garra y fue en aquel tiempo termino, y remate de tan gran Provincia.

7 Los que tuvieren noticia de historia, estrañaran mucho que yo diga estaba Soria, ò Numancia al principio de Galicia, que es lo mesmo que dezir, q̄ la jurisdiccion de aquel Reyno, ò Provincia llegava casi a la raya de Aragon, donde aora està Soria; y pensaran algunos que estas cosas se escriven sin fundamento, como al presente se reconoce, que la comarca de dicha Provincia tiene setenta leguas menos,

con poca diferencia, y que su jurisdiccion no passa de los montes del Cebrero, y para que reconozcan que tengo mucho fundamento para dezirlo; vean lo que dizen los Coronistas Cosmographos de España. Y sea el primero el gran Coronista del Emperador Carlos Quinto, que es el M. Florian de Ocampo en las antigüedades de España. El segundo sea el M. Fray Iuan de la Puente, Coronista de Philipo Tercero, en la Convenencia de sus dos Monarquias, que es como vna informacion en derecho, de las causas que puede alegar España para ser preferida a todas las naciones de el mundo, y sus Reynos para ser tenidos por los mayores de Europa. Estos Autores tan venerados de los Doctos, fundados en el lugar de Paulo Orosio, q̄ en su abono alega Zamora, y Alobera para afirmar que en su sitio estuvo Numancia. Afirman, que Garray vna legua de Soria, fue el propio sitio de la antigua Numancia, las palabras con que el Maestro Florian de Ocampo lo testifica en el lib. 3. cap. 43. fol. 207. son estas: Sabemos que los Gallos, y Griegos de Galicia poblaron por las comarcas de los Arebacos en España: Especialmente contra la parte de Numancia, porque los vezinos de esta Ciudad, como fueffen bien acostumbrados de su natural, y principales de la Region, les dieron, y señalaron partes donde parassen y los favoreciesffen con mas voluntad que a otros. Casi de la mesma suerte que primero les avia sucedido con los Baccos passados: porque como ya diximos en el 3. cap. del lib. 2. los Progenitores antiguos de los Gallos, que venian entonçes mezclados con los Griegos, eran del mismo linage que los etreos antepa-

*Puen. cro
n. Phil.*

*Ocampo
lib. 3. c.
43. fol.
207.*

tados, de quienes procedieron los Arebacos, y como tales duraban, y se conservaban entre ellos; con platicas antiguas de viejos en mozos, juntamente con algunos vocablos conformes en su modo de hablar, y las figuras de sus armas, y las ceremonias de sus sacrificios a sus Idolos; tambien eran conformes, y semejantes indicios dan noticia suficiente, para que se reconozcan por parientes. Y assi concluyo, que lo mejor que pudo suceder despues de algunos lançes que tuvieron sobre los asientos en la Comarca, les sucediè lo que por los otros sus compañeros de la tierra de los Baceos, que fue hazerse vnes con toda su gente, y quanto procediò de ellos, como se puede conoçer, y colegir de sus lugares, y Pueblos.

8 Y finalmente de las Historias de Paulo Orofio, Coronista Español, se colige como Numancia estaua *in capita Galletie*: como lo testifica Florian de Ocampo con otros muchos Cosmographos, à quien èl sigue, contandose por alli los principios de Galicia. De manera, que cotejados los Gallegos antiguos con los de nuestro siglo; parece claro viuir los Gallegos que conservan el apellido en el Reyno de Galicia en la postrera Region de los passados, tan a breuiada, y pequeña, que tiene poco mas, ò menos de quarenta leguas de largo; desde los confines del mar, hasta los montes del Cebrero. Siendo cierto, y q̄ no admite duda, que los Gallegos antiguos ocupaban este mesmo sitio con mas de setenta leguas adelante, hasta las fuentes de Duero: tomando dentro de si, y abrazando todas las Naciones, y Provincias Españolas, contenidas entre las aguas de este rio: mirando

Ocampo
lib. 2. c.
3.
Curit. li-
br. 1.

por la parte del Oriente à Soria, y Moncayo, que divide los montes Idubedos, y Sierras Idubedas. Y así el mismo Florian de Ocampo en el lib. 2. cap. 3. y Gerónimo de Zurita (varones de gran verdad) lib. 1. de los Annales de Aragon, con otros muchos Autores afirman, como Numancia estuvo fundada en la Provincia llamada Celtiberia, la qual coge parte de la tierra de Aragon, la Rioxa, y toda tierra de Soria, con las tierras circunvezinas al nacimiento del rio Duero; y las tierras con quien aliñdò se llamaron Cantabrios, que son los Vizcaynos, Navarros, y Baceos de tierra de Campos: y tambien aliñdò con los partidos de Avila, Medina del Campo, Valladolid, y Segovia, y con los Pelendones que estavan entre Soria, y Yanguas; debaxo de el qual nombre se comprehenden los Duracos, los Verones, y los Arebacos, à quienes Florian de Ocampo lib. 3. cap. 43. afirma llamarle Arebalos, como lo testifica D. Mauro Castella Ferrer, en su libro de la Historia del Apostol Santiago 1. p.

Ocampil.
3. c. 43.
Ferrer. 1. cap. 5.
p. c. 5.
Puert. l.
3. c. 20. 6
2. fo. 148

9 Bastaban estos Autores tan graves a persuadirnos que Numancia estava al principio de Galicia, y no obstante tengo de añadir la autoridad del gran Coronista Puente, y pondré sus formales palabras. Advierte dize, el Montañes, Gallego, Asturiano, Vizcayno, y Gascon, que en los tiempos antiguos Galicia, Asturias, y Cantabria, comprehendian gran parte de Castilla, y en ella estavan las Ciudades cabezas de estas Naciones. Galicia en los tiempos pasados tenia mas tierra que agora, y despues de aver con-

tado Estrabon las coitumbres de los que viven en las riberas de Duero, dize: que la misma forma de vida tienen los Gallegos, que viven donde sopla el cierço, y prosigue diziendo: eran sierras de Galicia las Asturias de Oviedo, Santillana, y la parte de Castilla la Vieja, que cae àzia los montes Idubedos, y de allí hasta el monte Orion, Yanguas, Soria, y Garray. Y en esta conformidad dize Paulo Orosio, discipulo de San Augustin, hablando de Numancia, que estava en el sitio muy cercano de Soria, y cerca de allí està Numancia, Ciudad de la España Citerior, en el principio de Galicia, poblacion de los Celtiberos, no lexos de los Baceos, y Cantabrios. Hasta aqui son palabras del Maestro Puente, y no se que aya que añadir mas en favor de Soria, ni que puedan dezir contra ello los Zamoranos; pues Paulo Orosio, en sentir de Ocampo los condena, y el Maestro Puente tambien lo apoya.

CAPITULO VII.

De la Provincia donde fue fundada Numancia, en que se explica el lugar de Plinio en favor suyo.

EN el capitulo antecedente, hize relacion de las palabras con que Plinio testifica ser Numancia Ciudad antigua de la Celtiberia. Y porque reservè para este Capitulo su natural, y clara explicacion: Digo, que Plinio usando de su ordinaria concision, dize, hablando del sitio verdadero donde estuvo Numancia: *Durius amnis ex*

maximis Hispania, ortus in Pellendonibus, & iuxta Numantiam Lapsus dein per Arebacos, &c. Lapsus idem per Baceosque. A este lugar de Plinio si se le da su legitima explicacion, quita todas las dudas, que se pueden ofrecer. Porque segun la apuntacion Grammatical, q̄ tiene esta Autoridad, es cierto, que el rio Duero, siendo como es de los grandes de España, nace en las sierras de los Pelendones, teniendo à Numancia por muy cercana à su nacimiento; y despues segun sus corrientes los Arebacos Pueblos, y otros subditos. Pero a esta autoridad le dan otra apunacion con Dalecambio escribiendola assi. *Durius amnis ex maximis Hispania, ortus in Pellendonibus: & iuxta Numantiam lapsus, dein per Arebacos, &c.* De forma, que los dos puntos que se deuen poner despues es de la palabra *Numantiam*, como estan al principio los ponen junto a la palabra *Pellendonibus*, en la segunda autoridad de Plinio, para trocarle el sentido. Y conformandome con la primera apunacion, sigo las notas de Pinciano, Varon de gran juicio, y tambien las de Iuan Resendio, a quienes cita Alderete. Y muestran aver leído a Marineo Siculo, y à Iuan Gines de Sepulbeda, y Vaseo, pues dixo: *Plinius estendit, qui ortum Durij fluvij circa Numantiam ponit*, y Sepulbeda afirmò: *Veteres Authores, qui de situ orbis scripserunt, tum Romani, tum etiam Græcis Numantiam circa Durij fontes collocaverunt.* Y assi muchos Autores que no han seguido la apunacion, y novedad de Dalecambio, se conforman con nuestro parecer. Pero aunque pongan los dos puntos donde quisieren, no han de variar el sentido, ni han de deshazer lo que quiso dezir Plinio.

Dalecambio
sup.
Bl.

Alder. c.
5. lib. 1.

nio. Pues primero puso los Pueblos que están en el nacimiento de Duero, y después los que están junto à ellos.

2 Nace el rio Duero, como llebo dicho, en los Pelendones: y passando por Numancia, prosigue con sus corrientes por los Arebacos, por los Vaceos, dexando a mano izquierda a los Carpentanos, que llaman la Alcarria, y tierra de Toledo, y los Ausetanos, que se llaman los Catalanes, con los Oretanos, y Sedetanos que les alindan: como se colige de Fray Iuan de la Puente. Y mas adelante passados los Vaceos, divide a los Vetones de los Asturianos, y prosiguiendo su curso tambien divide los Gallegos de los Portugueses; y dentro del mismo Portugal haze lo mismo, dividiendo los Tendulos, de los Bracharos, hasta que entra dentro del mar. De forma, que Plinio pone nueue Regiones, ò Prouincias diferentes sobre las riberas, y corrientes de este rio. Los Pelendones son vnas montañas que tiene la Ciudad de Sorria por la parte del Septentrion, de cinco, ò seis leguas de distancia, que al presente se llaman las Sierras de Urbion, muy cercanas a la villa de Biñuesa, bien nombrada por los grandes Cavalleros que en ella residen: y tambien à la de Duruelo, lugar en quie se conserva el antiguo nombre de los Duracos. Y para que esto tenga mayor comprobacion testifico el mayor Coronista de España Florian de Ocampo, natural de Zamora, y Canonigo de su Santa Iglesia. Pues hablando de los Pelendones dize, que en ellos ay vnas cumbres cerca de Neila, de las quales nacen las fuentes del rio Naxarilla, y mas adelante ay otras

Puent. l.
3, c. 27.

Ocampo
lib. 1. c. 6
fol. 15.

Abraham
Hort.

cumbres llamadas *Urbion*, à que en los antiguos so-
lian dezir la montaña de los *Pelendones*; donde mo-
raron ciertos Españoles, llamados *Duracos*; y donde
son las fuentes del gran río *Duero*; y con el mismo
nombre se conocen al presente, no solamente en Es-
paña, sino fuera de ella, como se podrá ver *Abraham*
Ortelio: pues es el mayor *Cosmographo* del mun-
do, y en sus tablas se hallaràn con nombre de *Pelen-*
dones las Sierras donde nace *Duero*. Y así creo, que
à vista destas razones los *Zamoranos* con ingenuidad
no permitiran dar à *Zamora* el nòbre de *Numancia*,
citando esta Ciudad tan distante de los *Pelendones*,
pues aunque ella estè cercada de Muros, no lo està de
razones. Y me persuado, que se rendiràn con agrado
reconociendo las pruebas antecedentes de mi assump-
to, y las q̄ pondiè despues. Especialmente quando
vean Autores con testigos de vista de mil y seiscien-
tos años, y que el mas antiguo que pone *Zamora* no
passa de quatrocientos, como constarà de ellos mis-
mos, y las citas de las margenes.

3 El río *Duero* baxa, como llevo dicho, de
los *Pelendones* a los Pueblos famosos llamados *Are-*
bacos, muy conocidos de todos los Autores antiguos,
y modernos, cuyas tierras señala bien el Maestro *Fray*
Iuan de la Puente en su *Conueniencia* de las dos *Mo-*
narquias, con las palabras siguientes: *Arebacos* es nò-
bre de vna nacion de *Castilla la Vieja*, àzia la parte
Oriental, y *Septentrional*, y toda ella comiença del
de *Roa*, estendiendose hasta las cumbres de *Monca-*
yo, passando por el corriente de los bravos *Numanti-*
nos: y por el Occidente con los *Vaceos* valerosos de

Puentel.
3. c. 20.
fol. 129.

Valladolid, Medina, y Palencia: fueron pues Ciudades de los Arebacos, Olma, Aranda, San Esteban de Gormaz, y Coruña del Conde. Llamavale así esta Provincia por el río Areba, como dirè despues. Y quien quisiere saber mas de los famosos Pueblos Arebacos, y asegurarse como eran vna misma cosa con los Numantinos, lea al Maestro Florian de Ocampo. Y pues Zamora està en el sitio de los Vaceos, pasada toda la Provincia de los Arebacos, y Pelendones, que son mas de setenta leguas, se colige la gran distancia que tiene de las fuentes del río Duero, y de los Pelendones: Pues los Vaceos son vna Provincia muy dilatada, que oy llamamos Campos, que comienza desde Aranda en Badescondes, por donde tiene puente el río Duero, y llega mas abaxo de Zamora, donde antiguamente comenzaba Portugal, que aora son los principios de Galicia, reducida, y recogida en los terminos que oy tiene, y llevo señalados, y no en los antiguos que antes tenia. Despues passava el río Duero entre los Vetones, y Asturianos, àzia Ciudad Rodrigo: Aunque aora viven muy encogidos por vnas altísimas montañas, àzia la parte del Septentrion.

Ocampo
1. p. f. 32.
y 206.
207. y
228.

4 Todo lo que llevo dicho se puede confirmar con dos cosas que dixo Plinio antes, que Numancia siendo Pueblo de los Celtiberos estava en tierra de los Pelendones, y casi cerca del nacimiento de Duero. Y refiriendo los Pueblos que acudian al Convento de Clunia prosigue: *In eundem Conventum Carietes Vennenses quinque Civitatibus vadunt, quarum sunt Velenses. Eodem Pellendones Celtiberorum*

Plinio l.
3. c. 3.

qua-

*quatuor populis, quorum Numantini fuerunt clari. De
 suerte, que dize Plinio, que al mismo Conuento iban
 los Pelendones con quatro Pueblos de Celtiberos, de
 los quales los Numantinos fueron insignes. Y mas
 dixo, que la misma Clunia estaba al fin de la Cel-
 tiberia, y que era vno de los seis pueblos de los Areba-
 cos. Arebaco nomē dedit fluvius Areba. Horū sex oppida,
 Sagūtia, & Vxama, quae nomina crebro alijs in locis & sur-
 patur, praeterea Segovia, & Nova Augusta, Termes,
 ipsaque Clunia Celtiberia finis: Y por ser Estrabon Au-
 tor tan antiguo, no escusarè dezir las palabras, con las
 quales haze mencion del rio Duero. Pues hablando
 de sus corrientes, dize, que passa por junto à Numan-
 cia, y Herguncia *Ex his Durium fluvius, Numantia,
 & Herguntia praeter labitur.* Y poco despues afirma,
 que su nacimiento està cercano à las Sierras Idube-
 das, y refiriendo los Pueblos que riega en la Celtibe-
 ria, dize: *Horum est Celeberrima Vrbs Numantia.* Con
 lo qual en estos, y otros lugares muestra Estrabon,
 que los Numantinos eran Celtiberos, y tambien los
 Arebacos, y que la mas principal Ciudad de ellos era
 Numancia.*

Estrab. l.
3. f. 112.

Estrab. l.
3. f. 105.

5 Tolemeo sigue otra forma, y manera de
 contar, y referir el sitio de Numancia: pues dize esta-
 ba debaxo de los Pelendones, y Verones en los Are-
 bacos. *Sub Pellendonibus, vero ac Beronibus Arebaco
 sunt, in quibus Vrbes Clunia Colonia, Termes, Vxamaar-
 gelle, Segorgia, & Numantia, &c.* De forma, que To-
 lemeo puso en los Arebacos quatro Pueblos mas que
 Plinio, A quien siguió Estrabon, diziendo, que vno
 de ellos es Numancia, ayiendola puesto Plinio en los

Pelendones. Y bolviendo despues Tolomeo à hazer memoria de los Celtiberos, no pone à Numancia; y Estrabon la pone entre los Pueblos Celtiberos. Y assi por vna, y otra parte està dudosa la situacion de Numancia entre estos Autores por la variedad con que cada vno habla, por lo qual conviene propriamente dar à entender lo que contiene la Celtiberia, segun la comun inteligencia de los Autores mas Clasicos.

6 Ningun Autor ha podido describir en particular los terminos de la Celtiberia, porque aunque Tolomeo nombra diez y ocho Ciudades de los Celtiberos, que fueron Belsinon, Turriaso, Nertòbriga, Bilbis, Arcobriga, Cesada, Mediolon, Attaco, Ergarica, Segobriga, Condabora, Bursada, Laxta, Valeria, Ystonion, Alaba, Libana, Vrcessa. Otros Autores pusieron otras muchas; pero yo tengo de seguir las opiniones de Florian de Ocampo, y Geronimo de Zurita (Varones de grande erudicion, y verdad.) Y otros Doctisimos Escriptores modernos, que con particularidad tratan de esto, y que discurren con mucho fundamento: pues dizen, que la Provincia llamada Celtiberia, fue parte de la tierra de Aragon, la Rioja, y toda la tierra de Soria, con las tierras convecinas al nacimiento de Duero. Y afirman, que las tierras con quien alindan, se llamaron Cantabrios, que son los Vizcaynos, Nauarros, y Vaceos de tierra de Campos; y con los partidos de Avila, Medina, Valladolid, y Segovia, &c. Y con los de Toledo, que llaman Carpentanos, con los de Cataluña, que llaman Ausetanos, y con los Oretanos, y Sederanos, que los

Ocampo
lib. 2. c. 3.
Zurita. l. 1.
1. c. 47.

Puent. l.
3. c. 26.
c. 27.

altadaban, como lo testifica Fray Iuan de la Puente; y como los Pelendones comprehendian en si algunos pueblos pequeños: Como dize Fray Iuan de la Puente, ynos eran los Duracos, otros los Berones, y otros los Arebacos. Porque como los Pelendones estavan entre Soria, y Yanguas, hasta Roa; el rio Duero, les dava, y prestava su nombre, y el de las Sierras Pelendonas. Y aunque quieren dezir algunos Autores, que los Arebacos pertenecen a la tierra de Arebalo, que cae en los Vaccos, como lo testifica Enchabe, y Balcazar, en los lugares que despues citare; segun la opinion de Plinio, y Appiano, y otros Autores; solo se ha de entender de los habitadores, que asisten cercanos a las faldas de Moncayo azia la parte de Castilla; y que se llaman Arebacos del rio Areba, que pasa por su tierra. Aunque Florian de Ocampo con mas propiedad afirma llamarse Arebacos de vna Aldea que ay oy en Soria, llamada Arebalo, y de vn rio que baxa de aquellas Sierras, al qual le llaman oy Zerranzano, que camina por Arebalo, el Cubo de la Sierra, San Gregorio, Espexo, hasta que entra en el rio Thera, y despues en Duero.

Enchabe.
Balcaz.

Plinio. l.
3. c. 3. l.
4. c. 20.

7 Los Celtiberos, aunque tenian region particular, se estendian por muchas partes de España, con nombres diferentes de mas de el general. Y así Titolibiolo señala los terminos muy estendidos: *Celtiberia, que media inter Duo maria est.* Y estos dos mares se entienden el Mediterraneo, y Oceano, por ser los dos que cercan a toda España. Y Plinio tambien lo confirmò, diciendo: *Ex ad verso Celtiberia complures sunt insulae.* Y Ptaclano, y otros quieren esto se en-

Titol. l.
28. in pr.

Plinio l.
4. c. 22.

tienda de los Celticos, con los quales me confor-
 mo, quan numerosa, populosa, y rica fuesse la gente
 de la Celtiberia, lo enseña Estrabon por Autoridad
 de Posidonio, la qual es de mucho credito: Y assi
 Titolibio haze mencion de vn Rey de la Celtiberia,
 llamado *Turno*: y escribe de el, que era el mas pode-
 roso de toda España, *Erat longe potentissimus omnium
 Hispanorum*. Y Lucio Floro llama à los Celtiberos,
 la fortaleza de España: *Celtiberos idest robur Hispa-
 nia*. Y Aulo Hircio en su Comentario de las guerras
 de España. Refiere como los Pretores de Julio Ces-
 far traian la guardia de los Verones de la Celtibe-
 ria: que segun declara Ambrosio de Morales, eran
 Pueblos Comarcanos con Naxera, y con la Villa de
 Agreda, porque eran de la guarda de los Cessares: y
 España proveyò siempre à Roma de Capitanes,
 Consules, y Pretores, sin que jamas aya salido de e-
 lla tirano: como lo testifica Fray Iuan de la Puente.
 Y aunque Posidonio dixo la mucha grandeza de
 los Celtiberos, tambien se burlò de lo que avia dicho
 Polivio, de que Gracco avia destruido trecientas Ciu-
 dades de la Celtiberia: pues Lucio Floro las moderò
 estas trecientas Ciudades en ciento y cinquenta: y
 Titolibio en ciento y tres: *Cato illi censorius. Celtiberos
 (idest robur Hispania) aliquot prelijs fregit; Graccus pa-
 terilla Graccorum. Eisdem centum, & quinquaginta
 Urbium eversionem multabit*. Desta relacion cierta,
 y verdadera, y de otras cosas que dexo, que se pue-
 den ver en Polibio, Estrabon, Titolibio, Plinio, To-
 lemeo, y Appiano, y en otros muchos Autores. Ay ce-
 lebre memoria de la mucha tierra que ocupaban los

Floro l. 2
 c. 17. fol.
 52.

Aulo in
 Com.

Morales
 l. 18. caps
 33.

Puente l.
 1. f. 32.

Posid. l.
 3. f. 112.

Tito lib.
 40.

Mosq. c.
3. y 4.
Estrab. l.
3. p. 102.

Celtiberos, y lo mucho que podian en España: y creció tanto su poder, y con él su nombre, que lo dieron a todas las Regiones, que estavan en su contorno, y circunvecinas, como se puede ver en Don Francisco Mosquera, y en Estrabon, el qual dixo: *Nam Celtiberi auti potentia à se etiam Regionibus omnibus circunvicentibus, idem nomen fuerunt.* Y assi fueron muy conocidos por su poder, por su region, por sus nombres, y Pueblos en toda la redondez.

8 La dificultad que aora se ofrece, es que como Tolemeo dixo, que Numancia era de los Arebacos, y no de los Celtiberos; y Plinio dize, que de los Pelendones, que iban con quatro pueblos a la Chancilleria de Clunia, y que de ellos eran los Numantinos los mas illustres: *Eodem Pellendones Celtiberorum quatuor populis, quorum Numantini fuerunt clari?* Pues tambien Estrabon puso à Numancia en los Arebacos: à la qual se responde con gran claridad con lo que llevo dicho: pues los Pelendones, y Arebacos eran Celtiberos. Y aun Estrabon afirma, ser los Arebacos los mas excelentes de los Celtiberos. Y estos Pueblos de los Celtiberos, Pelendones, y Arebacos eran tan vezinos entre si, que partian sus terminos los vnos con los otros: junto al rio Duero, y de qualquiera de ellos se podia dezir ser Celtiberos. Y si Tolemeo no lo dixo con esta claridad, hubo muchos que lo dixeron, y afirmaron de lo qual nadie à dudado. Y assi à la guerra de Numancia la llamò Plutarco, guerra Celtiberica en la vida de Mario, y Numantina en la de los Gracos, siendo la vna, y la otra vna misma cosa.

Plut. l. 6.
fam. Epif
5. ad Luc.

9 La dificultad passada se haze mayor con lo que dize nuestro Paulo Orosio Español tan Doctor, y natural de estos Reynos, que algunos han querido persuadirse, por no considerar sus palabras, que los Sorianos no le tenemos en nuestro favor: y para que se vea claramente, que si, pondré sus mismas razones: *Numantia autem Citerioris Hispania, aut procul à Vaccais, & Cantabris, in capite Galitiae ultima Celtiberorum fuit.* Y los Zamoranos tuerçen la interpretacion de estas razones en favor suyo, diziendo, que Paulo Orosio, señalò à su Ciudad por cabeza de Galicia: por quanto en las Cortes Españolas habla por si, y por los Gallegos en nombre suyo. Testificalo assi Sepulbeda en favor de la Ciudad de Zamora:

Ceterum Orosius scriptor natione Hispanus, qui Divi Augustini equalis, & auditor fuit, Numantiam in capite Galitiae sitam fuisse prodidit; cuius testimonium sic interpretantur Zamorani, ut urbem suam ab Orosio designari confirmant. Zamoram caput esse Gallitiae, quippe quae in publicis Castellanos Concilijs pro se Galitiaeque suffragium inuit. A esto se satisface con gran facilidad,

con la mudança que avido en los terminos de las Provincias Españolas, como despues verà el Lector en los capitulos subsiguientes, y ya lo tengo tocado en los antecedentes. Y de passò dirè lo que hemos visto en nuestra edad con la ereccion de Cathedral, la que antes era Colegiata: pues en vn tiempo Valladolid solta ser Villa, y al presente es Ciudad; y con los Pueblos que se le quitaron a otras Diocesis, y se le dieron a la suya, los que antes fueron del Obispado de Salamanca, aora lo son de Valladolid. Y assi en lo

Oros. lib. 2.
5. c. 7.

antiguo quitaban, y añadian pueblos con varias ocasiones. Y por esta causa Estrabon dixo: *Provinciae aliter, atque aliter diversis temporibus fuerunt divisa.* Y lo mismo dixo Suetonio, Teophilo en su Instituta, y de los Autores modernos Antonio Agustino, Relendio, Casaubono. Pero Plinio con mayor claridad que todos: *Citerorum Hispania, sicut complurium Provincia- rum, aliquantum vetus forma mutata est.* Dixo que no permaneciò la forma antigua de las Provincias en la España Citerior, ni tampoco en la Vlterior: *Qua de causa magnos errores computationem mensura sapius parit alibi, mutato Provinciarum modo, alibi itinerum autis, aut diminutis passibus:* Florecieron pues, Estrabon, Plinio, Tolemeo, y Paulo Orosio en muy diferentes tiempos; y cada vno testificò del suyo. Y assi Sepulbeda lo advierte, respondiendole a lo que en esta razon se puede traer: Diciendo, que en vn tiempo Numancia pudo ser de los Pelendones, y en otro de los Arebacos, y en otro principio de Galtcia: pero siempre de los Celtiberos, y junto al nacimiento de Duero.

10 Y en comprobacion de lo que llevo dicho, este Doctissimo Cordobes, y Prebendado de la Santa Iglesia de Cordoba Iuan Genesio de Sepulbeda dize, aviendo reconocido el error que algunos tienen, de q̄ Zamora es Numancia, y la causa del dicho error: *Numantia igitur ut est publica eruditorum persuasio, non in Soria solo, nec tamen longe à Soria sita fuit, ita cum Regio talium virorum procreatrix Soria sit cum Numantia communis, iura Soriani Veterorum Numantinorum Vicine Civitatis gloriam sibi possunt bona ex-*

Sepulb. l.
4. Epist.
56,

parte vendicava : Que la situacion de Numancia no fue Soria, sino vna legua de alli, en vn lugar llamado Garray, à donde se hallan grandes antiguallas, y se reconocen antiguos cimientos de Edificios. Y assi Ambrosio de Morales afirma en sus Adiciones con grande erudicion, que estuvo Numancia junto a la fuente de Garray, vna legua larga sobre la Ciudad de Soria, y testifica aver visto, y notado el mismo sitio, y las señales, y vestigios de su antigüedad, y aquellas ruinas, que en vn tiempo hizieron temblar las Columnas de Roma: y lo mismo dize el P. Iuan de Mariana, afirmando, que estuvo mas de vna legua sobre la Ciudad de Soria, y muy cercana al nacimiento de Duero.

Moral. l.
6. c. p. 11
& c. 15.
cap. 25.

Marian.
l. 3. de O-
vig. ling.
sh (p. c. 3)

II Y como por muchos siglos sin razon, ni fundamento considerable, fue opinion de algunos Autores, que donde agora está la Ciudad de Zamora fue la antigua Numancia. Pondré aqui algunos de los fundamentos desta opinion, para satisfacer a ellos, reservando para despues la resolucion de otros: El qual es alegar vn privilegio que diò el Rey Don Bermudo el Segundo, que está en la S. Iglesia de Santiago, y lo puso Ambrosio de Morales despues de las obras de San Eulogio su data en la era de mil y trecentos, y de los años de Christo N. S. 1475. el qual privilegio no se hallado con esta cita, sino es el origen del nombre de Zamora, quando el Rey Don Alonso el Magno la poblò, y el Arçobispo Don Rodrigo lo dize assi: *Cum Rex ipse locū ascenderet ad videndum. Sateles quidam, qui inter ceteros cum spiculo*

Arg. Don
Rodrigo
lib. 4. c.
10.

præcedebat. Vaccam nigram dicitur invenisse, quã vo-

Chr. 1.
part. cap.
67.

lens rusticam applausus vocabulo e cimitra, fertur dixisse, Zamora. Vaccas enim eius coloris Hispani Armentarij Cemoras vocant. Vnde, et Res Zamora nomen indicit Civitati. Y demas à mas en la Coronica del Rey D Alonso se dize, que Scipion conquisto à Zamora.

12 Y no es mucho vbi esse auido este error, aviendo otro semejante, entendiendo que Pomponio Mela dezia, que Zaragoza era Numancia, con estas palabras: *Vrbium Mediterraneis in Tarraconensi clarissima fuerunt Pallantia, et Numantia; nunc est Cesaraugusta.* Siendo assi, que fue muy diferente lo que dixo Mela, testificando precisamente que en latien po era tambien Zaragoza clarissima Ciudad. Don Alonso de Cartagena tambien tuvo el mismo error de que Numancia, y Zamora son vna misma cosa: pero Don Antonio de Guevara, como varon tan Docto, la situa cerca de Soria. Y Lucio Marince Siculo se burla mucho de los que afirmaron que Numancia era Zamora: y Miguel de Villanueva en su Tolemeo dize, Numancia ser Soria; el qual escriviò por los años 1230. Iuan Perez de Olivares sobre Pomponio Mela, que escriviò el año de 1235. dize *Numantia nunc Soria.* El Canonigo Tarrapha, hablando de el Rey Don Alonso el Septimo, afirma, que restauò a la Ciudad de Soria, que antiguamente se llamava Numancia. Iuan Baseo no admite la opinion de los que dixeron ser Zamora Numancia, y con el se conforman Carolo Clusio, Gillicelmo Sohenno, y otros estrangeros.

Guevara
part. 1.
Ep. Arx.
des villa
sic. 1.2.
c. de Fla-
min.
Villan.
Olivar.
Tarras.
Baseo.

13 Y pues voy probando con las razones dichas, el sitio, y Provincia cierta, y verdadera de la

antigua Numancia, razon sera que ella misma jue de calumnia, y nos declare por quien posee, y obtiene el Tesoro de los Santos Martires Baudelio, y Santa Iulia, y otros muchos, pues Senticca tuvo esta ventura, y assi dize Flavio Dextro en el año de Christo de 356. *In Hispania Baudelius, Iulia, et alij Martires passi sunt:* Hablando de la Ciudad de Senticca, que oy se llama el monte donde se dize que padeciò martirio el Santo, el monte del Consejo. Conforme a la inscripcion del Sepulcro, y porque esta inteligencia sea mas ajustada, advierto, que ninguno se puede valer de palabras amphibologicas, diziendo, que entonçes tenia dos nombres, vno de Numancia, y otro de Senticca, y que con este se nombrò el lugar del martirio de los Santos: suponiendo para otras cosas el de Numancia, porque cerca de Numancia por el mismo tiempo, que es el año de 300. puso el mismo Autor el martirio de S. Victoria: *Prope Numantia Sancta Victoria cum Socijs:* y en cinquenta y seis años de diferencia, no pusiera este Autor con nombre de Senticca vna vez à Zamora, y otra con nombre de Numancia, sin dar razon desta diferencia. Con estos principios se reconoce quanta razon tuvo Estrabon, Autor de 1700. años, quando dixo, que Numancia distava de Zamora 800. estadios, que son cinquenta y quatro leguas, las quales à puntualmente desde Soria à Zamora, y veinte y cinco desde Soria à Zaragoza, y que Numancia està en la Celtiberia, en la qual no està Zamora, segun sus rigurosos terminos.

14. Pruebasse tambien con principios claros de la Geometria, que no pudo ser Numancia la Ciudad

dad de Zamora, y que solamente lo es Soria, ò en el sitio que llevo referido de Garra y. Y supuesto que montes, y rios son las mejores señales, y los mejores testigos, que se pueden alegar en favor de la Cosmographia; por ser estos invariables, aunque las jurisdicciones, y las Provincias, y sus terminos, se alteren por varios accidentes de los tiempos. Digo pues, que con especial cuidado he alegado en favor del sitio de Numancia, el rio Duero, su nacimiento, sus montes, y montañas de Pelendones; pero aun no me tengo de fiar de ellas, para mayor confirmacion de mi asumpto: aunque tan grandes Autores las ponen por señales. Y assi digo, que ay dos modos de medir el mundo, conforme à las correspondencias que entre si mismo tiene, y dize con el Cielo: vna llaman medida de *Longitud*, y otra de *Latitud*: Esta segunda es invariable, aunque la primera lo suele ser, por la dependencia q̄ tiene de los Eclipses, y de las Islas de Canarias, y la Tramontana, que son los terminos de la longitud de Oriente à Poniente: segun los Mapas antiguos de agora 500. años, que son los de Claudio Tolomeo; porque los que agora se vsan son mas modernos con las noticias nuevas de las navegaciones de las Indias. Y assi ponen el principio de la longitud por la parte Occidental en la Isla de los Azores, y en la Oriental en la piedra llamada *Malacha*: Con advertencia, que los nuevos Mapas no los hemos menester, sino los q̄ hizieron, y formaron Cayo Plinio, y Claudio Tolomeo, que son de mas de 1530. años: estos pues ponen a la Senticca, que ya hemos dicho, es Zamora en nueve grados de longitud, y à Numancia en doze gra-

dos

dos. De forma, que ay de diferencia tres grados, que hazen cinquenta y quatro leguas, que son las mismas que ay de Soria à Zamora, y en latitud, que es punto invariable (porque siempre los Polos fixos lo estan) se pone à Zamora en quarenta y vn grados. De suerte, que en las distancias del Polo Septentrional tiene mas de cinquenta leguas de diferencia. Todo lo qual testifican Lucio Floro, concordando con Appiano Alexandrino, Marco Antonio Sabelio en sus Enciclopedias, el Obispo de Girona en su Paralimeno de España, en el titulo de Numancia, Abraham Hortelio en su Nomenclatura, y de nuestros modernos Cronistas Geronimo de Zurita, Esteban de Garibay, Ambrosio de Morales, Padre Mariana, Doctor Alderete, y Fray Iuan de la Puente, contra Fray Atanasio de Lob:ra, con otros muchos Autores, que se pueden ver citados por los referidos.

Flor. l. 2.
 Sab. en el
 5. lib. 9.
 fol. 309.
 Ob. de f.
 n. lib. 70.
 f. 54.
 Puent. l.
 54.
 Alder. l.
 1. cap. 7.
 fol. 43.

CAPITULO VIII.

Prosiguese con las pruebas del sitio verdadero de Numancia, y dase respuesta à las razones contrarias.

P Ruebise tambien nuestro assumpto con las mismas razones que alega Zamora en su favor, pues dizen sus Autores, que Estrabon afirma, que por el espacio de trecentos estadios se navegava Duero con Nabios de Altoborde en la Celtiberia: y como Duero tiene larga comarca en sus corrientes, y passa por otras tierras muy pobladas de los Celtiberos, Baceos, y Lusitanos, no se puede ne-

gar, que en los ochocientos estadios, que componen algunas leguas, suceda lo que dize Estrabon, dando le el lugar que le toca, entre las Ciudades que riega el mismo rio Duero, verificandose de Numancia lo que le pudiere tocar, segun su situacion. Y aunque Carlos Sixto en las fiestas Consulares, que hizo en el año de 620. diga que Scipion en el cerco de Numancia no pudo hazer puente por la anchura, y arrebatada corriente de Duero, y que levantò dos Castillos à los lados de sus riberas, atravesando vigas muy gruesas sembradas de puntas de azero, desde el vno al otro, para impedir que los Numantinos falliesen à meter bastimentos con barcos dentro de la Ciudad de Numancia, y que Duero junto à Soria, y en frente de Garray es tan pequeño, que no puede sustentar vn corto barquillo. Este argumento tiene clara, y evidente respuesta, y el mismo Estrabon, à quien los contrarios alegan la manifiesta, porque dize en su Geographia, hablando de las corrientes de Duero, y de las sierras Idubedas, que son vnas cumbreres que estan siete leguas sobre Garray, las mas memorables que ay en todo ella, que las refiere Fr. Iuan de la Puente, que los antiguos llamaron la montaña de los Pelendones: *Vbi laubidem frequens dispar occurrit*: Y afirma, que en passando estas montañas, y sierras de este nombre se topa en la Celtiberia, tierra desigual, aspera, y no bien poblada: de la qual la mayor parte de ella està de sierra, por las continuas, y grandes corrientes de los rios, y arroyos de aquellas sierras, y que el vno de ellos es Duero, que corre por Numancia, y en tiempos de lluyas, y quando se des-

Carlos Si.
n n. An.
620.

Estrabon
lib. 3.

Puente l.
3. cap. 14
p. 89.

hazen las nieves tan crecido, que suele cubrir mas de diez y seis ojos, que al presente tiene la puente de Garay, que está arrimada al sitio antiguo de Numancia.

2 Lo qual se puede confirmar con lo que dixo Fray Iuan de la Puente, hablando de las inundaciones de los rios, que antiguamente hubo en estos Reynos; pues por nuestros pecados son ya los rios menos caudalosos, y que está menoscabada la tierra por vna oculta mudança, y variedad, que ha tenido el Cielo de España, atribuyendolo a lo que dixo el Propheta Isaias: *Ite Angeli veloces ad gentem combulsa, & dilacerata ad populum terribilem ad gentem sperantem, & conculcata cuius diripuerunt flumina terram eius.*

Y en razon de esto haze explicacion al cap. 27. del libro 3. ademas de que la experiencia con la variedad de los tiempos, nos haze demonstracion de lo que llevo dicho. Pues cerca del sitio de Numancia ay vn rio pequeño, que se llamava Ritueito, el qual suele no verse en algunos años, y en otros reconocerse tan abundante, y crecido, que destruye la tierra por donde passa: y pudo suceder esto mismo con las aguas del rio Duero, naciendo por entonces en sus fuentes tan caudalosas, y abundantes, que se pudiera dezir, y afirmar lo que dixo de ellas Estrabon, y Carlos Sixonio, acompañadas de las lluvias, y corrientes de otras aguas de aquellas sierras, y en los tiempos futuros ser menos abundantes en su nacimiento. Lo qual tambien se confirma con lo que dize Plinio, hablando del rio Ebro, afirmando que se navegava antiguamente con Navios grandes hasta Logroño, lo qual

Isaias 18

Plinio l.
3. cap. 32.

App. hic.

aora no se puede dezir, ni verificar. Y finalmente Appiano Alexandrino tambien dezia se hallava en la gran Numancia vna laguna grande, que la cercava por vna parte, y por otra Duero, haziendola inexpugnable, *Stagnum quod menius adiacebat, quod muro cingera nequiret, muri que vicem obiret munibit.* Y aora en todo el sitio de Numancia por estar en vn cerro, y collado alto sobre Garray, ni en Garray, ni en Zamora ay rastro de semejante laguna, ni se a reconocido de 1800. años a esta parte.

3

Compruebafese tambien con lo que dize Ambrosio de Morales en la discipcion de España, despues del libro duodecimo, pues hablando de los cinco rios principales que ay en ella, que son Ebro, Duero, Tajo, Guadiana, y Guadalquivir, comparados con los otros famosos de todo el mundo, pone por cosa notable de su naturaleza, cerca de la Ciudad de Ronda, vn rio que llamañan *Guadalquivir exo*, el qual corre al contrario de todos los otros rios, en el invierno con poca agua, y pasado el mes de Mayo entrados los calores, con tanta, en todo el estio, que no se puede vadear por lo poderoso, y acrecentado de sus corrientes. Y llega à tanto esto, que estando casi todas las mieses de aquella Ciudad de la otra parte de este rio, se hallan obligados los Labradores a rodear mas de vna legua con ellas para passar por vn puente; y aunque la estrañeza es grande, la causa es manifesta; porque ay en aquella parte vnas sierras altas, llamadas de Tolox, que estàn à las riberas de este rio, y tienen vnas grandes oyas, y muy ondas por lo alto, y tan cercadas, que no tienen vertedero; las cuales en el

Moral in
discrep.
His p. fol.
49. Lite-
ra. d.

el invierno se llenan todas de nieve, y con la frialdad de aquellas eminencias se yela, y dura quajada hasta el verano. Entonçes ya el calor la derrite, y no teniendo salida el agua, y siendo las sierras de cascaxo abierto, se transfiere el agua hasta lo baxo, con espentendo à las corrientes caudalosas que llevo dichas. Y assi pudo correr la misma paridad en Duero en tiempo de Scipion. por causa de la congregacion, y diversidad de aguas de aquellas sierras Pelendonas, causando crecientes tan caudalosas, que se hallasse obligado hazer las Torres, que van referidas en las corrientes del Duero junto à Garray, propria situacion de Numancia.

4 Y aunque Appiano Alexandrino, escribiendo esta historia, dixesse, que por la grande anchura que traia Duero cerca de Numancia, en el no se pudiesen hazer puentes, *Sed quoniam propter latitudinem pons in eo fieri non poterat, Scipio pro ponte duo Castellæ in utraque ripa erigi fecit, &c.* Tuvo este Autor artos descuidos, como lo notan personas muy Doctas en su historia, y se puede ver en Alderete, hablando de la Ciudad de Sagunto, y de la vatalla de Munda: pues todo lo que escribe de ella la pone en Cordoba, y que en ella fue aquel horrendo espectáculo, en que el exercito cruel de Cessar, vsò de cuerpos muertos en vez de faxina, siendo contra todo lo que han dicho tantos Escriptores, y algunos que lo vieron: Y assi quien se engañò en esto se pudo engañar en lo otro: mas aunque aya algunos errores de por medio en este Autor, lo que se puede interpretar dandole vna honesta declaracion, no es justo condenarlo: es-

Alder. lib.
br. 1. c. 89

Ap. lib. 2
cap. 3. in
iberius.

Sempr.
Aselio.
Gelio.
Asilio.
Ruso.

pecialmente quando describiò su historia con muchas particularidades, y no tan sucitamente como otras. Pues aunque Appiano cita à Rutilio Ruso, y Gelio à Sempronio Aselio, dos Tribunos que se hallaron presentes en las guerras de Numancia, como estos historiadores fueron mas largos en obrar de palabra, que de obra, y mas valientes, y esforcados con la pluma, que con la espada. Viendo que eran tan pocos los Numantinos, y tantos los Romanos, y que no avian hecho poco en destruirlos, no se puede dudar, que dirian artos encarecimientos, por ser tanto el temor, y miedo que les avian cobrado pareciendoles Gigantes. Y assi los pinta Appiano fierissimos, y espantosos, y de aspecto formidable: *Erat formidabilium eorum aspectus, &c. horribilis aspectu: terribilis aspectu:* Y por averle perdido lo que escribiò Polibio de esta guerra, y tambien Titolvio, toma motivo Alderete para dezir, que estos dos soldados, y Capitanes, y juntamente Escriptores, sin duda adornarian, y encarecerian lo que passò en el cerco de Numancia. Y el mismo motivo toma Argacz en su poblacion Ecclesiastica de España en el tomo 1. part. 1. An. mund. 3867. para dezir como mataron las mugeres de Numancia tres mil Romanos ignominiosamente, quando acabaron de vencer a Cayo Hostilio Maacino con su exercito. *Famine Numantina tria milia Romanorum ignominiose occiderunt.* Y esta illustre accion la callaron los Autores Romanos por su verguença. Atencion, que tambien tuvo Abimelech Rey de los Stehimitas, quando vna muger le hirió de muerte: y dize este Autor, que el ardid con

que los mataron, fue cogiendolos durmiendo, ò tomando otro trage, procurando atraerlos a su afición con alagos como las mugeres Madianitas a los hijos de Israel en el desierto. Y yo tengo por probable que las Numantinas hizieron aquel hecho engañandolos con amores: porque antes de la guerra eran amigos los Numantinos de los Romanos. Ademas de que en el exercito Romano, que estava sobre Numancia, avia mas de dos mil mugeres ramera, que despues espelto Scipion, y otras muchas Españolas, con quienes estava casados los Romanos. Y assi testifica Garibay, que avia mas de 4000. hijos de Soldados Romanos avidos en mugeres Españolas, con q̄ de vnas, y otras se pudo componer vn esquadron, ò trozo de mas de tres mil mugeres. Y para no descubrir la flaqueza Romana, que con quarenta mil hombres, y algunos Elefantes traídos del Africa, no se aviá atrevido a pelear cō quatro mil hombres Numantinos, dixessen que los avian cercado como a fieras, y Leones ferocissimos, con vallados, y fossos para vencerlos, y domarlos con el mas cruel enemigo que tiene el hombre, que es el hambre; y supiesse el mundo, que por no aver querido los Numantinos destruir à los Romanos, pues lo pudieron hazer muchas vezes, y que los perdonaron, tuvieron de sus enemigos despues el castigo, como lo dixo Pretorio: *Et qui fel. 142 non ingulat victor obiri solet.*

5 Invernò pues Scipion sobre Numancia, como expressamente lo dize Appiano, y como el invierno fue lluvioso, al tiempo de abrir los fossos, y ca-
bas, dize Floro, que los Soldados se enlodaban, y que

Scipion para animarlos les dixo aquel celebre dicho: que mejor era que se manchassen con barro los que no querian con sangre: *Quippe a siduis. & iniustus, & servilibus maxime operibus attriti, terra plenius vallum, qui arma nescirent luto inquinari, qui sanguine nolle iubebatur.* Y tengo por cierto, que no se aondarian tanto los fossos que llegassen a topar el agua, sino que la del Cielo hazia lodo con que se embarraban. Y todo pudo suceder por aver tenido los fossos vallados, y trincheas cinquenta estadios de ambito, q̄ son mas de legua y media, obra que durò muchos dias, y el cerco muchos mas. Y assi nuestro Seneca dixo el mucho tiempo que gastò en este asedio, y su sufrimiento: *Quid alter Scipio? nonne circa Numantiam multum diuque sedit & hunc suum publicumque dolorē a quo animo tulit, diutius Numantiam, quā Carthaginem vincit? quam dum circumvallat, & includit hostē eo copulit, ut ferro ipsi suo caderent.* Y assi el tiempo que gastò en este asedio, dize Beleyo Paterculo, que fueron quinze meses *Publius Scipio Africanus Emilia-nus, &c. intra annum, ac tres menses quā eo venerat, circumdatam operibus Numantiam scissam aquavit solo.*

Seneca. l.
1. de Ira.
capa 1.

Beleyo
Paterculo.
l. 2.

Lo que Appiano dize de Duero, y llevo ya referido antecedentemente lo devemos entender todos, por el tiempo que estava aumentado con las aguas de aquellas sierras, y que se recogen en él como en centro de todas, y assi siendo muchas, no se duda saldria de madre, y si los arroyos que de verano no llevan agua (siendo el invierno lluvioso) crecen, y cubren los campos estendiendose por ellos, passando las margenes antiguas de su madre, sin que aya resisten

cia al impectu furioso de sus corrientes, y llevandose las puentes cubré los fodos, y arrancan las Arboledas. Si esto hazen los arroyos secos, que no hará Duero, tan abundante en su nacimiento, y con tan dilatadas, y vezinas sierras? Y así pudo aver al principio del affedio crecientes semejantes, ò que durassen poco tiempo, ò todo el invierno: con que pudo ser muy verisimil que sucediesse lo que dize Appiano. Y pues el rio Duero donde es muy grande, y le han entrado muchos rios, tiene puentes, como allí donde es tan pequeño no se le pudo hazer vna, y mas siendo de estacas, y madera, qual le requeria para impedir a los Numantinos la entrada, y salida, y así me persuado, que es muy aparente el dezir, que esto fuesse por causa de las corrientes. Y esta razon mia la persuade lo que el mismo Appiano avia dicho poco antes del sitio de la Ciudad, y del mismo rio: *Pompeius Numantiam re ver sus, flumē, quod in planitia erat, alio derivare, ut Civitatem fame constringeret, moliebatur. Oppidani ab opere fabros pellebant, ne flumen averterent impediabant.* De forma, que el rio que queria divertir Pompeyo era Duero, que corria por lo llano estando la Ciudad de Numancia en lo alto, siendo tan pequeño, que intentaron de quitarle el agua, y apartarla, sacandola de su madre, para dexarle en seco, lo qual efectuaran sino se lo resistieran con gran valor los Numantinos. Y esto no contradize a lo que por el estio passa en Duero, junto à la puente de Garra: lo de ir tan grande, y poderoso, que aun vna estacada, à modo de ponton no se le pudo hechar, por que si se distinguen los tiempos, muy bien pudo su-

ceder lo vno, y lo otro: pues Pompeyo hizo aquella diligencia en otoño, y quiso invernar allí, y así le fue tan mal, que levantò el cerco, y le fuera peor si los Numantinos executaran la suya, como despues lo hizieron los Romanos. Pero como Scipion invernò allí, las crecientes del rio fueron causa para que los Numantinos se aprovechassen de Bucos, Barcos, y otras industrias para su provision, y socorro, y así se levantaron dos Torres por mandado de Scipion, y atajose el rio con vigas, y maderos gruesos, en que avia muchas puntas, y cuchillos azerados, que haziendolos andar en torno impedian la entrada, y salida a los Buzanos, y Barcos, por estar pendientes de vnas cuerdas, y sogas fuertes, y aunque se diga que hubo tambien vna laguna junto à las murallas, y que fue necesario para su guarda poner allí vna parte del exercito, le deve creer, que fue de las vertientes del rio, quando saliò de madre, ademas de que Ambrosio de Morales afirma, que hubo tambien vna laguna algo apartada de Numancia, à donde los Numantinos fueron delvastados, y que esta laguna està entre las dos Aldeas, que llaman Menar, y Chavaller. Y así sucede a casos, que referidos sin sus circunstancias, parecen agenos de verdad, y que vestidos de los accidentes que concurrieron, quitan qualquiera sospecha, y afirman lo que se dize.

Moral. l.
8. cap. 8.

7 No solo en lo que se a visto se apartò Apiano de lo que otros han dicho, sino en el modo tambien de referir la destruccion de Numancia, y para todo hazen falta los Autores que escribieron de proposito esta historia, y no aviendolos devemos en

esto creer al mayor numero de testigos, y Romanos, y que pudieron ver lo que sobre esta guerra se escribió. Y así Estrabon siguió mucho à Polibio, y à Lucio Floro, y especialmente dize este Autor: *No- vissime maximo duce oppressa à Civitas nullum deesse gaudium hosti reliquit. Vnus enim vir Numantinus non fuit, qui in catenis duceretur prada: triumphus fuit tantum de nomine.* Como los Romanos aunque vencieron en el asedio à los Numantinos, no pudieron triunfar de ellos: y el abreviador de Titolibio dize, que el Africano triumphò de la Ciudad, pero no de los vezinos: *Numantini fame maxime coacti, ipsi se per vices interemerunt.* Flavio Baxecio dixo, hablando de Scipion, y los Numantinos, y del fin que tuvo esta guerra, que ninguno de los cercados se avia escapado: *Ipsos denique Numantinos, capta civitate sic concre- mavit ut nullus evaderet.* Y lo mismo dize Valerio Maximo, y Eutropio: *Ipsam Numantiam diu obsessam fama confecit, et à solo evertit.* Y Paulo Orosio, hablando de los Numantinos, dixo así: *No vissima spe desperationis in mortem omnes destinati. Clausam urbem, ipse introrsum succenderunt, cunctique pariter ferro, veneno atque igni consumpti sunt.* Y tambien Iulio Frontino afirmó como ningun Numantino se entregò en manos de los Romanos, sino de la muerte, y todos los Autores que hazen memoria de los Numantinos, afirman, como ningun Numantino pudo ser avido para el triunfo de Scipion, y solo Appiano quiere dezir, como Scipion reservò cinquenta Numantinos de los mas fieros para el triunfo, vendiendo los demas por esclavos, y que fueron ocho mil los Numantinos, no a-

Estrab. l. 2.
2. cap. 18

Titolibio
lib. 59.
Flav. Ba
xec. l. 3.
c. 10.
Val. Ma
xim. l. 2.
c. 2.
Eutrop.
Oros. l. 4

Valer. l.
7. cap. 6.

viendo sido fino es quatro mil, y otras cosas que a él solo sin autoridad de otros no se le pueden creer: y Valerio Maximo, varon atentado en lo que dize, afirma, que siendo tomada Numancia por los Romanos, se hallaron Numantinos con pedazos de cuerpos muertos en el seno; porque vltimamente acosados del hambre avian comido carne humana:

Qua propter capta iam urbe, complures inuenti sunt artus, & membra trucidatorum, corporum, sine suo gestantes. De forma, que la crueldad Romana com-

Estab. l.
4. pagin.
319.

peleò a los miseros, y opresos, à lo que no hizieran de ninguna manera, y assi dixo Estrabon: *Sane caribus humanis vesci fertur*: Alargandose otros Autores à dezir, que comieron tambien pieles de animales por vltimo alimento tostadas al fuego para quitarles la humedad, y dexando estas pruebas con la verdad q̄ ellas tienen, passare à otras que comprueban el finio verdadero de la antigua Numancia.

Estab. l.
2. cap. 23

8 Pruebase tambien mi assumpto con lo que dixo Estrabon, que lo tomò de Polibio; el qual se hallò presente con Scipion en la guerra de Numancia; pues afirma, que la distancia de Zaragoza à Numancia eran ochocientos estadios: *Distat Numantia à Zesaragusta, que diximus ad iberum sitam à octingenta stadia.* y Plinio señalò los passos de vn estadio, y los pies de cada passo; *Stadium centum viginti quinque nostros efficit passus, pedes sexcentos viginti quinque.* De forma, que vn estadio haze ciento y veinte y cinco passos, y cada passo à cinco pies, hazen ciento y veinte y cinco pies, el estadio es la octava parte de vna milla, que son mil passos, y cinco

mil

mil pies: Y de esto no se duda, porque son muchos los que lo afirman. y aunque podria traer por Autores à Vitrubio Columela, Iulio Frontino, y à Budeo, Pedro Apptano, Henrico Lareano, Antonio de Nebrixa, Dr. Sepulbeda, Florian de Ocampo, y à nuestro glorioso Dr. San Isidoro, que escrivieron de esto con arta diligencia, resolverè con el Maestro Pedro de Esquivel; el qual con mas viva, y acertada consideracion lo alcançò: no perjudicando à lo que los Griegos, y Romanos en esto enseñaron, sino acomodandolo à lo de España, que antiguamente en tiempo de Romanos se vsò; y sacando de alli entera certidumbre para lo de agora. Este nõbre Leuca es Frances, di xolo assi S. Geronimo, y dèl lo tomò San Isidoro, y tambien Budeo dize lo mismo; afirmando, q̄ en aquella Provincia tiene comunmente mil y quinientos passos, pero nosotros los Españoles hazemos la legua mas q̄ el doblo mayor; pues le damos quatro millas, que son treinta y dos estadios: y esto hazè quatro mil passos, y veinte mil pies: passò despues este nombre de Leuca delde Francia à España; pero no con la medida Francesa como llevo dicho. Y assi el Rey D. Alonso el Sabio declarò, que la legua tuviè se tres millas, mandando, que si vn hombre honrado matare à otro a tres migeros del lugar do el Rey estuvièsse que es vna legua, que muriesse por ello: y en otra ley dize, q̄ la legua avia de tener tres mil passos formados, cada passo de cinco pies, y cada pie de quinze de dos de traviesa, en lo qual se conformò cõ las millas de los Romanos, que tuvieron los mismos pies con poca diferencia.

S. Geronimo
in Isid.
cap. 3.

Rey Don
Alonso I.
3. tit. 16
p. 2.
Lib. 25.
tit. 26
page 2.
Lib. 4.
tit. 13.
pag. 2.

9 Estas leguas de tres mil pasos son las que llaman legales, de las quales vfa la Corte para sus privilegios, y son tan cortas como las de Madrid à Alcalà. Y Florian de Ocampo tratando de las leguas Españolas, dize, que cada vna tiene quatro mil pasos tendidos, y por cada qual de estos passos pone cinco pies comunes, y con èl se conforman Antonio de Nóbrix, Iuan Gines de Sepulveda, y el Bachiller Ruan Numantino, y natural de la Ciudad de Soria, varon de mucha erudicion, los quales resuelven, que la legua que el Consejo vfa en pleytos, terminos, y privilegios es de tres mil passos, à la qual le llaman legal por el cordel de Corte, pero que la ordinaria de los caminos tiene quatro mil passos, y veinte mil pies. Y alsí conforme a esto midió el Maestro Esquibel, citado por Ambrosio de Morales, la distancia que ay desde el vmbreal de la puerta de Guadalaxara, que agora llaman de los Santos Martires aqui en Alcalà de Henares, hasta la pared del meson del pequeño lugar llamado Canaleja del camino de Guadalaxara, vna legua tan justa de los quatro mil pasos, y veinte mil pies, que hazen quatro millas, que podia servir muy bien de vara de medir para todas las leguas de España. Lo qual confirmò D. Francisco de Cordova con grande erudicion, concluyendo, que las leguas legales no tiené mas que cinco mil varas, que son quinçe mil pies, y tres mil passos de los ya dichos; y alsí sale al justo cada legua con no mas que tres millas de las antiguas. Y finalmente conforme à esta cuenta los ochocientos estadios que dize Estrabon son cié millas, que hazen veinte y cinco leguas, las quales se

Ocampo
 lib. 1. c. 2

Vide. L.
 2. tit. 1.
 l. 2. ordi-
 nam.

Mor. en
 las antig.
 f. 33.

Cordova
 cap. 44.
 multip.
 Didasc.

Estrabon

nal de Sepulveda desde Numancia à Zaragoza: *Estrabo grauis Author, & diligentissimus intervallum eius prodit octigentorum scilicet stadiorum, idest, Leucarum nostrarum viginti quinque, quo Numantia distat à Cæsaraugusta.* Y aunque el itinerario de Antonino, que es muy antiguo pone ciento, y tres millas entre estas dos Ciudades, y difiera en algo de las que pone Cassaubono: No es mucho que difiera tambien Meneses de Estrabon. Y para que mas bien se conozca de la manera que Tolomeo puso la discrecion, siguiendo el texto Griego en nombres, y numeros, pondrè el camino real que ay desde Soria à Zaragoza por autoridad de Meneses en esta forma: à las Casletas dos leguas, otras dos à Dalagon, y dos à Lucena, quatro à Torija, quatro à Tarazona, quatro à Agreda, quatro à Aldea el Pozo, dos à Fuen-Sauco, y dos à Soria, q̄ juntas hazen veinte y seis leguas, catorçe entre Tarazona, y Zaragoza, y Antonino cinquenta y cinco millas. Entre Tarazona, y el antiguo sitio de Numancia pone Ambrosio de Morales Agreda, y Aldea el Muro, afirmando que Aldea el Muro es la misma Ciudad de Austrobiga. De lo qual todo consta por evidencia que Numancia estava en el mismo sitio q̄ nosotros llevamos probado, asi por las distancias de los lugares, como por el camino que señalan los Autores dichos.

Anton.

Cassaub.

Moral. l.

9. c. 282

CAPITVLO IX.

En que se prosiguen otras pruebas, y Autores, segun las divisiones que España ha tenido.

C Arcia de Loaysa en los Concilios de España, ha-
 blan los Co^o

blando del Concilio que se celebrò en la Ciudad de Lugo en la era de 607. en tiempo de Theodomiro, septimo Rey de los Suebos, el qual tenia el Imperio de Galicia: que Baseo le pone en su Chronicon Español en el tomo posterior: y en el año del nacimiento de Christo 564. refiere como en este Concilio se juntaron los Prelados de treçe Provincias, que entonces tenia Galicia, que son, Bracara, Portucal, Lameco, Coimbrica, Beseo, Dumio, Egitania, Lucó, Aurea, Asturia, Iria, Tude, y Britona: Y como *Cessar Constantino* se hallase en España el quarto año de su Imperio, à la Provincia Española la repartiò en seis Arçobispados, à quienes les diò el nombre de Narbo, Tarraco, Brecara, Hispals, Emerita, Toletum: como consta del folio 131. y aviendo señalado à la Provincia de Galicia las poblaciones que llevo dichas, señaló al Metropoli de Narbona nueve en la Provincia Galiense, seis al Metropoli de Merida, en la Provincia Lusitana, Catorçe al Metropoli de Toledo, en la Provincia Cartaginense, ocho al Metropoli Hispalense en la Provincia Bética, y catorçe al Metropoli de Tarragona en la Provincia Tarracnense: como consta del Codice Hispalense de S. Laurencio, escrito en el año de 962.

2 Y en el Concilio celebrado en Merida de la Provincia Lusitana, en el Canon. 8. se refiere como el Rey Resuicinho hizo divisiones de los Obispados, y Parroquias en la Provincia Lusitana: como cõsta *ex Codic. Ecclesia Ovetensis*, dandole al Metropoli de Toledo por subditas veinte poblaciones, al Metropoli de Sevilla diez, al Metropoli de Merida tre-

ze; (à donde pone à Numancia, y Zamora) al Metropoli de Brachara nueve; al Metropoli Tarracense quinze, y al Metropoli de Narbona nueve. Despues en la Era 704. el Rey *Vbamba Godo* dispuso muer to el Rey *Recefuintho*, deseoso de reducir à concordia algunos destos Obispados (que tenian Ierigio sobre diferentes Parroquias) señalar los lugares, y terminos que avian de tener, Toledo, Tarragona, Sevilla, Bra chara, Narbona, y Merida; y à Numancia la puso en esta Metropoli con estas razones: *Numantia hac te neat: de Penagodisse vsque ad Tormem super illos Bal neos, de Valle de Regem, vsque ad Durium: de Villalatte, vs que ad Oterum de fumus: Secus ribulum sicum vsque Breto, de Tabara, vsque Dorium*. Y refiriendo tam bien las de mas que estavan sujetas al Metropoli de Merida, pone por sufraganea à Olesibona, Elvora, Egiditania, Conimbria, Vescum, Lamecum, Calia bria, Abula, Cauria, y Numancia.

3 Y como el Emperador Constantino avia hecho seis partes de las Provincias Españolas: de for ma, que viniesse n a estar divididas en seis Arçobispa dos, à quienes intitulò con los nombres ya referidos, puso en el Arçobispado de Toledo à Segovia, Si guença, Valencia, Segorue, Complutum, Oxonia, Pa lencia, y otras Ciudades muy distantes entre si, en el tiempo presente. Como consta del folio 143. Reco nociendo, pues el Rey *Vbamba* las discordias q̄ avia entre los Prelados Españoles sobre sus terminos Dio cesanos, como ya llevo dicho, dispuso se celebrara vn Sinodo en Toledo, à donde se juntassen convoca dos los Arçobispos, y Sufraganeos, y en èl fueron se-

Loaysa f.
144.

ñalando con asistencia del Prelado, que entonces era los lugares, y terminos que avian de tener, la Provincia Narbonense, Bracharense, y Tarracconense, y tambien la de Toledo, Merida, y Sevilla; y juntamente la Provincia Cartaginense, Galiciense, y Lusitana. Y hablando de los lugares de esta Provincia, y en particular de Lisboa al folio 156. dize Loaysa, que à la division que hizo el Rey *Vbamba* se le añadieron a la Metropoli Lusitana algunas Iglesias, que eran de la Metropoli Bracharense: Añadiendola de mas à mas otras dos Ciudades, que son Caliabria, y Numancia, *Verum alias duas ponit Vbamba, nimirum Calibriam, et Numantiam, de quibus dicimus Caliabria hodie dicunt esse Montanges.*

Plinio l.
4. cap. 20.

4 Y pasando Loaysa à dezir su parecer acerca del sitio que avia tenido Numancia, pareciendole que era buena ocasion citò el lugar de Plinio que llevo referido, y mueve la question nuestra sobre si Numancia fue Zamora, ò Soria. y afirma, que entrábas son Nobilissimas Ciudades, pero que Soria està al presente en el Obispado de Olma: y reconociendo que esta Ciudad dista muy poco del nacimiento de Duero. Explica el lugar de Plinio en favor suyo, *idest ortus in Pellendonibus, et iusta Numantiam, et c.* citando al mismo Plinio, *Pellendones Celtiberorum quorum Numantini fuerunt clari.* De donde se infiere, que

Plinio l.
3. cap. 3.

los Numantinos estaban en los Pelendones, que son las sierras à donde nace el rio Duero. Pero Pomponio Mela pone à Numancia en la Provincia Tarracconense, diziendo, que en esta ay dos Ciudades Ilustres, que son Palencia, y Numancia, afirmando, que

Numancia no estuvo en el sitio de Gariay, vna legua mas arriba de Soria, sino es en Zamora, à quien la puso su propio nombre el Rey D. Alonso el Sexto, quando la ganò por los años de 904. y que Calixto Segundo la erigió en Obispado el año de 1119. à la qual por estar arimada al rio Duero, y que passa por sus murallas, y ser sufraganea de Compostela en la Provincia Galiciana la dà el titulo de Numancia, y como à esta Iglesia se le diò la autoridad que tenta la Metropoli de Merida, *et Emeritensis prima sedes illi auctoritas est data.* Y que desta Metropoli eran Badajoz, Conimbria, Caliabria, Cauria, Elvora, Avila, Salamanca, Numancia, y Zamora, quiere dezir, que Zamora lo fue. Pero este mismo Autor refiriendo las Ciudades que tiene la Provincia Tarraconense: No refiere à Palencia, ni à Numancia en ella, y solo pone à Numancia en la Provincia Lusitana, segun la division referida de *Vbamba*, y à Palencia la pone en la Provincia Cartaginense, y tambien à Osma, y Siguença, diciendo, que estas Ciudades estàn en los Arebacos, y que distan entre si poco: Luego si Numancia estuvo tan cercana à estas Ciudades, y entre los Pueblos Arebacos; no es dudable que deve contarse en la Provincia Cartaginense.

5 Con lo qual se me ofrece dezir, que Numancia en vnos tiempos estuvo sujeta al Metropoli de Merida, conforme à la division que hizo el Rey *Vbamba*, poniendo en ella Ciudades que al presente distan muchas leguas entre si; y que en otros tiempos se pusieron en la Metropoli Lusitana algunas Iglesias de la Metropoli Bracharense; añadiendo de

Loaysaf.
279.

Loaysaf.
134.

Loaysaf.
119.

Vide fol.
147.

mas à más otras Ciudades, que son Calabria, y Numancia, y que en la division de Constantino tomada del Moro Rasis, se señalaron terminos, y rayas diferentes à las Provincias Españolas, y à los Arçobispados, y Obispados, poniendo en el de Toledo muchas Ciudades distintas de las que oy tiene dentro de sus terminos, y muy distante entre si, y poniendo tambien Obispos en muchas Ciudades que no los tenian. De forma, que toda España fue dividida en seis Obispados, y para mayor autoridad de la Religion Christiana, el se pasó à Constantinopla, y se llamó Rey de aquella Ciudad, ordenando, y mandando, que todo el resto de los Christianos obedeciesen al Señor de Roma, como successor de San Pedro Apostol, como lo dize Mariana: y así este Autor haciendo mencion de la Provincia Tanaconense en el año de 463, del nacimiento de Christo, dize como tenia por sufraganeas à Calahorra, Leon, Barcelona, Ciudad Rodrigo, que antiguamente se llamó Mirobriga, aunque en si estavan estas Ciudades muy apartadas, con que la variacion de los tiempos à ocasionado la diversidad en las cosas. Y así devemos tambien considerar que Numancia permanente en su sitio antiguo de Garray, vna legua sobre Soria, en vnas ocasiones los Reyes la pusieron en la Metropoli de Emerida en sus divisiones, y en otras en la Metropoli Lusitana, aunque estuviessen muy distantes estas Diocesis: porque en aquella era, como dize Mariana, estava toda España dividida en tres partes, obediendo la Galicia con parte de la Lusitania à los Suebos, la Betica, y Cataluña à los Godos, y la Pro-

Mariana
l. 6. c. 16

Mariana
tom. 1. l.
5. cap. 4.

vinia Cartaginense a los Romanos, con los Carpen-
tanos del Reyno de Toledo.

6 Todo lo qual se comprueba tambien con
la division de las Provincias, que *in dicto Codice M.S.*
se refieren de Plinio en la España Citerior. A la qual
divide en siete Conventos: El primero Cartaginèn-
se, el segundo Tarraconense, el tercero Cessaragusta-
no, el quarto Cluniese, el quinto Asturiese, el sexto
Luciese, y el septimo Bracharense; y en el quarto
era donde se juntaban los Numantinos, que vivian, y
habitaban en la Celtiberia, junto à las Ciudades de
Olina, Cumin, y Sequeda, como llevo dicho, *Sub*
Pellendombus vero, ac Veronibus, Arebaca sunt, in quib-
us he sunt Civitates Clunia, Termes, Vxama, Numan-
tia, &c. Y asy no puede tener probabilidad alguna
la comprobacion de la parte contraria, que dixo ser
Zamora Numancia, por averse hecho en el Conci-
lio referido ya, mas Obispados, y mas Metropolita-
nos en la Provincia de Galicia, porque asy lo pidió
el Rey Theodomiro à los Padres del Concilio en v-
na carta que les escriviò sobre esto; la qual refiere
Ambrosio de Morales, y el Dr. Padilla con las divi-
siones, y terminos de los Obispados, y creaciones nue-
vas en ellos: y aunque Baseo dize se celebrò el año
de 564. Carrillo en sus Annales dize, que se engañò,
pues no fue el Concilio sino es el año de 569. que co-
rresponde a la era de 607. que llevo dicha. Por cuya
causa Estrabon viendo que se quitaban, y añadian
Pueblos à las Provincias: con varias ocasiones dize:
Provincia aliter, atque aliter diversis temporibus fue-
runt divisa. Testificalo tambien Suetonio en mu-
chos

Plinio l.
3. cap. 34

Tolem. l.
2. cap. 69.
tab. 2.
Europa

Moral. c.
59.
Bas. ann.
564.

Estrab. l.
17. infra.
pag. 577.

Theoph.
l. 2. tit. 1
cap. 208.
2i. de lege
2o leg. 1u
L

chos lugares, Dionisio Alicarnesio, Antonio Agustino, Resendio, el Obispo Levino, Therencio, Casaubano, Theophilo en su Instituta, y de los antiguos Plinto con mayor claridad que todos, *Citerioris Hispania, sicut cum plurimum Provinciarum aliquantum vetus forma mutata est*, con que queda probado el no aver permanecido la forma antigua de las Provincias en la España Citerior.

Valcar.
dist. 96.
cap. 10.

7 El Doctor D. Francisco Valcarçe natural de la Ciudad de Zamora, en el libro que imprimió el año de 1647. en esta Vniuersidad de Alcalá, intitulado *Epitome Juris Canonici* en la distincion 96. capitulo 10. parrafo *Honor* en sus Anotaciones al numero 29. Columna 36. dize, que ha sido grande error el dezir que Numancia estubo en el sitio de Garray, ò Soria, sitas, junto al nacimiento del rio Duero, y en los Pelendones; en los quales segun Tolomeo estan *Visancio* (Vulgo Vinuesa) *Agustobriga* (Vulgo Garray) *Savia*, siue Sautria (nunc Soria.) Y describiendo los pueblos que están en los Pelendones, y debaxo de las sierras llamadas de este nombre segun Tolomeo, pone à los Austrigones, los quales tienen por poblaciones suyas à *Vxama Burca* (Vulgo Burgo de Olma) *Segisamusculam* (Almazan) *Anecuya* (Ariença) *Deobriga* (Santisteban de Gormaz) *Vendelia* (Verlanga) &c. Y prosiguiendo en el lugar citado con Tolomeo, pone otros pueblos subsiguientes à estos, llamados *Verones*, entre los quales està *Oliwa* (Vulgo Avila la Fuente) Y despues los Pueblos *Arebacos*; en los quales dize ay estas Ciudades, *Confloenta* (Vulgo Fontiberos) que està al fin de los Cel-

P. Tolom.
l. 2. c. 6.
tabul. 2.
Europa.

tribero s *Clunia Colonia* (aora Coca, ò Collada) *Thermes*, ò *Thermancia*, (aora los baños de Ledesma) de los quales el rio Thormes toma su denominacion, *Vxama Arguella* (acia Xema de Arguillo) lugar del Obispado de Zamora *Segortia* (aora Goloza) *Ve Luca* (aora Ventosa, ò Villa Castin) *Tueris* (Toro) *Numancia* (Zamora) *Setubia* (Segovia) *Novaugusta* (Medina del Campo) Y hasta aqui cita à Tolmeo.

8 De la qual descripción, y planta saca por consecuencia el Zamorano, que à Soria, ni Garray no les puede convenir el sitio de Numancia por estar sus situaciones en los Pelendones, y tener la Numancia en los Arebacos, y ser Zamora vno de los Pueblos dichos, y no se lo Soria, ni Garray, y para mayor comprobacion citando a Tolmeo, pone a los Baceos (aora Campos) con los Arebacos a la parte del medio dia, y consiguientemente a los Carpentanos, en las quales ay las Ciudades siguientes. *Thermeda* (aora Talavera) *Mantua* (Madrid) *Toletum* (Toledo) *Complurum* (Alcalà de Henares) *Caraca* (Guadalaxara) Y señalandola Etimologia de los Arebacos, dize, eran vnos Pueblos que estavan junto al rio *Areba* (aora Adaxa) a los quales les diò el nombre segun Plinio, *Isa Arebaci nomen dedit Iulius Areba*. Cuya situacion està en la Provincia Tarraconense fundada en Castilla la Vieja, confinante à la Lusitania, que està por cabeza de Galicia, yltima parte de la Celtiberia, y junto a esta señala seis poblaciones, que son *Saguntia*, *Vxama*, *Sagorvia*, *et* *Novagusta*, (aora Medina del Campo) *Thermes* (Baños de Ledesma junto a Thormes) *Clunia*, que esta al fin de la Celtiberia, y desues

Plinio l.
c. 3.

explicando estos lugares dize, que al río Areba le diò su nombre el lugar de Arebalo, que està casi en medio de los Arebacos, que por ser pequeño se llama *Arebalillo*, y que *Saguntia*, tomò el nombre del *Sagal*, que los Numantinos, y Termestinos vsaban con otros Pueblos de los Arebacos, el qual es vn paño rústico, y agreste, y que *Vxama* es vn lugar llamado *Gema*, del Obispado de Zamora en los pueblos Arebacos, y que no es *Vxama Burca*, Ciudad de los pueblos Austrigones, como consta del numero 30. y 31. del folio 39. Y que despues estan los Cantabrios, que ocupan las montañas de Oviedo, y Bergos, *Orientalia Asturia tenent Cantabri*: Y los que llamamos Rioxanos, los cuales tienen segun Tolomeo estas Ciudades *Concana* (Calcares) *Ostariolia* (Espinosa) *Argenomescum* (Valdivieffo) *Vadinia* (Aviles) *Velliga* (Villabega) *Moraca* (Camara) *Logroño*, *Miranda*, *Naxera*. Describiendo de Oriente, y Poniente à los *Bascos*, *Viscaynos*, y *Montes Perineos*, confinantes con la Francia: haziendo division con Plinio, y Estrabon de estas tierras, y terminos: señalando vnas al mediodia, y otras al Septentrion. Y concluye al numero 32. diziendo que Soria, ni Garay no pudieron tener el sitio de Numancia, por estar en la tierra de los *Pelendones*: por que segun Tolomeo esta Ciudad està en los Arebacos, a quienes diò el nombre el río Areba, y tambien por estar cerca de *Vxama Burca* (aora *Burgo de Osma*) Ciudad de los Austrigones: y lexos de *Vxama Argella* (Ciudad de los Arebacos, en el Obispado de Zamora.) A demas de que el Castro de Numancia, segun Plinio, y Tolomeo, ya citados, viene à

Tolomeo.

estar

estar entre las Ciudades de los Arebaeos, que estan confinantes por la parte del medio dia con los Carpetanos Celtiberos, por el Septentrion con los Asturianos, y por el Occidente con los Cantabrios.

9. Y respondiendo à todo lo referido por el Doctissimo Valcarge, que tan celoso se muestra por su patria, Digo lo primero, que es cierto no dixera, que era Numancia Zamora, si huviera dado el credito que merecen à tantos Autores como llevo citados en los Capítulos antecedentes, así antiguos, como modernos, aviendo escrito muchos años antes esta questión: pues el Padre Juan de Mariana dize, que Numancia estuvo antiguamente asentada en la posterior punta de la Celtiberia, que mirava àzia el Septentrion entre los Pueblos llamados Arebaeos, mas de vna legua sobre la Ciudad de Soria, donde al presente està la puente de Garay, no lexos del nacimiento de Duero. Y tambien Lucio Marineo Seculo, el qual haze poca estimacion de los que afirmaron, que Numancia era Zamora; pues hablando del rio Duero dize: *Qui oritur, ut Plinius, & Estrabo scribunt, apud Cantabrios iuxta Numantiam: Que nace cercano à Numancia, la qual cercania no tiene Zamora. Y Juan Balco, afirma, hablando del rio Duero, que desde sus fuentes va caminando àzia el medio dia, y hasta Numancia, que està cercana à Soria, Fluit in Meridiè, usque ad Numantiam, que prope Soriã olim fuit. Y Tarrapha, el qual hablando de Numancia en la historia del Rey Don Alonso el Septimo, dize: Numantiã, que Scipio Africanus olim deleuerat, Soriã vocans restauravit,* como Numancia fue

Mariana
tom. 1. l.
3. cap. 1.
an. 601.

L. M. S.
lib. 2. 6.
Flum.

Gerund. lib. 1. c. ult. y l. 7. Estrab. l. 3. Soria, ò allí cerca. Y el Gerundense ya citado en los capitulos antecedentes, dize expressamente que Zamora no fue Numancia, citando à Estrabon, donde dize, que otro tanto dista Zamora de Numancia como de Clunia, dando à entender con Florian de Ocápo, y con Baseo ser lo mismo que Grunta, y este lugar assi llamado Clunia, le señalan apartado de la Ciudad de Osma, seis leguas, y del Duero tres. Del qual parecer también es el Nebrigense, del qual Convento, y Cancilleria tratarè despues. Morales *Verb.* Numancia cap. 25. dize, que mas de 700. años corrió el error de que Zamora era Numancia, y el que leyere el libro de Appiano Alexandrino sobre las guerras de España, sabrà como estuvo en Garray.

Alderete l. 1. c. 15

10 Pero dexando las citas de otros muchos Autores, que defienden lo contrario que Balcacar, dire lo que he reconocido en Plinio, Estrabon, y Tolomeo; pues este en sus tablas pone à Numancia debaxo de los Pelendones, y Verones en los Arebacos, y señala quatro pueblos mas que Plinio, y entre ellos a Numancia: y estos mismos pueblos los puso Estrabon en los Arebacos, y Plinio en los Pelendones, como se pueden ver en Alderete ya citado. Y despues Tolomeo haze mencion de los Celtiberos, y no pone à Numancia, y Estrabon la señala su sitio en los Celtiberos, y Arebacos. Con lo qual segun estos Autores la situacion de Numancia està por vna, y otra parte dudosa, por la diversidad que tienen en referir dichos pueblos. Y assi para mejor poder resolver esta duda serà preciso se reconozca lo que propriamente es Celtiberia, segun la opinion mas comun de los

mas Autores, que llevo referidos en los capitulos antecedentes, y quienes fueron propriamente los Arebacos, y Pelendones, para que reconocidos se sepa fixamente donde estuvo el sitio de Numancia: y siguiendo la opinion de Florian de Ocampo, illustre Autor Zamorano, y de Geronimo de Zurita en sus Anales de Aragon, Autores de grande erudicion, y verdad. Digo, que la Provincia llamada Celtiberia fue parte de la tierra de Aragon, la Rioxa, y toda la tierra de Soria con las tierras circunvecinas al nacimiento del rio Duero. Y las tierras con quienes alindaron se llamaron Cantabrios, que oy son los Vizcaynos, Navarros, y Baceos, de tierra de Campos; y tambien alindaron con los de Toledo, llamados Carpentanos; y con los de Cataluña, llamados Ausctanos; con los Oretanos, y Sedetanos que los alindan.

Ocampo
lib. 2. c. 3
Zurita. l.
l. c. 45.

II Y Fray Iuan de la Puente dize con Estrabon, como ay cerca de Soria vnas cumbres, y sierrras llamadas Pelendones, de quienes toman nombre muchos pueblos circunvecinos, y afirma este Autor, que debaxo del dicho nombre se comprehendē los Duracos, los Verones, y los Arebacos: y explicando estos nombres afirma, que llamarse Duracos los pueblos que ay desde los Pelendones que están entre Soria, y Yanguas hasta Roa, fue por tener el rio Duero su nacimiento entre ellos: y assi à los pueblos que Balcazar los llama Austrigones, Fray Iuan de la Puente con mas propiedad los llama Duracos, porque con dichos pueblos se explican bien las corrientes de Duero, y no con los que están separados de ellas. A demas que cerca del nacimiento de Duero ay vn lu-

Puentel.
3. c. 14.
Parras. 3.
folio 89.
Idem lib.
3. c. 24.
fol. 169.

Nebrixa
fol. 109.

gar llamado Duruelo muy antiguo, de quienes pu-
dieron tambien tomar nombre los Duracos. Los Ve-
rones como dize el Nebrigenſe tambien eran vnos
pueblos de la Celtiberia, que ſegun lo que dize Am-

Moral l.
3. c. 33.

broſio de Morales, eran pueblos comarcanos con
Naxera, y Agreda, porque eran de la guarda de los
Ceſſares, ſin que jamas aya ſalido de eſta parte de
Eſpaña tirano alguno. Los pueblos Arebacos, ſegun
lo que eſcribe Plinio con Appiano, y otros muchos
Autores habitaban en las faldas de Monca yo àzia la
parte de Caſtilla, y que ſe llamavan Arebacos de vn

Plinio l.
3. c. 3. y
l. 4. c. 20

lugar antiguo, que al preſente ay en tierra de Soria,
llamado Arebalo. Y ſi el rio Areba en opinion de
Florian de Ocampo tomò el nòbre del lugar, y rio de
Arebalo; y eſte le ay en tierra de Soria, llamado oy
Arebalillo, ò Cerrenzano, q̄ corre por cerca de Areba-
lo, y baxa de aquellas ſierras. Baſtante fundamento te-
nemos para lo que llevo dicho de los Arebacos.

Ocampo
lib. 3. c.
43.

12 Y ſupueſto que en eſtos Arebacos ſe ſeña-
lan ſeis poblaciones en la vltima parte de la Celti-
beria, y en la cabeza de Galicia; dirè lo que refieren
algunos Autores acerca de ellas, para q̄ ſe reconozca
la equivocacion con que las nombra Balcazar; pues à
Saguncia la dà el nombre del Sayal que los Numa-
tinos, y Termeſtinos uſaban con otros pueblos Are-
bacos: *Ideſt Saiago*. Y Ambroſio de Morales dize era
Ciudad de los Celtiberos, junto à donde aora eſtà
nueſtra Siguença, y a donde tenían en aquel tiempo
de las guerras de Marco Caton, recogidos los contra-
rios toda ſu riqueza, y que deſde alli ſe bolviò con
ſiete Cohortes al rio Tſebro, y ſus Comarcas y aſi no

Moral l.
7. cap. 9.

ay que alegar, que Marco Caton no estuvo en España: pues dize Morales que estuvo en la Ciudad de Numancia. Y assi alega Aulo Gelio vn razonamiento que hizo en aquella Ciudad a su gente de a cavallo. Y esta es la mas antigua mención que ay en la historia Romana de esta Ciudad. Y quando reconozco q̄ à Vxama le dà el nombre de Gema de Argujillo, lugar del Obispado de Zamora: y que no es Vxama Barca Ciudad de los pueblos Duracos. No puedo dexar de dezir, que se aparta del comun sentir de todos, pues en las divisiones de los seis Arçobispados en que estava antiguamente toda España dividida, como ya llevo referido, Vxama se llamaua Osma, Diocesis del Arçobispado de Toledo; y en lo antiguo Vxama Barca (oy Burgo de Osma) para que es necesario apropiarle el nombre Gema de Argujillo, lugar del Obispado de Zamora: Pues Nebrixa tambien la llama Vxama, Ciudad de la España Citerior, citando à Plinio (vulgarmente Osma.) y à Segovia le dà el nombre de Segovia, aviendo en tierra de Soria baxo de los Pelendones, otro lugar antiguo llamado Segoviela, y Segueda, pueblo de los Belos, que antiguamente estava entre Soria, y Osma: del qual afirma Appiano, que estava en lo postrero de la Celtiberia; y que tenia quarenta estadios en circũtu, los quales Seguedanos, como llevo dicho, se recogieron à Numancia temerosos de los Romanos. Y Argæz en el tomo 1. p. an. 386. testifica con Luitprando lib. 6. cap. 11. que Segueda estuvo en Zayas de Torres, quatro leguas de Osma.

cazar sobre la Ciudad de Thermes, à la qual le dà el nombre de los Baños de Ledesma, cerca del rio Thermes. Pues Ambrosio de Morales afirma, que el pueblo principal de los Thermostinos, aunque esta al presente despoblado, todavia se conserva el nombre con poca diferencia, en el sitio donde està la Hermita llamada nuestra Señora de THERMES, nueve leguas al Occidente del sitio de Numancia; y al capitulo segundo dize, que el Pro-Consul Pompeyo cansado de pelear con los Numantinos, que ya estaban confederados con los Velos, Seguedanies, y Thicios, se fue à cercar a Thermancia, que assi llamaba Appiano la Ciudad principal de los Thermostinos, creyendo poderla tomar con facilidad, pero no le sucediò como pensava; porque los Thermostinos tres vezes dieron sobre los Romanos en vn dia, y le mataron mucha gente à Pompeyo, obligandole à retirar se, y el dicho Autor refiriendo las conquistas que hizo el Consul Didio en la Celtiberia, dize como asolò toda la Ciudad de Thermes, y que obligò à sus moradores dexassen el sitio fuerte que tenian, y que se passassen a edificar en lo llano en Barrios, y Casas apartadas sin Muros, las quales ruinas se reconocen oy en el Valle cerca de nuestra Señora de THERMES. Y al capitulo 22. dice como Pompeyo destuyò a Osma, llamada Vxama, y refiriendo la hazaña que hizo vn Labrador de Thermancia en matar al Pretor Pison dixo al folio 120. como Thermancia estava no muy lexos de Santisteban de Gormaz. Y assi para que es necessario darle nombre de los Baños de Ledesma.

Morales
c. 1. l. 7.
cap. 2.

Morales
lib. 8. c.
12.

14 Y à Clunia le dà el sitio, y lugàr al fin de la Celtiberia: y assi serà bien referir aqui para mayor inteligencia lo que tengo observado acerca de esta Ciudad. El Nebrixense, Florian de Ocampo, y con ellos Baseo que los cita, quieren que Clunia sea Gruña, lugar apartado de Olma seis leguas, y de Due-
 ro tres, afirmando como en Clunia hubo Convento Juridico, y que de ella ay mencion en Plinio, Plutarco, Suetonio, y Tolomeo. Y assi Antonio varen do-
 tissimo le señala su sitio à Clunia cerca de la Ciudad de Soria con estas palabras: *Durius annis oritur in Pellendonibus, Provincia Tarraconensis, fluitque in meridiẽ, quoad per veniat Numantiã urbem, Celtiberorum Clarissimã; deinde sic Etitur Oceanum versus, praeter fluensque Cluniensis Conventus oppida Nobilissima aponte.* Y para mayor comprobacion de esto, dixo tambien Plinio, que la misma Clunia era fin de la Celtiberia, y vno de los seis pueblos de los Arebacos. *Arebaci nomen dedit sive vnius Areba. Horum sex oppida Saguntia, & Vxama, praeterea Segovia, & Norvaugusta, Thermes, ipsaque Clunia Celtiberiae finis.* Y Estrabon tambien refiere como los Numantinos eran Celtiberos con los Arebacos, y que la mas principal Ciudad de ellos era Numancia, *Ad ortum est Idubeda, & Celtiberis in quatuor partes diuisis; praestantissimi eorum versus Hortũ habitãt, & meridiem Arebaci Carpetanis, & Tagi fontibus conterminis. Horum est celleberrima urbs Numantia.*

Baseo 1.
 p. c. 8. n.
 14.

Estrab. l.
 3. f. 112.

15 Pero Tolomeo, como tengo dicho, pone otra forma, y diverso modo de contar el sitio de Numancia, diziendo estava debaxo de los Pelendones,

ne, y Verones en los Arebacos, con que este Autor pone en los Arebacos quatro pueblos mas que Plinio, siendo vno de ellos Numancia, y Plinio los puso en los Pelendones, y haziendo despues Tolemeo memoria de los pueblos Celtiberos no pone a Numancia: De lo qual se infiere, que Valcazar quiere que Numancia sea su Ciudad de Zamora, y que alli tenga su situacion, valiendose de Tolemeo por la parte que le a menester; y refiriendo sus Autoridades en conformidad de como el le quiere interpretar, sin darse por entendido de que dichos Autores tienen mucha variedad en el modo de contar los pueblos de la Celtiberia. Todo lo qual se puede tambien confirmar con lo que llevamos dicho de las divisiones de los pueblos de España en tiempos de Constantino, Theodomiro, y Vbamba, pues a Numancia vnos la ponian en vna situacion, y otros en otra: causando por estos tiempos dichos Reyes, y Emperadores nuevas confusiones. Y para que esto se haga mas manifesto vease a Ambrosio de Morales en tiempos del Emperador Adriano el qual refiriendo con Plinio las Chancillerias de la Lusitania, dixo ser tres, Merida, Vexa, y Santaren, que tenian entonces quarenta y cinco lugares, y aora pasan de quinientos. Y en la Provincia Tarraconense en la España Citerior pone otras Chancillerias, en Carragena, Tarragona, Zaragoza, y Clunia (no muy lexos de Oisma) en Astorga, Lugo, y Braga; teniendo entonces esta Provincia docientas y noventa y quatro leguas, aunque agora tiene mas de mil: y refiriendo los pueblos que estavan sujetos a la Chancilleria de Clunia, dixo ser 65, con su

Moral. l.
9. f. 295.

Nebrixa
ol. 34.

Plinio l.
3.

sus Comarca : y siguiendo la opinion de Fray Honu-
fro Pabnio huvo en la España Citerior otra Colonia
llamada Gracuris en las fronteras de Navarra, y Ara-
gon por cima de Soria, muy cercana de donde ago-
ra està Agreda, ò en ella misma, y sino es esta todas
las antecedentes se hallan en Plinio.

Fr. 1.
Fr. 2.

§. I.

16 **Y** Passando Balcaçar al numero 33. a descri-
bir con Plinio las divisiones de los termi-
nos, y tierras que riega el rio Duero, dize
como este nace en los Pelendones; y que passando
por Numancia, y los Arebacos, y Baccos se determ-
ina de las Asturias, y otras poblaciones. De lo qual in-
fiere que Garray, y Soria ssta en los Pelendones, y jú-
to al nacimiento de Duero. No puede ser Numan-
cia por estar esta situada en los Arebacos debaxo de
los Pelendones, Austrigones, y Verones; dando à en-
tender que Numancia està fuera de los Pelendones,
junto à los Arebacos, segun lo que dize Tolero, y
lo comprueba con Estrabon, donde hablando del
rio Duero dize: *Durius longo fluens cursu, penes Numā-
tiam, & alias complures Celtiberorum, & Baccorum
habitas terras*; Y tambien con otras palabras su-
yas: *Durius è longinquis fluens partibus, Numantiam
multasque alias Celtiberorum (idest Arebacorum) &
Baccorum habitaciones.*

Estrab. 2.
3. ad me-
dins.

17 De todo lo qual infiere, que en hablando
Estrabon de los Celtiberos, se han de entender los
Arebacos, y no otros: los quales segun este Autor ocu-

paban la parte meridional del rio Duero, y la Auf-
 trial los Baceos: y que como Numancia estuviessè en
 la vltima parte de la Celtiberia, de necesidad avia
 de estar en los Arebacos, segun las corrientes de Due-
 ro, y en los Baceos, por estar estos pueblos en los con-
 fines de la Celtiberia. Y fino baña el rio Duero à las
 Asturias, y à los Vetones, es porque los coge por el
 lado Septentrional: y assi al numero 34. dize, que ni à
 Garra y, ni à Soria le pudo competir el ser Numancia:
 porque esta solo està en los pueblos Arebacos en la
 Celtiberia, y junto a los Baceos, y Garra y solo tiene
 su asiento en los Pelendones, y arrimado à las fue-
 res del rio Duero: a demas de que los Austrigones (q̄
 oy llaman los del Burgo de Osma, y Santisteban de
 Gormaz) distan mucho de los Arebacos, y Vaccos,
 los quales interpuestos se apartan tambien mucho
 de las Asturias, de los Vetones, Lusitanos, Gallegos,
 Turdulos, y Bracharos, que figuen las corrientes de
 Duero.

18 Este modo de discurrir de Valcazar se o-
 rigina de no querer entrar bien en la discripcion del
 rio Duero: porque Plinio aviendo dicho su nacimiẽ-
 to, passa, y procede discurriendo por los Pueblos que
 baña, començando por los que estan junto à sus fue-
 res, y despues discorre à los que està en las riberas
 de sus corrientes. *Durius amnis ex maximis Hispania,*
ortus in Pellendonibus, et iusta Numantiam: lapsus dein
per Arebacos, Baccosq. determinatis ab Asturia, Vecto-
nibus, à Lusitania Gallecis, sibi quoque Turdulos à Bra-
charis arcens: Y explicandose este lugar en cuya inte-
 ligencia consiste todo, se deve dezir, que Duero nace

en los Pelendones, y cerca de Numancia, y que corriendo junto à ella passa despues por los Arebacos, y Baceos, dividiendo de las Asturias a los Vetones, y a los Gallegos de los Lusitanos, y a los Bracharos de los Turdulos. Con que aviendo dicho Plinio que Numancia siendo pueblo de los Celtiberos estaba sita en los Pelendones, y cerca del nacimiento de Duero, y que la Chancilleria de Clunia era fin de la Celtiberia, y vno de los seis pueblos de los Arebacos, al qual Convento iban los Pelendones con quatro pueblos de Celtiberos, de los quales los Numantinos fueron insignes. No ay que andar por arredeos queriendo poner à Numancia fuera de los Pelendones, y en la punta de la Celtiberia, entre los Arebacos, y Baceos de tierra de Campos: sacandola de la Provincia llamada Celtiberia, la qual es parte de Aragon propriamente, la Rioxa, y toda tierra de Sorta, con las poblaciones circunvecinas al nacimiento del rio Duero, como llevo probado.

19 Y prosiguiendo dicho Autor al numero 35. con sus pruebas, cita à Lucio Floro, y Appiano Alexandrino, los quales dizen como Duero passa por los Arebacos, en los quales constantemente estuvo Numancia, y tambien por los Baceos, que aora se llama tierra del Pan, ò Campos; los quales habitan por el lado Septentrional de las corrientes de Duero: y despues al numero 36. dize, como los Bectones (aora Estremadura) que son confinantes con los Arebacos, segun Estrabon: pues tratando de los Oretanos dize: *Ab his versus Septentrionē sunt Carpentani, deinde Vectones (ideſt Arebaei ſuo modo intellecti) Baccei, &*

Luc. Flo
rol. 7. c.
18.

Eſtrab. l.
3. ad me-
Gal. d

Tholem.
1. 2. Geo-
ph. c. 6.

Gallatia fama maioris populi: Esto es tomando el orden desde el Septentrion al medio dia, pero variando el orden, haze otra division desde el Oriente al Occidente, al num. 37. Tolemeo, y nombrando los lugares viene a coger a Zamora con poca diferencia de leguas de estas poblaciones. Con lo qual haziendo y nas vezes comparaciones del Occidente al Oriente, y de medio dia al Septentrion al num. 40. quiere hazer demonstracion de que la Ciudad de Zamora es Numancia, por passar Duero junto a Zamora, y por los Arebacos por el citados, los quales se deslindan de los Baceos, de los Asturianos, de los Vectones, de los Oretanos, cuyos pueblos estan vezinos del rio Duero cerca de Zamora, y tambieu de los Gallegos llamados Bracharos, siguiendose finalmente los pueblos llamados Tardulos, que aora son lugares de Portugal, y que se deslindan de los Gallegos Bracharos, a los quales este Autor les dà su situacion àzia la parte del Oriente.

20 Todo lo qual entendiendose en devida forma, tiene a justada explicacion: pues no negamos, que Duero passa por los Arebacos, y Baceos, y que las Estremaduras bien entendidas, estan confinantes con los Arebacos, y que segun el orden de referir los pueblos, hallaremos entre ellos à Zamora, y en las corrientes de Duero, y con distincion de los Baceos, Asturianos, Vectones, Bracharos, y otros; pero nunca concederemos que Zamora sea el sitio propio de Numancia, por las muchas razones que llevo referidas; y porque à el dicho Autor le parece que para probar su intencion haze al caso la autoridad de Paulo

Paulo
Orf. l. 5

Oro-

Orosio, discipulo de S. Agustín, Español ilustre, y Varon Docto, y Santo de la Provincia Tarraconense, la qual trae Eutropio en Auclero la refiere desta forma *Numantia autem Citeriorum Hispania, aut procul à Vaceis, et Cantabris, in capite Gallie sita, vltima Celtiberorum fuit.* Y dize, que Zamora està casi conjunta con los Baceos, y de tal suerte, que solo los divide el rio Duero, y tambien à los Cantabrios Conniscios, que los mira por la parte del Occidente, cuyas montañas està sobre los Baccos, y los Murgobos, y tambien pone a la Cantabria por vecina de Zamora, y Galicia, diziendo, que es la que oy llaman Montañas de Leon, Oviedo, y Burgos; y con menos propiedad las Asturias. De todo lo qual infiere, que Soria, ni Garray no fueron las vltimas, ni las primeras de los Celtiberos, porque estas està en los Pelendones como està dicho; los quales se distinguen de los Celtiberos, y Numantinos; y da la razon, porque tratando Plinio de aquellos que iban a la Chancilleria de Clunia dize, *Eodem Pellendones, et Celtiberorum quatuor populi (qui fuerunt Celtiberi, Carpentani, Oretani, et Arebaci) eorum Numantini fuere Clari.* Y que estando Soria en los Pelendones, y dividida de los Celtiberos; de los quales quatro pueblos acudian a Clunia, siendo Numancia de los Celtiberos, y vezina de los Baceos, Oretanos, y Carpentanos. No pudo estar en los Celtiberos, ni en sus fines, y principios: y que dado caso que estuvièssè en los Celtiberos Soria, y Garray de los Pelendones, antes avian de ser de las primeras Ciudades que de las vltimas, lo qual es contra Estrabon que dize, que fue Numancia la vltima de la Cel

Eutrop. l.
4. de Bel.
N. u.
Nanc. Ge
nerat. 61

Estrab. l.
3. c. 43.

tiberia, començando desde los Montes Idubedos, q̄ dividen Aragon de los Reynos de Castilla.

21 En quanto a la inteligencia que deve tener la autoridad Paulo Orosio, la podrá ver el curioso Lector en los capitulos antecedentes, donde refiero su propio sentido. Y en quanto si los Pelendones se distinguen de los Celtiberos, ò no, tengo tambien dada doctrina bastante, diciendo quan estendidos estaban por toda España los Celtiberos, pues comprehendian las corrientes de Duero, Tajo, Guadiana, y Ebro, y assi, que aunque los Celtiberos tenian region particular, se estendian por muchas partes de España con nombres diferentes: como lo testifica Titolivio, y Plinio, con lo qual los Pelendones, y Numantinos están comprehendidos en los Celtiberos; porque los Pelendones, y Arebacos eran Celtiberos: Y Estrabon los llama Arebacos los mas excelentes de los Celtiberos, afirmando que los Celtiberos, Pelendones, y Arebacos eran tan vezinos, que partian sus terminos los vnos, y los otros con el rio Duero; y que à estos se llamen primeros, ò vltimos, nace conforme cada vno quiere referir las Ciudades de la Celtiueria; pues las que son primeras para vnos Autores, son vltimas para otros Y no puedo dexar de advertir lo que dize el Nebriigente a cerca de aquella palabra *Procul*, citada en Paulo Orosio, pues dize que vnas vezes se debe tomar como proposicion de acusativo, segun Plinio vsò de ella en el fin del libro nono de la Historia Natural, donde dixo *ant procul Neopolim*, hablando de cosas que entre si distan, y estan lexos, ò que se puede tomar como adverbio, que

Titolibio
li. 28. in
princ.
Plinio l.
4. c. 20.

Nebrix
fol. 167.

Plinio l.
9. Histor.
Nro.

Cicer. 4.
Ver.

es lo mismo que decir, *et quasi pro oculis* por cosa cercana; y Balcazar se aplica a entender esta palabra *procul* como adverbio, para acomodar en esto, y en lo de mas sus dictámenes, siendo así, que Ciceron, y comunmente otros la toman por cosa distante, y apartada como lo está Numancia de los Baccos, y Cantabrios.

22 Y profiguendo Balcarze con sus discursos al num. 41. a firma como los Hiberos Españoles tuvieron pueblos junto al rio Hibeio, de donde se llama España toda Hiberia. y cita a Plinio: *Hiberus omnium navigabili commertio diues, hortus in Cantabris, aut procul oppido Iulioerica, &c. quæ propter uniuersam Hispaniam Greci appellabare Hiberiam.* Los Celtiberos por otro nombre Gallios, recibieron mugeres en calamieto de los Hiberos Españoles, y mezclados se llamaron Celtiberos: y así por la general significacion los Celtiberos comprehendieron toda España. Testifica lo San Geronimo sobre el capítulo 66. de Isaias: *Odia Hispaniarum, Regio appellatur Celtiberia* Y da la razon Estrabon: *Nam Celtiberi (in media scilicet Hispania constituti) auti potentia, à se etiam Regionibus omnibus circumiacentibus nomen fecerunt:* De lo qual infiere, que segun la general significacion de la Celtiberia, estando Sorra en medio de España, no pudo ser la vltima de la Celtiberia, ni tampoco Zamora, pues aunque fue la vltima de la Citerior España, siendo cabeza de Brachara, Galicia, no lo fue de la Celtiberia. Pero que tomandola en mas rigurosa significacion la Celtiberia, viene à ser los pueblos que despues de las sierras Idubedas dividen Aragon de Castilla.

Plinio l.
3. cap. 3.

S. Geron.
sup. Isai.
c. 66.
Estrab. l.
3. circa
princ.

Est. ab. l.
3. post
med. n.
43.

Lo qual lo prueba de Eitriabon que dize: *Idubeda sepa-
rata, siue transacta statim Celtiberum, asperam occurre-
re, & c. inaequalē.* Y assi infiere que la Celtiberia no es-
tuvo antes de las sierras Idubedas en el Reyno de
Aragon, sino es passadas dichas sierras, y en el Rey-
no de Castilla: poniendo entre las sierras Idubedas, y
los Carpentanos à Belbilis, Ciudad antigua de la
Celtiberia, y patria de Valerio Marcial, *luxta illud
videbis altam Licenia Bilbilē, quia & armis nobilē:* La
qual dize ser Medina-Celi, por estar en lo mas alto
de España, cerca de la qual nace Enares, que camina
por los Carpentanos, y Ialon por el Reyno de Ara-
gon.

Marc. l.
1. Epige-
ram. 27.

23 Y señalando Tolomeo las Ciudades de
la Celtiberia, pone à Tirafo (aora Trillo cerca de el
Tajo) Mediolanum (aora Molina) Atacum (aora
Ariença) Segobriga, ò Segoncia (Siguença) Valeria
(Cuenca) y Alaba (Alcalá de Guete) porque a Ta-
rrazona, y Calatayud las pone en los Edetanos por
Ciudades de Aragon. Y en esta rigurosa significa-
cion de la Celtiberia, Soria Ciudad de los Pelendo-
nes, ò Garray, ni es la primera, ni la vltima de la Cel-
tiberia, sino antes bien està fuera de ella por la parte
Septentrional, porque segun Tolomeo los Baceos,
Arebacos, y Carpentanos son Celtiberos Orientales.
His magis Orientales sunt Celtiberi. Y assi tomando la
Celtiberia en esta rigurosa significacion, viene a es-
tar entre las sierras Idubedas, y los Carpentanos. Pero
que tomando la Celtiberia en su significacion me-
dia, que ni sea la vniversal, ni la particular compre-
hende quatro pueblos, que son Celtiberos, Carpen-
-

Tholem.
li. 2. Geo-
graf. c.
.

nos, y Oretanos, que poseían la parte del lado Meridional, y tambien los Arebacos, en cuyas poblaciones estaba Numancia. Y assi Plinio hablando de aquellos pueblos que venian à la Chacilleria de Clunia dize: *Eodē Pellendones, & Celtiberorum quatuor populis, quorum Numantini fuerē clari*: Y señala à los Celtiberos, Carpentanos, Oretanos, y Arebacos, y Estrabon dize: *Et Celtiberis in quatuor partes diuisis, praestantissimi eorum versus horum habitant; & ad meridiē Arebaci, Carpentanis, & Taji hostijs contermini. Horum est celeberrima vrbs Numantia*. La qual autoridad la dispone Valcazar de esta forma: *Et ad meridiem Carpentanis, & Taji cursui conterminis Arebaci. Horū est celeberrima vrbs Numantia, &c.* Porque segun Tolomeo, *Australiores (id est magis ad meridiem) Vacceis, & Arebaci bus sunt Carpentani*. Y assi segun Estrabon no se puede dudar, que los Celtiberos estuvieron en quatro partes divididos, siendo la vna parte de ellos los Arebacos, que por la parte del medio dia miran a los Carpentanos como confinantes; con lo qual siendo de estos Celtiberos Arebacos la principal Ciudad Numancia, y siendo esta Ciudad la vltima de la Celtiberia, no lo puede ser Soria, ni Garra; porque las dichas poblaciones estan junto a las sierras Idubedas en la cabeza de Castilla *in capite Castella*: Y assi no pueden estar en la cabeza de Galicia, como lo està Zamora, *in capite Galletia*. Porque segun Paulo Orosio, y la buena Cosmographia: *Caput stat ad ortū solis finis vero, & vltima ad Occidentem*. Se pone la cabeza al nacimiento del Sol, y el otro extremo al Occidente.

Plinio l.
3. cap. 3.

Estrab. l.
3. par.
med.

dize Valcazar de las tres divisiones, y acepciones de la Celtiberia: pero querer dezir, que esta en su rigurosa significacion no comprehende à Numancia, y à Soria, Ciudad de los Pelendones sin ser la primera, ni vltima de la Celtiberia, no me conforme: porque si en su rigurosa significacion los Celtiberos estàn entre las sierras Idubedas, y los Carpentanos; y estos Celtiberos Arebacos comprehenden entre si à Numancia, a Soria, y Garray con siguiente su sitio antiguo ha de estar en estos dichos pueblos: porque segun Tolemeo *sub Pellendombus vero, ac Veronibus. Arcaci sunt, in quibus sunt vrbes Numantia, &c.* Numancia estava en los Arebacos passado los Pelendones. Y en su significacion media, que no lo es la vniversal, ni la particular de la Celtiberia, tambien es forzoso dezir, que comprehende a Numancia en el sitio, q̄ al presente tiene Garray: supuesto que corre à los Carpentanos por la parte del medio dia; y que Soria, y Garray estan junto a las sierras Idubedas como tengo probado; pues se reconocen, y estan sobre la Ciudad de Soria junto à Yanguas, y que estas Ciudades tambien estàn en la cabeza de Galicia, como tengo afirmado; pues en sus terminos antiguos llegaua Galicia hasta las fuentes del rio Duero, y hasta Numancia sita en Garray.

25

Y continuando Valcazar al numero 43. sus discursos, dize, q̄ Soria, y Garray Ciudades de los Pelendones no estàn en la Celtiberia; porque passadas las sierras Idubedas todas, es tierra desigual, inculta, y aspera, como lo son agora las sierras de Sigüenza, y Cuenca, y lo prueba con Estrabon, *Vbi vero Idu-*

bedam transieris, et vestigio Celtiberia, frequens dispar occurrat: Magna illius pars inculta, et aspera, et fluvialibus inundationibus vastata: quod per hos Anas (rio Guadiana) differtur et Taxus (rio Taxo) et deinceps plurima flumina que in Occasum irrumpunt Oceanum, originem ex Iberis agris habentia, quorum Durius praeter Numantiam, Oramque Saguntiam currit, (nunc Sayago ita Valcazar.) Y queriendo explicar esta autoridad dize, como passadas las sierras Idubedas està la Celtiberia, Region muy dilatada, y muy aspera en su sitio. por la qual corren el rio Guadiana, y Taxo, y otros rios, q caminan al mar Oceano, y que de estos el uno de ellos es Duero que passa por Numancia, y siendo assi, que Soria, y Garray no està en *Fluvialibus inundationibus vastata*; y que alli no nacen otros rios mas que Duero; el qual en su origen es muy pequeño, ni que por estas tierras passa Guadiana, ni Taxo, ni otros muchos rios, que riegan la Celtiberia: colige este Autor, que Soria, y Garray no està en la Celtiberia; porque mirandolas por la parte Septentrional, avian de estar en vna tierra aspera, inculta, y desigual, en la qual no està Soria, ni Garray. A demas, que Soria, y Garray, sitas en los Pelendones, les señala Tolomeo por sub siguientes los Austrigones, y que ninguno puede dudar estan fuera de la Celtiberia, por causa determinarse, esta àzia el Septentrion, por Somosiena junto à les Verones, que està sub siguientes à los Austrigones. Lo qual restifica con Estrabon; pues describiendo los terminos Septentrionales, Meridionales, y Orientales de la Celtiberia, dize, que los Verones està a la parte Septentrional, los Oretanos a la parte Meridional, y à la

Oriental las Idubedas. Con que estando Soria, y Garray en los Pelendones, y estos fuera de la Celtiberia, se colige, que ni pueden ser la primera, ni la vltima parte de ella.

26 Y dado caso, que Soria, y Garray sean Ciudades de la Celtiberia, por estar junto à las sierras Idubedas, de donde empeçava la Celtiveria, como antecedentemente està dicho, antes se avian de llamar primeras, que vltimas Ciudades de la Celtiberia, por estar antes en la cabeza que en el fin de la Celtiberia, y siendo Numancia Ciudad de los Arebacos, y vltima de la Celtiberia, no lo pueden ser dichas Ciudades. A demas de que Estrabon dize, que *Anas*, & *Taxus* nacen en la Celtiberia, a las quales riegan; y que Duero nace en los Pelendones, segun Plinio, y no dize que nace junto à Numancia, sino que trae su origen, *Ex agris Hiberis, scilicet longo fluens cursu, & elongiquis veniens partibus penes Numantiam*. De lo qual infiere, que caminando Duero àzia el Poniente, passa por Numancia, y Saguncia (que aora se llama Sayago) y que por estar estas poblaciones cerca de Zamora, afirma, que alli fue el sitio de Numancia, supuesto que Garray, ni Soria no tienen subsiguientes las poblaciones de Ora, y Saguncia; porque dado caso que sea Siguença llamada Segobriga, esta Ciudad està despues, y està apartada del rio Duero mas de diez leguas.

27 Respondiendo pues a las razones alegadas, digo, que la autoridad citada de Estrabon la refiere Alderete con otra forma; porque aquellas palabras que cita Valcazar al numero 43. *Quorum Durius*

propter Numantiam, oramque Saguntiam currit. (Nunc Sayago) Alderete dize citando a Estrabon: *Ex his Durius fluvius Numantiam, & Herguntiam praterlabitur.* De lo qual se infiere, que el nombre de Sayago no viene ajustado para la Ciudad de Herguncia, ni que Numancia tan poco està fuera de la Celtiberia, porque segun Estrabon los Numantinos eran Celtiberos, y tambien los Arebacos, y que la mas principal Ciudad de ellos era Numancia. Y aunque Tolomeo como llevo dicho, tiene otra forma de contar, y referir el sitio de Numancia, poniendola debaxo de los Pelendones, y Verones en los Arebacos, fue, porque puso en los Arebacos Tolomeo quatro pueblos mas que Plinio, y el vno de ellos fue Numancia; y asy hallamos que Tolomeo haze mencion de Numancia en vnas ocasiones, y en otras haziendo mencion de la Celtiberia, no haze de ella mencion: con que podemos dezir que Estrabon en vnas listas pondrà à Numancia en la Celtiberia, y en otras haze lo que Tolomeo: porque aun quando con particular cuidado se escribe todo lo que para reconocer vn sitio fuere suficiente, la mudança, y el tiempo hacen dudoso lo q̄ no lo fue, y và mucha diferencia en el modo de contar los Pueblos, y en la forma de referir los terminos de ellos, para hazer à vnos pies, y otras vezes cabezas: con lo qual Soria, y Garray Ciudades de la Celtiberia seran primeras, empeçando por las sierras Idubedas, por donde empeçava la Celtiberia, y seràn vltimas, tomando el principio por el origen de Galicia, y por el Occidente: con q̄ queda cõprobado ser cierto ser estas Ciudades de la Celtiberia, y estar en lo vlti-

modo de ella, y cercanos à las fuentes de Duero, sin que sus corrientes se mezclen con las de Guadiana, y Tago, ni dexen de ser rios de la Celtiveria tambien, y que caminen al mar Oceano, con que el nombre de Sayago, tomado de Seguncia, poblacion cercana de Zamora, no se ajusta bien al sitio verdadero de la antigua Numancia.

28 Y pareciendole à Valcazar al n. 44. que necesita de explicar mas este nombre de Sayago, dice, que està en el Obispado de Zamora à la parte del Medio dia despues de Numancia, y que viene a estar entre el rio Thermes, y Duero, y Thormancia de donde tomò el nombre el rio Thormes: (Vulgo Baños de Ledesma) el qual està junto à Saguncia. *Sive Sayago.* De forma, que Sayago tiene à Duero por la parte de la mano derecha, y el Septentrion por la parte del Medio dia a Thermes, y a los Veciones; los quales se dividen de las Asturias; y por la parte de el Occidente a Saguncia, y passados los Baccos por la parte del Septentrion, tiene à los Gallegos Bracharos. Y que los Saguncios, Sayagueses, ò Sayagos estàn en los Arebacos a donde està Numancia; lo prueba con Plinio en los lugares citados, *Arebaxis, &c. Horum est sex oppida,* y con Estrabon, *Curius prater Numantiam, oramque Saguntiam currit.* A demas de que Marcial la llama aquella Region Saguncia, Saguntina, y Sagata, por ser toda esta tierra de Sayago, por el genero de vestidos de que vsaban Sayagueses, ò de Sayal. Todo lo qual comprueba con Appiano Alexandrino contemporaneo de Viriato, pues hablando de ellos dixò, *Vruntur hi vestimento quoddam duplici, crassa, lana,*

Plinio l.
3. cap. 4.
Marcial
l. 6. Epi-
gr. 11.

fibula Clamidis in morem constricto: Y assi infiere, que Numancia solo es Ciudad de los Arebacos junto à Saguncia, y no Soria, ni Garray, que distan de Numancia quanto distan de los Arebacos, y de su vecina Saguncia por la parte del Occidente.

29 A lo qual respondo, que Sayago, ò los Vaños de Ledesma estèn donde los pone Valcazar, dándole estos, ò aquellos linderos, y que tengan a Duero por la mano derecha, y al Thormes al Mediodia, y que estèn en los Arebacos donde està Numancia, no se comprueba que Zamora estè en el sitio antiguo de Numancia: porque cerca de Garray, y Soria tenemos tambien a Saguncia, y a los Sayagueses, que se visten de sayal, y de lana burda en la tierra de los Pelendones, confinante con los Arebacos, y a Thermes, ò Thermancia como llevo dicho anteriormente, vnosal Mediodia, y otros al Septentrion, y otros al Poniente, con que estas voces no sirven mas que causar confusion con la similitud que se halla en algunas cosas.

§. II.

30 **Y** Pareciendole al n. 45. que tiene mas pruebas para afirmar que Zamora es Numancia, y que està en lo ultimo de la Celtiberia, dize, que los Celtiberos, Oretanos, Carpetanos, y Arebacos con otros pueblos se terminan con la Lusitania Oriental, segun lo dicho al n. 36. y con los terminos de Galicia, Asturias, Iberos, y Vaccos, segun lo dicho al num. 38. y los demas Celtiberos. To-

Paulo
Oros. l. 2.
622

dolo qual lo prueba con Paulo Orosio; el qual describiendolos terminos Orientales de la España Vltterior, llama à los Baceos Iberos, y de aqui infiere, que el Castro de Numancia està allado del rio Duero a la parte Meridional, y que por ser vltimo termino de la Celtiberia, tiene por la parte del Occidente a la Lusitania, à los Gallegos Bracharos, y por la parte de el Septentrion a los Baceos, a la parte del Mediodia a los Vectones, y al Occidente los Turdulos vezinos de los Gallegos, Asturianos, y Vaceos: de los quales pueblos dista Garray, y Soria todo lo que distan de la verdadera Numancia. A lo qual respondo lo que ya llevo dicho antes de agora; y es, que comenzando hazer la cuenta por Zamora, hallaremos a los Baceos, Ibers, Atebacos, Carpentanos, y Oretanos en los Angulos de sus terminos, sin q̄ perju que la cuenta a Soria, ni Garray, porque dichos pueblos se deben colocar conforme por la parte que los quieren mirar.

31 Y al numero 46. prueba con Appiano q̄ Numancia està en los fines de los Baceos (Vulgo Campos) despues de Palencia; porque tratando Appiano de las guerras de Numancia, y del Consul Quinto Cecilio, Metello Macdonio, y vrento Viriato, dize que vencio a los Vaceos, y que venidos estos, and le faltaban Thermancia, y Numancia. *Restabat ad huc Thermantia et Numantia*: Luego estas dos Ciudades estuvieron despues de Palencia en los fines de los Baceos. Confirmalomas con Appiano; el qual tratando del Consul Emilio Lepido, que lo fue con Cayo Hostilio Mancino, diziendo como fueron acusados los Baceos por aver ayudado a los Numantinos, y principal

mente en la Ciudad de Palencia: *In Baccos caput falsu crimen intendere, insimulans eos, quod eo Bello comeatu Numantinos inuisent, prater ea maximã Baccorum Urbẽ Palantiam.* Y el mismo Appiano hablando de Scipion dixo tambien: *Itaque exercitum ulterius procedere, usque ad Baccorum fines iussit, ubi Numantini comeatum comparabant.* Y describiendo el camino de Scipion dize: *E Pallantia Scipio per fines Canceorum Numantiam venit.* Y assi que passa por Palencia, y Cuenca de Campos, y forma el camino desde Roma a Zamora desta forma: passada Francia: Viniendo por Burgos, por Palencia, y los fines de los Canceos, y Baccos (aora tierra de Toro) y Campos hasta entrar en Zamora; y como esta Ciudad esta despues de Palencia, y Cuenca, y en el fin de los Baccos, y en lo ultimo de la Celtiberia; y Soria, y Garray estèn quarenta leguas antes de Palencia, y Cuenca, y muy distantes de los Baccos, Soria, y Garray no pueden ser Numancia.

32. Y al n. 47. afirma, como Numancia fue Ciudad de los Arebacos conterminantes de los Baccos, à losquales les llama Nauclero Numantinos, hablando de la destruccion de Numancia, y siendo assi, que Palencia no es de los Arebacos, sino es Ciudad de los Baccos: Como consta de Tolomeo al n. 48. se infiere, ser vecina de Zamora, y siendo Palencia, y Numancia tan antiguamente vecinas, se colige ser Numancia la Ciudad de Zamora, y para su mayor comprobacion cita à Pomponio Mela, donde comenzando desde el Oriente al Occidente dize, que *Vrbium de Me-*

ditarroneis, in Tarraconensi; Clarissime fuerunt Palantia

Pomponi
Mel. l. 2
de p. r. u. or
bis c. 61

¶ *Numantia* (nunc est *Cessara Augusta*) in *Lusitania emerita*. ¶ *c.* que fueron confinantes *Palencia*, y *Numancia*.

Rey r. p.
c. 67.
Gerund.
l. 7. c. 4.

Pomp. l.
2. cap. 6.

33 Y respondiendo à las dichas autoridades, y razones de Valcazar, digo, que aunque en la Corona del Rey D. Alonso se dize, que *Scipion* conquistò à *Zamora*, y afirma, que *Zamora* fue *Numancia*; y porque el *Gerundense* dize, que el *Arçobispo* *Don Rodrigo* lo avia dicho: se ha mirado con cuidado, y no se hallan tales razones en él, y no es mucho huviesse este error, aviendo avido otro semejante, entendiendo q̄ *Pōponto Mela* dezia, que *Zaragoza* era *Numancia*, en las palabras citadas en el parrafo antecedente; siendo muy diferente lo que dixo *Mela*, que en su tiempo era tambien Ciudad Ilustre la de *Zaragoza*; y aunque *D. Alonso de Cartagena* se fue con la corriente de algunos que dezian era *Zamora Numancia*; el *Gerundense* se lo contradixo, y la puso en la ribera de *Hebro*, error que nació de no entender bien a *Estrabon*, *Est que illius situs ad oram Iberi supra flumen secus oppidum Crunium, Cantabrica Provincia*. Y assi lo cierto es, que aunque hubo error en el rio no le hubo en que estuviesse *Numancia* cercana de *Clunia*, lugar apartado de *Osma* seis leguas, y de *Duero* tres, como lo testifica *Florian de Ocampo*, y *Valeo*.

Valeo l.
p. cap. 8.
n. 14.

34 Y nosotros no negamos, que el *Consul Marcello* no conquistase a *Termancia*, y a *Numancia*; pero dezimos, que *Termancia*, y *Numancia* estan en los sitios que ya llevo referidos en los capitulos antecedentes, y no donde las pone *Valcazar*. Y porque *Appiano* tuvo en la narrativa de la *Historia* de
Nu-

Numancia otros descuidos, como los tienen notados personas muy doctas, y los cita Alderete, y yo los llevo ya anotados en los capitulos antecedentes, como los podrá ver el curioso Lector. Se podrá inferir, que no sō firmes sus autoridades en la narratiua dicha, y que en caso que lo sean, se les deve dar vna honesta declaracion: de que quando vino Scipion a España paso su exercito por el verano cerca de Numancia, *Stata proper Numantiam transtulit*: Y que despues de destruidos los panes, y los campos, dió la buelta, y marchando en el estio llegó a los terminos de los Cauceos, *Hinc in Numantinorum finis, ut ibi ibernaret transit ubi etiam mansit. Donec ad eum ex Africa, &c.* Y como prosigue la historia Appiano con muchas particularidades, en las quales se aparta de otras verdades, que nos motiva a dezir se deve reparar su modo de escribir, y mas quando ha sido tan reconocida la mudança de los terminos de las Provincias; y así que fuera Numancia en vnos tiempos confinantes a los Cauceos, y Vaccos, y puesta en el fin de la Celtiberia, y quarenta leguas de distancia de Palencia no me haze novedad: porq̃ como dixo Plinio con gran claridad *Ciuitatis anterioris Hispanie, sicut cōplurium Proviñtiarū aliquantū veteris formā mutata est*, que no permaneció la forma antigua de las Provincias en España; y como florecieron Estrabon, Plinio, Tolemeo, y Paulo Orosio en muy diferentes tiempos, y cada vno testifica del suyo, no se puede contestar en la situacion de las Ciudades, particularmente aviendose variado las cosas, cō tantas guerras, y entradas de Naciones Barbaras, y así en vn tiempo fue Numancia de los Pelendones, en o-

tro de los Arebacos, en otro principio de Galicia, pero siempre de la Celtiberia.

35 Y porque al num. 49. dize Valcazar con Appiano Alexandrino, que huvo vna Ciudad en los Arebacos llamada Tucia, a la qual Tolemco la llama Tuerina (aora Toro) q̄ antiguamente fue vezina de Numancia, *Turia potens Civitas erat, qua à Numantia stadia 30. aberat, huius Civitatis inventus multum Numantinis favebat.* Lo qual por estar cinco leguas de Zamora quiere que sea Numancia esta dicha Ciudad. Advierto, que vsa este Autor de los nombres explicados a su modo, en la forma que llevo dicho de otras poblaciones que ay tambien seme jantes cerca de Soria, y Garra y. Pues para Tueris tenemos la Torre de Blacos, poblacion antiquissima cerca de Garra y cinco leguas de distancia de la antigua Numancia: y assi debemos dezir de esta lo que de Thermancia, Clunia, Vxama, Segueda, Saguncia, y Areba y en quanto à lo que dize desde el num. 49. hasta el de 54. me remito à lo que tengo dicho en los capitulos antecedentes, hablando de las leguas Españolas, y de la inteligencia de los estadios.

36 Y prosiguiendo Valcazar al n. 55. con sus probanças refiere a Lucio Floro donde dize: *Numantia quantum Carthaginis, Capuae, Corinti, opibus inferior, ita virtutis nomine, et honore par omnibus, summumque, si viros astimes. Hispania decus. quippe, qua sine muro, sine Turribus, modica edita in tumulo, apud flumen Durium sita, quatuor millibus Celtiberorum. 60 milliū exercitū per annos 14. sola sustinuit.* Donde dize, que Numancia estuvo sin muros, y sin torres, y se refiere à Pau-

Lucio Floro
ro lib. 2.
c. 18.

Paul. Orð
 fio. lib. 5.
 c. 5.
 Eutropio
 l. 4.

lo Orofio a Eutropio, que dizen : *Numantia autem in tumulo fita, haud procul a flumine Durio, triamillia passuum, ambitu muri amplexabatur, quamvis aliquiasserunt (et hoc verius) eam, et paruo fitu, et sine muro fuisse: undecredibile est ipsã arcem parvã, natura munitã obstinentes (idest obstinuisse) alioquin tantam paucitatem hominum, tam amplum urbis spatium non munire magis, quam prodere videbatur, &c.* Y siguiendo el Doctissimo Valcazar este parecer de que tuvo Numancia poco sitio, y con vn Alcazar fortalecido por naturaleza: Afirmo como tuvo Numancia su verdadero sitio en Zamora; como se reconoce en los edificios antiguos, y piedras inscriptas con el nombre de Numancia: y lo prueba con Appiano de bellis Hispania ad finẽ, donde tratando de Scipion dize: *Numantiam euerit parvam urbem: et paucorum capacem.* Todo lo qual pertenece al Castro de Numancia en Zamora, y no en Soria, ò Garray, porque estos no estãn en lugar desigual, sino es en llano, sin estar cercados de rios, montes, y bosques cerrados por naturaleza. Y al n. 56. da otras señas del Castro de Numancia, diziendo, que ademas de estar vezina de los Baceos, Asturianos, Vetones, Lusitanos, Gallegos, Bracaros, y Turdulos, como van citados en los numeros antecedentes, y tambien cercana de la Ciudad de Tucris, y Thermancia. Appiano la pone otro pueblo llamado Arafcho; al qual en vna noche se passaron todos a Numancia, el qual pueblo no le tiene Soria, ni Garray por vezino, sino es Zamora, pues media legua de alli estã vn lugar llamado el Carrascal por la parte del Occidente, y por la parte del Oriente otra Villa llamada

Aralbo, y que la planicie que tenia Numancia por la parte del Occidente no la tiene Soria, ni Garray, pues en ella estuvo todo el exercito Romano.

37 A lo qual tengo respondido ya en los capitulos antecedentes, en los quales tengo hecha la descripcion de Numancia, y referido las opiniones que auido acerca de si estuvo murada, y quantos pasos tenia de circuito, y situvo Torres, Alcaçares, y quanto numero de vecinos: y nuevamente añado que todas las señas que dichos Autores dan de Numancia, le convienen todas a Garray, sitio antiguo desta Ciudad, pues se halla cercada de rios, como son Duero, y Thera, montes, bosques, y llanuras, por la parte del Campo de Tordeillas, à donde estuvo el exercito Romano, y que dicho rio llamado Duero, que passa por Numancia, despues riega con sus aguas las poblaciones referidas, hasta entrar en la mar. conviniendole à Numancia todas las señas que de ella dà Paulo Orofio, Lucio Floro, Appiano, y otros, q̄ estàn verificados, y reconocidos en el sitio de Garray, y Soria

38 Y al num. 57. dize Valcazar, como Viriato de nacion Lusitana, exercitò, ò excitò las guerras de Numancia, *Viriatus Numantiam ad bellum excitabit.* Las quales guerras de Viriato, y Numancia començaron el año de 606. como se dice al num.

Bel. Pat.
l. 2. de his
to. Rom.

42. Y Beleyo Paterchulo, hablando de la historia de los Romanos en el principio, quando tratò de las guerras de Viriato, y Numancia, dixo: *Sed interempto Viriato, fraude magis, quàm virtute servilij, Scipionis Numantiam gravius ex arsit.* Y assi Appiano, Eutropio, y Orofio dizen como fueron estas guerras juntas, y de aqui

aquí infiere Valcazar, que la Ciudad de Zamora por lo insigne que ha sido trae en sus armas el brazo de Viriato, armado con vna asta, teniendo a las espaldas ocho vandas de color de sangre, en memoria de ocho victorias que tuvo Viriato contra los Romanos, y otras ocho los Numantinos; las quales ni tiene Garray, ni Soria, pues no fueron vezinas de Viriato, ni este Capitan jamas conoció a los Pelendones, ni los exercitó a guerrear, y assi que Zamora es la verdadera Numancia por vsar de sus insignias, y ser vezina de la Lusitania, à donde nació Viriato, como está dicho al numero 44.

39. Acerca de las guerras que tuvo Viriato, véase al Padre Mariana en que se reconocerá como solicitó con sus cartas a los Aribacos, Belos, y Thictos, para que le diesen favor, y ayuda, y si no los conociera, y huviera tratado, y reconocido, no hiziera con ellos alianças y como estos pueblos estavan en les Peléndones, como he probado, no se puede dezir, que no los conociesse. Movieronle estos pueblos a ayudar a Viriato contra el Consul Emiliano, y con esse levantamiento se dispersó la guerra de los Numantinos contra los Romanos, que tan larga, y tan cruel fue para ellos. Y como Ambrosio de Morales dize, que en la prosecucion de las dichas guerras está muy turbado, y confuso el libro de Appiano Alexandrino, que mucho que diga yo que las citas de Valcazar tienen su

Mar. to-
m. 4. l. 3.
fol. 82.

Mor. l. 7
cap. 49.

devida explicacion?

40. Y al num. 58. dize con Paulo Orosio, tratando de Pompeyo, que fue Consul el año de 612

Pompeius sequentis, anni Consul. Finis Numantinorum in

Paul. Or.
l. 5. c. 2.

grcf.

gressus, accepta maxima Clade discessit: Y despues dize: *Quamvis et Pompeius aliud equae infame sedus cum isdem Numantinis paulo ante pepigisset*: Tratando de los pactos feos de Mancino, y así que la guerra de los Numantinos estaua viua en tiempo de Viriato. De forma, que los terminos de la Lusitania, de donde era natural, y los de Numancia estaban vezinos, diziendo Appiano: *Papilius inter ea, in Lusitanorum fines, qui Numantinis finitimi erant intrauit*. Luego segun Appiano no se puede negar, que los Lusitanos, y Numantinos eran finitimos; y que Decio Bruto vino contra los Numantinos, teniendo por confinantes à los Lusitanos, de lo qual se infiere, que Numancia estuvo en lo vltimo de la Celtiberia, como se dixo al num. 40. y que fue finitima de la Vlterior Hispania, y confinante de los Gallegos, y Bracaros, como se dixo al n. 37. Y tambien de los Vaceos que están en lo interior de España, de quienes tratò Tolemeo al n. 38. Pues auiendo tratado de los Asturianos, Gallegos, y Bracaros dixo: *Horum interiora tenent Vaceij*. De los quales dista mucho la Ciudad de Soria, y Garray, sita en los Peñendones: la qual distancia no tiene Zamora. Y finalmente hablando del sitio de Numancia, y de las guerras que tuvo, y de las de Viriato cita a Lucio Floro, q̄ dixo: *Sed tota certaminum moles cum Lusitanis fuit: et Numantinis*, como las guerras fueron muy grandes con los Lusitanos, y Numantinos. De los quales tiene gran distancia Soria, y Garray: y concluye diziendo al n. 5. por tradicion comun de como es Zamora Numancia; y que por tal se ha tenido hasta por tiempo del Maestro Florian de Ocampo: *Superiora non*

*ab alijs tracta, sed proprijs laboribus, qua sita, ex antiqua
ex veterum historiographorum*, confessando, que co-
mo èl lo ha discurrido, otros Autores no lo han toca-
do. Y que el P. Fray Atanasio de Alobera en la vida
de San Atilano, Obispo Zamorense: Y Don Fr. Alon-
so Vazquez de Miranda, Abad de Santa Anastasia
en la vida de San Ildephonso lib. 1. cap. 7. Y tambie
Fray Antonio Yepes en la historia de San Benito, lle-
van esta opinion, y dize Fray Antonio de Yepes, que
puede testificar aver visto mas de cien Escrituras, he-
chas por los años 985. en que a Zamora le dan el nò-
bre de Numancia, y à sus Obispos Numantinos.

Yepes c.
2. cent. 5
tom. 59

41 Esto no obstante digo, que el que qui-
siere ver las guerras que tuvo Pompeyo, en Ambro-
sio de Morales hallará como corrió con su exercito
la Celtiberia, y la Lusitania, y otras Provincias, pasa-
do de vnos pueblos en otros, y assi que en vnos tiem-
pos estuvo en los Pelendones, y en otros en los Baccos,
y Lusitanos, y que el dezir Appiano, que Numanti-
nos, y Lusitanos eran finitimos, se debe entender con-
forme la contextura de lo que hablaua: porque no ex-
plicandose en devida forma, antes causa confusion, y
turbacion, especialmente estando como estàn estos
sitios tan distantes, y assi el hazer estos Autores, espe-
cial memoria de estos pueblos, mas fue por el valor
que tuvieron en las guerras, continuandose las vnas de
las otras, que no por ser vecinas, y confinantes en los
sitios, y el dezir Fray Antonio de Yepes, que viò mas
de cien Escrituras hechas en Zamora con el nom-
bre de Numancia, no prueba la conclusion; porque
por muchos años sin razon, ni fundamento confide-

Moral. E
7. 87

table, tuvo valimiento de que fue la antigua Numancia, donde aora està la Ciudad de Zamora, gobernados por vn privilegio que diò el Rey D. Bermudo el Segundo, que està en la Santa Iglesia de Santiago, dado en la era de mil y treze, y de los años de Christo de 975. el qual dize estas palabras: *In Civitate Numantina, qua modo Zamora nuncupatur.* Y Alderete dize, citando al Arçobispo Don Rodrigo, como no se hallò tal privilegio, y no ay que admirar huviesse avido este error, aviendo avido otros muchos que llevo citados en los capitulos antecedentes.

Alder. l.

l. c. 14.

CAPITVLO X.

En que se dà fin, y se concluye con los Autores que hablan sobre el sitio de Numancia.

LOyfa citado al capitulo nueve en el n. 2.^o señalò los terminos que tenia Numancia en la Metropoli de Merida, y explicando los terminos que en dicha autoridad se refiere, quieren probar con ellos los Autores Zamoranos, como se hallan todos en el Obispado de Zamora: porque Peñagodisse cae a la parte de Sa yago, entre Poniente, y Medio dia, y que Tormes, rio, baxa desde Salamanca por Ledesma: y asì afirman, que el vn padron es de desde Peñagodise, hasta encima de los Baños del rio Tormes, que oy llaman Baños de Ledesma, cerca de la corriente de Tormes: el otro es Valderey hasta Duero, otro Marco de Villalar, lugar bien conocido, nueve leguas de Zamora, àzia el Orte

re: desde Villalar va à Oteros de Fumes (q̄ oy se llama Tordehumos) entre Medina de Rioseco, y Villagarcia de Campos 10. leguas de Zamora. Profigue el vltimo desde Tabara, q̄ se llama Anora, dando la buelta à zia Duero. De todo lo qual infieren q̄ en este Concilio llamaron a Zamora Numancia, los Obispos, Arçobispos, y el Rey Vbamba, y que los Godos: la dieron el mesmo nombre en sus padrones, los quales es imposible verificar los de Garray, ni Soria, porque en à quella division se quedaron por sufraganeas Toledo, Segovia, Siguença, y Osma, y a Merida se le dieron Salamãca, y Numancia, viniendo a tener su jurisdiccion Toledo, en medio de estas Ciudades, y assi dicen, que por estar distante Soria con tantas leguas de distancia de Merida, estando de por medio los Metropolis de Toledo, y Tarragona, cuyos terminos avia de atrauesar el Metropoli de Merida, no lo pudo ser el fitio de Garray el de la verdadera Numancia, especialmente quando tirauan a quitar pleytes, y disensiones, como llevo referido, siendo Zamora Numancia, se halla mas verisimil la razon, por estar esta Ciudad cerca de Salamanca. A lo qual tengo ya respondido en el capitulo citado, con la mudança que hubo con las divisiones de estos Reyes, pues lugares mas distantes que lo están Salamanca, y Soria fueren sufraganeos de dicha Metropoli: y que los Reyes hizieron el señalamiento de los terminos en vn Synodo, que contradixo otro.

2 A los fundamentos que trae el muy docto Padre Fray Atanasio de Alobera, de la Sagrada Orden de San Bernardo, en la vida de San Atalano, de q̄ Zamora se llamó Numancia, y que el Obispado de *Alo. vit. S. Atil.*
Nu-

*Mob. 3.
folio 38.*

*Gerund.
l. 7. c. 4.*

Numancia antiguo se conserva en Zamora: se respon-
de con lo que está respondido a Valcazar, que tam-
bien dixo, auia mas de cien Escripturas, en que se afir-
maba era Zamora Numancia: y porque este Autor
cita vna escriptura en el folio 39. de que el Rey Don
Bermudo el Gotofo, hizo donacion à la Iglesia de San-
tiago de los bienes de Domingo Yañez. Su fecha 10.
de Enero de 1027. que corresponde aquella era a el
año de 989. otorgada en la Ciudad de Numancia,
llamada Zamora, la qual dize se guarda en el Archi-
uo de la Santa Iglesia de Santiago. Se le responde, que
aunque el Gerundense dize como el Arçobispo Don
Rodrigo lo avia dicho, la tal donacion no se hallado,
ni la ay en el citado Archivo, como lo testifica Alde-
rete, hablando de las antigüedades de España. Y da-
do caso que sea assi, y que Domingo Yañez fuesse
martirizado en Cordova el año de 985. y que fuesse
natural de Zamora, y que el cuerpo deste heroyco va-
ron fuesse traído a Zamora en tiempo del Rey Don
Fernando el Tercero, llamado el Santo: el qual ganó
à Cardova, y Sevilla: y que su cuerpo esté oy venera-
do en la Hermita de Santo Domingo del Vado, fue-
ra de la Ciudad, y à orillas del rio Duero: Se responde,
que el llamarse Zamora Numancia por estos tiem-
pos, fue por el error que corrió en ellos, como lo advier-
te Ambrosio de Morales, y yo lo tengo probado. To-
do lo qual se confirma con las razones que al vltimo
refiere este Autor: pues aviendo citado otra escriptura
que otorgò el Rey Don Fernando el Primero en el
Real Convento de Sahagun, en la qual haze dona-
cion a quel Monasterio de las tercias de los lugares de

Belber, y Lenguar, que dize están cerca de Zamora; y otra en el Archivo de la Santa Iglesia de Zamora, otorgada por el Emperador Don Alonso el Septimo, que edificò aquella Cathedral en el sitio que oy està; por la qual le diò la heredad de las forsellas junto à Duero, por los años de 1174. con otras escrituras que hablando con aquella Santa Iglesia, digen està edificada en la Ciudad de Numancia, se quexa mucho el R. mo Padre Fr. Atanasio de Aobera, de que Florian de Ocampo, natural, y Canonigo de dicha S. Iglesia; aviendo rebuelto muchas vezes estos Archivos, que no hiziesse mencion de tales escripturas en sus libros, ni dixesse las avia visto, querellandose de él, en que tambien afirmasse de que Numancia estava en el sitio de Soria, y Garray, cerca de los Pelendones. y así que mucho que diga yo, que con los errores que corrian en aquellos siglos acerca deste sitio, se afirmase sea Zamora Numancia.

3 Y aunque en el Monasterio de Oña de la Orden de San Benito estè sepultado el Rey D. Sancho el Segundo, hijo de Don Fernando el Primero, y en la inscripcion del sepulcro se diga, que murió este Rey junto à Numancia, por la disension que tuvo con su hermana Doña Vrraca, año de 1071. (teniendo Don Sancho cercada à Zamora) de la lançada que le diò Beilido Dolphos, y con esta inscripcion se quiera probar que Zamora fue Numancia, se responde lo mismo que llevo dicho. Y menos fuerza haze vn libro manuscrito, que se guarda en el Real Monasterio de Sahagun en la libreria, intitulado desta manera, *Liber de Virginitate Beatae Mariae, que composuit*

Chron. S.
Benito.
tom. 5.
Cet. 5.
An. 985.
c. 1.

Beatus Ildephonsus Tolerana Sedis (post. Sanctum Eugē-
nium) Episcopus, et manus sua, transcripsit. Atilanum,
Monachum, et postea Numantia Episcopus. Refiere lo
Fray Prudencio de Sandobal, Obispo de Pamplona,
y el Maestro Fr. Antonio de Yepes en el lugar citado
Verbo Sagum. Autores ay que dizen no ay tal libro,
porque quando se quemò la libreria de aquella casa
el año de 1590. se quemò; y dado caso que le huviera
avido, y sea cierto, como lo es, que San Atilano aya si-
do Obispo de Zamora por los años de 1000. con po-
ca diferencia; y que estè su Santo cuerpo con el del
glorioso San Ildefonso, colocado con grande autori-
dad, y Religion en la Iglesia de San Pedro, a donde
estuvo sepultado, digo, que el llamarse Zamora Nu-
mancia por estos tiempos, fue por la gran similitud q̄
con la antigua, y verdadera tuvo, en armas, guerras,
valor, y fortaleza: y así no me admiro le dieran el nō-
bre de Obispado Numantino, por no estar tan decla-
radas las noticias de los Autores antiguos.

4 El dicho Autor cita al Obispo de Avila
D. Alonso de Madrigal, honra de toda España, el qual
dize (tratando de ciertas cabezas, que embusteros cō
echizos fingian que hablaban, y respondian a lo que
eran preguntados, como la que hizo pedazos en la
celda de Alberto Magno, su discipulo Santo Tomas)
*Alterum autem matallinum caput fuit in Territorio Nu-
mantino, scilicet Ciuitatis Zamorantis, in loco que Taba-
ra dicitur*: Otra cabeza ay semejante en la comarca
Numantina, en el lugar llamado Tabara, junto à la
Ciudad de Zamora: De lo qual infiere, que desde el
tiempo del Rey Vbamba hasta el Rey Don Juan el

Al. b. c.
21. n. 19.

Segundo, en que floreció el Tostado, fue Zamora, llamada Numancia: y conformandome con la dicha relacion, y que así lo dize, no escusaré el referir como otro Varon Doctissimo, Cathedratico de Prima de Santo Thomas de esta Vniuersidad de Alcalá, hizo en vn libro que imprimió la dedicatoria a la Ciudad de Zamora, llamandola la antigua Numancia, el qual así lo supuso sin disputar en ella en si lo era, ò no: lo qual aria así el Tostado sin disputar sobre si lo era, ò no lo era el sitio de Zamora el de la antigua Numancia, porque sus libros tan doctos llevavan otros fines.

Fr. Alfo
Miguel.

Y no ay que admirar que en vnos tiempos ayan tenido consistencia algunas proposiciones, que despues en otros les aya faltado su permanencia mejor informados de la verdad, porque segun fueron las varias formas que recibieron estos Reynos desde que los Romanos hizieron entrada en ellos, era preciso que todo se trocase. Porque con tantas guerras, y enemigos, que cosa estaria firme, y constante? Que Ciudad no sería asolada? Que antigüedad no se olvidaria? Que Libros, y Historias antiguas no se perderian, y quemarian por las inquietudes de las armas, por los peligros de la vida, y por la confusion que causa la entrada de naciones estrangeras en estos Reynos, y por la necesidad precisa de buscar modo de vivir, y trabajar? Y así de las Historias no ay memoria, ni tradicion que dure, y no fue menos la que padeció España despues de la venida de Christo, con la entrada en ella de tantas naciones Barbaras Septentrionales, pues con sus crueldades acavaban con todo: cõ que se infiere, que en tiempo del Cõcilio Illiberitano

avia vna forma en España, con las conquistas de Leouigildo otra, con las divisiones de Vbamba otra, con la translacion de Ciudades, y Pueblos en diversos Diocesis otra: Con que si por entonces se erigió Numancia en Obispado, trasladado a ella la Silla de Toro, que es lo que quiere dezir Basco, o si tuvo algun Obispo, al qual sucedió el de Zamora, o antes del Concilio avia Obispo, perseverando, o faltando el de Toro, ni este Autor, ni otro alguno se atreverá a determinarlo. Y así me remito a lo que llevo dicho, y probado.

Bascom.
1. Chron.
6, 20.

6 Otro Autor llamado Fray Luys Atiz, Monje Benito, en la Historia que escribió de las grandezas de la Ciudad de Avila, dize tratando de las guerras del Capitan Lusitano, llamado Viriato, por las partes de Zamora, de donde nació la grande equivocacion, que algunos Autores tuvieron de dezir que Zamora avia sido Numancia, siendo muy engañoso; pues fue cerca de la Ciudad de Soria, poco mas de vna legua, a riberas de los rios Duero, y Thera. Aunlado junto del lugar antiquissimo de Tardesillas, o Tardensillas: estas son las palabras formales del Autor, y despues refiriendo lo que sucedió en el año 26. del nacimiento de Christo, dize como vn Labrador de Termes, o Termancia, que está cercana a la Ciudad de Osma, mató a Lucio Phison, Pretor de la España Citerior, y que aviendolo preso, y dado grandes tormentos para que confesasse los cómplices de la conjuracion, se dió con la cabeza en vna piedra tan grandes golpes, que murió de ellos, por no declarar sus parciales. Y finalmente tratando del linage de los Chancilleres Tercio de Alvaro Gonzalez de Li-

Ariz 1.
p. 5. 5 f.
18.

Ariz p.
4.

zana, vno de los doze linages de Soria, dize como es cierto que Zamora no fue Numancia, y que assi lo dize San Agustín, su discipulo Paulo Orosio, D. Antonio de Guevara, y otros muchos; porque Numancia fue cerca del nacimiento de Duero, y este dicho Autor, siendo Prior del Convento de nuestra Señora del Mercado de Soria, dize fue a ver el sitio de la antigua Numancia sobre el Cerro de Garray, y que hallò en èl monedas de Augusto Cesar, y que se hallan al presente por la parte del Poniente algunos cimientos, y se han hallado en ellos algunos yerros, y ladrillos, machiembrados muy gruesos, y pedazos de tejadas, labradas a lo Romano, y piedras labradas a lo Mosaico, afirmando, que durò esta Ciudad en su prosperidad 466. años, y que de sus ruinas se poblò la Ciudad de Soria despues, y sus doce linages tan antiguos, que ningun Autor sabe que principio tuvieron.

7 Don Antonio de Guebara, Obispo de Mondoñedo, en sus Epistolas afirma, como la Ciudad de Numancia era cerca de la ribera de Duero, y no lejos del nacimiento de este rio: y que estava puesta en vn alto que no era sierra, sino en vn llano de cuesta, y que su poblacion era de 6000. vezinos, las dos partes Militares, y la otra se ocupaba en la labrança del campo, y que en la Ciudad no avia sino vn oficial, y este era el errador, porque plateros, fiuteros, tabarneros, pescadores, panaderos, carniceros, y otros officios no los consentian; y que en el espacio de 180. años que tuvieron guerras en España Pompeyo Cesar, y otros Romanos nunca pudieron conquistar a los Numantinos, porq̃ nunca reconocierõ mayor, ni besarõ la mano

Guebara
fol. 126

a ninguno por Señor, y en guerras que tuuieren con los Romanos mataron à Gayo, Chrispo, Trebelio, Pindaro, Rufo, Venusto, Paulo, Pilo, Drusio, Escauto, nueve Consules valerosos, destruyendoles sus exercitos Consulares, y tantos Romanos, que afirman Autores, passaron de sesenta mil. De forma, que à los Mirmidones, que eran los de Merida, a los Gaditanos, que eran los de Cadiz; a los Saguntinos, que eran los de Mombriedo, y a los Numátinos, que eran los de Soria, los tenian por muy feroces, y con mas particularidad a los Sorianos, por mas esforcados, y bien afortunados. Y afirma, que la prosperidad de la Ciudad de Numàcia durò 466. años, y que dezir, que la Ciudad de Zamora fue en otro tiempo Numancia, es cosa fabulosa; porque desde que vbo Numancia en el mundo, hasta que començo a fundarse Zamora, passaron 733. años. Y si Plinio, Pomponio, Tolemeo, y Estrabon. dixeran, que Numancia estaba junto a Duero, y biera duda si era Soria, ò Zamora, mas que estos Historiadores dicen, que estaba su fundacion cerca del nacimiento de Duero, de lo qual se puede colegir, que su sitio no fue en Zamora, sino es en Soria, por estar tan cercana a sus fuentes. Y finalmente dize, que los Autores, que escribieron de Numancia, fueron de mas à mas Trogo, Pompeo, Pulion, Trebelio, Bulpicio, Isidoro, Iustino, y Marco Ancio.

8 Ambrosio de Morales afirma como en los Arebacos avia vna gran Ciudad llamada Segueda, à quien otros llaman Seguida, y Appiano dize, que estava en los Pueblos llamados Velos, al fin de la Celtiberia comarcana de Olma; y que les Thicios eran o-

tros pueblos principales de los Celtiberos, y vecinos suyos, y q̄ los vnos, y los otros se confederaron, y juntaron con los Numantinos; la qual Ciudad en virtud, y fama, en dignidad, y reputacion era igual con todas: De forma, que vn Historiador Romano la llamó honra, y gloria de España, la qual estava puesta entre los pueblos llamados entonçes Arebacos, poco mas de vna legua mas arriba de donde aora està la Ciudad de Soria, a la puente que llaman de Garray, junto al río Duero en vn collado pequeño, y no muy levantado, a el qual los moradores de Garray, y Garrexo le llaman la Muela, que fue donde estuvo fundado el Alcazar de los Numantinos. Y antiguamente tenia grã de aspereça de pinos, y montañas, que la cercavan por todas partes, y muchas arboledas, quedando abiertas solamente por vn llano de la Vega, que aora vemos al Oriente de aquel sitio, y se estiende mas de tres leguas el rio Thera arriba con buena fertilidad de tierras para sembrar, como lo afirma Floro, Orosio, y S. Agustin.

Lucio Fl.
l. 2. c. 18.

S. Aug. l.
3. de Ci-
uit. Dei.

9 Y pues ya se ha dicho el sitio de la antigua Numancia, dirè brevemente lo que sienta de la Ciudad de Zamora, a la qual cercò el Rey Don Alonso de fuerte muro, por los años de 904. del nacimiento de Christo, por lo qual se llamó Zamora la bien cercada, por vna parte està Duero, y por otra Riuataxada, &c. Llamase Zamora por vnas piedras Turquesas, que se hallan entre las peñas sobre que està fundada, a los quales los Moros llaman Zamarias: la qual antiguamente se llamaua Sentica, como lleuo probado, y lo testifica Florian de Ocampo natural de esta

Ocampo
l. 7. c. 23

Ciudad: y el dezir que Numancia tuvo su fundamēto en Zamora, es error de que a corrido por algunos tiempos en España, ocasionado de la venida de los Moros; con la qual se trocaron todas las cosas; porque con el ruido de las armas, cesaron los estudios, y la curiosidad de los Coronistas: y assi dize Don Iuan Tamayo de Salazar en su Martirologio Hispano: que si algunos han querido dezir, que Zamora fue la antigua Numancia, fue porque lo soñarian, y dà la razon.

Galozar
tom. 5. f.
368.

Nam Numantia fuit iuxta Soriam. Senticam vero secundum meliorem, et magis consonans disputationem, Simaricas creditur: si a est in Pellendonibus Celtiberia, non procul ab omnis Durij ex ortu, modica edito in tumulo: hodie Soria nuncupatur locum. La qual opinion la tienen todos los Autores Romanos Topographos, y Geographos. Y D. Mauro Castilla Ferrer queriendo concordar estas dos opiniones dize, que la Numancia Valerosa, fuerte, y memorable fue la que destruyò Scipiò Africano, vna legua de Soria, en el sitio, y lugar, que oy està fundado Garra: y la Numancia con que apellidan a Zamora, solo es por la semegança, y similitud q̄ ha tenido con la antigua de Garra, por sus heroicos hechos en las guerras cōtra Moros, y otras Naciones Septentrionales, imitando con sus grandes esfuerzos, y valerosas resoluciones, a quantos Españoles se han conocido en las Antiguas, y Modernas Historias, y de esta opinion que llebo referida por cierta, y verdadera, cito a Ludovico Monio in Hispania cap. 78. Rodrigo Mendez de Silva in Populat. Hispan Vicer. cap. 23. fol. 24. Medina in Magnit lib. 1. cap. 62. et lib. 2. cap. 84. Roderico Toletano, Histor. Hispan lib. 4.

cap. 16. lib. 5. cap. 15 lib. 6. cap. 13. Ambrosio de Morales.
 Histor. Hisp. lib. 15. cap. 27. lib. 1. cap. 18. y 43. Cono-
 tros muchos Autores.

CAPITULO XI:

*Ethimologia de Numancia, y su poblacion antes, y des-
 pues del nacimiento de Christo.*

NO se puede dudar, que tambien sirve de
 prueba para el supuesto; el argumento
 que se forma de su nombre: y algunos
 le tienen de tanto aprecio, que le tienen por grande; y
 si fuesse el de Numancia de tal calidad que siaga
 mas fuerza que el de Zamora, para gozar este nom-
 bre siépre le tendremos por misterioso, y refiriendo
 las opiniones de algunos Autores, digo, que en opiniõ
 del Señor Obispo de Mondoñedo, Don Antonio de
 Guevara. Numancia se dixo de Numa, y no tuvo ra-
 zon en dezirlo, porque Numa segundo Rey de Ro-
 manos, sucediõ en el Señorio de ellos à Romulo des-
 pues de la fundacion de Roma, y Reynõ en ella qua-
 renta y tres años, como lo testifica Carrillo en sus An-
 nales en el año de 3290. de la creacion del mundo, y
 39. de la fundacion de Roma, y Reyes de ella, el qual
 nunca saliõ de Italia, ni vino à España, ni esta cono-
 ciõ a los Romanos en mas de quinientos años des-
 pues; y assi Numa Pompilio no pudo ser Rey funda-
 dor de Numancia. Tambien es gran yerro dezir, que
 descende de Numidas, siendo estos sus mayores con-
 trarios, y los que se juntaron con Scipien Africano

Cant. 32
 lib. 1.

para destruidos (como referido tengo en el capitulo del cerco de Numancia) y no avian de darle nombre los Numidas, siendo destruidores de ella, y aviendo tenido por muchos siglos antecedentes conservado su propio nombre: Otros dicen que Numancia es nombre Griego, y significa junta de hombres valerosos, y que tomò el nombre de vno de los muchos que tuvo. Y finalmente otros dicen que Numancia se dixo à Numine, que quiere dezir lugar dedicado a Dios, que esso significa Numen. Pero otros discurren por otra parte, diciendo, que Numancia es nombre Bascongado, que quiere dezir, tierra pantanosa, y esto tan poco puede ser, porque estuvo fundada en vn cerro, como tengo dicho en su lugar. Y yo aviendo mirado muchos Autores antiguos, digo, que ni del origen de Numancia, ni de su nombre, ni etimologia ninguna cosa he visto escripta con certeza, y no es la menor calidad de Numancia, que se ignoren sus principios, pues es la mayor de toda excepcion en materia de nobleza, como lo afirma Tiraquello, y Iuan Gutierrez en sus Practicas: y solamente se puede asegurar, que antes de ser destruida por Scipion Africano competia con Roma, y con todo su Imperio: pues solo para assegurarle de Numancia, le puso guerras, y sitio por mas de veinte años, con perdida de mas de sesenta mil Romanos, ocasionando con su bravo corazon vn desesperado incendio de si misma, como lo testifica Paulo Otolio.

*Tiraq. de
Nobil. c.
19.*

*Gutierr.
quæst. 14.
n. 28.*

*Paulo
Or. l. 5.
c. 6.*

*Machab.
c. 8.*

2 Fue tambien contemporanea de los famosos Machabeos, como consta de sus libros: y assi parece que esperavan ver el fin de la guerra de Numancia,

para a justar despues sus tratados con el Imperio Romano, y assi de parte de sus principios, como acerca de su propio, y radical origen, por carecer del conocimiento de el, y de las noticias de ellos, me escuso en dezir mi parecer. Pero en orden à sus grandezas, no escusarè el publicarlas antes, y despues de la venida de Christo, para el qual assumpto tengo bastante fundamento en aquella illustre rueda, en que està formado los doze escudos de Armas de su mayor nobleça: y assi callen con ellas las de Capua, Corintho, y Cartago, que si enriquezas excedieron à Numancia, en virtud, ni en valor no la igualaron, ni a ella, ni a la que oy la representa como heredera suya, que es la illustre Ciudad de Soria: dixolo Eucio Floro; *Numantia quanta Carthaginis, Capuae Corinthi, oppibus ea inferior, ita virtutibus nomine, &c.* Pues atendiendo a las hazañas de sus illustres Varones fue Numancia el resumen de todas las glorias de España, y en ella se compendiaron las grandezas de todas las naciones juntas, y assi fuera gran desgracia suya no huvieran quedado varones con que renacer de su misma para bolver à recobrar su mayor gloria, y conservar la en los tiempos futuros. Y por sus heroicas hazañas, y valerosos esfuerzos, mereció que sus mismos enemigos la boviesen à reedificar, y poblar de Romanos, y Españoles, recogiendo en ella otra vez los valerosos Numantinos que acertaron a estar fuera del sirio en el tiempo de su destrucion, pues muchos se salieron rompiendo los vallados durante el asedio, y otros fueron à solicitar socorros de los pueblos comarcanos; y como fue costumbre del Imperio Romano volver a reparar las

Ciudades vencidas, y destruidas, haciendo las Colonias del Imperio: No es dudable lo hizieron assi con Numancia, como lo hizieron tambien en Cordova, y otras muchas Ciudades famosas de España, como se podrá ver en Fr. Iuan de la Puente, y en el discurso de las Santas Reliquias de las Cuebas que hizo el Señor Don Lope de Morales del Consejo de su Magestad.

3 Y como Scipion Africano dexò sosegada, y en buen gobierno a toda España, se bolvió à Roma a recibir el triumpho, y renombre de Numantino, sobre el que ya tenia de Africano, y le salió a recibir el Senado, y los Sacerdotes, y segun el estilo Romano, entrò en vn carro de quatro cavallos blancos todo dorado, y con ropa de brocado, y Corona de Laurel, y vn ramo de Palma en la mano, y sus soldados muy aderezados, llevando en pinturas, y formas debulto, representada la Ciudad, y sus soldados, ya que no pudieron llevar ningun cautivo de Numancia, y con esta grande pompa, y solemnidad fue al Capitolio, à donde hizo sacrificio à los Dioses para perpetua memoria de aquella victoria. Y cuenta Plinio en este triumpho que repartió Scipion à sus soldados vn grande numero, y suma de plata, como el curioso lo podrá ver en Ambrosio de Morales, que a su parecer seria de mas de ciento, y veinte mil ducados, y despues de restaurada Numancia en su propio nombre, durò otros quinientos años, dando siempre materia, y ocasiones de ser tan celebrada como solia, pues a los quatrocientos antes del nacimiento de Christo, se dieron los habitantes de Numancia, y nuevos pobladores de ella una batalla sobre partir los terminos, à donde pelearon

Plin. l. 3

c. 11.

Mor. l. 3

c. 10.

aun hasta las mugeres, y murieran muchos mas de los que murieron en ella, sino los apartaran rayos, y truenos, como lo testifica la Numantina al cap. 5.

Hist. de
Num. 6.
5.

4 Conocela Estrabon reedificada 50. años antes del nacimiento de Christo, y el mismo Autor en tiempo de Tiberio Cessar, poco antes del nacimiento de Christo la conoce poblada, y habitada, *Durius longo fluit cursu penes Numantiam, et aliàs plures Celtibexorum terras.* Tolemeo en su tiempo la conoce poblada en la segunda tabla de Europa, y mas adelante,



Cayo Plinto en los tiempos de Tito, y Vespasiano, y sino estuviera poblada Numancia, no fuera buen testigo para conocerse el curso de Duero: a la manera q̄ señald dicho Autor el curso de Tajo por medio de sus poblaciones. Y tambien el Emperador Antonino

Plinio l.
4. c. 20.
Plinio 6.
22.

Piolo reconoce por poblacion illustre en su Itinerario de España, por los años de Christo 132. poniendola en el camino que ay desde Astorga a Zaragoza. Y Flavio tambien la confiesa poblacion insigne: pues para que no se ignore el sitio de Voluca, que aora corresponde al nombre del lugar de Blacos, lugar pequeño entre Soria, y Osma, y antiguamente Ciudad grande, la qual està no lexos de Numancia, por los años de Christo de 300. *Voluca prope Numantiã sancta victoria cum Socijs in persecutione Diocleciani:* y no se pusieran para este martirio de Santa Victoria, y sus compañeros los paramos, y desiertos: y así se ponen los lugares conocidos por sus habitaciones. En el año de 423. se hallò en el Concilio Bracharense, Pedro Obispo Numantino, testificanlo Bernardo Brito, y Bivar, y en el año de 424. pereciò esta Nobilissima

Antonin.
An. 132.

Ciudad de Soria, y en el año de 424. pereciò esta Nobilissima

Brit. 27
tom. de la
Monar.
Lust.
Biv. fol.
438.

dad, con otras muchas de El pañ, à quienes con dia-
 belico furor pasieron fuego los Barbaros Septentrio-
 nales, Suebos, Vandalos, y Alanos: Pero Dario Claro
 la pone 23. años despues, diciendo, que Picio Rey
 Suebo destruyò a los Balcones, que en opinion de
 Florian de Ocampo eran Agreda con otros Pueblos
 àzia el Oriente, à quienes llamò Balconia: en que se
 reconoce que este trabajo le tuvo tambien su vecina
 poblacion de Numancia. Y Titolibio haze men-
 cion de vn Rey de la Celtiberia, llama do Turno, y
 testifica era el mas poderoso de toda España; *Erat
 longe potentissimus omnium Hispanorum.* Y que en esta
 Provincia dize avia muchas Ciudades, fortalezas, y
 Castillos muy poblados, y que de ellas avia salido vn
 exercito de treinta y cinco mil hombres contra el
 Pietor Fluvio Flaco en Talavera, al qual le cogtò se-
 senta y ocho vanderas: y assi Lucio Floro llama esta
 Provincia la fortaleza de Espana con estas palabras:
Celtiberos idest robur Hispanie. Veale à Valerio Maxi-
 mo, Estrabon, y Geronimo de Zúita en sus Anales,
 los quales refieren sus poblaciones.

S. Fl. l. 2.
 c. 17. f.

52.
 Val. l. 2.

c. 1.
 Estrab. l.

3.
 Zurit. l.

2. c. 45.

Mend. c.
 15.

Y Rodrigo Mendez de Silva en su pobla-
 cion general de España: afirma como la dividieron
 los Romanos año de 193. antes del nacimiento de
 Christo en dos Vlterior, y Citerior. Vlterior llama-
 la que tenian desta parte del río Ebro, comprehen-
 diendo a Numancia hasta el mar Oceano: Citerior
 lo que caia de la otra parte, àzia los montes Perineos:
 y el dicho Autor afirma, como Numancia fue ci-
 mentada 694. años antes de nuestra Redempcion: y
 siguiendo el parecer de Don Antonio de Guevara, afir-
 ma,

ma, que Zamora fue cimentada 733 años despues de Numancia: pero que se ha de entender esto de su reedificacion: y despues al cap. 23. afirma, como en el año de 694. antes del nacimiento de Christo tenia su poblacion, y que se hallò poblada de Celtiberos año de 270. Y segun Salazar de Mendoza 308. Y aunq̃ otros digan la poblaron Arebacos años 920. yo me inclino à lo primero, aunque despues fue destruida por el gran Capitan Africano; afirmando graves escriptores, como nunca el Pueblo Romano recibìò tanto daño, perdiò tanta gente, gastò tanto dinero, y padeciò tanta afrenta, como en esta empresa: pues solos quatro mil Numantinos sin muros, ni baluartes en el espacio de catorçe años se defendieron de quarenta mil Romanos: Aunque Fray Iuan de Piñeda en la Monarquía Española dize, que no es conforme a razon el quitar los muros à Numancia; y consiguientemente Mariana afirma, que Iulio Cesar quando vino segunda vez à España con cargo de Pretor, que mandò à los moradores que estavan entre el rio Miño, y Duero mudar sus viuitendas a lugares llanos, por causa de q̃ muchas cõpañias de salteadores confiadados en la aspereza, hazian robos, y daños en las tierras circunvezinas, y que movidos de este rigor, pretendieren ciertos pueblos, passado el rio Duero, buscar nuevos asientos por hallarle en sitios asperos, con que se presume, que por el año de 693. de la fundacion de Roma, Numancia se avia tornado à reedificar por los Numantinos Españoles que avian quedado se fuera: con que antes, y despues de la muerte de Christo, y su nacimiento estuvo la invicta Ciudad de Numancia,

*Pineda. l.
9. ca. 15.*

*Mariana
c. 16. l. 3.
tom. 1.*

edificada, y destruida, despoblada, y nuevamente reedificada hasta la venida de las naciones Septentrionales.

CAPITVLO XII.

En que se refieren algunas alabanças dignas de los Numantinos.

Y Supuestas las heroicas hazañas, y esforçadas resoluciones de los Numantinos, y q̄ há sido tan aplaudidas en todo el mundo, razón será que digamos la mucha estimacion que de ellos hizieron los Romanos, aunque mezclada con no poca embidia, pues desearon obscurecer sus virtudes, y infamar sus heroicas proezas. Y sea vno de ellos Lucio Floro, el qual significa el mucho esfuerço, y valentia con que pelearon los quatro mil Numantinos con tantos exercitos Consulares, *Numantia quantum Carthaginis, Capue, Chorinthi, oppibus inferior, ita virtutis nomine, & honore par omnibus, summumque, si viros stimes, Hispania decus, &c.* Y así como el principio de esta guerra fue tan injusto, no les sucedia à los Romanos lo que deseavan, y con los malos successos que tentan en España, cobraron tanto miedo, que ninguno se atrevia a venir por soldado, ni legado: dixolo Titolibio, y del lo refiere Paulo Orosio; y si Cartago puso en mucho cuidado a Roma, y en mucho riesgo, fue, porque con su mucha grandeza tuvo fuerças para formar exercitos, armadas, y flotas con tanta abundancia de riquezas, quantas exageran las Historias Griegas, y Latinas: Pero Numancia fue tan pobre,

L. Floro
l. 2. c. 28

P. Orosio
l. 4. c. 21

bre, como dize Lucio Floro, Paulo Orosio, con otros muchos Authores, que no tubo, ni riquezas que gastar, ni Flotas, ni exercitos auxiliares, ni humanos socorros, que la favoreciesen. Y en la estimacion de los Romanos, fue tan apreciable la vna victoria como la otra. Y assi dixo Ciceron: *Duas Vrbes potentissimas, qua huic Imperio minabantur, Carthaginem, atque Numantiam ab eodem Scipionem esse deletas*, como fueron las dos poderosissimas Ciudades: Catorçe años fue antes la destruccion de Carthago, que la de Numancia. Y para dar a entender la mucha estimacion, que hizieron de ver los Numantinos destruidos, mudaron el orden de referir dichas guerras los historiadores Romanos, y dixeron *Populus Romanus Numantiã delebit, Carthaginẽ substulit, Corinthũ disiecit, &c.* Que Numancia fue primero destruida, poniendola la primera en el orden suyo, aunque fuesse segunda en su destruccion. *Nihil Numantinis Vires corporis auxiliata sunt, nihil Carthaginensibus, Scientia rei Militaris, &c.* De forma que estubo Roma como afrentada, y con grandestemores, por auer visto vencidos nueue exercitos Consulares, y desvaratada toda la gente de ellos con muerte de mas de sesenta mil Romanos, como lo testifica Beleyo Paterchulo. *Hispania, &c. Terrore Numantini belli Populum Romanum concusserunt.* Con encarecimiento arto grande, à el qual se acompaña la autoridad de Seneca; pues en el libro que escribió de la constancia de los Numantinos, dixo como fueron hombres valerosos, y de gran resolucion: y assi Salustio, Plinio, Eutropio, San Agustín, y Appiano, y otros muchos Autores los notan de fieros, de fe-

Cicer. pro
log. Mag
n.

4. Ad he-
ra.

Orat. l. 2

Seneca. c. 6
6.

Plut. in vit. Iru- shid roces, y remetarios: Pero **P**utarco los trata como hombres honrados, y valerosos, y refiere en prueba desto los buenos terminos que tuvieron con **G**iacho, y lo corteses, y humanos, que se mostraron con él, hazien- dole muchas caricias, y embiandole muchos rega- los.

2 Y para mayor confirmacion de lo que llevo dicho, se puede ver su mucha humanidad, y benignidad; pues aviendo podido destruir, y acabar los exercitos Romanos, matandolos a todos, los perdona- ron, como se vió claramente en el **C**onsulado de **M**an- cino, procurando ganar su amistad, y gracia; pues e- llos mas peleavan por mantenerse en los fueros de su nobleza, conservando el ilustre valor de sus ptezas, que no por la ambicion de tener mayores hazien- das, ni señorios. Y assi la ambicion Romana ofendi- da de los beneficios que avian recibido de los mora- dores de **N**umancia, solo tiraron a poderse de sus riquezas, y a tirarle todo, no contentandose pre- cisamente con quitarles la libertad, sino con quitar- les la vida, y assi el contratiempo de tantas ruinas **E**- spañolas, no ha permitido que se berien las grandezas de esta **C**iudad, dando lugar a que se conserven tan recientes, y frescas, que el olvido no las pueda confun- dir; pues aun deshechos, y antiquilados sus vestigios, y señales permanecen las ruinas al presente en el cerro de **G**array, contra la injusta del tiempo que todo lo consume: afirmando el **L**icenciado **J**uan de **V**alen- cia, **R**acionero de la Santa Iglesia de **M**alaga, como los **N**umantinos fueron tan honrados en sus confede- raciones, y pactos de paz, como atrevidos en sus reso- lu-

luciones, y la agrientas varallas: como lo testifica su discipulo el Dr. Alderete, Canonigo de la Santa Iglesia de Cordova. Y Lucio Floro, hablando de los Romanos dice: *Vt ne oculis quidem, aut vocem Numantinum viri quisquam sustineret*; Que no sola temian en Roma verte con los Numantinos, sino que tambien les causava pavor, y espanto en oirles nombrar, ò hablar: y assi sus Consulcs admitieron algunas vezes pazes tan feas con los Numantinos, que a ellos les sirvieron de mucha grandeza para los tiempos futuros. y aunque podemos dezir, que Numancia fue destruida, y hechada por el suelo, fue siempre invencible; pues ella se puso fin assi misma, sin que ninguno pudiesse conquistar su valor, porque despues de a ser peleado mas que hombres humanos, con veneno, con yerro, se consumieron vnos con otros, hasta hecharse en el fuego, que Theogenes Numantino avia encendido por toda la Ciudad de comun consentimiento: de forma, que despues de consumidos todos, el mismo se arrojò vivo en las ogueras por no verse vencido, y cautivo.

3 Y como los Numantinos no peleavan sino por pundonor, y punto de Cavalleria, reconocidas las resoluciones de los Romanos, determinaron nombrar por su Capitan à Megara, como tengo dicho el capitulo 3. el qual hizo prodigiosas cosas contra Pompey, sin querer perder vn punto de su reputacion, y lo mismo hizo Rethogenes Carabino con otros compañeros, rompiendo las trincheras, y vallados con que los tenían cercados Scipion hasta matar las centinelas, sin poder ser rechazados: Y los hechos illustres de

Alder. l.
1. cap. 9.

L. Floro
l. 1. c. 18

Mosquera cant. 6
7. 8. 10.
12.
Garib. l. 6. c. 13.

Luceyo, Bilastago, Arathon, Turro, Petreyo, Eduno, y
 Olonio Linthebon, Arathon, Capitan de la Cavalle-
 ria de Segueda, Merxilio, Salbiano, Antonio, y Flami-
 nio Tharasio, Aluxo, y Palatino, se pueden ver en los
 Cantos de la Numantina, pues valerosos, y constantes,
 y otros muchos Capitanes, pelearon contra todo el
 Imperio Romano, hasta matarles ochenta mil solda-
 dos, como lo testifica Garibay en su Compendio His-
 torial de España: y assi los hechos illustres de los Nu-
 mantinos no ay pluma que los pueda compendiar: y
 para el conocimiento de ellos me remito a lo que ten-
 go dicho en los capitulos antecedentes de este libro,
 por no ser molesto al Lector en repetir sus heroicas
 hazañas.

CAPITVLO XIII.

*Ethimologia de Soria, y tiempo en que fue poblada esta
dicha Ciudad.*

Aunque mas adelante dire mi propio pa-
 recer acerca de la Ethimologia, y nom-
 bre de la noble, y antigua Ciudad de So-
 ria, y de la forma, y modo con que tuvo este nom-
 bre, y quien se le diò. En el capitulo presente dire al-
 gunas opiniones, que se refieren acerca de su Ethimo-
 logia, y por ser de mucha consideracion la reveren-
 cia, y veneracion grande con que los Escritores anti-
 guos han tratado esta materia: y tambien los mo-
 dernos, por lo que se deve a su mucha nobleza, y an-
 tiguiedad, como por ser heredera de la antigua Nu-
 man-

mancia, dirè sin perjuicio de los Autores que han escrito su nobleza lo que otros han dicho de su Etimologia: Y así Bartolomé de Torres en su libro intitulado Geographia de Numancia, dize, que el Castillo que oy conserva esta Ciudad, en lo antiguo se llamó el Castillo de Oria, tomando este nombre de vn Cavallero Griego, llamado Dorico, Capitan de los Dorienenses, que vino a tierra de Soria desde Acaia. El Bachiller Pedro de Rúa en su silva *rurbis Numantie*, tiene otra opinion, y es que tomaron el nombre de Sorianos, los vezinos de esta Ciudad de otra llamada Sarrá en Grecia, que fue nombre antiguo de la Ciudad de Tiro, y de Sarranos, se deriva el nòbre Sorianos, y cita à Estrabon, el qual dize, que à esta Ciudad la llama Sarrá, originada del nombre Hebreo Sor, como lo testifica San Geronimo en sus questiones Hebraicas, Santis Pagnino en su legicon Hebreo. Pero tampoco me conformo con esta opinion, porque el nombre de Soria no se supo, ni se oyò dezir, hasta que los Arabes entraron en España, como despues veremos en los capitulos siguientes, donde se tratarà de como Numancia la antigua mudò el nombre, ynida con la Ciudad de Lucia vezina suya, a donde oy està fundada la Ciudad de Soria, Sauria, ò Suebaria; y si alguna grande antigüedad se le ha de dar a esta Ciudad antes de la entrada de las naciones Septentrionales en España, no ha de ser con el nombre de Soria, sino es con el de Lucia, y antigua Numancia; no porque alli lo fuesse su verdadero sitio, sino es porque esta dicha Ciudad fue la protectora de la verdadera Numancia, à donde acudieron los Numantinos a pedir socorro

Bart. de
Tor. in
Geograf.
Num.

Bac. Rúa
Numant.

en el mayor aprieto del asedio, y por darle prompto les cortò Scipion las manos derechas a los quatrocientos mancebos Lucienfes; como lo testifica Ambrosio de Morales.

Moral. l.
8. cap. 9.

2 Otros Autores dizen, que quando el Emperador Don Alonso de Aragon seprimo deste nombre reedificò la Ciudad de Soria, hallò en vna pared antigua del Castillo vna S. grande, la qual letra añadió al Castillo de Oria, y puso a la Ciudad por nombre Soria. Este parecer tampoco le apruebo; porque no a y Autor que lo testifique, ni tampoco la historia de este Emperador lo refiere. Y Esteban de Garibay de los Reyes de Castilla, refiere llamarse Soria cõ

Garib. l.
22. c. 27.

Moral. l.
27. c. 43.

este nombre, por estar edificada debaxo del Castillo de Oria. Y Ambrosio de Morales dize, que el nombre de Oria, que siempre obtuvo este Castillo es Bascongado; el qual se le puso el Rey Don Sancho de Navarra, siendo Conde de Castilla por los años del Señor 1032. y que ay mucha probabilidad de que hizo en este tiempo vna fortificacion antigua, que se ve oy arruinada por partes junto al Castillo de Soria, q la tiene por Barbacana: el qual Rey D. Sancho estendió su Reyno por el Condado de Burgos, y por lo llamo de Aragon, y la parte de Vizcaya, a donde al presente ay vn rio llamado Oria, con el qual nombre reedificò el Castillo de Soria, por ser costumbre antigua de los Reyes, que conquistan nuevas tierras, llamarlas con el nombre de las Provincias, Pueblos, y Rios, de que se han hecho dueños, para memoria de sus proezas: como lo refieren Geronimo de Zurita, D. Mauro, Fray Pudencio de Sandobal en su Cronica,

Zurit. l.
1. c. 14.
Maurol.
1. c. 18.
Ind. l. 5

Fray Antonio de Yepes en la segunda Centuria, y Fr. *Yepes en*
 Iuan de la Puente, y dexando esta opinion en la pro- *no. 586.*
 babilidad que tuviere, por venir citada de tan gran *fol. 357.*
 des historiadores, con otras razones conjeturales que *Puentel.*
 refiere Don Francisco Mosquera en su Numantina, y *3. c. 23.*
 las cita la Historia General, en donde se haze mencio- *pag. 137*
 de como el Rey Don Fernando el Magno, hijo de el *Mosq. c.*
 Rey Don Sancho, ganò de los Moros los Castillos de *15.*
 Gormaz, Aguilera, Berlanga, Montañas de Ora, ò de
 Hoban; à lo qual alude ser Soria, ò su Castillo de
 Oria, a quien este Rey puso nombre, dixese mas ve-
 rísimil lo que dixere despues en los capitulos que ci-
 tare de la mudança del sitio de la Ciudad de Lucia
 en el de Soria, Sauria, ò Suebaria.

3 Quanta sea la antigüedad de el Castillo de
 Oria, y quien sea el primero que le fundò: tiene varie-
 dad de opiniones, así como las avido en su Etimolo-
 gía, pues acerca de ella dize tambien D. Fr. Piuden-
 cio de Sandobal en la fundacion de San Millan de la
 Cogolla, que se dixo Soria de vna Iglesia llamada Sã
 ra Auria, que avia edificada en ella, mas se colige, que
 desde la fundacion que hizo el Conde Fernan Gonza- *Hist. Ge**
 lez por los años de 835. de el qual cuenta la Historia *ner. 3. p-*
 General, que tuvo su conquista por la parte de Olma, *c. 18.*
 y Santisteban de Gormaz, poblaciones vezinas de Sc-
 ria. Pedro Antonio Beuter declara, que en este tiem- *Beuter l.*
 po se hizieron muchas fortalezas riberas de Duero, *3. c. 31*
 adelantando las que éstavan hechas por el Rey Don
 Alonso el Magno; a cuya sombra muchos Cavalleros
 de Castilla poblaron otros lugares en las riberas de el
 rio Duero, por ser los mas combatidos de Moros: tá-

Hist. General. 4. p. fol. 247. bien la Historia General refiere, como en tiempo del Cid Rui Diaz año de 1064. estaba poblada Soria, y que tenia Silla Cathedral, siendo Obispo Don Ber- nardo en tiempo del Papa Urbano, y del Rey Don Alonso de Toledo el Sexto; con que se infiere, que ya era mucho antes Ciudad populosa, pues tenia Silla Cathedral. Y en los Annales de Aragon se refiere, como el Rey Don Alonso, que llamamos el Empera- dor, mandò poblar muchos lugares asolados, y entre ellos Villorado, Berlanga, Soria, y Almazan: de lo qual se infiere, que aunque estos lugares estavan de an- tes poblados, y fùlados, y cõ las guerras maltratados: a lo menos se sigue, que antes del Rey D. Alonso, fue Soria lugar poblado, aunque en su tiempo se hallase yermo. Y en quanto à Berlanga, no ay dèda ningun- na, porque la Historia General haze de ella mencion en el año de 1061. La misma Choronica del Cid en el lugar citado nombra à Martin Salvadores, natural de Soria, Capitan de acavallo en compaõia del Cid, año de 894. Y la dicha Historia con Zurita en sus Annales, refiere como Reynando el Rey Don Alonso hizo muchas fortalezas, y que ganò de los Mores à Zaragoza, Calarayud, Tarazona, Tudela, Soria, y o- tras muchas Ciudades, en que se colige, que ya avia en Soria poblacion de muchos años antecedentes.

Chron. c. 24.

4 Todo lo qual se prueba con grande cer- tidumbre, con el origen, vida, muerte, y sepultura que despues referirè de nuestro inclito Patron San Saturio, Patron de la Ciudad de Soria, Maestro de S. Pruden- cio, Obispo de Tarazona, el qual nació en la era del Ce- sar de 531. y del nacimiento de Christo 493. y no es de

de creer, que este Santo hiziese vida heremitica en vnas peñas peladas, sino tuviera vezina la poblacion de Soria, para buscar el sustento. Y el sitio de este Castillo es asperissimo por la parte que mira al Oriente, el qual por estar en vn alto cerro, sujeta toda la Ciudad que està en lo baxo, y lo ciñe vn muro almenado por de dentro, y por de fuera, el qual es muy fuerte, y dentro de él ay vn campo espacioso. donde antiguamente hubo habitaciones, y mas de 300. casas de morada, y que al presente se conservan algunas con vnos aljibes profundissimos para el socorro del agua: y los que quisieren saber que ya estava fundada Soria antes que el Rey Don Alonso la reedificasse, lea lo que dize Rades de Andrada en la Coronica de Calatrava, pues dize, que era vn lugar de poca poblacion à la manera que otros lugares lo fueron en sus principios, como Cartago, y Roma antes que Romulo, y Iulio Cessar las reedificassen, y las hiziesse populosas. Y en este sentido, y aplicacion se dize, q̄ Fortun Lopez edificò a Soria, con o Niño a Ninive, Romulo à Roma, siendo de mucho tiempo antes su primera fundacion, este Cavallero, y rico hombre de Castilla tomò el nombre de Soria, y del proceden los de este apellido, y el mismo Rey Don Alonso se la diò en feudo de honor, para que se llamase Señor de Soria, y de Santisteban de Gormaz; lo qual se confirma en vna donacion otorgada por el Rey Don Sancho el deseado, que la refieren Rades de Andrada en su Coronica, y en los Annales de Aragon. el qual Fortun Lopez fundò la Iglesia de San Salvador de Soria, a donde yo soy baptizado en el año de 1633. Y q̄

Rades c.
11. f. 17.

Rades c.
2. Ann. l.
1. c. 50.

la Orden de Calatrava se la diò por dispensacion despues en Encomienda, por averla dorado, que es lo mismo que lo que oy se dize darle el habito, y que sea el que poblò à Soria por los años referidos, no admite duda ninguna.

Garib. l.
II. c. 29.

Y en escripturas antiguas se manifiesta, que por los años de 1118. estava la Ciudad de Soria fundada por el Emperador Don Alonso su poblador; porque en vn instrumento del libro del Becerro de S. Millan de la Cogolla de la era de 1156. que es año que corresponde al del nacimiento de Christo 1118. en el qual el Rey Don Alonso, intitulandose Rey de Aragon, y Naxera dice, que debaxo de su Imperio era Señor de Soria Don Inigo Lopez, siendo sus confirmadores Don Sancho Obispo de Calahorra, Don Sancho Obispo de Pamplona, Don Fortun Lopez, y Fortun Caxan, Mayordomo de el Rey, como lo testifica Garibay, y Zurita. Y Don Ramon Conde de Barcelona, y Principe de Aragon, solicitò al Emperador Don Alonso su cuñado para la conquista del Reyno de Navarra, contra el Rey Don Garcia Ramirez, y en la Villa de Carrion por el mes de Enero del año de 1140. à 21. de dicho mes, hizieron pactos para hazer dicha guerra, y en estos conciertos se hallaron presentes el Obispo de Salamanca Don Berenger, y D. Pedro electo de Burgos, y otros muchos Condes, y ricos hombres: El qual desde Carrion se fue à la Ciudad de Soria, queriendo dar principio a la guerra de Navarra, y estando en ella deseoso de aumentar la devota Casa de N. Señora de VALBANERA, la diò vna casa que tenia en Zaragoza con todas sus pertenencias, y le diò

dió su privilegio en Soria en las kalendas de Abril, en la era de 1148. como lo testifica Garibay, y no solamente por estos años referidos estava Soria poblada, sino es que tambien lo estuvo por los años de 1082. quando el Rey Don Alonso andava talando los campos del Reyno de Toledo, pues como refieren algunas Coronicas, ganò de los Moros la Ciudad de Soria, despues de aver vencido en batalla Alben Alphaxe, Principe Moro cerca de Consuegra.

6 Y aviendo ganado el Rey Don Alonso la Ciudad de Toledo, y hechado de ella a Haya Alcadibil, Rey Moro de Toledo, con las condiciones que refiere Garibay, cuyo triunfo fue à 25. de Mayo del nacimiento de Christo 1083. Despues de aver estado en poder de Moros 369. años. Ganò despues à los Moros à Maqueda, Escalona, Illescas, Buytrago, Hita, Medina Celi, Atienza, Berlanga, y Guadalaxara, como lo testifica el Arçobispo Don Rodrigo: el qual dize, que tambien ganò a Salamanca, Avila, Segovia, Olma, Roa, Olmedo, y Soria, y despues el dicho Rey Don Alonso asistido del Arçobispo de Toledo Don Bernardo, ganò la fortaleza de Alcalà de Henares, à la qual llaman Alcalà la Vieja, que està junto a la Virgen del VAL, aviendo sucedido primero aquel prodigioso milagro de averse visto en el cerro eminente, que està sobre el dicho Castillo, vna Cruz en el ayre en señal de que por aquella parte avian de entrar los Christianos à ganar la fortaleza, como con efecto la ganarò. Lo qual assi fue revelado al dicho Arçobispo, como lo testificà Ambrosio de Morales, Mariana, y otros. Y assi hasta el año de 1083. no fue

Garib. l.
11. c. 17.
D. Rodr.
c. 3. l. 6.

fue intitulado Rey de Toledo, sino es de Castilla, Leon, Santiago, y Naxera, y nombrò por primer Alcaide de su Alcaçar al Cid Ruy Diaz. Y el Rey D. Alonso, septimo de este nombre, entre los Reyes de Castilla, y Leon cognominado el vatallador Rey de Aragon, y Nivarra, sucediò al Rey Don Alonso Emperador de las Españas año de 1108. el qual amplió mucho las fronteras de sus Reynos, y ganò de los Moros la mejor parte del Reyno de Aragon, y reparò, y poblò algunos lugares de las fronteras de estos Reynos, y por la parte de las comarcas de Duero las Villas de Berlanga, Almazan, y la Ciudad de Soria. Y aunque algunos quieren dezir como le puso nombre à esta Ciudad, ya tengo dicho mi parecer en este capitulo al n. 2. y por los años de 1136. siendo Arçobispo de Toledo Don Ramon, muy querido de el Rey Don Alonso, le hizo donacion en la ribera del rio Henares de la fortaleza de Alcalà la Vieja, fabricada por los Moros, y le diò su privilegio que està en el Archivo de la Santa Iglesia de Toledo en la era de 1164. por el mes de Febrero, y assi se tiene por cierto que este Arçobispo despues fundò la Ciudad de Alcalà de Henares en el sitio que al presente tiene, y para esta fundacion, y otras, vea el Lector la vida del Emperador Traxano, à donde se trata todo por aver estado en Alcalà.

7 Y para que se vea como en todas edades siempre a estado poblada la Ciudad de Soria, refiere Arguez, que por el año de 919. el Conde Fernan Góñez, ganò de los Moros muchas poblaciones hasta el rio Duero, por aver sido este rio termino del Conda

do de Castilla, d'entro del qual caia la Ciudad de Ot-
 ma; à la qual poblò de Christianos, y tambien ganò
 la Ciudad de Soria; ganando por fuerza de armas a
 los Moros la Villa de Roa; y a Diego Rodañez, Ca-
 vallero de su satisfacion, se la entregò para que la
 guardase, y reparase: y por vna donacion que està en
 el Archivo de Oña, su data en el año de 945. consta
 que vn Cavallero Castellano, llamado Suero Muñoz,
 hizo cierta escriptura en tiempo del Conde, en que
 se reconoce como Berlanga, Osma, Santisteban, So-
 ria, y toda esta tierra era suya. Y así por los años de
 935. el Conde tuvo vna batalla con Muza en aquella
 parte de Gormaz, al qual le venció en ella, matando
 muchos Moros, como lo refiere Argæz. Y por el año
 de 953. Abderragmen Rey de Cordova, vino contra
 Castilla, hasta llegar à Santisteban de Gormaz, à don-
 de le salió al encuentro el Conde, y dandole vna san-
 guienta batalla le obligò à bolverse a Cordova des-
 trozado, como lo refiere Ambrosio de Morales, y Ar-
 gæz. Y por estos tiempos tambien fue ganada de
 los Moros la Ciudad de Soria, aviendo tenido el Con-
 de batalla cò ellos, en el campo que oyllaman de Sá-
 ra Barbarà, aviendo entrado por la puerta que al pre-
 sente llaman de Naxera, formada en el muro Almu-
 nado, que cerca toda la Ciudad, por la qual se apode-
 rò de ella, matando, y venciendo quantos Moros esta-
 van dentro de los muros, obligandoles à salir fugiti-
 vos por otras puertas que tiene la Ciudad. Y en el año
 de 955. el Capitan Almanzor puso su gente contra el
 Castillo de Gormaz, con resolucion de apoderarse de
 el, y de las demas fortalezas de aquellas comarcas; pe-

Argæz
 c. 25.

Moral. l.
 24. c. 21.
Arg. cap.
 26.

ro Rui Velezquez de Lara, Cavallero, que governa
 valas armas de Castilla, le venció, y fue tan milagro-
 sa la victoria, que dize Argaez, que en lo mas ardiente
 de ella se apareció en vn cavallo blanco San Millan
 de la Cogolla, como lo dize Vbalabonso por el ci-
 tado.

8 Y finalmente en comprobacion de aver es-
 tadola Ciudad de Soria siempre, y en todos tiempos
 poblada, dire como por los años de 1169. estando el
 Rey Don Enrique apoderado de Castilla, solicitó co
 grandes promesas à Beltran Claquin, para que pa-
 sasse a Cerdeña, y tomase a su cargo aquella guerra
 por ser este Cavallero tan querido de los Principes de
 aquellos tiempos, que le haztan Señor de la guerra, y
 de la paz, y como era tan poderoso, y huviesse hecho
 grandes gastos por los años de 1170. pagando sueldos
 à todos los Militares, y contentando codiciosos, como
 testifica Manana, se le devian à Beltran Claquin cien-
 to y veinte mil doblas, las quales le prometió el Rey
 D. Enrique, porque le entregase en Montiel al Rey
 Don Pedro. Y dióle en parte de precio sesenta mil
 doblas, que era el rescate que la Reyna avia prometi-
 do por Don Iayme, hijo del Rey de Maliorca, y Rey
 de Napoles, por ser mager del Rey de Napoles, y lo
 demas se lo pagò en oro de contado, haziendole mer-
 ced, sobredichas cantidades de la Ciudad de Soria, y
 de las Villas de Almazan, Atienza, Monte-Agudo,
 Molina, y Seron, y así con estas riquezas, y grande va-
 lor adquirió fama inmortal, y llegó a tener grandes
 cargos por los Reyes de Castilla. Y porque en esta
 Ciudad avia en aquellos tiempos, como la ay en es-

Mar. to-
 mo 2 lib.
 10. c. 14.
 9 15.

ros, muchos Cavalleros calificados en Nobleza, Titulados, y Ricos hombres, y Señores muy poderosos, gozando todos los requisitos necessarios, para tener el nombre de Ciudad en tiempos del Rey Don Alonso el Sabio, que fue por los años de 1232. y obtuvo este dicho titulo, aviendo sido Villa hasta este dicho año. Y juntamente el Pontifice Alexandro III que rigió la Iglesia por estos años, le dió en la misma Ciudad a la Iglesia de San Pedro el titulo de Cathedral, por sus illustres Prebendados, como consta de la Bulla que tiene en el Archivo de dicha Iglesia, su data en la Ciudad de Viterbo a 8. de Enero, año de 1260. en la qual se refiere, como en este tiempo era seria vna famosa poblacion, y sus palabras son estas: *Castrum de Soria Oxomensis Diocesis cui benedixit Dominus (pro ut accepimus) famosum inter alia loca villarum Provinciae: Tales enim produxit alumnos tam Clericos, quam Laicos per quos non solum Regalis Curia, verum etiam tam Provincia, quam remota partes Hispania honorantur.*

9. Y en la Historia General se refiere a Don Bernardo, Obispo de Soria en tiempo del Rey Don Alonso de Toledo, y por la era de 1270. Reynando Don Fernando el Tercero, que llamaron el Santo, consta por vna Concordia, su fecha a 20 dias de mes de Abril de como era Iglesia Cathedral, pues el Obispo Don Augustin firma, diziendo en nuestra Iglesia de San Pedro de Soria, lo qual se deve entender con vnion a la de Osma: y esta es la razon, por la qual en el Catalogo de los Obispos de dicha Iglesia se intitulan de Soria, y Osma, y esta vnion, y erecion se hizo en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio, como llevo dicho.

cho. El qual fue muchos años despues del Rey D. Alonso el Sexto. Y assi en el dicho Catalogo se nota, como en la era de 1146. quando vivia el Emperador Don Alonso, que mandò poblar à Soria, el Obispo D. Juan puso en la Iglesia de San Pedro los Canonigos Reglares que oy tiene; y de la autoridad desta Iglesia de San Pedro, dàn testimonio muchos privilegios de Reyes, que tiene en sus Archivos, y Bullas Pontificias, hallandose al presente con mucha estimacion, fuer de la grande veneracion con que celebran los Oficios Divinos, y Horas Canonicas, à imitacion de la S. Iglesia de Roma.

CAPITULO XIV.

De los privilegios que gozan los doze Linages de la Ciudad de Soria en comun, y su buen gobierno.

ES tradicion antiquissima introducida en la Ciudad de Soria, por muchos siglos, que quando Fortun Lopez vino a poblar a Soria, por los años que lleuo dichos, traxo consigo muchos Cavalleros Nobilissimos, y deudas cercanos del Cid: de los quales, y de otros Caualleros que residian en aquella Ciudad, se nombraron doze Cavalleros, y Capitanes defensores para aquel pueblo, y las fronteras de aquellos Reynos, con obligacion de sustentar las armas, señalando doze Casas Troncales, cõ los apellidos que despues dirè, las quales tuviesse dicha obligacion; y esta fundación tan Noble, se hizo a imitacion de otra, que Romulo hizo en Roma en el pun-

cipio de su fundacion, nombrando cierto genero
 de Cavalleros llamados Quirites, para defensores de
 la Patria, como lo testifica Mexia en su Nobiliario. Y
 así Iustino en su libro que escriuò a cerca de Tro-
 go Pompeyo, haze mencion de Bello Rey de los A-
 sitios, el qual fue el primero que hizo armar Caua-
 lleros en el mundo, escogidos vno entre mil, para de-
 fensores de las armas. Y tambien à imitacion de los
 doze Pares de Francia, que hizo en la Provincia de
 Aquitania el Emperador Carlo Magno, y en Cata-
 luña Ludovico su hijo, por los años de 778. ordenan-
 do, y fundando nueue Baronias, ò Condados, para q̄
 cada Conde tuuiese en sugecion algunos lugares de
 aquella tierra, diuididos entre ellos. Aunque no f̄lta
 quien diga, que estas nueue Baronias fueren funda-
 das por Ozer Catalon Frances, de nueue Cavalleros
 Franceses, que con el pasaron los Montes Perineos, pa-
 ra conquistar aquella Provincia, y que de estos Fran-
 ceses, llamados Catalones, tomò su nombre Catalu-
 ña. Pero Pedro Tomil, Autor Catalan, no se confor-
 ma con esto, ni tampoco Zurita en los Annales de
 Aragon. Y Garibay en la Historia de Navarra, dize,
 hablado del Rey D. Garcia Ramirez de Navarra, y de
 D. Ramiro Rey de Aragon, como el Rey de Nava-
 rra fundò para defensa de su Reyno doze casas prin-
 cipales, y por la primera señalò à vn hijo de Iñigo
 Velez de Guebara, Señor de esta Ilustre Casa, y por
 la segunda señalò la de Almorabit, la tercera la de
 Baçtan, la quarta la de Aybar, la quinta la de Ieth, la
 sexta la de Subica, la septima la de Rada, la Octava
 la de Badaurre, la noyena la de Montagut, la decima

*Mex. l. 2
 punt. 1.
 concl. 3.
 Just. lib.
 1.*

*Tom. his
 tor. Cat.*

*Zurit. l. 1
 1. c. 32*

la de Vrox, la undecima la de Calcant: la duodecima la de Mauleon, dandoles muchos privilegios, y essempciones, haziendolas cabezas del Reyno con muchos honores, y autoridad. Y Molina en su historia de Galicia refiere, como ay en este Reyno otras seis casas illustres, las quales son Antiquissimas, y Nobilissimas, y que de ellas, y de otras de aquel Reyno, proceden muchos, y grandes Señores de Castilla, defensores de las armas Catolicas.

2. Y aunque de estas dichas fundaciones refieren los Autores sus principios. Yo, ni otro ninguno podremos referir el origen de los doze Linages de la Ciudad de Soria, por no averse podido ajustar, ni en los libros antiguos, ni modernos, y solo se ha hallado su antigüedad por la tradicion inmemorial de los Mayores, la qual haze indubitable su nobleza, como lo testifica Tiraquello de *Nobilitate*. Y siempre se ha hallado estos doze Linages tan iguales entre si, en todas las juntas, y funciones que hazen para su gobierno; que no ay entre ellos primero, ni segundo, mayor, ni menor. Acerca de lo qual tienen executoria ganada en la Real Chancilleria de Valladolid, para que se dispongan los escudos de sus armas en forma de rueda, para que en su globo no aya distincion, mayoria, ni preferencia, sino es mucha similitud, y igualdad. Y los apellidos troncales de estas doze casas son Salvadores, Chancilleres, y Morales, y en cada vno de estos apellidos ay dos casas antiguas, que gozan con igualdad las preeminencias, como si fueran vna, y tienen vnasmismas armas, y solo se diferencian en vivir vnos Cavalleros con sus familias en lo alto de la Ciudad,

Molina
hisp. de Gal.
licia.

Tiraq. c.
12. y 19.

1

dad, à quienes antiguamente llamavan Somos: y otros en lo baxo de ella, àzia la parte de la Iglesia Collegial de San Pedro, à quienes llamavan Hondoneros; y tambien los del apellido de Santisteban, San Llorente, Santa Cruz, Barnuevo, D. Bela, y Calatañazor, que todos juntos hazen doze, con los tres primeros duplicados. En juntas Generales son llamados por su portero, y las hazen todos en N. Señora de la Mayor de pocos años à esta parte, por estar arruinada la Iglesia de San Miguel de Montenegro, donde se hazian, y las juntas particulares las hazen cada linage en su Iglesia.

3 La Nobleza de los doze linages de Soria fue en lo antiguo tan respetada, que los Cavalleros de las doze casas, governavan la Ciudad con titulo de Alcaldes, antes que se governase por Corregidores: de forma, que cada linage nombraua el suyo por su turno, y rueda quando le tocava, el qual orden guardan oy entre si en los cargos, y officios que proveen, nombrando doze Escrivanos para el gobierno de los doze linages, nombrando cada vno el suyo: siendo de ellos tambien la provision de los Regimientos de la Ciudad de Soria, sin poder ser nombrado el que no fuesse hijodalgo de dichos linages: nombrando tambien tres Cavalleros, que llaman de Ayuntamiento, los quales representan el estado de los Hijodalgo: y siempre, y quando que los Reyes de Castilla quieren hazer Cortes en su Reyno, haziendo la convocatoria para ellas, la Ciudad de Soria, nombra dos Procuradores de Cortes, por turno, que se observa entre los doze linages, por ser unicamente el nombramiento

suyo, y también lo es el de doze diputados, a quienes las
 casas troncales dan poder para tratar, y conferir to-
 das las cosas particulares, que se les ofrecen à los do-
 ze linages, y cuidar de la casa de Armas que tiene la
 dicha Ciudad. Y nombran tambien tres Alcaldes
 de Santiago para la guarda de la dessa, y pasto de los
 ganados, q̄ se crían en Balhonsadero, teniendo por cos-
 tumbre inmemorial de nombrar cada año el dia de
 San Iuan de Iunio doze Cavalleros Hijosdalgo para
 que tengan cuidado de guardar los montes Reales de
 la Ciudad, y elegir vn Cavallero del Pendon, que es
 el Alferrez mayor de Soria, y su Provincia, como al
 presente es Don Pedro Sacedo, Cavallero del Orden
 de Alcantara, para que le saque, y lebante cada, y quã
 do que tuvieren orden de los Reyes de Castilla: el
 qual es de damasco azul, y en èl bordadas las armas
 de la Ciudad, que son vn Castillo con medio cuerpo
 de vn Rey Coronado sobre la torre del crenaxe, y
 esta letra que dize: SORIA PVRA CABEZA DE
 ESTREMADVRA: el qual es de plata en signifi-
 cacion de su mucha lealtad, y en campo de sangre
 por la que derramaron en servicio de sus Reyes, y en
 defensa de su Patria, y en el Castillo està significada
 la fortaleza de su Alcazar: y en el Rey se significa à
 Don Alonso el Nono el de las Navas, por averle cria-
 do en Soria, y defendidole sus Caualleros de su tio
 el Rey de Leon, como despues dirè. Las clausulas de
 Soria pura, se dizen por la Nobleza que siempre han
 gozado los doze linages, y sus Cavalleros sin mezcla
 de mancha, ni cosa notada: y cabeza de Estremadura
 le llama, porq̄ en lo antiguo esta Ciudad lo era de las

tremaduras, que son las tierras, y lugares circunvecinos al rio Duero, con cuyo titulo nombran Procuradores de Cortes. Todo lo qual se comprueba con vn privilegio del Rey Don Fernando el Emplazado cõcedido en Medina del Campo, haziendo alli Cortes en el año de 1343. en el qual se confirmaron los privilegios de las Estremaduras, y los demas pertenecientes à estas doze casas troncales, como lo testifica Hernan Mexia en su Nobiliar. Garibay, Morales, Plinio, y Alderete.

4 Y en consideracion de su mucha grandeza el Rey Don Alonso el Sabio por especial privilegio, fecho en la Ciudad de Segovia à 18. de Julio de 1294. en el quinto de su Reynado, le diò vn fuero q̄ compuso este Rey Sapientissimo con acuerdo de los de su Reyno, y escrito en pergamino, para poder con el determinar todas las causas de tan illustre Ciudad. Otro privilegio honrado goça tambien: el qual no tiene otra alguna Ciudad de España, concedido por el Rey Don Alonso Octavo, el que venció la batalla de las Navas de Tolosa, por averse criado en Soria el año de 1158. Pues por su mucha lealtad, y buena custodia de su persona, hizo merced à su nobleza, de q̄ en adelante quando entrasen a Reynar en Castilla los Reyes de ella, paguen à los doze linages cien arneses, y otras tantas sillas azeradas, y capelinas el primer año de su coronacion. Lo qual han confirmado sus sucesores en estos Reynos, hasta nuestro Rey Carlos Segundo (que Dios guarde) dando, y pagando trecientos, y cinquenta mil maravedis por los arneses referidos, pagados de sus rentas Reales. Y por su cedu

*Moral. l.**3. c. 32.**Zurit. l.**1. c. 14.**Garib. l.**11. c. 2.**Moral. l.**25. c. 16**Plin. l. 4.**c. 20.**Alder. l.**3. cap. 3.**Prev. del**Rey Don**Alonso.**Prev. del**Rey Don**Alons. 8.*

*Prev. del
Rey Don
Pedro.*

*Coron. de
el Rey D.
Pedro c.
21. año
18.
Zurit. l.
2. c. 21.*

*Coron. de
el Rey D.
Henrique
2. an. 7.
cap. 2.*

*Cor. del
dicho an.
19. c. 7.*

la real fecha en Madrigal à 15. de Abril de 1466. años, y lo mismo contiene el privilegio del Rey Don Pedro, fecho en las Cortes que tuvo en Valladolid, y lo confirmò en 20. de Diciembre de 1519. entregando los dichos arneses. Y estas singulares mercedes fueron originadas de la gran lealtad que los Cavalleros Sorianos han tenido con sus Reyes: pues jurando las demas Ciudades de España por su Rey à Don Henrique Segundo, siendo viuo el Rey Don Pedro su hermano, estuvieron firmes, y constantes en jurar por su legitimo Rey natural à D. Pedro, de lo qual dàn testimonio los Privilegios que tienen en sus Archivos: los quales tambien les fueron concedidos por la gran fidelidad con que guardaron al Rey Don Alonso, mientras se ajustavan los pleytos entre los Castros, y Laras de su Tutoria, no dando lugar a que el Rey de Leon Don Fernando su tío se lo llevara. Otra singular fineza hizo el Rey Don Alonso, quando passò por Soria con la Infanta Doña Leonor su hermana, que fue llevar en su compañía mil Cavalleros Hijosdalgo en sus cavallos enjaezados con mucha grandeza, y ostentacion, quando la llevó à casar con el Rey Don Alonso de Aragon, con fiado, y asegurado con tan illustres Cavalleros Sorianos. Añadiendo a este successo otro, y no de menor ponderacion, que confirmò la gran lealtad de estos Cavalleros: pues aviendo muerto el Rey Don Pedro, hermano del Rey Don Henrique Segundo, y embiando à tomar la possession de Soria al Condestable de Francia, no se la quisieron dar, hasta que vino segundo, y tercero decreto de el Rey, como consta del Privilegio, que está

en el Archivo de la sala del estado del comun, su fecha en Segovia a 20. de Julio de 1384. en que se le conoce su gran lealtad, y grandeza. Y quando esta Ciudad no tuviera mas grandeza, que la que se refiere en la Coronica del Rey D. Alonso el Onceno, le bastava para ser singular entre todas las illustres destos Reynos: pues dize, que en aquel tiempo avia en Soria Cavalleros, y Escuderos de grandes hazienas, y que siempre vivian en los Palacios de los Reyes, cō los Grandes del Reyno, y que esta Ciudad estava tan poblada de buena gente, que dentro de ella, y en sus Aldeas avia mil, y docientos Cavalleros: y que en lo antiguo ha sido de diferentes Señores, pues el primero fue Don Fortun Lopez su poblador, el segundo Mosen Beltran Claquin, Condestable de Francia, à quien se la prometió Don Enrique Segundo, como se refiere en su Coronica año 19. cap. 7. y en esta misma Coronica se refiere, como solos dos años fue Señor de Soria, al fin de los quales se la bolvió a comprar el Rey Don Enrique, dandole en parte de pago al Conde de Peñabroth, general de la armada Inglesa, que tenia preso en el Castillo de Curiel. Tambien Garibay nombra por Señor de Soria a Diego Lopez de Haro. Y en la Coronica de Santiago se refiere, como Don Pedro Gimenez, Señor de los Cameros tuvo en feudo de honor à la Ciudad de Soria, y la de Logroño. Soria en vn tiempo fue Ducado, por que Doña Catalina, hija del Duque de Alencastre Ingles, que casò con el Infante Don Henrique, heredero de estos Reynos, se intitulò Duquesa de Soria, por averse la dado en arras el Rey Don Iuan el Primero,

Coron. c.
65.

Coron. de
D. Enriq.
an. 7. c.
2.

Garib. li.
1. cap. 5.
11. 29.
Coron. de
Santiago
cap. 12.

refiere en la Coronica del Rey D. Pedro , y en la de Santiago.

5 Y en otra ocasion quiso tomar possessiõ de la Ciudad de Soria el Condestable de Inglaterra, por orden del Rey Don Pedro, y no lo pudo conseguir, por los embaraços que para ello hallò en su Chanciller mayor; pareciendole a estos Cavalleros, que hazian el servicio de su Rey, con los desteos que tenian de no conocer otro dueño, y aviendo venido vn Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, legado del Papa Alexandro III. à la Ciudad de Soria, por estar los Reyes en ella, se confirmaron las condiciones, y estatutos de la Orden Militar de Santiago, y al Maestre, y sus Freyles recibìo debaxo de la proteccion de la Santa Iglesia Romana año de 1258. Reynando en Castilla D. Alonto Nono, y en Leon Don Fernando su tio, como se refiere en la Coronica de Santiago. Otro privilegio gozan los Cavalleros de Soria concedido en Burgos, por el Rey D. Fernando el emplazado à 12. de Abril de 1342. en el qual les concede que seã guardas de las personas Reales, siempre, y quando q̄ lahiessen a las campañas, por la grande seguridad que los Reyes de Castilla tienen con estos Cavalleros, por aver experimentados muy vigilantes en el servicio de sus Reyes: asistiendolos leales, y firmes en las campañas, derramando su sangre en sus servicios, y en defensa de su Patria, à imitacion de los valerosos Numantinos. Pues asistieron con el Rey Don Alonso Nono (que tenia solostieze años) en el cerco de Zuzirra de los Canes, y en la batalla de las Navas de Tolosa, y en la del Salado, que llaman por otro nombre

Coron. de
el Rey D.
Pedro an.
18.

Rades de
Andrade
Cor. de
Santiago.
cap. 4.

Arçob. D.
Rod. l. 8.
c. 9. fol.
397.

Coron. de
Calat. c.
15. f. 29.

Coron. de
el Rey D.
Ped. cap.
288.
Hist. del
Rey Don
Alonso c.
233.

Villamarin. contra el Rey Moro de Granada, y Albohazen Rey de Marruecos, como consta del privilegio que tienen en los Archivos de esta Ciudad original del dicho Rey Don Alonso, como consta de su historia, en que se refiere como perdieron los Africanos en estas batallas quatrocientos mil Moros, y lo mismo hizieron en el cerco de Alxecira con el mismo Rey, y con el Rey Don Pedro el Justiciero en las guerras que tuvo con el Rey Don Pedro de Aragon, y en las batallas de Arabiana, y Naxera, y en las del Santo Rey Don Fernando, Don Alonso el Sabio, y el Bravo, y en aquella sangrienta que se dió el año de 1380. reynando Don Juan el Primero, que llamã de Aljubarrota, capitaneando la gente de Soria Don Fernando Yañez de Barriennevo, Alferes Mayor, y padre del que ganó a Rute, y Lambra de los Moros. Y quantos estuvieron de Soria murieron en ella, y vno que vino viuo le matò su padre junto à S. Francisco, por la mala nueva que traxo.

6 Y lo mismo hizieron en la batalla de Alarcos, que se dió por el Rey Don Alonso a los Moros de Andalucia el año de 1195. à donde saltò el Rey herido por faltar la asistencia de algunos fidalgos de Castilla, y que sino le socorrieran los Cavalleros de las Estremaduras, y riberas del rio Duero, que son los principales de Soria, le mataran. Y en la Cronica del Rey Don Alonso Onceno se refiere como de Soria, y de su jurisdiccion avia en servicio de los Reyes 1200. Cavalleros hijos dalgo, como llevo dicho, à quienes asistian con sus poderosas haciendas, viuiendo algunos Cavalleros Sorianos en sus Palacios, y entre los

Cor. del
Rey Don
Ped. an.
8. cap. 3.
an. 10. 6.
82.

Garib. l.
22. c. 12.

Gran-

Grandes del Reyno. Y así en las conquistas de los Reyes de Navarra, y Aragon, siempre han servido los Cavalleros de Soria con mucha lealtad, y esfuerzo, siendo los primeros, y mas valerosos, como lo testifica las Coronicas de las tres Ordenes Militares, à quienes el Rey Don Alonso onçeno diò la Cavalleria de la Vanda, y otras mercedes, que refieren en sus Epistolas Don Fr. Antonio de Guebara, Obispo de Mondoñedo, y de mas à mas en las leyes que el Rey Don Juan hizo para la renta de los puertos secos de estos Reynos de Castilla, y los de Aragon, Valencia, y Navarra, dispuso por su carta, y provision firmada de su Real mano, y dada en el Real Convento de San Lorenzo del Escorial à 1. de Julio de 1579. la qual està escrita en los libros de las rentas de su Magestad, y con las condiciones generales, que està en el titulo nono, libro 9 de la nueva Recopilacion, en que mandò confirmar en los Obispados de Calahorra, Olma, y Siguença lo mandado, y ordenado por su Padre los años passados de 1403. Y consta de las franquezas q̄ sus Magestades hizieron en la condicion 32. como salvaron de todos los derechos de los puertos las cosas que passaren de sus Magestades, y Serenissimos Principes Infantes, ò Infantas, y las que passaren para el servicio de los exercitos, y las franquezas del vino de Agreda, Victoria, Salvatierra, y Navarra, y las tres azemilas de Santa Clara de las Monjas Franciscas de la Ciudad de Soria: y las quatro cargas de vino, que tiene el Monasterio de San Francisco de dicha Ciudad cada semana, y las seis azemilas que tiene el Alcaide del Castillo de la Ciudad de Soria, en confor-

Cor. del
Rey Don
Alonso 6.
65. y 81.

Hist. gen.
4. p. c. 9.
fol. 397.

Rey Don
Juan 11.
579.

Nueva
copil. tit.
9. lit. 9.

midad de las mercedes hechas, y proviſiones deſpa-
chadas. Y en la condicion 34. pueſta por los recau-
dadores de dichas rentas, ay otra del tenor ſiguien-
te. Por quanto los vezinos, y moradores de la Ciudad
de Soria, y de los lugares de ſu tierra, y Vniuerſidad
de ella, pretenden, que tienen privilegio confirma-
do, y ſado, y guardado para entrar à moler en los mo-
linos de Verdexo del Reyno de Aragon, ſe pone por
condicion, que el dicho recaudador aya de guardar,
y guarde el dicho privilegio, ſegun, y como en el ſe
contiene.

7 Todas eſtas gracias, privilegios, y mercedeſ
referidas, y otras, que por no ſer moleſto, dexo de
referir por ſer publicas, y notorias a todas las Provin-
cias Eſpañolas como ſon los mercados francos en to-
dos los lueves de cada ſemana, las ferias del dia de S.
Iuan, y San Gil en cada vn año: eſtã concedidas a
eſta Iluſtre Ciudad, y a ſus doze caſas troncales, y fa-
milias nobles incorporadas en ellas. Y aſi miſmo
tienen los Eſcriuanos, que ſirven cada vno de los li-
nages otra preeminencia concedida para ellos, para
ſus hijos, y nietos, confirmada, y aprobada por el Rey
Don Henrique, por el Rey Don Pedro, por el Rey
Don Iuan, y la vltima en la era de 1409. en que go-
zen de libertad, y no pechen (aunque de ſangre no
ſean hijos dalgo) la qual valieſſe tambien a los que ſu-
cedieſſen en ſus officios, y a ſus Mugerſ viviendo en
perpetua viudez, y no mas: ay carta executoria ſobre
eſto, con ſobre carta del año de 1304. Y aunque an-
tes los doze linages proveian las demas eſcrivanias
de la Ciudad: Al preſente ſolo tienen eſte derecho los

*Prev. del
Rey Don
Henrique,
&c.*

Regidores; y de estos linages esia provision de los Regimientos, que son doze, pues aunque en lo antiguo avia seis, despues el Emperador Carlos, acrecentò quatro, y a peticion de los linages otros dos. Lo qual se proveyò assi en el año de 1543 à 8. de Setiembre, estando su Magestad en Valladolid. Y assi con el nombramiento de los linages, se presentan en el Consejo de Camara los Cavalleros de Soria, y les despacha su Magestad el titulo a distincion de los Cavalleros que llaman de Ayuntamiento, los quales se presentan con su nombramiento en el estado de los hijosdalgo de los doze linages. Y es costumbre antiquissima tambien, el recibir, y incorporar en estos doze linages troncales, otros Cavalleros hijosdalgo de nobles apellidos, en los quales se conservan mediante dicha incorporacion, y gozan de todas sus essempciones, y hablan en las juntas en nombre de su linage: y esto sucede quando alguna de las hijas de qualquiera linage se casa con el tal hijodalgo, con quien emparentò. El orden q̄ tienen es, que pida ante la justicia, se haga notorio por el Escrivano del linage, como ay vn Cavallero que pide incorporacion, y que se señale dia para tratar de ello, y en el dia señalado presenta su peticion, y ofrece informacion de lo que pide, y se nombran dos Cavalleros del linage, para q̄ con el Escrivano vean, y reconozcan todos sus papeles, y instrumentos por donde consta ser hijodalgo, y que vistos pronuncien sentencia los dichos Comisarios: y esta en otra junta se haze notoria à todo el linage, para que la den por buena, y le recivan al tal Cavallero, y que de alli adelante, pueda dar su voto, y

tener los cargos, y officios del linage. Y despues de admirido dà vna comida a todos los Cavalleros del linage, y con esta forma se incorporan todos: la qual solemnidad observa la Nobilissima Cofradia de San Salvador de Alcaraz, y la de Agreda, que llaman de Santiago, referida por el Padre Fr. Luys Ariz, en las quales los Cofrades han de ser hijosdalgo, Christianos muy puros, y limpios de toda raza de Moro, ni Iudio: porque el odio destas dos naciones es grande contra los Christianos viejos, y assi los Moros en su Alcoran lo articulan, y los Iudios en su Tamud maldizen tres vezes al dia à los Christianos, y es caso de indulgencia entre ellos matarlos, ò engañarlos: refiere lo San Geronimo, y Fray Ioseph de Sigüenza en su vida libro 5. pag. 540.

*Sigüenza.
lib. pag.
540.*

¶ Y en todas las provisiones de la Ciudad hablan primero los linages, diciendo Nos los Cavalleros Concejo, Justicia, y Regimiento de la Ciudad de Soria, &c. Y desta forma siempre los han esciuto los Reyes. Y antiguamente nombravan los linages vn Cavallero, que llaman del Sello, con el titulo de Cháçiller, de lo qual trata la ley del fuero de Soria, en el titulo de los officios publicos, y este Cavallero no le nombran ya, porque esta al presente en poder del Escrivano de Ayuntamiento. Y aunque antiguamente el Cavallero del Pendon elegido por Alferez mayor, tenia de salario seis mil maravedis situados en las rentas del pesso. Como el Rey Don Phelipe en el año de 1567. fuesse servido de criar en aquella Ciudad Alferez Mayor, cesò este salario, dandole voz, y voto de Regidor, y assiento mas antiguo en el Ayun-

*Hist. Nu
mant. c.
35. n. 246
hasta 253*

tamiento, y como en esta forma lo vendiesse su Magestad, y al presente lo goze el Mayorazgo de la casa de los Rios, sobre esto tienen los linages pleyto pendiente en el Consejo. Las memorias illustres, fundaciones de Hospitales, y obras pias, que tiene esta Ciudad son tan grandes, y tan singulares, que es publico, y notorio, que cada año da a pobres mas de dos mil fanegas de pan cocido, y cinco mil ducados de limosnas: con que estas, y otras grandezas, no ay pluma q̄ la pueda referir, sin mucha admiracion de los que oyeren tan singulares grandezas, & c.

¶ Y esta Nobilissima Ciudad de Soria por sus doze linages troncales, es tambien llamada à Cortes, siempre, y quando que los Reyes de Castilla embian convocatoria a las Ciudades, y Reynos, como lo hizo en Alcalà de Henares el año de 1344. el Rey Don Alonso de Castilla, como lo refiere Mariana; pues son las que tienen voto en las Cortes, Burgos, Soria, Segovia, Avila, y Valladolid, estas en Castilla la Vieja. Del Reyno de Leon, es la primera la Ciudad de Leon, despues Salamanca, Zamora, y Toro. De Castilla la Nueva, Toledo, Cuenca, Guadalaxara, y Madrid. De la Andaluzia, y de los Contestanos Campos, Sevilla, Granada, Cordova, Murcia, Iaen. Y entre todas estas Ciudades, Burgos, Leon, Granada, Sevilla, Cordova, Murcia, Iaen, y Toledo, por ser cabezas de Reynos, tienen señalados sus asientos para votar conforme a la orden que està referidas: la forma que guardan Burgos, y Toledo en dichas Cortes, para assentarse, y hablar en ellas, la diò el mismo Rey Don Alonso, diziendo, que Burgos tuviesse el

primer asiento, y el primer voto, y que à los Procura-
dores de Toledo, se les diese vn lugar apartado de
los demas enfrente del Rey; y que Toledo fuese no-
brado primero por el Rey desta manera. *To hablo por
Toledo, y barà lo que le mandare: kable Burgos.* Y esta
industria, y traza hasta nuestros tiempos continuada-
mente se ha vñado, y guardado; y con ella han ces-
ado las competencias.

CAPITVLO XV.

*Del Linage de los Salvadores divididos en dos, Somos, y
Hondoneros, y otros con ellos incorporados.*

EL Nobilissimo Linage de los Salvado-
res, se refiere en la Historia general de el
Cid, y en otros muchos Autores: en el qual
avido grandes Capitanes, y Cavalleros compañeros
del Cid. Y en la Cronica del Rey D. Alenfo el On-
çeno se prueba con grande fundamento, que descien-
den de Alvar Gonzalez, Sobrino del Conde Fernan
Gonzalez, de quien descien de la illustre familia de los
Condes de Altamira. Pero como es tanta su antigüe-
dad, y en el no se halla principio cierto de su primera
fundaciõ, tengo por probable lo arriba referido. Y An-
tonio Beuter escribe tambien, que Diego Layñez pa-
dre del Cid, que antes de casarse tuvo dos hijos en
vna labradora, y el vno se llamò Fernandez, y casò
en Burgos con hija de Anton Antolinez, y q̄ deste des-
cien de Alvaro Salvadores. Ay expressa mencion en la
historia citada de este linage. Y en la dicha Croni-

*Hist. gen.
cap. 354.*

*Cor. del
Rey Don
Alon. 11.*

*Hist. gen.
cap. 244.*

*Beut. l. 2
c. 31.*

ca se refiere, como Alvaro Salvador vino en compañía del Cid, desde Valencia à las Cortes de Toledo por Capitan de vna compañía de lanças, que acompañava al Cid. Y quando el Cid Rui Diaz de Bivar por mandado del Rey D. Alonso de Toledo, ganó de los Moros à la Peña de Alcazar en tierra de Soria: vino contra él el Rey Gualiz, y el Rey Foriz, y en la batalla que tuvieron murieron 1300. Moros: y los compañeros que tuvo el Cid, fueron Alvar Salvadores, y Alvar Alvarez naturales de Soria: este Capitan famoso Alvar Salvadores, peleò otra vez contra la gente del Rey de Matruecos, quando vino sobre Valencia, y aunque le prendieron en la batalla, el Cid le librò, y entonces ganó el escudo de marfil, y la espada Tizona. Refiere en la Historia General: lo qual tambien consta por vna escritura, que tiene la hermandad de Inoxosa, y vn sepulcro antiguo, que està en la Parroquia de San Nicolàs de dicha Ciudad. Y en la Historia General se refiere, como vino con el Antolin Sanchez de Soria con quarenta lanças. Y en la Coronica de Calatrava se haze mencion de Don Martin Salvador, hijo de D. Salvador Nuñez Malo, Alcalde de Soria, en tiempo del Rey Don Alonso el Bravo. Las armas de este linage son, *vna Luna plateada menguante en medio del escudo en campo de sangre con siete estrellas azules, tres en lo alto, y quatro en lo baxo.* Estos colores, y los gemas que referirè adelante en los escudos de armas de los doze linages, muestran la religion, virtud, y esfuerço con que sus ascendientes obraron, derramando su sangre por su Rey, y su patria: y los colores, y blasones, son significacion de la fortaleza, castidad,

Hist. gen.
c7p. 216.

Hist. gen.
4. p. fol.
347.

Coron. de
Calatrava
a. no de
1280.

Coron. de
Calat. c.
35.

honestidad, victoria, esperanza, valentia, constancia, celo, integridad, y demas virtudes en que se aventajaron. Y aunque de esta Nobilissima casa se formaron dos linages llamados con el termino antiguo de Somos, por vivir en lo alto de la Ciudad, y Hondoneros, por vivir en lo baxo: son tan iguales entresi, que no ay entre ellos, ni con los otros Cavalleros de las otras casas, ni primero, ni postrero, ni mayor, ni menor: y assi este linage vale por dos, como el de los Chancilleres, y Morales, y goza las mismas excepciones de nombrar Regidores, Procuradores de Cortes, Escrivanos, y otras cosas.

2 Los Cavalletos que están agregados con este linage troncal, y que conservã su nombre, y apellido son los Garangas, Matamalas, y algunos de los Medranos, Calas, y Salcedos; y con ellos están emparentados los Salazares; y desta illustre familia fue D. Augustin de Salazar, y Torres, rama feliz de tã Nobilissimos Linages; el qual fue insigne en la extatica poesia, y de grande comprehension en todas facultades, dexando al mundo tanta elegancia eloquente en sus inmortales obras, como se pueden ver en el Libro intitulado Zitara de Apolo, por D. Iuan de Veta Villarroel, en el discurso que hizo de su vida, y otras Comedias que escribió. Nació este Insigne Varen en la segunda Numancia tronco feliz de tantas Letras, Armas, y Nobleza en el año de 42. à 28. de Agosto, sin lograr mas de 34. años de vida, pues murió el año de 75. Dióle el cielo por Padres à D. Iuan de Salazar, y Bolea, y à D. Petronila de Torres, y Montalvo, Familias Ilustres; y fue descendiente de aquel famoso

Cavallero Lope Garcia de Salazar, Origen desta Familia, quando en sangriento duelo delante del Rey D. Alonso el Sexto, yéció en Toledo, en porfiada lid, a vn arrogante Moro, ganandole las treze Etriellas, q̄ traia por divisa, y las puso en su Escudo de Armas. Y por su Madre fue tan Noble, que la Casa de los Torres dió Sangre a los primeros Condestables de Castilla, y a los Reyes de Portugal, casando D. Maria de Torres con D. Fernando de Portugal, hijo del Infante D. Dionis de Portugal, fue su tío el Ilustrisimo Sr. D. Marcos de Torres, Colegial Mayor de S. Cruz de Valladolid, Obispo de Campeche, y Virrey de Mexico. Casò D. Augustin de Salazar en Madrid, con Doña Maria Fernandez de los Cobos, natural de Cordova, cuya sangre está tantas vezes acreditada en dicha Ciudad. Y tambien la Ilustre Familia de la Cerda, de quien decien den los Duques de Medina-Celi, y que proceden de las Reales casas de Castilla, y Francia: los Garnicas, y Milos de Molina, de quienes dixo la Reyna Doña Ysabel que ganó à Granada, *que mas queria ser de los Malos de Molina, que de los buenos de Medina.* Y así este Linage de los Malos haze mucho tiempo que está agregado al de los Salvadores. Y Mosquera en su Historia de Numancia afirma, q̄ hospedò el Linage de los Malos en sus propias casas en tierra de Soria à S. Vicente Ferrer: y cò él está emparetados los Martinez Tutores, por casamientos hechos con esta Familia de mas de ducientos años à esta parte. Y como no es cosa nueva, que el nombre del oficio se convierta en apellido, como lo testifica Argote de Molina en la Nobleza de Andalucia, quedando se

Coron. de
Calatr. c.
27.

Coron. de
Alcant.

s. 34.

Garib. l.
26. c. 6.

Mosquera
Hisr.
de Num.
c. 23.

Argot. l.
1. c. 31.

se con el nombre, por el cargo que antestuvo: hazien-
do de los oficios nombre, como fulano Chanciller,
fulano Capitan, ò Soria, &c. fin duda, que este apelli-
do de Tutor es muy antiguo, pues siempre los avido,
passando de hijos á padres, y de generacion en gene-
racion: y aunque aora están incorporados por casa-
mientos con la Ilustre Familia de los Malos, es ya
muy antiguo no aver Tutores buenos para los men-
res. Y con los Salvadores tambien están emparen-
tados la Ilustre Casa de los Mendozas, Condes de Al-
maçan, con quienes estan emparentados los Cavalle-
ros de este apellido de la Ciudad de Soria: Y los Seño-
res de Saldaña, de quien descienden los Duques del
Infantado. Y el que quisiere ver los grandes casamie-
tos, y puestos honorificos, que los del apellido de Mé-
doza han gozado en tiempos del Rey Don Henri-
que Segundo, y otros Reyes, véa la historia de Ma-
drid, a donde los verá emparentados con las mayo-
res casas, y Señores de Castilla, que por no ser mole-
to no los refiero. Tambien están emparentados les
Brabes, Lagunas, Sarabias, Rios: De los quales ay Ca-
valleros en Cordova, Segovia, y Murcia, y otras par-
tes. Y los Solieres, de los quales haze mencion Zu-
rita, y refiere al Maestro Juan de Solier, Legado de el
Papa Calixto III. y Juan de Solier Obispo de Barce-
lona, y a Don Salvador de Ribera, y Solier Obispo
de Quito. Y si el Lector de este Compendio quisiere
ver de los Ilustres apellidos arriba referidos, los gran-
des puestos, y hazañas que há tenido, y obrado, lea la
Historia de Navarra, y la del Rey Don Alonso On-
çeno, la Coronica del Emperador en la conquista de

*Hist. de
Madrid
l. 2. cap.
110.*

*Zurit. l.
2. c. 21.*

*Zurit. l.
16. c. 47.*

*Hist. Na
var. l. 28
c. 31.*

*D. Al. 11
c. 14.*

*Cron. Em
per. l. 26
fol. 18.*

Tanez, y en la de Sandezir de Francia, y en la *Histo-*
ria General, y hallarà como pusieron delante de los
 3. 7. 4. P. ojos à sus descendientes muchas, y heroicas hazañas.
 con. que alcançaron, y merecieron muchos blasones:
Cassan. de Nobleza, derramando su sangre por sus Reyes, y
Conf. id patria: pues por su fortaleza, calidad, honestidad, va-
 21. lencia, constancia, y otras virtudes, se aventajaron a
 los demas, como lo refiere *Casanco* en su *Catologo*, y
Gutierr. *Iuan Gutierrez* en sus *Practicas*.

3. p. q 16
 a. 46.

3. Y como la *Coronica de Calatrava*, refiere
 re la gran calidad del apellido de *Rios*, por ser su ori-
 gen de lo mas Noble de Galicia, en la Feliglesia de
 San Martin de Mondoñedo donde tienen su solar, aũ-
 que su primero origen es de la Casa de los *Moscosos*,
 y *Condes de Altamira*, y la ocasion de mudar apelli-
 do fue vn famoso hecho contra *Moros* de vn Cava-
 llero deste Linage al passo de vn rio. Destos Cava-
 lleros *Rios* ay gente muy principal en *Cordova*, *Se-*
govia, *Murcia*, y otras partes. Y en la *Coronica de*
Calatrava se refieren *Monfieur de Rio*, y *Madama del*
Rio en el *Reyno de Francia*, honrandose con ellos los
Reynos Estrangeros. Y quando estos Cavalleros vi-
 nieron a *Soria* fabricaron vn *Palacio*, cuya portada es
 de tan insigne fabrica, que de Cavallero particular
 no ay otra en *Espana* que la imite: la qual tiene vn
 juego de pelota, formado con arcos de filleria, y otra
 pieza incorporada en la misma portada para tener
 los cavallos, y mulas de sus carrozas, con otro Arco
 grande, que sustenta la portada, y forma calle, que sir-
 ven de admiracion à quantos lo han visto. Y en nuel-
 tra *Magistral Iglesia de Alcalá*, fue *Canonigo* 45. a-

Prev. del
Rey Don
Alonso.

años el Dr. D. Francisco de los Rios, regentando las Catedras de Theologia desta Universidad, hasta la de Prima de Santo Tomás veinte y tres años, y con tanto Magisterio, que por su virtud, y letras era exemplo de todos. Vivió 66. años, y murió à 22. de Octubre del año de 82. quedando todos muy desconsolados cō su muerte. No escusaré el dezir, que es dotacion, y edificio suyo la del Monasterio de Santa Clara de Soria, y que son de esta Casa las Villas de Almenar, y Gomara, y el Alferazgo mayor de Soria. Del Linage de los Forrestrata Zuita, del qual han hecho los Reyes de Castilla estimacion, y de ellos descienden los Condes del Villar, y de Gelves. Y en el año de 1191. les concedió el Rey D. Alonso el 7. vn Privilegio, que gozan, tratandolos de Primos, por ser de su mismo Linage en confirmacion de otras gracias concedidas por otros Reyes. Y han hecho casamientos las Señoras desta Casa con los Condestables de Castilla, con los Infantes de Portugal, y otras Casas de las primeras del Reyno. Y Garibay refiere, como el Infante Don Fernando de Portugal Tio del Rey D. Juan el Segundo, estando en la Conquista de Antequera, a 16. de Setiembre de 1410. como fueron los primeros que entraron en la Ciudad Gutierrez de Torres, y otros Cavalleros Sorianos. Y assi les concedió otro notable Privilegio del Alguazilazgo Mayor de la Villa de Arebalo, y otras gracias, que refiere Mosquera; y estando el Rey Don Juan en la Villa de Tordeillas les confirmó el vno, y el otro privilegio, y son los lucessores de este Linage Señores de la Villa de Retorillo. Y Zuita dize, que por el año de 1452. eran

Zurit. t.

27.

Garib. l.

26. c. 5.

Mosq. c.

239

Zurit. l.

19. cap.

tam- 1.

tambien Señores de la Villa de Almenar, y Torres de Murin Gonzalez, que es la que llaman Torre de Tardajos, y la de Fuenteroba. Deste linage fueron los fundadores del Colegio de la Compañia de Iesus de Soria, y son Patronos del Colegio de doze Estudiantes pobres, instituido por sus passados. Y para que se conozca la grandeça del, referirè vn privilegio concedido por los Reyes Catolicos, su data en Cordova a 20. de Agosto de 1484. que se trae en su Cronica, en que les concede por sus buenos servicios en las guerras contra Moros, q̄ puedan hazer diez escusados, libres de todo tributo, pecho, y repartimiento, a quienes fuessen su voluntad. Y con la Nobleza desta casa estan incorporados los Chirinos, y los Barnuebs, que viuen en Daza, y Soria, como se refiere en la Historia de Numancia; y que vn Cavallero llamado Blasco de Barnuevo, valiente soldado, fue el primero que puso las manos en el Rey de Francia, y le prendiò en la rota de Pavia, pero he leydo lo contrario en la historia de Carlos Quinto. Luntale este Linage en el Claustro de la Iglesia de San Nicolàs, por la quadrilla Hondonera, y por la Somera en la Capilla Mayor de la dicha Iglesia, à donde disponen todas las cosas tocantes a su buen gobierno. Y tambien estan incorporados los Medranos. Y el no referir todos los privilegios, y grandeças de estas dos casas troncales, y de las Familias Nobles con ellas incorporadas, es la causa, el no caber en este Compendio tan llustres Cavalleros en particular, por ser menester muchos tomos para referirlos, y porque voy huyendo de la prolixi-
dad.

Cor. R.
Est. c. 68
fol. 76.

Hist. N.
m. c. 23.
m. 146.

Mosq. n.
147. cap.
23.

Mosq. c.
23. n. 141

CAPITVLO XVI.

Del Linage de los Cancilleres divididos en dos Casas, y tres tercios, y otros con ellos incorporados.

EL Nobilissimo Linage de los *Cancilleres* se conserva oy en las llustres Familias agregadas a él, y es tan notoria, y antigua su grandeza, que no se le puede dar principio, sino es el que tiene por su proprio nombre: Pues el titulo de Chanciller estan antiguo, y lustroso en España, y Francia, que le han tenido siempre los mas llustres Cavalleros de estos Reynos, como oy le tiene en España el Arçobispo de Toledo. Y assi de esta llustre Casa se puede afirmar, que tienen por nombre proprio, lo que han tenido por officios en los Palacios Reales, y como han gozado estos dos Linages, y sus predecessores tan honorifico renombre, conservandele por proprio apellido. Tiene por armas, *vna Aguila negra con corona pico, y garras de oro, con perfiles negros, sobre campo de plata, orla de sangre, con ocho Castillos de oro.* En este Linage de los *Cancilleres* ay dos Familias: la vna es del apellido de Soria, la qual tiene grandes privilegios de Don Sancho Rey de Castilla, y Don Fernando Tercero, hijo del Rey Don Sancho, y en vna escriptura muy antigua hallamos nombrado a Fernan Martinez de San Clemente Canciller, y por esta, y otras muchas se confirma, que los deste apellido de S. Clemente son propriamente los *Cancilleres* antiguos, que tuvieron este officio en los Palacios, y

*Mosq. e.
14. num.
143.*

Casas Reales, que despues le perpetuò en ellos, y en sus sucesores. Compruebasse tambien lo que lleve dicho con vna escriptura de nombramiento, que por los años de 1466. su fecha en Segovia a 11. de Otubre, que diò el Rey Don Henrique Quarto: y consta se nombrò por Regidor à Lope de San Clemente Cavallero hijodalgo del Linage de los Cancilleres: lo qual cita Mosquera: y estos Cavalleros antiguamente vivian en Soria en el Barrio de San Clemente, porque otros deste Linage, tambien vivian en lo alto de la Ciudad. Y en el Catalogo de los Obispos de Olma, que tiene la Iglesia de San Pedro de Soria, se cita por natural de ella en tiempos del Rey Don Alonso el Sabio al Obispo D. Juan Canciller. Deste Linage fueron Hernan Martin de San Clemente, y su hijo, los quales governavan la Ciudad de Soria, con el titulo de Fieles, y murieron en defensa de la verdad, y su patria, como se refiere en los Annales de Aragon, por que los mandò degollar vna noche Juan de Luna, Alca yde del Castillo de Soria, por causa de que estos Cavalleros le impedian sus tiranias, y sabiendolo el Rey, que estava sobre el Castillo de Gormaz, vino contra el Alca yde, y le cerco en el Castillo de Soria, y la mataron de vn saetazo.

*Noman-
tin. c. 24.
Coron. de
Calat. c.
32.*

*Annal. de
Arag. c.
64. año
1263.
Mosq. c.
24. fol.
144.*

2 Este Linage de los Cancilleres està repar-
tido en tres tercios, el qual repartimiento se hizo en
Soria el año de 1430. à 20. de Setiembre, estando jun-
tas todas las personas que representavan este Linage.
Y al primer tercio se llaman de *Juan de Vera*, al segun-
do de *Alvar Gonzalez*, y al tercero de *Lope Ruiz*, sin
que en estos dichos tercios aya cabezas, ni mayorias,
sien-

fiendo todos iguales. Y en el tercio de Juan de Vera, están incorporados los *Ruices de Quintana Redonda*, los de *Rui Gomez*, los *Acches*, los *Morales de Valde Abellano*, los *Ruices de Inoxosa*, los *Fernandez de la Desá*, y de *Garray*, y otros incorporados con ellos. En el Segundo tercio de *Alva Góñez* entraron los *Veras*, los *Mirandas*, los *Alvarez de Vera*, los *Gomez de Pedrajas*, los *Gomez de Inestrosa*, los *Gonzalez*, y *Fernandez*, y sus hijos, y descendientes. Y en el tercer tercio de *Lope Ruiz* están incorporados los *Gonzalez de Hizana*, ó *Lizana*, *San Clementes*, *Bachilleres*, *Gonzalez de Miranda*, *Garceses*, *Gonzalez de las Heras*, y los *Cuebas*, y sus hijos, y descendientes: en los quales, y en los incorporados con ellos, se incluyeron los *Cavalleros* hijos de algo de este Linage. El origen de los *Lizanas* es de Aragon, y han sido Señores de la Villa de *Lizana*, y otros Castillos por el año de 1219. como lo testifica *Mariana*. También fueron Señores de los Estados de *Maza*, y *Robles*. Y *Don Pedro de Lizana* fue Maestro de Campo en las guenas de *Granada*, quando se ganó de los *Moros*, y fundó *Mayorazgos* en dichos Estados: están con ellos incorporados los *Zuñigas*, *Torres*, *Sala zares*, *Medranos*, *Montenegros*, y *Azches*; los del apellido de *Saracoiz* de la Ciudad de *Alfaro*, y *Castexones* de *Agreda*, tienen parentesco antiguo con los *Duques de Naxera*, y *Condes de Aguilar*, y así son llamados al Señorío de *Robles*. Desta Familia fueron *Don Fortunio de Lizana*, que se halló en la batalla del *Clavijo* con el Rey *Don Ramiro*. *Don Ramon de Lizana*, Obispo de *Segovia*, Confesor del Santo Rey *Don Fernando*, y Arzobispo de *Sevilla*. Otros *Cava*

Mariana
l. 12. c. 4.

Mariana
l. 13. c. 7.

Luc. Ma
rin. l. 8.

Coronies
Getic. to
mo 3. n.
17. 19.

P. Abav.
Coron. de
Aragon.

llos desta Familia se hallaron en la conquista de Guesca el año de 1094. con el Rey Don Sancho Ramirez. Y tambien lo es Don Joseph de Lizana, y Zuñiga, Colegial Mayor de Alcalá, y Cathedratico de Decretales. Tratan deste linage los Autores que llevo citados, y se refieren en la Coronica del Rey D. Pedro Tercero de Aragon año de 1108. Y son deste Ilustre Linage tambien los Ramirez, Luzenas, Ruedas, Ruizes, Aguileras, Flores, Herreras, Sorias, Dorramas Ledesmas, Carrillos, Mendez de Salazar, y Castejones. De los quales descende el Ilustrissimo Señor D. Gil de Castejon, Cavallero de la Orden de Alcantara, Colegial, que fue, en el Insigne Mayor Colegio de S. Bartolomé de la Vniversidad de Salamanca, Cathedratico de Prima de Canones en ella, Oydor del Real Consejo de Castilla, y de la Camara, y Consejo de Guerra, cuyos libros impressos califican su grande erudicion; y en los Tribunales de Castilla ha sido tan singular en administrar justicia, y tan eminente en el exercicio de todas las virtudes, que ha sido vn vivo exemplar, à quien todos devieramos imitar. Y en él fue recibido tambien Don Rodrigo Calderon, siendo Regidor de Soria. Y estos tres tercios gozan de todas las preeminencias concedidas en forma de dos Linages: y assi proveen dos Regimientos, dos Escrivanias, y los Procuradores de Cortes, haciendo cada terciola Eleccion por su turno. Y este Linage de los Canilleres haze sus juntas para el buen gobierno en la Capilla de San Bartolomé de la Parroquial de N. S. de la Mayor.

3

Y como a Fortun Lopez poblador de Soria,

ria,

ria, como llevo dicho, se le diò el nombre, y apellido de Soria, necessariamente han de ser descendientes de èl los que conservan el apellido de Soria. De este Linage de los Cancilleres, es el Señor de Osonilla, a el qual le diò el Rey Don Sancho el Bravo un privilegio en que le hizo gracia de este Señorío: porque Garci Martin de Soria le diò la espada Colada que era de el Cid, que la ganó de Don Berenguer, Conde de Barcelona, y despues Rey de Aragon: la qual oy tiene su Magestad en su casa de Armas: y esta espada tenia el su lodicho en su poder heredada de sus mayores, como consta de la clausula del privilegio, que refiere Mosquera en su Numantina, dado en Toledo à 24. de Diziembre, era de 1318. el qual confirmó el Rey Don Fernando el Tercero, hijo del Rey D. Sancho en la era de 1340. Y deste Linage fue D. Melchor de Soria, Obispo de Troya, Ramiro Nuñez de Aguilera, Embaxador de los Reyes Catolicos en Roma, D. Juan Ramirez de Lucena, Coronista de los Reyes Catolicos. Y como llevo dicho, que en el segundo tercio de estos Cavalleros Cancilleres entraron los *Veras*: Referirè el suceso del Rey Don Ramiro, que despues fue el primero Rey de Aragon. Deste nombre tuvo dos hijos llamados Don Carlos, y D. Luys: los quales tomaron el nombre de las Armas con que su padre defendiò el honor de la Reyna Doña Elvira, muger del Rey Don Sancho de Navarra, llamandose *Veras*, por la verdad que defendieron. Y este Infante Don Carlos de Vera fue enterrado despues en vna Iglesia antigua llamada en Soria San Martin de los Cavalleros. Y este Infante tuvo dos hijos en So-

Mosq. c.
24. num.
148.

Hist. gen.
4. p. fol.
303.

Mosq. c.
4.

ria en vna Señora muy noble, con quien fue desposado, y de ellos decienden los Cavalleros de este Linage en dicha Ciudad. Y los antecessores de este Linage se salteró huyendo de Soria, por la muerte que se le dió à Garcilaso de la Vega, en tiempo del Rey Don Alonso el Onceno: como lo refiere Mariana, y se fueron à morar à muchos lugares de estos Reynos, como lo dize Zurita. Y por vn Cavalleiro llamado Pedro de Vera, natural de Soria, y vecino de Gerez de la frontera, se conquistaron las Islas de Canarias en tres años, como lo refiere Siculo.

Zur. l. 4.
c. 30. an.
1283.

Siculo l.
29.

4 Y como llevo referido, que en vno de los dichos tercios estàn los *San Clementes* por verdaderos sucessores del Linage de los *Cancilleres*, illustres, y verdaderos Cavalleros, como se puede ver en los Anales de Aragon, y en la Coronica de Calatrava: los quales tienen vna cedula Real del Rey D. Henrique Quarto, concedida à Lope de San Clemente en Segovia a 11. de Octubre de 1463. dixe ser tanta su antigüedad, que eran Alcaldes de Soria, antes que huviesse Corregidores en ella: pues lo fue Hernan Martin de San Clemente, quando se governava como republica libre. Y en memoria de aver sido estos Cavalleros defensores de la Patria, les haze el comun de Soria en agradecimiento, fiesta solemne con Missa, Vísperas, y Sermon, con asistencia de los illustres Cavildos de la Colegial de San Pedro, y Curas, y Beneficiados à 11. de Enero de cada año, dando vna comida por costumbre antigua. Y la Capilla Mayor antigua del Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Soria los tiene por Patronos à estos Cava-

Ann. de
Arag. l. 8
c. 64. an.
1263.
Cor. Ca-
lat. c. 323

Heros San Clementes, aunque de la nueva que al presente tienen los Cavalleros del apellido de *Torres*, y *Cerdas*. Y el Rey Don Fernando en pago de sus servicios, les dió à sus descendientes la Villa de Ontalbilla por su Real privilegio, Aunque agora la tienen los Cavalleros *Medranos*, por calamiento que hizieron con vna Señora de este Linage. La causa porque los Cavalleros *Medranos* se incorporaron con los fieles del Linage de los San Clementes, fue por la costumbre que siempre tenían de dar la hazienda à las hijas en calamiento, dexando à los hijos sin ella, y sin los Mayorazgos, para obligarlos à que la ganassen en servicio de los Reyes: y esta es la razon porque han entrado en estos doze Linages troncales tantos, y tan ilustres Cavalleros de otras partes, como lo refiere *Mosquera*. Y están emparentados con los Señores de *Retortillo*, con los de *Almenar*, con los de *Inoxosa*, y con los Marqueses de *Almazan*, y tambien con los del apellido de *Garces*, los *Carrillos*, *Mirandas*, y los *Mendez de Salazar*, segun lo testifica *Garibay*, y tienen Nobilissimo principio, porque proceden de Don *Fortun Garces*, tercero Rey de Navarra, que reynò el año de 802. y tuvo vn hijo llamado Don *Sancho Garces*, que despues se llamó Don *Sancho Abarca*, por averle traído a la Corte a jurar por Rey desde las Montañas donde se criò con vnas abarcas, y vestido Montañes, como lo refiere *Zurita*. y los Cavalleros *Garceses* descienden de *Fortun Lopez de Soria*, Cavallero Navarro: el qual poblò esta Ciudad. Y testifica *Mosquera* ser desta Familia *Pedro Nuñez de Fuente Almixir*, que fue el que se llevó de Soria al

Mosq. c.
24. folio.
146.

Garib. l.
21. c. 20.

Zurita. l.
2. cap. 9.

Rey Don Alonso al de las Navas, sicado niño, y cria-
 do allí, porque su tio el Rey de Leon no se lo llevassé
 como llevo referido en este Libro. Y deste Linage, y
 de los demas Cavalleros incorporados en el de los
Cancilleres avido muchos Capitanes, Embaxado-
 res, Prelados, Comendadores. Y fue el Ilustre Sr. D.
 Iuan de San Clemente, y Torquemada, Colegial Ma-
 yor de Santa Cruz en Valladolid, Cathedratico de
 Prima en Phisophia en su Vniversidad, Canonigo
 Magistral en Vadajoz, Obispo de Orense, Arçobispo
 de Santiago, &c. Capellan Mayor del Rey Phelipe
 Segundo, fundador del Colegio de San Clemente, y
 otro de niñas huérfanas en Santiago, y allí murió año
 de 1602. Y Don Iuan de San Clemente Godoy, Co-
 legial Mayor de Cuenca, en Salamanca Arçediano
 de Mendo, Canonigo, y Dignidad de la Santa Igle-
 sia de Santiago, y murió Inquisidor de Toledo. Y también
 Oydores de los Reales Cōsejos, como al presente lo es
 el Señor Dr. D. Joseph de San Clemente, y Ledesma,
 Colegial del Insigne de Santa Cruz de Valladolid, Ca-
 thedratico de Prima de Canones de su Vniversidad,
 Alcalde de Hijosdalgo, y Oydor de la Real Chan-
 chilleria de Granada, y del Consejo de Hazienda de
 su Magestad, y al presente del Supremo, y Real de
 Castilla, y del Supremo, y Santo General de la Inqui-
 sicion. Iuntante estos Tercios para el buen gouier-
 no destos dos Linages *Cancilleres*, en Santa
 Maria la Mayor, como lleuo
 dicho.

CAP. XVII.

Del Linage de los Morales, diuididos en dos Somos, y Hondoneros, y sus Armas, y Incorporados.

EL Nobilissimo Linage de los Morales, à quienes llaman Somos, y Hondoneros; porque sus hijos viven en lo alto, y baxo de la Ciudad. Està dividido en dos casas, las quales usan vnas mismas armas, que son tres faxas negras en campo de plata, y vn moral verde en campo de oro contrapuesto. Y quando el Rey Don Alonso el Onçeno, hizo aquella gran justicia sobre la muerte de su querido, y privado Garcilato de la Vega, a quien mataron los Cavaleros de Soria por razones que tuvierén, se salieron los mas principales huyendo de ella, como lleuadoicho, y perdieron su naturalizacion, por los muchos vientes que les fueron confiscados, la qual muerte sucediò en el año de 1328. en San Francisco de Soria, estandò oyendo missa en la Capilla de los Calderones, por esta la Nobleza que xosa de èl, como lo testifica Mariana. Y lo fue deste Linage el Capitan Rodrigo de Morales, Regidor de Soria, à quien deviò esta Ciudad la franqueza del mercado, que el Rey Don Henrique Quarto hizo à Soria, el lueves de cada semana, por aver socorrido este Capitan con la gente de Soria, a la Ciudad de Alfaro, que la tenia cercada el Conde de Fox Frances. Y Argote de Molina refiere, como Don Iuan de Morales, natural de Soria, se fue a vivir à la Andalucia, y al Obispado de Iuen con otros parentes su-

Mariana
l. 15. c.
20.

Molin. c.
33. y 34.

Andrada
c. 33. 234

luyos. Y por los años de 1090. conta por vna escriptura otorgada entre el Obispo de Osma, y el Arçobispo de Toledo Don Rodrigo Ximenez, que fueron testigos de ella dos Cavalleros, vno del Linage de los Barnuevos, y otro de los Morales, por la qual consta la grande antigüedad deste Linage. Y Rades de Andria dice, que quando degollaron à Don Alvaro de Luna, al tiempo de subir al cadahalfo, se quitò del dedo

Argot. I.
2. c. 235.

vna sortija, la qual diò a vn pagecito suyo de este Linage de los Morales, diciendole, toma el postrero bien, que de mi puedes recibir, y que de mas à mas le diò el macho de la filla en que fue, y diez mil maravedis de juro en Sevilla: y con este Linage estàn incorporados los *Estacios, Sevillas, Arebalos, Vergaras, Zapatas de Aragon*; la qual Casa, y Apellido es tan antiguo, y noble, que segun Argote de Molina es de los ricos hombres del Reyno de Aragon, como se puede ver en sus Annales, y en las historias de Castilla. Y

Mariana
l. 12. c. 6.

en tiempo del Rey Don Henrique Primero, año de 1214. Garcia Zapata fue Alcayde de la Ciudad de Calahorra, y el que la entregò al Rey: y Mariana testifica, que esta entrega fue por el año de 1217. son los mas de estos Señores originarios de Calatayud. Y Ru y Sanchez Zapata, se crio desde niño en la Camara de la Infanta Doña Leonor, hija de Don Pedro, quarto Rey de Aragon, y vino con ella el año de 1365. quando se casò en Soria con el Infante D. Iuan, que despues vino a Reynar en Castilla, y Leon, siendo el primero de este nombre, y este Cavallero fue Copero mayor del Rey Don Henrique Tercero, y de el Rey Don Iuan el Segundo, y Procurador de Cortes

por la Villa de Madrid, y tuvieró el, y su hijo grâdes, y honorificos puestos, y están emparentados con el Conde de Baraxas, con los Condes de Coruña, con los Mendoza, y así Don Diego Zapata de Mendoza, Mayordomo del Rey Don Phelipe Quarto, casó con Doña Catalina de Zuñiga, hija mayor del Marques de Agulla Fuente: y tuvieron esta Ilustrissima Familia à Don Antonio Zapata, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del titulo de Santa Balvina, Inquisidor General en los Reynos de España, y Governador del Arçobispado de Toledo, por el Serenissimo Infante Cardenal, en el año passado de 1627. persona en quien concurren parejas el valor con la Nobleza, y las letras con la virtud. De las Ramas deste Nobilissimo Linage han salido quatro mayorazgos, citados en el libro segundo de la Nobleza de Madrid: y tantos Cavalleros con tan grandes puestos, como se pueden ver en el libro citado. Deste Linage fue el Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza, del Consejo de su Magestad en los Supremos de Indias, y Aragon, Obispo, que fue, de la puebla de los Angeles, Arçobispo, y Virrey de Mexico, Visitador General de la Nueva España, Obispo de Osma, de la Junta de la Concepcion, hermano del Marques de Ariza, murió en Osma de 59 años, aviendo escrito muchos Libros Doctos, y de grande estimacion en estos Reynos. Tambien es sugeto digno de toda alabança por sus singulares prendas, y Nobles Apellidos, el Ilustrissimo Señor Dr. D. Francisco Zapata, Vera, y Morales, Obispo de Daria del Consejo de su Magestad, Auxiliar del Eminentissimo Señor Cardenal

*Hist. de
Madrid
l. 2. cap.
234.*

*Hist. de
Madrid
c. 134. 2
134.*

nal Arçobispo de Toledo, Capellan Mayor de la Real Capilla de San Ilidro de la Coronada Villa de Madrid, Canonigo, que fue de la Santa Iglesia Colegial de Talavera, Visitador, Vicario, y Arcediano de la dicha Villa, Provisor del Obispado en Iaca, y Vicario de Alcaraz en este Arçobispado de Toledo, &c.

2. Tambien estàn emparentados con el Linage de los *Murales, los Camargos, Naharros, Céspedes, Zuritas, Aguirres, Salamancas, Albornoces, Salcedos*, y otros grandes Cavalleros. Y Zurita dize, como Iñigo Lopez de Salcedo, Señor de Soria, se hallò presente con otros Prelados, y Cavalleros, à una donacion que hizo el Rey Don Alonso de Aragon, que reedificò a Soria, su fecha año de 1125. la qual refiere Garibay: y asì las Historias hazen mencion de Don Sancho Garcia de Salçedo, Señor de la casa de Ayala, que murió en la batalla de Atarcos, en servicio del Rey Don Alonso el de las Navas. En la Coronica del Rey Don Sancho el Bravo se refiere, como Don Diego Lopez de Salçedo, conquistò la Provincia de Guipuzcoa, al qual le llamavan, Merino Mayor de Alaba. Y en la Coronica del Rey Don Alonso Onceno, se refiere, como Alfonso de Salçedo, fue preso por los Moros en el cerco de Tarifa en la batalla del Salado, y que se dexò hazer pedaços por no renegar: refièrse en la Coronica del Rey Don Alonso 11. Y en la Coronica de Alcantara, se refieren muchos Cavalleros deste Linage, con los habitos de las Ordenes Militares, y en los Consejos Reales de Ordenes, y Castilla, como al presente lo es el Señor Don Luys de Salçedo, y Arbizu del

Zurita. l.
2. ann.
1176.

Garib. l.
23. c. 8.

Cor. del
Rey Don
Sancho c.
5. 61. y
67.

Cor. del
Rey Don
Alò. cap.
248.

del Real de Castilla, Asistete de Sevilla de la Real Camara de Castilla, y Presidete de la Carçel de Corte. Auiedo sido primero del Insigne Colegio Mayor de S. Cruz de Valladolid, Oydor de su Real Chancilleria, Corregidor de Bilbao, Alcalde de Casa, y Corte, del Real Consejo de Ordenes, cuyas prendas se hallan esmaltadas con todas las virtudes, que pueden ilustrar a vn Noble, y Christiano Cavallero. Y como es cosa prolixa el querer hazer relacion, assi de estos Cavalleros, como de los incorporados en este linage, refiriendo sus muchos puestos, y Dignidades, los omito: y vea el que quisiere la Coronica del Rey D. Pedro, y la Coronica del Rey Don Alonso Onceno, y en ellas verà las heroicaz hazañas de los vnos, y los otros. Y para reconocer su grandeza, vease el libro, que escriuiò el Señor Don Diego Lopez de Salzedo, Cavallero del Habito de Santiago del Consejo de Ordenes de su Magestad, pues en el se verà la autoridad, y estimacion que siempre han tenido. Y Argote de Molina dice, que de estos Salçedos se aveciudò vna Rama en Sorta, y otra en Madrid, y que de la de Madrid fue Pedro Salcedo, Alcayde de sus Alcazares, en tiempo de Enrique Quarto, como consta de cedula Real de 6. de Enero año de 1465. y en este linage de los Morales tambien estàn los del apellido de *Albornoz*, Ilustres Cavalleros.

Y si me faltare el referir en este Compendio otras Nobilissimas Familias, incorporadas en este Linage de los Morales, no es culpa mia, sino es de los tiempos, y por la falta de Escriptores que lo vne, y lo otro ha sido causa de faltar la relacion de casas tan

Coron. de el Rey D. Pedro c. 23. an. 5. an. 6. c. 11. an. 8. c. 24. an. 18. c. 37.

Rey Don Alfonso c. 105.

Lib. 1. c. 80. hist. de Madr. c. 139. l. 2.

Mesq. c. 102.

Ilustres, por averse consumido en tanto curso de años: pero no dexarè de dezir, que en los que se hà conoçido, y vãn referidos auido tantos Prelados, Consejeros, y Habitados de todas las Ordenes Militares, que no se puedè numerar. Y si alguno estuviere a la vista de lo que en este Linage, y en otros escriviere, para notar mis descuidos, y censurar este Compendio, reducido a tan cortas clausulas, lo que pedia tan dilatadas historias: yo se lo perdonarè de buena gana por la obligacion que le queda de mejorar la censura, y adelantar todo aquello que en este Compendio faltare. Juntan se estos dos Nobilissimos Linages en la Iglesia de N. Señora de Cinco Villas en la Capilla Mayor, que oy es de Carmelitas Descalzas: A donde proveen todos los officios pertenecientes a ellos, en conformidad de lo dispuesto, y acordado en los demas Linages.

CAP. XVIII.

Del Linage de Don Bela, de sus Armas, y Familias incorporadas en èl.

LA Antigüedad de este Nobilissimo Linage, yo no la he podido hallar en el curso de tantos años como han precedido; por que segun la Doctrina de los Doctores en las Leyes de Toro. *Nam cum agitur de is que excedunt memoriam hominum, non potest reddi ratio peruersum.* Y assi necessariamente hemos de recurrir a las presunciones, y conjeturas, por ser argumento certissimo de verdad en casos tan antiguos: Escribiendo de èl, segun las

las noticias que se hallado, como en los demas Linages. Deste apellido nombran las Coronicas tres personages grandes, que cada vno de ellos puede ser fundador de vn Linage: El primero el Infante Don Bela de Navarra, el segundo el Infante Don Bela de Aragon, y el tercero el Conde Don Bela de Castilla: y de este postremo por tener su Estado en la Rioja, que confina con Soria, me persuado, que descenden los de este Linage, segun lo referido en la Historia General. Y Ambrosio de Morales refiere, que por los años del Señor de 936. se levantò contra el Conde Fernan Gonzalez en Alva, vno de los Condes que él tenia por subditos, llamado Don Bela de Naxera. Y lo mismo escribe Guribay: y así deste Conde Don Bela de Naxera, y Castilla, aunque tuvo algunos encuentros con el Conde Fernan Gonzalez, Señor poderoso, precedieron los Ilustres Cavalleros deste Linage. Tienen por Armas los de este Linage por el Infante Don Bela, *Quatro bastones de sangre en campo de oro, y por orla ocho Cruces de Gerusalem en campo azul*, por averse hallado en la conquista de la Tierra Santa. Y estas armas las saca la Ciudad de Salamanca en su pendon, por averla poblado este Infante. Y en esta Nobilissima Familia avido muchos Comendadores, que se refieren en la Coronica de Calatrava: como son Don Inigo Bela, Comendador de Ocaña, Conde de Oñate, y otros. Y Zarita en sus Annales refiere, como el Conde Don Bela de Aragon es de la Casa Real de este Reyno, y este fue vno de los seis Iuezes, que nombrò el Rey Don Alonso el Sexto entre el Cid, y los Condes de Carrion. Pero las armas verdaderas que

Hist. gen.
3. p. c. 19

Moral. l.
16. c. 17.

Garib. l.
10. c. 10.

Hist. gen.
3. p. cap.
19.

Moral. l.
16. c. 17.

Cor. Cal.
lat. c. 30.

Zur. An.
nales.

los Cavalleros de este Linage de Don Bela tienen en Soria son, *Vn Escudo partido en quartales, en el primero y quarto tres barras de oro en campo de sangre: y en el segundo, y tercero tres bondas de Veros de plata en campo negro.*

*Hist. gen.
2. p. 6. 19*

Y la Historia General refiere, que del Conde Don Bela quedaron tres hijos, Don Rodrigo, Don Diego, y Don Iñigo, vassallos del Conde Don Sancho Garcia, que sucedió al Conde D. Garcia Fernandez su padre: los quales continuaron los duelos, y heredaron el odio, que el Conde Don Bela tuvo contra los descendientes de la Casa del Conde Fernan Gonzalez, y por huir de su subjecion, se hizieron vassallos del Rey D. Alfonso de Leon. Y destos hermanos cuenta el Arçobispo Don Rodrigo, que ayudados de otros Cavalleros de Leon, mataron en la dicha Ciudad al Conde Don Sancho Garcia: el qual murió de edad de 16. años, estando desposado con la Infanta Doña Sancha. Y por hallarse en este tiempo en la Ciudad de Leon el Rey Don Sancho de Navarra, como cuñado del difunto, los hizo prender, y quemar vivos, à donde los alcanzò fugitivos: pero no por esto feneció en ellos la casa, por aver quedado hijos tuyos. Y assi se halla continuada en las antiguas historias, y privilegios referidos por Don Fray Prudencio de Sandoval, Obispo de Tui. Y tambien en la Coronica de Calatrava, se refiere vna donacion del Rey Don Sancho de Castilla, fecha en Almazan en la era de 1196. en la qual confirma con otros el Conde D. Bela de Naxera. Y Garibay en la Historia de los Reyes de Navarra, junta la casa de los Belas, con la Nobilissima Casa

*Arg. Don
Rod. l. 6.
6. 24.*

*Hist. gen.
3. p. folio
474.*

*Coron. de
Cal. c. 2.*

*Garib. l.
24. c. 7.*

de Guevara, y alega vna donacion, fecha por los Señores de esta casa, à Don Bela Ladron de Guevara en 5. de Abril de 1149. Y Zurita lib. 2. cap. 9. dize, como vn Cavallero deste Linage criò al Rey Don Sancho Abarca escondidamente siendo niño, y por esta causa son del apellido de Ladron.

3 Y aunque de este apellido no ha quedado ningun Cavallero en Soria, se sabe, que los a y en otras principales Ciudades de España, porque deste apellido los *Belas* ay muy y buenos Cavalleros en la Ciudad de Avila, como refiere la Coronica de su fundacion del Maestro Fr. Luys Ariz, los quales son descendientes de Soria, quando se ganó, y poblò con gente de ella, y assi se permanece esta casa Ilustre en los Linages incorporados en ella, que son los *Chaves*, *Espinosas*, *Veras*, *Verguillas*, *Cervantes*, *Carabantes*, *Mendozas*, Cavalleros Nobilissimos de las Montañas, y deudos del Marques de Almazan, Señores de la casa de los *Mendoças* de la Villa de Inoxosa de la Sierra. Y esta casa està emparentada casi con todas las Casas Reales, Imperiales de toda la Christianidad, y con todos los Grandes, y Señores de este Reyno, pues no ay apellido mas estendido que el. Y Pedro Gonzalez de Mendoza, fue Mayordomo mayor del Infante Don Juan heredero de Castilla, a quien por sus buenos servicios el Rey Don Enrique Segundo hizo grandes mercedes; y Don Inigo Lopez de Mendoza fue primero Conde del Real de Manzanares, y Marques de Santillana; y Don Juan Hurtado de Mendoza fue Regidor de Madrid, y Señor de Fresno de Torote: el qual fue Procurador de Cortes en las que celebrò el

Hist. de Avila.

Hist. de Madrid
2. p. cap.
105.

Mosq. cõ
25.

Emperador Carlos Quinto en Valladolid: Y la casa de los Mendocas han sido Señores de las Villas de Cubas, y Griñon, cuyo Señorio heredò Don Juan de Mendoza, primero Duque del Infantado, aunque despues sus sucessores vendieron dichas Villas al Marques de Pobar, Capitan de la Guarda Española del Sr. Don Phelipe Quarto, como se refiere en la Historia de Madrid: y el que quisiere ver los grandes Privilegios de esta casa, los hallarà en Don Fr. Prudencio de Sandoval en la fundacion del Monasterio de S. Millan de la Cogolla, y en la Coronica del Emperador Don Alonso. Y si deste Linage se huviera de dezir todo, no bastaran 15. ni 20. tomos grandes. Y tambien son deste Linage de Don Bela los *Beltrances, Riberas*. Deste Linage de los Riberas fue Don Salvador de Ribera, Obispo de Quito, sugeto grande, y de singular virtud, y sus Padres fueron Conquistadores del Peru: y tãbien *Zapatas* (y es luyo el entieno de la Capilla Mayor de la Iglesia Parroquial de Santifreban de aquella Ciudad) *Abalos, Solieres, los Veloz, y Velazquez*. Y este Linage se juntava antiguamente en San Juan de los Naharios, y por averse arruinado esta Parroquia, se junta en nuestra Señora de el POZO, para hazer sus provisiones, y nombramientos, como los demàs Linages troncales lo acostumbra.

bran.



CAP. XIX.

Del Linage de San Llorente, sus armas, y Familias incorporadas.

DEL Linage de San Llorente, tambien está observado el que no se sabe el principio de su antigüedad, y que se conserva en los Cavalleros hijosdalgo en él agregados, por no aver en Soria al presente quien tenga este Apellido, aunque ayde grandes Cavalleros de este nombre, como se colige de la segunda parte de Otalera en la Nobleza de la Andalucía, y en otras Coronicas. Tiene por armas este Linage un Escudo dividido en quatro partes, en el primero, y quarto dos Estrellas de oro, y cada uno en campo de sangre, y en los otros dos una flor de Lis en cada uno de plata en campo azul. Y son deste Linage los Peñarandas, Romas, Amayas, Oquinas, Marroñes, Papiones, Muñozes de Espinosa, y los del Linage de Inoxosa, de quienes haze mencion la Historia General: la qual afirma, que en la batalla de las Navas de Tolosa, llevavan el cuerno derecho los Cavalleros de Soria, y entre ellos nombra a Martin Muñoz de Espinosa, y a otros del Linage de Inoxosa. Tambien están incorporados los Braceros, Villa Nuevas, Neilas, Ayalas: cuyo tronco refiere Argore de Molina, Autor que escribió la Coronica del Rey Don Pedro, diciendo, fue el Infante Don Bela de Aragon, a cuya Familia el Rey Don Alonso el Sexto, que ganó a Toledo, le hizo merced por el año de 1064. del Señorío de la

*Maxia
fue*

*Otalera
p. 2. c. 4.
u. 9. l. 1.
f. 128.*

*Hist. gen.
4. p. c. 9.
folio 392*

*Argorel.
1. c. 80.*

Villa de Ayala, cuyo origen, y del célebre es del Infante Don Bela de Aragon, de donde tomaron el apellido sus descendientes: y dicen que la raçon fue; por que preguntando su Magestad à los ricos hombres del Reyno si se la daria, y respondieron Aya-la; de donde tomaron este apellido. Otros Autores dicen, que vienen estos Cavalleros de la Ilustre Casa de Haro, Señores, que fueron de Vizcaya: seale lo vno, o lo otro, lo cierto es, que son Nobilissimos Cavalleros. Y que como dize Garibay, confirmavan los privilegios de los Reyes, por los años de 1089. y 1227. Y que fueron Conquistadores de Baeza, sirviendo a los Reyes en las guerras, y recibiendo de ellos señalados servicios. Y Pedro de Ayala, Comendador de Paracuellos de la Orden de Santiago, dize Antonio de Nebrixa en su Historia Latina de los Reyes Catolicos, q̄ diò la entrada à su exercito en la Villa de Madrid, por la puerta de Guadalupe, oprimida en aquel tiempo, por los parciales del Rey de Portugal. Y tambien estan en este Linage los Calderones, y destes Cavalleros ay perpetua memoria en Sorta, porque hizieron en ella el famoso Hospital, que llaman de Santa Isabel: y assi Casaneo en su Catalogo refiere grandes Cavalleros, y muy conocidos por sus hazañas Ilustres, y muchas letras. Desta Ilustre Casa proceden diez de las mayores de España, que son la de Calderon que llevo referida, la de Perea, la de Basurto, la de Mariaca, la de Montes, y Zaldiernas, Marroquines, y Zarates, Gamboas, y Barrosos, de la qual procede el Marques de Malpica. Y el que quisiere saber las honras que los Reyes tienen hechas a los Calderones, lea la histo-

*Hist. de
Madrid
l. 2. c. 71.*

*Casaneo,
p. 10.
confid. 7.
39.*

*Hist. del
Rey Don
Alfonso
12. c. 126.*

ria del Rey Don Alonso el Onceno, a donde las verá mas difusas. Fue deste Linage el Dr. Calderon, Canónigo de Toledo, y el Licenciado Calderon, Alcayde mayor de Granada, y deste Linage de los Calderones es la fortaleza antigua de la casa de Maltosso, que oy está en pie vn quarto de legua de la Ciudad de Soria, y se tiene por vna de las principales antigüedades de ella. Y tiene por armas *Pendon, y Caldera*, en significacion de aver sido ricos hombres de Castilla: pues nunca el Rey la dava, sino es a quien podia sustentar los soldados en los exercitos.

2 Y como llevo dicho, que los *Neylas* estan incorporados con este Linage de *San Llorente*: no escusaré el dezir, como vn Cavallero de este Linage, llamado Francisco de Neyla, Regidor de Soria, dió al comun de la Ciudad de Soria cinquenta mil maravedis, con que se paga la moneda forera. Y que los *Villa-Nuevas* que ay en Valencia, y en Ronda, y otras partes, son notorios hijosdalgo de esta casa. Y así en la Coronica de Calatrava se refiere a Iuan Gonzalez de Villa-Nueva, Comendador del Corral de Almaguer, hijo de Martin Gonzalez de Villa-Nueva, Señor de Osonilla, y del Linage del Conde Fernan Gonzalez, como llevo dicho: aunque algunos dicen descendiéde de vna de las nueve Varonias, q̄ fundò en Cataluña Ozer Catalen Frances. Y aunque se pudieran referir de este Linage de *San Llorente* muchas grandezas de las Familias incorporadas en él, no las refero, remitiendo al Lector à las Coronicas citadas: pues aviédo requerido las ramas de este tronco, por ver si quedavan otros Linages incorporados, he hallado muchos.

chos, que los escuso de referir por no ser prolixo, especialmente quando no ay heredad tambien segada à quien la hoz no perdona algunas espigas, ò por descuidos de la mano, ò por industria del que las derriva. Y pues la Esposa Santa no se contentò de coger la fruta nueva para su Esposo, y guardarla, sino la q̄ le avian dado el año de antes los Arboles. *In pratis nostris omnia poma nova, et vetera servabi tibi dulcet mihi.* Así, yo no me contento de coger lo que he hallado por fruta de antiguos escriptores, en las Coronicas, y Autores que han tratado de las grandezas de estos Linages, sino es que recogerè las espigas, que hallare sueltas en otros Autores modernos para que las guarde el curioso, y con las citas reconozca, que por mucho que se diga de cada Linage en particular, y de cada vno de los incorporados, no se pueden referir sus grandezas, porque segun el gobierno, que siempre han tenido, y se registra en los Tribunales, y en las ocasiones Militares, así en las letras, como en las Cathedras, y Pulpitos; no ay Ciudad en España, que la exceda, diviendole a firmar de cada vna de las Familias, lo que San Geronimo dize de la casa de Anicia: pues testifica, que en ella no hubo persona que no mereciesse Consulado, *Illustrium admitionem sanguinis genus, in quo, aut rarus, non meruit Consulatum.* Y así ha tenido la Ciudad de Sorja Cavalleros en estas doze casas, que han llegado a las supremas honras de las Republicas Espanolas, y de estos Reynes, como llevo referido. siendo merecedores de ellas otros muchos q̄ aqui no vãn expressados. Este linage se junta en la Iglesia de San Lorençe, que llaman de San Llorente

S. Geron.
ad me-
trid. E-
pist. 8.

en la Capilla Mayor, à donde hazen las provisiones, y elecciones pertenecientes a él, en conformidad de las demás.

CAP. XX.

Del Linage de Santa Cruz, sus Armas, y Familias incorporadas.

Tiene esta Nobilissima Casa, y Solar antiguo por Armas, en campo de sangre una Cruz grande de plata, como de Calatrava: pero otros las usan diferentes, formando el escudo azul en quatro quarteles, primero, y quarto Cruz de sangre en campo de oro, en el segundo Castillo de oro en campo de sangre, y en el tercero Leon de sangre en campo de plata, sin que contradiga lo uno à lo otro. Porque diferentes hechos, y lucellos de las armas, añaden, y mudan los blasones, y es tanta su antigüedad, que Virgel de Nobles, dice, descienden los del apellido de Santa Cruz, del Capitan Megara, caudillo de los Numantinos, y lo mismo testifica Antonio Savelto, y otros Autores dicen, que tienen descendencia de Garay, fijo antiguo de la verdadera Numancia: y assi no es mucho que se aya conservado esta Nobleza de tiempos en tiempos, assi como se han conservado las poblaciones de estos lugares: pues vemos, que en tiempo de Julio Cessar, Lucio Pacieco, fue su Capitan en la guerra que tuvo en España con los hijos de Pompeyo. Y que al presente se conserva su nombre, y algunos dicen su sangre en las casas del Marques de Villena, y Villa-

Mosq. ca.
27.

Sab. l. 9.
dec. 5.

Can. 4.
l. 1.

*Hircio in Commen-
tar.
Obisp. de
Giron. l.
9.* lla Nueva, y otros Cavalleros de este Reyno. Lo qual
testifica Hircio, en los Comentarios de las guerras de
España, y el Obispo de Girona en su Paralipome-
non. Y tambien vemos la Nobleza, y sangre del Cid
conservada en los de *Antolin Bermudez, Mendozas, y
Duques del Infantado, Marqueses de Almazan, y Mon-
dexar, y Montes Claros,* y en otros muchos Señores, y
Cavalleros de lo mas granado del Reyno, y q̄ descien-
den del Cōde Fernan Gōzalez en los Condes de Cas-
trillo. Y assi se puede discurrir con mucha certidum-
bre, que estè la sangre del Capitan Megara Numanti-
no con la noble sangre de los del Linage de Santa
Cruz de Soria, segunda Numancia: de los quales Ca-
valleros ay memoria en Zurita, y en otros Autores.

*Zurita. l.
2. c. 36.
an. 1181.*

*Arg. Don
Rod. l. 6.
c. 15.
General.
4. p. c. 8.*

2 Y porque el Rey Don Alonso Nono de
las Navas se criò en las casas de los *Santa Cruzes* de la
Ciudad de Soria, referirè para grandeza, y estimacion
suya lo que afirman muchos Autores de su lealtad.
Siendo Don Fernando segundo deste nombre, y vi-
gesimo octavo Rey de Leon, successor del Rey Don
Alonso su padre en este Reyno, y en el de Galicia, por
los años del nacimiento de Christo 1157. Y aunque
su hermano D. Sancho era Rey de Castilla, no aguar-
dò a darle cuenta para entrarle en el Reyno de Leon,
que su padre le avia asignado, y teniendo mal con-
tentos algunos Señores, muerto el Rey Don Sancho
su hermano, quedò el Rey Don Alonso su hijo de
edad de solos quatro años, comenzando a Reynar en
Castilla, y Toledo con Tutorias, sobre las quales hu-
vo grandes diferencias, causadas de la Familia, y Ca-
sa de Lara, que deseava governar estos Reynos. Con
esta

esta ocasión siendo el Rey Don Alonso, Principe de tan tierna edad, su tío el Rey Don Fernando entrò còmano armada, y poderosa en el Reyno de Castilla, y ganò algunas Ciudades, y Villas, por persuasión de algunos Cavalleros Castellanos; y por estar diuiso entre los *Manriques*, y *Castros*, por causa de que el Rey Don Sancho dexò encomendada la Custodia, y criança del Infante Don Alonso su vnico hijo, à Don Gutierre Fernandez Castro, Cavallero de grande autoridad, en cuyo poder se començò a criar el niño en conformidad de lo dispuesto por el Rey su padre, y de los Condes, y Cavalleros del Reyno, hasta que llegase a la edad de los 15 años. Y como en estos tiempos eran muy poderosos en los Reynos de Castilla, y en los confines de Duero el Conde Don Manrique de Lara, y sus hermanos; persuadieron a Don Gutierre de Castro se le entregase a el Conde Don Manrique, para que guardase la persona del Rey Don Alonso, pues por ser tan poderoso Señor, se apaciguarian las diferencias sobre su Tutoria. Y por ser bien vniversal acordò de venir en ello; de lo qual resultaron en los Reynos del Rey Don Alonso grandes guerras entre las casas de Castro, y Manriques de Lara. Y viendo esto Don Fernando, Rey de Leon, se valiò de la ocasión, para tomar mayor mano en los Reynos de el Rey Don Alonso, y llegò con sus gentes hasta las riberas del rio Duero, de lo qual tomaron recelo el Conde Don Manrique de Lara, y sus hermanos, de que se llevaria al Reyno de Leon al Rey Don Alonso de Castilla, y determinaron llevarlo al Rey niño à la Ciudad de Soria, y le pusieron en la Parroquia de Sãta Cruz,

tomando la fè deuida de aquellos Ilustres, y Nobilissimos Cavalleros de que le guardarian como a Rey, y Señor natural.

3 Y como el Conde Don Manrique se hallase precisado de hazer omenage al Rey Don Fernando de entregarle la persona del Rey Don Alonso su Señor por vasallo, y de entregarle tambien las reas Reales por doze años: le fue forzoso al Rey convocar Cortes en Soria, para que interviniessse el consentimiento del Reyno, y para tomar resolucien en las demàs cosas perteneciètes al Rey de su Reyno de Castilla. Pero aquellos Varones Ilustres, à cuya fidelidad estava la criança del niño, hizieron algunas repugnancias, y sucediò, que al tiempo de llevar al Rey Don Alonso en presencia de su tio para entregarlele, vn Cavallero Noble, llamado Don Pedro Nuñez de Fuente Almexir, viendolo que passava, cogiò al Rey niño su natural Señor, y subiendo en vn cavallo muy ligero, con notable exemplo de fidelidad, se le llevó al Castillo de Santisteban de Gormaz, que dista de Soria 12 leguas, y desde allí le passaron al Castillo de Azierç, y despues a la Ciudad de Avila, y avièdose retirado del lado del Rey Don Fernando, los Laras con el pretexto de ir à buscar à su Rey para entregarlele, segun lo pactado en aquellas Cortes. Viendo este desayte el Rey de Leon desafiò a los Laras por la fè quebrantada, y executò las iras contra Castilla, reduciendo a su obediencia a Toledo, y otras muchas Ciudades, pareciendoles que era mejor obedecer à vn tirano de la Casa Real, que à la sobervia de los Grãdes divididos en parcialidades. Lo qual sucediò por
los

los años de 1161. del nacimiento de Chrillo. Toco lo qual lo testifican Garibay, Zurita, la Historia General, y la Corona Gotica, escrita por Don Alonso Nuñez de Castro, Coronista de su Magestad, y las casas antiguas del Linage de Santa Cruz, estaban cõiguas à la dicha Parroquia de su nombre, las quales poseen al presente los del Linage de *Rebolledo* con ellos incorporado.

4 Y considerando el Rey Don Alonso el Sabio, viznieto del Rey D. Alonso, el fuero que diò, y concediò à Soria, para que te governasse por èl, le aventajò con atencion especial à los Cavalleros de Santa Cruz. En la Coronica de Santiago, y en la de Calatrava se refieren algunos Comendadores de este Linage, y en todas las Coronicas, y privilegios antiguos referidos por Don Fray Prudencio de Sandoval, y Gerónimo de Blancas, ay muchos concedidos a este Linage, y à los Ilustres Cavalleros que ha tenido. Delte Linage fue Diego de Santa Cruz, Comendador de Cieza, y 13. de Santiago, hallose con el Rey D. Alonso el Oçeno en la batalla del Salado. Y Fernando de Santa Cruz lo fue de Paracuellos, y tambien 13. de Santiago en tiempo de Don Henrique Quarto, como lo refieren las Coronicas de Santiago, y Calatrava en el año 1424. Don Domingo de Santa Cruz fue nombrado en el año de 1452. para tratar de Concordia entre el Rey Don Sancho Abarca, y el Principe Don Carlos su hijo, como se refiere en los Annales de Aragon. Y Pedro de Santa Cruz fue Mayordomo mayor de la Reyna Doña Isabel, despues de la Princesa Doña Juana, y las dos Infantas; y assi como es-

Garib. l.
2. c. 3.
Zurita. l.
2. c. 21.
Hist. gen.
4. p. c. 8.
Coron. Gotica 2. p.
fol. 318.



Mosq. c.
27.
Coron. de
Santiago
c. 42.
Coron. de
Calat. c.
37. año
1424.

Mosq. c.
27.
Coron. de
Santiago
c. 42.
De Cal.
c. 37.

Annal. de
Arag. li.
16. cap.
11.

tos Cavalleros siempre han sido tan Ilustres, tienen en la Parroquia de Santa Cruz de Soria algunas esculturas de Alabastro de Cavalleros armados, y con sus blasones. Y desta Noble Familia es el Ilustrissimo Señor Dr. D. Alonso de Santa Cruz, Obispo de Methoanes del Consejo de su Magestad, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Juez Synodal de su Arçobispado, y Administrador del Noble Colegio de Donzellas Syllicas de aquella Ciudad, sugeto digno de toda estimacion: por las singulares prendas que le ilustran, y ennoblecen. Y el querer referir las Dignidades que han alcanzado ellos, y los incorporados, es intentar vn imposible. Están en este Linage incorporados los *Valleros*: de los quales avido, y ay famoses hijos d'allo, y traen por orla en sus armas el Aspa de San Andres, porque el año de 1227. teniendo los *Moros* cercado à Bieça en tiempo del Rey Don Fernando el Segundo se hallaron en la batalla, y le vencieron día de San Andres. Están asy mismo incorporados los *Espinosas*, que son de las Montañas de Burgos, que antiguamente fueron parientes del Cid, y que por su gran lealtad alcanzaron del Rey vn privilegio, q se refiere en la Historia General, por el qual gozan de ser guardas de la Casa, y Persona Real. Y tambien están emparentados con los *Barruevos*, *Medranos*, y otros Ilustres Cavalleros de la Ciudad de Soria. Juntate este Linage en la Iglesia antigua de Santa Cruz, y en ella hazen las provisiones de officios pertenecientes à su gobierno.

Hist. gen.
4. p. 2. 3.

CAP. XXI.

Del Linage de Caltañazor, y sus Armas.

D El Linage, y Casa antiquissima del Apellido de Caltañazor referiè sus armas, q̄ son *tres faxas de oro en campo de sangre*: el qual es igual con los demas en antiguedad, y Nobleza. Y este apellido tomò el nombre de vn Castillo llamado Atañazor, por vn Moro antiguo que tenia el Señorío de él. Testificalo Zurita con otros Autores, y como cinco leguas de Soria ay vna Villa con su fortaleza, que es del Conde de Santa Gadea, Adelantado de Castilla: la qual se llama Calatañazor; y en la misma Ciudad de Soria otra Iglesia Parroquial con este nombre. No se sabe si este Linage ha tomado el nombre de la dicha Iglesia, ò de la fortaleza de el dicho Castillo, ò si el Castillo, y la Iglesia le han tomado del Linage. Pero ay tradicion muy antigua en Soria, y consta por papeles manuscritos, y libros, de que al tiempo que se poblò esta Ciudad, por mandado del Rey Don Alonso, concurrieron los lugares de la Comarca, para hazer los muros, y edificar los Templos, y así ay oy muchas Iglesias Parroquiales antiquissimas, con el apellido de las personas mas principales, que acudieron à la fabrica, y con los nombres de los lugares de donde vinieron, como son San Miguel de Montenegro, Santa Maria de Cinco Villas, San Miguel de la Cuesta, San Juan de los Naharros, San Juan de Rabanera, Santa Maria de Bar-

Zurita. l.
1. de los
Anual. c.
4.

Nuevo, a cuya imitacion seria tambien la de Calta-
nazor.

2 Y quando el Rey Don Alonso de Toledo,

*Ahora en
su Cron.
Fr. Juan
de la P.
l. 3. c. 23.
p. 153.*

mandò poblar la Ciudad de Avila, dice Gonzalo de
Ayora, que mandò la fueran à poblar los de Coballe-
da, y cinco Villas lugares de Soria, en donde quedari-
n muchas personas viviendo, y morando, y estàn incor-
porados en este linage los *Naharros*, gente muy No-
ble, los *Tapias*, los *Vallexos*, *Montenegros*, *Arcaz*, *Ribe-
ras*, y *Sandobales*: pero este con diferencia de los que
descienden del Conde Fernan Gonzalez, que traia
una vanda de plata en campo de sangre, y este apellido
la tiene *negra en campo de oro*. Y porque desta familia
no se puede dezir poco, siendo tan grandes, y tan ilus-
tres Cavalleros, no me alargare à referir sus grande-
zas, porque se hallaran tratadas en todas las Coronit-
cas, y muchas historias. El dicho apellido de *Ribera*
es originario del Reyno de Galicia, del Castillo, y
Casa solar de los *Riberas*, y de ella descienden los Du-
ques de Alcalà en la Provincia Betica, de quien haze
memoria Argote de Molina, y los Marqueses de Mal-
pica en el Reyno de Toledo. Y *Marineo Siculo*, refe-
re ilustres Varones de este apellido, especialmente D.
Juan de Ribera, Embaxador del Rey Carlos de Fran-
cia, para pedirle la restitucion del Condado de Rose-
llon, con orden de los Reyes Catolicos; y fiere hijos
que tuvo este Cavallero tuvieron grandes puestos, y
dignidades, muchos habitos en tiempos del Infante
Don Fernando, Emperador de Romanos, y del Em-
perador Carlos Quinto, y Phelipe Segundo: pues à
Don Pedro de Ribera ocupò en los officios de Co-
reg.

*Molin. l.
2. c. 17.*

*Siculo. l.
13.*

reg. de las Ciudades de Antequera, Lorca, Cartagena, y Murcia, con título de Capitan General, como consta por su cedula de 24 de Março de 1556. Y por otra cedula Real de 28 de Mayo de 1573. le mandò ir Phelipo Segundo a Barcelona, à componer las diferencias entre el Virrey de Cataluna, y Don Sancho de Leiba, General de las Galeras de España: y este tuvo por hijo à D. Juan de Ribera, y Vargas, Cavallero del Habito de Santiago, Mayor domo del Principe Filiberto: el qual traxo con mucho lucimiento à la Princesa de Modena, nieta del Duque de Saboya, y de la Serenissima Infanta Doña Catalina, al Monasterio Real de las Descalzas de Madrid. Vease la Historia de Madrid, a donde se trata de la excelencia de estos Cavalleros.

Hist. de
Mad. l. 2.
c. 128.

3 Tambien estàn incorporados en el Linage de Castañaz or los *Villa Nuevas*, Alvarez de la Salma, los quales fueron compañeros del Cid, como se refiere en la Historia General. Y en tiempo del Rey D. Juan el Segundo fue Alcalde de Soria Simon Alvarez de la Salma, en tiempo que se governava por Alcaldes: y Alvar Alvarez fue compañero del Cid, y natural de Soria. Y assi deste apellido hubo vn Maestro de Santiago, como se refiere en dicha Cronica, y otros Nobles Cavalleros emparentados con los *San Clementes*, y *Barnuebos*: à quienes les conviene la Nobleza, que tienen tan Ilustres Familias: y tambien en deste Linage los *Contreras*, de la qual Familia fue D. Diego de Contreras, y Medrano, Secretario del Rey Carlos Segundo, y su Oficial Mayor en la Secretaria del Patronato Real, y de la junta de la reedificacion del

Hist. gen.
4. p. 634

Cor. Reg.
D. Juan
2. c. 29.

del Escorial. Y deste Cavallero, y sus descendientes es la puente, que llaman de Contreras en el Obispado de Cuenca: la qual labrò Don Pedro de Contreras Ponçe de Leon su padre, quando el Rey D. Phelipo Quarto passò à jurar los fueros de Valencia, dexando para él, y sus descendientes el feudo que se paga en la puente: descendiendo de Segovia, à donde se conserva esta casa desde los tiempos de Fernan Sasa de Contreras, sobrino del Conde Fernan Gonzalez primero Rey de Castilla. Fundò Juan de Medrano el rico vnos mayorazgos en Soria, y tambien D. Rodrigo de San Gines, y el Capitan Don Alonso Chaborran, y en ellos ha sido suçessor D. Manuel de Contreras, y Medrano, Gentil-Hombre del Señor Arçobispo de Toledo, y tambien de los Patronatos de Alofa Ponçe de Leon, Señor de la Villa de Castilleco, y puente de Contreras, 18 leguas de València. Y también son Ilustres Cavalleros los de la Nobilissima Familia de los Contreras, Regidores de Guadalaxara, y de los Contreras de Avila: de la qual se trata con mucha veneracion en la Historia de Avila. De los Medranos ay tan estendidas noticias en la Numantina de Mosquera, que para la noticia de tan Ilustre Familia, remito al Lector que la vea; pues en ella ayvido tantos, y tan Ilustres Cavalleros, que no se puede numerar, y de paso referirè las noticias que de los Medranos dan las Historias de Navarra, y Aragon, pues refieren a Juan Martinez de Medrano, Alcayde del Castillo de Corella, y otro deste nombre Alcayde de Viana, otro del Castillo de Asti, y a Rodrigo Fernandez de Medrano, Alcayde del Castillo de Baza: y siado Alcayde

*Hist. de
Avila, y
Segovia.*

*Hist. de
Nav. li.
26. c. 6.
año 1264*

de la fortaleza de Moya la yme Veléz de Medrano la defendió con 200. Cavalleros Aragoneses de un grueso exercito, que la vino a conquistar el año de 1521. Y el Capitan Medrano murió peleando con los Moros en el cerco de Malta, y así dize Zurita, q̄ en Soria, y su tierra avido, y ay muchos Cavalleros deste apellido, haziendo memoria de Diego Lopez de Medrano, Señor de Cabañuelas, de San Gregorio, y de la Torre, dando noticia del Señor de Alpedroche, de Ontanilla, del Señor de Cabeuelos, y Fuenmayor, y de otros Señores, y de como murió Diego Lopez de Medrano en la Conquista de Granada; y por este respecto le dio el Rey a su muger sesenta mil maravedis de renta sobre las Alcabalas de Soria.

Zurit. l.
6. cap. 12

Mosq. e.
28. folio

Del apellido de los Medranos es tambien el D. D. Diego de Ros de Medrano, Cathedratico de Prima desta Vniversidad de Alcalá, Colegial, que fue, en el Insigne Theologo de la Madre de Dios, entro de la Sabiduria, y honra de la Vniversidad: tuuo el manto del Colegio Mayor de San Ildephonso, y fiódo Canonigo desta Magistral Iglesia de Alcalá Biblioteca, y mineral copioso de quantas Destrinas riega la Religion Catolica, fue electo Obispo de Orense à los 16. de Febrero de 1673. Ha sido Virrey, y Capitan General del Reyno de Galicia; ha renunciado los Obispados de Leon, Plalencia, y el Arçobispado de Santiago, siendo por su virtud, y letras digno de mayores puestos, y dignidades. Y yo he conocido al presente al Illustrissimo Señor D. Garcia de Medrano, Señor de la casa fuerte de San Gregorio del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla, y de la Su-

212.

prema Inquisición, Protector de los Reales Conventos de las Descalzas, Santo Domingo el Real, y Mercenarias, Colegial, que fue, en el Mayor de San Bartolomé de Salamanca, y Reformador de la Universidad de Alcalá: y su hijo Don Garcia Alcalde de Corte actualmente, y otro hijo Don Andres Garcia Oydor de Valladolid. Juntase este Linage de Caltañazor en nuestra Señora de su Nombre, à donde hazen los Cavalleros de él las elecciones, y provisiones a ellos pertenecientes.

CAP. XXII.

Del Linage de Santisteban, sus Armas, y incorporados à él.

Tiene esta Nobilissima Familia de Santisteban por Armas *un escudo en quartales con dos medias Lunas de plata en campo azul y dos Cruces de Sangre guecas, floreteadas en campo de oro.* Y por ser tan antigua su Nobleza se pierde de vista: y así se haze reverenciar, quanto menos se alcanza su principio, y corre igualmente con las demás casas Solariegas, y Troncates de la Ilustre Ciudad de Soria, en aver tenido grandes Cavalleros, en dignidades, y puestos muy honoríficos, y en aver enparentado con muchas, y Nobles Familias, incorporadas con doze Linages de esta Ciudad. Y así yo tengo por mejor argumento de su grande antigüedad, el que se pregunte; por qué se a escrito poco desta Familia Antiquissima, aviendose escrito tan

to tanto de las otras? A lo qual se responde, que con lo primero acreditan su antiguedad; siendo cierto, q̄ los antiguos Cavalleros de este Linage, mas bien supieron obrar en las Campañas, que escribir en las Escuelas: y tambien con lo segundo, pues con lo que està escrito de los otros Linages, queda calificado este con la incorporacion que cō ellos ha tenido. Marcelino refiere de Caton, que no le lebantaron Estatu en Roma, y dixo que era mas honra suya el no tenerla, que el tenerla, para que preguntasen, que porquè no se la pusieron? Y aunque me digan, que deste Linage, no ha quedado ya mas que el Nombre Troncual, no cumpliera cō mi obligacion, sino dixera muchas alabanças de èl, aunque el tiempo, y los sucesos de la fortuna han consumido sin ser culpa suya sus grandezas, pues yo no tengo el clavo de su rueda, ni puedo cumplir dandō gusto a todos. Deste apellido de *Santisteban* hubo en tiempos passados personas muy principales, y con puestos muy honorificos en Letras, y Armas: y assi los Cavalleros que ay al presente en Valladolid de este apellido, se precian tener principio de este Linage de Soria, y lo mismo digo de los que ay en la Andaluzia, especialmente en Ronda, y Vbeda: como testifica Argote de Molina. Y en la Coronica de Santiago se haze mencion de D. Fernando Esteban, ò Santisteban (que es lo mismo) Comendador de Villarrubia. Y en la Coronica de Calatraua tambien se haze mencion de Gonzalo Estibañez (que es lo mismo que Santisteban.) Y en la Coronica del Rey Don Pedro se refiere otro Cavallero de este Linage en el año de 369. que murió en el cer-

Mosq. de
31.

Argot. de
Molin.
Coron. Ca
lat. c. 11
Cron. de
Calat.
Cron. del
Rey Don
Pedro.

code de Aguilar en la Betica, y que fue privado del Rey D. Alonso, y Chanciller de su selto.

2 Estàn incorporados en este Linage los *Ximenez*, los *Heras*, los de *Alviz*, los *Neilas*, que descienden de Galicia, y los *Mendozas* de los Condes de Almazan, y los *Alvarez*, *Binuefas*. Y así Don Juan de Binuesa del Habito de Santiago, dexò a la Compañia de Iesus de la Ciudad de Soria, vn juro de 400. ducados de renta, y su cuerpo està sepultado en la Capilla Mayor del dicho Colegio (y los del apellido de *Gonzalez* algunos, como lo restifica Mosquera.) Y desta Familia es Don Alonso Binuesa, que casò con Doña Antonia Carnero, hija del Secretario Carnero, Camarista de la Reyna Doña Mariana de Austria, madre de nuestro Rey Carlos Segundo. Ha sido Governador, Virrey, y Capitan General de Ronda, y Marbella en las costas de Andaluzia, azote de ladrones, y Mores, y Corregidor de Plasencia. Y Don Fernando Gonzalez de Almarza, fue Chantre de la Cathedral de Soria: refierelo Mosquera cap. 31. folio 231.

Y de la Familia, y Apellido de *Alviz*, fue el M. R. P. M. Dr. Fr. Martin de *Alviz*, Consultor del Santo Tribunal de la Suprema Inquisicion, Cathedratico de Prima de Santo Thomas de la Vniversidad de Alcalà, Rector del Insigne Colegio de San Augustin de dicha Vniversidad; el qual imprimiò sobre la 1. p. de Santo Thomas quatro materias doctissimas; fue su sobrino Don Gaspar de Santa Cruz del Habito de Alcantara, Marques de Camarena, hijo de Doña Catalina de *Alviz*, y Don Juan de Santa Cruz. Tam bien fue deste Linage de Santisteban Don Pedro Es-

Mosq. c.

31. n. 1079.

2232

tibañez, Comendador Mayor de Calatrava, natural de Toledo, y fue de los primeros que entraron en la Villa de Aguilar por vn portillo: y a este Cavallero matò despues el Rey Don Pedro con vna maza en Toro, llevando el Maestre de la mano a la Reyna madre del Rey, y no faltò quien dixesse que tocòsties su pieron el porquè.

Son así mismo de este Linage los *Fuenmayores*, que fundaron vna Capilla Antiquissima en la Iglesia de San Nicolàs de la Villa de Castil Ruiz, que està contigua, à otra que en dicha Parroquia fundò Sebastian Martinez Tutor, por los años de 1429. à donde fixò sus armas, y las que están puestas en este libro, y en ella fúdadovn Patronato muy antiguo. Tã bien los del apellido de *Gonzalez*, que descienden de Martin Gonçalez compañero del Cid: como se restifica en su Coronica: y Geronimo de Zurita afirma, q̄ este Cavallero desciende de la Casa Real de Castilla, y que goza su estado en Navarra. Y Rades de Andrade en su Coronica de Calatrava afirma, que diò nombre a la Torre nombrada de Martin Gonzalez, la qual està junto à Soria, que llaman *Terre de Tardaxos*: que como tengo dicho la posee al presente la Noble Familia de los Torres, y Cerdas. Y aunque algunos Autores dizen, que descienden del Conde Fernan Gonzalez, ò del Conde Don Pedro Gonzalez de Lara; lo cierto es, que fue muy querido de el Rey Don Ramiro de Aragon, y que salió en contienda, y campaña con Rodrigo Rui Diaz de Bibar, sobre si la Ciudad de Calahorra pertenecia al Rey Don Ramiro de Aragon, ò al Rey Don Fernando de

Calatra-
va c. 12.

Mosq. c.
31 num.
222.

Cron. del
Cid. c. 7.

Zurit. l.
1. c. 19.

Rades l.
16. c. 12.

Hist. del
Cal. cid.

Castilla, como se testifica en la Historia del Cid.

Y Fernan Gonzalez fue Alcalde de Soria en tiempo del Rey Don Enrique Segundo, como consta de un privilegio que està inserto en otro de el Rey Don Iuan el Primero, fecho en Segovia à 20. de Julio de 1384. Tambien estan incorporados en este Linage los *Vetetas*, y *Castillos*, q̄ descienden de Francia. Y en Soria fue Cavallero conocido Gonzalo de Veteta del Habito de Santiago, el qual fue Alcayde del Castillo de Soria, y Embaxador de Roma por los Reyes Catolicos. Y siendo Gonzalo de Veteta Corregidor de Vbeda, en la Betica, desbaratò à Muley Abdalà Rey de Granada, que venia con ocho mil Infantes, y ochocientos cavallos, fultendole al encuentro con cien cavallos, y novecientos peones. Y despues este Cavallero casò con Doña Ines de Ozes, dama de la Reyna Doña Isabel, con la qual le dieron en dote los portazgos de Soria, y su tierra. Y este Cavallero tuvo por hijo a Don Jorge de Veteta del Habito de Santiago, Capitan muy conocido en la Conquista de Granada, à donde sirviò con la gente de Soria. Y en la Coronica de los Reyes se dize, que estando sobre Malaga se diò bien à conocer por sus heroycos hechos, y hazañas. Y abstavido de este Linage, como se refiere en las mismas Coronicas valerosos Cavalleros, y fuertes Capitanes. Tienen su entierro en la Capilla Mayor de nuestra Señora del Espino, Parroquia muy antigua, y Santuario muy venerado de dicha Ciudad. Junta se este Linage, y las Familias incorporadas en el en la Iglesia de San Esteban, a donde proveen, y eligen todos los officios pertenecientes a el.

Mosq. c.
31.

Coron. 3.
p.c. 76.
y 64. fol.
242.

CAP. XXIII.

Del Linage de los Barnuevos, sus Armas, y Linages incorporados.

Este Linage como los demas estan antiquissimo, que no se halla opinion cierta, que asirme su principio, aunque algunos fundamentos ay que descienden de los Nobilissimos Godos, como lo testifica Iuan Gutierrez en sus practicas: De forma, que dize, fueron estos Cavalleros mucho antes que Fortuna Lopez poblase à Soria. Y no falta quien diga, que los Barnuevos fueron Cavalleros Numantinos, y que el llamarse asi en Soria fue por aver hecho nuevo barrio en ella despues de destruida Numancia. Traen por armas *vn Escudo quarterado con Castillo de oro en campo de sangre, y Cruz guaca de Calatrava de oro en campo azul contrapuesto*. Las quales armas, es tradicion recibida que las traen, porque vn Cavallero de este Linage en vna batalla contra Moros, tuvo orden del Rey para no entrar en ella: la qual no guardò, ni el, ni sus soldados, porque viò vna Cruz en el Cielo, y conmovido de ella entrò en la batalla, y la ganò, por cuya causa le dio el Rey por armas dicha Cruz en campo azul, y el Castillo de oro en campo de sangre, como defensores antiguos de la invicta Numancia. Y por averse hallado otro Cavallero de este Linage en la batalla de las Navas de Tolosa, tomó por armas otra Cruz, como todos los Nobles que alli se hallaron: y así duplicò la que antes te

*Gutierrez
3.p.9.13
n.30.
Fr. Ant.
de Yepes
1.cent.c.
2. de la
Coronica
de S. Be-
nito.*

nia esta Noble Familia. Y como el querer referir de estos Cavalleros toda su grandeza, mercedes, y privilegios concedidos por los Reyes, es materia imposible, referirè algunos que darà testimonio de su grande Nobleza, y antigüedad. Y sea la primera prueba una donacion que hizieron Cavalleros deste Linage al Monasterio de San Millan de la Cogolla, por los años del Señor 924, la qual hizo el Conde Garci Alvarez de Barnuevo, y Doña Teresa de Atellano su muger, concediendoles las Villas de Logroño, y de Assa, con todo lo perteneciente a ellas: por quanto las tenían estos Condes Barnuebos en feudo de honor, con titulo de Condes de Logroño. De forma, que aun que el Rey tenía el Señorío directo de la propiedad, estos Cavalleros gozavan el posesorio de las rentas.

2. Contra esta escriptura no falta quien diga, que dicha donacion la hizieron el Rey, y la Reyna de Navarra, llamados Don Garcia, y Doña Teresa. Y aunque en los nombres tengan alguna similitud, no se puede negar, que el Conde Garci Alvarez Barnuevo tenía en feudo de honor por el Rey Don Garcia de Navarra las Villas de Logroño, y Assa: como consta de la donacion citada en la Numancia de Mosquera. Y assi aunque Garbay refiere la misma donacion con la misma fecha, y confirmadores por el Rey, y Reyna de Navarra, como el feudatario no puede enagenar, vender, ni donar la cosa, de la qual tan solamente tiene el dominio posesorio de las rentas, fue necessario, que el Rey como Señor hiziesse por lo que a él le tocava en el dominio directo por su parte la donacion, para la seguridad de las rentas de

*Numancia.
c. 28.
n. 176.*

*Garib. l.
22. c. 11.*

los Monjes Benitos. Y deste punto trata Bartulo, y
 Abbad, en los lugares que cita Silvester en su Suma.
Verbum feudum, con otros Autores.

Silvester
 q. 18. m.
 18.

3. La otra donacion fue por los años de el
 Señor de 989. la qual hizo otro Cavallero deste Lina
 ge, llamado Diego Alvarez de Barnuebo, al Monaste
 rio dicho de San Millan, en que le dona sus Palacios,
 y heredamientos con la Iglesia de San Vicente del
 lugar de Racioncillo, cerca de Soria, la qual se otorgò
 en tiempo del Rey Don Sancho septimo Rey de Na
 varra, que por tener tanta parte en Castilla, se dize que
 Reynava en ella, aunque Don Alonso el Bueno, que
 despues venció la batalla de las Navas de Tolosa, lo
 era Rey de Castilla, como lo dize Garbay. Y destes
 Palacios al presente solo han quedado algunos pare-
 dones junto a los Molinos en las riberas del rio, que
 baxa por el Valle de Balde-Abellano, de fuerte, y an-
 tigua fabrica. Y los Autores que tratan del Conde
 Garci Alvarez de Barnuebo, dicen despachava sus
 privilegios con sus confirmadores Obispos, y Aba-
 des, y Oficiales de su casa, à imitacion de los Reyes.
 Y por los años del Señor de 1317. hubo en Soria otro
 Cavallero llamado Fernando Diaz de Barnuebo,
 Señor del heredamiento de Menxibar, dos leguas de
 Jaen, el qual fue Alferes mayor del Rey D. Iuan el
 Primero, y tuvo por hijo à Ramir Diaz de Barnuebo,
 que fue el que ganó à Rute, y Cambra: el qual casò
 con Doña Constanca de Mendoza, hermana de Don
 Pedro de Mendoza, Señor de Almazan: y esta Doña
 Constanca traxo en dote los lugares de Alcobabe,
 Tobaxas, Sotos de Duero, Almena, Cabrejuelas del

Garib. l.
 24. c. 11.
 y 13.

Hist. de
 Madr. l.
 2. c. 73.

Hoyo, y Fuen Sauco, que muchos de ellos gozan sus sucesores, y las dichas Villas de Rute, y Cambra, aunque al presente las posee el Conde de Cabra, y Duques de Sessi, fue porque las empeñò Pedro de Barnuevo el de Boiu, para el rescate de su persona, quando le prendieron los Nivarros en vna batalla, y assi los tienen puesto pleyto, y demanda los Cavalleros deste Linage en Granada. Deste Linage fue Diego Barnuevo, y Peralta, que refiere la Historia de Madrid lib. 2. cap. 73. 75. 76. y 78. el qual fue a pedir à su Santidad de Paulo V. la Canonizacion de San Isidro, y la consiguió deste P. y de Gregorio Decimo Quinto, y Garcia de Barnuevo, y Peralta fue Señor de la Villa de Fuenres, y Valdesaz en la Alama, y està n emparentados con los Marqueses de Cusano.

3 Estàn incorporados en este Linage los *Veras, Santa Cruzes, Sotomayores, Paezes, Mendozas, Salzedos, Zuñigas, Baldibieffos, Obandos, Villabencios, Sorias, Roxas, Nuñez, Aguileras, Cabredos, Alvas, Amayas, Gamboas, Narbaezas,* y otros Cavalleros Ilustres, que viven en Logroño, en Coin, Moron, Vtterra, Antequera, y la Puente de Don Gonzalo, y otros de estos Reynos. La autoridad, y poder, y señalados servicios de los Cavalleros de este Linage, se prueba con las cédulas, privilegios, y provisiones siguientes. La primera concedida à Fernan Yañez de Barnuevo, Alferes mayor del Rey Don Iuan el Primero por su Capitan de la gente de Soria por los años de 1383. cuyo privilegio tiene su fecha en Toledo à 14. de Julio de 1387. El segundo fue concedido por el año de

2428. à Ramiro de Barnuevo hijo del dicho, por el Rey Don Juan el Segundo, a el qual le hizo merced de Merino mayor de las Villas de Almanza, Tobaxa, Torquera, Alcalà, &c. Dada en Torbexa no en 5 dias del mes de Febrero. Otras provisiones, y mercedes, refiere la Numantina del Rey Don Juan de Navarra, del Rey Don Henrique Quarto de Castilla, por los años de 1463, y del Rey D. Juan el Segundo, por las quales consta, que los dichos lugares de Rute, y Lambra con todos sus terminos, prados, pastos, y va-
 llos, con jurisdiccion alta, y baxa, las gozen los Cavalleros Barnuevos para siempre jamàs. Y este Cavallero Don Ramiro Yañez de Barnuevo, fue guarda del Señor Rey de Castilla, y nieto de Pedro Barnuevo, hijo de Don Fernando Yañez de Barnuevo, a quien Don Henrique Quarto ocupò en negocios de mucha importancia, como se puede ver en la Cronica del Rey Don Juan el Primero, y despues de aver ganado los Reyes Alhama, le mandaron à Pedro Barnuevo poblase este lugar en compaña del Comendador de Haro, por provision dada en Sevilla à 3. de Abril, año del Señor 1480. Todo lo qual sucediò en dicho año en la Conquista de Granada, à quienes también honrò mucho siendo Governador de España el Santo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros por su provision, fecha en Burgos à 18. de Noviembre de 1507.

Numar.

c. 28. n.

184. y

190.

Cor. Rey

Don Juan

c. 6. ep. 3

5 Tambien estàn incorporados en este Linage los Tenorios, Montoyas, Verrios, Esquibebes, Figorcas, Mosqueras, Maldonados, Delgacillos, naturales de Salamanca, Trillos, naturales de Guadaluaxara, Acuñas, Nu

ñez de Prado, Bobozques, y otros muchos Cavalleros de todas las ordenes Militares, de quienes es imposible referir los puestos, dignidades, que han gozado en estos Reynos, y al presente en Soria ay vna Iglesia antiquissima, llamada Santa Maria de Barnuebo, fundacion, dotacion, y entierro desta Nobilissima Familia, à donde se hallará grandes Epitafios de Cavalleros Ilustres de este Linage. Los *Barnuebos de Vinuesa*, los *Azebes*. Del Linage de los *Azebes* fue Don Diego de Azebes, Obispo de Osma, Contemporaneo de Santo Domingo de Guzman, Canonigo, que fue, de aquella Santa Iglesia, y su compañero en desarraygar la Heresia de los Albigenses, el qual murió año de 1222. como consta del Catalogo de los Obispos de Osma. Y tambien el Dr. Azebes, Obispo de Ciudad-Rodrigo, como lo dize Mosquera. Los *Morales*, los *Torres*, los *San Clementes*, pertenecen à este Linage, pues al presente està casada Doña Ursula de S. Clemente, sobrina de Don Joseph de San Clemente del Consejo Real de Castilla, que ya llevo referido en el Linage de los Cancilleres, con Don Lucas Yañez de Barnuebo, Cavallero del Orden de Alcantara; pues con su mucha prudencia, y honrados procedimientos, ha merecido puestos muy honorificos de nuestro Catolico Rey Carlos Segundo, y al presente se halla Corregidor de Murcia, y su hijo Don Antonio, Colegal en el Mayor de Santa Cruz en Valladolid, sujeto de grandes esperanças. Estos Cavalleros gozan de muchos Patronazgos, y Mayorazgos, como son el Monasterio de la Concepcion, obra de grande remedio para las Señoras pobres de su Familia, y el Cole-

legio de diez hijosdalgo, los mas viejos de este Linage, teniendo rentas para casar cada año quatro guerranias de él Y dando 300. fanegas de pan cocido, para que se reparta cada año entre pobres mendicantes en los tres meses mas necesitados. Si bien al presente están estas fundaciones fallidas con el contratiempo que ha venido.

6 Botan en este Linage para los officios, y provisiones, que tienen que hazer los *Barnuebos de Deza*, los de *Portilla*, los de *Coin*, y *Logroño*, los de *Medina Celi*, y *Guadalaxara*, los *Barnuebos de Binuesa*, los *Azebes*, y otros que cita la Numantina folio 212.

Tambien estan emparentados en este Linage los *Medranos*, cuya Nobleza es muy notoria en España, y son naturales de Navarra, descendientes de la Nobilissima Familia de los Godos, de los quales se haze gran mencion en las Historias de Navarra, aunque otros le dan otro origen, como se puede ver en la Numantina. y aunque vinieron à Soria, me persuado, que son Cavalleros a nequissimos de Navarra. Y Zurita haze mencion de Diego Lopez de Medrano, Señor de Cavañuelas, de San Gregorio, y de la Torre, de los quales ay Cavalleros en la Villa de Atienza. Y Blasco de Barnuevo fixò campo en Segovia año de 1427. delante del Rey Don Iuan el Segundo de Castilla, y el Rey Don Iuan de Navarra con Blasco, hijo de Pedro Fernandez de la Torre, y ambos quedaron bien: Citase en la Coronica deste Rey, y Garibay lo refiere. Y este Cavallero está enterrado en Soria en la Parroquia de Barnuevo, en la Capilla de San Pablo, con los blasones de sus armas; y tambien está allí pin-

Hist. de Nav. lib. 26. c. 6. an. 1264. Numant. n. 303. Zur. lib. 16. c. 1.

tada la sierpe que vn Cavallero deste Linage mató en Francia, y fue premiado del Rey, su gran valor, y fortaleza. De estos Cavalleros de Soria fue tambien el Mayordomo de la Emperatriz Doña Isabel, muger del Emperador Carlos V. y el Cavallero mayor del Rey Don Felipe Segundo, y su Alcayde de Aranzuez. Así mismo están agregados a este Linage de los Barnuebos los Castellanos, los Hortegas, los de Ariste, y Obando, y Lezcana, y los Cavalleros de el apellido de Sotomayor, que proceden de Galicia, los Gudielles, y Peraltas, Cañabates, en cuyas Familias auido Cavalleros de las Ordenes Militares, Oydores, Obispos, y Presidentes de las Chancillerias: los quales no refero por no ser molesto al Lector, y están citados en las Historias que llevo referidas.

Hist. de
Mad. l.
2. s. 78.

CAP. XXIII.

Descripcion de Soria, y cosas particulares de ella, y de sus Religiones, y Conventos.

LA Ciudad de Soria segunda Numancia, retrato verdadero de la primera, que fue terror del Romano Imperio, y afrenta de Consules Romanos, gloria de nuestra España, y tan celebrada de todos los Historiadores antes, y despues de la muerte de Christo, que no admite igualdad con otras: Fenix de las Españas, pues entre las llamas en que sus vecinos acabaron, inmortalizó su fama, y le dió memoria eterna, como lo dize Arguez tom. 1. cap. 1. folio 279. cabeza de las Estremaduras, y de la Provincia.

vincia Celtiberica; à la qual por lo que se le deve à su mucha Nobleza, la tratan como verdadera Numancia, y assi siempre le entran haziendo la salua à Soria, como a centro donde pararon los Capitanes Numantinos que rompieron los vallados, y se salieron a buscar socorro para los cercados. Està situada cerca de las corrientes del caudaloso Duero, que como llevo dicho dista ocho leguas con poca diferencia de su nacimiento: la qual està fundada sobre vn collado desigual entre vnas sierras, y montes que la rodean de dificultosa entrada por algunas partes, cercada de vn muro Almenario, con sus torreones muy fuertes, sacrias, y troneras, que tendrà de baelo mas de tres quartos de legua incircuito, a quien predomina vn Castillo muy fuerte de incontrastable fortaleza: y para entrar en dicha Ciudad por la parte del Oriente, tiene vn puente muy fuerte, y en medio vna Torre q̄ sirve de mucha seguridad para su firmeza, y de mucha fortaleza para la Ciudad: y como este muro Almenario es de tan gran circunferencia, la qual hizo el Rey Don Pedro, que se reconocen dentro de ella cimientos muy antiguos en las partes que al presente tiene despobladas; y muestra à ver tenido mas de ocho mil vezinos antiguamente, aunque al presente tendrà hasta mil y doçientos con poca diferencia. Y con la expulsion de los Moriscos que se hizo el año passado de 1610. y con el contratiempo de tantas enfermedades a perdido muchos vezinos. Y Ambrosio de Morales dize, hablando de Numancia al capitulo 25. que aunque el Bachiller Rua, Autor de grande erudicion en las antigüedades, natural de Soria, di

Mendez
de Silva
c. 23.

xo que estruvo el sitio Numancia en el mismo que agora tiene aquella Ciudad, fue, porque no viò impresso el libro que escriviò de las guerras de España Appiano Alexandrino, que si le huviera visto, mudàra de parecer, segun su mucho ingenio, y buen juicio, y assi yo no he querido caer en esta nota, ni que me culpen en hazer opinion nueva sin autoridades que lo confirmen.

2 Està esta Ciudad muy abastecida de quantos mantenimientos, y regalos puede producir la tierra, pues es abundantissima de pan, mucha pesca regalada de todos generos, cazas mayores, y menores, hortalizas, y frutas diferentes, por està tan cercana à los Reynos de Aragon, y Navarra, y Rioja, pues de sus fertiles vegas le vienen muchas frutas, y tiene mucha abundancia de carnes regaladas, por ser el carnero el mejor de España, sus terneras, cabritos, y bacas muy gordas, y sazoadas; goza de aguas muy delgadas, y vinos muy regalados de los mejores de Castilla, Alcarria, Navarra, y Aragon, y otras partes, que ni los vinos de Tarragona, ni los de Valencia, ni los del Andaluzia, son mas generosos, por tener en su favor al Norte. Goza de ayres delgados, puros, y saludables, y que por maravilla han sido contagiosos; y aunque participa de ayres frios, no son secos como los de Avila, ni humedos como los de Burgos, ni nebulosos como los de Valladolid. Tiene cercano à los muros tres Molinos, a donde no solamète la Ciudad haze su provision de arina, sino es tambien todos los lugares de su Comarca: las lanas finas, que desta Ciudad se sacan para Reynos Estrangeros lavadas, y limpias no

se pueden numerar; y las dehesas, que sus ganados pasan en las Estremaduras, y otras partes, es imposible que aun con el pensamiento se puedan andar, ni tan poco sumar los excesivos precios en que se arriendan. Es proveida de mucha, y abundante leña, y madera para los Edificios, por los pinares tan celebrados que tiene por la parte de Cobalada, Duruelo, y San Leonardo: tiene vna dehesa, que llaman Balhosadero de mas de vna legua de largo, y otro tanto de ancho, donde se crían ganados mayores, por las fertiles yerbas, y aguas que goza.

3 Y aunque antiguamente tenia 37. Iglesias Parroquiales sin la Cathedral de San Pedro, como lo testifica Mosquera, al presente no tiene sino es treze Parroquias, porque las demas se han reducido a estas por estar arruinada con el progreso de los tiempos. Tenia en lo antiguo diez y siete Regidores, como lo dize Rodrigo Mendez de Silva en su poblacion de España, aora tiene 24 Regidores, los doze de los Linages, y doze comprados perpetuos, gobiernala vn Corregidor con jurisdiccion de 366. lugares, y en ella celebraron Cortes Don Fernando Rey Segundo de Leon, como llevo dicho, y despues el Rey Don Iuan Primero de Castilla, año de 1380. decretando entre otras cosas, anduiesen las mançebas diferenciadas de las mugeres honestas, y hóradas, con vn pedazo de paño colorado ancho, tres dedos sobre el tocado. Tiene esta Ciudad voto en Cortes siempre, y quando los Reyes de Castilla embian convocatoria. Esta Ciudad tuvo nombre de Villa hasta el tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, que fue por el año de 1232. Y des-

Mosq. e.
34. num.
220.
Silva e.
23.

la divina revelacion del aumento de su orden, y de que se bolviessẽ à Italia a procurarla, y trata en su cõpañia a sus muy amados discipulos Fr. Bernardo de Quintanabal su primero compañero, y Fr. Egidio de Aists. Desde la qual Capilla por la mañana se fue al sitio que oy està el Convento, y en el hizo cinco montones de piedras con sus manos proprias, repartidos cõ alguna distancia entresi. Y preguntandole el compañero al glorioso Santo, que para que hazia aquellos montones? Le respondió Señalo el lugar que Dios à escogido para ser en el mas reuerenciado, para que el que pudiere mas haga en la casa que à Dios mas le agrada. Y ay tradicion antigua de que el Santo planto vna cascina en el dicho sitio, de la qual han nacido otras, y con su fruto, cogido por devocion se han visto cosas maravillosas en la Ciudad. Y en la fundacion hecha por Gonzaga, se haze relacion de dos Santos sepultados en el, y tambien como despues resplandeciõ en virtud el V. P. Fr. Pedro Miguel Lego, natural de Cãdelichera, tierra de Soria, del qual se refieren muchos milagros, por informacion juridica hecha en dicho Convento: y refiere vna cosa dèl, y es, que en este Convento se celebrò el segundo Capitulo General de la Orden, siete años despues de la muerte de el glorioso San Francisco, y en este Convento ay muchas Capillas fundadas por los nobles Cavalleros de Soria, que la vna es de los Veras, otra de los Mariscales de Castilla, à donde ay vn sepulcro de Alabastro, labrado con mucho primor, otra de los Barnuebos, otra de los Morales, otra de los Beltranes, y Zapatas, otra de los Caldones, otra de los Heras, otra de los Aguileras, a donde

Gonzaga
fol. 807.

de ay muchas Reliquias de Martires en Vrnas de muy especial veneracion, otra Capilla de N. Señora de BELLEN, de la qual ay tradicion antigua, que estando vn Moro para hazerla astillas, se la quitò vn Christiano de las manos, y la colocò en este Convento, à donde tiene hechos muchos milagros: en este Convento se enterrò el Rey de Napoles, que fue Infante de Mallorca, que murió estando baziendo guerra al Rey de Aragon, y al Rey D. Iuan el Primero, como consta de la Coronica del Rey su Padre. Y aunque se quemò este Convento el año de 1623, se bolvió à reedificar por la devociõ generosa de los vezinos, y Cavallos Sorianos, y otros devotos del Serafico Padre Sã Francisco.

*Cor. del
Rey Don
Henrique
an. 9. c. 7*

5 La fundacion del Religioso Convento de Santo Domingo de Guzman, la hizo Don Francisco Beltran Coronel desde sus primeros fundamentos, Maestro Escuela, que fue, de la Santa Iglesia de Osma, y diòle toda su hacienda patrimonial, y consiguò para el dicho Convento el Beneficio curado de Santo Thomè, el qual sirve vn Religioso, por concession de Gregorio III. y Pio V. cuyas Bullas estàn en el Archivo del dicho Convento. Y tambien les diò la Capellanía de Almaxano, el Beneficio de Rinieblas, y el de Belilla, y otras rentas basta antes para dicha fundacion; pues le hizo heredero a este Convento de quãta hacienda raiz, y mueble tenia al tiempo de su muerte, la qual escriptura està otorgada en Soria en 27. de Iulto de 1567. ante Francisco Perez del Aguila, y despues el dicho fundador fue mejorado en tercio, y quinto de todos los vienes de Dca. Isabel Co-

*Bullas de
Pi. V. y
Greg. V.*

ronel su madre; la qual mejor recayò en dicho Con-
 vento por esccriptura otorgada ante Gonzalo de So-
 ria en 22. de junio de 1547. como consta del libro
 Vecerro al folio 1. Tiene este Convento de antigüe-
 dad 137 años, y como llevo dicho los Señores S. Cle-
 mentes son Patronos de la Capilla Mayor de la Parro-
 quia antigua, y de la moderna los Señores Torres, en
 la qual estàn dos colaterales, vno à la parte del Evan-
 gelio, de vna admirable pintura de Santo Domingo
 Soriano, y otro à la parte de la Epistola, con vna he-
 chura de San Iuan Baptista muy devota. Tambien
 ay en este Convento vna Capilla muy sumptuosa de
 los Cavalleros Medranos, à donde tienen su entierro:
 y otra de N. Señora del ROSARIO, en la qual ay v-
 na imagen de gran devocion, à donde todos los
 dias se cura la Salve por veinte Religiosos de mu-
 cha virtud, y letras. Y en la Sacristia de este Conuen-
 to ay vna hechura de vn Santo Christo crucificado
 de admirable veneracion, y otras cosas de mucha grã-
 deza, y el que las quisiere saber, lea la historia de la
 Orden, q̄ escribió el Sr. D. Fr. Iuan Lopez, Obispo de
 Monopoli. Este Convento de Santo Domingo tuvo
 su primero sitio, y fundacion en las casas de Don Pe-
 dro de Santa Cruz, en la calle de los Cavalleros, y des-
 pues se comprò el sitio que agora tiene, en el qual se co-
 mençò la obra à 11. de Março del año de 1570. y la
 donacion que arriba llevo referida, fue de quatro mil
 ducados de oro en diversas partidas. Y la Capellania
 de Almaxano vale mas de 450. fanegas de pan tercia
 do cada año: aviendo el dicho Maestro. Escuela con-
 seguido en Roma despacho de Bullas Apostolicas de

Obis. Me
 noy. 4. p.
 6. 51.

treientos ducados de renta per cinquenta años de pensión sobre su dignidad. La Imagen de N. Señora del ROSARIO hizo el año de 1527. vn marauilloso milagro en vna Religiosa Carmelita Descalza, llamada Doña Isabel de Medrano, el qual fue notorio al Obispo de Osma, y à todos. Refiere lo así el Obispo de Monopoli en el lugar citado.

6. El Colegio de nuestro Padre San Agustines en su fundacion muy antiguo, por no averse podido leer vna fundacion que està en el Archivo de dicho Convento, por ser de letra tan antigua, y de forma tan inhusada, no se refiere su antigüedad: pero se ha podido leer vna moderna que hizo Don Rodrigo de Torres, Comendador de Santiago, y Doña Aldara de Torres su muger, por los años de 1522. dexandole toda su hazienda, con estatuto de que siempre huviesse en el estudio de Artes, y otras cosas memorables que sirven de mucho lustre al dicho Colegio. Todas las quales constan por su testamento, y por vnas inscripciones antiguas, que están en la portera del Colegio. Y como la fabrica de la Iglesia, y la del Claustro es de tanta firmeza, y con ventanage al rio Duero, que passa arrimado a la muralla contigua al dicho Colegio: gozan los Religiosos de gran divertimento, y de muchos regalos, por ser la entrada de los Reynos de Navarra, Aragon, y Valencia. Tiene la Iglesia vna Capilla Mayor muy sumptuosa, con lustrosos Colaterales, y con la esfigie del milagroso S. Christo de Burgos, à quien toda la Ciudad tiene gran devocion.

7. Del Colegio de la Compania de Iesus, ya ten.

tengo dicha su fundacion en los capitulos antecedentes, no solamente en quanto su fabrica, sino es tambien en quanto sus estudios de Artes, Theologia Moral, y Gramatica de los quales auido grandes sugetos en todas ciencias: y yo los he conocido en esta Universidad de Alcalà, como en la de Valladolid, y Salamanca, assi en el estado Secular, como Regular: la Iglesia es de rara fabrica de maderaga a lo antiguo, y tiene dos Colaterales en la Capilla Mayor, con muchas Vrnas de singulares reliquias, para el consuelo de los Ciudadanos. Y la portada de dicha Iglesia nuevamente fabricada de silleria, es de lo mejor que ay en dicha Ciudad: los grandes predicadores, y Lectores que este Colegio, y los demas que llevo referido han tenido no los refiero aqui: y assi me remito a sus Coronicas, à donde se hallaràn hombres de insigne erudicion, y de exemplares virtudes.

8 El Convento de los Mercenarios Calzados estan antiguo, que por hallarse fundado en lo alto de la Ciudad, es el blanco de los ojos de todos, y por tener vna devotissima imagen de N. Señora de las MERCEDES, q̄ en èl està tan venerada en vna hermosa Capilla contigua à la Sacristia. Y tambien por el glorioso San Martin de los Cavalleros que ya llevo referido: desde la qual Iglesia buela vn arco de silleria muy hermoso a la casa, y habitacion de los Religiosos: la qual les diò vn Cavallero de dicha Ciudad, como consta del Archivo del dicho Convento; y su sitio estan saludable por la frescura de los ayres que goza, que no ay cosa mas bien vista en la Ciudad. La fundacion del Religioso Convento de Car-

melitas Delazas, fundacion de Santa Teresa de le-
sus, y su mucha antigüedad se puede ver en el tomo
1. cap. 10. de la Cronica de la Orden, y porque la
hermosura de la Iglesia nueva que han hecho, y la
gran portada de silleria con que la han ilustrado, es tá-
admirable, y conocida de todos, no me detengo en
su ponderacion, ni en la gran virtud, y Religioso esta-
tuto que professa sus Religiosas, siendo el exemplo
de todas, con admiracion de quantos las conocen.

*Cron. de
Caras. to
mo 1. G.
10.*

9. Del Monasterio de las Religiosas Franciscas de la Purissima Concepcion, ya tengo dicho en los capitulos antecedentes su fundacion, y tambien del Colegio de viejos Nobles contiguo à él, y por ser de tan exemplar virtud este Religioso Convento, y aver sido siempre vna Comunidad de muchas Religiosas Nobles, y de grande Observancia de las Reglas de N. Padre San Francisco, ha permitido Dios, que aunque le les quemò estos años pasados todo el Convento, y la Iglesia, se aya tornado a reedificar todo, con tanta firmeza, y hermosura, que no tiene la Ciudad Monasterio de mayor lustre, y conveniencias. Y porque del Religioso Convento de Monjas de Santa Clara tengo dicha su fundacion, no la refiero aqui, aunque es tan antigua, que es de lo primitivo de la Ciudad. Sus rentas, sus privilegios, su estatuto Religioso, la fabrica del Monasterio, y de la Iglesia, la hermosura de sus Altares, lo ilustre de sus Ornamentos, y la devocion con que celebran todos los Oficios Divinos, es tan reconocida de todos, que fuera agraviarla el querer compendiar lo que llevo dicho, cõ la expresion que merece tan Religiosa Comunidad.

10 Fuera de la Ciudad, por la parte del Poniente, está vn humilladero de hermosa fabrica de Silleria, con muchas insignias de la pascion de Christo, que infunden gran devocion; con las quales se hacen las Procesiones devotas de la semana Santa; y en el ay vna Imagen de nuestra Señora de las ANGVSTIAS, de rostro tan venerable, y tan lastimoso, que no avido persona que la aya mirado à la cara, que no diga, aya en toda la Christiandad Imagen de mayor veneracion. Tambien tiene esta Ciudad vna casa dedicada à San Luys para Donzellas recogidas hijasdalgo, de la qual salen a casarse. Antiguamente avia vn Hospital llamado Sancti Spiritus para recoger los niños expositos, con renta de 400. fanegas de pan, y 200. ducados: este se deshizo, y de tres en tres años nombran los Linages vn Cavallero que cuida de los niños, y da cuenta de las rentas. Ay dentro, y fuera de la Ciudad veinte y tres Hermitas, y ciento y veinte y tres Capellanas fundadas, y repartidas en las dichas Iglesias. Las Cofradias llegaràn à 44. fundadas con mucha piedad, y devocion en demonstracion de su Christiano zelo, noble, y valeroso. De la otra parte del rio Duero, àzia el Oriente, ay vn Templo muy antiguo, dedicado à San Iuan Baptista, fundado en las corrientes de Duero; y mas adelante ay otro dedicado à San Polo, que fue de la Religion de los Templarios: el qual aunque està arruinado tiene vn srio de tanta frescura, y arboledas, que es el recreo de los Ciudadanos.

¶ Tambien tienen los doze Linages la Administracion de la Hermita de San Lazaro extra muros:

y aunque se quemó muchos días haze, porque la pegó fuego vn Morisco, y ya está reedificada: y tiene cinco heredamientos, que llaman de la Cruceja, y la Tablada, y vn molino sobre el rio Hebro, muchas tierras, heredades, prados, censos perpetuos, y al quitar, para cumplir las obras pias que están a su cargo. Es suya la desyunta de las carreteras en la deessa de Balbõ sadero, y los carreteros pagan de cada carrera vn maravedi. Es tambien muy antigua la hermandad de los Florines, que se sirve en la Parroquial de San Salvador extramuros, à donde yo fuy bautizado à 25. de Abril del año de 1633. Y antiguamente dexava cada parroquia no que moria cinco florines de oro, con obligacion de que la hermandad le hiziesse vn Aniversario por su Alma, los quales estarán en pie perpetuamente, como otras que dexaron fundadas mis padres Sebastian Tutor, y Malo, y Maria Moreno, natural de la Villa de Igea, Diocesis Calorra, y el dia de año nuevo tienen vna junta, en la qual cada vno manifiesta los florines que tiene. y se buelven à dar, y à imponer à quien los quiera, obligádoles a la costa de la fiesta, y Aniversario del dia de los difuntos, con vna mediana caridad. La Cofradia de San Hypolito, que llaman de las mortajas: está fundada para enterrar los pobres, y les dan cora para su entierro, y avido años de mas de docientas mortajas. De la Iglesia Parroquial de San Salvador se haze mencion en la Cronica de Calatraua, que la fundò, y dotò Don Fortun Lopez, el que reedificò à Sorta, por mandado de el Rey Don Alonso de Aragon: y primero fue esta Iglesia de la Encomienda de la Religion de Calatraua,

Coron. de
Calat. c. 23

23

como la Mongia, cuya hazienda gozan los Cavalteros de Soria del apellido de Solier, aviendo sido antes de Monjes Benitos, y del Priorato de Valvanera: dizelo Argaez tomo 1. cap. 35. tratando de Osma.

Y en las comarcas, y riberas del rio Duero ay muchas Tenenias, Jardines, Labadicos para las lanas, q̄ se embarcan, Esquilcos, Molinos, y vn martinete: todo lo qual sirve de grande conveniencia para los vecinos, y no refiero otras Iglesias antiguas Parroquiales, por estar arruinadas hasta el numero que llevo dicho en este capitulo. Del Priorato de los Monges de San Benito, su antigüedad, sus rentas, su fabrica antigua, y moderna, y de la devocion de N. Señora de la BLANCA, ya tengo hecha relacion en otro capitulo, y como se poblò este Monasterio, quando se poblò la Ciudad de Soria en el año de 1226. y quedò por el Priorato de Santa Maria de Balbanera. Dizelo assi Argaez tomo 1. cap. 26. tract. de Osma. Duero abaxo està en las montañas de San Christoval, y de Santa Ana, en cuya falda està la Cueva, y Hermita de San Saturio, à donde hizo este glorioso hermitaño su santa, y milagrosa vida, como llevo dicho.

Este rio, tengo dicho, nace siete leguas mas arriba con poca diferencia, con cercania à la Villa de Binuesa, en la falda de la montaña de Urbion, cuya cumbre està casi de continuo nebada, y en ella ay vn misterioso pozo, ò laguna, que llaman de Urbion, cercado de peñas por naturaleza, no tiene fondo, ni se le ha hallado: Tiene la montaña legua, y media de subida, y en la cumbre ay vn llano como de diez picas en circuito, la qual tiene como dos tiros de piedra

dra de extremo a extremo. El agua que tiene es clara, y dulce, pero en la Laguna está muy oscura; tiene movimiento continuo como la mar, y en medio haze vn remolino, que atrae así con violencia quanto se arroja en ella; de sus vapores se engendran nubes muy perniciosas, causando grandes temores sus relampagos, y rayos, y muchos daños de ordinario cō la piedra que se congela en ellas; no se crian sino es escuerços, y malas sabandijas en ella, siendo tan singular, que en España es muy memorable. Por la vanidad de la devota Iglesia de Santa Maria del Mirroa, y nuestra Señora de Barnuevo, y San Martin de los Cavalleros, donde fue enterrado el Infante Don Carlos de Vera; está tambien San Blas, en cuya Iglesia se junta el Cabildo Eclesiastico de dicha Ciudad, y antiguamente estava alli la plaza mayor, y principal de dicha Ciudad. Algunos palacios se han arruinado, y casas principales, como son los Palacios del Rey Don Iuan el Primero, que estaban en la plaza mayor; las casas del Mariscal, y las de los Leones, y otras, por las quales se reconoce la grandeza que siempre ha tenido. La carçel desta Ciudad es carçel de Provincia, y Real, y por las leyes del Reyno se mandan recoger en ella todos los presos condenados à Galeras de los Obispados de Burgos, Calahorra, Logroño, Osma, Sigüenza, Pamplona, y Reyno de Navarra. Y aunque ay otras muchas cosas dignas de referir en su inscripcion, no las menciono, por no ser molesto al Lector; pero no escusarè el referir al fin deste libro, que el que quisiere ver la nobleza de los apellidos Ilustres que llevo referidos en los capitulos an-

Libro 9.
24. l. 8.

recedentes, y los grandes puebllos que han tenido otros Cavalleros emparentados con dichos linages trócales, y incorporados, lea, y paffe por los ojos la historia de Madrid, y otras citadas, y demas a mas la de Granada lib. 2. compuesta por Don Juan Flores de Ocariz en el año de 1676. a donde hallará, que a demas de los Caualleros que llevo referidos en cada Linage, estan emparentados con las doze casas Troncales desta Ciudad de Soria por casamientos, otros muchos llustres Cavalleros, aunque no estan incorporados, por averles faltado la solemnidad que llevo referida en los capitulos antecedentes, los quales son los siguientes. Arellanos, Abellanedas, Aguilares, Auñas, Burrosos, Beltranes, Bastamantes, Carrillos, Castros, Calderones, Cardenas, Duranes, Dabalos, Estradas, Enriquez, Escobedos. Frias, Faxardos, Fuentes. Gadieles, Guzmanes, Godoyes, Galindos, Gaytanes, Galarzas, Gongoras. Herreras, Heredias, Hyerros. Idalgos, Iniguez, Ibañez, Igarzas, Ibarras. Laras, Leybas, Lunas, Loyolas, Lofadas, Loayfas, Luzones, Lodeñas. Monfalbes, Montoyas, Manfillas, Meneses, Morenos, Montalbos, Mondragones, Manriques, Montenegros, Morillos. Narbazes, Navarros Olallas, Obandos, Oviedos, Ocampos, Olorios. Pachecos, Peraltas, Pinedas, Ponçes. Portillos, Padillas, Portes, Prados, Pereyras, Peñalofas. Quirogas, Quiñones, Quintanillas, Quebedos, Quixones. Robles, Roxas, Rodriguez, Ramos, Reynosos, Robledos, Ribadeneiras, Roas. Salamancas, Salgados, Sarmientos, Salinas, Sanabrias, Sal.

Saldañas, Silveiras, Serienes, Sonanos, Santos, Saabedras, Solis, Selas, Salmas. Truxillos, Tamayos, Toledos, Taraçonas, Tobares, Tortixos, Tardefillas, Teranes, Tolosas, Tapias. Valdeses, Villafrancas, Valençuelas, Vilorias, Villalobos, Valeras, Valencias, Velascos, Vergaras, Victorias, Valderramas. Xaramillos, Ximenez. Zarates, Zamoras, Zuritas, Zilneros, Zorros, Zavallos, Zuhigas, Zabalas, Zorillas, y otros Nobles.

Apellidos todos bien conocidos en estos

Reynos.

F I N.



SONETO LATINO,

A SAN SATVRIO,

Saturitu ; qui Sonas Saturare,
Populi Numantini Laus Patrone,
Hæremitici status cultos bone,
Sanctitatis exemplum singulare.
Tu, qui Prudentium ambulare
Ad te vidisti admiratione,
Vt stupore, qui Petrus in statione
Littoris ad Deum supra Marc.
Alumni prius excipe clementer
Cibus, & patriæ, dexter-ades
Vndique mala ingruunt vehementer,
Præmunt, & turbant tuos Sodalos,
A nobis cuncta abige potenter,
Vt tibi dignas exolvamus grates;

LIBRO SEGUNDO.

DEL ORIGEN, VIDA, MVERTE, Y
Sepultura de San Saturio, Patron de la
Ciudad de Soria, y de otras cosas
à ella pertenecientes.



POR EL Dr. D. PEDRO TVTOR Y MALO
Numantino, Canonigo de la S. Iglesia Ma-
gistrat de Alcalà.

DEDICADA

A LA ANTIGVA CIVDAD DE SORIA,
Sauria, ò Suebaria, año de 1689.



LIBRO SEGVNDO.

CAPITVLO PRIMERO.

PREDICACION DEL SANTO

*Evangelio en España por Santiago, y sus
Discipulos, &c.*



NACIO el Verbo Divino he-
cho hombre en el año de
quatro mil de la creacton del
mundo, segun el computo de
Hauberto, y nació de Maria
Santissima, hija de Ieli loa-
chin, y nieta de Mathat, y viznieta de Leui, como lo
testifica el Evangelista San Lucas. Fue su nacimien-
to, estando el mundo en paz, a los dos mil trecientos
y quaréta y cinco del diluvio de Noe, à los dos mil y
veinte y tres del nacimiento de Abrahã, à los mil sete-
cientos y vno del origen, y principio de la Inclita Fa-
milia, y Casa de Austria. En el año de mil quinientos
y noventa y ocho del nacimiento de Moyfes, à los
ciento y treze del nacimiento de David, à los sete-
cientos y cinquenta de la fundacion de Roma, cum-
pliendose las sesenta y cinco obdomadas de la Pro-
fecia de Daniel, el año tercero de la Olimpiada cien-

to y noventa y quatro ; y el año quarenta y dos del Imperio de Augusto Cesar, à los treze cumplidos, seis meses, y diez y siete dias del nacimiento de Maria Santissima, en la sexta edad del mundo ; tomò carne humana a veinte y cinco de Março en sus purísimas entrañas, y nació en la Luna quinze del primero mes de los Indios, que es Marzo. Y segun San Augustin, dize que murió à 25. de Março, hablando de nuestro año, y conforme el curso del Sol correspòde a el dia 15. Lunar del mes de Março, y de lastablas Astronomicas se colige, y a los rayos de tan grande luz siempre iremos seguros; y despues de aver muerto à los 33. años, y consumada la Reden iõ Humana, se fixò la primera piedra (en España) de la Christianidad, con la venida de Santiago, Patriõ nuestro: y teniendo noticia de su venida (que fue por Taragona) segun Iulian, por el año de 36. de el nacimiento de Christo, y segundo de su Ascension al Cielo.

2 Embiaron Embaxadores los Celtiberos à la Virgen Santissima, que estava en Zaragoza, para que les embiasse este Apostol, y les predicasse el Santo Evangelio. Testificanlo, Dextro, Liberato, Auberto, Iuliano Arçipreste, y en su Cronicon escrivelo siguiente: *Vt traditio constans est ab Apostolorum huc, usque ducta temporibus, multorum etiam veterũ Torquati, Thesepõtis, Honorati, Melanti, Beda aliorumque testimonijs anno Domini 36. satis honorifica causa. S. Apostolus Cebedai, filius Hispanias adiit.* Y al numero 36. prosigue, diziendo, que muchos Genti- les avian ido antes à visitar à Christo, que su Ma-
ges

S. Aug.
lib. 4. de
Trinit. c.
5. en el l.
18. de Ci-
vic. Dei
c. 71.

Iulian
Gon.
ron. 7.

De Rit. Li-
ber. Aub.
Iulian.
Gron.

gestad muriess: en la Cruz. *Multi Gentiles qui uenerunt Ierosolimam: orare ad Sanctum Templum erant Hispani, qui uoluerunt uidere, & alioqui Iesum cupientes, ut Gentilibus sua terra, predicaretur maxime Centurioni Hispano (qui inter fuit passioni) pascente.* Lo qual tambien lo tengo probado en el Sermon que tengo impresso de San Torquato, diziendo, como fue natural de Santorcaz, y que fue à Gerusalem embiado por la gran Ciudad de Horcada, Compluto, y otras de la Carpentania, como hijo de Cayo Cornelio Torquato natural de Malaga: y assi dize Hauberto estas palabras en su Cronicon *anno Domini 36. Hispani miserunt gentes ad Beatam Mariam petentes Apostolum, ut predicaret eijs.* Y Don Mauro Ferrer, dize como Christo N. Señor quando repartió las otras partes del mundo a los demas Apostoles, toda España la dexò debaxo de la proteccion de Santiago: y assi se lo dixo el Apostol al 1. Rey Ramiro en la batalla milagrosa de Clavijo: *Numquid ignorabas, quod D. Iesus Christus alias, alijs Apostolis distribuens totam Hispaniam mea tutela, per sorte de paccasset, & mea commisisset protectioni.*

3 Las cosas heroicas que este Santo Apostol obrò en los cinco años que le gozò España, milagros que hizo, conversion de Hebreos, y Gentiles de la Provincia Tarraconense, y la Celtiberia, pide largas historias, y mucho tiempo para ponderarlas. Vease Arguez en la soledad laureada, y Dextro en el año de 37 del nacimiento de Christo, dize, que Santiago predicò en Tarazona, Toledo, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Barcelona. Valladolid, Aguila del Cam-

Mauro Ferrer. l. 3. c. 2.

D. Mauro Ferrer l. 3. c. 2.

Arguez l. 7. c. 3.

Arguez folio 3. ext. an.

po, Madrid, Talavera de la Reyna, Burgos, Plasencia, y otras Ciudades intermedias, en que entran Soria, Logroño, Calahorra, y que en la Rioja cerca de donde oy se ve la Ciudad de Logroño: *Creavit etiam alios Episcopos scilicet, &c. Lucius Cantabrigensis*, haciendo eleccion de Lucto su discipulo por Obispo de Cantabria: de lo qual se io fiere evidentemente, q̄ tambien predicaria en Soria, pues no avia de ser menos dichosa que la Ciudad de Tarazona, siendo paso para la Carpentania, y Toledo, aviendo atravesado estos caminos desde Zaragoza a Madrid, y concluye Dextro diciendo. *Et fera in omnibus ceteris urbibus predicat, &c. Et addit Cebedai filius vr̄ es omnes eius illustrat.* Y la misma razon lo persuade.

4 Salio nuestro Patron de España, cumplido el año de 41. despues de mas de cinco años de ausencia, dexando a los Españoles muy pesafosos con su ausencia. Así lo restifi a Dextro: *Iacobus cum lachrymis Hispanorum Hierosolimam reuertitur*, dexando en algunas Iglesias de España, erigidas Iglesias Cathedrales, y nombrados Obispos. Despues de la ida del Apostol en toda la Celtiberia, y Reyno de Toledo, predicaron San Pio, y San Calocero, y Dextro le dà la predicacion en la Carpentania en el año de 44. y a Pio en la Celtiberia. *Pius, & Calocerus per Celtiberiã, & Carpentaniã predicant.* Tambien dexo nombrado Santiago por Obispo de Zaragoza a su discipulo Aranasio, y encomendada la Caçilla de N. Señora del Pilar al cuidado de Theodoro, otro discipulo suyo, de que dà testimonio Dextro el año de 50. con las palabras siguientes: *Athanasius primus Epif.*

Episcopus Cesarangustanus tota Celtiberia predicat, & se mirabile ibi prestat. De Iuente, que por este año predicò en la Celtiberia toda, dando muchos aumentos a la Religion Christiana, a creditando con muchos milagros su doctrina, y convirtió muchos Hebreos, y Gentiles.

5 Llegò el año de 50. del nacimiento de Christo, y en el vino a España el Apostol San Pedro a reconocer las ovejas del rebaño de Christo su Maestro (Argaez) y aunque en el Concilio de Gerusalem se determinò que San Pedro predicasse a los Judios, y San Pablo a los Gentiles, como en España avia tantas Sinagogas de Judios, professando la ley Moyses, fue necessario viessse San Pedro a ella, porque de los doze Tribus de Israel avia multiplicada mucha Nacion Hebrea. Esta venida de San Pedro la escribe San Geronimo en vna carta que escribió a Luciano Andaluz. Y Dextro con Marco Maximo, la pone en el año de 50. Y de los estrangeros Simeon Metafraste en la vida de San Pedro, que tambien cita Surio, y Dextro dize, que traxo diferentes Imágenes de bulto, para mejor aumento de la devocion de la Virgen, y Liberato a firma, que tambien traxò algunas Imágenes de Christo: *Aliquas imagines Christi, & Matris eius ex Antiochia afferit.* En este año predicò San Pablo en Areopago, y enseñando los misterios de la Ley de Christo, se convirtió Dionisio Areopagita, insigne Philosopho, y entre noietos Dr. Santo. Testificalo Adriano.

6 Entrò predicando el Santo Prelado de Christo por el Principado de Cataluña, y allí dexò

*Argaez
folio 21.*

*S. Gerom.
in Licia.
Dextro.
Marco
Metafr.*

*Adric.
ann. 40.
Hietor. 17
n. 20.*

una imagen devota en el Obispado de Girona, en la Villa de Masanet, con quien los Catalanes han tenido gran devociou, citala Hauberto en su Cronica, y la de Monfarrate, y Atocha, que oy celebra la Coronada Villa de Madrid, tambien el las traxo à España, y en compañia suya traxo à San Apolinar, San Clemente, Marcos, Marcelo, Eugento, San Bernabe, y otros compañeros, como San Crescente, el qual sanò el veneno de la Idolatria, que estava en la Celtiberia, y Provincia Tarraconense, con lo qual San Pedro, y sus compañeros dieron otros muchos aumentos a la Chriftiandad, sobre los que autadado su Patron Santiago, y dexando consagrado a San Pablo, primer Obispo de Tarazona Martir, donde oy es la Ciudad de Osma, erigiendolas à entrábas por Catedrales, y honrandolas con su asistencia, y esta ventura pues Dios se la diò, San Pedro se la bendijo, como dize Hauberto, y Arguez. Saliò de España, embarcando se en vno de los puertos del Mediterraneo, y passò à Africa, y aviendo estado en Cartago se passò à Egipto, hasta dar la buelta à Roma, como lo testifica el Maestro Francisco de Vivar, y despues bolvió a España el año de 60. como dize Hauberto.

7 En el año de 56. del nacimiento de Christo, muerto el Emperador Tiberio, dandole veneno por orden de Neron, el qual diò en perseguir a los fieles (aunque al principio de como començò à Reynar obrava con tanta mansedumbre, y misericordia, que hizo Seneca vn libro con el titulo de su clemencia.) y así con orden de Domiciano Neron padecieron martirio en España los Santos Martires Cecilio,

Hi.

Hauberto
to. 1. po-
bl. Escl.

Lib. 2.
Bar. an.
56. n. 43

Hicichio, Theciphion, y otros discipulos de Santiago, y compañeros de San Torquato, y el executor de estas ordenes fue Haloto su Maestro - Sala ; y en Pamplona, Logroño, Olma, Huesca, Zaragoza, Segovia, Talavera, y en otras Ciudades se vieron sus crueldades: y mucho nos devemos quejar los Sorianos de Auberto, pues entre estas Ciudades no puso la de Soria estando en medio de ellas, pues Haloto todo lo audaria. Y continuandose la persecucion de Neron: en el año de 60. sus ministros cruéles tiraron a acabar con los Obispos, como principales columnas de la Fé, padeciendo Martirio muchos. Sabidas estas crueldades de Domiciano Neron en Roma por el Apostol San Pedro, y que en los diez años que él avia faltado de España se hazia raras inhumanidades, determinò següda vez venir a esforzarla, y animarla como lo testifica Hauberto, y *Julian Petrus Apostolorum Princeps, & obisum universalis pactor ad Hispaniam venit*: y así dió grande fruto a la Christiandad con su venida, dandoles tambien la primera luz de la Concepcion de nuestra Señora, à quienes estaban representando aquellas imagenes que él avia traído: y es vna de las mayores autoridades que yo he leydo, y quien lo testifica es Auberto: y en esta segunda vez estuvo en Toledo, à donde bautizó à Panticardo, y pasó à Zaragoza, y à Galicia à visitar el cuerpo de Santiago para embarcarse por Inglaterra, hasta bolver à Roma.

8 Estando padeciendo España estos trabajos, y tribulaciones de Neron, acudió luego Dios cō el remedio, embiando aquel vaso de Eleccion a Es-

Hauber.
Chron. eo
dem a. 60.
Julian. de
103.

paña, el qual diò gran fuerza con su predicacion el año de 63. cumpliendo con la carta, y palabra que tenia dada à los Romanos. Este gran favor le refieren San Geronimo, San Anselmo, San Gregorio, y San Hídoro, y otros muchos Autores que refiere el Padre Fray Francisco de Vivar, sobre H. v. Dextro el año de 64 y así aviendo San Pablo desembarcado en Cartagena, acompañado de Santísimos Varones, vnos Españoles, y otros Romanos, dexò por su mano nombrado por Obispo de Tortola à Rufino, hijo de Simeon Cirineo, aquel que ayudò a llevar la Cruz à Christo, y Veda, y Vivar dicen, que dexò por Obispo de Narbona a Sergio Paulo. Testificalo Huberto, *Paulus Apostolus ad Hispanias se contulit predicavit cunctis Civitatibus Hispaniarum in Societate Pauli Narbona Episcopi Hierothci, Segovia, Rufinae, Tortosa, Palgalis, Huesca*. Lo mismo escribe Iuliano, Ambrosio de Morales, Mariana, de suerte, que sus compañeros fueron Obispos de Narbona, Huesca, Segovia, y Tortola, porque como era tanta la persecucion de los Christianos, y la falta de Doctrina, ocasionada de la ausencia de Santiago, y San Pedro, fue muy necessaria su predicacion, y à todos los Españoles los consolò mucho, y los dexò con su doctrina fortificados en nuestra Christiana Religion, y dexò Obispos en Toledo, Zaragoza, Granada, Almería, Avila, Braga, Evora, Gradix, &c. Bolvióse à Roma, y passando por Francia dexò nombrados diferentes Obispos en el año de 66.

Vivar 6.
n.º de 64.

Huberto
Cron. año
63.

Iulian.
Cron. an.
63. n.º 21
Moral. l.
9. c. 11.
Marian.
4. cap. 3.

Carr l. 7
de Neron
folio 47.
Cron. Ta
cis. l. 16.

El año de 69. le matò Neron así mismo, porque no hallò en el mundo quien castigasse
hom;

hombre tan cruel, y con esto respiraron todos los que eran Christianos: y quien quisiere ver, y saber las crueldades de Neron, lea à Cornelio. Y con su fin, y muerte respiraron los que seguian las vanderas de Christo. En el año de 60. bolviò San Pedro a España desde Roma, porque no se perdiessse el fruto que segunda vez avia de coger en ella con su venida. Desta segunda venida doy dos Autores grandes, el vno Huberto, que dize, *Eodem anno (el de 60) Sanctus Petrus Apostolorum Princeps, & omnium universalis Pastor ad Hispanias venit.* El otro Iuliano, que tratando de San Clemente dize. *Sunt qui putent, post ex Philippis reversus Sanctus Petrus ad Hispanias, Gallias, & Britanias, &c.* De forma, que S. Clemente acòpañò à San Pedro que vino a España, yendo con él à Inglaterra, y Francia, como lo refiere Argaez. En el año de 71. San Hierotheo, Obispo de Segovia, y San Onesino Obispo de Epheso, discipulos de San Pablo, traxeron a la Diocesis de Tarazona la milagrosa imagen de N. Señora de VALBANERA, y la pusieron en los Montes Distercios, en donde à obrado muchos milagros, por el espacio de mas de 1600. años. Por este tiempo imperaron Tito, Vespasiano, y Domiciano, haciendo muchos estragos en los Christianos por espacio de 27. años. Tito governò desde el año de 81. hasta el de 83. y su hermano Domiciano levantò vna persecucion gravissima contra los Christianos: y donde fue mas rigurosa fue en el Reyno de Toledo. Y por este tiempo predicò Santo Eugenio en Toledo el Santo Evangelio, y caminando para Francia le martirizò Sisinio, perseguidor de

M. De.
n. 103.

Arg. 10.
7. c. 4. f.
31.

Arg. fol.
30.

los Christianos. Refiere el Marc. c. m. 1. an. 97. lib. 4. Y de Domiciano hubo fama aver dado veneno à su hermano Tito por Reynar, y sabiendolo esto S. Clemente, que entrò en el Pontificado, por muerte de San Cleto en el año de 94. escribiò algunas cartas de esfuerço a Iuliano Arçobispo de Toledo, y a Iulio Obispo de Avila, y a San Marcial Obispo de Tarazona. Desta carta haze mencion Dextro en en dicho año; *Sanctus Clemens scripsit. Iuliano Episcopo Carpentano, et Iulio Abulensi*. Y este monstruo de la persecucion Christiana murió el año de 98. siendo muerto à manos de Estephano. Y fue su persecucion la segunda despues de Neron, y en estos vltimos años del Imperio de Domiciano, escribiò San Juan Evangelista el libro del Apocalipsis, estando en la Isla de Patmos. Testificalo Carrillo.

Sexton.
DI.

Carv. an.
97. annos
Christien
sus Ann.
folio 30.

CAP. II. CENT. II.

En que se refiere la persecucion de los Christianos, y reparos que Dios les embió, &c.

POR muerte de Domiciano, entrò en el Imperio Nerba de edad de sesenta y siete años, y luego publicò vn edicto en que levantaba el destierro à todos los que su predecessor avia condenado, y con este nuevo edicto se bolviéron muchos Christianos a sus casas, y entre ellos San Juan Evangelista, que de Pathmos se bolvió à su Iglesia de Ephesso. Testificalo San Geronimo. murió Nerba a 27. de Enero, aviendo Imperado vn año.

S. Ger.
Esct. Ec
clesiast.

año. Sucedióle Trajano, à quien avia adoptado por hijo. Este renovó la persecucion, y impidió los Oratorios Ecclesiasticos, y sobre esto padecieron muchos martirio: testificalo Argaez en el año de 106. murió Márco Marçelo Marcial, poeta excelente; y en el tiempo que vivió tuvo gran fama en Italia, España, Francia, y Inglaterra, y hasta el dia de oy permanece estendida por toda Europa. En algunos años de los que gobernó Traxano, mandó cesar la persecucion suya, à instancia, y cartas de Plinio Segundo, y la predicacion de los Obispos obrava con grande eficacia en los Gentiles, y se reconoció gran fruto en la Iglesia, onçe mil soldados del exercito de Traxano se convirtieron Christianos, y los mandó desterrar a Armenia, testificalo Baron. Y en tiempo de Traxano, y el PP. Clemente, siendo S. Iuan Evange lista de 99. años, vivo se metió en su sepulcro, y se desapareció. Y en el año 111. tuvo Traxano en el Oriente grandes, y señaladas victorias, llegando à Arabia, y al mar Bermejo: y hasta el año 119. que murió en la Ciudad de Silituta, a onçe de Agosto hizo muchos estragos en los Judios, que habitaban en Gerusalem, y atormentó, y martirizó muchos Christianos en diferentes partes, y de la edad de sesenta y siete años que murió le levantaron estatuas, y le tuvieron por Dios, y como à tal pusieron sus cenizas en una urna de oro, sobre la piramide de maravillosa labor, y hermosura, que hizo labrar en Roma en el año de 106.

2. Sucedióle en el Imperio Adriano, y hasta el año de 128, que padeció martirio San Marcial cõ

Arg. fol:
41.

Bar. ann.
108.

Mex. c. 2
3.

D. Babia
Hist. Pon
tif. 3. p.
in vita
Sixti c.
22.

Carrillo
an. Chris
ti 119. f.
30. cent.
2.

S. Quirera en Toledo, obrò muchas crueldades con los Christianos, y de tal suerte, que ya no se les hazia processo, ni informacion, sino por el dicho del Vulgo, y de qualquiera particular eran muertos, y perseguidos, como lo dize Varon. Y por estas inhumanidades le escribiò vna carta Aristides Philosofo Atheniense Christiano, y otra Quadrato Obispo, con que se moderò algo *Adriano*, y segun *Batonio* fue este el año en que escribiò *Adriano* la carta a su Pro-Consul Minucio, para que desistiesse de perseguir los Christianos. Verdad es, que començò *Adriano* à gobernar su Imperio con quietud, y no abonocia a los Christianos, como lo testifica *Argaez*, sino es que antes tenia en su Oratorio vna imagen de Christo, pero despues fue mal aconsejado de los Sacerdotes de los Idolos, que xandose de èl en que no seguia el exemplo de sus mayores, y que indignava los Dioses, con lo qual se bolviò tan cruel con los Christianos, que ningano de sus predecessores lo fue tanto, como lo refiere *Varonio*. Y assi en España padecieron muchos marrito, y S. Eugenio Arçobispo de Toledo fue muerto en Paris el año de 130. y en la Celtiberia huvo muchos Marritos, de quienes haze memoria *Hauberto*, *Per Hispanias innumerabiles necati sunt horribiliter pro fidei confessione*: Y en el año de 140. murió *Adriano* con muchas penas, y dolores, sin que los Medicos le hallassen remedio, aunque se juntaron rãtos, y murió sin poder comer cosa alguna a los 62. años, y cinco meses, aviendo Imperado onçe años, y onçe meses, y al tiempo del morir dixo aquel celebre dicho: *Turba medicorum interficit Regem, q̄ muchos*

Me-

Baronio

n. 2.

Argaez
fol. 96.
c. 6.n. 115. 4
Fla 139.

Medicos juntos acabá antes cõ el enfermo; y por este tiempo **Quadrato**, discipulo de los Apostoles, escribiò vn libro en defensa de nuestra Santa Fè Catolica: de manera, que se predicava, y enseñava con libertad en muchos lugares a donde imperò **Adriano**. Y **Mexia** dize en la vida deste Emperador, que **Alexandro I.** ordenò muchas cosas en la missa, porque **San Pedro** a los principios con solo el Pater noster, y las palabras Sacramentales celebrò, y assi acrecentò con **Sixto I.** nuevas Ceremonias. Y **Arguez** dize, que en el año de 138. levantaron los Numantinos de **Garray** vn Templo a la Diosa **Venus**. Y en el tomo 2. en el año 13. del nacimiento de Christo, dize, que murto en la Ciudad de **Voluca**, y la Villa de **Caltañazor**, quatro leguas de **Osma**. **Surania** parienta de **Aulelia**, que vivió diez años en el Templo de la Diosa **Vesta**.

3. En el año de 140. entrò en el Imperio **Antonino Pio**, el qual no persiguiò à los Christianos por edictos propios, aunque lo hizieron algunos Governadores suyos, martirizando à muchos: y la Religión Christiana, iba mas en aumento; porque quanto mas se martirizaban, tanto mas crecia la Fè, como tienia regada con sangre, como lo dize **Tertuliano**; y ayudados, y albiados, pues, por el tiempo de este Emperador, el qual fue tan glorioso por la quietud de su natural, que fue muy estimado en todas las Provincias, y Naciones; y tanto, que hasta los mas remotos Indios se le sujetaron, llevados de su fama, y de la igualdad con que governava su Imperio; con lo qual viendo el Demonio tanta quietud entre los Christianos,

*Tert. ad
vers. 6. 7.*

nos, Gētiles, procurò con su maldad fomentar varias heregias, por medio de diferentes Hereges, los quales fueron *Marchion*, *Valentino*, y *Cerdon*, y otros: dizelo Bucelino: *Anno hoc Marchion, Valentinus, et Cerdo Heresiarcha cessantibus Gentilibus Ecclesiam vexar.* Murio el Emperador *Antonino Pio* el año de 162. a. viendo Imperado veinte y dos años, y de edad de mas de setenta de vna calentura, de la qual murió en tres dias con gran reposo, aviendo sido vn excelente Principe. Fueron sucesores del Imperio *Marco Aurelio*, *Antonino*, y *Lucio Vero*, y fueron los primeros que Imperaron juntos en Roma con igual poder, como lo dize Mexia en la vida de estos Emperadores, y en este tiempo se movió la quarta persecucion contra los Christianos, no con nuevos Decretos, y Leyes, sino es con las de los passados Emperadores. Y el año de 166. martirizaron à San Irineo, discípulo de S. Policarpo. Y en el año siguiente fue martirizado el Santo Pontifice Pio, a 11. de Julio, en el qual año vino à Roma aquel maldito Herefiarcha *Marchion*, que tanto daño hizo el, y sus discipulos con fingida Santidad. y como avia tantos Hereges fingidos Christianos, no pudo estar encubierto San Policarpo en Roma, el qual avia venido para exortar a los Catholicos, que no comunicassen, ni tratassen con los Hereges *Marchion*, y *Valentino*, y así prendieron al Santo, y fue martirizado de edad de 86. años. Refieren lo Surio, Villegas, Lipomano, Rivadeneira a 26. de Enero. Murio Lucio Vero de vna proplexia, y quedó Marco Aurelio solo: y en el año de 170. quedó abrogada la ley de la veneracion de los sepulcros, de q

Buc. en su
Cronicon.
an. 158.

Mexia f.
137.

Ribaden.
Villegas
Surio 27
Limp.

se haze mencion en el Derecho Civil, y huvo tan gran pestilencia en el exercito de Marco Aurelio, q̄ dize Iulio Capitolino, referido por Baronio, que pidió de que vn soldado rompíó vna cajuela de oro en el Templo de Apolo en Babilonia, de la qual salió vn Demonio pestilente, que inficionò el Orbe: y en el año de 171. fueron martirizados Gervasio, y Protasio, porque no ofrecieron incienso a los Dioses de los Sacerdotes Gentiles. Y en el siguiente año dize Hauberto se celebrò Concilio en la Iglesia de Girona contra los Herefiarchas que avia, *Montano, Marchion, y Taciano*; y *Cataphrigas* falso Profeta contra nuestra Santa Fè, à donde concurren quinze Obispos contra los quales Hereges, escrivieron San Agustin, San Geronimo, y otros Santos; y viendose Marco Aurelio tan cercado de peste, y de otros trabajos, pidió à los Christianos que iban en su exercito contra los Marcomanos, lo encomendassen a su Dios, porque perecian de sed los soldados, por averles quitado las aguas los enemigos. Hizieronlo así los Christianos, y lloviò tan abundantemente cayendo rayos sobre los contrarios, que alcanzò de ellos vna gran victoria, y recobró todo lo que avia perdido. Refieren este milagro Mexia, Martin Polono, y Pineda.

4 En el año de 173. se hizo vna ley en Roma, de que con los difuntos que huviesse cometido el *Crimen Lesa Maiestatis*, se procediesse por via de acusacion, la qual està oy en el Derecho, y la refiere Eusebio en su historia Ecclesiastica. Y en el año de 181. cuenta Nicephoro, que andando cami-

Zeg. 3. 5.
D. ff. de
Sepul.
Viol.

Gualber.
y Belar-
mino se-
cul. 2. p.
170. col.
5.

Mex. f.
77.
Mart. Po-
loni.
Pineda.
11. c. 35.
S. 2.

Euseb. l.
6. cap. 12

no vn Indio con vnos Christianos, le diò vn grande mal que creyò ser muerto, y les pidió que le bautizassen; y como los Christianos no tenian agua para darle este consuelo al afligido, y nueua mente convertido le bautizaron con arena, y el Señor admitió la voluntad, y intencion de los Christianos, y quedó sano, y bueno el enfermo. Supo este caso San Dionisio Obispo de Corinto; el qual bautizó con agua al nuevo Christiano en la Iglesia; porque el primero no fue Sacramento de Bautismo: refierelo Carrillo. Y el año siguiente murió *Marco Aurelio* de edad de 62. años, y de enfermedad contagiosa, aviendo Imperado 18. Fue su muerte muy llorada en el Imperio, especialmente por aver mandado algunos años antes cesasse la persecucion contra los Christianos. Y *Meixia* dize, que el P. P. Antecero en este tiempo instituyó las velaciones en los casados, y que en defension de la Fè escriuieron San Polinar, y San Dionisio. Succediole *Commodo* su hijo en el Imperio con mucha diferencia de las acciones de su padre, el qual se ajustò con los Christianos en que le pagassen cierto tributo, y cesò la persecucion de ellos; y así profesavan libremente nuestra Santa Fè, y acudian à sus Templos, y Iglesias, y este Emperador dio en divertirse en los entretenimientos de mozo, y así se olvidò de todo, aunque no faltaron Hereges que perseguian los Christianos. Testificalo Eusebio Cesariense. Y en el año de 87. el Pontife *Eleuterio*, escrivio vna carta à los Obispos de la Galtia, llamandolos Obispos de la Vniuersal Iglesia; del qual nombre vian San Cipriano, San Clemente, San Ignacio, San

Carrillo
l. 2. ca.
281.

Euseb. l.
3. ca. 20.

Gregorio Niciense con todos los Santos de la Primitiva Iglesia, valiendose de la Autoridad de San Pablo contra algunos Hereges, que lo negavan, y en nuestros tiempos lo niegan, porq̄ siendo la Iglesia en todo el mundo vna, cuya cabeza es Christo, el Sumo Pontifice vendra à ser cabeza de todos: lo qual declara doctamente el Cardenal Belarmino en sus disputas contra los Hereges Calvinistas: y en este tiempo florecieron por defensores de la Fè, San Irineo Obispo, y Apolonio, insignes Varones.

5 Y en el año de 188 fueron tan grandes los vicios, y abominaciones de *Commodo*, por tener trecientas mancebas, y muchos nefandos, y malditos moços, que se juntaron en Roma para matarle; pero *Quinciano*, à quien se le diò el cargo no lo supo hazer, y por errar el golpe, fueron descubiertos, y muertos los cómplices, y èl. Y en el año de 190. per siguiò este Emperador a los Christianos, Gentiles, Nobles, y plebeyos de Roma, y con su poder martirizò muchos martires en la Celtiberia, como lo testifica *Huberto*. En el año de 193, se encendiò en Roma el famoso Templo de la paz, enriquecido cõ los despojos que trajeron del Templo de Gerusalen en tiempo de *Tito*, y *Vespasiano*, y todos los vasos se hizieron ceniza, porque no quiso Dios que cosas que ayian servido en su Templo fuesen profanadas en el de los Gentiles. Y en este dicho año *Licio* Rey de Inglaterra, siendo Gentil, pidiò el Santo Bautismo al Pontifice *Eleutherio*, y èl, y su muger, y casi todo el Pueblo fueron bautizados: y así fue Inglaterra la primera Provincia del mundo, que de comun acuer

S. Pablo
act. 20.
n. 28.
Bar. tom.
2. hoc an
no.
Bellarm.
l. 1. c. 8.
tomo 1.
contra
verfo

Sav. an-
no 180.
Beda l. 1
Hist. gen
ti. antig.
c. 4.

do recibió la Religión Christiana, como lo testifica Savelio, Beda, y otros. En el año de 94. fue muerto Commoda por sus Capitanes con veneno, y a puñaladas, con cuya muerte se alegrò toda Roma, por ser tan cruel, y vicioso, y murió de 32. años, aviendo Imperado 18 meses. Fue electo por diuero en el Imperio Dido Juliano, y así comprò el Imperio, y su muerte con él, porque brevemente le mataron. Succediòle Dido Severa en el Imperio: el qual obrò muchas crueldades en los Christiano, y se tuvo esta por la quinta persecucion, y en Roma se celebrò vn Concilio acerca de la celebracion de la Pasqua, como dice Eusebio, sobre si se avia de guardar la Luna: ca- torçe, como quando la celebravan los Iudios, ò se avia de celebrar el Domingo, como agora se haze; otro Concilio se celebrò en Palestina, y otro en Francia acerca desto, y otras cosas pertenecientes a la Fè. Escriviò en este tiempo Tertuliano, de dísimo varon, aunque cayò en algunos errores en letras divinas.

Euseb. l.
5. histo-
riarũ c.
2.

CAP. III. CENTVRIA III.

En que se refieren los Emperadores, y Hereges que persiguieron à los Christianos.

AL passo que la Santa Iglesia iba creciendo, y aumentandose con la predicacion de los Obispos, y el buen exemplo de Martires. Así tambien se aumentavan los perseguidores de nuestra Santa Fè, y rabioso el Demonio de ver estendida, y aumentada la Católica Religión, so-

citava la persecucion de los Christianos el Demonio, y a por medio de los Emperadores Romanos, ya por los Hereges, Y en el año 201. escribe Baronio la caida del Doctissimo Tertuliano, la qual fue por ambicion, y por no averle honrado con lo que él pretendia en Roma: y de acerrimo defensor de los Christianos se hizo su enemigo, y siguió la Heregia de *Montano*. En el año de 604. persiguió *Sebero* à los Christianos, con tanta crueldad, y fiereza, que entendieron ser el Ante-Christo, y aver llegado ya el tiempo de la vltima persecucion de la Iglesia, como lo refiere Eusebio, y por este tiempo, aunque *Origenes* era mozo, exortáva a los Martires à padecer por Christo, y con sus letras, y ingenio convirtió à muchos Gentiles a la Fè. Murió el Emperador *Sebero* en Bretania (que es Inglaterra) cargado de muchos trabajos, y de 75. años, aviendo Imperado 17. Y le sucedió en el Imperio su hijo *Antonino Caracalla*, el qual mató à su hermano *Beto*, por ser menor, en los brazos de su madre, y tambien a *Papiniano* Jurisconsulto, porque no quiso oír en el Senado en defensa de sus atrozes delitos. De suerte, que dize Baronio, q̄ murieron en Roma por este tiempo veinte mil personas. Y en el año de 216. se continuaron en Roma grandes controversias entre los Hereges, y Catholicos. Y en el año 219. *Marcial Centurion*, de su guarda le mató a puñaladas al Emperador, porque hizo matar vn hermano suyo, y murió de 29. años, aviendo Imperado seis; y sabiendolo su muger *Iulia*, se mato ella misma con vn puñal, y assi acabaron como merecian sus malos procedimientos.

Bar. hoc
ann. tom.
3.

Euseb. l.
6. c. 11.

Baronius
l.

Moral. l. Refierenlo Morales, Martano, Padilla, y otros.
I. c. 41. Sucedió en el Imperio *Helio Gabato*, y
Marian. por estar aborrecida en todo Roma por las grandes
l. 4 c. 7. torpezas, y vicios que tenía, las cuales por abomina-
Padill. bles no se pueden referir, como lo testifica el Cava-
cent. 3. llero Mexia, y murió el año de 224. llevándole arrast-
6. 29. rando por las calles de Roma, como si fuera perro,
 y le echaron en el Tiber, passándole primero por
 lugares inmundos, y asquerosos, atado, y ligado a
 muy grandes piedras, y pesos, para que nunca fuesse
 hallado, aviendo Imperado tres años, siendo de edad
 de 18. Sucedióle en el Imperio *Alexandro Sebero*, y
 tan bueno, y prudente, que no le tuvo Roma como
 él. Florecio en su tiempo el Papa Vibano, el qual
 instituyó que los vasos del Templo fuesse de oro, y
 plata, porque antes se consagrava en vasos de vidrio,
 y madera, Mexia en la vida deste Emperador. No
 persiguió a los Christianos, y entre los Dioses que te-
 nia en su Palacio, puso la efigie de Christo nuestro
 Redemptor, a quien tenía por Dios, y si el Senado
 no se lo estorvava le fabricara Templos, para que los
 Christianos le adorasen, y no ay q̄ admirar de esto,
 porque era hijo de Mania Christiana. En el año de
 227. hizo este Emperador muchas leyes, para el
 buen gobierno de la Republica Romana, la qual es-
 tava muy estragada con los vicios de los Empera-
 dores passados, y por ninguna manera permitio, ni
 disimulo se vendiesse officio alguno, y rigurosamen-
 te lo castigava si lo sabia, porque dezia que el que
 comprava el officio, avia de vender la administra-
 cion de él, y castigò siempre severamente a los Iue-

zes que se cobrecavan, y otras cosas que Mexia refiere en su vida, y aviendo elegido por perfecto al grande Jurisconsulto *Ulpiano*, sin orden suya le atrevio a quitar la vida a vn Concilio entero de Obispos, que mandolos vivos à veinte y quatro Prelados, pareciendole que muertos ellos, quedavan los Christianos sin reparo alguno. Citalos *Hauberto* en su Cronicon. Murio *Alexandro* a manos de la embidia, y con acuerdo del malvado *Maximino*, de edad de 29. años, aviendo Imperado 13. y fue su muerte muy llorada en Roma, y en todo el Imperio, por no aver tenido otro Principe como el.

Hauberto
in univ.
227.

3. *Maximino* hombre cruel, y barbaro, fue eligido por los soldados como estava entre ellos acordado, el qual fue muy temido en Roma, y cruel enemigo de los Christianos, pues dize *Julio Capitolino*, que solo en vna dia hizo matar quatro mil, y segun dize *Eusebio* fue en tiempo de este Emperador la sexta persecucion de la Iglesia. Y en el año de 237. testificalo tambien *Arguez* en su soledad latreada. Este Emperador hizo matar al Pontifice *Ponciano*, y martirizar à Santa *Barbara* Virgen, y Martir el año de 239. y por el grande odio que le tenían en Roma à *Maximino* por su crueldad, y soberbia, nombro el Senado por Emperador à *Balbino*, y estando en el cerco de *Aquileya* el año de 240. le mataron a el, y a su hijo los soldados, y les cortaron las cabezas, y las lleuaron à Roma, à donde hubo grande alegria. Y *Balbino* tambien fue muerto, quitandole despues las ropas imperiales, dexando en la calle su cuerpo muerto. Florecio en este tiempo Por

Eusebio. l.
6. c. 21.
Arg. cap.
9. fol. 64

phio infiel, y pervertido perseguidor de los Christianos. Eligieron, y actuaron por Emperador à *Tordiano*, mozo de diez y seis años, por el qual se hizieron grandes fiestas en Roma, y governo con mucha paz; porque tuvo buenos consejeros, cuyo parecer seguia: con esta tranquilidad del Imperio por el año de 242. gozava de mucha paz la Iglesia, y los Santos Prelados, andavan con gran cuidado de confundir, y perseguir los Hereges, que eran los que mayor guerra hazian à la Iglesia, y así por este tiempo se congrego un Concilio en Africa de noventa Obispos, donde fue condenado *Pribato* Herege, y el Emperador *Tordiano* fue muerto por *Philipo*, a quien avia hecho compañero en su Imperio, y así este valeroso mozo Emperador, murió de edad de 20. años, aviendo Imperado 6. como lo dize *Mexia* en su vida. Y este *Philipo* fue el primer Emperador que se hizo Christiano, como lo testifica *Origines*, *Eusebio* en su Cronicon, y *Mariana*, y aunque sus crueldades no fueron de hombre Christiano, pudo ser q̄ a lo ultimo de su vida se mudase, y sus mismos Soldados le mataron siendo viejo, y aviendo Imperado cinco años. Y aunque su hijo *Cessar* le sucedio en el Imperio, y fue muy inclinado a los Christianos por el año de 252. queriendose mostrar en publico por Catolico, Decio le quito la vida este mismo año. Y en este tiempo fueron martirizadas *Santa Apolonia*, y otras Santas Virgenes. Refiere lo *Mexia*.

Y en el año de 253. puso *Decio* su primer cuidado en perseguir à los Christianos, viendo que los Templos, y Sacerdotes de los Gentiles andavan muy

Mexia.
Origin. l.
 4. cont.
 in finem.
Marian.
 l. 4. c. 9.
Eus. l. 6.
 c. 25.

muy de cada, y assi fue su persecucion tan cruel, q̄ se puede contar entrè las mayores de la Iglesia. muchos Autores la cuentan por la septima, como refiere Eusebio, y Villegas en los Santos de España, Padilla, y otros. De los primeros q̄ en esta persecucion murieron, fue el Santo Pontifice Favianio à 20. de Enero, quemando, y abrafando este Emperador, como era Idolatra, quantas Escrituras Santas pudo recoger. Murio en España martir Santa Marta, en Roma Santa Victoria, en Sicilia Santa Agueda, con otros infinitos martires. Y en el año de 253. se celebrò vn Concilio en Toledo, que fue el primero, que no solo en Toledo, mas aun en España se celebrò, y de los primeros del mundo, como lo dice Garibay. Y en el año de 254. era tan grande la persecucion de la Iglesia, y los martires que en todas partes padecian, que en Roma no se atrevieron los Obispos a elegir Pontifice por mas de vn año, aunque pasado este fue electo Cornelio, hombre Docto, y Santo. y aunque en este año quitò Dios la vida a Decio, siendo muerto el, y su hijo, por el exercito de los Godos, y aogado en vn lago profundo, no obstante se fue continuando la persecucion en su nombre. Y Galo, y Valeriano llegaron con ella hasta el año de 262. como lo dice Carrillo en sus Annales. Y en este año tan poco faltaron Martires en España; pues en Tarragona murió su Obispo Fructuoso, y Augurio, y Elogio sus Diaconos. Festificalo Morales, Villegas, Mariana, y otros. Despues fueron nombrados por Emperadores Emiliano, Baleriano: y por el año de 264. Gallieno, y en este gozava la Iglesia de mucha

Padilla
cent. 3.
c. 6.

Garib. l.
7. c. 30.

Carrillo
l. 2. f. 65

Gualb.
Sec. 3.

cha paz por el favor que este Emperador hazia à los Christianos, pero no faltaron Hereges que la afligian, cuyos nombres, y opiniones hereticas refiere Gualterio, y en el año siguiente se congregò Sinodo en la Ciudad de Antioquia contra su Obispo. *Paulo Samosateno*, Herege Iudizante; y en el se juntaron setenta Obispos, y le condenaron sus errores. Y en el año de 269. murió *Galieno* a manos de dos Capitanes, aviendo Imperado onze años, como lo dice Eusebio. Y en este tiempo se celebrò vn Concilio en Antioquia contra *Paulo Samosateno*, que negava la divinidad en Christo nuestro Redemptor.

Euseb. 1.
7. c. 23.

5 Lebantose con el Imperio *Claudio*; à quien los soldados aclamaron por Emperador. Fue hombre de mucho valor, y prudencia, casto, y justiciero; pero todas las virtudes las mancillò con ser enemigo de los Christianos, pues en Roma hizo martirizar a *Civila Nobilissima Virgen*, y 46. soldados Pretorianos, y otros ciento y veinte martires. Y en el año de 271. venció el Emperador *Claudio* a los Godos, que se entraron por Italia, cuyo numero so exercito era de trecientos mil hombres, en quienes hizo cruelissima matança, y fue vna de las mas illustres victorias que se han visto en el mundo. *Tetifico Baronio*. Imperò dos años, y murió de enfermedad. Y en el año siguiente fue electo por Emperador *Aureliano*, el qual començò a perseguir la Iglesia, y hasta el año de 277. padecieron martirio muchos Santos en diversas partes: y en este año le matò vn Secretario suyo, aviendo Imperado seis años, y el Senado eligio à *Tacito*, y al instante mandò cesar la per-

Baron. n.
17.

persecucion de los Christianos, y todo el Imperio se puso en paz, y murió de enfermedad, aviendo Imperado seis meses. Y muerto *Floriano* su hermano en vn motin de Soldados, sucedióle *Probo* el año de de 279. Y en el año de 283. fue muerte à traicion, como lo dize *Argaez* en su Soledad laudeada. *Arg. fol. 66. c. 10*

6 Y en el año de 284. entrò por Emperador *Diocleciano*, hombre de mucho valor, y furioso: el qual tratò luego de perseguir à los Christianos con tanta crueldad, que en todas las dichas persecuciones no murieron tantos como en esta, y fue la mayor, y mas atroz que se ha visto, pues parece que las furias infernales se avian juntado para acabar con el nombre de la Religion Christiana, y esta fue la dezima persecucion de la Iglesia; porque la novena fue en tiempo de *Aureliano*, y la octava en tiempo del Emperador *Valeriano*: y señaladamente en España, à donde derramò tanta sangre de Christianos, q̄ solo en Zaragoza fueron innumerables los Martires q̄ padecieron: y para que su persecucion fuesse mayor, parece que permitió el Señor darle larga vida a este cruel Emperador con su compañero *Maximiano*, como lo dizen *Suio*, y *Baronio*. Y en el año de 287. *Su. tom. 4. Baron. n. 4.* partió *Diocleciano* para el Oriente, y *Maximiano* para el Africa: y en este año, y en el siguiente no solamente estava la Iglesia perseguida de los Emperados, sino es tambien de los Hereges, que refiere *Baronio*, y *Gordono*. Y en el año 294. fue degollada en Roma la inclita Virgen Santa *Sufana*, sobrina del Papa *Cayo*, porque no se quiso casar con *Galerio Maximiano*, aunque era sobrina de *Diocleciano*, y Santa Se

rena consorte suya originaria de Galicia, y tambien
 martirizò a San Cayo, sobrino del Emperador. La
 fiera crueldad de estos Emperadores, y sus Ministros
 fue tanta, que no se puede significar; pues solo en el
 año de 297. martirizaron 666. soldados, naturales
 de la Ciudad de Thebas, que por esso se llaman
 Thebeos, los quales diezmaron de 6666. Y como
 los demas perseverassen en la ley de Christo, man-
 daron que acabassen con todos. Dizelo Baronio, y
 Carrillo. Martirizò este Emperador en Torrixos
 del Reyno de Aragon à los dos hermanos Felix, y
 Regula, y son celebrados en dicho lugar de la Co-
 munidad de Calatayud: refiere lo Arguez: Los qua-
 les fueron de grande honra para Caravaca por ser na-
 turales. Y fue tanta la soberbia del Emperador *Dio-*
cleciano, que quiso ser adorado por Dios. Y en el año
 de 300 se celebrò el Concilio Elibertano tan cele-
 brado en estos Reynos, y en los estrangeros, para re-
 primir tantas maldades, como executavan los Em-
 peradores, y Hereges. Refiere se en la Historia de
 San Valero, y San Vicente. Y en tiempo de este
 Emperador fue martirizado San Sebastian, San
 Blas, San Christobal, San Iorge, Santa Catalina, San-
 ta Dorotea, y otras infinitas Santas, y Santos,
 y el Pontifice Marcelino. Re-

fierelos Me-

xia.

Baran. n.
 Carrillo
 hoc anno

Arg. fol.
 27a

CAP. IIII. CENT. IIII.

En que se refieren otras persecuciones de los Christianos, y reparos que Dios les embio.

LA fiereza, y crueldad destos Emperadores era ya tan sangrienta, que la malicia humana no pudo inventar tormentos mas fieros contra los Christianos: y assi jamas se vieron juntos con tanta conformidad, quatro Emperadores deseosos de acabar con todos los Christianos, y las Escrituras Sagradas, testifico Baronio. De manera, que assi como el pueblo de Israel quando quiso idolatrar, inventò nuevos Idolos, assi inventaron en esta persecucion nuevos tormentos, y nuevos instrumentos con que martirizar a los Christianos, no solo en el efecto cruels, sino en el aspecto formidables. Y porque la brevedad con que voy refitiendo esto, hasta llegar al tiempo en que Dios embiò a San Saturio para reparo de los Christianos, no me dà lugar a referir la diversidad de Martirios, que cada uno en particular padeciò, remito al Lector para que lo vea en los Annales de Carrillo; en el año de 300. y en los siguientes: Y que tambien vea el Catalogo de los Martires que murieron en España, en tiempo de esta persecucion, hecho por San Gregorio, Obispo Eliberitano: pues auiendo contado los Martires que murieron en 150. Villas, y Ciudades principalissimas en España: concluye con esta clausula: *Alij plurimi patiuntur in hac persecutione per Hispanias, scilicet*

Baron. 10
mo 2. n.
12. y 13.
Exod. 32
n. 4. y 24.

Carrillo
fol. 300.

licet Evura, Abula, Barcinona, Seradij, Tuberle, Mantua, Toleti, Brachara, Cessar Auguste, Asturia, Concana, Turol, Dani, Iulobregi, Saguntia, & alijs locis quorum nomina solus Deus numerari potest. De laerte, que dize, que solo Dios puede contar estrellas tantas como se fixaron en estos Cielos en dichas Ciudades; y assi en Cascante, Ciudad celebrada por Plinio, padeciò martirio vn Santo Diacono, llamado Valente; testifico Argaez. Y en otra Ciudad, que San Gregorio llama Tiberis en Navarra, dize fueron martirizados veinte y tres Ciudadanos. En Munebriga, Ciudad antigua de la Comunidad de Calatayud, fue martirizado San Demetrio, por mandado de *Publio Daciano*, cruel ministro, y perseguidor de los Christianos con orden de los Emperadores: lo qual hizo por averle hablado el Santo con gran resolucion en defensa de la Religion Christiana. En la Ciudad de Bilbilis padecieron San Augustal, y San Marcial; y en la Ciudad de Arabiana à las faldas de la sierra de Moncayo muriò San Audito; como lo testifica *Hauberto: Arabiana in radicem montis Cai Sanctus Auditus Martir.*

2 Y como estos Emperadores, *Diocleciano*, y *Aurelio Maximiano*, cenian diferentes guerras en el Africa, en Egipto, y en Persia, Vnanimés, y conformes, nombraron dos Cessares sucesores suyos, para que fuesen a otras tierras en nombre del Imperio Romano, y *Diocleciano* nombrò a vn Capitan llamado *Galerio Maximiano*, natural de Dinamarca, hijo de vn Biquero, y *Aurelio Maximiano* nombrò a vn Cavallero Romano, llamado *Constancio*, y como es-

S. Greg.
lib. 3. c.
3.
Arg. cap.
11. folio
73.

tos Emperadores tenian gobernadores nombrados: El que mas diligencia puso en la persecucion de España, fue vno llamado *Daciano*, el qual entrò por Barcelona, haziendo grandes estragos en los Christianos el año de 302. Y assi es tradicion constante, que quando llegó *Daciano* à Zaragoza, mandò por pregon publico engañosamente que todos los Christianos que huviesse se manifestasen, y saliesen à vivir a otras partes, y de los primeros que salieron fueron los martires de Agreda, los quales se fueron retirando, ò por mejor dezir desterrando de su Patria Zaragoza, por no negar la Fè que professavan; lo qual reconociendo *Daciano*, los mandò seguir para darles muerte à donde los alcanza siesen, y assi se la dieron en Agreda, à donde les dieron sepultura otros Christianos. Y el Autor del *Fasciculus Temporum* di-

ze, como en vn mes murieron veinte mil Martires: aunque Beda en su Cronicon referido por Baronio, dize, que solo en vn mes murieron diez y siete mil Martires, pero Eusebio que fue testigo de vista, dize, que èl no puede dar à entender, ni declarar lo que viò por sus ojos. Desde aqui pasó *Daciano* à Valencia, à donde martirizò à San Vicente con otros muchos martires en el año de 306. como lo dize Vaseo, Garibay, y Padilla, y como en Agreda, Villa principal de las fronteras de Aragon, y Navarra, desde estos tiempos tienen publica, y notoria tradicion de que alli fueron martirizados, y sepultados muchos Christianos, que vinieron huyendo de Zaragoza, y sus Comarcas de la crueldad de *Daciano*, y que alli fueron degollados; tienen en grandísima

Faciscon-
lus Tem-
por. pers.
10. arar.
5. ann.
253. fol.
46.
Euseb. l.
8. cap. 2.
Moral. l.
10. c. 9.
Pad. cen-
t. 4. cap.
13.

ma veneracion vn campo cerrado, y vna Iglesia en
 el, en memoria de los Martires que alli padecieron.

3 En este año de 306. padecieron marti-
 rio los Incritos, y Santos Martires S. Iusto, y Pastor, na-
 turales de Alcalà de Henares, hermanos de tã tierna
 dad; que el vno era de siete años, y el otro de nueve,
 eran hijos de Padres Christianos, como se lee en las
 lecciones de su vida, y embiandolos sus padres à la
 escuela à los dos niños, sabiendo que avia llegado al
 Compluto antiguo *Daciano* en persecucion de los
 Christianos, ellos mismos se fueron, como hijos de
 padres Catolicos, voluntariamente a la casa del Em-
 perador, aclamandola Fè de Christo, el qual viendo
 los tan niños, los mandò hechar de su presencia, pa-
 ra que no mostrasen en publico su constancia, man-
 dandolos duramente azotar en secreto; porque co-
 mo à niños los pensaba *Daciano* amedrantar con el
 te castigo, pero aunque fueron cruelmente azota-
 dos no se atemorizaron, sino que antes bien cobra-
 ron nuevos alientos para bolverse a poner en presen-
 cia del tirano *Daciano*, y aviendose animado el vno
 al otro con valerosas, y constantes raçones Christia-
 nas, como las advierte Ambrosio de Morales, Padi-
 lla, y nuestros Autores: y se refiere su martirio en la
 Historia de Guesca, y los Martirologios à 6. de Agos-
 to, lo qual puso en tanta admiracion à *Daciano*, vien-
 do su constancia, y fortaleza, que los mandò dego-
 llar, y sacar fuera de la Ciudad del Compluto, à don-
 de èl estava, al campo laudable, y sobre vna piedra q̄
 oy tiene en grande veneracion la Santa, Docta, y
 Ilustre Magistral Iglesia de Alcalà los degollaron,

Moral. l.
 10. cap. 9
 Padilla
 cent. 4.
 6. 13.
 Hist. de
 Gues. l.
 2. cap.
 22.

dexando señales estampadas en ella de sus dos cuerpos, à donde, ò tendieron sus cabezas, ò pusieron sus rodillas. las quales señales quiso Dios quedasen estampadas para gloria de sus Martires, para dar a entender, que mas duras eran las entrañas de aquellos malditos berdugos, que executaron la abominable crueldad, que no las piedras, pues ellas se hablaban, y enternecian; y así quedaron regadas, y bañadas con su sangre, para que fertilizase el campo laudable tanta abundancia, y cosecha de Santos, y Santas, como despues acá se han visto en esta Ciudad de Alcalá.

4 San Pastor era mayor que San Iusto, y dicen comunmente, que San Iusto fue degollado primero, y dan la razon de que San Iusto fue el que amonestò a su hermano, para que juntos padeciesen el martirio; y así se quedó con el uso de nombrarle primero: y aunque su martirio fue el año de 307. su translacion fue el año de 1568. desde la Ciudad de Guesca del Reyno de Aragon. Los aumentos que han renido Alcalá por estos Santos niños, entre otros son muy dignos de ponderacion el veila aumentada, y ennoblecida por el Arçobispo D. Alonso Carrillo, y despues por el Santo Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros; el qual leuantò a tanta grandeza este lugar, y esta Santa Iglesia Magistral de Alcalá, como al presente se reconoce: y para que nos persuadamos que en estos acrecentamientos han tenido mucha parte los Santos Martires, se deve creer, que pues ellos eran en cierta manera estudiantes, que en aquella pequeña edad aprendian los rudimen-
tos,

tos, desearon ver fundada esta Vniuersidad, para q
 manasse de aqui para toda España, y para todo el
 mundo el colmo de todas las ciencias; pues planta-
 ron en ella las letras, quando arrojaron las cartillas
 sobre la tierra, al tiempo que se fueron a la casa de
Daciano. Y que para bien de su tierra, y lustre de su
 sepultura, grangearon con Dios la fundacion, y con-
 seruacion desta Ilustre Vniuersidad; y como con la
 entrada de las Naciones Septentrionales en España,
 se borrò la memoria toda del sagrado lugar, à don-
 de los Santos niños estavan sepultados, reconocien-
 do los mismos Christianos que aquellas gentes In-
 fieles, y Barbaras profanarian el Santo lugar donde
 estavan sus Reliquias, nos persuadimos encubrierian
 quanto pudiesen su sepultura: y con efecto lo estu-
 uo, hasta que Asturio el nono, Arçobispo de To-
 ledo, mereciò hallar los cuerpos de los gloriosos mar-
 tires San Iusto, y Pastor en la tierra, por divina reve-
 lacion que tuvo, y aviendolos hallado no quiso bol-
 uerle à Toledo, ni apartarle de su sepulcro, hasta que
 acabò su vida en servicio suyo, y assi dize San Ilde-
 fonso que se quedò Asturio por primer Obispo de
 Compluto; y esto parece ser assi por los Concilios
 primeros que huvo en España, donde ay memoria
 de los Obispos de Compluto. El tiempo en que As-
 turio hallò los Santos cuerpos, no se puede señalar fi-
 xamente, pero se tiene por cierto que fue 100. años
 del pues de su martirio con poca diferencia: los tes-
 timonios que ay de estos Santos Niños son muchos, y
 muy graves en todos los siglos passados, y los prod-
 gios que han obrado son tan autenticos, que han cau-

tado admirable devocion en toda la Christiandad. Y para todo lo que ay escrito dellos me remito à Ambrosio de Morales, y a otros muchos Autores q̄ han escrito su vida.

3 Y como la persecucion de los Christianos era tan estendida, tampoco se libraron della las Islas del mar Mediterraneo, pues en Cerdeña padecieron San Celso, y Camerino, y otros martires, y en la Isla de Sicilia la esclarecida Virgen Santa Lucia, cuyo martirio es muy sabido de todos: y como ya el Cielo, y la tierra, y los mismos Emperadores, y sus Governadores, y Capitanes se cansaban de tantas crueldades como se avian hecho contra los Christianos en tantas, y diversas partes del mundo, creyendo, que ya avian acabado con su nombre, desearon descansar. *Diocleciano*, y *Maximiano*, dando orden à *Daciano*, y à *Galerio*, hijo del Baquero de Dinamarca, para que cessassen de la persecucion, la qual durò hasta el año de 311. y renunciaron sus Imperios en *Constancio*, y en *Galerio Armentario*, y en castigo de la sangre Christiana derramada murió *Diocleciano* desesperado, aviendo viuido 68. años, y *Maximiano* muerto por medio de su yerno *Constantino*, como lo testifican Eusebio, San Isidoro, Mexia, Baronio, y otros muchos Autores; la qual muerte fue en Marsella. Y en estos años tan calamitosos para reparo de las miserias, y trabajos de los Christianos, fue electo por los del Cavildo, y Ciudad de Tarazona Prudencio por Obispo, lo qual testifica las tablas antiguas de dicha Iglesia, y Juliano le dà el titulo muy merecido de Santo: y en el numero 501. dize estas

palabras: *Probabile est, olim duos fuisse Prudentios Episcopos Tarraconenses alterum sub Diocleciano, &c.* Lo mismo testifica Fray Alonso Venero en su Inquidion, Baseo, y otros, y tambien el Cardenal Baronio en las notas del Martirologio Romano. y prosigue Iuliano, *Vterque predicabit Calagurritanis, hic Gentilibus*, diciendo, que los dos Prudentios predicaron en Calahorra, y el primero à los Gentiles. Y D. Martin Carrillo en el Catalogo de los Obispos de Tarazona, dize que fue varon Doctissimo, y de rara piedad, *Sanctus Prudentius vir doctissimus, & pietatis rarissimus*, y bien fue menester por estos tiempos q̄ criasse Dios vn Prelado tan excelente, para que con su Doctrina, y buen exemplo animasse, y esforcasse à los Christianos, que andavan fugitivos, y espantados con las tiranias que obrava Daciano.

6 Y por este tiempo el glorioso San Prudencio hazia lo que los Capitanes Machabeos, cuyo dictamen por la Milicia ha sido seguido, y executado por los mas experimentados, como lo testifica San Iuan Chrysostomo: *Quando graue quidem Bellum ingrebat, ne quidquam posse facere, quod prodesset se abscondebant, nam hoc quoque fecerunt Apostoli.* Y assi lo confirma San Cypriano, y à Athanasio; con lo qual San Prudencio vnas vezes hablava como se lo pidieron los principales de Corinto à San Pablo, en cierta ocasion tumultaria, *ne se daret in publicum*, y como sus soldados se lo pidieron à David, para que governasse desde su Palacio, dandole por razon en que su vida valia por millares de soldados, *Tu enim pro decem millibus computari*: Y assi San Prudencio vnas

Alv. n.
377.

Chrysost.
Salm. 43
sup.

Astorum
19.2. Re
gie 18.

vezes exortava en las plazas publicas a los Christianos, y otras vezes en los retiros; lo qual hazia conforme reconocia la ocasion. Y como Valeio Obispo de Zaragoza estava ya tan viejo, a el qual no avia querido Daciano martirizar por parecerle ya no podia con su predicacion exortar à los Fieles, fue S^a Prudencio allà à darles tierra à muchos Martires, y en particular aquellos diez y ocho Cavalleros, que avian padecido martirio con Santa Engracia, y a executar otras obras de piedad con todos. Testificalo Iuliano, *Prudentius Episcopus Tarracoenensis translatus Cesaraugustam sepelivit S. Eucharida*. De suerte, que lo dicho sucediò, como dize el Padre Morillo en el año de 302. Y Ambrosio de Morales en el año de 304. Y yo lo tengo esto por mas verdadero, y que llegò con su vida San Prudencio, conforme el Catologo de Humberto, hasta el año de 306. *Sanctus Prudentius, &c. anno Domini 306*. Esto es lo principal que toca a la noticia de este Santo Prelado, a quien no es justo el darle el titulo de poeta, porque no lo fue, ni Dios le llevò por esse camino; pues no se exercitiò en componer versos, sino es en predicar la Fè de Christo en tiempos que avia tanta necesidad de la Doctrina Evangelica, avista de las persecuciones terribles de Daciano, Diocleciano, y Maximiano, y el poeta Prudencio Clemente natural de Zaragoza por parte de padre, y de la Ciudad de Calahorra por parte de madre, como el lo confiesa, y lo escribe Dextro, no naciò hasta el año de 348. con poca diferencia; y Ambrosio de Morales dize, que vivìo Prudencio como 60. años, poco mas de como

Iuliano
ad huc.
449.

Morillo
an. 302.
Morales
an. 304.

Moral. I.
10. c. 9.

los Santos Martires San Iusto, y Pastor padecieron en Alcalà: y assi pudo tener mas entera noticia de la verdad, y como tan cercano de Alcalà pudo coger el agua mas limpia sin la turbacion de la antiguedad: y mucho menos fue San Prudencio el segundo discipulo de San Saturnio Hermitaño, Patron de la muy noble, y antigua Ciudad de Sorja, porque el te floreciò mas de 180. años despues, como lo probarè en los Capítulos siguientes. Vease Arguez en la soledad laureada.

7. Aunque los Emperadores llegaron con sus persecuciones hasta el año de 311. se celebraron por entonçes dos Concilios Cartaginense, y Tarraconense, el vno en Toledo, y el otro en Girona para remediar los daños que padecian los Christianos. Y en el año de 312. sucediò la milagrosa victoria de *Constantino* contra el tirano *Maxencio* en Roma; por virtud de la Santa Cruz le venció, aviendo oido vna voz en el Cielo, que le dezia, *In hoc vince* ✠ Refiere lo Eusebio, Baronio; y en esta batalla con su exercito marchando *Maxencio*, a la entrada de vna puente, cayò el, y su cavallo en el rio, a donde se acògò, quedando *Constantino* por vencedor de todos. Y desde este año se publicaron edictos muy favorables en favor de los Christianos, queriendo *Constantino* guardar la Santa Fè Catolica, y solicitar muchos aumentos para la Iglesia, por aver reconocido, que aquella victoria se la deviò a la señal del Cielo; y assi hizo poner en sus Estandartes, y banderas la Santa Cruz. Y en el año de 313. se celebrò otro Concilio en Barcelona con treze Obispos, como lo testifica Atheno-

Arguez
tom. 7. c.
11. folio
78.

Euseb. l.
9. c. 7. in
vita Conf.
tan. l. 1.
c. 20. 21.
22. 23.
Baron. n.
19.

Atheno.
Cron.

doro en su Coronicō. Y los Templos que los Gentiles avian destruido a los Christianos en España los bolvió a reedificar solicitandolo Santa Elena madre de Constantino, y tambien Osio Obispo de Cordova, que asistia al lado del Emperador. Juliano en sus Adversarios, y Hauberto en su Cronicon, testifican como este Emperador edificò muchas Iglesias, y Templos a Christo Señor nuestro, y que se bautizò en Roma en el Templo Lateranense en el año de 324. y despues de bautizado este Catolico Monarca, se dispuso el Concilio Niceno, para reprimir los errores de Ario, y sus heregias, porque negava con sus sequazes la igualdad de las tres Divinas Personas, y por la grande ambicion que tenia, y por no averle dado el Obispado de Alexandria, el qual se le dio a San Atanasio, se apartò de la Fè. Testifica Theodoro, Epiphano, y Hauberto dice, que contra este Herege, y otro llamado *Colluto*, se juntaron mas de cien Obispos del Occidente, y de España, y le privaron de la dignidad de Sacerdocio, que tenia, y le descomulgaron. En el año de 318. revocò Constantino todos los edictos promulgados contra los Christianos, como lo refiere Eusebio en la vida de Constantino.

8. Y aunque la Iglesia gozava de tanta felicidad: teniendo vn Emperador prudente, y justiciero, amado de los luyos, y temido de los estranos, y que ya no avia en este tiempo martires, sino es en la penitencia, y aspereza de vida, irritando a S. Antonio, que lo fue en este siglo, y a San Pablo, primer Hermitaño, y penitente, con cuyo exemplo hi-

Julian. n.

543.

Hauber-

to Cron.

Theod. l.

1. c. 2. 7.

3.

Epiphano,

her. 08.

7. 69.

Euseb. l.

2. c. 25.

Baron, Po
mo 3. n.
27.

zieron lo mismo San Macario, y San Mauro. En el año de 321. algunos Gentiles atormentavan a los Christianos sin que lo supiesse Constantino, y les compeltian a que adorassen los Idolos. Y el dia que se bautizò Constantino, se bautizaron en Roma mas de doze mil hombres, siendo Pontifice Silvestro, como lo testifica Baronio. Partiose de Roma *Constantino* para el Oriente, por si podia remediar las heregias de *Arrio*. Y en el año de 327. le desterrò descomulgado por los Padres del Concilio. Acusaron los Hereges por este tiempo ante el Emperador *Constantino* al Santo Obispo Atanasio, atribuyendole falsamente el aver hecho violencia à vna muger; pero examinada la acusacion se reconociò la maldad, y fue dado por libre: y assi la persecucion de los Hereges fue tan grande contra este Santo, que le obligò à dexar su Iglesia de Alexandria, y venirle a España, porque le buscavan para quitarle la vida. Y en el año de 335. se juntò otro Concilio en Thiro de sessenta Obispos, y presidiò en èl *Dionisio Conde*, y hombre seglar, que con esto se dize fue Conciliabulo; los quales despues se juntaron en Gerusalem, y admitieron al gremio de los fieles à *Arrio*, que estava descomulgado con la fingida penitencia que hizo. Quiso el Emperador *Constantino* que jurase *Arrio* de guardar los Decretos del Concilio Niceno, pero èl jurò con palabras amphibologicas, que el Emperador no las entendì. Y viendose *Constantino* ya viejo, y cansado, dividiò el Imperio en sus tres hijos, y murió el año de 337. Domingo veinte y dos de Mayo, dia de la Pasqua del Espíritu Santo, dexando reedificadas

das mas de 300. Iglesias a los Christianos, como lo testifica el Hispalense.

9 Muerto Constantino Magno hubo entre sus hijos grandes guerras, porque no guardaron la Fè que su padre avia professado; pues algunos fueron Arrianos, y assi permitio Dios que algunas Naciones se le revelasen, y para a justar tan graves discordias, se celebrò otro Concilio en la Ciudad de Sardis, y en èl se hallaron presentes mas de 300. Obispos, y se le restituyò su Dignidad a Atanasio, y se condenaron los errores de los Obispos Arrianos, que perseveraban por el año de 350. Refiere lo el Cardenal Baronio, y como el Emperador Constancio era Herege Arriano, todos sus deseos eran favorecer a esta mala Seta, y con este fin hizo juntar vn Concilio en Milan, con mucho numero de Obispos, solicitando se hallate en èl el Papa Liberio, y con promesas, y amenazas procurò favoreciesse a los Arrianos, pero resistiòse valerosamente el Prelado, y enfadado le desterrò el año de 355. por lo qual en este tiempo se hallaron los fieles muy perseguidos deste Apostata. Y con el poder que tenia, mandò que ningun Christiano no pudiesse aprender, ni enseñar ciencia ninguna en Escuelas, para que ignorantes otros desta doctrina no supiessem lo que avian de aprender, y assi fue astucia diabolica, que causò grande daño en la Fè, como lo testifican el Nacianceno, y Rufino. Por muerte de *Constancio* sucediò en el Imperio Julia no su enemigo: y este Emperador publicamente Apostato en la Ciudad de Constantinopla, y negando la Fè de Christo se hizo Idolatra, y levantò Templos a los

Baron. n.
26. y 32.



El Naciã
c. Bpisc.
17:
Rufin. l. 1

Dio.

Dioses falsos. Y este començò de nuevo a perseguir la Iglesia, y por la causa huvo muchos martires en España. Mandò quitar la señal de la Cruz que Constantino avia puesto en los Estandartes: pero presto el te mostrao perdiò la vida, pues algunos Autores dicen que le matò San Mercurio martir con vna lanza que estava en su sepultura, por el año de 363.

Sucediole en el Imperio Valentiniano, hija (segun dicen) de vn soguero, pero valiente, virtuoso, y Christiano; por lo qual le tenia desterrado el Emperador Luliano; y con este Emperador fueron creciendo las cosas de la Iglesia en España, y se celebraron Concilios para extinguir la Heregia de Arrio, como testifica el Hispalense, y Argacz. Y el Santo Obispo Atanasio, que fue tan perseguido, y acusado de los Arrianos, murió el año de 372. Floreció en este tiempo San Damaso el I. natural de Madrid, Insigne Pontifice, y los quatro Doctores de la Iglesia, que començaron en este tiempo, y algunos de los quales alcanzaron los tiempos adelante, y otros grandes Santos, y Doctores, que refiere Mexia en tiempos destos Emperadores; y Argacz en el tomo 2. refiere, como por el año de 384. se bolvió à poblar Numancia, vezina de Moncayo, aviendo gastado tantos azeros en defensa de su libertad, oy poblacion de Garray. Començòse a estender por el Oriente la Religion de San Basilio, y Hauberto dize, que en el año de 383. edificaron en la Celtiberia muchos Conventos los Monjes Baslios en los Reynos de Toledo, Aragon, y Galicia. Y en el año de 390. ya tenian 24. Conventos, y en este año andayan ya las Heregias de los

Hispal.
ann. 368.
Argacz
tom. 7. c.
14. folio
86.

los Priscilianistas. Y en el año de 393. se celebraron Concilios contra ellos en Aragon, porque defendiã entre otras cosas, que no se avian de venerar las reliquias de los Santos. Y en el año de 398. se tuvo otro Concilio en Toledo contra las Heregias de Prisciliano. Y aunque en este capitulo se podian referir otras cosas gravissimas sucedidas por estos tiempos, como son tan diversas, y yo voy buscando la brevedad con el intento de llegar presto a la vida del glorioso San Saturio hermitaño, Maestro de Sã Prudencio Obispo de Tarazona, y Patron de la Ciudad de Soria, y aberiguar el siglo en que vivió, y nació, y los Emperadores que entonçes perseguia la Iglesia, no me dilato mas, remitiendo al curioso Lector à los Autores citados, donde podré ver lo q̄ pueda desear, pues lo tratan todo con mucha claridad, y indtividuacion.

CAP. V. CENT. V.

En que persiguen los Emperadores, y Hereges otros cien años à la Christiana Religion.

AViendo llegado el Imperio Romano en estos años antecedentes a la mayor grandeza que ha tenido Monarquia en el mundo, en los cinquenta años siguientes vino à perder todo lo que avia ganado con sus tiranias: y a fuer desta mudança tan grande, se siguieron despues guerras, mudanzas, caídas de Estados, introduccion de Naciones, y gentes no conocidas, que vinieron à Es-

paña de otras partes: y así en España hubo nuevos gobiernos, nuevas costumbres, nuevos trages, y lenguas, como se verá en la relacion siguiente, pues *Arcadio* llamado el Tutor de *Rufino*, solicitò a los *Godos*, y otras naciones, para que viniessen contra el Imperio de *Theodosio*, y se concertò con los *Godos*, *Vandalos*, y *Alanos*, para que entrassen por Italia: entraron pues estas gentes corriendo la tierra de *Tracia*, y las Provincias comarcanas, y despues se metieron por Italia. Nacióle el año de 401. vn hijo à *Arcadio*, y se llamaò *Theodosia* el menor, que despues fue Emperador. Eran tanra las gentes estrangeras Septentrionales de los *Godos*, *Visogodos*, y *Hunos*, que vn solo Capitan llamado *Radagaso* llevaba docientos mil soldados; los quales passaron por *Vngria*, *Austria*, y *Dalmacia*, destruyendo, y robando quanto passava por sus manos, y llegando à Italia à donde el Emperador *Honorio* estava prevenido, tomados los passos, los acometiò, y venció. Esta victoria la atribuyen los Autores à la cuidado que tuvo en las cosas de la Fè, y San Augustin que era Obispo de *Bona* en *Africa* lo refiere. Y dize S. Augustin, que de la gente de *Radagasso*, solo en vn dia murieron cien mil hombres. Esto sucedió el año de 406. Y en el año de 408. Estavan todas las cosas del Oriente en paz, y solo eran perseguidos los amigos de San Juan *Christostomo*. Murió este año el Emperador *Arcadio* en *Constantinopla*, y fue muy buen Emperador, y en lo que enò mucho fue en dexarse gobernar por *Eudoxia* su muger, la qual hizo muchos atropellamientos.

S. Aug. l.
5. de Civ.
Dei c. 23

2 *Alarico* entrò por Italia, y llegó con su exercito à Roma, y la sitiò, y tuvo cercada; y esta fue la primera vez que Roma fue tomada, aunque despues se viò poderosa, y señora del mundo. Las cosas particulares que passaron en el año de 410. no son de narracion breve como la mia. Y en el año de 411. murió *Alarico*, el qual estava tocado de *Seta Arriana*, aunque el, y sus soldados eran Christianos, y los *Godos* alzaron por Rey *Ataulpho*, el qual casò con su Captiva *Placida*, y fue el total remedio del Imperio, y de su hermano *Honorio*, como despues veremos en los capitulos siguientes. Los *Vandalos* en el Obispado de Tarrazona, dièròle muerte à Santa *Victoria*, como lo testifican *Hauberto*, y *Liberto*, y hizieron otros muchos estragos en los Christianos: y en estos tiempos entraron los *Suevos*, que eran gentes del ultimo Norte, y dividieron à España los *Alanos*, *Catos*, y *Silengos*; por la mayor fuerza de los *Godos*, y la mayor guerra que experimentò España, fue en el año de 414. Vease *Arguez*. Estavan los Españoles indignados contra los Romanos, así por los grandes cargos, tributos, y pechos, que les imponian, como aver dexado entrar aquellas gentes barbaras, y estrañas para que los maltratassen.

Arguez
rom. 7. ca.
17. n. 94.

3 En el año de 413. el Papa *Bonifacio* en el primer año de su Pontificado, embiò desde Roma una campana ya consagrada por su mano, y bendita, à *Basilio* Obispo de Zaragoza, que llaman la prodigiosa campana de *Belilla*, la qual se suele tocar en vispera de grandes successos de España, sin que lleguen a ella granos humanas. El que quisiere saber

Isuadal.
hist. por
sus
riscal.

Vincensio
 tom. 1. l.
 3. c. 16.

sus prodigios, lea a Gerontimo de Zurita, Mexiana, Fray Marcos de Guadaluza, el Doctor Vincensio, Blasco de Lanuza en su Historia Ecclesiastica. Testificalo Habberro en dicho año Domini a 18. *Velilla circa fluvium Iberum collata est, quadam campanula missa. ¶ consecrata à SS. Papa Bonifacio, Basilio Episcopo Cesar Augustano hac campana magna admiratio nem sonat multoties, sine motu hominis pulsatoris.* Y lo dize tambien el Hipalense. En este tiempo como en las naciones del Septentrion y nos eran Idolatrias, como los Suebos, y Alanos, otros Hereges Arrianos, como los Vandalos, y Godos, y peleavan entre si por la possession de España. Los Españoles padectan, como llevo dicho, à manos de vnos, y de otros cruelissimas extorsiones, y assi con esta ocasion buvo diferentes martirios en los Christianos de Zaragoza, y otras partes. Murio el gran Doctor de la Iglesia San Gerontimo à 30. de Septiembre el año de 420. El año de 425. hizo el Emperador *Theodosio* leyes en observancia de las fiestas, y concedio muchos privilegios à las Iglesias, porque fue Principe Christianissimo, y assi Dios le dió milagrosas victorias contra el Barbaro Persa, que fue herido con vn rayo del Cielo, y que despues su exercito perecia con peste.

4 El año de 429. se descubrió *Nestorio* herege, que entre otras heregias tuvo, que Maria Santissima no se devió llamar *Teotocos*, es à saber madre Dios, sino es *Christatocos*, que es dezir madre de Christo, contra quienes escribieron San Cirilo, San Augustin, Baronio, tambien sentia mal de la divinidad de Christo Dios, y hombre, y Redemptor nuel

Cyrril.
 spist. 1.
 E. Aug. 1.
 89.
 Baron. 82.
 84.

tro. En Roma le juntó Concilio contra *Nestorio*, y le escribió el Pontífice *Celestino*, yna dexta carta, q̄ la refiere *Baronio*, Amenagandole con censuras, y dandole termino de diez dias para reducirle, y tambien le escribieron otros Santos Obispos, y como no quiso el Emperador *Theodosio* le privó del Obispado de Constantinopla, y le desterraron, y murió en pudreciendose las carnes, en particular la lengua, que viuo se la comieron los gusanos, justo castigo, pues lengua que quiso quitar la honra a la Virgen, mereció tan publico castigo: refiere lo *Baronio*, *Socrates*, y otros muchos Autores. Celebróse el año de 431. vn Concilio en Epheso, en el qual se hallaron mas de 200. Obispos, y fue condenado *Nestorio* con los *Pelagianos*: y deste Concilio salió la Virgen mas honrada, y estimada; y luego se le fabricaron muchos Templos, y Oratorios, y no se nombra sin aña. darle el titulo de Madre de Dios, como lo dice *Baronio*. Y en el año de 436. murió el Herege *Nestorio* de la enfermedad que llevo referida.

Baron. An
n. 430.

n. 14.

Socrat. l.

7. c. cap.
33.

Baron. n.
180. 181

5 Era tan grande la persecucion de los fieles en Africa, hecha por el barbaro herege *Arriano Genferico*, que fueron muertos mucho numero de hombres por la constancia firme de nuestra Santa Fè, lo qual sucedió el año de 437. El Pontífice *Sixto* murió el año de 440. y fue puesto en su lugar *Leon*, y en este año se lamenta mucho el Cardenal *Baronio* de la turbacion, y trabajos que el mundo padecia, y con mucha razon; porque el Oriente estava lleno de Herejes *Nestorianos*, y la Africa padecia muy grandes turbaciones, y su Rey *Genferico*

Moral. l.

11. c. 24.

Carrillo

hist. Rey

Godos l.

2. c. 24.

Prosp.

Chron.

S. León.

serm. 45.

Moral. l.

11. c. 40

Baron. n.

3.

martirizó muchos martires. En España padecía guerras con los *Suebos*, en Francia con *Theodorico* les iba muy mal à los Romanos. De manera, que ya todo le sucedia mal, como lo refieren nuestros historiadores, *Ambrosio de Morales*, *Julian del Castillo*, y en estos Autores se reconocerà como las Banderas Romanas, estauan muy postradas. El año de 443 el Santo Pontifice *Leon* zeloso de la Religion Christiana, supo que en Roma avia muchos Hereges sectos *Manicheos*, y los buscò, y quemò todos sus libros, como lo dize *Prospero*, y lo refiere el mesmo *San Leon*. En el año de 447. florecio en España *S. Toribio*, el qual bino por mandado de *San Leon*, a publicar vuos edictos contra los *Manicheos*, lo qual refiere *Ambrosio de Morales*, y el Cardenal *Baronio*, contra los quales se celebraron en España dos Concilios, vno *Tarraconense*, y otro *Cartaginense*.

6 El año de 450. *Atila*, llamado aço de Dios, incitado por *Genferico* Rey de *Vandalos*. Entrò barbaro, y atrevido por la *Galia*, talando, y arrasandolo todo, y dize *Mexia*, y *Gordono*, que en el exercito de *Atila* avia quinientos mil soldados. Y en el año de 451. refiere *Carrillo* vna tan sangrienta batalla con *Theodorico*, y *Turrismundo*, y otros, que tan cruel jamás se à visto en el mundo, y *Turrismundo* fue en seguimiento de *Atila*, y antes que saliesse de Francia le venció en vna batalla. *Atila* quando supo la muerte de *Accio*, que era de los Capitanes Romanos à quien mas temia; determinò venir sobre Italia el año de 452. con lo qual se affligió el pueblo Secular, y Eclesiastico, esperando su perdicion,

y muerte. Y el Santo Pontifice Leon determinò con muchos Senadores salirse al camino, y pedirle misericordia para que perdonase à la Ciudad de Roma: hizolo assi, y se puso delante del Barbaro, y le habló con tal elegancia, gravedad, y prudencia, que le ofreció retirarse, y bolverle sin hazerles mal alguno. Y preguntandole les suyos à *Atila* la causa de esta benignidad? Les respondió que avia visto al lado de Leon vn varon con vna espada desnuda, que le amenazava la muerte sino obedecia al Pontifice. Refiere lo *Baronio*, *Horatio*, *Turselino*, y otros.

7 Los Suebos como se vieron tan perseguidos de los Capitanes de *Theodorico*, le embiaron Embaxadores Religiosos, con los Ornamentos de las Iglesias, para moverles à piedad, suplicandole la vltase como lo hizo, perdonando à toda la Provincia de Galicia, refiere lo *Mariana*. Y el año de 464. dize *Hauberto*, que fue escondida la milagrosa Imagen de N. Señora de Valbanera en los montes discretos, por manos de vnos hermitaños que la veneravã, y la metieron en el secreto guero de vn robre, y esto lo hizieron por la persecucion de vnos Hereges *Arrianos*. *Asturo Lupo anno 462. in persecutione Ecclesie Heremita eiusdem Asturus, & Lupus sconderunt eam in robore*. Y allí estuvo por el espacio de 106. años, hasta el de 558. que se descubrió al Hermitaño *Munio*, y al Abad *Domingo* a 27. de Agosto, como lo testifica *Hauberto*, y el *Hispalense*. En el año de 461. murió el Santo Pontifice Leon Magno, à quien la Iglesia devio tanto por lo mucho que escribió, y los Concilios que en su tiempo se celebraron en de-

fensa de la Religion Christiana. Governo la vniversal Iglesia 20. años. Y en el año de 463. los guesos del Sáto Profera Elias fueron trasladados desde Palestina a la Ciudad de Alexandria, como lo testifica Cedreño en este año. En el de 65. se celebrò en Roma vn Concilio, donde fue confirmado el Calcedonense, contra el Herege Euthicio. El Rey Theodorico Godo, aviendo aumentado su poder en Francia fue muerto a traicion por vn hermano suyo. Fue Theodorico vno de los mayores Principes que ha tenido España, sino mancillara sus virtudes con dos cosas muy feas, vna aver muerto a su hermano, y la otra aver sido herege Arriano. Refiere lo Ambrosio de Morales.

Morales
c. 29.

8 El Rey *Henrico* Godo en el año de 468. fue muy grande Herege Arriano, mas que sus predecesores; pues ninguno fue tan cruel como el, ni persiguiò los Christianos con tanta crueldad, y assi dize Sidon Apolinar Obispo Frances, que fue muy cuidadoso de ensalçar su mala seta. Y Ambrosio de Morales dize, que desterrò todos los Obispos Catholicos de sus Iglesias, dexandolas solas, y desiertas de compañeros Sacerdotes. En España no tenemos particular noticia de lo que hizo este tirano, ni de lo que hizo con el pueblo Romano Capital enemigo suyo, y con la mudança de Emperadores, y pocas fuerças de los Romanos, se entrò huyendo por la Aquitania, y por toda la Provincia de Narbona. Testificanlo Casiodoro, y Marcelino. En el año de 474. murió el Emperador Leon de Constantino-
pla, el qual hizo Santas leyes en honra del Clero, y
de

Apol. Epist. ad
Bas. Epist. cop.
Morales
cap. 34.

de las Iglesias, y fabricò vna muy sumptuosa a Maria Santissima, cuya grandeça, y excelencia refiere Nicephoro En el año de 476. Hodoacer Capitan del Exercito de Atila Rey de los Hunnos, vino sobre Italia impensadamente, auiendo muerto Atila de vn fluxo de sangre, el que derramò tanta agena, y assi murio aogado en ella, Carillo año de 454. Y *Herestes* Emperador Romano fue preso, y muerto por *Hodoacer*, en castigo de las crueldades, que auian vsado con los Christianos, y de auer martirizado tantos Santos. Aunque Roma avia sido Señora del mundo, este año se acabò su Imperio, y *Hodoacer* quedò Señor de Italia, este era Herege Arriano: El Emperador *Cenon* del Oriente era *Nestoriano*, el Rey *Henrico* de España era tambien Arriano; y el Rey *Genferico* de Africa. Lo de mas de Francia, y Bretania eran Gentiles. De manera que en solo la Iglesia Romana se conservaba la verdadera Fè, y Religion Catolica, testificalo Mexia. Conque el Imperio Romano acabo à los 528. años de Julio Cesar, que fue el primer Emperador, y 476. del Nacimiento de Christo Señor Nuestro, despues de mas de 1200. años de la fundacion de Roma: y en este año de 476. Augustulo ultimo Emperador Romano se quito las Insignias Impertales, tenièdo noticia que *Hodoacer* era Señor de Italia, con q̄ acabo el Imperio de Roma, despues de 700. años que fueron Señores de toda España, aunque en ella aua muchos Romanos Casados con Españolas, como lo tengo probado cõ Arguez en las guerras de Numancia. Y en este año, y por este tièpo hasta el de 493. nacio

Carr. an.
476. fol.
111. *Me*
nia. Ce.

Vist. Ve.
de perf.
ver. l. 2.

San Saturnio, como diè despues, de Madre Española, y Numantina, y de Padre Romano, por castigamientos que tenían hechos.

9 Llegò el año de quatrociètos y ochèta y se vieron en Africa maravillosos prodigios, que daban a entender las miserias, y calamidades que auia de padecer aquellas Iglesias, Refierelas Victor Vicencio, y por las Señales que en este año se vieron, quiso el Señor dar a entender, que los Catholicos de Africa auian de padecer, y que por nuestros pecados no se auian de volver a recobrar las Iglesias en su antiguo estado, siendo así que esta tierra fue de las primeras, que que recibió la Fe de Christo en tiempo de los Apostoles; y que hubo en ella muchos Santos, y prodigiosos Martires; pues solo San Agustín es bastante para ser honra de toda el Africa, y no solamente se acabaron los Christianos que en ella avia, sino es, que los Africanos han salido a perleguir otros Reynos, y Provincias en España, destruyendo las Iglesias; persiguiendo y martirizando los Christianos. La qual persecucion, con la perdida de España, ha durado hasta nuestros tiempos. Y en el año de 83. murió el Rey Henrico Godo, en Francia, y eligieron por su muerte los Godos a su hijo Alarico, que tambien fue Herege Arriano, aunque no fallauan en España, y Francia Prelados Catholicos en las Iglesias. Y por muerte de Childerico, Rey quarto de Francia, entro a gobernar en ella Clodoveo el qual es de la Genealogia de los Reyes Philipos de España, y Cassa de Austria, y del-

pues fue baptizado por San Remigio Obispo Remense, y fue el primer Rey de Francia, que recibio la Fe de Christo.

10 En el Bautismo de Clodoveo sucedieron dos cosas milagrosas; la primera fue, que a vista de todo el Pueblo baxaron del Cielo aquellos tres lirios de oro, llamados flor de Lis, que traen los Reyes de Francia por Armas. La segunda que faltando Christo, para vngir al Rey en el Bautismo (por que los hereges la avian escondido) baxo del Cielo vna blanca paloma, y en el pico traxo vna redomilla de cristal llena de balfamo, y la puso en manos del Obispo, para que con ella vngiese al Rey: la qual se guarda asta oy, y con ella se vngen los Reyes en su Coronacion, y de aqui les vino a los Reyes de Francia la virtud, y poder de curar al presente los Lamparones.

Añ lo refieren Iuan Bibaldo, en vn curioso tratado que hizo de los tres lirios. Gregorio Turonense, Roberto Gagingo, Surto, en la vida de San Remigio, y otros muchos que refiere el Padre Gaulterio. En el Oriente tambien padecieron los Catholicos, por auer entrado en el gouerno de las Iglesias Obispos Arrianos. Y por el año de 490. Hunerico Rey Arriano persiguio a los Catholicos en Africa, y quiso Dios q̄ en tiempo tan calamitoso naciesse para remedio de tantos males el Gran Patriarcha San Benito. Y en el año de 494. el Pontifice Gelasio congrego en Roma vn Concilio de 72. Obispos en confirmacion de la verdadera Fè, y Religion que seguia la Santa Iglesia Romana, como lo dice Baronio. Finalmente murio el Santo Pontifice Anastasio a 28. de No-

Greg. Tu
r l. 2. de
gest. Frã-
c. c. 28.
p. 29.

Rob. An.
de Fran.
cia. l. 1.

Ser. die
1. Octob.

Est. 19.

S. Greg.
4. Diala.
cap. 40.

Henod.
tom. 2.
conc.

tiembre del año de 498. y por muerte suya se diu-
dieron los Electores en vandos, y vnos eligieron al
Papa *Simaco*, y otros a *Laurencio Pasqual*; y así fue
esta la quarta Cisma de la Iglesia, la qual causo grã
de escandalo, y alteracion como lo testifica San Gre-
gorio, y duro esta cisma algunos dias, hasta que
Theodorico Rey de Italia hizo juntar vn Concilio en
Rabena, y allí se declaro pertenecer el Pontificado à
Simaco; el qual aunque le poseyo, le costo padecer
muchos trabajos, y calumnias, como las refiere
Henodio en vna Apologia, y aunque concluyo en
este Capitulo cõ esto, dexo de referir muchas cosas
memorables en estos años, las quales se podran ver
en los referidos Autores.

CAP. 6. CENT. 6.

*En que se prosigue con la Historia de los Reyes, y He-
reges quo hubo, otros cien años, y se refiere como
nació San Saurio, para reparo de los
Christianos.*

Sea la misericordia de Dios por siempre ja-
mas alabada, pues ya en esta Centuria ve-
mos serenados los cielos de tantas nieblas,
y persecuciones, como asta el tiempo presente han
tenido los Christianos. Pues vemos el Imperio Ro-
mano postrado, y extinguido, (pues desta manera
trueca, y rebuelve la fortuna, ò fuerça mas alta, las
cosas humanas) reconociéndose todos los Principes
por Christianos, aunque algunos de ellos inficiona-
dos

De las dos Numancias. Cap. 6: 318

dos con la heregia de *Arrio*, y otros Heresiarchas, y así por este tiempo ya se aili la verdadera Fè, y Religion, arraigada en el Romano Pontifice, y en el Rey *Clodoveo* de Francia, y aumentada por la misericordia de Dios en nuestra España, a fuer de la grã constancia con que la han conservado à costa de tanta vertida sangre de los naturales. Y en el año de 502. se celebró en Roma vn Sinodo en la Iglesia de San Pedro por auerse conjurado algunos cismaticos contra el Pontifice Simaco, Pero fue defendido por Laurencio Obispo de Milan, como se refiere en el segundo tomo de los Concilios, y lo testifica Baronio, y en el año de 504. *Trasimundo* Rey de la Africa mando cerrar las Iglesias de los Catolicos, y desterro 120. Obispos, los quales llegaron à la Isla de Cerdeña, y con ellos San Fulgencio Obispo Ruspense el qual traxo consigo el cuerpo del glorioso San Agustin, con su Mitra, y Baculo, y otros ornamentos del Santo, como lo testifica, Piantinà, y Baronio. En el año de 506. le dieron vna Batalla muy reñida los dos exercitos de *Clodoveo*, y *Alarico*, en la qual quedo muerto *Alarico* Rey Godo, y perdieron los vasos de oro, y otros instrumentos, que auian traído del Templo de Salomon, porque el Rey *Alarico*, primero de este nombre los sacó de Roma quando la gano, y de el vinieron a sus sucesores los Reyes Godos; y en esta ocasion lo perdieron todo, como lo dize Ambrosio de Morales, y Iulian del Castillo en la historia de los Reyes Godos, y en el año de 508. el exercito de *Theodorico* vencio a los Franceses, y les quito las tierras que auian ocupado de los Godos.

Baron. 30

Plat. in
vit. Sim.

Bar. v. 35

Moral. l.
11. c. 30.

Cast. l. 2.
disc. 7.

Antes de salir de la Historia de *Alarico*, me ha parecido el referir dos milagros, que en el tiempo de su Reynado sucedieron, como lo refiere San Gregorio Obispo de Thuris en Francia, y le cita D Diego de Saabedra en su Corona Gotica. El vno fue, que aviédo entrado de noche vn ladrón en la Iglesia de S. Felix Martir en Girona robo algunos ornamentos ricos; y comunicando su delito a otro amigo, le ofrecio su asistencia, y secreto, diciendole que le buscasse vna casa grande donde tubiera ocultas aquellas Riquezas, y con esta seguridad le fue siguiendo el ladrón creyendo que le sacaba de la Ciudad: pero el confidente le volbio a la misma Iglesia, y entrando en ella le dixo: *Esta es la casa, y assi pon en ella esos Ornamentos, y joyas.* con lo qual se delatò; recobro el Ladrón la Iglesia, y viendose sin compañero quedo confusso, y piadosamente se puede creer aver sido San Felix el hombre que se le aparecio, y para mayor gloria suya se puede decir que recobro el Santo sus alajas, sin ofensa del Ladrón. El otro fue que el Rey *Alarico* mandò a vn Ministro suyo, hiciese rebajar el edificio de vna Iglesia alta deste Santo, puesta enfrente de su palacio; por quitar le la vista, a vn lugar ameno suyo, pero apenas empezaron los oficiales à derribar la Iglesia quando quedo ciego el Ministro que los gobernaba en pena de cumplir lisongero la orden del Rey sin atender a que aquella era casa de Dios. Como lo refiere Gregorio Turrenense.

Gre. 60.
307.

Bar. n. 6.
7. 6.

2 Por el año de 511. del Emperor *Anastasio* en Constantinopla executo muchas maldades

CONTRA

contra los Catholicos, como lo refiere Baronio. Y en el año de 512. tambien padecieren los Catholicos Orientales muchos trabajos, y dice Baronio a uer sido por el poco respecto que tenian al Pontifice Romano: y en el año de 514. murio el Rey *Clodebeo* en Francia de edad de 45. años en el qual año tambien murio el Papa *Simaco* auiendo padecido muchos trabaxos, y fatigas en 15. años, de sus enemigos Hereges. Y por el año de 516. se celebró vn Concilio en Tarragona, que fue el primero de esta Ciudad, del qual haze mencion Padilla, y Ambrosio de Morales. Y en el de 518. le mató vn rayo del Cielo al Emperador *Anastasio*, por su mala vida, y por las Heregias, que defendia auiendo Imperado 28. años, como lo dize Baronio. Y en el año de 520 murio Santa *Bigida* virgen, hija de vn Caballero llamado *Lupraco*, de la Casa de Austria, cuya santidad, y Hermosura fue muy estimada, y tanto que por no verse perseguida de hombres principales, y aun del Rey de Escocia, pidió a Dios la afeasse el rostro, y al punto le faltó vn ojo de la cara. Escrive su vida Surio en primeros de Febrero del año 521. y Fray Ioan Carrillo en la memoria de los Santos de la casa de Austria, Gualterio, y Baronio. Y en el año de 524. el Emperador Iustino como bueno, y Catolico Christiano quitó los Obispos, y Iglesias a los Obispos Arrianos, y los desterro de su Imperio. Pero el Rey *Theudogio* de Italia como era tambien Arianos no los sintió mucho, y tanto q̄ quiso en vengança de rribar los templos de los Catholicos en Italia, y arrasar a Roma, y destruir a todos los Catholicos. En Palest

Pad. cēs.

6.

Mor. lib.

11. c. 43

Bar. n. 20

Carr. 2 p.

Gualt.

sec. 6.

Bar. ann.

521. n. 29

41.

tina murio Santa Maria Egipcíaca la qual de pública pecadora, fue hecha exemplo de singular penitencia, en el año de 525. como lo testificã Nicephoro, y Calixto. Y en el año de 527. se celebrò vn Concilio en Toledo, que fue el segundo Tolédano, que lo refiere el Dr. Padilla, el qual Presidio Montano Arçobispo de Toledo, y se trataron en el cosas muy convenientes a nuestra Catholica Religion en España :

Pad. cẽr.
6. c. 11. y
12.

3 En el año de 530. la Reyna Crotilde muger de Amalarico Rey decimo de los Godos en España padeció muchos trabaxos, y afrentas por la Religion Catolica, porque como su marido era Arriano la daba mala vida, y poniendo manos en ella la enfagrétó el rostro, y cogiẽdo ella vn lienço teñido en sangre se le remitió a los Reyes sus hermanos *Childiberto*, y *Clotario*, que les sirvió de carta, y auto, y assi ellos vinieron de Francia con grueso exercito contra *Amalarico* Rey de España, y no tanto en vengança de las afrentas hechas a su hermana, quãto en odio de la seta Arriana que profesaba *Amalarico*; Y los Autores que escriben este suceso diçen le mataron en Barcelona llebandose muchas alaxas de oro, y plata, que auia en servicio de las Iglesias, por que ya entõces estaban en España enriquecidas, Refiere lo Ambrosio de Morales, y Padilla con otros. En el año de 532. los *Godos* en España, por muerte del Rey *Amalarico*, eligierõ a *Theudio* de naciõ *Astrogo*, el que la habia gobernado en nombre del Rey *Theudorico* de Italia, a quien embio por ayo de su nieto *Amalarico*; y este *Theudo* aunque era

Mor. lib.
11. c. 46.
Pad. cẽr.
6. cap. 15

herexe Arriano, trataba bien a los Catholicos, y asi pudieron con mucha paz gouernar sus Iglesias los Obispos de España; pero poco tiempo dexaron los Franceses gozar a *Theudio* de la quietud de su Reyno, por que el Rey *Childiberto*, vñidas sus fuerças con las del Rey *Clotario* su hermano, se entro por España, y *Mariana* diçe que tubo por motiuo la vengança de su hermana *Crotilde*. Y aunque creo se valdria de este pretexto, mas cierto fue de ambiciõ de dominar, porque ya el tiempo auia borrado aquella ofensa con la muerte de *Amalarico*, cõ la destruccion de su Reyno, y vsurpacion de sus tesoros.

4 En este año con poca diferencia nacio el llustre, y Inclito Anacoreta *San Saturio* Patron de la Nobilissima Ciudad de Soria, en la Era del Cesar de 531. y del nacimiento de Christo Señor N.º de este 493. auiendo muerto por el año de la Era del Cesar 606. y del Nacimiento de Christo 568. años, como mas adelante se probara con el Epitafio que *San Prudencio* Obispo de Tarazona su dicipulo le dexo puesto en su sepulcro, despues de auer hecho 36. años vida heremetica en los desiertos. Abiendo nacido el dia ocho de Mayo del año de 493 que fue la aparicion del S. Miguel en el Monte Gargano, como lo refiere el Martirologio Romano, y en el tercer año del cerco de Revena, que lo traia apretado el Rey *Theodorico* Contra el Rey *Hodoacer* Rey de Italia; y en tiempo de *Clodobeo*, y *Clotario* Reyes de Francia; y en tiempos de *Alarico*, y *Amalarico* Reyes de España herexes Arrianos, y en tiempo del

Pontífice *Gelasio*, hijo de *Valerio* Obispo de Africa, el qual escribió contra las heregias de *Pelagio*, *Eutichio*, *Nestorio*, y *Arrio*, que por estos tiempos estaban tan extendidas por los Reynos, y en el decimo año del Imperio de *Cenon*, y en tiempo de San *Fulgencio* Obispo *Rupense*, natural, segun *Volaterrano*, de la Ciudad de *Toledo*, grã perseguidor de los *Arianos*, y en tiempo que sucedio vna cosa notable en *Gallia*, donde segun *Sigeberto*, como lo testifica *Gaiubay* en el *Compendio Historial*, en el rio *Miño* fueron allados vnos pezes que en las escamas tenían escrito el mismo año. Y en este dicho año de 493. fue quando arrastraron en *Constantinopla* la estatua del Emperador *Hunerico*, como lo cuenta *Marceliano*, y despues en tiempo del Papa *Bonifacio*, y en tiempo de *Theudio* oncenno Rey de los *Godos*, como lo testifica *Carrillo*, y *Faxardo* en su *Coronica*, y en tiempo de *Montano* Prelado de la Santa Iglesia de *Toledo*, y Metropolitano de la primera Silla de la provincia *Carthaginense*.

5 Y aviendo expressado ya estas noticias indiuiduales del nacimiento de este Inclito Patron San *Saturio*, passare breuemente a compendiar otros sucesos desta Centuria, reservando las demas noticias de San *Saturio* para los capitulos donde trata de su origen, vida, y muerte. Y assi digo que en el año de 537. estaba Italia encendida en guerras entre *Thodato* Rey de Italia, y *Belisario* Capitan del Emperador *Iustiniano*, y con estas guerras Civiles se entro *Belisario* en *Roma*, y la tomo sin resistencia de pues de 60. años que los *Godos* la poseian como lo dice

Garib. l.
3. c. 12.

Marc. en
su Cron.

Carr. l. 2
Cent. 6.
ann. 537.
Fax. cap.
11.

Niceph.
l. 17. c.
13.

Mex. n

dize Nicephoro, y Mexia. Y aunque el Rey *Vitiges* junto vn exercito de 150. mil hombres, y con ellos tubo cercado a Roma vn año, no lo configuro: por que el valor del Capitan *Belisario* fue grande, aunque perdio su credito por el sacrilegio que hizo de poner manos en el Santo Pontifice *Silberio*, por mandado de la Emperatriz *Theodora*, y le desterraron de Roma porque favorecia a los Cristianos, siendo ella heretica Arriana, pero no dexo el Santo Pontifice *Silberio* de hacer sus officios Pontificales aunque estaba desterrado. Por el año de 539. descomulgado a *Vigilio* intruso en el Pontificado, y en el año siguiente se celebró en Barcelona vn Conilio, que fue el primero de aquella Ciudad, del qual haze mencion Morales, y Padilla. Y como la Emperatriz *Theodora* auia puesto Pontifice de su mano, escribió a *Vigilio*, por haber muerto *Silberio*, restituyese a los hereges sus puestos. *Vigilio* negandole lo que pedia, porque el corazon del Vicario de Christo solo esta en las manos de Dios, y quando vio que *Totila* Rey de Italia por ausencia de *Belisario* encamino su exercito para cercar a Roma, dio orden, de que saliesen fuera todos los de la Seta Arriana, assi por sospechosos en la Fè, como amigos del Rey *Totila*, y auisaron por el año de 544. al Emperador *Iustiniano* para que acudiese al remedio, y necesidad de la Ciudad de Roma, y en el año siguiente la Emperatriz *Theodora* hizo acusar al Pontifice ante el Emperador, de q̄ auia muerto vn mancebo Romano, y como el Emperador *Iustiniano* se dejaba llevar desta heretica Arriana dio occasiõ para que se dudase de su Fè;

Morales
lib. 12. ca
12. Pati.
c. 119

porque le hizo ser amigo de algunos hereges.

6 Y en el año de 547 murio San *Gandasio* Obispo de Tarazona, aviendo predicado mucho contra las heregias de *Arrio*; como contemporaneo de *San Saturio*, pues andaba exercitando el oficio de Apustol de Calahorra, y su cuerpo esta sepultado con mucha veneracion en Santa Maria de Escorobis, como lo dize Arguez. Y en el año 548. murio el Rey *Theudio* de España, segun refiere San Isidoro en su histeria, de vna estocada que le dio vn hombre que se fingio loco solo por matarlo, y estando agonizando dixo publicamente, que no le hiciesen mal a quel hombre; por que el lo tenia por ministro de Dios; el qual le castigaba por otra sangrienta crueldad que el avia cometido siendo soldado, matando a su Capitan, assi lo refiere Carrillo. Sucediole *Theudiselo* duodecimo Rey de los Godos en España siendo elegido por sobriño de *Totila* Rey de los *Astrogodos* en Italia, el qual no quiso creer en vn milagro que sucedia en vn lugar junto a Sevilla, llamado Ofetocada año; en el qual avia vna pila de marmol de diuersos colores en forma de Cruz, la qual se llenaba de agua el Sabado Santo Milagrosamente, bendiciale el Obispo, para que se bauticasen despues los Catolicos, y pareciendole al Rey *Theudiselo* que esta era traza, y invencion de los Catolicos mando reconocer la, y puso guardas dentro, y fuera: las quales fueron estugos del milagro; porque la vieron otro año milagrosamente llena de agua, y esto no obstante mando hazer vnas cabas alrededor del Templo, para reconocer, si venia ocultamente en

Arg. t. 7.

c. 19. fo.

103.

Hist. Go.

Carr. l. 2

cap. 548

cañada. Y como este Rey fue tan incrédulo, y tan soberbio se entregò a todos los vicios, y para gozar libremente de las mugeres hermosas, ò hacia matar a sus maridos secretamente, ò que les imputase delitos con que fuesen condenados a muerte, como lo testifica San Isidoro en su coronica, y Rodrigo Toledano, y como era lasciuo lleuò a ofender a los Nobles, y estando cenando en Sevilla le apagaron las luces, y le dieron de puñaladas, avièdo Reinado 18. meses. Bastante tiempo para vn Principe Tirano.

7 En el año 551. viuo el Emperador *Iustiniano* contra el Pontifice *Vigilio*, ciego de passion mudada su Christiàdad, y trastocada su benignidad Mouido todo de las persecuciones de *Theodoro* Obispo de Cesarea, y Capadocia, y mando prender al Papa, pero el se recogio en la Iglesia de San Pedro, y desde alli descomulgò à *Theodoro* por las causas que se refieren en el segundo tomo de los Concilios. Testificalo *Baronio*, y *Morales*. Y despues el año de 52. se passò a *Calcedonia* para asegurar su persona, y el Emperador *Iustiniano*, aunque lo supo, no hizo demostracion ninguna, antes bien se arrepintio de los agrabios que avia hecho al Pontifice atribuyendo a milagro la subita mudança del Emperador *Iustiniano*: Y en el año de 554. se continuauàn las guerras en España entre *Athanagildo* decimoquinto Rey Godo de España, y *Agila* Rey Godo tambien de España con tanto furor, y saña que ayudado *Athanagildo* de los Imperiales del Africa, junto a Sevilla le dio vna batalla, y le vencio, y con esto quedò *Athanagildo*

S. Isid. Coron.
Rodri. 1
Reb. Hispan. 16
2. c. 112

Baron. 11.
Morales
ca. 1.

Bar. 111

Pad. cēt.
6. c. 31.

do Señor de España; el qual viendo que ya no auia menester a los Romanos en España, aunque eran pocos tratò de hecharlos de ella. Y *Narces* Capitan del Emperador pidio se le restituyese su silla al Pontifice *Vigilio*, para que bolbiesse a Roma, porque lo deseaba mucho el Clero, y pueblo Romano, y lo otorgo así.

8 Y en el año de 560. murio segun la mas comun opinion *San Millan de la Cogolla*, cuya vida escribe *San Branlio*, y *Padiila*. El qual tambien fue contemporaneo de *San Saturio*, nuestro Patron (si fue su nacimiento en Berdejo diocesis Tarazona, ò Calahorra ay gran question en nuestros tiempos) Y este año el Rey *Teodomiro* se conuirtio a la S. Fe Católica siendo Arriano, por la predicacion de *S. Martin Dumintense*, el qual sano a vn hijo deste Rey y con el milagro se conuirtio el, y toda su gente; lo qual sucedio en el Reyno de Galicia a dõde Reinaban los Suebos. Y por la predicacion, y consejo de este Santo Varon se celebrou vn Concilio en la Ciudad de Braga, a dõde se cõgregarõ los Obispos de Galicia, y se abjuro la Seta de *Prisciliano* en tiempo de este Rey *Theodomiro* por el año de 561. como lo escribe *Ambrosio de Morales*, y se debe notar segun *Faxardo* en su Corona gotica la gran Prouidencia de Dios a cerca desto, en que quando el Imperio Romano empeço en el Oriete a faltar a la Fe, quiso Dios levantar en Occidente vn Rey de España Católico que la mantubiesse congregando Concilios, y condenando heregias, y con este Sol se levantaron los Estandartes de la Iglesia, llebando las vanderas

Moral. c.
57.

San Saturio San Millan de la Cogolla, y San Emiliano natural de la Rioxa el qual avia sido Pastor en la Sierra de Moncayo, y instituydo en la Religio Catolica por vn Santo Varon llamado Phelix; luego hi go vida heremetica en los Montes Idubedas en las vertientes que caen hacia la Rioxa a tres leguas de Naxera donde al presente esta el antiguo Monasterio de San Millan. Y en estos tiempos que viuo San Saturio florecio el gran Doctor San Remigio el qual escribio excelentes libros contra los Arianos. San Fulgencio, S. Iuan Damasceno. Y en el tiempo en que viuo San Saturio huvo seis Sumos Pontifices, el 1. Banifacio, Iua 2. Apagucto naturales de Roma Ge lasio Silb. rio natural de Capua, y el vltimo Vigilio natural de Roma; y todos estos fueron en tiempo del Emperador Iustiniano, en el qual Imperio murio San Saturio, como lo testifica Mexia en este dicho año. Florecio en estos tiempos S. Benito Padre primitiuo de los Monges, debajo de cuya Regla militan muchas Ordenes sagradas: ha auido desta Religion, y habito 18. Sumos Pontifices, mas de 200. Cardenales, Abades, y hombres Ilustres, mas de quinze mil, Santos Canonizados mas de otros tantos, siendo esta Religion sagrada maravillosa, y admirable en toda la Christiandad. Y tambien San Medardo Obispo, y San Geldardo Obispo hermano suyo que ambos nacieron en vn mismo dia, y se bauticaron, y se consagraron Obispos, y murieron tambien martirizados a 8. de Junio, como lo testifica Baronio n. 23. 35. Caylllo año 564. y todo en vn mismo dia. Y en este año dize este Autor, que Arhanagildo Rey de España

Garibato
l. 8. c. 19

Mex. an.
494.
Mex en
la vida de
Zenon, y
Anastasio

Pen. f. 5.
pag. 2.

Surio die
6. April.
som. 2.
S. Greg.
lib. 2. c.
pist. 10.
lib. 3. ep.
4.

paña matò diez Personas Reales: refierelas el Licenciado Penafiel en la Genealogia que escribio de la Casa de Austria: y de vno solo que se escapò de la maraça, se continua esta Real Casa; el qual fue *Siguberto*. Y tambien floreciò en estos tiempos otro Ilustre Varon de muchas letras llamado *Draconio* como lo testifica Garibay. El Emperador Iustiniano por el año de 563. comencò a su vejez apartarse de la Religion Chriffiana, y dio entrada a todos los hereges en Constantinopla dando libertad de conciencia, y admitiendo sus heregias, y en particular la de los *Eutichianos* que decian no ser la carne de Christo semejante a la nuestra, sino impassible, contra lo determinado en diferètes Cõcilios, como lo testifica Surio; y permitio Dios q̃ este Emperador muriesse luego aviendo hecho penitencia de edad de 83. años, aviendo Imperado 88. segun se colige de San Gregorio.

9 Otro Concilio se celebrou el año de 568. (que fue en el que murio Nuestro Ilustre Patron San Satorio) en la Ciudad de Zaragoza, asistiendo en el el Obispo de Tarazona Didimo, y en este año fue hallada Nuestra Señora de Baluaneda en lo escondido del Monte Ditercio al pie del Moncalvillo, que es ramo del alto monte de S. Llorente a 29 de Agosto. Tiene historia particular impressa, veala el Lector. Y en este dicho año a 2. de Octubre faliò desta vida S. Satorio, quedando su cuerpo sepultado en la hermita, que al presente esta dedicada a S. Miguel Archangel en las riberas de Duero, cuyas aguas por aquella parte eran la raya antigua del Obispado

bispado de Tarazona, con Sigüenza, y Osma : como lo testifica Arguez, y mas adelante lo expresare yo en la vida deste Santo. En el año de 570. murio el Catolico Rey *Suebo* de Galicia *Theodomiro* aviendo Reynado 12. años, y en este año sucedio en España vn casto tan maravilloso, y de obra Divina, quanto no es raçon de lo passar en silencio, porque segun *Benero*, en muchas Iglesias de España (contra el estatuto del Conçilio Niceno celebrado el Santo dia de la Pasqua de Resurreccion en 28. dias de mes de Março, aviendole de celebrar a los 18. del Abril) permitio Nuestro Señor, que todas las pilas de los Bautismos se secasen de tal manera, que no les quedase ninguna gota de Agua; y de aqui vinieron los Fieles à conocer como era la voluntad de Nuestro Señor diferente de su celebraciõ del Sãto, y solemne dia de Pasqua, y assi lo reconocieron reduciendose a la verdadera cuenta, el qual refiere *Guibay*. En este año hacen mencion los Autores de vn Sãto Varõ llamado *Donato* que vino de Africa, à España, y trajo setenta Monges consigo. Escriben su vida *San Isidoro*, *San Idefonso*, *Morales*, *Mariana*, *Padilla*. Por Muerte del Pontifice *Iuan 30.* que murio el año de 572. se celebrou otro Concilio en la Ciudad de Braga, que el Catolico Rey *Ariamiro* hizo juntar: y aunque en el titulo de este Concilio se dice que Reinaba el Rey *Miro* es lo mesmo que *Ariamiro*, como todos nuestros Escritores lo advierten. Presidia en el como Metropolitano de Braga *San Martin Dumiense*.

10

Morales, y *Padilla* refieren vn Mila-

Ee

Gari. lib
8. an 569
s. 1ª. de
vir. Illu
c. 45.
s. 11d. C.
4 de Cla
vir. Mor
c. 60 Ma.
vi. c. 11.
Pad. c. 33.

Mara. c.
62. Pa. c.

gto, 6.

gro que sucedio en la Iglesia de San Martin, que fue al tiempo, que salio el Rey *Ariamiro* de ella, vio vna parra en la puerta, con vbas maduras, y dixo nadie toque a las vbas de San Martin no se enoje el Santo. Vn truan que alli estava dixo sean cuyas se fueré, yo lastégo de comer, alçola mano. y se cose el racimo, y sintiêdo grâde dolor en ella daba gritos, y el Rey mando cortarle la mano; pero dexose de hacer porque los Grandes rogãõ por el. Refiere lo *Gegorio Turonêse* en el año de 574. El Rey *Leouigildo* como se vio poderoso acabò del todode echar los Romanos de España, y así se verifica que en este tiempo se auia Romanos casados en España: Llego al estrecho de Cadiz, y se hizo señor de Sevilla. En el año de 577. el Rey *Miro* de Galicia hizo guerra a los de la Rioxã, no le sabe porque causa, solo refiere que los vencio, y los despoxo de sus bienes. Llamaba el Arceobispo *Don Rodrigo* a esta gente *Rucones*; y en el año de 578. murio *San German* Obispo de Paris cuya Santidad, y milagros se testifican por *Fortunato* Obispo, y Poeta. Y el Emperador *Iustino* murio en este año en Constantinopla, cuya muerte, ni fue llorada, ni sentida, así por los vicios que tenia, y falta de gobierno, como quedar en su lugar vn tan gran Principe como *Tiberio*; porque fue virtuoso, piadoso, limosnero, y dotado de las demas virtudes de buen Christiano.

En el año de 580. el Principe *Hermenegildo*, asegurado de que su Padre le avia de perseguir, procuro fortificarse en Sevilla. Hizo en Toledo juntar vn Concilio de *Arrianos* en que dieron a en-

tender a el Pueblo, que tenían la mesma Fè, y Reli-
 gion que Hermenegildo acusandole de inobediente
 y que se queria revelar contra su Padre, con fin de
 apartar al Pueblo, que seguia al Principe, y su Reli-
 gión. Este año nacio el falso Profeta Mahoma como
 lo testifica la Historia del Rey Don Alonso, Ma-
 riana, Maluenda, y otros Autores, Los aparatos de
 guerra en España eran grandes en estos tiempos, por-
 que Leovigildo no dexo de intentar cosa, que bien
 le pareciesse. Mando desterrar à San Leandro, y à
 San Fulgencio Obispo que fue despues de Ecija,
 tios de San Hermegildo: predicadores, y defensores
 de la Fè, que profetaban. Y en el año de 582. cuen-
 ta en este año, que el Emperador Tiberio, auen-
 do acabado los Tesoros de Iustino, empleandolos
 en limosnas, vino a tan gran necesidad, que no te-
 nia con que pagar a los soldadados, y en sueños le di-
 xo vn Angel, que no temiesse, que en el nombre de
 la Santissima Trinidad le aseguraba, que su Imperio
 no seria ocupado, de sus enemigos, y cuenta el mis-
 mo Gregorio Turonense, que bio en vn jardin vna
 piedra grabada con vna Cruz, y que la hizo levantar
 para adorarla, y que debajo de ella hallo vn grande
 tesoro de oro; el qual tambien mandò distribuir en
 los Pobres, no permitiédo Dios le faltase que dar,
 quien tambien lo repartia. El año de 583. le pren-
 dio su Padre al Principe Hermenegildo, porque co-
 mo le tenia Dios guardada otra mas principal Co-
 rona, quiso que la mereciese con trabajos, y el Mar-
 tino le padecio el año de 564.

Greg. Tu
ron. l. 5.
cap. 38.

paña los Catolicos grandes trabaxos, y persecuciones con los Arrianos, y en la crueldad del Rey *Leobigildo*. Refiere lo Gregorio Turonense. *Magna eo anno in Hispania Christianis persecutio fuit, multique ex illi damnati, facultatibus priuati, facie decocti, Cacciprii mancipati, berberibus affecti ac diuersis supplicijs trucidati sunt.* San *Lidoro* cuenta lo mismo, y dice que con furor de ferro muchos Obispos, y les quito sus rentas, y ademas de San *Leandro*, San *Fulgencio*, y Santa *Floriécia* hermanos huvo en España otros Insignes Varones, *Sebero* Obispo de *Malaga*, *Maximo* Obispo de *Zaragoza*, *Nobelo* Obispo de *Alcala de Henares*, *Donato* Obispo de *Valencia*. En el año de 585. cuenta *Padilla* que disputando vn Catolico. con vn Arriano, dixo el Catolico si las Sagradas Escrituras no te conuencen, muebante los milagros, y hechádo vn anillo de oro en el fuego, le dixo: si tienes tu opinion por verdadera, saca esse anillo del fuego sin quemarte, no se atrebio el Arriano, y el Catolico habiendo hecho Oracion a Dios sacó el anillo que estaba encendido, y se le puso en el dedo sin quemarse. Murió el año de 586. el Rey *Leobigildo* en *Toledo*, y dize Gregorio Turonense, que ocho dias antes que muriese lloro sus pecados, y abjuro la Heresia, y mandó a su Hijo *Recaredo* que leuárase el destierro a los Obispos Catholicos, y que tubiese por Maestro a *Leandro* su tio. El Rey *Recaredo* entro a Reynar el año de 587. y era muy afable, y de buena condicion. Y en el año de 589. hizo congregar en *Toledo* vn Concilio, que fue el tercero *Toledano* en el qual se hallaron 65. Obispos, y en el condenaron la Heresia.

Pad. c.
55. 56.
57.

gia Arriana, y hizieron vna confesion de la Fè, primero el Rey, y la Reyna, y despues los Prelados: refierelo Padilla.

13 Murio el año de 590. el Pontifice Pelagio de Peste que auia en Roma, de la qual, y de la hambre, y guerras de los Bandalos estaba muy affligida. En el año de 592. se celebrò otro Concilio en Zaragoza que fue el segundo, y se cuenta entre los Concilios de España, Refierelo Baronto, y Padilla. En el año de 596. el Santo Pontifice Gregorio desee convertir a la verdadera Fè, y Religion Christiana a la mayor Bretaña, oy es la galaterra, y con este fin embio tres Sacerdotes Romanos de grande Santidad, y virtud, que fueron Gregorio Agustino, y Melito, los quales con el tabor de Dios convirtieron, toda aquella Isla ala Religión Christiana, y por esto la Santa Iglesia llama a Gregorio, Apoitol de Inglaterra; y por estos tiempos nacio en Constantinopla vn niño con quatro pies; otro nacio sin ojos, y sin manos, y de medio abajo tenia forma de pescado; En el Rio Nilo se vieron dos monstruos con figura humana de hombre, y de muger: estos prodigios refiere el Autor del *Fascisculos temporu*, y el *Chronic. mundi*. En Bisancio aparecieron en el Cielo lanças teñidas en sangre. En el año de 598. se celebrò otro Cõcilio en la Ciudad de Guesca del Reyno de Aragon; y en de 599. se celebrò otro Concilio en Barcelona: y assentaronse paçes este año, entre los Lõgobardos, è Imperiales en Italia, por la buena diligencia de Nuestro Santo Pontifice Gregorio. Como lo testifican San Gregorio, y Baronio: y en este año mu-

Bar. 6.
n. 25.
Pad. 62
69.

Bar. 6.
23.

murio San Atanano Sinaita Obispo de Antiochia.

14 En este Capitulo, y edad del Mundo, del de el Nacimiento de Christo 600. hago punto, sin passar a los sucessos, que sucedieron muchos, y varios en los siglos futuros; pues de ellos se hallará largas relaciones en los Autores que llebo citados; y pues en estos dichos años he allado el siglo, y tiempo en que nacio San Saturio nuestro Inclito Patron, passare a los sucessos que por particulares sucedieron en España con los Godos, Vandalos, Alanos, &c.

CAP. 7.

Numancia mudo de Nombre, y sitio unida con la Ciudad de Lucia una legua mas abajo: adonde oy esta fundada la Ciudad de Soria, Sauria, o Snebaria.

Aquel gran Capitan de los Godos *Athaulfo*, y su primero Rey de España casto cō su Cautiva Placida, que fue el total remedio del Imperio, y de su hermano *Honorio*; con quien hizo pazes, y le Restituyo todo lo de Italia, y diole *Athaulfo* tierras en que habitar, y en España titulos, los quales el, y sus sucesores poseyeron, hasta nuestros Catholicos Reyes de España. Y por esta causa, salio *Athaulfo* de España, passo a la Frácia, y entro en ella. Por los años del nacimiento de Christo 411. en la Ciudad de Barcelona hizo asiento como lugar tan conveniente para el Gobierno de España, y como en Francia tomo la Ciudad de Narbona, y se hizo ducap

Jueño de algunas Provincias en la Gotica: Desde el
 ta Ciudad de Barcelona acudia facilmente, a las
 dos partes de su Reino, a quien entonces dividian
 los Montes Pirineos, que oy son rayas, y terminos,
 que dividea estas dos Monarcias de España, y Fran-
 cia; y esta Placida, o Placidia con quien casó e-
 ra Hija del Emperador Theodosio, y Hermana
 de los Emperadores Arcadio, y Honorio, y viuda
 de Eucherico, como lo testifica el Catalogo Real
 de Rodrigo Mendez de Silva. Y descoló que en
 España, estuviesse todo sin confulsion gobernado
 dispuso, que las Naciones septentrionales, q̄ seguian
 sus banderas, estubiesse divididas deluete, que
 se excusasen de la confulsion que podrian causar
 mezcladas, y juntas. Y para este fin tubo por gran
 conveniencia, que en estos Reinos de España, siguie-
 sen las corrientes, que tienen sus mayores, y princi-
 pales Rios. *Ebro, Duero, Taxo, Guadiana, Guadalquivir.*
 Y la canal de Ebro dio a los *Estragodos*, en la corrie-
 te de Duero, puso a los *Suebos*, en la de Tajo a los
Godos; en la de Guadalquivir a los *Vandalos*; en la
 de Guadiana los *Alanos*: de quienes asta el dia de oy
 ay memorias en Alancher, y en Alarexo, vnos Sue-
 bos asistieron en Galicia, y otros que seguian las cor-
 rientes de Duero, asistieron en *Suebaria, Sauria, o Se-
 ria*, a quien ellos dieron el nombre: procurando
 borrarle el antiguo que tenia de Numancia, porque
 los antiguos Namantinos de Garray, adonde estubo
 antiguamente fundada en esta ocasion dexaron el
 nóbre, sitio que habia sido, y entonces tambien lo
 era, de la valerosa Ciudad de Lucia su hermana, y

Silv. fol.

12. n. 1.

Mendez

Silv. in

cap.

compañera en los trabajos, y fortunas de Numancia, porque Numantinos, y Lucitanos siempre fueron vnos en la defensa de la patria, contra las armas del Romano Imperio.

2 Por este tiempo salio de España el poder de los Romanos, y entrò en los Godos, como lo dicen Paulo Orosio, S. Isidoro, Ambrosio de Morales, Mariana, y otros Autores. Y refieren que los *Vandalos, Alanos, Suevos, Silingos, y Godos*, todas naciones Septentrionales, tubieron su asiento en diuersas Prouincias, y partes de ellas, y que juntas entraron, por la tierra del Imperio Oriental, y passaron por Italia, y cercaron à Roma, y por diuersos caminos entraron, y nos en Francia, y otros passaron à España, hasta quedar se en ella los Godos. Y como estos se señalaban mas por valor, y esfuerço de su Rey *Vbalia*, compeliaron a los *Alanos*, que dexasen la Lusitania y se passassen à Galicia, los *Silingos* tambien fueron vencidos junto a Tarrifa, y les pusieron Gobernadores Godos, y por lo mucho que trabajo el Rey *Vbalia* Godo còtra los *Silingos, Vandalos, y Alanos*, se vino hacer dueño de toda España. Testificalo S. Isidoro, de quien despues lo tomaron Ambrosio de Morales, Mariana, Padilla, y otros Autores.

3 Esta fue la ocasion a mi parecer por que la antigua Numancia perdio la gloria de su nombre y gano otro renombre mas glorioso, que fue el de Maestra de la Catolica Religión de Christo. Pues enseñó aquellos Barbaros Idolatras, y Arrianos que de vnos, y otros se componia el exercito, y Reyno de *Athaulfo Sigerico y Vbalia, Reyes Godos*, y este esclauo

Orosio c.
40. l. 17.
S. Isid. hi
st. Vand.
Moral. l.
11. c. 7.
Mar. l. 5
c. 1.

S. Isidoro
Bra 457.

recido nombre, permitio Dios, le le diesen los Sue-
bos, para que supiesen los siglos futuros, que a las Na-
ciones Setentionales, que apenas gozaban de la luz
del Sol les comunicò muchos resplandores de luz.
La Ciudad de *Sabaria*, ò *Sauria*, sacandola de las os-
curas tinieblas de sus errores, y comunicando las
muchas noticias de la Religion Christiana, para po-
der dezir como el Profeta *Nox mea sicut dies illumi-
nabitur*. De forma que aunque entraron los Barba-
ros Arrianos en *Numancia*, ciegos con la obscura no-
che de la gentilidad, se hallaron en ella, y en la Ciu-
dad de Lucia la luz del Bautismo, y Sacrosanto mis-
terio de la Trinidad. Dexando desde entonces los
vnos la ceguedad de la Idolatria, y creyèdo los otros
la consubstancialidad del Verbo Eterno con su Pa-
dre. Obras proprias del poder diuino.

4 Aquí començo el Reyno de los Suebos
fiel, y Catolico, y persevero ochenta años poco mas
ò menos, que duro su Monarchia. Que si bien
açia la parte de Portugal algunos de sus Reyes fue-
rou relapsos, y se inficioro la parte Occidental de su
Reino, por lo menos el Oriente, y principio de el,
que fue *Numancia*, persevero siempre en el esplen-
dor del mediodia, por Catolica, y Fiel, y amiga del
Santo Rey, y Martir *San Ermenegildo*, y la perfigio
Leobigildo herege cruel, y asy fue *Hermenegildo* pro-
tomartir Godo, y glorioso Rey de España, *Sabaria*,
y *Numancia*, instruido de *San Leandro*, y *San Fulgècio*
Obispos, y otros suyos predicadores, y defensores de
la Fè. Asy lo testifican el Obispo de Girona en la
Historia de *Leobigildo* quando escribio la persecu-
cion

cion, y titania, con que este Rey arruyno, y desvastó à *Sabaria, Sabariensis bastet*. Compadecido el Rey *Recaredo*, su hijo de los daños de esta Ciudad, y sangre vertida en ella por la Fè Carolica, pues fue el primer Rey que dexando la Seta de *Aurio*, obedecio a la Iglesia Catolica con todos los Godos, à quien dos Concilios Toledanos dieron renombre de Carolico, y Christianissimo. bolbio a restaurarla dexando señales de su Santo zelo, en insignes Parroquias edificadas en *Soria*, y dedicadas al Arcangel S. Miguel en cuyo dia se publico la Anathema de la Seta Arriana, por los años de 600. pocos mas ò menos. Estas Parroquias S. Miguel de Montenegro, y San Miguel de la Cuesta que oy durá en la del Castillo de aquella Ciudad, y otra Insigne Parroquia, cerca de la Iglesia Colegial de San Pedro edificio, con titulo, y advocacion de la Santissima Trinidad. Todas estas razones dan mucha autoridad a mis discursos, y a lo que siempre e creido de q̄ S. *Saturio*, y sus Padres, fueron Apostoles, y Predicadores del Reyno de los *Suebos*.

5 La Crueldad, y el rigor con que *Leobigildo* Rey Herege, y poderoso persiguo a la antigua *Numancia*, y ya por los *Suebos* la nueva *Sabaria*, y en vno, y en otro tiempo la Catholica, y pia, y entonces parcial, y amiga del Santo Rey, y Martir *San Hermenegildo*: se infiere bien de lo que San Marco Maximo Arcobispo de *Zuragoza*, y escritor llustre de aquel siglo nos dexo escrito, y advertido en su Coronica, y libro de Oro en las siguientes palabras: *Sabariense, & Vascones, dictos Ruconis subingabit Leo- & gildus*

gilus. Sugeto, dice *Leobigildo*, a los de *Sabaria*, y *Rioxá*. Fuertes estubieron los *Sorianos*, y *Logronenses*, estos son los *Rucones*, ò *Rioxinos*, de quien *San Maximo* hace memoria, por la qual se entiende la *Cantabria*, Noble, y *Catolica* cabeza de la *Rioxá* a quien *Leobigildo* sugeto, sin dexar en ella piedra sobre piedra, como en la destruicion de *Ierusalén*, hicieron *Tiro*, y *Vespasiano*, esta calamidad de *Cantabria*, escribió *San Braulio* en la vida del gran *San Millán* de la *Cogolla*, y en su mucha prudencia prebino a los *Cantabros* de lo que les podia suceder; y los exorto a penitencia, auisandoles del azote que Dios habia levantado contra ellos en el brazo cruel de *Leobigildo*: y segun dice *S. Marco Maximo* a los de *Sabaria* los destruyo el quinto año de su Reynado, y a los *Valcones* el año 13. y del nacimiento de *Christo* 581. Vease a *Rodrigo Sanchez*, y a *Baleo* en su *Coronicon*.

6 Esto mismo tengo entendido, y por cierto hizo *San Prudencio* discipulo de *San Saturio*, y Obispo de *Tarazona*, predicando a los *Numantinos*; a los quales exorto en la costancia, y Fè de *Christo*, para que muriendo en ella quedasè mas gloriosos, que lo auian sido en los triunfos, y victorias conseguidas contra el Imperio Romano. Y en esta guerra permitio Dios, que *Leobigildo* destruyesè dos tan insignes Ciudades de *Sabaria*, y *Cantabria*, por sus incomprehensibles juicios, y premiando Sâos, y corrigiendo pecadores con el azote de su Justicia: Quedo *Numancia*, mas honrada, y noble destruida por la Fè de *Christo*, que acabada con su constancia en la guerra

Sanc. de
Reb. l. 2.
c. 19.
Baf. ad
ana. 571

guerra de Escipion Africano. De lo qual se infiere legitimamente el ardiente celo, y caridad, con que el gran *San Millan* acudio à Cantabria, auisandoles como Profeta de Dios del açote que en su diuina mano veia levantado, para que penitentes, y humildes le recibieslen, y tambien como *San Prudencio* predicaba a los de *Sabaria*, y que juntos cuidaron de lo espiritual de estas Almas en dichas Ciudades, y assi los Numanos agradecidos a su doctrina, y Sermones les dedicaron las Parroquias, y Templos que en Soria tubieron estos Santos.

7 Sin duda fue mui prolixa esta guerra, y que auendola concludido *Leobigildo in bastitate hostila*, como lo dize el Abad Vielarense. *Suebos bastat.* Y esto desde los años de 571. hasta los de 574. en que comencò la guerra de Càtabria, y como en este año se vio tan poderoso acabo del todo a hechar los Romanos de España, y en llegando asta el estrecho de Cadiz se hizo señor de Sevilla; y viendose tan victorioso, para asegurar su Reyno, nombiò por sucesores suyos, y de su Reyno a sus dos hijos *Hermengildo*, y *Recaredo* Testificalo *Canillo* en sus *Annales*, *Baronio*, *Chacon*, y *Illescas*, y de estos sucesos, y antigüedad quedaron en *Sabaria*, mas memorias, que quedaron en Logreño, y en la Rioxa. Porque en Soria siempre ha perseverado el Templo de N. Señora del Miron, que sin duda fue edificado, por alguno de los Catholicos Reyes Mirones, que gouernaron a los Suebos: *Miro post Theodomirum Rex efficitur.* El Abad Vielarense en su *Gronicon* lo testifica, y en la ocasion, y tiempo que con el Rey *A-*

Carr.

131.

Bar. n. 2

Viel. an.

Chr. 570

Larico de Aragon, patiente cercano de *Leobigildo*, y *Arriano* tambien, como el: traxeron crueles guerras de las quales *Garibay*, y *Zurita* en los *Annales* de *Aragó* hacen larga memoria; y lo mismo testifica *Carrillo*. De las que tubo con el Rey *Miro* de Galicia sobre aver mudado de Religion, pues los de Galicia, y su Rey eran Catolicos; y *Leobigildo*, y los suyos eran *Arrianos*.

Carr. f.
132.

8 Tambien se conserba en *Soria* la Iglesia de *San Martin* de los Caballeros en el Conuento de Religiosos de la Merzed Calçada donde *San Martin Turonense* es celebrado, en imagen de *Cavallero*. Y los dichos Reyes de Galicia *Miro*, y *Teodomiro* fueron deuotissimos de *San Martin*, y la debocion que con este gran Santo tubieron se originò de la amistad que con *San Martin Dumiese* *Arcebispo* de *Braga*, y *Apostol* de Galicia tenian. Los dos *Ilustrissimos* *Martires*, nacieron en vna misma *Provincia*, y los dos Reyes *Mirones* *Catolicos* trayan su origen del mismo *Reyno*, y descèdencia; circunstançias que obligaban à el amor, y gran correspondencio, conque en lo espiritual, y temporal se amaban, y querrian; y assi tengo por fin duda que *San Martin Dumiese*, y el Rey *Miro* se allaron juntos en nuestra nueba *Sabaria*, ò *Soria*, en la guerra que tenian contra el Rey de Aragon, primo de *Leobigildo*, y de su misma Religion. Asentada pues esta doctrina, por probable de los Reyes *Mirones* de Galicia, y que *Miro*, y *Teodomiro* pios, y Religiosos Reyes tubieron su cassa, y Certe, ò por lo menos la mayor fuerza de sus Armas en la Ciudad de *Soria*, ò *Sabaria*

(aunque ellos vivieron en Oriente) pero esto no quita que en diferentes tiempos, y ocasiones viviessen en la Ciudad de *Soria* tambien (como el gran Monarcha Philipo 2. vivio en Madrid, y en Valladolid,) para estar mas ala vista de su Exercito, en las guerras que tubieron con *Alarico* Rey de Aragon, y como la Ciudad de *Soria* tiene el sitio tan acomodado para la ofensa, y defensa de las Armas contrarias, por ser mas fuerte que el que tuvo *Numancia*: por que aquella estubo en el cerro que oy llaman de *Garray* menos fuerte, que el que oy ocupa el Castillo de *Soria*, eminencia inalcesible por la parte del Oriente fundado sobre peñas, y riscos por la parte del costado que mira al Rio Duero, el qual le sirbe de fosso, y teniendo por este lado invasion del Reino de Aragon tenian gran defensa en el Castillo, como sitio tan acomodado para su vivienda, y defensa, y tengo por cierto que las guerras eran sobre ser diferentes en Religion, deseando cada vno la extension de sus Reynos, y assi los Aragoneses pretendian, que el suyo con el nombre de Celtiberia que es el Ananguo de Aragon, comprehendiesse a *Numancia*, alargandole algo mas hasta la Ciudad de *Ciutania*, segun la planta de los Cosmografos antiguos, pues Lucio Floro pone a *Numancia*, en los Celtiberos; y es creyble que los *Suevos*, y *Extragodos de Alarico*, compitieron sobre estos terminos. Fuera de ser tan opuestos en la Religion Catholica, que seguian los vnos, y la Seta Arriana que seguian los otros.

escribe de San Martin Dumiense *Martinus* (*ita*
que ait) *Dumiensis Monasterii Sanctissimus Pontifex*
et orientis partibus nauigantes in Galitiã venit, ibi
que cõuersis ab Arriana impietate ad fidẽ Catholicã Suc-
uorũ Populis Regula fides, et Sancte Religionis consti-
tuit, Ecclesias confirmabit, Monasteria condidit, co-
prosaque præcepta pia institutiones composuit, floruit
Regnante Theodomiro Rege Sueborum. Y como los
 Milagros de este Santo fueron tan grandes, sano vn
 hijo del Rey *Theodomiro*, a vista de este Milagro, se
 conuirtio el Rey a nuestra Santa Fe Catolica, y to-
 da su gente, y le fabrico vn Conuento, y puso por
 Abad en el à S. Martin Dumiense. Y el Doctor Pa-
 dilla dice sucedio esto en la Ciudad de Orense en
 Galicia, porque la invocacion de la Iglesia es de
 San Martin: restificalo Morales, Mariana, y Carrillo,
 y este Sãto sin duda fue el q̄ por los años del Naci-
 miẽto de Christo 361. poco mas ò menos dio princi-
 pio en Soria a la Orden, y Religion del gran Pa-
 triarca S. Benito. Fundando el Monasterio Antiquis-
 simo de Nuestra Señora del Mercado, cuyo nom-
 bre es Nuestra Señora de la Blanca, y al que varias
 Historias de España hacen Fundacion del Rey *Re-*
caredo, por auerle aumẽtado, y reedificado, despues
 de la Guerra que su Padre *Leobigildo* ayta tenido en
Sabaria maltradololo todo, en el p̄cial lo mas Catoli-
 co, y Sagrado. Testigo de esta conjetura parece
 vna antiquissima Cruz vaciada en metal campanil,
 que oy se conserba sobre la porteria de esta ciuidd con
 simbolo de San Arhanasio. *Quicumque vult*, y en los
 extremos de ella los quatro Euyangelistas, y los quatro

S. Iſid.
 l. de vir.
 ll. c. 35.

Mor. 11
 c. 57.
 Mar. de
 Esp. l. 5.
 c. 9.
 Carr. f.
 128.

Bar. ann
1. ad an.
564.
Suv. die
6. april.
tom. 2.

Animales del carro de Ezequiel, y el Alfa, y Omega simbolo proprio del Verbo encarnado. A quien Arrio perseguia, y los Catolicos defendieron, y assi por este tiempo se celebrou vn Concilio en la Ciudad de Braga, hallandose eu el San Martin Dumienfe, en el qual se confirmo la Religion Catolica, y se reprobo la Seta Priscilianana, y la libertad de consciencia; y el error de los Euthichianos, que decian no ser la carne de Christo, semejante a la nuestra, sino impassible. Testificalo Baronio, Surio. Conserbalse finalmente en esta Santa cassa muchos siglos haze vna Imagen de San Martin en habito de Obispo, en la Capilla, que llaman de los *Luzones*. De lo qual oy daran testimonio personas Antiguas, y noticias de esta verdad. De los quales tengo ya referida su calidad.

Eron. de
S. Benit.

10 Por los años de 740. en la Coronica General de San Benito su gran Coronista el Maestro of. Antonio de Yepes afirma, como en la inundacion de los Moros, en que naufrago España, se salvo esta Santa Cassa de aquel Naufragio, y comun de dicha, debio de ser en alguna pobre tabla. Por que el Rey D. Alonso el Sexto, la volbio a reedificar con aquellos doze Cavalleros, cabezas, y principios de aquellas doze Cassas, que le dieron a la Ciudad de Soria el lustre, y la grandeza, con que siempre se conserva, y se ha conservado entre las Provincias, y Nobleza de España, gozando el nombre, que se reconoce hasta oy, ya en los Linages troncales, que se conservan, ya en los agregados a estas Illustrissimas Familias. Tambien fue asylo, y defen-

casa del Rey Don Alonso el Sabio contra la ambi-
 ciosa pretension del Rey Fernando de Leon su tío,
 y así le debe el Reyno de Castilla, a la muy Noble,
 Leal, y Antigua Ciudad de *Soria*, el tener sus Casti-
 llos a la mano derecha de sus Armas, y el traer en
 su Escudo las Armas desta Ilustre Ciudad (que son
 vn Castillo) Y a los favores de estos Antiguos, y gran-
 des Reyes, se deben agregar lo que en N. S. del Mer-
 cado hicieron sus Inclitos sucessores Don Juan el
 Primero, el Segundo, y la Reyna Doña Juana; con-
 cediendole quarenta mil maravedis de Renta, sobre
 las Tablas Reales de su Real Escribania, que sin du-
 da era suma de mucha importancia; pues mandan
 estos Señores Reyes, que se pagué al Conuento en
 el primero dia del año, para que pueda hacer alguna
 prouision, y esta merced esta confirmada con nue-
 bo Preuilegio por el Señor Philipo IV. el grande, y
 no era pequeña la merced si la calamidad de los tié-
 pos no fuera mayor que los bienes temporales.

No son menos copiosos, y Nobles los
 que el Seraphin Francisco Patriarca de los pobres,
 hizo a esta Santa Casa de Nuestra Señora del Mer-
 cado, y Conuento del Gran Patriarcha San Benito;
 pues se hospedo en el, y quiso ser compañero en la
 Ciudad de *Soria* de sus amados hijos, y queridos her-
 manos los Monges Benitos, para que desde esta
 Santa Casa se ampliase, y estendiese por todo el
 Mundo su Instituto, y Orden Seraphico. En esta ca-
 sa de Nuestra Señora del Mercado; le habló Dios
 y le dixo que gustaba mas que fundase Conuen-
 tos, y dejase la jornada de Africa a dōde caminaba

en busca del Martirio, aqui recibio Dios sus desceos, y comuto en aquellas cinco piedras que David pobre pastorcillo puso en su onda, y zurton para derribar al Gigante Goliath, y derribar a sus pies al enemigo del Linage humano. Con cinco montoncitos de piedra comencò Francisco el edificio de su casa en la Ciudad de Soria, y con tan cortos materiales comengo este monte de Santidad, y Grandeza, pues al presente es la quarta Casa de la Provincia de la Concepcion, y tan Ilustre edificio en todo, que viene a ser de los mejores, y mas exemplares Conventos de aquella Ciudad, causando en ella, y en toda aquella tierra mucho fruto en las Almas, con la doctrina grande de su Seraphica Regla, y la de Nuestra Santa Religion Christiana. Nacieron pues de esta pequeña fuenteçilla los caudajosos Rios, que inundan, y fertilizan, las dilatadas, y copiosas Provincias del Orbe. Y quando el glorioso San Francisco hizo esta Fundacion tan Ilustre, hizo noche en la rica, y aseada Capilla, que llaman de los Luzones, Familia muy Noble, y Antigua de esta Ciudad, como tengo referido anteriormente. Con la qual se adorna, y enriqueze la nueva Iglesia: que en los años de 1660. poco mas, o menos se ha fabricado al cuidado, y diligencias del muy Reverendissimo Padre Abad Fra y Antonio de Barro Nuevo hijo del Esclarecido Linage de este nonbre en aquella Ciudad, y Varon Docto, prudente, y de Exemplar consejo en la comun estimacion de todos, los que le han conocido, a quien yo he debido muchas noticias de las que escribo en este tratado. Y esta que pa

seçe digresion agena del fin principal, que llevo intentado en el discurso de la vida de San Saturno, y Historia verdadera de la Antigua Numancia, viene a ser tan propia de su Historia que me a parecido inexcusable el referirla, y escribirla en este lugar, para mayor señal de la patria de Nuestro Glorioso Santo. Porque en ninguna parte se hallara tan expresamente el nombre de *Sabaria* entendido por *Soria* como en los papeles, y archibo de Nuestra Señora del Mercado; y asi en la Curia Romana siempre que le ofrece hablar de *Soria* le dan el nòbre de *Sabaria*, cuyo conocimiento me ha dado ocasion a este discurso.

CAP. VIII.

Persigue el Rey Leobigildo la Ciudad de Sabaria ò Soria, por Católica, y la destruye con la guerra: y maltratada, y casi destruyda se conserva hasta los tiempos del Rey D. Alonso el VI. que la restaura, y recobra de los Moros, &c.

TODOS aquellos años que los *Suevos* gobernaban à *Galicia* estubo en pie la Ciudad de *Sabaria*, ò *Soria*, y como Ciudad que estaba frontera al Reyno de *Aragon*, que gobernaba *Alarico Godo*, Rey, y Pariente de *Leobigildo*, y ambos hereges de la *Seta Antiana*. Fue esta Ciudad plaza de Armas, de los Reyes *Suevos*, y en ella el Rey *Miro* puso las principales fuerças de su Reyno, para la oposicion, y defensa de *Alarico*.

Y se conserva en esta Ciudad vn Templo de N. S. del Miron, el qual està en frente del Castillo, y al medio dia en la parte superior de la Ciudad, y me persuado q̄ fue fabricado por este piadoso Rey en cuyo tiempo se acabó la grandeza, y potencia de los Suevos vencidos de *Leobigildo*, y forçados a obedecer les algunos de ellos dexaron la fe *Carolina*, que tenían, y otros la conservaban en varias partes, y tiempos en el Reyno de Galicia, porque ni todos los Reyes faeron *Arrianos*, ni todos *Catolicos*, y así se alternaban los Sucessos de aquella Monarchia, conformel as Profesioncs de los Monarchas que las poseian. Los dos vltimos Reyes suyos fueron *Teodomiro*, y *Miro* su hijo. *Teodomiro* a los principios fue herege, y por serlo de la Seta *Arriana*, se llamaba *Arriamiro*, y despues que se conuirtio a Dios, se llamo *Deodomiro*, porque Dios en Griego es lo mesmo que *Deus* en Latin. Testificalo San *Isidoro* en su *Coronicon* con estas palabras. *Post multos deinde Reges. Regis Sueborū suscepit Theodomirus, qui Fide Catoliciā adeptus. Arriana impietatis errore destructo, Suevos unitate Fidei redibit. Atque Theodomirus, alias Arriamirus nuncupatus Regnare cepit ab anno Christi 559* Su hijo *Miro* fue Valeroso, y *Catholico* Principe, pero desgraciado en las guerras de *Leobigildo*, en que quedó vencido, y su Reyno deshecho, y incorporado con el del *Godó*, y herege *Leobigildo*, y creo que su vltima perdicion, y desgracia sucedio en *Soria*, o *Sabaria*, y que esta Ciudad fue Plaza de Armas suya, quando tenia su Príncipe *Alarico* su Corte en la Ciudad de *Guesca*, en las Montañas que llaman de *Aspa*, y au

viendolo visitado, de allí bolvio a la guerra de Cantabria; a donde tubo el mesmo sucesso, que en Soria, y la veneto, y destruyo, como auia sucedido en Soria, ò Sabaria, ò Numancia, antecedentemente. Tetrifalo San Marco Maximo, *Leobigildus, Sabarienses, et Vascones bastat*, y por los mismos terminos lo afirma el Viclarense. Antes de la guerra de Cantabria lo edio, la de Soria, ò Sabaria, y bolviendo *Leobigilde* de la Rioja para Toledo, segunda vez atropollo con la constante, y fidelissima *Sabaria*. Y assi la memoria de esta Insigne Ciudad quedo en estos tiempos como en sus edificios arruinada, y casi destruida, y estando en este estado tan miserobien pudieron los Moros hacer presas de sus Reliquias en aquella invasion funesta, que tanos siglos se lloro en España. Bolbitola a recobrar el Rey Don Alonso el Sexto despues que gano à Toledo, y estimo tanto el ser Señor de esta Frouincia, que se intitulo Rey de ella como consta de sus Priuilegios, y de la Historia del Arcoobispo Ximenez de Errada.

2. En la profunda laguna del tiempo, ò por mejor decir en el mar proceloso, y alterado de 500. años, en que España padecio tantos males con las Guerras de los *Suelos*, con las venidas, y irudaciones de los Moros, se perdieron de manera las memorias de estos Reynos, las Historias, y papeles, y los Eseritores sepultados en las puntas agudas de las langas, que parece se enterraron las memorias de estos Reyes, y que las ruynas de la Antigua, y Inuencible *Numancia*, se arroxaron en las crecientes de *Lucio*, para dar con ellas en el mar Oceano del olvido, hasta

hasta que el Rey Don Alonso bolvio a repararlas, ganando a los Moros el Alcaçar, y fortaleza de Soria, y con el toda la Prouincia de Estremadura; pues este nombre que Soria, y toda su comarca tenian en tiempo de dicho Rey por estar Soria fundada, en los entres del Rio Duero, por la parte que tiene sus fuentes, y origen, y en las Executorias se intitula Rey de la Estremadura. Usando de vn Castillo con vn Rey Coronado, que son las Armas de Soria con vna Inscriptcion que dize, *Soria Pura Cabeça de Extremadura*. y la Prouincia que oy tiene este nombre, vecina al Reyno de Portugal, es sin duda, que la tiene por Soria; porque el Santo Abad de Fitero Raymundo, partio de esta tierra con veinte mil hombres a la defenia de Calahorra, plaza de tanta importancia para refrenar la Morisma de aquella Prouincia, que oy se llama Estremadura, y la restauo con tanta perdida de gente suya, y de los lugares en que estaban apoderados los Moros; que se puede decir con tanta verdad, poblaron los de Soria a toda la Estremadura, y que de ellos tomo el nombre que oy tiene aquella Prouincia. No pudo el Rey Don Alonso el Brauo detenerse en Soria, para poblarla con la grandeza que el pretendia; mas encargo a su yerno el Rey D. Alonso de Aragon, que llaman, el Batallador; y èl la pobo, y engrandecio con tanto afecto, que en las Historias de España, tiene el nombre de Poblador de Soria; y en ella se juntaron los Grandes de Castilla para jurar por Reyna suya, y recibir a su muger Dña Viraca, y assi este Rey D. Alonso Primero de los de Aragon, y Segundo de Castilla, reparo por la

An. de Arag. l. 1. c. 37.
 Coron. de Calat. c. 11. f. 17.
 Garin. l. 11. de los Reyes de Cast. cap. 27.

comarca de Duero, a Berlanga, Almagar, y Soria por los años de 1109. testificalo los Anales de Aragon, y la Coronica de Calatrava, Estuan de Garibay. Y todo esto lo hizo aviendo entregado primero a la Religion de los Templarios, su Ilustre Cassa de San Polo; y que se entrego aquellos Cavalleros, tambien, la hermita que llaman de San Lagaro; la qual esta poco mas arriba como se va al Oriente, y fue vna de las que los Moros permitieron fuera de sus Pueblos, y lo mesmo permitieron tambien se hiziesse cõ la Iglesia de Nuestra Señora del Mercado, como lo testifican sus Armas. Prueban tambien esta Antigüedad dos Retablos que oy duran, vno de los años de mil y nouenta, y otro del año de mil, y sesenta y siete; los quales concurren con los tiempos de los Reyes Alfonso de Castilla, y Leon.

3 Reyno el Rey Alonso quarenta años, y murio de edad de 69. caufo su muerte grande sentimiento, y temor en sus Vasallos, tanto, que quisieron desamparar a Toledo, pareciendoles faltaba su defensor; y el Obispo Pelagio Pielado de Oviedo dio a entender en vn Sermon los trabajos, y tribulaciones en que se auia de ver España, despues de la muerte de este Rey; dixolo con estas palabras *Hoc signū nil aliud pretendit, nisi luctus, & tribulationes, que post morte prædicti Regis euenirūt Hispania; & ideo ploraberunt lapides, & manaberunt aquam.* Y estas razones las dixo porque tres dias antes que muriesse, luebes, Viernes, y Sabado en la Iglesia de San Isidoro de Leon, las piedras delante de el Altar donde se dice Missa lloraron en tanta abundancia que

Carr. f.
264.

que se pudo recoger en vassos: y luego fue avisado el Rey Don Alonso de Aragon para que viniesse a tomar possession de su Reyno, el qual entro en Castilla con la Reyna Doña Vrraca su Muger Señora propietaria del Reyno; porquelo de Galicia quedaba para el Infante Don Alonso Ramon con titulo de Conde. Testificanlo Rodrig. Toledo, Lucas de Tui, citados por Carrillo en sus Anales.

4 Del miserable estado en que Castilla se allaba con la muerte del Rey Don Alonso, aviendo precedido otro muy infeliz cō las entradas de las Naciones Septentrionales; no se puede dudar que necesitaban los Catolicos de mucho reparo para conserbarse entre tantos enemigos; como despues de auer muerto a Aualphoé Barcelona, y como llebo dicho a los Capitulos antecedētes, se comēgaron a dividir los Suebos de los *Godos*, y de los *Vandalos*, y *Alanos* formando Exercitos diferentes por diversas partes de España, es creible los Grandes daños que causarían en estas Probincias, por haberte apoderado los *Vandalos* de la Andalucia, los *Godos* de Aragon, y Castilla la nueba; los Suebos de Navarra; y por la parte de Calahorra llegaron a las fronteras del rio Duero, adonde tenia su sitio *Numancia*, y adonde agora le tiene *Soria*; y juzgando estos Barbaros Septentrionales por principio feliz de su Reino el averse apoderado de vna Ciudad tan poderosa, y noble como *Numancia*, hizieron en ella assiēto cō el titulo de *Subaria*, *Sauria*, ò *Suebaria*, de forma, que la Nacion de los Suebos se apoderó de la Ciudad de *Lucia* (oy *Soria*) y heredera de la Antigua *Numancia* a quien

el omnipotente Dios favoreció tanto, que la concedió el reparo, y alivio de algunos Ilustres Varones para que ni los Suebos con sus invasiones, ni el Rey *Leobigildo* herege Cruel la pudiesse destruir, ni obligar a que dexasse nuestra Catholica, y Santa Religión; pues dispuso, que *San Prudencio*, y *San Martin Dumienfe* predicassen a los Suebos, convirtendolos a la verdadera Fè de Christo en tiempo de *Leobigildo* herege cruel, y assi no se puede dudar que a Nuestro Patron *San Saturio* debemos en *Soria* tan gloriosos, y constantes principios de la Fè: pues a la Doctrina de este Santo Hermitaño estubo siempre muy atenta: y el haber padecido esta Catholica Ciudad tantos trabaxos con la persecucion de *Leobigildo* enemigo cruel de los Christianos; fue por la enemiga que con los Sorianos teia por ser Catholicos; y assi a manos de este tirano se derramola Sangre mas pura, que *Saturio*, y sus Dicipulos avian criado con su Predicacion, y Doctrina: y se avia conserbado por todo el tiempo que los Suebos fueron Monarchas, y Señores del Reyno de Galicia, y las Extremaduras en los principios del Rio Duero.

5 Y aunque muchos Lugares en su Reyno fuero Arianos, y muchos Reyes de estos Reynos fueron Hereges, no fueron menos los que conservaron la Fè Catholica leales, y firmes, y tengo por fundada, como despues veremos, que goço de esta Gloria la Ciudad de *Sabaria*; por la predicacion, y Doctrina del Glorioso S. *Saturio*, y su muy amado, y querido dicipulo *San Prudencio* Obispo de Tarazona, y tambien es cierto que otros Dicipulos de *San Satu*

riose ocupaban en el mismo ministerio; y que pudieron ser discipulos suyos San Gaudencio Obispo de Tarazona, y San Vitoriano Abad en el Reyno de Aragon, por que San Gaudencio fue en tiempo de San Gregorio Magno, y San Vitoriano en el tiempo del gran Patriarca San Benito: las vidas, y edades de estos dos Santos fueron muy largas, y pudieron tocar en los principios, y fines de nuestro Inclito Patron *San Saturio*. A demas de que su Predicacion se estendio tanto por España, que muchas Ciudades de ella pueden gloriarse de tenerle por su Apostol, y Maestro, porque desde sus principios fue dotado en gracia de hacer milagros, a quien en el Rio Duero le serbia de alombra para passarle, no retirandose como las del mar a los Hebreos, ni como las del Ion dan a los Lebitas. Lo qual se infiere con evidencia, pues *San Prudencio* movido de su Predicacion, y Doctrina, vino desde Armentia de la Provincia de Alaba, buscando su Doctrina, y Predicacion a la Ciudad de *Soria*; porque aunque el Espiritu Santo, pudo traerle, guiado con sus Santas inspiraciones, tambien se hace creyble, que le busco, por el trato, y comunicacion que con el avia tenido Predicando *San Saturio* en la Ciudad de *Armentia*, Cabeza entonces de la Provincia de Alaba, donde *San Saturio* instruyria a *San Prudencio*, y duja el sitio de su habitacion, y cueba a la falda del Rio Duero en la Ciudad de *Suebaria*, ò *Soria*; y que el mismo *Saturio* le significaria su ocupacion Apostolica en la Rioja, y comarca de *Soria*, y *Raya* de Aragon, y de estas circunstancias se puede inferir la excelencia de *S.*

Prudencio, y la gran virtud de *San Saturio*; pues despues fue conocido por Discipulo suyo como se refiere en su historia, y esto se hace casi euidente, porque despues de los dias de *San Saturio* se le fio a *San Prudencio* su Discipulo la conuersion de Calahorra, y otras partes de Aragon. Funciones que el Santo exercito con gran felicidad, y constancia, para honra, y gloria de Dios.

6 Y como la Ciudad de *Soria*, ò *Suebaria* fue tan Catolica, y leal a nuestra Christiana Religión quissola Prouidencia Diuina socorrela en sus aflicciones, para que goçase del consuelo que otras Ciudades de España auian tenido, como lo testifica *Argaez*, Pues si por los años de 355. tubieren para su reparo los Christianos en el Oriente vn *Athanasio*, vn *Iulio* para el Imperio Ecclesiastico en Roma; vn *San Eusebio* en Lombardia; vn *Hilario* en Francia; vn *San Olimpo* Arcobispo de Toledo en la Carpentania el grande *Otorio* en Cordoba; *S. Schero* en Barcelona, *San Graiano* en Cartagena; *Costo* Obispo de Zatagoza; *Florencio* de Merida, y otros muchos Illustres Varones, por auer picado en España tanto la heregia de Arrio. Que mucho que los Sorianos goçassen de los faores del Cielo por medio de su gran Patron *San Saturio* Apostol de la Celtiberia. Y si por los años de 480, siendo *Cenon* Emperador de Constantinopla, Rey de los Godos, de Italia *Theodemiro*, y de los Españoles *Euthico*, como lo dice *Argaez*, teniendo ya desecho el Imperio Occidental los hereges Arrianos. Nacio para remedio de tantos males el Padre de la Religion de *San Benito*, que ay que

Argaez
l. 7. c. 14

Arg. t. 7.
c. 19.

admirar, que la Ciudad de *Sabaria*, en tiempos del Rey *Leobigildo* Herege Arriano, goçasse del remedio, y reparo de la Providencia Divina, assi en los tiempos de *Hermenegildo* como en los de *San Saturnio*, y sus Dicipulos; pues fueron confinantes los vnos con los otros, como lo dicen *Carrillo*, *Morales* lib. 11. c. 60. Y en que se reconoze la grande constancia de la Ciudad de *Sabaria*, y de la villa de *Agreda* circúvecina: se deuetraer a la memoria la resolucion con que en el año de 501. mataron en *Agreda* à *Placidiano* Herege Priscidianoista. *Placidianus Hereticus Gracuris occiditur.* Como dize el His-

Lan. t. 1
l. 4. c. 41
Arg. 10.
7. c. 20.
ann. 531
Arg. t. 7.
c. 23. n.
11.

palense; y assi es cierto que en este tiempo, ni *Agreda*, ni *Soria*, ni su Comarca sufrian tan venenosos Animales. y especialmente en el año de 527. quando vivia *San Gaudio* Dicipulo de *San Victoriano*, y *San Vicencio* Obispo de *Guesca* Dicipulo tambien suyo; *San Nacario*, *Florencio*, *Reimundo*, *Blasio*, y otros que florecieron por los años de 531. en la Celtiberia; pues todos eran Apostoles de nuestra Christiana Religion contra los Herefiarchas. Y *Vicencio* de *Lanuca*, y *Argaez* añaden otros, y hablando de *San Millan de la Cogolla* este Doctissimo Padre dice como *San Millan* a sido tenido por Patron de España como *San Tiago*, por averse aparecido con el y sin el. Pues fue visto en la Batalla de *Simancas*, que tabieron los Cristianos, contra los Moros, tambien en la de *Encinas*, que gano el Conde *Fernan Gonzalez*; y en la de *San Esteban de Gormaz*, que gano *Rui Velaquez* al Capitan *Almáçor* asta hazerle prender el año de 951. como escribe *Vbalabonso*,

apareciendose tambien al Rey Don Garcia de Naxera en la toma de la Ciudad de Calahorra. Como lo testifica Don Fray Prudencio de Sandobal en la Historia de San Millan, y assi Haubeito dice tratando de su Maestro San Felix en el año de 431. *Bilibi circa Buumum Hiberum hoc anno nascitur S. Felix Prasbyter, & Monachus Magister Venerabilis Abbatis defensoris Hispania.* Como este año nacio en Bilibio San Felix, Sacerdote, y Monge, Maestro del venerable Abad defensor de las Españas, y tambien refiere Argaez en el tomo 2. año de 856. como mato Don Diego Porçel, siendo Conde de Castilla en vna Batalla 300. Moros cerca de la Villa de Tardaxos en el Obispado de Osma, llamada antiguamente Tardasia. Y lo testifica el Arcobispo Don Rodrigo f. p. an. 207. Tambien refiere como en el año de 861. padecieron en Numancia los Martires *Belisindo*, y *Bundia* con sus hijas *Tebenciana*, y *Relia*, y hasta este año no se le dio à *Zamora* el nombre de *Numancia*, aviendo sido su primero el de *Sentica*. Y que en el año de 928. mando el Conde Fernan Gonçalez se saliesen de Castilla dentro de dos meses los Judios, y Moros: accion digna de vn Rey Christiano, y Catholico.

CAP. 9.

Origen, Vida, Muerte, y Sepultura de San Saturio Anacretá, Patron de la Antigua Ciudad de Suebaria, ò Soria

Haviendo solicitado adquirir algunas noticias de nuestro Inclito Patron *San Saturio*
pre

Predicador Apostolico de la Antigua Sabaria; y mirado algunos Libros, de Vidas de Santos, y procurado saber, y adquirir algunas noticias de personas Doctas, y Ancianas. No a podido mi curiosidad, y buen afecto descubrir totalmente el fondo del mar profundo del origen, Vida, y Santidad de nuestro Ilustre Anachoreta, y no me faltara por diligencia, si en tan dilatarados siglos huviera podido descubrir el camino mas cierto, para dar en el blanco, y así nos será forzoso contentarnos con conjeturas probables en aquello que no constare autenticamente; pues la antigüedad de las cosas, y el descuido de aquellos tiempos no da lugar a mayor claridad. Y como el amor de la Patria aprisiona los corazones humanos, y los obliga al empleo de afanes literarios; para poder rendir los obsequios, que debe tributar humilde, en veneracion de su Ilustre Patron; me e determinado a tomar la pluma con el fin de defenderle de algunas mal fundadas cõjeturas q̄ de su vida se an hecho, Aprobando las que tubieren mas uniformidad con su origen, vida, y muerte, con las noticias claras, que de Historiadores verdaderos e podido adquirir. Y aũque no e descubierto toda la luz necessaria que pudiera causar evidencia por faltarme el socorro de las Historias antiguas, Papeles, Escrituras, y Tradiciones de los mayores, a fuer de las perdidas que España a tenido en tantos años; y que con ellas se an confundido sus Ilustres Proezas, y maravillosos Varones. Me a parecido en cosas tan Antiguas acudir al refugio de las cõjeturas mas probables a donde cupieren; que quãdo se fun-

dan en buena raçon, y se ajustan las circunstancias con otros asuntos, cuyas noticias son mas constantes sinque aya contradiccion probable, que las haga increíbles, es la luz q̄ se debe seguir: y con cuyo camino han nauegado todos los que con acertado juycio han tratado, y escrito Historias. Y assi si hubiera de referir solo lo cierto, no hubiera oy en la Iglesia, sino las Historias Canonicas: pues ninguna ay por acreditada que sea su Autoridad en cuya corriente no se ofrezcan vaxias que la detengan, y en lo mas verisimil nunca dexa de aver reparos, por haberse perdido de vista la certidumbre. Esto he dicho, porque de mis conjeturas, y de lo que aqui escribiere despues de tantos años que nacio *San Saturio*, aga cada vno el concepto que quisiere, adelantando con su buena capacidad lo que aqui faltare, y si le mereciere lo lea, con buen afecto, estimare su voluntad, pues con la mia me ofrezco a decir lo que sintiere con la brevedad, verdad, y claridad posible.

2 Y como Dios Nuestro Señor quando esta mas enojado, y ofendido de su Pueblo en onces usa mas de su clemencia, y grande misericordia dispuso con su altissima providencia, q̄ naciese *San Saturio* en el siglo, que el pueblo mas le ofendia: con diversos pecados, y heregias estaba el Mundo tan anegado en miserias, y su semblante tan perdido que se podia decir entonces de Nuestra Religion Catolica, que no tenia forma ni la menos señal de compostura en sus partes, antes bien estaba el mundo entonces monstruoso, y afreado *Hoc Tēpore dicitur. Maximo* *aparuit republice facies valde miserabilis nulla*

fuit prouintia, absque nefanda Arrianorū Heresis, quæ
 sua praba barbaris immiscuerat nationibus nomen Catho-
 lica fidei toto Orbe miserabiliter defedari. Estaba en
 este tiempo el Imperio Romano destruido. La Ca-
 tedra de San Pedro menospreciada; y todo el Orbe
 assolado con las Heregias de Arrio. En estos tiempos
 los Obispos, y Padres de la Iglesia con impondera-
 bles trabaxos, y los Padies del Concilio Calcedo-
 nense, que fueron no menos que seiscientos se vieron
 con grandes miserias; porque aunque acudian al
 remedio, mouidos de San Leon Papa, y del Empe-
 rador Marciano, eran tantas las guerras Espirituales
 Temporales, y Corporales, que el Rey *Atila*, llama-
 do açote de Dios, les causaba con sus Exercitos tan
 poderosos, como crueles, que no podian conseguir
 sus Santos, y Catolicos Preceptos; en estos siglos
 pues era España la que mas padecia con las invasio-
 nes de los *Suebos*, *Alanos*, *Godos*, y *Vandalos*, y otros
 muchos monstruos Estrangeros; cõ q̃ estos Reynos
 se ardian en guerras, y tumultos. Eran Reyes de los
Suebos Hermerico, y su hijo *Requilano* ferocissimos
 Idolatras. Todo lo dicho consta de Marco Maxi-
 mo Arçobispo de Zaragoza en su Chronicon. Des-
 de los años de Christo de 430. asta el de 612. Y en
 este tiempo a calamitosa nacio *Saturio* pronosticãdo
 los vienes, y abundancia del Cielo; y que con su Prẽ-
 dicacion se habian de enmendar, y corregir tantos
 yerros. Pues con tu presencia avia de llenar Dios los
 vacios, y quebras, que tantos males juntos causaban
 en el Orbe; especialmente en España año de 516
 pues en ella padecieron millares de Catolicos por la

Marc.
Max. cro
nic. ann.
 430.

Fé, así en Toledo, como en Logroño, y Ciudades intermedias, como Soria, y Sigüenza *Arg. ann. 516.* Este Pronostico dichoso se vió cumplido por los años de 531. de la Era del Cetar, en los quales ya Reynaba el gloriosísimo Principe Ricario, mas Santo, que venturoso, pues fue su dicha mayor auerle vencido *Theodorico*, por defensor de la Fé Catholica, y ser cautivo del Herege, el qual murió en el año de 459. segun la quenta de Rodrigo Mendez en su Catalogo Real.

3 Y para proseguir mi discurso, debo suponer por cierto, que fue la Ciudad de Soria patria amada de S. Saturio, y que fue su nacimiento, y cuna en ella, y tengo por cierto lo han dexado de escribir hasta aqui los antiguos, por sentirlo así como yo lo supongo, porque no se necesita de plumas, ni de testimonios, lo que se tiene por indubitable. Y siendo regla comun, y general, que debemos juzgar de las cosas, segun el estado en que las vemos, y hallamos. Teniendo a S. Saturio por nuestro debemos creer, que como los que nacimos en Soria somos hijos naturales de ella, y conocidos por tales; así tambien debemos creer que Saturio fue natural de Soria, pues le allamos en ella, por mas de mil ciento y cinquenta años, y ningun otro lugar de España, nos pone mala voz, ni pretende teloro tan rico. Siete Ciudades las Mayores de Grecia andan sienpre en litigio por la persona del Poeta Omero, y tambien Valencia, y Guelca, sobre qual es la verdadera Patria, del Inviecto Martir San Lorcio; y ninguna de las de España nos pone pleito a Saturio, y aunq nos

tenemos en un campo este Theforo ; y fuera de los Muros de la Ciudad, jamas habido quien nos le aya querido quitar con titulo, ni derecho alguno, pues por el se podia dar vida, y hacienda. Como acon- seja Christo por el que se alla en el Campo quando del Tesoro se tiene alguna noticia; y asist como es nuestro, y natural de dicha Ciudad, este Rico Theforo, ninguno nos lo quiere vsurpar; porque ninguno tiene titulos para ello; y nos dejan en la quieta, y pacifica posesion de tanta grandeza. Si Zaragoza, Agreda, Tarazona, ò Calahorra, ò otra qualquiera Ciudad tubieran algunas razones para probar nuestro Santo era suyo, ya se hubiera reconocido en tantos siglos; luego ni de Tarazona vino a Agreda, ni de Zaragoza, a Tarazona, como algunos mas alucinados, que leidos quisieron decir; porque *San Saturio* no huyo de *Daciano*, para esconderse en *Soria*, ni es *Saturio* Santo para escondido, ni fuera logro suyo huir del Martirio, ni dexar los lugares donde infinitos Martires amigos suyos habian dado la vida por Christo. Si me dixeran a mi, que desde *Soria*, se avia partido en busca del enemigo, y perseguidor de la Fè si lo creiera; pero nunca admitire señales de temor, y cobardia en tã illustre Sãto como despues veremos.

4 Supongo tambien que por los años del Señor de 414. comengaron a habitar estos Reinos de España las Naciones Septentrionales como llebo hecha relacion, *Godos*, *Suebos*, *Vandalos*, y *Alanos*, poniendo su Cetro, y Solio Real en el Principado de *Cataluña*, y con el caozo, y poder que traian a aquellos Barbaros contra los Romanos, se hicieron due-

ños de aquella parte de Francia, que llaman la Galia
 Gotica, de España, Africa, y de otras grandes Pro-
 uincias; porque fue la invasion de estos Barbaros vn
 agote vniuersal del Cielo, y con estas Naciones Bar-
 baras quedo destruido, y arruinado el Imperio Ro-
 mano; y aunque España por la mayor parte, ò por
 mejor decir, toda era poseida, y dominada de los
 Romanos, quedo en poder de todos los Suecos, *Ala-
 nos, Godos, y Vandalos*; y tan maltratada, que ape-
 nas la conocia sus mismos hijos, y vecinos naturales.
 Pues gran parte de los hombres estaba consumida
 de enfermedades, y necesidades varias, y que se ce-
 baban en cuerpos vivos, y difuntos, como despues
 hare relacion. Las Ciudades vnas estaban destruy-
 das, y desamparadas de moradores, y otras desechas
 con el furor de la guerra, y finalmente otras muda-
 das, y alteradas, de sus antiguos, y nobles sitios. Cuen-
 ta tambien esta calamidad, y desventura Paulo Oro-
 sio en aquella grande obra suya. En esta ocasion
 creo yo que la antigua, y Noble Numancia cuyo si-
 tio fue el pueblo llamado oy Gortay, y se mudò al
 sitio q̄ oy tiene *Soria* como en otras muchas partes
 tengo probado, que en aquel tiempo se llamaba la
 famosa Ciudad de *Lucia*, y no menos gloriosa que
Numancia, y por su fortaleza, y fineza en la an-
 tidad con la misma, *Numancia* como se conocio en
 el valor de aquellos 400. mezos Lucientes, que con
 el animo mas de Leones, y Tigres, que de hom-
 bres acometieron a Scipio armado de vn Exercito de
 quarenta mil Soldados. *Lucienses*, y *Numantinos*
 eran vna mesma cosa en Sangre, y Valor; y assi se

puede decir que *Lucia*, y *Numancia* compusieron la Noble, y Antiquissima Ciudad de *Soria*: el sitio pues de *Lucia* como mas fuerte, y mas acomodado para defenderse en la guerra, se mudo, y traspaso en *Numancia*, y de ay le viene a *Soria* el haver conferbado el Ilustre Nombre, con que los Antiguos, y Modernos la conoçen; llamandola todos los buenos Comografos, *Soria*, ò *Numancia* como se puede ver en *Abram Hortelio*, y otros que escriben la Cosmografia de España.

Supongo tambien (aunque parezca digresion) por ser del caso, que luego que los *Godos* se apoderaron de *Cataluña*, y de la parte de *Aragon* que confina con ella. Los *Numantinos*, y *Lucienses* se juntaron en *Soria*: la distancia que habia de vna Ciudad, a otra, era de sola vna legua; la comodidad grande para mudar de sitio, y portear los materiales de *Numancia* por el *Rio Duero*, combida ba haerla, pues en breve tiempo pudieron pasarse à *Soria*, y fortificarse en la eminencia del Castillo, que oy ocupa su Alcaçar, valiendosse del *Rio Duero* como de foso hacia el costado del Oriente por donde ferçosamente le avia de acometer el enemigo; y assi tégopor sin duda q̄ entonces, quedo el sitio de *Numancia* desierto, y que asta dicha ocasion permanecio *Numancia* en aquel cerro de *Garray*. El qual los Antiguos conoçen, y que bolbio a poblarse *Numancia* despues de su destruccion, nadie puede poner duda por que la conocieron poblada, *Claudio Tholemeo*, *Estrabon*, *Plinio*, *Pomponio Mela*, y el Emperador *Antonino Pio* algunos siglos despues que fue destruida

da. Y Lucio Flauio Dextro pone el martyrio de Sãta Viçtoria, no muy lexos de Numancia, por los años de 350. en *Voluca*, que es sin duda la que oy se llama la *Torre de Blancos*, junto a Castañazor, seña clara de la vecindad con Numancia, con que euidentemẽte se conoce, que se poblo de Romanos, y naturales de el Pais, y luego que fue acabada la guerra *Romanos*, y *Numantinos*, bolbieron a poblarla, que si bien es verdad que los *Numantinos* se acabaron, y se mataron vnos, a otros, y ninguno de ellos quedò vivo, ha se de entender de aquellos que estaban encerrados, y oprimidos en el sitio, y no de otros muchos que eran vecinos de *Lucia*, ò se hallaban en ella, ò en otras partes de Italia, y España; procurando socorros y medios de paz con el Imperio Romano.

Y finalmente supongo por cierto, que las Personas, que asistían a semejantes fortines, eran las mas illustres, y Calificadas de los *Numantinos*; y que todo el tiempo que durò la guerra la auian echo ellos, y sufrido los trabajos de ella con tanto valor, y prudencia que merecieron ser enviados por Embajadores a otros Pueblos confederados con ellos, para el socorro de tan grande empresa. Y entre estas turbaciones, que duraron por el espacio de 20. años es muy creible se passassen las mugeres, y niños a la Ciudad de *Lucia*; procurando estar aseguradas en esta Ciudad, y en otros lugares circunvecinos: y que de esta gente se boluiesse a poblar *Numancia de Romanos*, y *Numantinos* en el mesmo sitio que ocupaban antes; el qual como llebo dicho, aunque en la vltima desolacion quedo casi destruydo;

des-

despues se torno a poblar, y estubo habitado hasta la entrada de dichas Naciones Sententrionales: Buen exéplar tenemos en *Marco Valerio* q̄ nacio en *Bilbilis* a 1. de Março, y en *Martes* como el lo refiere lib. 12. epist. 60. y que le dieron el nombre de *Marcial* siendo de la Noble, y Antigua Familia de los *Valerios Romanos* ya conaturalizados en España donde fueron honra de *Tarazona* sus Descédientes. *Argaez* tom. 7. lec. 4. Y assi tengo por indubitable, que *San Saturio* descendio de Padres, que por linea Paterna erã Caballeros *Romanos* descédiente de los Ilustres *Saturninos*, y por linea Materna *Numantino*, y de Familia muy Noble. Y assi como los *Romanos* fundaron a *Segobia*, para tenerla por plaza de refugio contra *Numancia*, adonde los principales tenian su habitacion. Tambien poblaron en las comarcas de *Soria* otros lugares con los nombres *Romanos*. De forma, que el nombre de *Berlanga* lo deduxeron de los *Valerios*. *Deza* de los *Decios*. *Frentes* de los *Frontonios*, *Fontecha* de los *Fonteios*, de los *Petronios Pretonienses*, *Peroniel* de los *Hidalgos*: eñales todas ciertas de los Caballeros *Romanos* habitadores de las *Eltremaduras*, y toda tierra de *Soria*. Lo qual se comprueba tambien con vna piedra Antigua que esta puesta por puerta en la cassa de vn vecino de la Villa de *San Gregorio*, en la qual yo reconoci vna inscripcion Antigua de nombres de *Romanos*, y otra, en *Chaualex*, en que se demostraba a uer sido alli quinta de *Valerio*. Y assi como en *Roma* los *Saturios*, *Saturnos*, y *Saturninos* eran cono-

gen N. Santo. le puede inferir, que el nombre que tenia nuestro Nelyro Santo Saturio, era originado de tan Ilustres Familias, y que para onra, y gloria de su nombre de dicaron los Antiguos el Templo y Parroquia, que oy esta vnida al celebre Santuario de N. Señora del Espino, de dedicado a S. *Saturino*, y es muy verisimil, y natural q̄ auiedo durado el Imperio Romano 700. años, y se nacido el año 476. y q̄ nacio *San Saturio* el año de 493. fuele su Padre Romano, y no del origen de los Godos; pues estos quando se apoderaron de Soria fue despues de aver conquistado a España, y hechado de ella a los Suebos, ya a lo vltimo; y asi tengo por indubitable que fue su Padre Romano, y su Madre Numantina, y Sorianana.

7 Y pues he llegado aqui no dexare de referir lo que se me a ocurrido a la memoria à cerca de la derivacion del nombre de *San Saturio*, allando practicado este estilo no solamente en el pueblo Romano; si no estambien en estos Reynos de España. Pues la Ilustre Cassa de los Caballeros de *Cordova* tomo su apellido por auer sido ellos causa de que se ganase aquella Ciudad; y los de la *Cerda* tambien se apellidan con este nombre, porque al Infante D. Fernando heredero de estos Reynos, le nacio en el pecho, al lado del corazon vna larga *Cerda*; lo mesmo podemos decir de los *Machucas*: los quales propriamente son *Bargas*. Pues a Don Diego Perez de *Bargas* quando le ganola Andalucia se le quebro la *Lanca*, y *Espada*, y cogiendo vn gran ramo de vn

Olibo, buelto por la cepa, dio sobre los enemigos tal batería de palos, que no avia quien los sufriese; y viendo el Rey Don Fernando el Santo esta resolución le dixo así, *Diego Machuca*, y desde entonces se quedaron con este nombre. Otro caso semejante a este sucedió al Linage de los *Barbas*, porque avienlose concertado vn Moro con vn Christiano en vn desafío de que se diesse ambos a dos de puñadas adonde quisiesen, y cada vno eligiesse, y aviendo la dado el Moro al Christiano en el estomago, y con acerto daño; despues el Christiano recobrado en sus fuerzas le tomó la barba al Moro, que era muy larga, y cogtiendola bien en la mano, con la otra le dio tan gran puñada, que le sacó al Moro la barba, y quixada arrancada, por la qual ocasion mereció llamarse de los *Barbas*; y de esta forma muchas Casas Ilustres de la Ciudad de Soria an tomado sus apellidos de las eroicas haçañas, q̄ han obrado en servicio de sus Reyes; como se refieren en la historia de *Numancia* en la familia de los *Cancilleres*, y de mas Soiares Antiguos de la Nobilissima Ciudad de *Soria*.

8 Y así nos debemos persuadir que nuestro inclito Patron *San Saturio* conseruo el nōbre de sus Ilustres Predecesores conforme el estilo de los Romanos; aunq̄ casado su Padre con Madre *Nu-*
mantina. Lo qual se prueba con lo que Fr. Geroni-
 mo de Roman testifica en su Republica Christiana; pues dice que Leon IV. no mudo su nombre en Roma, aunque entro en el Pontificado; ni el Papa *Adriano V. ni Marcelo II.* porque así le llamaron des-

Rom. l. 2
 c. 1. fol.
 156.

desde la pila. Teniendo reconocido, que el Senado Romano acostumbraba a conservar los propios apellidos. Lo qual en España tambien se vta; y Zuri Rom. l. 4. cap. 2. talo refiere en sus Anales de Aragon, y Roman en su Republica Gentilica. De forma que N. Jacinto Patron era por el origen *Materno Numantino*, y por el *Paterno Caballero Romano* descendiente de los famosos *Saturios*; que por ser tan illustres dieron nombres, y Autoridad a los Reyes de la ciega Gētilidad, y Republica Romana, cabeza de todo el Orbe, como se ve en *Saturno*, y en la Diessa *Iuno* llamada por otro nombre *Saturna*, Familia tan opulenta que merecio nombre tan misterioso, y mejor que sus antepassados nuestro gran Patron *San Saturno*. Pues le lleno Dios de tan copiosa Santidad, y grandeza, para admiracion de los siglos. Pero como a Dios le es facil vnir cosas opuestas saco en *Saturio* vn vivo exemplar de las virtudes de tantos Santos, recopiladas en el; para dar à entender su Infinita Providencia, y el poder de su brazo.

6. Nacio pues en *Sabaria*, *Sauria*, ò *Suebaria*, y de Padres Christianos como lo testifica Don Juan Tamayo de Salazar en su Martirologio Hispanico, en el qual le haze descendiente de los Godos, ya mezclados con los Numantinos, y Romanos conaturalizados. *Saturius ex genere Gotorū oriundus & ex parentibus Christianis natus, & apud Oriē castē nutritus.* Y desde sus tiernos años dio tales muestras de perfeccion, y Santidad, que trato de retirarse a la soledad con animo de exercer la vida de los *Anacoretas*; y ayiendolo crecido a edad mas provec-

ta. Temiendo los muchos riesgos de aquel siglo la ruina que se le podia seguir en su alma con la cisma de los errores, y fallas doctrinas, que los *Arrianos* seguian con los demas hereges en odio, y aborrecimiento de N. Christiana Religion, se retiro solo al desierto, a vna oculta cueba que estaba en las riberas del Rio Diero, a la falda de los riscos, y asperezas de vna montaña, y sierra, que parece compete con el Cielo su eminencia. Y entre dichos peñascos, y grutas se encerro de forma, que no se dejaba ver de persona humana, y en la misma cueba hizo y fabrico vn Oratorio, a donde poder exercer sus Santos exercicios, dexando en ella parte competente para el descanso, y quietud del sueño. En este asperos sitio estubo 36. años con poca diferencia, sustentandose solamente con yerbas, y exerciendo tantos ayunos, y asperezas, que era vn retrato de la muerte, y como solia salir a la instruccion de los fieles, y a la Predicacion de las Leyes de Christo: fue tanto el credito de Santidad que adquirio, que era venerada por toda la comarca la perfeccion de su Santidad, y Doctrina. Y assi a vista de los muchos prodigios que obraba, vino a merecer con justo titulo, el renóbre de Apostol de Iesu Christo. Como lo testifica Marco Maximo en el lugar citado; *Cuius vita Sanctas, & virtute acumina miraculose frequentia divulgatur.* Y en el espacio de dicho tiempo fue su continuada morada el retiro de la cueba del Oratorio q̄ para su recogimiento tenia, el qual estaba dedicado al Archangel San Miguel, por haver sido el dia de su glorioso aparecimiento en el Monte Gargano, en

que nacio *San Saturio* a ocho de Mayo del año del Nacimiento de Christo 493.

to Y el fundamento que tengo, para decir que nacio *San Saturio* el dia ocho de Mayo de dicho año, es lo que comunmente vemos practicado en N. Christiana Religion: pues todos los Fieles Christianos tenemos especial deuocion con el Santo del dia en que nacimos, haciendo en memoria suya algunas cosas particulares de deuocion, y recuerdo; ora sea tomado su proprio nombre en veneracion suya, por auer sido aquel dia, el que quiso Dios escoger, para que viesse las luces de este Mundo, y las de nuestra Christiana Religion, pero como su Padre era *Numantino, y Caballero Romano*, decendiente de los Ilustres *Saturninos, Saturnos, y Saturos*, que como dicho tengo dieron nombres a los Dioses de la Gentilidad llamados *Saturnio, y Saturnia*: continuaron en este Glorioso Santo el nombre misterioso de sus antepassados, llamandole *Saturio* segun el estilo antiguo de los Romanos, y otras naciones como lo tengo probado, y ninguno se admire yo diga que fue hijo de Padre Romano; pues Hauerto dice hablando de *S. Emiliano* q̄ murio el año de 368. en que murio *San Saturio*, que tambien era del genero de los Romanos. *Emilianus presbiter fuit ex genere Romanorum natus in opido Bergesio. Esericij eius vita San Brauius Episc. Cessaragust. Citalo Argaez* (en el tom. 7. cap. 22. §. 31. fol. 134.) con lo qual se prueba, que habia Romanos casados, con Españolas, y Numantinas, y Siberano lo testifica con estas razones. *Sanctus Abbas Emilianus Hispanus*

fuit ex claro Romanorum sanguine. Y fue de los Nobles Romanos Emilcos, su vida escribe Braulio Obispo de Zaragoza, y Arguez año de 578. tom 2. Empeñado el Santo al parecer en seguir el estilo comun de nuestra Christiana Religion, ya que sus Padres no le pusieron por nombre Miguel, en memoria del apa e i niento de este Glorioso Archangel en el Monte Gugano. Por hauer sido este el dia de su nacimiento, dispuso San Saturio retirarse a la soledad, y recogerse en vna cueba, y hermita dedicada a San Miguel Arcangel como llebo dicho, para que con la veneracion de tan gran Santo, poder celebrar el dia de su nacimiento; con las quales conjeturas gobernando, por auerme faltado el socorro de las Historias, y las noticias de los Autores antiguos me he determinado a decir, seria este dicho dia su nacimiento. Pues la Antigüedad de las cosas passadas, despues de mas de mil y cien años, y el descuido de aquellos tiempos no da lugar a mayor claridad; y así nos abremos de contentar con las conjeturas mas bien probadas, y conformes a la razon.

II Y auiendo, pues, salido San Saturio vna mañana de su hermita al romper del Alba, se puso de rodillas inclinando los ojos a la tierra, y puelto el espíritu en el Cielo, y desde la cumbre vio en lo profundo del valle que a las riberas del Rio Duero, vn hermoso Mancebo, que se andaba paseando con algun afan, y cuidado, por las orillas del Rio, dando a entender en sus acciones, q̄ le querta passar pero que por no aver puente, ni varca, ni otro medio

dio alguno que lo falicitase no podia. Y viendo el glorioso *San Saturio* desde lo alto de la hermita, y lo eminente de la cueba la inquietud con que zozobaba el Ioben gallardo a las orillas del caudaloso Rio Duero, le preuino con algunas voces, que se pudieron oir, o acciones que se pudieron reconocer, para que se quietase; pues era manifiesto el peligro de las aguas; pero como reconoció las ansias, y deseos con que sollicitaba passar las corrientes, y ponerse de la otra parte del rio, fervorizado con los auxilios divinos, y confiado en Dios; y en su infinito poder, por ser la mayor prenda de su confianza. Tendio el mancebo la capa sobre las aguas, y poniendo los ojos primeramente en *Dios*, y despues en *Saturio*, hizo barco de ella, y passo el corriente caudaloso sin peligro alguno. Y biendose de la otra parte del Rio con passo acelerado, y con ansiosos movimientos fue trepando la Montaña, hasta que llego a la cueba, y fizo, donde le esperaba *San Saturio* sin quitar de el la vista. Y luego que llego a la cueba, y fizo, donde le esperaba *San Saturio* admirado de ver tan raro, y singular mancebo, y con divissas de prendas mas que humanas, viendole postrado, y que le pedia con profunda humildad le recibiese en sus brazos, y le llenasse de bendiciones, se ofrecio a levantarle del suelo, suplicandole que se entrasse mas adentro al Oratorio dedicado al Archangel S. Miguel; a donde mejor podrian comunicar, y conferir sus desintos, y haciendole la señal de la Cruz sobre su cabeza, y cogiéndole de la mano le lleuo al fizio, y lugar del Oratorio.

12 Y despues de auer hecho oracion en el, y encomendandose a Dios, y al Santo Archangel S. Miguel se alentaron los dos en aquellas piedras que el Risco ò Montaña ofrecia para su descanso: y preguntandole el Santo Hermitaño lo primero por su Patria, y nombre, le suplico despues que tambien dixesse con que fin, y intencion avia solicitado el verse con el, y venir a quel retiro, y Montaña delde la Ciudad de *Armentia*, y Provincia de *Alaba*; y auendole hecho otras preguntas muy especiales, y del caso, le respondió *Prudencio* (que este era el nombre de aquel gallardo Mancebo) como el era hijo de Padres Christianos, y Nobles en dicho Pueblo (que oy erco es la Ciudad de *Vitoria*, ò poblacion muy cercana a ella) que el venia descoffo de imitar sus virtudes, y aprender de su Doctrina, pues con ella tanto se avia dado a conoçer en todas aquellas comarcas, y assi que venia, a estarle en su cõpañia en aquel retiro, y soledad, como lo tuviesse a bien, y gustasse de admitirle por su dicipulo. En tonces *Saturio* movido de Santo zelo le admitio en su cõpañia, y le permitio se quedasse en la cueba con el. Y como el exercicio de las virtudes, y la educacion de tan soberana Doctrina era tan singular, a poco tiempo era ya *Prudencio* muy Gigante en la Santidad, aunque entro en la cueba de edad de 15 años con poca diferencia, (pues delde esta edad le quentan los pasos los Breuiarios de *Tarazona*) y de tal forma crecio en perfeccion a vista de su Maestro *Saturio* que no solo era admiracion de su Maestro, sino de todas aquellas poblaciones, y comarcas,

aventajandole en virtud, letras, y perfeccion a todos; y aviendose empleado en diuinas contemplaciones, y Santos exercicios siete años sin apartarle del lado de su Maestro *Saturio*. Despues de ellos començo a enfermar el Divino Anacoreta, y Maestro suyo; y reconociendo por inspiracion Divina, que se le acercaba el vltimo fin de su vida, llamo a su Discipulo *Prudencio*, y le dixo que ya se cumplia el termino vltimo de sus años, para ya verse en la presencia del Tribunal Diuino: y que assi le ayudasse a cátar muchas alabanças a su Criador, por tan infinitas mercedes, y favores como le avia comunicado en aquel retiro: y juntamente le ayudasse a pedir a su Magestad misericordia de sus pecados, y imperfecciones: y dexandole encargadas algunas diligencias espirituales, y continuacion de la Predicacion en aquellas Prouincias, y comarcas, por estar infecta con tantos errores de *Arrianos*, y *Prisilianistas*, dio su espíritu a Dios en los braços de su muy amado, y querido Discipulo *Prudencio*, llorando tierna, y afectuosamente su transito, el qual fue a dos de Octubre del año del Nacimiento de Christo 568. y de la Era del César 606. de edad de setenta, y cinco años, aviendo hecho vida heremetica treinta, y seis años: y viendo *Prudencio* el feliz transito, que su Maestro avia tenido, le amortajo su cuerpo con la misma túnica, y vestido, con que traia cubiertas sus carnes, y le dio sepultura en la mesma cueba en el Oratorio dedicado a San Miguel Archangel dexádo su Santo Cuerpo en vn nicho, que avia en la misma gruta de aquella cueba, y le puso el siguiente Epitafio

*Hic requiescit famulus Dei
Saturius, qui postquam vitam
perferre 36. annos hereticam
traiegit. Miraculis
clarus obdormit in Domino,
annorum 75. VI. Nonas Octobris
a Era 606. D. C. VI.*

Y segun este Epitafio murio San Saturio en la Era del Cesar de 606. porq̄ los Españoles aviendo quedado *Octaviano* por Señor de toda España tomaron de esto ocasion para començar desde el principio de sus años la cuenta. Otros siguen la cuenta de los años, començandola desde el nacimiento de Christo Nuestro Señor en que se quitan de la primera manera de hacer la cuenta 38. años justamente. De suerte que el año primero del nacimiento de Christo fue 38. años despues de la Era del Cesar: Con lo qual quedan 568. años del nacimiento de Christo: porque los Romanos començaron a contar por Eras, desde el tiempo del Cesar, que son los 38. años antes del nacimiento de Christo, con que ajustandome al Epitafio de S. Prudencio, que dice viuo S. Saturio 75. años, nació en la Era del Cesar de 531. y del Nacimiento de Christo de 493. Y este Santissimo Cuerpo despues de algunos años San Prudencio, siendo Obispo de Tarazona, con el conocimiento que tenia de los grandes prodigios que obraba, vino a esta hermita, y cueba, a donde auia de

dexado sepultado a su Maestro San Saturio; y le hizo colocar, y poner en la veneracion de Santo. *Quod sacrum Corpus post modum mirabilis a fulgens, idem Prudentius, post quã ad Tarazonensis Ecclesia Episcopatu apicẽ sublimiore loco collocans, honora Canonizationis sublimabit:* Como lo testifica Don Luã Tamayo de Salazar. Y desde entonces se a ido aumentando con tan crecidas memorias las virtudes, y Milagros de este Sãto Hermitaño, por sus muchos prodigios, y tambien por las noticias que de el se refieren en la vida de San Prudencio Obispo de Tarazona; que concluya D. Iuan Tamayo de Salazar con decir q̃ su Santo Cuerpo al presente le conserba, y guarda la llustre, y Docta Collegiai de San Pedro de la Ciudad de Soria, con el devido Honor, y Culto, que se deue a sus Santas Reliquias, veneradas, y festexadas con las asistencias de la Nobilissima Ciudad de Soria Cabeza de las Estremaduras, y de la Celtiberia. *Quod corpus huius Sancti Saturi heremite, et Magistri S. Prudentij, hodie debito honore serbat, et custodit Ecclesia Soriensis; et hoc testificatur in predicto. M. S. codice vetusto. Pr. Thoma de Herrera Augustiniano leguntur. P. Bibarius in not ad mort an. 372. n. 3. §. 38. f. 550. ad marginem* Y siendo Obispo de Olma el Excelentissimo Señor D. Iuan Palafox habrio la caja donde estava su Santo Cuerpo, y fue tanta la fragancia de sus guessos que todos reconocimos, q̃ no se puede ponderar, y nos dio a adorar vn braço entero a los que nos allamos presentes: y estaban la demas partes de su cuerpo vnas vnidas, y otras desunidas; menos su cabeza que estava a parte.

13. Y Don Iuan Tamayo de Salazar, en el lugar citado en el dia dos de Oetubre, para mayor contestacion de esta verdad, y confirmacion de lo que lleuo dicho trae estas formales palabras *Nu- mantia in Hispania ad Heremitoriu S. Michaelis, de- positio sacrorum pignorum, Beati Saturi Heremita, San- cti Prudentii Episcopi Tarraconensi Magistri, qui cum à iu- uentute usque ad senectam, et amplius in silentio he- remi delitasset, et Orationi, et meditationi, et alijs au- steritatis exercitijs vacasset. Demum virtutibus, bonis- que ad Dominum confessor Inclitus premiabit.* Diciendo como fue Sã Satorio el Anachoreta Español, y mas celebre, que le puede azer memoria en las Historias de España; pues gozo de los aplausos de su Predica- cion Euangelica con la conversion de muchas Al- mas, que dio a Dios criando a sus pechos, y Doctrina el Discipulo mas llustre, que se a reconocido des- pnes de los Apostoles; el qual fue S. Prudencio Obis- po de Tarazona, el que gozo de su Doctrina por el espacio de siere años; que estubo con su Maestro en el desierto; à cuyo Sãto Cuerpo dio sepultura su que- rido discipulo; y oy tiene en veneracion la Ciudad de Soria con la obstentacion, y grandeça, que de tan Christianos, y Catolicos pechos se puede creer, con- curriendo a su veneracion los pueblos circunuecinos como Patron, y Padre de toda la Provincia; refiere lo asst Ambrosio de Morales en la Historia de Espa- ña, Fr. Iuan Basseo; Don Francisco de Padilla; Don Vicente Lanuza hist. de Aragon tom. 1. lib. 4. cap. 41. fol. 406. Don Iuan Briz Martinez hist. pinar. l. 5. cap. 20. fol. 767. Fr. Tomas Trujillo in Thess.

Morales
tom. 2. li.
11. ca. 74
f. 87.
Vasc. in
cron. 63.
cron. 44.
590. Pa-
Hi. Eccl.
His. tom.
1. cen. 4.
c. 31. fol.
202.

Concion. tom. 2. fol. 67. Fr. Francisco Vilar in
 not. 4. ad Sanctum Marc. Max. in Cron. an. 572.
 n. 3 fol. 549. Y otros muchos Autores que se refie-
 ren en la hist. de San Prudencio, Don Sancho Davi-
 la en el lib. de las reliquias lib. 3. cap. 8. nombrado
 a la sierra Peñalba.

CAP. X.

*Milagros obseruados, y publicos, del Glorioso San
 Saturio.*

D El grãde San Isidoro Arçobispo de Se-
 villa se sabe de cierto, que fue Maestro
 de los mas Doctos, y mas consumados
 hombres, que tubo España en aquel tiempo; y con
 todo esto solo se escribe por Dicipulo suyo San Ilde-
 fonso Arçobispo de Toledo; porque muchas ve-
 ces vno solo vale mas que mil; y en el discurso
 que se hace de las prendas del Maestro, toma mayo-
 res realzes, a vieta de las relebantes del Dicipulo; y
 con saber que *Saturio*, fue Maestro de S. Prudencio, sa-
 bremos q̄ su Doctrina fue en aquel siglo la mas abé-
 cajada, y celebrada de España. Pues *San Prudencio*
 es tenido, y celebrado por Doctor de la Iglesia; y en
 su Historia conocido (como despues dire) con este
 hõroso titulo; y en muchas Iglesias de estos Reynos
 se celebra con officio de Doctor; y como tal esta en
 ellas venerado, y si fue *San Prudencio* tan Docto, y
 Santo, se infiere bien que lo fue *San Saturio*, y que
 tiraba lineas, y paralelos iguales con su Maestro. *Su
 scit Dicipulo si sit sicut Magister*: si fue Docto *Pruden-*

cio, y Doctor de N. S. Madre Iglesia, *Saturio* fue su
 Maestro, y si Santo de los mayores de España, *Saturio*
le crio, y le hizo Santo en los siete años, que
le tabo en su compañía, y bien se puede contar con
Antonio Hilario, y Benedicto, que de edad de 15. años
se despidieron del Mundo. A parentibus, Prudenti-
bus, Nobilibus, & Catholicis literis imbutus, qui annos na-
tus quindecim deo patria cognatione q. relictis, neq. ali-
quò humano fructus habians. Palando muchos ratos en
 dulces palabras, y coloquios espirituales, retirados
 del concurso de la gente en aquellas ocultas, y que-
 bradas peñas. Teniendo entre si vn celestial sosie-
 go, y quietud: y como San Pedro passo el mar de
 Tiberiades, para llegar a la presencia de su Maestro,
 con aquella firme Fè, que propone el Evangelio,
 se arroxo Prudencio a las corrientes del Rio, y las pa-
 so, y aunque el Santo viejo tendia mucha parte
 en este tan prodigioso Milagro, fue tanta su humil-
 dad que quando se llegaron a abrazar los dos, el vno
 a las plantas del otro, *San Saturio* atribuya a Pruden-
 cio este Milagro, y Prudencio con admirable cõpetè-
 cia se lo atribuia a *San Saturio*, no permitiendo entre
 sus dulces coloquios, que vna accion tan llustre, y tan
 fuera de las fuerças humanas le atribuyera a los cor-
 tos meritos de Santidad, y perfeccion, que en el po-
 dria auer en la edad de catorçe años, con poca dife-
 rencia, quando ya los que se allaban en *Saturio* eran
 Gigantes, y tan antiguos con su mucha edad, q̄ me-
 recian el aplauso, y aclamacion para sí solo, y mas
 quando le tenian conocido, desde q̄ *S. Saturio* avia
 salido por la Proincia de Alaba, y Ciudad de Ar-
 mena

mentia a predicar la ley Euangelica, auindole quedado desde entonces por su mui aficionado.

2. Muchas veces andubo *San Satorio* recorriendo las comarcas de *Soria*, y *Calaborra*, Prouincia de *Alaba*, *Armentia*, y *Agreda*, y otros pueblos adonde estaban los Reyes *Suebos* apoderados; y que cõ las heregias de *Arria* estaban pervertidos. Y con su grã Predicacion, ataxo el passo a las corrientes de la heregia de esta, y otras Naciones Setentrionales; y tengo por cierto que hizo, y causo el fruto de su Predicacion tanto efecto, que muchos dexaron aquellos errores, y se conuirtieron a la Fe de Iesu Christo; ello es cierto, que el Rey *Leobigildo*, murio de enfermedad en el año de 586; y dize *Gregorio Turonense*, que con ser vn tan gran herege; ocho dias antes lloro sus pecados, apartandose de la heregia; y mando a su hijo *Recaredo* levantar el destierro, a los Obispos Catholicos, auiendo Reynado 18. años en España: refierelo *Carrillo* en sus Anales. En Galicia dõ de reinaron tambien los Reyes *Suebos* se conuirtio el Rey *Theodomiro*, siendo Arriano a la Fè Catolica; por la Predicacion de *San Martin Damiense*, como llebo dicho, y lo refiere *Mariana* en su Historia de España, y *Gregorio Turonense* escribiendo de los Milagros de *Sã Martin*. El Emperador *Iustiniano* tambien murio despues de auer hecho penitencia; como se colige de *San Gregorio*, y *San Agathon* Pontifices, y a la imitacion destes Reyes, y Emperadores se conuirtieron muchas personas, perbertidas. Y no se puede dudar que siendo *San Satorio* Predicador Apostolico en la Celtiberia, y que por estos

Carr. f.
134.

Mariana
l. 5. c. 9.
Greg. Tur.
lib. 7.
c. 11.

S. Greg.
l. 2. epist.
10.
S. Agat.
l. 3. c. 4.

estros tiempos se convirtieron muchos Arrrianos a la Fè Catolica, que muchos lo ariã mouidos de su Predicacion, y de la de otros Barones Apostolicos contemporaneos. Con la qual daria muchas Almas a Dios: haciendo en la conversacion de cada vno vn Milagro.

Num. f.
99.

3 Don Francisco Mosquera, y Barnuevo en su Numantina, testifica como la cueba en que vivio, y murio *San Saturio* entre los riteos de vna Montaña, entre poniente, y medio dia, es vn sitio, y lugar mui frecuentado de la devocion de los Fieles; y que en el an sucedido muchos prodigios, y Milagros, obrados por el Glorioso *San Saturio*. Y en especial refiere vno, de que vn Mercader Portuges q̄ lababa lanas en las riberas del Rio Duero, en el sitio y labadero cercano a la hermita de este Santo: con fessava, y decia publicamente que de quantas avia labado, para embarcar jamas avia tenido mal suceso en ellas; ni por los caminos por donde las porteara; por abersè encomendado à este Santo; y que se havia visto libre de los peligros del mar, y tierra por medio de su intercesion. Este pues en acimiento de gracias le redifico la Capilla Mayor de la hermita, que oy tiene; y con su limosna, y la de otros devotos se allano el camino que ay desde la Ciudad de *Soria* hasta la hermita por la falda de la Moutaña. De este Santo haze mençion el Sapientissimo Don Sancho de Avila en el libro que compuso de la veneracion de las Reliquias. Tambien refiere la Numantina al fol. 100. como vino *San Prudencio* a visitar a *San Saturio* por la parte poblada de la Ciudad de *Soria*

Avila, l. 3.
r. 8.

ría, y que con la rebelacion que tubo *San Saturio* de
 tan buen guesped como le venia, le salio a recibir, *Avila*
 y a solicitar el paso, para poder pasar las cristalinias, y *l. 2. c. 5.*
 caudalosas corrientes del rio Duero: y testifica que
 las pasó *San Prudencio* sin riesgo alguno, asi co-
 mo lo hacia *S. Saturio*, quando queria venir a la po-
 blacion de la Ciudad, y este milagro, como lleuo
 dicho, es muy verisimil lo hiziese *S. Saturio* por ser
 varon perfecto, y de exemplar vida, pues avia mas
 de 28 años que estava haziendo penitencia en a-
 quel desierto, y soledad, que *no Prudencio* niño, y
 nierno de edad de quinze años. Y semejante a esto
 es lo que dize *D. Sancho de Avila* Obispo de la en-
 de *S. Raymundo*, y otros Santos.

4. Otros dos Milagros testificare el *P. Juan* de
Avila de la Compañia de *Iesvs* en vn resumen que
 escriviò diciendo, como a vna muger, que fue a mo-
 ler al molino, que està antes de llegar a la Hermita
 del Santo, la qual llevò consigo vn niño pequeño, y
 viendo a la madre como estava divertida en su o-
 cupacion, dexandola descuidar, se pasó detras del
 molino, y haziendo algunas trabesuras, vino a caer
 en el rio, y llevandole el agua, con peligro mani-
 fiesto de aogarse, y hazerse pedazos en aquella par-
 te que entra el agua a la rueda que estava moliendo,
 le auisaron, y viendo la afligida madre esta tribula-
 cion, y peligro, invocò al glorioso *San Saturio*, que
 le librase, si le convenia, y con su intercesion salio el
 niño sobre las aguas, libre de todos los riesgos. Y el
 otro milagro fue, que pasando vn Racionero de la
 Iglesia Colegial de aquella Ciudad el año de 1603

a dezir Miffa a la hermita de este Santo, oyò en el transito del camino, como entre vnas peñas de las que ocurren en el, se quexaba lastimosamente vna muger, y acercandose al lugar donde estaua, le preguntò la causa de sus lamentos, y reconocio, como tenia en los brazos, vna hija suya enferma, con la qual no podia llegar a la hermita, y ayudandola, y esforçandola mucho este Sacerdote, llegó con ella hasta la hermita, y diola a adorar su Sãta Reliquia, y vna poca de agua a beber passada por ella, y a la niãa le sobrevino vn gran sudor, y pasado quedo buena, y sana.

5 Tambien es publico, y notorio en la Ciudad de Soria, de que haziendose en la Plaza mayor vna fiesta de Toros, de las que suelen hazer todos los años, al Patron de nuestra España Santiago, y a S. Saturio Patron de aquella Ciudad, y Provincia, se salio del toril impensadamente vn toro, el qual auia rompido el encierro fuerte, en que le tenían oprimido; y corriendo la plaza arriba, para salirse por la puerta, hallandote en medio de la plaza vn niño de *Pedro Troconiz de Alva*, muy deboto de S. Saturio, y quando juzgaron, que con su brabeza le hiziera pedazos; se pasó por junto a él, sin hazerle agrauio: y nos debemos persuadir, Christianamente hablando, que en este caso S. Saturio, no permitio se atropellase la vida de aquel inocente, siendo hijo de vn tan gran deboto suyo; pues era tan conocida su devocion en aquella Ciudad. Y tambien a testificado como Escribano de ayuntamiento de la Ciudad de Soria *Juan Manuel de la Peña*, como en el a-

que huyendo de ella N. S. se avia retirado a la clau-
 sura, de los riscos, y montañas, de la sierra de Pe-
 ñalva, a la falda del Rio Duero, a donde le vino des-
 pues à visitar *San Prudencio*; y estubo siete años en
 su compañía aprendiendo sus virtudes, y imitando
 su exemplar, y Santa vida, y la veneracion tan gran-
 de, q̄ yo tengo a nuestro Ilustre Santo Patron, me
 obliga decir en obsequio, y reuerencia de la Ciudad
 de *Soria* vna comuu de tanta Sangre Noble, como
 tiene repartida por España: que siendo *San Satu-
 rio* Caballero Romano, y Numantino, y de tan Ilus-
 tres Familias como tengo referido, cōstante, y firme
 en la Religión Christiana, q̄ no es creible huuiesse te-
 mido cobarde, y desmayado del Martirio. Porque
 de Santos tan grandes en virtud, Letras, y Noble-
 za, no emos de creer cobardias, antes emos de pre-
 sumir de ellos valerosos esfuerzos contra los tira-
 nos, y enemigos del nombre de Christo. Pues en
 el Noble es primero cumplir con la obligazion q̄
 tener ser, quando el favor divino, hizo Idalga la Sã-
 gre, y esenta de todo villanotributo, que bien nos
 lo dio a entender Procopio al cap. 10. de los Nume-
 ros *Vnus tuba sonitu conuocatur Principes acutius cer-
 nentes, & citius obedientes, at vero plebs conuocatur ad
 tabernaculus Domini, sepius a Moise repetito clangor &*
 Avian se hecho dos sonoras trompetas de plata, pa-
 ra conuocar el exercito de Israel al Tabernaculo, y
 tã doctes eran a la obediencia los Principes q̄ al pri-
 mer sonido, venian pero tan perecosos, y tardos los
 populares que era necesario, repitiesen mucho las

llamadas, y voces para que se juntasen, y así en los Santos en quien obra con eficacia activa la gracia, parece que obran con diferencia en aviendola en la sangre, y esto es tanto que aun la divina gracia, que parece toda actividad en el Noble, en el villano pierde su fuerza, y aunque es verdad que Christo N. S. mandò a sus Discipulos, que dexasen la persecucion de vna Ciudad, pasandose a otra, era por que así convenia para el fin de enseñar al vniverso, que era lo que Christo pretendia. *Euntes in mundum vniversum, docete omnes gentes.* Y aunque les dilataba el martyrio, no se les impedia, pues a todos les auia prometido el Caliz de su amargura. *Calicem quidem meum bibetis.* Y así para fines tan grandes licito es, por cierto, declinar la persecucion, y referirse para el tiempo, que Dios la tuuiese prevenida, o lo que a sus divinos decretos estuuiese determinado. Y de S. Sylvestre Papa se refiere, como se escondio en el Monte Lora etc. y S. Blas en la Cueva del Monte Argeo, y S. Maximo Obispo de Nola en otra, y así con estos exemplares pudo el Santo retirarse: dizelo Arguez to. 2 f. 230.

2 Mucho deleò el martyrio el Apostol del Oriente S. *Francisco Xavier*, pero no se lo otorgò Dios, ocupandole en la predicacion, y Bautismo de infinitas almas. De buena gana viera dado la vida por Christo el grande Atanasio, si no tuuiera certeza, que servia à Dios, mas con sus fugas, que no cò el derramamiento de su sangre. Y así sabemos, q̄ huyò muchas vezes del furor de los Arianos, pero tambien se reconocio obligado a dar razon de sus

retiros, y en defenſa de ellos eſcribio dos Apolo-
 gias, para que nadie creyefſe que haia de miedo, ſi-
 no para mayores fines, y lo meſmo debemos creer
 de Nueſtro glorioſo Santo *San Saturio*, en caſo ſu-
 uiera alguna probabilidad de que huieſſe huido
 de Zaragoza de la perfeccion de Daciano. Ade-
 mas de que eſto parece impoſſible ſucedieſſe, y ſin
 Historias, y papeles antiguos, que lo reſtiſiquen, no
 ſe puede afirmar, porque ninguno ſe le eſcapò a-
 quel tirano, con las trazas diabolicas, que para ello
 tuuo; y para còxer a los Chriſtianos deſapercebi-
 dos ſingio paz vniverſal en todos eſtos Reynos, a lo
 menos en la cabeza de la Eſpaña Citerior, que a la
 façon era la Ciudad de Zaragoza, a donde el Preſi-
 dia, y como ſe hallaba auergonzado, y rabioſo de
 la conſtancia de Santa Engracia, y ſus compañeros,
 quiſo acabar de vna vez con los Chriſtianos, y para
 eſſo mandò publicar vn edicto general, en que to-
 dos que lo fueſſen, pudieſſen venir libremente en
 Zaragoza, y acudir a ſus Templos, y exercicios de
 Chriſtianos, ſin incurrir en pena, ni contradicció al-
 guna. Con que todos quantos uiuan ocultos en la
 Ciudad ſe manifeſtaron en publico, y tambien vi-
 nieron otros muchos de diuerſas partes, auiendo re-
 nido eſta noticia. Veale eſto que digo en el Espe-
 jo Historial de Vicencio Balbaceſe, y en Equili-
 no. *Cum enim Dacianus uiderit, quod quanto plus co-
 nabatur Chriſtianus extingueret. Tanto magis eorum
 multiplicabatur fides, et Collegium augebatur ſimula-
 ta paca Eccleſijs dedit a miſſit edictum fiet a, ut Chri-
 ſtians latentibus liceret. Suis legibus uti, quibus ad*

Equil. l.

l. 2. c. 17.

publicum producentibus, et Christum laudantibus eorum multitudinem in predicta Ciuitate conueniente, congregauit exercitum Paganorum: Ianuasque Urbis clausi iussit nequis eorum euaderit. Omnes, itaque Christianos ibidem repertos armati Gentiles ex abditis exēuntis gladijs trucidarunt. Y auuque el Padre Murillo Coronista del Pilar de Zaragoza, dize que estos martyres innumerables murieron en el campo al salir de Zaragoza, es contra la tradicion de aquella Ciudad, y Autoridad referida, y pues por su opinion no cita Autor antiguo, ni moderno, debemos creer a Aquilino. Ademas de que la calle del Cosso, lo està oy publicando, pues con sus demonstraciones, y señales dà a entender que alli murieron todos. Y el Poeta Prudencio (que despues dare razon en otro capitulo) dize, que con la sangre de los innumerables martires, quedò Zaragoza limpia, y regada,

*Omnibus portis Sacer immolatus
Sanguis exclusit genus invidorum
Daemonum, et negras pepulet tenebras,
Urbe piata.*

Y para que se reconozca que ninguno huia, ni se apartaua del Martyrio, sino que antes se aumentauan los Christianos, y se ofrecian a la furia de aquellos; vean los siguientes versos.

*Nec furor quisquam sine laude nostrum
Cessit a utelari vacuum cruoris,
Martyrium semper Numerus, sub omni
Grandine crebit.*

Esta Autoridad es del tiempo del Martyrio, la de
Mu-

Muñdo muy moderna, y dado caso, que como él dize, padecieron los innumerables martyres en el Campo, fue casi al salir de las puertas de Zaragoza, y el exercito de Daciano les tenía tan cogidos los pasos, y cortados los caminos, que como suelen dezir no se les podia escapar vna mosca, quanto mas vna multitud tan grande, como él dice, que padecieron en Agreda, fugitiuos de Zaragoza. Y qué creyera que aquellos pobres Christianos, que vendrian con sus mugeres, y a caso con los niños en los brazos, con vnos pobres atillos a cuestras, y sin hallar socorro en el camino huýeran diez y seis leguas, sin ser alcanzados de los verdugos, todos en caballos, y tan sedientos de aquellas inocentes vidas: Y quando fuesse así porque hemos de obligar a nuestro Patron Saturio, a repetidas fugas, y que segunda vez se dexasse en Agreda a los martyres de Zaragoza, y se viniessse a la Cueva de Soria sin lesion alguna: Antes bien me persuado, que pasó lo mismo en Agreda, que en Zaragoza, publicando el mesmo edicto, para que se recogiesen allí los Christianos que auia en aquella comarca, y siendo el pregon igual en todas partes a vn tiempo inocentemente se manifestassen, y con dicha cautela fuesen muertos atrozmente, no solamente allí, sino en otras partes del Reyno: dizelo expresamente Flavio Dextro en el mesmo año, *Hoc anno passim per Hispania Martyres trucidantur.* Y todas las Ciudades de España padeciendo muchos trabajos, así cō las atrozes persecuciones de los Emperadores Romanos, que ya llebo referidas, como con las presentes

sentes de tantos Hereges, Gétiles, y Barbaros Seté-
 rionales. Y aunque Argæz en su Poblacion Ecle-
 siastica de España, con otros Autores, refiera no so-
 lamente las Ciudades a donde predicò Santiago
 Apostol, que en opinion de Hauberto fueron 32.
 y casi todas como lo advirtió Innocencio III. *Cap.
 Solita de maioribus, & obedientia.* sino es también
 las Villas, y Ciudades Principalissimas de España
 a donde padecieron martyrio tantos Christianos, y
 entre ellas no ponga a la Ciudad de Soria, se colige
 con evidencia, que padecieron en ella muchos mar-
 tyres, porque viendo el srio con que nombra a o-
 tras, era imposible dexar de estar en ella, no solamé-
 te Santiago, sino es también Dactiano: pues esta
 Ciudad està en los caminos Reales de la q̄ nom-
 bra, porque si pasaban de Toledo a Madrid, auian
 de pasar por Illescas; si de Madrid à Siguença, por
 Alcalà, y Guadalaxara, y si de Siguença a Burgos,
 ò Logroño, por Osma, Soria, y otras Poblaciones.
 Ademas de que S. Gregorio Obispo de Granada,
 dize ser cierto, que en estos lugares en 22. años de
 la perlecucion de Diocleciano, vbo Tribunales de
 crueldad de los Gétiles, Hereges, y Barbaros: y
Dextro, Hauberto, Luitprando, y Iuliano tratan a es-
 tas Ciudades por defensoras de la Fè, porque sus
 calles, y plazas las hallaron siempre regadas con
 sangre, como lo dize Argæz, y que el no referir sus
 Martyres Dextro, fue porque se viò embarazado
 con tantos como se ofrecian al martyrio, sin poder
 los contar en particular, y assi quitarle a la Ciudad
 de Soria, Osma, y otras Ciudades los Martyres, no

Arg. t. 1.
 Pob. f. 75

de otra suerte fuera, que quitar del cielo la hermosura de las estrellas. Y si en *Aillon* villa cerca de la Ciudad de *Osma*, dice *Huberto* que a manos de los *Moros* murieron 55. *Christianos* *An. Dni. 718.* *Alone prope uxamam passi fuit 7. maii Venantius, Theodosius, Ceranus, & alij 52.* La qual aunque no este junto a *Osma*, esta dentro del *Obispado* *Arg. f. 38.* y assi quantos morerian en *Soria*, y *Osma* a manos de *Gétilis*, y este dicho *Autor* al fol. 52. refiere en *Segoviela* *Aldea* de *Soria*, y pueblo de los *Arebacos* à *San Cecilio*; y en *Birvielca* à *San Narciso* *Obispo* *Numantino* à quien *Huberto* le pone no lexos de *Mó.* cayo en el año de 372. Y en la villa de *Aza* en el *Obispado* de *Osma* refiere *Huberto* en el año de 463. el martirio de *Santa Beliona*. Y en el año de 300. pone en *Caltañazor* a quien *De xtro* llama *Voluca* cercana a *Numancia* las *Santas Martires Victoria* con 53. compañeras *Virgines* martirizadas à 2. de *Agosto*. Y assi quedo *Daciano* tan persuadido que avia acabado con el nombre *Christiano*, que erigió *Padrones* dedicados, à *Diocleciano*, y *Maximiano* en memoria de este triunfo tan deseado de ellos, como se reconoce en aqllas inscripciones, de piedras que se allan a las faldas de *Moncayo*. *Dioclecianus Iobius Maximianus Hercules Cessaris Augusti, amplificato per Orientē, & Occidentē Imperio Romano, & nomina Christiano deleta, quit Republicā euercebant.* Y otra piedra dize. *Dioclecianus Cessar Augustus Galerio in Orientē adoptato, superstitionē Christi. Ubique deleta. Cultum Deorum propagato.* Y con estas autoridades se puede reconocer, como no era, solo en *Zaragoza*

Arg. f. 2.
pob. Ecl.

za donde sucedian los martyrios. Y assi pudieron padecer en Agreda muchos martyres, sin huir de Zaragoza. Con lo qual es gran testimonio, el que le imponen a S. Satorio, y me llevo a persuadir, que ninguno de quantos se manifestaron Christianos en la Ciudad de Zaragoza, que fueron innumerables, dexaron de padecer martyrio en la persecucion de Daciano, y no es razon calumniar de fugitivos a los Españoles, quando siempre han sido el brazo derecho de nuestra Militante Iglesia. Testifico el Poeta Prudencio, hablando en este caso en el siguiente verso.

*Vix parens Orbis populos apone,
Ipsa vix Roma ex alio locata,
Ter decus nostrum superare in isto,
Munere digna est.*

Y en estos, y los antecedentes versos, se reconocerá, quan le josteauo de huir ningun Christiano de aquel fiero verdugo, assi por la dificultad de auerles cerrado las puertas, como por el valor con q̄ todos se ofrecieron al cuchillo, y en ellos se hizo el estrago, que en el año de 300. puso Flauio Dextro.

3 En tiempo de Daciano, no pudo suceder tan poco, lo que refiere la opinion dicha, y retutada. porque el Prudencio Obispo de Tarazona, q̄ en aquella ocasion se hallò en Zaragoza, para consolar a Santa Engracia, y a sus Compañeros, que fueron 18. Caualleros, que la vinieron a acompañar desde Braga Patria iuya, quando se vino a castigar cõ vn Cauallero de aquella Ciudad, fue Diuina prouidencia se halla se alli, para confortarlos en la Fè, y

darles sepultura, por estar preso en Valencia S. Valerio Obispo proprio de Zaragoza: y assi el martyrio de los Innumerables martyres, fue posterior a el de Santa Engracia; y siendo ya Obispo de Tarazona San Prudencio, antes que S. Saturio huviesse de la persecucion, y se viniessse a Soria, como quieren algunos. Testificalo Juliano al n 499. *Probabile est, Olim fuisse duos Prudentios Episcopos Tarracouenses; Alterum sub Diocleciano, qui translatus Cessaraugustam sepulibit Sanctam Eucharidem.* De suerte, que lo dicho sucedio, como dize el P. Murillo, el año de 302. y Morales dize fue el de 304. y esto lo tengo por más verdadero; porq̃ los edictos rigurosos, q̃ se dieron contra los Christianos, fueron el de 302. y Daciano entrò en España en el de 301. y lo mismo pasó el de 303. ù 304. y la vida, y Dignidad de S. Prudencio, conforme al Catalogo de Hauberto, llegó hasta el año de 306. *Sanctus Prudentius Vir Doctissimus, & in pietate rarissimus anno Domini 306.* Y el dicho Author al fol. 115. dize *S. Prudentius floruit anno Domini 297.* Y deste parecer es el Cardinal Baronio en sus Notas, Fr. Alóso Beneto, Autores de primera Classe. Y assi dado caso que este Prudencio fuera el Discipulo de S. Saturio, para ser Obispo de Tarazona, era preciso tener cinquenta años, ò sesenta de edad; y de buena razon segun pintan de viejo a San Saturio, quando el niño Prudencio vino a buscarle, desde Armentia, à la cueva en la Ciudad de Soria, havia de tener otros setenta años; y no se puede a justar bien; que ya fuesse Obispo de Tarazona dicho Prudencio, habiendo dexado muchos

Mor. tit.
2. c. 32.
lib. 10. c.
1.

chos años antes enterrado a San Saturio en su cueba; y que nuestro Patron glorioso huyesse del Martirio, a fuer del edicto riguroso que se publico contra los Christianos el año de 302. pues por entóces era San Prudencio Obispo de Tarazona como lo testifica Hauberto; y ya San Saturio avia muchos años antes que le avia enterrado en su cueba, siendo Prudencio de 21 años poco mas ò menos; y no creyera yo jamas que él buscará Maestro, que avia huido del Martirio, para disponerse en su escuela, en la predicacion, que avia de hacer à los Gentiles; y así tan lejos esta de aver huido de Daciano, que dado caso que fuesse Maestro de aquel Prudencio forçosamente avia de aver nacido Saturio medio siglo antes, que los Emperadores Diocleciano, y Maximiano en cuyo tiempo fue el Martirio de los innumerables Martires de Zaragoza; y así es forzoso conceder, que San Saturio fue letenta ò ochenta años antes que los Martires de Agreda, y Zaragoza, y no sale bien la consequencia, de que Saturio huyesse fugitivo de estos Emperadores tiranos.

4 Diran algunos que fue Maestro San Saturio del Poeta Prudencio, de quien en otro capítulo haremos mencion. Porque aquel Prudencio que fue 80. años despues del Martirio referido, pudo muy bien criarle nuestro Saturio aviendo huido de Zaragoza, y retiradose a la cueba, y hermita de Soria, y en esto no ai fundamento, porque Prudencio, Principe de todos los Poetas Christianos, tan lexo estuvo de ser Obispo, que siempre las historias le cono-

cen secular, ocupado en gobiernos muchos años, en Toledo, Cordoba, y Zaragoza, y tambien en Tarra gona haciendo officio de Gouvernador; y vivio en Roma muchos años, y auiendo vuelto à España fa lio desta presente vida en paz en N. S. del Pilar de Zaragoza. Veasse a Flavio Dextro por los años de 330, y 380. y se hallara lo que llebo dicho.

5. Y para averiguar mas por menudo el punto de nuestra Historia, me es forçoso el hacer otro reparo grande, por ver que no a faltado quien diga, que el *Prudencio* de quien hace memoria la Iglesia, no es el q̄ enterro a Santa Engracia, si no otro que florecio ochenta, ò noventa años mas adelante, y que llego su vida à los años de 420. lo qual se podia apoyar en algũ modo con la autoridad de D. Bernardo de Lugo Obispo de Calahorra en el libro que escrivio, de los Obispos Insignes de España. pues afirma q̄ el Obispo insigne de Tarazona *Prudencio* vivia por los años de 390. y con la autoridad de Traxillo, Villegas, y otros que cita el P. Mr. Fr. Francisco Vivar; y realmente en la circunstancia del tiempo decia poca diformidad: Pero la dice grande en la dellugar, y personas; y ay tanta diferencia como entre la noche, y el dia: porque aunque es verdad que huyendo de *Daciano* nuestro grã Saturnio, r̄dria ya al parecer vnos 24. ò 30. años, y estaria sazonado, para q̄ le buscase *Prudencio* delcoso de su Doctrina, y que despues asta los años de 420. ay tiempo acomodado para todo lo que se dice de su vida; pero no conuiene en el lugar, y persona, aunq̄ tenga el mismo nombre de *Prudencio*; y no ay persona

sona verlada en historias, que no sepa que el *Prudencio*, que por los años de 390. florecia, es el Principe de los Poetas Christianos; y el que escribió el Martirio de Santa Engracia, y de los innumerables Martires de Zaragoza; pero no *San Prudencio* el Canonizado, ni el q̄ fue Obispo de Tarazona por los años de 300; y mucho menos *San Prudencio* Discipulo de *San Saturio* que florecio por los años de 386. el qual murio en Osma, siendo Obispo de Tarazona, aviendo gobernado 14. años aquella Santa Iglesia, q̄ fueron casi los mismos que el Rey *Leobigildo* persiguió à España, cō la heregia de los *Arrianos*; y tengo por sin duda que las dilensiones, y enemistades de Osma, se originaban entre Catolicos, y Arrianos por la diferencia de la Religion, que vnos, y otros professaban; y como *San Prudencio* era tan Santo, y tan Docto, parece sin duda, que como Docto, y Santo, los redujo en Osma à la Santa Fè Catolica. La qual auia predicado en las comarcas de Calahorra, y Tarazona, despues de auer salido de la escuela, y enseñanza de *San Saturio*. Y assi es necessario advertir que los Escritores, q̄ le an querido equibocar con el primer *Prudencio* Obispo de Tarazona, han tenido poca razon, porque vbo mucha diferencia de tiempo de vno, à otro. Como lo escribe el Padre *Yepes* donde dice. *En quoq; Prudentium sepultū apud Laturni ante 185. annos a morte Secundi*. Todo lo qual sucedio despues de la conquista de Calahorra. Reduciendo à la Fè Catholica assi Arrianos como Gentiles. Pues las naciones Setentrionales se componian de estos monstruos; y *Saturio*, y *Prudē*

*Yepes t. 3
Cron. de
Benid. in
appendix.
Script. 10*

cto como vecinos de Calahorra, y Aragon procuraban su salud, y vida espiritual, y desde Soria, ò Sabaria acudian a la Rioja, y Aragon para mantenerlos, y confirmarlos en la Fè de Iesu Christo.



CAP. XII.



Demonstracion clara, de que San Prudencio fue discipulo de Nuestro Patron San Saturio.



§



ENtre las circunstancias que quentan los Phylolophos, tiene primer lugar lo q mira a la persona, y persuadido de esta razon hare clara, y euidente mi propueta, y de suerte que no padezca duda, y no la ay en que hubo dos *Prudentes*, y ambos *Ilustres* en Santidad, y letras y que ilustrarõ a *Calahorra*; el vno cõ auer nacido en ella, y el otro con auerla reducido, y convertido à la Santa Fè Catholica, pero con gran diferencia de personas: Porque el primero *Prudente* fue seglar, y el segundo *Sacerdote*, y *Obispo* de *Torazona*; el primero *Poeta* *Ilustrissimo*, y *Principe* de los *Poetas* *Christianos* y *Catolicos*, siendo este tan conocido, por sus *Obras*, y *Poesias*, que seria superfluo detenerme en hazer memoria de ellas. Y dize *Carrillo* en sus *Anales* que murto en *Zaragoza*, y que esta enterrado en *Nuestra Señora del Pilar*, y *Flavio Dextro*, q fue el año de 424. el segundo, aunque fue gran *Doctor* de la *Iglesia*, no se sabe, ni se dice, que tubiesse el adorno, y gracia de la *Poesia*: Pero si tubo el don de la *Profecia* pues dexo *Profecada* la

destruccion de Cantabria, y los trabajos que avia de padezer Alaba, Rioja, y Navarra con las armas del Rey Leobigildo, que despues se cumplio todo. El Primero vivio muchos años en Roma, y en aquella Corte del Mundo, fue de los mas claros, y celebrados de sus tiempos, admitio dignidades seculares, y admitio puestos honrados como llebo dicho. Del segundo no sabemos que passase a Roma, y sabemos que murio en Osma el año de 586. el primero honrando el siglo de 300. à 400. el segundo de 500. à 600. Toda esta diferencia va del vno, al otro, assi en personas, como en patrias, y tiempos, que el vno es natural de Calahorra, y el otro de Armentia de la Provincia de Alava que oy se llama la Ciudad de Victoria, o muy cerca alli. De *San Prudencio* trata mucho Flavio Dextro, y su gran Comentador Fr. Francisco Vivar por los años de 49. y del segundo *San Matco Maximo*, y el mismo Comentador por los años de 586. y de aqui se saca por buena consecuencia, que *Prudencio* el segundo fue discipulo de *San Saturio*, y no pudo serlo el primero, assi por la distancia de los tiempos, como por la diferencia de los estados, y personas. Y a las historias que los a confundido no se les debe dar autoridad alguna; pues esta es la cierta, y verdadera.

2 Y aunque pudieran estas noticias tan clasificas, quitar estas dudas, y tener por cierto, que *San Prudencio* Obispo de Tarazona, y el que murio en Osma el año de 586. (como despues diremos, quando reficiera su Santa Vida) fue el discipulo de *San Saturio* toda via por la semejança en el nombre,

bre, he allado equiuocados muchos hombres Doctos en España, y los callo porque los venero, y como no ay hombre que no esté sugeto a vn engaño, me è resuelto a escribir el motivo con que pudieron apartarse del camino Real. Ya llebo dicho como hubo otro Obispo en Tarazona llamado *Prudencio*, y como en el nombre fue semejante con el discipulo de *San Saturio*, que tan bien fue Obispo de Tarazona, hubo lugar bastante, para equibocarlos. Aunque las vidas de estos Santos distaron entresi mas de 250 años como llebo probado. Pues el primero *Prudencio* dio sepultura à Santa Engracia, como se puede ver en la historia del Pilar de Zaragoza, en tiempo de *Daciano*, y *Dioleciano* por los años de 297. Y el segundo dio sepultura à *San Saturio* su Maestro de edad de 22. años poco mas ò menos, por los años de 600. con poca diferencia; y así solo les assiste la semejanza en los nombres, y mucha diferencia en el tiempo, y personas, y también quieren algunos Autores, que en tiempos del Rey Don Alonso el Barallador, viviese *San Prudencio* Obispo de Tarazona. A quien ellos llaman *Girraytano*, de lo qual tratare en otro capitulo. Pero con Docto, y prudente juicio el Señor Don Lope de Morales del Cõsejo Real de Castilla en el discurso que escrivio de los Santos Martires de las Cuevas dice, que en lengua Hebraea *Garrhati*, significa lo mesmo que cueba, ò cobidad. Como advierte Fr. Francisco de Vivar, y el Señor Gregorio de Lopez Madera, y que por auerse criado *San Prudencio* en la cueba de *San Saturio* debio llamarse *Girraytano*, y no porque *Garrat* fuesse

fuesse del Obispado de Tarazona, tomando el no-
bre Gurrhati, que significa Cueba: y concluyo di-
ciendo que este *Prudencio* vivio en el tiempo de los
Godos, Fue Apostol de Calahorra, Canonigo, y
Thesorero en Tarazona, Obispo de aquella Santa
Iglesia, y florecio en tiempo de *Leouigilao*, y murio
el año de 578. en Oñza, Auiendo compuesto las ca-
cordias de aquella Ciudad con su Obispo. Fue su en-
tierto milagrosso, y remitome à lo q̄ dexo escrito su
sobrino Pelagio, y lo q̄ esta recibido en las historias
y Autores Clasicos. Y tambien cõcluyo cõ decir q̄
San Prudencio, y otros dicipulos de *San Saturio*, se
ocuparon en la conuersion de los *Suebos, Vandalos, y*
Alanos. Consiguendo *Calahorra, Alaba, Rioja, Se-*
ria, ò Sabaria, y Tarazona, y otros lugares muchos
bienes espirituales, por medio de estos Santos, sin q̄
se pueda decir con verdad, que *Saturio* huiese de Za-
ragoza de la persecucion de *Daciano*, auiendo sido
nacido cerca de 150. años despues, y que no se de-
be decir fuesse *San Prudencio* el Obispo de Taraço-
na, y dicipulo de *San Saturio* el otto *Prudencio* que
dio sepultura à Santa Engracia, y à sus diez, y o-
cho Compañeros Martires, pues fue muchos años
antes.

3 Y creo sin duda que N. Santo *Pruden-*
cio busco la sepultura de su Antecessor *San Pruden-*
sio, que fue del tiempo de *Daciano*, y que por preui-
dencia diuina, fue sepultado con prodigioso mila-
gro en el monte *Laturce*, donde ya *San Prudencio* el
taba colocado, en vna pobre Hermita, donde por
estos dos insignes Santos se fabrico aquel famoso

Convento, que oy llaman de *San Prudencio* cerca de Logroño. El qual aviendo sido primero de *Mōjes Benitos* de habito negro oy le poseen de habito blanco hijos de *San Bernardo*, y *San Benito*. Y para conformar los pleitos de la Real Abadia de *Naxera*, y *San Prudencio* de la *Turçe*, y que cada vno tenga vn Santo deste nombre: es mas conformea razon decir, que esta en *Naxera* *Nuestro S. Prudencio de Soria*, en la *Turçe* *San Prudencio de tiempo de Daciano*. Sin añadir otro *Prudencio* del tiempo de *Rey Don Alfonso el Batallador* con tantas impropiedades. Y lo que yo tengo por indubitable es que *San Prudencio* discipulo de nuestro Patron *San Saturnio*, es segundo Comparton nuestro, y que como a tal le fabricaron Parroquia, y Templo los Antiquifimos *Sorianos*, y que la hermandad, que el Real Convento de *S. Maria de Naxera*, solia tener con *S. Pedro de Soria* teniã parte en quantas mercedes, y faores participaban, y recibian de este Patron tan Ilustre, y le posee, y obtiene a quel Real Convento, y le tiene aquella Ciudad la deuocion, y veneracion que a tan gran Santo, y Doctor se debe.

4 Y el Maestro *Floian de Ocampo* en su historia de España llama à *San Prudencio*, Obispo *Garraytano*, o por que *Soria*, y *Garray* son vna mesma cosa; ò por lo que es mas cierto, porque *Garray* significa cueba en lengua Hebraea, o perque en la cueba de *San Saturnio*, con las demas lenguas, y ciencias, aprendio *San Prudencio* la lengua Hebraea, para ser consumado Orador, y Predicador Evangelico; y que de aqui dimanò el auer tanta noticia en

España de la lengua Latina, Griega, y Hebrea. Como poco despues de estos tiempos se vio en el gran San Isidoro Arzobispo de Sevilla. Y si alguno dixere, que de grandes Santos se sabe, que huyeron de las persecuciones, y que por algunos tiempos se escondieron de ellas, tambien sabemos que fue por particular disposicion del Cielo, reservandolos para lances mas oportunos, y conserbar en la Santa Fè, a los que necesitaban de Maestros Grandes, y de mucha esperiencia, y Doctrina, como se sabe de San Paulino Obispo de Nola, y San Atanasio Patron de Valvanera, y otros, y si mi dixeran que San Saturio, se auita escondido de los Godos, Suevos, y Alanos enseñado à sus discipulos en el retiro de su Cueva, viendo de la persecucion de los Arrianos, pudiera con algun color fundarse esta congetura, pero no alcanço ocasion en que puede decirse, ni afirmarse esto, y assi tengo de estarme en mi dictamen, mientras plumas mas doctas, no me a pattaren de el, afirmando siempre lo que llebo dicho.

C A P. XIII.

VIDA DE SAN PRUDENCIO, OBISPO DE
Taraçona, y Discipulo de San Saturio, y siglo, y
tiempo en que florecio N. Patron.

Todo el asunto de estos capitulos depende unicamente de este, y assi me parece preciso, y forçoso el tratar de la Vida, y historia de San Prudencio Obispo de Taraçona

zona, y discipulo de *San Saturio*. Pues en ella, sola y en ninguna otra, ni en papeles de archivos se hace memoria, ni mencion de Nuestro gran Patron *San Saturio*; y de la vida, y muerte del, Glorioso *S. Prudencio*. Emos de sacar con toda verdad, y fundamento, la vida, principios, y muerte de *San Saturio*; y si naze el Sol, y se cria en el regazo de la Aurora y desde aquellas faxas hermosas, gigante ya de luz passa toda la carrera del dia: Así *Prudencio* hallandose en los brazos de *Saturio* niño de 14. años, poco mas ò menos, criandose en las faxas hermosas de esta Aurora otros siete Gigante ya de luz, y bizarro Ioben en alientos Christianos, passo à las conquistas de Calahorra, y sus comarcas dando luz, y alumbrando à los Arrianos, con los resplandores de nuestra Christiana Religion: dexando ilustradas a aquellas Provincias, y Reyno de Aragon. Refiere la vida de *San Prudencio* Marco Maximo, que florecio en su tiempo.

2 Nacio pues *San Prudencio* hijo de Padres Nobles, y Ricos, y muy Christianos, y inclinados hacer buenas obras, y así à *Prudencio* en su Infancia le inclinaron al exercicio de virtud, y letras, y como desde luego empeçò la Magestad de Dios à señalarle, entre todos los demas, se le conocian vètajosas medras en las Sagradas Escrituras que leia, era de ingenio agudo, y de natural blando, y apacible, y que si sus Condicipulos tenian algunas discordias el las componia, y ponla en paz, porque tuò siempre el donde la paz. Y para darlo a los pobres le quitaba sus propios aliyentos de la voca. Y lo

Padre se llamaba *Ximeno*, natural de Armentia, media legua de la Ciudad de Vitoria, cuyo linage se conferua en Nobleza, y Religion sagrada. Siendo ya mozo de 14. años poco mas, ò menos, encendido *Prudencio* en el amor de Dios, dexò su patria, Padres, parientes, y passò el Rio Ebro, y la primera noche la passò con vnos Pastores dandole tales documentos entre la vida agreste que tenían, que quedaron edificados desde entonces con nuevas costumbres, y aviendo amanecido comenzó à caminar alta vna sierra blanca, que esta à la falda del Rio Duero, y llegando a vn molino, que estaba en la ribera, se ospedo allí, y entre la conversacion que tenia, y tubo con la gente que en el asistia, oyo decir como en aquellos rillos de enfrente avia vn hermitaño recogido por mucho tiempo abia. El qual con la Predicacion, y vida heremetica tenia edificados todos aquellos Pueblos. Y alegre con esta nueba, y deseoso de conocerle, con las noticias que de el trata del de Armentia, espero viniessse el dia, para hacer diligencia de verle, y conocerle, por lo bien que de el hablaban todos. Pero luego reconoció la dificultad, que se ofrecia, para poder passar el Rio de la otra parte, y andando paseandole en las orillas del Rio alcanco a ver à *San Saturnio* à la puerta de la cueba como estaba cantando los siete Psalmos Penitenciales aquella mañana, y habiendole visto el Santo Hermitaño le dio desde lo alto algunas voces, que las pudo oyr, como le vio tan deseoso de pasar el Rio. Pero San Prudencio inspirado del favor Divino, y confiado en la bondad de Dios Infini

ta le determino a entrarle por las aguas, y passarlas sin riesgo alguno, tendiendo la capa sobre ellas, en lo qual obro Dios vn especialissimo Milagro, como llebo dicho en la vida de San Saturio al capitulo nonbe de este libro. Y finalmente auendo muerto San Saturio su Maestro, y dadole sepultura en su mesma cueba con el Epitafio que lleuo referido en el capitulo de su vida, dexo cerrada la puerta de la hermita, y se salio de ella, tomo camino para *Calahorra* siendo de edad de 22. años poco mas, ò menos. La qual Ciudad estaba cercana à las riberas del Rio Ebro, a donde los Hereges *Arianos* con su persecucion avian causado muchos daños: y con su Doctrina, y Predicacion se remediaron muchos, con la qual cobro mucha fama en todas las Ciudades circunvecinas, por auer sido mucho el fruto, que los *Christianos* gozaron con su buena ensenanza, la qual movio al Obispo hacerle Sacerdote.

3 Y dexando à la Ciudad de *Calahorra*, se passò a la de *Tarazona* instruido de Espiritu superior, y en entrando en aquella Santa Iglesia, se arriò à los Sacristanes haciendo con ellos quanto se ofrecia hacer, y muerto el vno de ellos le hicieron a el Sacristan Mayor, y despues viendo su virtud, y letras le hicieron Theorero dignidad de aquella Iglesia; y despues Arcediano, exercitandose cada dia en limosnas, y Santas obras, ya qualquiera que le signaba con la señal de la Cruz le dexaba sano de su dolencia: Con la qual cobro gran fama en sus virtudes. Y auendo muerto el Obispo de *Tarazona*, y teniendo reconocida su virtud, el Clero, la Ciudad,

y todos, obrando el Espiritu Santo en los Corazones de todos, siendo mensagero vn Angel, dicitlo el Breuiario de la Orden de San Benito, *Episcopo difuncto omnium sufragijs, in Episcopi locum sufficitur, Angelo id populo revelante, fuit electo S. Prudentio al seteno dia por Obispo, y todos le aclamaron con voz publica. Curam Episcopale Beatus Prudentius suscipiat, & Cathedra, quia est pater omnium nostrum & consolatio infirmorum, & refectio pauperum.* Y a los 16. dias fue cōsagrado por Obispo en la misma Iglesia, y estando sembrada gran Cisma en las Ciudades circunvecinas, salia, y predicaba con mucha eficacia a los Catolicos teniendo los pueblos firmes en la paz de Dios. Y teniendo noticia que auia grã des discordias en el Obispado de Osma entre el Clero, y el Obispo de aquella Santa Iglesia, otros dicen que era entre los vecinos de aquella Ciudad, sobre las diferencias de Religión, se vino, à Osma, y las Campanas, que en los dias Festivos a la hora de Tercia solian tocar con toda solemnidad: por disposicion Divina sin tocarlas hōbre humano se tocaron ellas luego que entro en la Iglesia, hasta que se postro de rodillas en el Altar Mayor à hacer Oraciō; y todos se quedaron admirados, y reconocieron, que aquel Varon era Santo, y perfecto, y aviendo estado tres dias en Osma, los reduxo, a gran paz a todos; y le allo en vn convite de paz, que se hizo entre todos. Recogiose el tercero dia despues de completas, y auiendo rezado todas sus Oraciones, y los siete Salmos Penitenciales, y despues de media noche se reconoció gravado con vna grande dolencia que

apenas podia llevar a los que le asistian. Pero reco-
no tieroalo luego, y le traxeron el Beatico, y avien-
dolo recibido con grande veneracion a todos les di-
xo el dia, y hora en que auia de morir causando es-
ta noticia a todos grande admiracion. Y viendo Pe-
lagio Sobrino suyo, y Arzediano de Tarazona, el qual
le estaba asistiendo, que se llegava ya el dia, y hora
señalada, le dixo le declarasse donde se queria ente-
rrar, y le respondio estas palabras. *O Pelagi scit Do-
minus meus Iesu Christus; Vbi corpus meum sepelietur;
sed precor vestrae benevolentia; Et precipio ut corpus
meum imponatur super mulum cui insidere consuebi, Et
ubi requieverit ibi sepulcrum mihi parata.* Y avien-
do dado su Alma a Dios, te empeñaron los de Ose-
ma en que no auia de salir de alli su Santo Cuerpo,
y su Sobrino Pelagio les dixo que para que todos se
quietaran hicieron vna esperiencia, que aquel de
quien el Santo se dexase mover fuesse el que le die-
se sepultura. *Frates charissimilurgia internos deleam-
tur, a quibus se premiserit loco moveri, ipsi corpus acci-
pian.* Y convenidos en esto llego el Obispo de Ose-
ma, con todo su Clero en procesion al Pheretro dō
de estaba, y aviēdo hecho muchas diligencias repe-
tidas no le pudieron mover.

4 Y el dia siguiente despues de celebra-
da Misa llego el Clero de Tarazona, y hincados de
rodillas con gran veneracion, le recibieron en sus
brazos, y le pusieron sobre la mula, y despidiendo
sede todos con muchas lagrimas, y agradecimien-
tos comenzaron a caminar con el Santo Cuerpo,
en llegando a la noche separaba la mula, para que

que todos del cansasen; y el dia siguiente tornaba a caminar con el Santo Cuerpo antes de salir el Sol, y sin cesar passo el Rio Lecta, y guio vna montaña arriba muy diforme, y quando se pataba para su descanso de ellos, les parecia, que ya era aquel el sitio, que Dios escogia para su Santo Cuerpo; y admirados todos de como podia aquella mula caminar, por aquellas asperezas, la iban siguiendo sus pisadas y cerca de la ora denoua llego cerca de la cúbre, y se arrodillo a la parte derecha donde auia vna cueba, y alli entrò con el Santo Cuerpo, y no se quito mober mas, y à donde se paro fue 30. leguas que ay desde Olma a Logroño; y dos antes de llegar à dicha Ciudad en el Monte *Truce* que agora llaman la *Turce*, y la boca de la cueba esta cerca del lugar de Clabijo. Tambien ay quien diga, que no estaba solitario el Sitio, y que alli se guardaba el Cuerpo de San Prudencio primero Obispo de Tarazona. Ar.to. 7.a. 586. Y reconocierò q̄ aquel era el sitio escogido. Pusieronle con sus luces, y veneracion; descansaron, y comieron todos, y fue depositado su Santo Cuerpo *pridia idus Aprilis*. Y Pelagio dispuso que se le edificasse alli vn Monasterio, y vn gran Templo adonde por sus muchos Milagros fue tan conocido, que en breue tiempo, fue frequentado de todos los Pueblos com arcanos, y todo esto lo testifico el mesmo Pelagio con mucha veracidad en vn Sermon, que hizo de su Sãta Vida. Y en su Sepulcro se puso vna Lamina de Laton con estas clausulas, *In dicitus Antistes Prudentius hic requiescit, quo Calagurra viget, per quẽ Tarazona nitescit. Ecclesia fidei mo-*

*morum que dedit documenta: per quem perpetuum vita
capit emolumenta.*

Aqui descansa el insigne Obispo Prudencio, con quien vive, y esta en pie la Ciudad de Calahorra con quien la de Tarazona resplandeze. Dio a la Iglesia Doctrina de Fe, y buenas costumbres, y por el consigue los premios de la vida eterna. Refiere lo Arguez en su Poblacion Ecclesiastica, y en el Monasterio Cisterciense donde oy estan sus Santos huesos se conferba vna piedra con vn Epitafio q̄ dice.

*Sic fuit in mundo Prudente, Prudencius iste, Cuius
Tarazona presulis huius facta stupeda canit, Quem septi-
libit ita Pelagius Archilebita, Vel consobrinus, quem do-
dit huic Dominus.* Aqui yace San Prudencio Obispo de Tarazona, a quien dio sepultura Pelagio su sobri-
no Arcediano de Tarazona, y le fabrico vn sumptuo-
so Templo. Y como en tiempo del Emperador Iustini-
ano hubo cinco Pontifices, que fue en el que vivio San Saturio, tambien en el tiempo de San Prudencio hubo tres Pontifices, que fueron San Benito el primero su-
cessor de San Iuan murio q̄ el año de 567. y Pelagio segundo: como dize Bucelino: tãbiẽ por el año de 568. el Principe Leovigildo destruyo a fuego, y sangre muchas Ciudades: Testificalo Arguez concordado con Marco Maximo, y por el año 667. florecieron Lupo Arzediano de Braga, y Elefiano sacerdote, y Canonigo Numantino Varones muy Sabios en letras, y aunque ay Autores que dicen tubo Numancia Silla Episcopal, yo no me acuerdo con esta opinion, aunque la llebe Garivay: porque Garafe en tiempo del Rey Don Alfonso,

Arg. 4.
572. fol.
234.

Arg. 10.
an. 568.

Arg. ann.
667.

ò Garrache en tiempo del Rey Vvamba, ò Garay en nuestros tiempos fue de el Obispado de Tarazona, de donde lo fue San Prudencio, y a quien llamaron Obispo Numantino, y Gayaytano.

De San Prudencio escribió Ambrosio de Morales, Don Francisco de Padilla en su hist. Ec. hisp. Vaseo en su Chronicon, Lanue en su hist. de Aragon. Don Iuan Briz Martin en su hist. Pinatens, Padre Truxillo en su Thef. Pad. Mariet. en su hist. sã. hisp. Don Iuan Tamayo de Salazar en el Martirologio Hisp. y tambien los Brebiarios de España, y el dicho D. Iuan Tamayo dice estas palabras. *Acta Santi Prudentij Episcopi Tarasonensis à Pelagio eius nepota & Archidiacono edicta, extracta, ex quatuor Cod. M. SS. Ferrariensi, & Santi Prudentij, & Buxenonensi, & Letionat. Cisterciens.* Y aunque la Ciudad de Calahorra pretenda, que salio de la cueba de San Saturio, predico en ella, lo que tengo por cierto, es, y es mas verisimil, que primero predica se en tierra de Soria, y sierra de los Cameros en todos los Pueblos avia necesidad de su Doctrina, quitandoles las ofensiones de las Idolatrias, y lo q̄ dice el Brebiario Antiguos, que por medio suyo obro la Magestad de Dios muchos, y grandissimos Milagros, sanando muchos enfermos que a el acudian, y que en esta sierra estubo mucho tiempo. *Ad quos plenius instruendos multo tempore ibi morã traxit, donec ipsius Sanctimonie fama volante hinc, atque illinc diversis languoribus cruciati ab eo sanandi concurrerent.* Y los milimos Brebiarios de la Orden de San Benito antiguos, y tambien los de Tarazona dicen, como a-

Mor. l.
17. c. 3.
f. 87.
Pad. t. 1.
c. 4. cent.
4. c. 31.
f. 202.
Vas. fol.
604. La-
nue. t. 1.
l. 4. c. 41.
f. 436.
Briz. l.
c. 20. fol.
767. Tru-
xill. to.
2 f. 957.
Mar. l. 5
c. 29.
Tam. t. 2
Abril 28.
f. 303.
Arg. t. 7.
f. 126.

prendio *San Prudencio* de *San Saturio* su Maest roca los siete años que estubo cō el en la cueba, las letras Divinas, *Mística Theologia*, y *Expositiva*, y que después salio a Predicar a todos los lugares circunvecinos con mucho logro de las Almas. *Apud Saturum agitur annos septē Cēlestibus Misterijs imbutus*. Trata de N. S. Arguez en su Sol. Lau de los Ob. de Taraz.

5 Estubo *San Prudencio* en la Santa Iglesia de Tarazona viuiēdo la vida Regular, hasta el año de 575. y muerto *Santino* por Divina Reuelacion de vn Angel, fue electo S. *Prudencio* por Obispo de Tarazona, testificalo el Brebiario de la Orden de San Benito. *Episcopo de sancto omnium suffragio in Episcopi locum sufficitur Angelo id Populo rebelante*. Se encuentra la testifica Marco Maximo con estas palabras. *Anno Domini 572. post Santinū prest. Prudent.* Haurberto la pone por el año de 578. y tiene razon, porque desde la dignidad de Theforero, le pasaron a la de Arceiano, por sus muchas virtudes, y prendas y estaria gobernando en su sedevacante, hasta que le dieron el nombre, y Dignidad de Prelado con lo qual es cierto, q̄ por este año ya era Obispo, y entre sus milagros se refiere, que llegando a Garraya Ciudad Antigua (que oy es vn pequeño Pueblollamado Garray) à ciertos Obispos recibio en ella el Sāto: y los dueños de las poladas, à ellos, y a sus familias les pusieron carne guisada de gatos, y perros, pero no permitiola Magestad de Dios, hicieron aquella burla de los Prelados, y al tiempo de poner los platos en la messa les hechò su bendicion, y se le bantaron yibos los tales Animales, quedando aver-

Arg. t. 7.
f. 123. 2
al c. 23.
n. 2. y en
el f. 128.

gonçados, los que sin verguenza hicieron aquel atribuimento. Así lo dicen muchos Autores, y añaden, q̄ los Obispos les echaron su maldición, con la qual Dios obro sobre ellos por este, y otros pecados vna grãde indignacion inuiandoles vna plaga de garrapatas, que les hizieron a ellos, y a sus ganados muchos daños, y yo no allo en estõ cosa imposible pues de parte de la malicia humana, ya se an visto mayores atrevimientos, y atendiendo al Milagro, otros muchos se an visto que a obrado la Magestad de Dios por medio de sus Santos. En San Gregorio allamos que hizo Dios que vna Rapossa bolvieffe viva vna gallina, que avia llebado à San Bonifacio Obispo Ferentino, quãdo era niño, y la guardaba por mandado de su Madre. De San Iulian de Alcalá se dice, que los paxarillos que vn guespel le dio afa-
 dos, los hecho à bolar vibos vestidos de plumas. De San Nicolas de Tolentino se dice que hizo lo mesmo de vna ave, q̄ le pusieron en vn plato, porq̄ no quebrantase el voto, que habia hecho de no comer carne. De San Francisco de Paula el Milagro del Corderillo que asado, y comido, y hechados los guelos en vna calera, llegando el Santo a bulcarle, y llamandole desde la voca del horno, salio vivo con nueva carne, vellon, y vida; y así no ay que dudar en que pudo ser así lo que obro San Prudencio cõ los Meloneros Garraitanos. En el año 579. se celebrò vn Concilio en la Ciudad de Zaragoza, y estubo en el S. Prudencio, y diole Dios à este Santo el don de paz que es vno de los frutos del Espiritu Santo. Y gozo la Dignidad de Obispo todo el tiempo

S. Greg
 L. 1. cap.
 Dialogo.

po de Leobigildo. llebolele Dios en Osma (como llebo dicho) el año de 586. y milagrosamente fue lleuado su Cuerpo 30. leguas, que ay delde Osma, à Logroño, por caminos excusados, y vino a parar dos leguas antes de la Ciudad en el Monte Truce, en la voca de vna cueba, y cerca del lugar de Clabijo, y conocieron ser aquella la voluntad de Dios; y allí le edificaron Iglesia, y dice Argaez que la habitaron Monjes Benitos. No falta quien diga que no estaba solitario este sitio, sino que allí se guardaba el cuerpo de *San Prudencio*, primero Obispo de Tarragona, y contemporaneo de *S. Bicente Lebita*, y Martir de Huesca, y creo que tiene mucho fundamento, sucedio la muerte de *S. Prudencio* à 28. de Abril, estuvo depositado en aquella Cueba, y Conuento de San Vicente 466. años, y corriédo despues los de 1050. el Rey D. Garcia de Naxera le traslado a la dicha Ciudad, casi todo el Cuerpo (en tiempo de los Obispos de Calahorra *D. Arnaz Lopez*, y *D. Bidian*, quando se traslado a la Arca de Plata, que primero tubo *Hunc Rex Garcias, hunc attulit hic locabit: hanc que Basilicam proprio sumpto fabricauit.* Arg. t. 4. Poblac. ann. 572. Y el M. Florian de Ocaño le llamó Obispo *Garraytano*, porque lo fue hasta el año de 572. que padeciò Numancia vna gran calamidad, y la Cathedral de Numancia, se trasladò a Segoua de los Arebacos, muy vecina de *Numancia*, y muy diferente de la de Segoua de los Baceos famosa por su Puente, y esto lo remito al Capitulo que se trata de Numancia.

6 Y ya que he referido la indignacion q̄

Dios obro con los vecinos de Garray castigandoles el atrebimiento que tubieron de poner en la messa à los Prelados los gatos, y perros, me a pareció referir la causa por la qual se allaron juntos los Obispos en aquel lugar, y poblacion, como lo testifican algunos Autores que despues refiere diciendo, que en tiempo del Rey D. Alonso primero de Aragon vivia nuestro Glorioso S. Prudencio Obispo de Tazona. Y que ayiendolo hechado vando. General por todo e Reyno, para q̄ de cada casa fuesse à servir le vn Soldado en las guerras cōtra Infieles. Todos los vecinos de Garray lo hicieron asì, todos los hijos Varones que quedaron en el lugar quando les llego el tiempo de poder tomar armas hizierō lo mismo y se fueron à buscar a sus Padres: por el espacio de 20. años con poca diferencia, que duto la guerra, y las mugeres cassadas con la ausencia dilatada de sus maridos tomaron motibo, para algunas liviandades, y defonestidades con los que allaban, y se les ofrecian. Acabadas las Guerras Hijos, y Padres se bolbieron à sus cassas, y como supiesen en el camino, los malos procedimientos de sus mugeres trataron de tomar satisfacciō cō las Armas en la mano, de los promovedores de aquellos disturbios, y despues de varios encuentros, reñandose vnas veces asta las faldas de Moncayo, y en otras formando batalla con los complices, succedieron muchas muertes, las quales tenian atrabessado el corazon de Prudencio, por las noticias que tenia de lo referido, y procurando como buen Pastor reducirles à la paz, y concordia, vino à Garray, por el qual tiempo passaban de passo

por esta poblacion el Arzobispo de Toledo, y otros seis Obispos à vn Concilio llamado *Vsturicensis* en Italia; y *Prudencio* Obispo Garraytano gozoso de ver tan grandes Prelados sollicito sedetuviesen, tres, ò quanto dias en Garray para remediar aquella necesidad, y quitar aquellos tumultos; hicieron lo así, pero fue en vano subuena sollicitud; pues añadiendo ellos fuerza à fuerza, hicieron burla de los Obispos, prebiniendoles para comer lo que llebo dicho en este capitulo, lo qual sucedio en el año de 573. del Nacimiento de Christo. Refierelo Marco Maximo Obispo de Zaragoza en su Choron. en la vida de S. Prudencio Obispo de Tarazona con otros Autores, y dice se llamaba Raymundo el Arzobispo de Toledo, que se hallo presente en este caso.

M. M. ax
5.4. fol.
545.

Mariet.
l. 5. c. 29

7 Y aunque Marieta dice que el suceso de las garrapatas fue cierto en Garray por la maldición, q̄ S. Prudencio Obispo Garraytano, y el Arzob. D. Raymundo, y los demas que iban al Concilio Vituricē se les auia hechado, pero Arguez dice, q̄ esto no sucedio cō estos Santos Obispos, sino con otros Obispos (pero que el suceso fue cierto), porque desde la destrucion de España, con la entrada de los Arabes, quedò Garray destruida, y despoblada por los años de 1106. como consta del amojonamiento que se hizo aquel año del Condado de Castilla, y el Rey no de Navarra, por mando del Conde D. Sancho Garcia, y del Rey Dōn Sancho el Mayor; pu es refiriendo los Mojonos de Castilla, y Nauarra en el Libro Becerro de S. Millan de la Cogolla, se dice: *Vbi que flumen toro, ubi est Garratia, antiqua Civitate*

Lib. Be.
cerr. cap.
23. fe 13.

deserta, & ad flumē Duero. Y así por este tiempo
 estaba despoblada Garray. También dice Marco
 Maximo en el lugar citado, como aunque enton-
 tonçes Garray era de las Diocesis de Tarazona, y q̄
 San Prudencio era su Prelado, como lo confirma Sau-
 toro citado al nu. 2.º. en que dize *La Villa de Ga-
 rray entonces era del Reyno de Aragon, y Obispado de
 Tarazona.* Pero despues el Rey Don Alonso de Ara-
 gon que tubo la guerra cõtra los Sarracenos se la qui-
 to a los Moros la poblacion de Garray, y la Ciudad
 de Soria quedando agregada en el Obispado de Ol-
 ma, y ahora lo esta, y que antes lo fue del de Tarago-
 na, Ademas que antiguamente vbo vna gran que-
 sion entre los Obispos de Tarazona, Olma, y Si-
 guenza, como lo refiere Arguez, de Olma lo era D.
 Bernardo, de Siguenza otro D. Bernardo de Ageny
 y de Tarazona el Obispo Don Miguel, y la disputa
 dia era sobre la Ciudad de Soria que el Rey D. Alõ-
 so el Batallador avia fundado, y poblado con gentes
 escogidas, y Nobles de la sierra de Yanguas, sierra
 de Balbanera, Almazan, Belorado, y otros Pueblos,
 la qual por haberla fundado a la raya de los tres
 Obispados en la Ribera del Rio Duero vnalegua
 de la poblacion de Garray Rio abajo: y averse au-
 mentado esta Ciudad en brebe tiempo, ennoblec-
 da, y onrada con grandes privilegios, por las ilustres
 hazañas, que los Nobles Caualleros obraban en las
 guerras contra Moros, cada Obispo la pretendia para
 si. Y para concertar, y ajustar estos tres Prelados se
 celebró vn Cõcilio en Burgos, por el Cardenal Guido
 Legado del Sumo Pontifice, en el qual dieron este

Arg. t. 7.
 c. 46. y
 c. 22. f.
 133.

corte, y fue que la Ciudad de Burgos le quedase con parte de lo que á quia tomado de Osma, y a la Catedral de Osma, la Ciudad de Soria, con todas las Aldeas que ay hasta los Pueblos de *Ciria, y Barobia*, a los quales ay seis leguas Españolas, con muchos pueblos de que se compusieron los dos Arçiprestazgos de Gomara, y el Campo. A Sigüenza, que probò le pertenecía Soria hasta el pueblo de Golmayo se le dieron de la Diócesis de Osma seis Villas, que son, *Aillon, el Castillo de Galbe, Carracena, Aguilera, Berlanga, Almacan, Velamaçan, la Varca*, y otros lugares, y a Tarazona le dieron en satisfacion de lo que avia perdido de la parte de Gomara, *Garray, Almarca, y la Pobeda*, todo lo que tenia la Ciudad de Calatayud con su Iglesia Mayor, y los Pueblos, que el Rey D. Alonso el Batallador le avia agregado con titulo de comunidad, que nunca avian sido de Tarazona. Y aunque es verdad, que han sido de la Colonia de Aragon, como lo testifica Zurita, *Venter*, y otros, ya estan dichas dos Poblaciones unidas a el Obispado de Osma desde el año de 1172. Y assi a San Prudencio dichos Autores le nõbran Obispo Gurraytano, con el qual rãbien le apellida Floriã de Ocampo antiquissimo Historiador de N. España diciendo: *Garray Pueblo señalado por esta comarca de Soria, que fue en los tiempos passados Ciudad Episcopal, y entre sus muchos Prelados resplandecio mas que todos el Bienaventurado San Prudencio Obispo Garaytano, &c.* Y assi Garray en vnos tiempos fue del Obispado de Tarazona, y en otros de Osma,

Beut. l. 2
c. 11.

Ocampo
l. 6. c. 6.

CAP. XIII.

ANTIGVEDAD DE LA HERMITA DE S. SATURIO, y de la cassa, y Convento de nuestra Señora de la Blanca, sita en dicha Ciudad de Soria.

LA Cassa de N. S. del Mercado de Soria, llamada por otro nombre N. Señora de la Blanca, fundacion de antes de la perdida de España, como lo manifiestan sus Escrituras, cotre parejas con la Antigvedad de esta Ciudad, y del Glorioso S. Saturio, y como deste Santo ha sido siempre dificultoso el averiguar sus principios, assi tambien lo es el ajustar la antigvedad de esta Santa Imagen, y como cosas admirables se explican bien con otras maravillas mayores, me ha parecido en semejantes materias, para mayor calificación de su Dignidad, explicar vnas con otras. Y quando hablamos de Dios, es su mayor grandeza el no tener principio su ser, en las cosas criadas, serà su mayor blason, y mas honroso, el no saber fixamente, quando, ni como le tuvieron. Y aunque no han llegado a mi noticia, las que el M. Fr. Antonio de Yepes tiene de esta Santa Casa, dirè las que tengo por ciertas de esta Santa Imagen, a assegurando, que esta Santa Casa, se fundò en los tiempos del Rey Recaredo, quando las de Santo Domingo de Silos, y S. Pedro de Arlança, y que lastimado aquel grande, y piadoso Principe, del estrago que su Padre

dre *Leovigildo*, auia causado en la Catholica *Saba-*
ria, *Sauria*, ò *Soria*, procurò restaurarla, y poner en
 ella Monges Benitos del Conuento Agaliense. Y assi
 fue el primero S. Iuan Agaliense Arçobispo de Za-
 ragoza, que a la sazón reducia en estas comarcas
 Conuentos de Antignos Hermitaños, a la Regla de
 S. Benito, y tambien fundò otros de nueuo. con este
 Sagrado Instituto, y en esta comarca de Arlança S.
 Domingo de Silos, y Nuestra Señora de la Blanca, y
 por nombre antiguo N. Señora del Mercado. Po-
 seen, y gozan los Monarchas de
 España del titulo glorioso de Catholicos, honran-
 dolos la Iglesia con este especial Epiteto; fue este
 grande, y Santo Rey, el que extirpò de su Monar-
 chia la heresia de *Arrio*, tan apoderada del mundo
 que dize S. Geronymo, que todo el gemia con su o-
 presson. *In gemiscens Orbis terrarum se Arrianum esse*
miralis esse. Preciabase mucho Recaredo desta Ilus-
 tre victoria, que avia cõseguido en servicio de Dios,
 y con exaltacion del nombre de Christo, y de su I-
 glesia. Y assi en Fabricas de su tiempos, se halla el
Alfa, y *Omega*, Insignias propias de Christo, Armas
 y Geroglyphico de que usò el Apocalypsi, para sig-
 nificar la Consubstanciabilidad del Verbo Eterno,
 con su Eterno Padre, y la vnion hypostatica del Hi-
 jo con la Humana Naturaleza, y estas mismas se ha-
 llan oy en vna Cruz de admirable antiguedad, la
 qual està sobre la Porteria de nuestra S. del Merca-
 do, vaciada de metal campanil, con el symbolo de
 la Fè, que comiença *Quicumque vult*, señal cierta
 que se fabricò esta Cala, y Santuario, quando la Ciu-
 dad

dad de Soria se hallaba ya libre de la Heresia de *Leovigildo*, y tambien de su tirania. Y tambien es cierto, que quando el Rey D. Alonso ganò a los Moros esta Ciudad, y tierra, como llebo dicho en el Capitulo antecedente, este Templo lo edificò, y enlanchò mas sobre lo antiguo que tenia, y oy permanece del vn lienço de pared muy fuerte, que mira al Poniente, a donde actualmente està el Coro de este Santa Casa, y nueuamente se trasladò el SS. Sacramento en 7. de Septiembre de 1671. hallandose en la traslacion con la Ciudad, y Cabildo el Ilustrissimo Señor D. Fr. Pedro Godoy, Obispo de Oisma, por causa de que el muy R. P. M. Fr. Antonio Barnuevo, Abad de dicho Convento, a expensas suyas, y a fuer de sus eficaces diligencias, y sollicitud, fabricò de nueuo este dicho Templo, que sirve de mucho lustre a aquella Ciudad, y de mucha deuotion a N. S. de la Blanca, hijo meritissimo de la Ilustre Familia de los Barrionueuos, y Mosqueras, Linaje troncal, y antiquissimo de esta Noble, y antigua Ciudad.

2. Asimismo tengo por cierto, que la hermita de N. Patron *San Saturio* dedicada al Archan gel S. Miguel el Rey *R. caredo* la ilustrò con su persona, pues en el dia de su Aparicion en el Monte Gargano, que fue a 8. de Mayo, hechò con toda grãdeza, y resolucion, de la Ciudad de Toledo la heregia de *Arrio*, sin que la de este perfido Heresiarcha, ni de otro alguno, desde aquel dichoso dia, se aya conocido con publicidad en esta Catholica Monarchia, y a este le dieron dos Concilios Toledanos

Mem dex
fol. 26.

renombre de *Catholico y Christianissimo*, que llebo dicho: y despues de grandes victorias que tuuo de los Romanos, y Franceses, murió en Toledo el año de 601. auiendo Reynado 15 años. Testificalo en su Catalogo Real de España Rodrigo Mendez de Silva. Y assi en la Ciudad de *Soria*, nunca se ha visto desde entonces vn Heresiarcha, por hallarse restituida a su antigua, pura, y limpia Fè, por la Doctrina que S. *Saturio*, y sus Discipulos tenian Predicada, y en reconocimiento de este tan especial beneficio, ha sido tan deuota de este Archangel Patron de la Iglesia, que ademas de la Hermita, y Santa Casa de *San Saturio*, le dedicaron otras famosas Parroquias, que llamaron S. Miguel de la Cuesta, y de Montenegro, cuya Quadrilla, y colacion permanece con su nombre, y Patrocinio.

3 De las memorias que se hallan en N. S. del Mercado (de mas de 700. años antigua) de los tiempos de los Reyes *Alonsos* de Castilla, *Aragon*, *Santo*, y *Batallador*, se reconoce, que en el Retablo de Santa Ana, y en el del Santo Christo, ay vnas Imagenes antiquissimas, en presencia de las quales el Patriarcha S. *Francisco* (estando en aquella Santa Casa de paso) tuuo aquella celebre reuelacion en que le dixo Christo, seria mas seruido de el, en ampliar su Religion, que en padecer martyrio a que tanto anelaba, y assi al siguiente dia, de como tuuo este auiso del cielo, salio de esta Santa Casa de N. S. del Mercado, y se fue al sitio que oy tiene de su Sagrada Religion, y le señalò con cinco montones de piedras; y preguntandole al Santo Patriarcha su Compañero

por aquella diligencia: respondio, que comenzaba la Casa de Dios en la forma q̄ podia, y así toda la Sagrada Religión de los Menores de S. Francisco, debe a N. S. del Mercado el auerse aprobado en ella su Sagrado Instituto, y significado el cielo el agrado, y aumentos, que con él a tenido, y con quanta razón lo significa la Iglesia en el Oficio, y Oracion, que cantan en su dia en aquellas palabras: *Deus, qui Ecclesie tue Beati Francisci meritis fetu noua prolis amplificas*, y no solo es efecto de sus meritos la multitud de sus hijos, sino tambien el aumento de esta Santa Casa, por auerla honrado con su presencia, por hallarse oy con vn Templo tan Ilustre en lo moderno, y vna Insigne Capilla, que llaman de los Luzones, donde el Glorioso Patriarcha se vió tan honrado, y favorecido del Cielo: y à N. S. del Mercado vā la Ciudad, y Cauildo en Procecion entze año, especialmēte en las primeras Letanias, y el dia de N. S. de Septiembre, en que se celebra la Natiuidad de Maria SS. y en la celebre Fielta, que llaman de las Calderas, tan repetidas, y aplaudidas en toda España por las circunstancias de ella, de lo qual se podia escribir mucho, y digno de eterna memoria. Y con el conocimiento que tuuieron de esta Santa Casa los Señores Reyes D. Iuan el primero, y Segundo, y Señora Reyna D. Iuana, y Enrique Segundo, y Tercero la fauorecieron mucho dandola para su sustento vn juro hoarado del qual, ya llebo hecho memoria en los Capítulos
anteriores.

CAP. XV.

VIDA DE LOS SANTOS MARTIRES DE GARAY, y tiempos en que florecieron, y fueron colocados en su Hermita.

F Vera muy culpable mi debocion con los Gloriosos, y Inclytos Martyres de Garay tan celebrados por sus prodigios, y milagros, si dexara de decir, lo que tengo observado de sus Santas Vidas, y Martirios, pues estan al presente colocadas las Santas Cabezas de S. Nereo Archileo S. Pancrasio, y Santa Domitila, en la hermita que esta arrimada a la poblacion de Garay; y en el sitio Antiguo, y celebrado de la Antigua Numancia, y supuesto que es tradicion comun, que quando los Santos Apostoles salieron à predicar la ley de gracia, llebaron consigo Imágenes de Maria Santissima para fundar los Misterios de la Fe con la mas eficaz semejanza de la Madre de Christo, Redentor N. como lo testifica Gerontimo de Quintana en la Historia de la Antiquedad, y grandeza de Madrid: en confirmacion de lo qual, Flauto Dextro refiere, que el año de 50. que San Pedro Apostol vino à España, trajo consigo Imágenes de N. S. que le trajeron de Antiochia. *Petrus de Christi Vicarius Hispanias adit Imágenes Antiochia dilatas affert*, y Julian Perez Arcipreste de S. Iusta, añade como en Madrid ay colocada vna, à quien tubo gran debocion S. Ildefonso Arçobispo de Toledo *Heremitorum Matriri Santa Maria de Antiochia*

qui delata fuit Antiochensi Petri Socijs venientie ad Hispaniam imaginem istam Virginis Mariae plurimum veneratus est S. Ildephonsus famosissimusque Toleti Patronus. Con lo qual ay fundamento bastante para dezir, que la Imagen de N. S. de Antiochia, que al presente se llama N. S. de Atocha, tan venerada en Madrid, es vna de las que trujo S. Pedro a España y deste parecer son Pereda, Alcozer, en la Historia de Toledo, Fr. Antonio de la Cruz, Carrillo, Castillo, y otros.

Alcozer
cap: 85.

2. Tambien es tradicion comun, como ueltra Señora de Balvanera, que fue hechura de talla de las manos de S. Lucas, como lo prueba con grandes razones el P. Fr. Diego de Sylva en su Historia de Valvanera, la qual Imagen fue consagrada por el Apostol S. Pedro, y trasladada a España por S. Onesimo, y el Divino Hierotheo. y estuuo escondida dentro del hueco de vn roble, y despues de algunos siglos se aparecio a vn hermitaño de Santa Vida llamado Naño Oñez. Assi pues, es tradicion, que para culto, y veneracion de estos Santos Martyres de Garray, para gloria de la Provincia de Soría, y singular honor de la poblacion Garraytana, sitio antiguo de la invencible Numancia, trasladò estas Santas Reliquias desde Roma a España, el glorioso Santo San Eugenio Arçobispo de Toledo, introduciendo el mesmo su Festiuidad, como lo testifica Julian Perez en la Coronica, y el Señor D. Lope de Morales del Consejo Real de Castilla, en el libro que hizo de la invocacion de las Reliquias de los Santos Martyres Sergio, Bacho, Marcelo, y Apuleyo, donde tam-

Perez n.
292 f. 64
Mor. c. 8
f. 57.
Rom. f.
584.
Vir. n. 3
fol. 183.

bien dà la razon de los Santos Martyres de Garra,
Confirmalo el P. Roman en su Diphico, y el Padre
Quiatana, y el P. Vivar.

3 Y porque vbo dos Santos llamados Pan-
cracios, el vno anacoreta, y el otro Martyr dirè lo
dize D. Ivan Tamayo de Salazar de San Panchra-
cio Anacoreta, para distinguirle de San Panchracion
Martyr, y assi al n. 147. dize assi: *Numantia in His-*
pania Tarracnense festum translationis Sacrarum Re-
liquiarum BB. Nerei, Achilei, Panchrati Martyrum,
quas in Hispanias aduexit. S. Eugenij I. Toletanus Epi-
scopus, & quarum memoria adhuc nostri seculi perseve-
rat. Fue pues S. Panchracion martyri natural de la Ciu-
dad de Frigia, y en tiempo de las duras persecuciones
de Diocleciano, y Maximiano, de edad de 14. años,
el qual fue bautizado por el Papa Cornelio, y tan imi-
tador de sus virtudes que no le pudieren jamas haçer
q̄ ofreciesse sacrificios à los Dioses. Y el, y otro her-
mano suyo, llamado Dionysio se ofrecieron en publi-
co a los Emperadores, sin temor de sus crueldades.
Y viendo que no les pudieron haçer ofrecer sacri-
ficios à sus Idolos; les mandaron cortar las Cabezas, y
Oxibilla, oculto sus cuerpos vna noche, y en lienzos
delgados, y cõ aromas, les envoluió, y les dio sepulta-
ra en vn sepulcro nuevo à 12. de Mayo, y en este
mismo dia introduxo en España San Eugenio la
fiesta, y no puedo dexar de advertir con el P. Vivar
en el lugar citado, y los Autores referidos, como es-
ta Ciudad de Frigia estava fundada en España, y
de su sitio, y lugar se haçe mencion en los Autores
citados.

Sal. tom.
3. Mart.
his. dia
12. de ma
io.

4 Y profiguendo Don Iuan Tamayo de Salazaren su Martyrologio las vidas de S. Nereo, Archileo, y S. Domitila dice estas palabras *Acta SS. Nerei, et Archilei Martyrum ex legendar. M.S. Gothico Montis Sion, quorum Reliquia ab antiquissimis temporibus conduntur in urbe Numantia Hispania* De forma, que los Santos Nereo, y Aquileo hermanos fueron Eunucos de Flavia Domitila, nieta de Domitiano Emperador, y estos dos Santos San Pedro los ganó para Christo; pues viendo Domitila que la quetian dar por Esposo, à Eureliato, y perder la flor de su pureza, tratò de desposarse con Christo por ser lo mas seguro; y recibió el velo de S. Clemente, Obispo de aquella Ciudad, y llegando a la noticia de su Esposo el desprecio q̄ hacia de su persona, sollicito por medio de Domitiano, el apartarla de aquel proposito; y rogo à San Nereo, y Archileo, se lo suplicaran tambien, ofreciendoles muchas dadas, y dones, si la reducian a que fuesse su Esposa; pero como no lo pudo coneguir, por auerla los Santos fortificado en la Fe de Christo, ni Daciano tampoco en que sacrificasse à los Idolos, fueron los tres acuchados, y cruelmēte atormēados con açotes, y en un potro de fuego tambien abrasados, y por ultimo viendoles firmes en la Fè de Iesu Christo les cortaron las cabezas. Los cuerpos de estos tres Santos se los lleuo Auspicio, por auer cuidado de la enseñanza de esta Santa Domitila, y auer sido compañero de los Santos, y les dio sepultura *In via Ardentina à muro Urbis miliario vno*. Y allando despues de algunos siglos en Roma las cabezas de estos quatro Santos Martyres

Netco, Achileo, Santa Domitila, y San Panchracio el glorioso S. Eugenio, las traslado à España, y al sitio, y lugar que lleuo dicho, para mayor veneracion de tan Perilustres Santos; y en el Flos Santorū de Villegas en la vida de estos Santos à 12. de Mayo se refiere como la cabeza de Santa Domitila esta en el Obispado de Osma Ciudad de España. Y murieron año 92. del Nacimiento de Christo, Imperando Sto Domiciano: y Panchracio en el de 286. Imperando Diocleciano. De S. Panchracio haze mencion Gregorio Turonēse, Surio, Pedro Galefio, en el Breuiario de Pio 5. Bibar, y Beda,

*Greg Turon. c. 38
de gloria
Mart.*

5 Y como lleuo dicho, que vbo otro S. Panchracio Anachoreta, dire que es muy distinto del que oy se venera en la poblacion Garraytana. Pues nacio en Italia, y tubo su origen de los Longobardos: el qual desde sus tiernos años eligio el vivir vida solitaria, y assi en vna soledad erigio vn oratorio à donde vivio santamente muchos años, y a donde le sucedieron raras lanzes con el Demonio: vino se à España en compania de vn mançebollamado Eudaldo, que se avia conuertido con su Doctrina, y tomo puerto en Cataluña, y retirado en vn Monte vivio con su dicipulo veinte años en vn Oratorio que fabricaron con sus manos, adonde hizieron santissima vida, y muerto S. Panchracio, S. Eudaldo su dicipulo le dio sepultura en la misma parte de su Oratorio. Esta historia escribio el Padre Fr. Antonio Vincent. afirmando que la Muerte de S. Panchracio fue por los años del Sr. 446. en el sitio, y soledad del puerto verde, y que despues San Eudaldo vivio seis años

años hasta que padezio martino, como lo testifica Geronimo Pujad. en su hist. de Cataluña, y Florian de Ocampo en su historia de España. Santos muy parecidos, y semejantes à N. Glorioso Patron S. Saturnio Anacoreta, y San Prudencio su Dicipulo Obispo de Tarazona.

Para abriguar la verdad, y inquirir la certeza de lo q̄ he propuesto en el primero, y segundo libro de este compendio, si no me engaño, au sido suficientes, las pruebas, y razones, que los han autorizado, no dexando las que podian ser contrario: y si alguno le pareciere no tiene la euidéncia, y demostracion que ellos quisieran; deben de considerar las circústançias, y causas que ay para no tener mayor probabilidad con tantos años, y siglos como han precedido a mis dos principales assumptos, y que éstas son las que pueden ser suficientes, y si no lo son, ni ellas, ni otras algunas lo pueden ser. &c.

Gr: Pñ
l. . . c. 4.
Ocampo
l. 1. c. 2

SOLI DEO HONOR,

ET GLORIA.

DEL Br. D. IOACHIN DE
la Fuente Ramirez, y Arellano en la
Vida del Inclyto Patron de la
segunda Numancia San
Saturio.

AL AVTOR

SONETO

Mas deuota, Don Pedro, que atrevida
seremonta tu Pluma, si le advierte
à inquirir de Saturio, con gran fuerce,
las que el tiempo virtudes tâto olvida.
De este Sol de Numancia la lucida,
si ignorada carrera, Aguila fuerte,
en su vida registra, y vida, y muerte
nos alla, donde falta, muerte, y vida.
India tu deuogion mejor descubre
que Colon, cõsiguendo eterna gloria
que à ti y a Soria de feltz aclama:
Y pues del tiempo triunfas, q̃ la encubre
logre el tesoro, que la ofreces, Soria,
y el Laurel tus que debe esta a tu fama.

TABLA

DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE
los dos Libros de este Compendio
Historial.

LIBRO PRIMERO,

A.

- A** Eidis señaló en España Audiencias adonde se Administrasse Justicia, y fue el que dispuso el modo de sembrar trigo, plantar los Arboles. Lib. 1. cap. 1. n. 7.
- Annibal nacio en la Isla de Mallorca, y fue admiracion de aquellos siglos. lib. 1. cap. 2. n. 3.
- Asdrubal fundo en España a Cartagena. n. 4.
- Annibal juro en el Templo de Hercules ser perpetuo enemigo de los Romanos. n. 4.
- Annibal cerco la Ciudad de Sagunto asta destruirla. 4.
- Annibal mato en vna Batalla quarenta, y cinco mil Romanos. n. 6.
- Aditrios con que los Numantinos entraban bastimentos en Numancia. lib. 1. cap. 4. n. 5.
- Arebacos son Castellanos Viejos, y se estienden desde Roa, hasta las cumbreres de Moncayo, lib. 1. cap. 7. n. 3.
- Arebacos eran vna mesma cosa con los Numantinos, y tomaron su nombre del Rio Areba. n. 3.
- Appiano tubo muchos descuidos en referir la historia de Numancia, y las circunstancias de ella. lib: 1. capitulo. 8. num. 4.
- Arebacos tubieron por Ciudad. suia a Numancia, lib. 1. cap. 9. n. 8.
- Austrigones son los pueblos llamados Duracos, junto a Soria, n. 11.

Areba-

Cosas Notables

- Arebacos tenían su situación en las faldas de Moncayo, azia la parte de Castilla. n. 11.
- Arebacos tomaron el nombre de Arebalo, ò Arebalillo Rio que corre cerca de Soria. n. 11.
- Agreda fue Colonia de los Romanos en la España Citerior, y se llamo Gracuris. n. 15.
- Appiano escribió la historia de Numancia con muchas particularidades en las quales se aparto de otros Autores. n. 34.
- Armas de la Ciudad de Zamora. n. 38.
- Al presente le llaman la muela los moradores de Garray donde estubo fundado el Alcazar de Numancia. lib. 1. cap. 10. n. 7.
- Antes, y despues del Nacimiento de Christo se reconocio Numancia poblada. lib. 11. n. 4.
- Arçobispo Don Ramon fue fundador de Alcala de Henares, en el sitio que oy tiene. lib. 1. cap. 13. n. 6.
- Abderraghmen Rey de Cordoba fue vencido por el Conde Fernan Gonzalez. n. 7.
- Almançor vino contra el Castillo de San Esteban de Gormaz, y Ruy-Velazquez de Lara le vencio. n. 7.
- Alexandro 4. le dio à la Iglesia de San Pedro de Soria el Titulo de Catredal. n. 8.
- Armas de la Ciudad de Soria, y declaracion de su Escudo. lib. 1. cap. 14. nu. 3.
- Al Condestable de Francia no le quisieron dar la posesion de Soria los Caballeros de ella: Muerto el Rey Don Pedro, hermano del Rey Don Enrique segundo. n. 4.
- Al Condestable de Inglaterra no le quisieron dar la posesion de Soria por orden del Rey Don Pedro. n. 4.
- Alferez Mayor, y tiene voto de Regidor, y asiento mas Antigo en el Ayuntamiento. lib. 1. cap. 14. nu. 8.
- Antolin Sanchez de Soria asistio al Cid con quarenta lancas. lib. 1. cap. 15. n. 1.
- Alvaro Salvadores desciende del Cid, y gano el Escano de Marfil, y la Espada Tizona a los Moros. n. 1.
- D. Agustin de Salazar Insigne Poeta natural de Soria. n. 2.
- Arms de los Salazares, y su Origen, y famosos hechos. nu. 2.

Cosas Notables

- Armas del Linage de los Saluadores diuididos en dos Casas, n. 1.
- Armas del Linaje de los Cancilleres diuidos en dos cassas lib. 1. cap. 16. n. 1.
- Apellido de Garçes, que proçede de Don Fortum Garçes Terçero Rey de Nauarra. n. 4.
- Armas del Linaxe de los Morales diuididos en dos Cassas lib. 1. cap. 17. n.
- D. Albaro de Luna quando fue degollado en Valladoiid le dio avn paxe suio del Linaje de los Morales diez mil marauedis de luro en Seuilla. n. 1.
- D. Antonio Zapata fue Cardenal de la Santa Iglesia de Roma del titulo de Santa Balbina. n. 1.
- Alfonso Salcedo fedejo açer pecados por no renegar estando preso por los Moros. n. 2.
- Armas del Linaje de D. Bella, y de las Familias encorporadas. lib. 1. c. 19. n. 1.
- Ayals fauorezidos del Rey Don Alonso el Sexto que ga no à Toledo. n. 1.
- Ayals fueron Conquistadores de Baeça. n. 1.
- Armas del Linaje de Santa Cruz. lib. 1. cap. 20. n. 1.
- Armas del Linaje de Caltañazor, y sus Familias. lib. 1. cap. 21. nu. 1.
- Avila la poblaron Algunos Moradores de tierra de Soria entre otros. n. 2.
- Armas del Linaje de Santisteban, y Familias. lib. 1. capi. 22. nu. 1.
- Armas del Linaje de los Barnuebos, y Familias incorporadas. lib. 1. ca. 23. n. 1.

LIBRO SEGUNDO.

- Adriano obro muchas Craeldades en los Christianos. lib. 2. c. 2. n. 2.
- Adriano tubo vna Imagen de vn Santo Christo Crucificado en su cassa. n. 2.
- Adriano Murio con grandes penas, y dolores sin allar remedio en los Medicos. nu. 2.
- Antonio Pio persiguio a los Christianos con edictos propios. n. 2.

Tabla de las

- Antonino Caracalla mató à su hermano en los brazos de su Madre, y tambien à Papiniano. lib. 2. capi. 3. num. 1.
- Alexandro Sebero rubo entre sus Dioses vna efigie de vn Santo Christo Crucificado n. 2.
- Alexandro Sebero no permitio se vendieran los officios en Roma n. 1. 2.
- Antiochia, Celebro vn Synodo contra su Obispo Paulo, por ser herege con setenta Obispos. nu. 4.
- Aureliano fue cruel perseguidor de la Iglesia, y muerto por vn Secretario suyo. nu. 5.
- Año de trecientos, y seis padecieron Martirio los Santos Martires San Iusto, y San Pastor en Alcalá. lib. 2. cap. 4. nu. 3.
- Asturio Arzobispo de Toledo allo los Cuerpos de los Santos Martires San Iusto, y San Pastor sepultados. nu. 4.
- Asturio acabo en Alcalá su vida en seruicio, y asistencia de los Santos niños. n. 4.
- Arrio Herege fue privado de la Dignidad del Sacerdicio por mas de cien Obispos. nu. 7.
- Alarico entro en Italia, y tomo la primera vez à Roma. lib. 2. cap. 5 n. 2.
- Athaulfo se casó con su Cautiua Placida, y fue el remedio del Imperio de Honorio. n. 2.
- Atila azote de Dios entro por Italia con quinientos mil soldados. n. 6.
- Atila vio al lado del Santo Pontifice Leon vna espada desnuda, que le àmenazaba la muerte. nu. 6.
- S. Augustin fue honra de toda el Africa. nu. 9.
- Africanos an sido perseguidores de las Prouincias Españolas. nu. 9.
- Amalarico Rey Godo maltrato mucho à su muger Crotilde. lib. 2. cap. 6. n. 3.
- Athanajildo dio vna Baralla Iunto à Sebilla al Rey Aguilá Godo, y por ella quedo Señor de España. n. 7.
- Athaulfo primero Rey de España hizo asiento en Barzelona. lib. 2. cap. 7. n. 1.
- Arrianos hereges entraron en Soria, y alli recibieron la luz del Bautismo. nu. 2.

Cosas Notables.

- Fr. Antonio de Barnuebo Prior del Monasterio de San Benito de Soria le reedificó. n. 10.
Alarico Rey Godo, y pariente de Leouigildo fueron he-
reges Arrianos. lib. 2. cap. 8. nu. 1.
Años, y tiempos en que vinieron las Naciones Setentrio-
nales à España. lib. 2. cap. 9. n. 4.
Amojonamientos de los Reynos de Castilla, y Navarra.
lib. 2. cap. 13. n. 7.

B

LIBRO PRIMERO.

- Brigo Nieto del Rey Hiberio dio nombre à Briones en la
Rioxa. lib. 1. cap. 1. n. 5.
Bética tomó el nombre del Rey Beto Sexto Rey de Espa-
ña, y tambien el Rio Betis. lib. 1. cap. 1. n. 5.
Verdadera apuntacion grãmatical de la Auroridad
de Plinio à cerca del sitio verdadero de Numancia.
lib. 1. cap. 7. n. 1.
Balcazar refiriendo las corrientes de Duero, varia el orden
de las poblaciones, haciendo diuersas comparaciones. l.
1. cap. 9. n. 19. y 20.
Beltran Claquin tubo por merçed del Rey Don Enri-
que à la Ciudad de Soria, Almazan, y otras. lib.
1. c. 13. n. 8.
Beltran Claquin adquirio fama inmortal por los Reyes de
Castilla. n. 8.
Bernado fue Obispo de Soria en tiempos del Rey D. Alfo-
so de Toledo. n. 8.
Bello Rey de los Asirios fue el primero que hizo armar
Caballeros en el mundo. lib. 1. cap. 14. n. 1.
Blasco de Barnuebo natural de Soria fue el primero que
puso las manos en el Rey Francisco de Francia para
prenderle. lib. 1. c. 15. n. 3.
D. Bela Linaje Antiquo tubo grandes Caballeros, y em-
parentados con Casas Reales. lib. 1. cap. 13. u. 1.
Barnuebos descendientes los Caballeros Numantinos. l. 1.
cap. 23. n. 1.

Tabla de las

- Barnuebos vió una Cruz en el Cielo antes de entrar en una batalla, y la traen por Armas, n. 1.
Barnuebos hicieron donaciones al Monasterio de S. Millan de la Cogolla de las Villas, de Logroño, y Alfoz, n. 1.
Barnuebos goçan de muchos Patronazgos, y Mayorazgos, nu. 5.
Barnuebos dan trecientas fanegas de pan cocido à pobres en los tres meses del año mas necesitado, sn. 5.
Barnuebos fundaron en Soria la Parroquia de Santa Maria de su nombre, n. 5.
Barnuebos goçan de sus Mayorazgos, y estan emparentados con grandes Caballeros, n. 6.

LIBRO SEGUNDO.

- Baluino Emperador fue muerto à manos de sus soldados lib. 2. cap. 3. n. 3.
Bonifacio Papa, embio à Basilio Obispo de Zaragoza la campana prodigiosa de Velilla, lib. 2. nu. 3.
San Benito Nació el año de 490. para el remedio de los Christianos, n. 10.
Batalla muy reñida entre los dos exercitos de Clodoveo, y Alarico Rey Godo, lib. 2. cap. 6. n. 1.
Barcelona celebró un Concilio que fue el primero de aquella Ciudad, n. 5.
Bolbio el Rey Don Alonso el Sancto aviendo ganado à Toledo a recobrar la Ciudad de Soria, lib. 2. cap. 8. nu. 1. y 2.
Barbas, Familia Noble tubo desafío con los Moros, y los vencieron, lib. 2. c. 9. n. 7.

C

LIBRO PRIMERO.

- Caso descubierto en España los minerales de oro plata, lib. 1. cap. 1. n. 7.
Carragineses fueron hechados de España por los Romanos

Cosas Notables:

nos, lib. 1. c. 2. n. 5.

Carrágo fue destruída por los Romanos n. 6.

Condiçiones con que los Numantinos hicieron confederacion con los Romanos, n. 8.

Celtiberos, y Belos confederados con los Thicios contra el Imperio Romano, a quienes los Numantinos ayudaron, n. 8.

Calatayud sellamo Antiguamente Nerobriga, n. 9.

Con injustas causas movieron guerra los Romanos contra los Numantinos, y otros Pueblos Españoles, lib. 1. cap. 3. n. 3.

Castillos que hizo Scipion à las riberas de Duero, para mejor vencer a los Numantinos, y cercarlos, lib. 1. cap. 4. n. 6.

Zamora Antiguamente se llamaba Senticca, y tiene mas 50. leguas de distancia del sitio de la Ciudad de Soria, lib. 1. cap. 6. n. 4.

Zamora tiene mucha diferencia, y distancia de Numancia en Prouincias en Grados, y en Nombre, n. 4.

Celtiberia comprende gran parte de Aragon, Castilla la Vieja, la Rioja, y otras tierras, n. 5.

Celtiberia tubo muchas poblaciones, y Ciudades distintas lib. 1. cap. 7. n. 6.

Celtiberia alindo con los Cantabros, Nabarros, y Vasconos, con los Carpentanos, Ausetanos, Oretanos, Sedetanos, y otros, n. 6.

Celtiberos comprendidos entre dos mares Mediterraneo, y Oceano, n. 7.

Celtiberos Españoles fueron guardas de Julio Cesar, y otros Emperadores, n. 7.

Cinco Rios principales tiene España que son Hebro, Duero, Tajo, Guadalquivir, y Guadiana, lib. 1. cap. 8. nu. 3.

Cercó de Numancia tubo 50. estadios de ambito, que son mas de legua, y media, nu. 5.

Constantino diuidio la Prouincia Española en seis Arçobispados, lib. 1. cap. 9. n. 1.

Clunia esta aparrado de la Ciudad de Osma seis leguas, y del Rio Duero tres, n. 9.

Celtiberia comprende las corrientes de Duero, Tajo, y Guadiana, y Hebro, n. 21.

Tabla de las

- Celtiberia tiene vnas Ciudades, que para vnos Autores (6
 primeras, y para otros vltimas, n. 26.
- Celtiveria en su rigurosa significacion viene à ser tierra
 cercana, à las Sierras Idubedas, que dibiden a Aragon de
 Castilla, n. 23.
- Celtiveria tiene varias significaciones, que son vniversal,
 particularidad, y media, n. 23.
- Celtiveria propriamente tomada comprende à Numancia
 situada en los Arebacos, junto à los Pelendones,
 nu. 24.
- Zamora mui parecida à Numancia la Antigua, verda-
 dera en Armas, Guerras, Valor, y Fortaleza, l. 1. lib.
 cap. 10. n. 3.
- Cabezas que algunos embusteros fingian que hablaban,
 se señalava en Tabera pero la de Alberto Magno fue
 de otra manera, nu. 4.
- Ciento, y ochenta años tubieron guerra en España, Pom-
 peyo, y otros Romanos, y nunca pudieron conquistar à
 los Numantinos, nu. 7.
- Zamora dicen tomo el nombre de vnas piedras Turque-
 sas llamadas Camátras, n. 9.
- Capua, Corincho, y Cartago no se igualaron en el valor cõ
 Numancia, lib. 1. cap. 11. n. 2.
- Ciudades vencidas por el Imperio Romano, eran despues
 Colonias de Romanos, n. 2.
- Celtiberia tubo muchas Ciudades, y de ellas salio vn exer-
 cito de treinta mil hombres, nu. 4.
- Catorce años antes fue la destruicion de Carrago, que la
 de Numancia, lib. 1. cap. 12. n. 1.
- Caualleros de Soria asistieron con el Rey Don Alonso No-
 no en el cerco de Zurita, en la Batalla de las Nabas
 de Tolosa, en la del Salado, y otras, lib. 1. cap. 14.
 nu. 5.
- Ciudades que primero tienen voto en Cortes; y tambien
 Reynos, n. 9.
- Caualleros de Soria asistieron al Rey Don Pedro el Insti-
 ciero en las guerras que tubo con el Rey D. Pedro de
 Aragon, n. 5.
- Caualleros de Soria asistieron al Santo Rey Don Fernan-
 do, à Don Alonso el Sabio, y el Brabo en la Batalla de

Cosas Notables

Aljubarrota, y otras, n. 5.

Caualleros de Soria asistieron en la Batalla de Alarcos, que se dio por el Rey Don Alonso, a los Moros de Andalucia, n. 6.

Caualleros Sorianos fauorecidos por el Rey Don Alonso el Onceno, con la Caballeria de la Banda, n. 6.

Cid Ruy Diaz gano de los Moros la Peña de Alcaçar en tierra de Soria, lib. 1.

Cancilleres murieron en defensa de la Patria, n. 1.

Cancilleres Nobilissimos Ciudadanos conservan el Nombre de su oficio en los Palacios, lib. 1. cap. 19. n. 1.

San Clementes son propriamente Cancilleres, por aver tenido este oficio en los Palacios, y Casas Reales, n. 1.

Ciudadanos de Soria salieron fugitivos de ella en tiempo del Rey Don Alonso el Onceno por la Muerte de Garcilaso de la Vega, n. 3.

Cedula Real del Rey Don Enrique IV. concedida à Don Lope de San Clemente, n. 4.

San Clementes daban los Mayorazgos à las hijas, obligando à los hijos que se fuesen en serbicio de los Reyes. nu. 4.

S. Clementes hantenido muchos Capitanes, Embaxadores y Prelados, n. 4.

San Clementes fueron Alcaldes de Soria antes que hubiesse Corregidores en ella, y siempre an sido defensores de la patria, n. 4.

San Clementes son Patronos de la Capilla mayor Antigua del Convento de Santo Domingo de Soria, n. 4.

Zapatas han tenido grandes casamientos, y puestos en estos Reynos, lib. 1. ca. 17. n. 1.

Conde Don Bela de Aragon poble à Salamanca, y fue vno de los 13. que nombro el Rey D. Alonso el IX. entre el Cid, y los Condes de Carrion, lib. 1. cap. 18. nu. 1.

Calderones hicieron en Soria el famoso hospital q̄ llamã de Santa Isabel, lib. ca. 19. n. 1.

Calderones fundaron la fortaleza Antigua del Castillo de Matosillo cercano à Soria, n. 1.

Conde Don Mârique de Lara hizo homenaje al Rey D. Fernando de Leon en entregale su Sobrino, lib. 1. cap.

Tabla de las

20. nu. 3.

- Caltañazor** Linaje troncal, y familias Nobles con el en-
corporadas, sus puestos, y dignidades, lib. 1. cap. 21. nu.
123.
- Cortes que celebros en Soria el Rey Don Fernando de
de Leon**, n. 3.
- Cavalleros Barnuebos** tienen rentas para castar quatro
guerfanascada año de su linage, lib. 1. cap. 23. n. 5.
- Conuento de San Francisco de Soria** tiene dos Santos se-
pultados, lib. 1. cap. 24. n. 4.
- Conuento de San Francisco se celebros en el segundo ca-
pitulo general siete años despues de la Muerte del San-
to**, nu. 4.
- Covento de San Francisco enterrado vn Rey de Napo-
les Infante de Maillorea**, n. 4.
- Conuento de San Francisco se quemó, y despues la debo-
cion le bolvio à reedificar**, n. 4.
- Conuento de Santo Domingo de Soria** tiene diferentes
rentas en su fundacion, n. 5.
- Conuento de santo Domingo** tiene diferentes capillas en
su Iglesia, y mas de ciento, y cinquenta años de Anti-
guedad, n. 5.
- Conuento de Santo Domingo estubo primero fundado
en la calle de los Caballeros de Soria**, n. 5.
- Colegio de San Agustin esta fundado junto al Rio Duero
y tiene estudio de Artes, y otras cosas**, n. 6.
- Colegio de la Compañia de Iesus** tiene estudio de Artes
y Teologia Moral, y muchas reliquias, y cosas nota-
bles, n. 7.
- Conuento de Merçenarios Caçados** tiene vna Ima-
gen de mucha devocion de nuestra Señora de las Mer-
çedes, n. 8.

LIBRO SEGUNDO

- Celtiberos** imbiaron Embaxadores à Maria SS. estando en
Ierusalien, lib. 2. ca. 1. n. 2.
- Compañeros Santos que traxo San Pedro à España** que
do vino a predicar, n. 6.
- Compañeros de San Pablo** fueron Obispos de Narbona
Gusç

Cosas Notables

- Guesca, Segovia, y Tortossa, n. 8.
- Concilio Celebrado en Girona contra Montano Mar-
chion, Taçiano Hereges, lib. 1. cap. 2. n. 3.
- Commodo hizo pactos con los Christianos para que le pa-
gasen tributos, y cessaria la persecucion, nu. 4.
- Commodo tubo muchas mugeres por mançebas, y mu-
chachos nefandos, n. 5.
- Commodo perseguio de puës en Roma, y en la Celtibe-
ria a muchos Christianos, n. 5.
- Commodo fue muerto por sus Capitanes, con veneno, y
a puñaladas, n. 5.
- Celebrose en Roma vn Concilio sobre la celebracion de
la Pasqua, n. 5.
- Concilio primero celebrado en Toledo, y de los prime-
ros del Mundo, lib. 2. cap. 3. n. 4.
- Claudio Emperador fue persiguidor de los Christianos, y
Martiriço à muchos, n. 5.
- Claudio vencio a los Godos que se entraron por Italia cõ
treientos mil hombres, n. 5.
- Concilio Eliberitano Celebrado en estos Reynos en tiem-
pos de Diocleciano, n. 6.
- Constantino fue muy amigo de los Christianos, y pu-
so en sus Estandartes, y Vandezas la señal de la Cruz,
nu. 7.
- Constantino se bautiço en Roma en el Templo Lati-
ranense, y hizo muchos Templos para los Christianos,
nu. 7.
- Concilio Nizeno se celebrou para reprimir los errores de
Arrio, y sus heregias, n. 7.
- Constantino se bautizo en Roma, y aquel dia se bauti-
çaron mas de doze mil hombres, lib. 2. cap. 4. n. 8.
- Conciliabulo juntado en Tiro con setenta Obispos para
admitir a Arrio en el gremio de los fieles, nu. 8.
- Constantino murio dia de la Pasqua de Espiritu Santo de-
jando fabricadas trecientas Iglesias, n. 8.
- Constancio fue herège Arriano, n. 9.
- Clodobeo Rey de Francia fue el primero, que recibio la
Fè de Christo, lib. 2. cap. 5. n. 9.
- Clodobeo fue de la Genealogia de los Reyes de España, y
Casa de Austria, n. 10.

Tabla de las

- Cruz de Metál Campanil muy Antigua fixada en la porteria de los Monjes Benitos de Soria, lib. 2. cap. 7. n. 8.
Cordoba fue ganada por los Caballeros de este apellido, lib. 2. cap. 9. n. 7.
Convento de san Prudencio fabricado cerca de Logroño, lib. 2. cap. 12. n. 3.
Campanas de Osma se tocaron quando entro San Prudencio a componer sus discordias, lib. 2. cap. 13. n. 3.
Cuerpo de San Prudencio salio de Osma sobre vna mula, y pasando el Rio Lecia por vna Montaña à donde se arrodillo junto à vna cueba, n. 3.
Cabildo de Soria, va en Letanias al Convento de N. S. del Mercado, lib. 2. cap. 14. n. 3.

D

LIBRO PRIMERO:

- Dios vendijo à Noe, y sus hijos, y merecio de su Magestad muchos faores, y en señal de su Misericordia le dio el hermoso Arco de Iris que se suele ver en el Cielo, lib. 1. cap. 1. n. 3.
Diez Elefantes traxeron los Romanos contra los Numantinos, y los demas pueblos confederados, lib. 1. cap. nu. 8.
Duero nace en los Pelendones, cercano al sitio de Garray donde estubo la Ciudad de Numancia, lib. cap. 6. n. 3.
Duero sus corrientes por diversas poblaciones hasta entrar en el mar, lib. 1. cap. 7. n. 2.
Duero tiene nueve Provincias, y Regiones diferentes sobre sus riberas, n. 2.
Duracos, Verones, y Arebacos eran pueblos vecinos à los Numantinos, y cercanos de los Pelendones, n. 6.
Duero tubo dos Castillos leuantados en sus riberas con vigas trabesadas para impedir el socorro de Numancia, lib. 1, cap. 8. n. 1.
Duero corre en vnos tiempos con pocas aguas, y en otros con abundantes corrientes, n. 2.

Cosas Notables

- Desde Soria à Zaragoza ay 26. léguas por el camino Real. n. 9.
- Duero desde sus fuentes camina acia la parte de mediodia por el sitio de Numancia que esta cercana a Soria. lib. 1. cap. 9. n. 9.
- Duracos son Pueblos que estan entre Soria, y Yanguas aſta Roa, n. 11.
- Duero desde su Nacimiento corre por diversidad de pueblos que estan en sus corrientes, aſta entrar en el mar por la Ciudad de Portu. n. 18.
- Domingo Yañez natural de Zamora fue Martirizado en Cordoba, lib. 1. cap. 10. n. 2.
- Desde que estubo permanente Numancia en su sitio proprio, aſta que se fundo Zamora pasaron setecientos y treinta y tres años, n. 7.
- D. Diego Lopez fue Señor de Soria en tiempos del Rey Don Alonſo Rey de Aragon, y Naxera, lib. 1. cap. 13 num. 5.
- Diego Rodañez reparò à la Villa de Roa en tiempos del Conde Fernan. Gonza lez. n. 7.
- Doze Caualleros deudos del Cid fueron Caudillos, y defensores de la Ciudad de Soria, y por ellos se señalaron doze Casas Troncales, lib. 1. cap. 14. n. 1.
- Doze Linajes son todos tan iguales en la Ciudad de Soria, que entre ellos no ai primero, ni ſegundo, mayor, ni menor, n. 2.
- Doze Linajes nombran doze Eſcriuanos en la Ciudad de Soria para su gouierno, n. 3.
- Doze Linajes nombran los regimientos de la Ciudad ſola mente en los Hijosdalgo de cilos, n. 3.
- Doze Linajes nombran procuradores de Cortes por sus Turnos quando los Reyes embian Conuocatoria, num. 3.
- Doze Linajes nombran personas que cuiden de la Caſſa de Armas de la Ciudad, y tres Alcaldes de Santiago, para la guarda de las yeruas, doze Caualleros hijosdalgo para guarda de los Montes Reales de la Ciudad, nu. 3.
- Doze Linajes elijen el Caballero del perdon en el Alferrez Mayor de la Ciudad, y su Prouincia, n. 3.

Tabla de las

- Dos mil fanegas de pan cocido, y cinco mil Ducados dan cada año de limosna à los pobres en la Ciudad num. 7.
 Don Diego Zapata Mayordomo del Rey D. Phelipo IV. lib. 1. cap. 17. n. 1.
 Don Diego Lopez de Salcedo conquistò la provincia Guapuzcoa, n. 2.
 Dissensiones que hubo en Castilla, entre los Manriquez de Lara, y Castros sobre la Tutoria del Rey Don Alfonso, el de las Nanas, lib. 1. cap. 20. n. 2.
 Don Diego de Contreras, y Medrano, y sus hijos son dueños de la puente de Contreras en el Obispado de Cuenca, lib. 1. cap. 21. n. 3.
 Diego Alvarez de Barnuevo hizo donacion al Monasterio de San Millan de la Cogolla de sus Palacios, y heredamientos, lib. 1. cap. 23. n. 3.
 Garci Alvarez de Barnuevo despachaua Privilegios con Confirmadores Obispos, y Abades, n. 3.
 Santo Domingo de Soria tiene agregado à el beneficio curado de Santo Tomè, lib. 1. cap. 24. n. 5.

* LIBRO SEGUNDO. *

- Discipulos de San Pablo trajeron a la Diocesis de Tarazona à N. S. de Balbaneda, y la pusieron en los Montes Disterios, lib. 2. cap. 1. n. 9.
 Domiciano hizo la persecucion segunda en España de los Christianos, y fue violentamente muerto, n. 9.
 Dido Juliano Emperador fue con mucha brebedad muerto en Roma, l. 2. c. 2. n. 5.
 Dido Sebero obro muchas Crueldades con los Christianos, y en su tiempo fue la quinta persecucion, nu. 5.
 Decio fue Emperador Cruel, y en su tiempo fue la setima persecucion, l. 2. ca. 3. n. 4.
 Decio, y su hijo fueron muertos por los Godos, y aogados en vn Lago profundo, n. 4.
 Diocleciano fue persequidor cruel de los Christianos, y en su tiempo fue la mayor persecucion q̄ a tenido la Iglesia, n. 6.
 Diueridad de Martirios con que Diocleciano hizo Martirios.

Cosas Notables:

- tirizar à los Christianos, lib. 2. ca. 4. n. 1.
- Diocleciano Martirizo en ciento, y cinquenta Ciudades, y poblaciones de España, muchos Christianos, n. 1.
- Daciano Cruel Ministro de Diocleciano Martirizo innumerables Martires en España, n. 2.
- Daciano Martirizo en Agreda muchos Martires que se vinieron de Zaragoza, n. 2.
- Daciano, y Diocleciano juzgaron acuar con todo el nombre de los Cristianos en el Mundo, nu. 5.
- Diocleciano murio desesperado en castigo de tantas crueldades como executo, n. 5.
- Dos Concilios Cartaginense, y Tarrazonense se celebraron para el Remedio de los Christianos, n. 7.
- Daciano erigió Padrones dedicados à Diocleciano, y Maximiano en memoria de haver acabado con los Christianos, lib. 2. cap. 1. n. 2.
- Dos Santos Panchracios à avido el vno Anacoreta, y el otro Martir, li. 2. ca. 15. n. 3.
- Santa Domitila no quiso ser Esposa de Aureliano, y fue cruelmente atormentada por Daciano, n. 4.

E

LIBRO PRIMERO:

- Españolas leguas que tiene en longitud, y latitud, diuida en lo Antiguo en tres partes, y despues diuida en dos, l. 1. c. 1. n. 4.
- España estubo en diferentes tiempos en poder de Cartagineses, y Romanos, hasta el tiempo de los Godos, lib. 1. cap. 2. n. 2.
- España se gouerno por Consules, auiendo saltado el numero de los Reyes de Roma, n. 2.
- España diuida por los Romanos en citerior, y yltior, ob. nu. 16.
- España tubo à vn mismo tiempo, guerra con tres Exercitos, Consularés, l. 1. c. 3. n. 7.
- Españoles, Celtiberos, y Castellanos fueron guardas de los Reyes de España, y de los Cesares, l. 1. c. 7. n. 7.

Tabla de las

- Error Antiquo que Zamora fue Numancia, n. 11.
Error Antiquo de que Zaragoza fue Numancia, n. 12.
Error Antiquo de que Numancia fue donde al presente esta la Ciudad de Soria, n. 12.
Estadio tiene 125. passos, y cada passo cinco pies, li. 1. ca. 8. nu. 8.
España diuidida Antiguamente en siete Conuentos, y Cancillerias, l. 1. c. 9. n. 6.
Escrituras en Zamora con el titulo de Numancia o padecen error en el nombre, ò son supuestas, lib. 1. ca. 10. n. 2.
Emperador Carlo Magno fundo los doce pares de Francia, li. 1. c. 14. n. 1.
Escribano de Ayunramiento tiene el sello de que se trata en el fuero de Soria en el titulo de los officios publicos, n. 7.
Espada Colada del Cid, la obtubo Garcia Martin de Soria, y se la dio al Rey D. Sancho el Bravo, lib. 1. ca. 16. nu. 3.
Epitafios de los Caualleros Barnuebos, puestos en la Parróquia de Santa Maria de Barnuebo de Soria, lib. 1. ca. 23. nu. 5.

LIBRO SEGUNDO

- Eugenio Arcobispo de Toledo fue muerto en Paris el año de ciento, y treinta, l. 2. c. 2. n. 2.
Edicto publico, y general que Daciano hizo hechar en Zaragoza contra los Christianos, li. 2. ca. 4. n. 2.
Elena Madre de Constantino hizo redificar muchos Templos de Christianos que los Gentiles auian destruido, num 7.
Electores de Roma vnos elijieron à Simaco, y otros à Laurencio por Pontifices, y resulto la quarta cisma de la Iglesia, l. 2. ca. 5. n. 10.
S. Emiliano natural de la Rioxa, fue contemporaneo de San Saturio, li. 2. ca. 6. n. 8.
San Emiliano fue pastor en la sierra de Moncayo, y hizo vida heremica en los Montes Idubedos, n. 8.
España padecio trabajos por la Muerte del Rey Don Alonso

Cosas Notables.

- so el que gano à Toledo, lib. 2. c. 8. n. 3.
Emperadores que Reinaban en tiempos que vivio S. Satorio Patron de Soria. n. 6,
España destruida, y casi acabada con la venida de las naciones Setentrionales, lib. 2. c. 9. n. 4,
Estilo de Nuestra Christiana Religion es tomar el nòbre del Santo en cuyo dia nacimos. n. 10.
Estilo Antiquo de los Romanos continuar el nombre de sus Antepasados, n. 10.
San Eugenio Arcobispo de Toledo traxo desde Roma à España las Santas Reliquias de los Santos Martires de Garray, l. 2. c. 15. n. 2.

F

LIBRO PRIMERO.

- Fosos, Vallados, y Terraplenos hizo Scipion para cercar à Numançia, y destruirla, lib. 1. ca. 4. n. 5.
Fortun Lopez fundò la Iglesia de San Salvador de Soria, lib. 1. cap. 13. n. 4.
Fortun Lopez obrubo la Ciudad de Soria, por el Rey D. Alonso, n. 4.
Fundacion de Soria por el Rey Alonso su Poblador, n. 5.
Fernan Gonzalez gano de los Moros, la Ciudad de Soria, y otros lugares, n. 7.
Fernan Gonzalez tubo vna batalla con Muça Rey Moro y le vencio en ella junto à San Esteban de Gormaz, num. 7.
Fernan Gonzalez gano la Ciudad de Soria, auiendo primero tenido Batalla con los Moros en el Campo de Santa Barbara, n. 7.
Franqueza del Monasterio de San Francisco de la Ciudad de Soria concedida por el Rey D. Iuan, de quatro cargas de vino cada semana, lib. 1. cap. 14. n. 6.
Franqueza de seis azemillas que tiene el Alcalde del Castillo de la Ciudad de Soria en conformidad de las mercedes de dicho Rey, nu. 5.
Ferrijs de la Ciudad de Soria, son el dia de San Gil prime-

Tabla de las

- ro de Setiembre, y el dia de San Iuan en cada vn año,
num. 7.
- Familias Nobles agregadas al Linaje Troncal de los Saluadores que estan diuididos en Somos, y Hondoneros,
li. 1. c. 15. n. 2.
- Francisco de Neyladio al comun de la Ciudad de Soria cinquenta mil maravedis para pagar la moneda forera,
ib. 19. n. 2.
- Fuen-Mayores fundadores de la Capilla que tienen en la Parroquial de San Nicolas de Castil-Ruiz. lib. 1. cap. 22. nu. 2.
- Fernan-Gonçalez fue Alcalde de Soria en tiempos del Rey D. Enrique el II. n. 2.
- Fernando Diañez de Barnuebo fue Señor de Menxibar, y Alferez Mayor del Rey Don Iuan el primero, lib. 1. cap. 23. n. 3.
- Fundaron los Barrionuevos vna Parroquia Antiquissima de este nombre dedicada à Maria Santissima, n. 5.
- San Francisco hizo Noche en Soria en la Capilla de los Luzones en el Priorato de San Benito, lib. 1. cap. 24. num. 4.
- San Francisco de Asis planto en Soria vna Encina, nu. 4.
- San Francisco de Soria tiene muchas Capillas, y Cossas memorables en su Iglesia, nu. 4.
- D. Francisco Beltran Coronel fue Fundador del Conuento de Santo Domingo, nu. 5.
- Fundacion Moderna del Conuento de San Agustín, por Rodrigo de Torres Commendador de San Tiago, n. 6.

* LIBRO SEGVNDO. *

- Philipo fue el primer Emperador, que se hizo Christiano aunque sus crueldades fueron al principio grandes, lib. 2. cap. 3. n. 3.
- Filipo fue Muerto por sus Saldados, y atraicion, n. 3.
- Faltando Chrisma para vnir en el Bautismo al Rey Clo debeo la bajo del Cielo vna Paloma Blanca, lib. 2. cap. 5. n. 10.
- S. Francisco de Soria es el quarto Conuento de la Provincia de la Concepcion comenzado à edificar por San

Cosas Notables

- Francisco, con cinco montones de piedras. lib. 2. c. 7. n. 10.
- S. Francisco de Paula hizo vn milagto con vn cordero. llo. 1. 2. c. 13. n. 5.
- Fabrica nueva del Monasterio de N. S. de la Blanca de Monges Benitos, en los años de 1671. l. 2. c. 14. n. 1.
- Frigia, fue Poblacion de estos Reynos de España, de donde fue natural S. Paneracio, l. 2. c. 15. n. 3.

G

LIBRO PRIMERO.

- Griegos tomaron puerto en Valencia, quando llegaron à España, y junto a Denia hicieron vn suntuoso Templo y en el pusieron el Idolo de la Diota Diana. lib. 1. cap. 1. nu. 7.
- Gargoris llamado Melicola enseñó la forma de sacar la miel en España, n. 7.
- Graco poble à la Ciudad Cracuris donde al presente esta la Villa de Agreda, lib. 1. ca. 2 n. 8.
- Gallegos que oy conserban este apellido en el Reyno de Galicia viven en la prosteria region de los passados, lib. 1. cap. 6. n. 8.
- Gallegos Antiguos conserban este sitio con mas de setenta leguas mas adelante, hasta las fuentes de Duero nu. 8.
- Galicia, y Asturias, y Cantabria comprendian antiguamente gran parte de Castilla, n. 9.
- Guadalquivirexo junto à Ronda es vn Rio de notable naturaleza, l. 1. c. 8. n. 3.
- Guerra de Numancia estava viva en el tiempo de Viriato l. 1. ca. 9. n. 40.
- Gutierre de Torres, y otros Ciudadanos de Soria fueron los primeros que entraron en la Ciudad de Antequera quando se conquisto, li. 1. cap. 15. n. 3.
- D. Ioseph de San Clemente del Consejo Real de Castilla sus titulos, y preminencias, li. 1. c. 16. n. 4.
- D. Gil de Castejon sus titulos, y grandes puestos, lib. 1.

Tabla de las

cap. 16. n. 2.

Garciafo de la Vega fue Muerto por los Caballeros de Soria en el Convento de San Francisco en la Capilla de los Calderones, l. 1. ca. 17. n. 1.

Iuan de Ribera Embaxador del Rey Carlos de Francia, li. 1. c. 21. n. 2.

D. Garcia de Medrano del Consejo Real de Castilla, y de su Camara, sus puestos, y dignidades, n. 3.

D. Iuan de Vinuesa dejo al Colegio de la Compania de Iesus de la Ciudad de Soria, vn juro de quatrocientos Ducados de renta. l. 1. c. 22. n. 2.

Gonçalo Veteta fue Alcayde del Castillo de Soria, y Embaxador de Roma, n. 3.

Gorge de Veteta natural de Soria fue Capitan en la conquista de Granada, n. 3.

Garci-Alvarez de Barnuevo tubo en feudo de honor, por el Rey D. Garcia de Navarra, las Villas de Logroño, y Asta, l. 1. c. 23. n. 2.

LIBRO SEGVNDO

Indio fue Bautizado con arena, y el Señor admitio la voluntad de los Christianos, y despues fue Bautizado con agua por San Dionisio, lib. 2. cap. 2. n. 4.

Gordiano fue famoso Emperador de Roma, y en su tiempo goçò mucha paz la Iglefia, li. 2. c. 3. n. 3.

Galo, Valeriano llegaron con su persecucion hasta los años de 262. n. 4.

Galiano fue muerto a manos de dos Capitanes. n. 4.

S. Iusto, y Pastor de Alcalá, Martires fueron primero mandados açotar por Daciano, y despues los degollaron, lib. 2. cap. 4. n. 4.

Juliano Emperador fue publico Apostata. n. 9.

Genferico Herege Arriano martiricò muchos Christianos, lib. 2. cap. 5. n. 4.

San Gaudiofso contemporaneo de San Saturio murio a viendo predicado contra las heregias de Arrio, lib. 2. cap. 6. nu. 6.

Guadalquivir sirbio en sus corrientes à los Vandalos, lib. 2. ca. 7. n. 1.

Cosas Notables

Guadiana sirbio en sus corrientes à los Alanos. n. 1.

San Iulian de Alcalá hiço vn Milagro con vnos pajari-
nos, lib. 2. cap. 13. n. 5.

Garray que Antiguamente fue del Obispado de Tarazona, quedo despues agregado al Obispado de Olina.
nu. 7.

San Iuan Agaliense Arçobispo de Zaragoza fundo el Monasterio de Monjes Benitos de Soria, lib. 2, cap. 14,
num. 1.

H

LIBRO PRIMERO:

Historia amada, y querida de todas las Naciones del Mundo por ser Maestra de la vida humana, lib. 1. cap. 1. n. 1.

Historia de Numancia escrita por muchos Autores con brevedad, por cuya causa Zamora à querido tener este nombre, nu. 2.

Hibero Hijo de Tubal dio nombre à España llamandola Iberia, nu. 5.

Hercules dio muerte à los tres Hijos de Gerion, y en ellos falta, la linea segunda de los Reyes de España, n. 6.

Hercules fue enterrado en Cadiz con grande veneracion de todas las Naciones; y de el, y de Osiris descenden los Inclitos Reyes de España, y Francia, y Italia, num. 6.

Hebro Antiguamente se nauegaba con nabios grandes, asta Logroño, l. 1. c. 8. n. 2.

Historiadores Romanos fueron mas largos en obrar de palabra, que de obra, n. 4.

Honrados, y Valerosos fueron los Numantinos, aunque fieros feroces, y temerarios, lib. 1. cap. 12. n. 2. y 3.

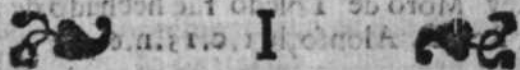
Hiaya Rey Moro de Toledo fue hechado de la Ciudad por el Rey D. Alonso, li. 1. c. 13. n. 6.

LIBRO SEGUNDO:

Hereges que se levantaron en tiempos del Emperador

Tabla de las

- Antônio Pio, lib. 2. cap. 2. nu. 3.
Hereges fueron acusadores de S. Athanasio, atribuyendole vn falso testimonio, l. 2. c. 4. n. 8.
Hereges persiguieron à San Athanasio asta obligarle à dexar su Iglesia de Alexandria, n. 8.
Hijos de Constantino tubieron grandes guerras entre si nu. 9.
Hereges Priscilianistas sus errores; y Concilios celebrados contra ellos, n. 10.
Hephello celebrou vn Concilio con docientos Obispos en que fue condenado Nestorio con los Pelagianos, lib. 2. cap. 5. n. 4.
Hereges Manicheos auia muchos secretos en Roma, en tiempos del Pontifice Leon, n. 5.
Henrico Godo fue vn grande herege Arriano, y muy cruel, n. 8.
Henrico, herege se apodero de la Aquitania, y toda la Provincia de Narbona, nu. 8.
Hodoacer quedo Señor de Italia, y dexo destruido el Imperio Romano, nu. 8.
Henrico Godo murio en Francia, y por su muerte, eligieron à Alarico herege Arriano, n. 9.
Henrico Rey Arriano persiguio mucho à los Christianos en Africa, n. 10.
Heregias de los Euthicianos ablaban contra la carne de Christo, lib. 2. cap. 6. n. 8.
Hermenegildo procuro fortificarse en Seuilla por la persecucion de su Padre, n. 11.
Hermerico, y Requilano fueron ferocissimos Idolatas, lib. 2. c. 9. n. 2.
Hereges Arrianos conuertidos por la predicacion de San Martin Dumienese, y otros Santos, lib. 2. c. 10. n. 2.
Hermita de San Miguel adonde vivio San Satutio se fabrico en tiempos del Rey Recaredo, l. 2. c. 14. n. 2.



LIBRO PRIMERO.

Idubeda Rey de España dio nombre à las Sierras Idubeda

Cosas Notables:

- das tan colabradas en las historias. l. 1. c. 1. n. 5.
- Infante D. Carlos de Vera fue enterrado en la Iglesia pe San Martin de los Caualleros de Soria, lib. 1. ca. d. 16. num. 3.
- Infante D. Carlos tubo dos hijos en Soria en vna Señora mui Noble con quien fue desposado de quien descien den los Caualleros. Veras, n. 3.
- Infanta de Aragon fue Daña Leonor hija del Rey Den Pedro, la qual se se caso en Soria con el Infante Don Juan, l. 1. c. 17. n. 1.
- Inigo Lopez de Saucedo Señor Soria se allo presente a vna donacion que hizo el Rey Don Alonso de Aragón num. 2.
- Infante fue de Nabarra D. Bela, y otro vbo Infante de Aragon, y el Conde D. Bela tercero de Castilla, lib. 1. cap. 18. nu. 1.
- D. Inigo Bela fue Comendador de Ocaña, y Conde de Oñate, nu. 1.

LIBRO SEGUNDO:

- Ingalaterra fue la primera Provincia del Mundo, que rec bio la Religion Christiana, l. 2. c. 2. n. 5.
- Idolatrás fueron los Suebos, y los Alanos Naciones Sententrionales, lib. 2. ca. 5. n. 3.
- Imagen de N. S. de Balbanera fue escondida en los Montes Distercios por vnos Hermitaños, n. 7.
- Imagen de N. S. de Balbanera escondida en el gucco de vn Roble por la persecucion de los Arrianos, n. 7.
- Imperio Romano postrado, y extinguido en tiempos del Rey Clodobeo de Francia, l. 2. c. 6. n. 1.
- Imperios en los quales nacio San Saturio, n. 4.
- Infante Don Fernando de la Cerda, se llamo así por vna Cerda larga que le nacio en el pecho, lib. 2. cap. 9. nu. 7.
- Innumerables Martires fueron los de Zeragoça en tiempo de Daciano, lib. 2. cap. 11. n. 2.
- Indignacion que Dios obro con los Vecinos de Garray quando los gatos, y perros, lib. 2. cap. 13. n. 6.

Tabla de las

L

LIBRO PRIMERO.

- Leuchon, y Lantebon fueron Capitanes Numantinos, lib. 1. cap. 2. n. 8.
- Los Lucientes dieron fauor, y ayuda à los Numantinos con quatrocientos mancebos à los quales corto Scipio las manos derechas. lib. 1. cap. 5. n. 2
- Lusso hombre Valeroso, y Numantino fue a proponer medios de paz à Scipion durante el asedio. n. 3.
- Lusso no pudo conseguir de Scipion los medios de paz, y buuelto a Numancia pusieron fuego à las cassas de forma, que quemarõ casi todos los edificios, y sus bienes, num. 3.
- Lugares que Antiguamente fueron del Obispado de Salamanca aora lo son de la Diocesis de Valladolid, lib. 1. cap. 7. n. 9.
- Laguna vbo cerca de Numancia entre las Aldeas de Henar, y Chabaler, l. 1. c. 8. n. 6.
- Legua Francesa tiene comunmente 1500. passos, pero la Española los tiene doblados; y asi tiene quatro millas que son treinta, y dos estadios, y estos quatro mil pasos y veinte mil pies, n. 8.
- Legua legal de Corte tiene tres mil pasos como las seiscientos ay desde Alcalá à Madrid, n. 9.
- Legua de los caminos, tiene quatro mil pasos, y veinte mil pies como la que ay desde la puerta de los Martires de Alcalá, hasta el meson de Canaleja camino de Guadalupe. n. 9.
- Lucia Ciudad Antigua estubo fundada donde al presente esta la Ciudad de Soria. Lib. 1. cap. 13. n. 1.
- Ludobico hijo del Emperador Carlo Magno fundo nuebe Varonias en Cataluña. Lib. 1. cap. 14. n. 1.
- Linage de los Saluadores descende de Alvar Gonzalez sobrino del Conde Fernan Gonzalez. Lib. 1. cap. 15. num. 1.
- Legado del Papa Calixto III. fue el Maestro Juan de Soria her natural de Soria, n. 2.

Notables Notables

- Linage de los Torres, y Cerdas de Soria goza de grandes Preuilegios, y Mercedes de los Reyes, y estan emparentadas con las primeras Castas de Castilla. Nu. 3.
- Linage de los Torres fue fundador del Colegio de la Compañia de Iesus de Soria. Nu. 3.
- Linage de los Cancilleres repartido en tres tercios de Caualleros encorporados en el. Lib. 1. cap. 16. n. 2.
- Lizanas Originarios de Aragon Emparentados con grandes Caballeros. Nu. 2.
- D. Luis de Salcedo del Consejo Real de Castilla Asistente de Sevilla, sus titulos, y grandes puestos. Lib. 1. cap. 17. nu. 2.
- Los del Linage de Don Beia descien den del Conde Don Bela de Castilla, y por el pone sus Armas. Lib. 1. cap. 18. n. 1.
- Los Laras fueron mui poderosos en Castilla, y en los confines de Duero. Lib. 1. cap. 20. n. 2.
- Linage de San Tiste ban de Soria tiene muchos Caualleros en diferentes partes del Reyno. Lib. 1. cap. 22. nu. 1. 2. 3.
- Linage de los Torres es Patron de la Capilla Mayor Moderna del Conuento de Santo Domingo. Nu. 5.
- Pozo Antiguo llamado Laguna de Urbion sus Caudades Num. 13.

* LIBRO SEGUNDO. *

- Lugares en España adonde predico Santiago. Lib. 2. cap. 1. n. 3.
- Lucio Veto Emperador murio de vna Apoplexia. Lib. 2. cap. 2. n. 3.
- Leogabalo fue Arrastrado por las calles de Roma como perro por sus grandes vicios, y crueldades. Lib. 2. cap. 3. nu. 2.
- Leon Pontifice, y Santo salio al camino a pedirle misericordia à Atila azote de Dios, para que perdonase à Roma. Lib. cap. 5. n. 6.
- Leon Pontifice Antes que muriese hizo muchas leyes en defensa de las Iglesias. Nu. 8.
- Los Lamparones los curan los Reyes de Francia, por virtud

Tabla de las

- tud que para ellos tienen. Nu. 10.
- Leobigildo Rey poderoso acabo de hechar los Romanos de España. Lib. 2. cap. 6. nu. 10.
- Leovigildo mando desterrar, à San Leandro, y a San Fulgencio Obispos. Nu. 11.
- Leovigildo herege murio en Toledo, y ocho dias antes lloro sus pecados, y abjuro la heregia. Nu. 12.
- Lucia sitio Antiguo donde al presente esta la Ciudad de Soria. Lib. 2. cap. 7. n. 1.
- Leovigildo herege cruel, persiguió à Sabaria, Sauria, ò Suebaria por Católica. Nu. 4.
- Leovigildo sujeto à la Rioja, y Logroñenses, n. 5.
- Leovigildo tomo à Sevilla, y nombro por sucesores de sus Reynos, à sus dos hijos Hermenegildo, y Recaredo. Num. 6.
- Leovigildo herege destruió segunda vez la Ciudad de Soria. Li. 2. ca. 8. n. 1.
- Lucientes, y Numantinos eran vna mesma cosa en Ságre y en valor. Lib. 2. cap. 9. n. 4.
- Lucia, y Numancia compusieron, y poblaron la Ciudad de Soria. Nu. 4.
- Luzones Noble Familia, su Ethimologjia, y Nobleza, y pue-
tos. Lib. 2. cap. 24. n. 4.

§ M §

LIBRO PRIMERO.

- Marco Marcelio fundador de Cordaba la hizo Mancipio Romano. Lib. 1. cap. 2. nu. 8.
- Marco Ticinio fue acusado por los Numantinos. Nu. 9.
- Megara Capitan General de los Numantinos fue Valeroso Guerrero. Lib. 1. cap. 3. n. 4.
- Manzino hizo guerra à los Numantinos con treinta mil Romanos, y fueron vencidos; y obligados haçer pazes feças con los Numantinos Nu. 6.
- Mançino fue mandado poner desnudo à las puertas de Numancia, por castigo de las pazes feças que hizo. N. 8.

Cosas Notables.

- Marco Tulio confiesa la infidelidad de los Romãños, y se pone de parte del Consul Mancino, n. 10.
- Mil, y ochocientos años precedieron antes que naciesse en Zamora la competencia con Soria, sobre el sitio de la Antigua Numancia, li. 1. c. 4. n. 4.
- Montes Idubedos traen su origen de los Perineos, con q̄ las sierras Idubedas comprehenden las que estãn sobre Soria, Garray, y Agreda. c. 6. n. 5.
- Medidas de longitnd, y latitud son necesarias para medir el mundo, cap. 7. n. 14.
- Montaña de los Pelendones tierra aspera, y desigual. cap. 8. n. 1.
- Medinazeli esta en lo mas alto de España cerca de la qual naze Henares. Lib. 1. cap. 9. n. 22.
- Modo diuerso de referir el tiempo, y los Lugares de la Celtiberia hacen dudoso lo que nolo fue. Nu. 27.
- Merida tubo por sufraganea à Numancia segun vnas debi siones, y segun otras no. Lib. 1. cap. 10. n. 1.
- Martin Salvador natural de Soria fue Capitan de a caballo en la Compañia del Cid. Lib. 1. cap. 13. n. 3.
- Milagro sucedido en Alcala de Henares quando el Rey D. Alonso la gano de los Moros Nu. 6.
- San Millan de la Cogolla se aparecio en vn Caballo blanco, quando Ruy-Belasquez de Lara gano la Victoria contra Almançor en el Castillo de Gormaz. Nu. 7.
- Mil Cavalleros Hijosdalgo faeron acompañando desde Soria à la Infanta doña Leonor, hermana del Rey Don Alonso quando passo por Soria. Lib. 1. cap. 14. n. 4.
- Mil docientos Caballeros Sorianos asistieron al Rey Don Alonso el Onceno. Nu. 6.
- Martin Salvador Malo fue Alcalde de Soria en tiempo del Rey D. Alonso el Bravo. Lib. 1. cap. 15. n. 1.
- Malos emparentados con los Martines Tutores. Num. 2.
- Monasterio de Santa Clara de Soria es dotacion de la Casa de los Rlos. Nu. 3.
- Mendozas Emparentados con las Casas Reales, y Imperiales de toda la Christianidad. Lib. 1. cap. 18. n. 3.
- Megara Capitan Numantino conserban su Sangre los del Linaje de Santa Cruz en Soria. Lib. 1. cap. 20. n. 1.
- Mercedes concedidas a los Caballeros Barnuebos por el

Tabla de las

- Rey Don Inan de Nabarra Don Enrique IV. de Castilla, y Don Iñigo el II. Lib. 1. cap. 23. n. 4.
Medranos son naturales de Nabarra, y descendientes de los Godos. Lib. 1. cap. 23. n. 6.
Milagro hecho en la Ciudad de Soria por nuestra Señora del Rosario, que esta en el Convento de Santo Domingo. Lib. 1. cap. 24. n. 5.
Monasterio de Carmelitas descalzas fue fundacion de Santa Theresa de Iesus. Nu. 8.
Monasterio de Religiosas Franciscas de la Concepcion, y Santa Clara tienen cosas notables. Nu. 8.
Montañas de San Christobal, y Santa Ana celebradas por la Hermira del Patron de Soria San Saturio. Nu. 10.

LIBRO SEGUNDO

- Marco Aurelio, y Lucio Vero Imperaron juntos en Roma con igual poder, y en este tiempo se movio la quarta persecucion contra los Christianos. Lib. 2. cap. 2. nu. 3.
Marchion Herege, y sus discipulos hicieron gran daño en la Christiandad con fingida Santidad. Nu. 3.
Marco Aurelio alcanço vna gran victoria estando cercado de peste por intercesion de los Christianos con manifestado Milagro que sucedio. Nu. 3.
Marcial Centurion de la guarda de Antonio Caracalla le mato à puñaladas. Lib. 2. cap. 3. nu. 1.
Mamia Christiana fue Madre de Alexandro Sebero. Num. 2.
Maximino fue Cruel enemigo de los Christianos, y en vna dia solo hizo matar quatro mil. Nu. 3.
Maximino hizo la sexta persecucion de la Santa Iglesia. Num. 3.
Maximiano fue cruel perseguidor de los Christianos acompañado de Diocleciano, y muchos Hereges. Num. 6.
Maximiano fue muerto, por medio de su Yerno Constantino. Lib. 2. cap. 4. n. 5.
Marabillosa Victoria de Constantino contra el tirano Maxencio en virtud de la Santa Cruz. Nu. 7.

Cosas Notables

- Mandato injusto de Constancio, contra la Christiana Religion.** Num. 9.
- Monjes Benitos edificaron muchos Conventos, en los Reynos de Toledo, Aragon, y Galicia.** Lib. 2. cap. 4. num. 10.
- Munio Hermitaño descubrio la Imagen de N. S. de Balbanera.** Lib. 2. ca. 5. n. 7.
- Milagros sucedidos en tiempo del Rey Alarico Godo?** Lib. 2. cap. 6. n. 1.
- Murio Santa Brigida hija de vn Caballero, que fue de la Casa de Austria.** Num. 2.
- Murio en Palestina Santa Maria Egipcjaca, y de peccadora se hizo Santa.** Nu. 2.
- San Millan de la Cogolla fue contemporaneo de S. Saturnio Patron de Soria.** Num. 8.
- Murio San Saturnio el año de 568. del Nacimiento de Christo.** Nu. 9.
- Murio San Saturnio à dos de Octubre en la hermita que al presente esta dedicada à San Miguel en las Riberas de Duero.** Nu. 9.
- Marabilloso caso que sucedio en España de secarse todas las Pilas de los Bautismos la Vispera de Pasqua.** Nu. 9.
- Milagro que sucedio en la Iglesia de San Martin al tiempo que falio de esta el Rey Arriamiro.** Nu. 10.
- San Millan de la Cogolla prebino à la Cantabria el açote de Leouigildo Herege Godo.** Lib. 2. cap. 7. n. 6.
- Miro, y Theodomiro fueron debotissimos de San Martin Turonense.** Nu. 7.
- San Martin Dumiente, y el Rey Miro se hallaron juntos en Numancia, ò Soria.** Nu. 7.
- San Martin Dumiente fano vn hijo del Rey Theodomiro, y este Rey se convittio à N. S. Fè.** Nu. 7.
- Monasterio de nuestra Señora del Mercado se fundo en Soria el año de 561. del Nacimiento de Christo.** Num. 8.
- Monasterio de San Benito de Soria fue redificado por el Rey D. Alonso el Sexto.** n. 9.
- Muerto Athaulfo en Barcelona se diuidieron los Suebos de los Godos, y de los Yandalos, y Alanos.** Lib. 2. cap. 8. nu. 4.

Tabla de las

- Mataron en Agreda à Prisciliano Herege. Nu. 6;
San Millan de la Cogolla a sido tenido por patron de España como San Tiago. Nu. 6.
S. Millan a sido visto en la batalla de Simancas, y en la de San Esteban de Gormaz. Nu. 6.
Milagro que sucedio quando passo San Prudencio las corrientes de Duero para ver à S. Saturio. Lib. 2. cap. 9. nu. 11.
Milagro que hizo S. Saturio con vn Mercader Portuges. Lib. 2. ca. 10. n. 3.
Milagro que hizo San Saturio con vn niño en el Molino que esta frontero de su hermita. Nu. 4.
Milagros que à hecho San Saturio diferentes vezes. Nu. 4. n. 5. n. 6.
Martires que padecieron en Agreda en tiempo de Dacia. no. Li. 2. c. 11. n. 2.
Martires de Zaragoza fueron posteriores al Martirio de Santa Engracia. Nu. 3.
Milagros que obro Dios por medio de San Prudencio Obispo de Tarazona. Lib. 2. ca. 13. n. 4.
Muerto Santino fue electo por Rebelacion Diuina San Prudencio por Obispo de Tarazona. Nu. 5.
Milagro que obro Dios de que vna Rapossa bolbiera vna Gallina. Nu. 5.
Santa Maria del Mercado llamada nuestra Señora de la Blanca se fundo en tiempos del Rey Recaredo. Lib. 2. cap. 14. n. 1.

(§)

N

(§)



LIBRO

PRIMERO.



- Noe tubo muchos hijos, y nietos de los quales se poblaron muchas partes del Mundo torandole à Tubal hijo de Iaphet nuestra España. Lib. 1. ca. 1. n. 3.
Nabuco Donosor entro en España por el puerto de Cadiz, y llego asta el Reyno de Toledo. Lib. 1. cap. 2. n. 2.
Numancia hizo la primera vez confederacion con los Romanos en tiempo de Graco. Nu. 8.

Cosas Notables!

Numancia fue cabeza de todos los Pueblos comarcanos,

Nu. 9.

Numancia fundada en la vltima parte de la Celtiberia entre los pueblos llamados Arebacos vna legua sobre la Ciudad de Soria, Lib. 1. ca. 3. n. 1.

Numancia tenia vn Alcaçar desde el qual hazian resistencia los Romanos. Nu. 1.

Numancia embio Embaxadores à Roma para presentar los conciertos de paz que hizo con Mancino. Nu. 7.

Numantinos no quisieron admitir à Mancino, ni recibirle en satisfaccion de sus agrabios. Nu. 8.

Numantinos tubieron vna grande emboscada junto à vnas Lagunas contra los Soldados de Scipion. Lib. 1. cap. 4. nu. 3.

Numantinos ya cercados, y oprimidos tubieron varios arbitrios, y resoluciones valerosas contra los Romanos. Lib. 1. ca. 5. n. 1.

Numantinos embriagados con vna bebida llamada Celia acometieron contra los Romanos, y les mataron muchaxgente. Nu. 1.

Numantinos comieron carne de Romanos, y otros alimentos estraordinarios quando estubieron cercados. Nu. 3.

Numancia estubo situada por Scipion Africano vn año, y tres meses: con quarenta mil Romanos, ayudados de Numidas, y Españoles. Nu. 4.

Numancia estubo en los Arebacos, junto à los Pelendones. Lib. 1. cap. 6. n. 3.

Numancia dista de Zaragoza 25. leguas, y de Zamora 70. leguas. Nu. 6.

Numancia, y Palencia estubieron en la Provincia Taraçonense. Nu. 6.

Numancia Ciudad de la España Citerior estubo en el principio de Galicia vltima poblacion de la Celtiberia. Nu. 9.

Numantinos Insignes acudian al Combento Cluniese con otros pueblos. Lib. 1. cap. 7. n. 4.

Numantinos se aprobecharon de Buços, Barcos, y otras industrias, para entrar socorros en la Ciudad. Nu. 6.

Numancia debe referirse en la Provincia Cartaginense, y

Tabla de las

- **ño en la Lusitania.** Cap. 9. nu. 4.
- Numancia** en diversos tiempos estubo agregada à diferentes Metropolis conforme à las divisiones de los Reyes. Nu. 5.
- Numancia** en los Autores Antiguos se refirio con mucha variedad su sitio segun los tiempos en que viuieron. Num. 10.
- Nombres Antiguos** de las Ciudades an padecido equiuocaciones en algunos Autores. Nu. 12.
- Numantinos** fueron confinantes de los Lusitanos, Galletos, Bracharos, y Vaccos. Nu. 40.
- Nuebe Exercitos** Consulares distribuyeron los Numantinos en los tiempos que tubieron guerras con Roma. Lib. 1. cap. 10. n. 7.
- Numidas** como destruidores de Numancia no le pudieron dar su nombre. Nu. 1.
- Numancia** fue contemporanea de los Santos Machabeos. Num. 2.
- Numancia** estubo cimentada seiscientos y noventa y quatro años antes de nuestra Redencion, y Zamora 733 años despues. Nu. 5.
- Neilas Nobles Caualleros** dieron al comun de Soria 50 mil marauedis de renta para pagar la moneda forera. Lib. 1. ca. 19. n. 2.

[(§)] LIBRO SEGVNDO [(§)]

- Nacio el Verbo** Divino hecho hombre de Maria Santissima, y quenta de los años en que nacio. Lib. 2. cap. 1. num. 1.
- Neron** fue en sus principios mui clemente, y piadoso, y despues mui cruel, y justiciero. Nu. 7.
- Neron** hizo fieras Crueldades en los Reynos de España por orden de Aloto su Maestresala. Nu. 7.
- Neron** hizo la persecucion primera de los Christianos. Num. 9.
- Nerba** Emperador restituyo à San Iuan Euangelista a su Iglesia de Epheso. Cap. 2. n. 1.
- Neiterio** murio comido la lengua de gusanos por auer criticado contra Maria Santissima. Nu. 4.

Cofis Notables

Nacio el falso Profeta Mahoma el año de 580. del nacimiento de Christo. Lib. 2 c. 6. n. 11.

Nacio en Constantinopla vn niño con quatro pies, y otro sin ojos, y manos, y de medio a baxo con forma de pescado. Nu. 13.

Naciones Setentrionales de Vandalos, Alanos, Suevos, Silinguos, y Godos hecharon de España à los Romanos. Lib. 2. cap. 7. n. 2.

Numancia segunda persebero siempre Catolica, y amiga del Santo Rey, y Martir Hermenegildo. Nu. 4.

Nacio San Saturnio en tiempos monituosos de muchos hereges. Lib. 2. cap. 9. n. 2.

Numancia se torno a poblar de Numantinos de otros pueblos, hasta la entrada de las Naciones Setentrionales. Nu. 6.

Nacio San Saturnio en Sabaria, ò Soria de Padres Christianos. Nu. 9.

S. Nerco Anchileo, S. Panchrasio, rienen hermita en el sitio Antiguo de la verdadera Numancia. Lib. 2. cap. 15. nu. 1.

S. Nereo, y Anchileo fueron hermanos, y padecieron Martirio por la Fè de Iesuchristo. Nu. 4.

(?;)

O

(?;)



LIBRO PRIMERO.



Osiris vencio à Gerion Africano en vna batalla la qual fue la primera que tubo España, y fue el primero que tubo sepultura en la tierra. Lib. 1. ca. 1. n. 6.

Osiris enseñò a cultivar las tierras, y los campos para cojer los frutos pertenecientes à la conserbacion de la vida humana. Nu. 6.

Obispo Numantino estubo presente en el Concilio Bracharense. Lib. 1. ca. 11. n. 4.

Otorio afirma que Numancia no tubo riquezas, ni flotas, ni Exercitos Auxiliares, que la fauoreciesen. Lib. 1. cap. 12. nu. 2.

Opiniones que se refieren acerca de la etimologia de So-

Tabla de las

- ria. Lib. 1. ca. 13. n. 1. n. 2.
Osma, y San Esteban de Gormaz fueron conquistadas por el Conde Fernan-Gonzalez. Nu. 3.
Obispo de Soria fue Don Bernardo quando tenia Silla Catedral. Nu. 3.
Obispo Don Agustin fue tambien de la Ciudad de Soria, siendo su Iglesia Cathedral. Nu. 8.
Obispo D. Iuan puso en la Iglesia de S. Pedro de Soria los Canonigos que oy tiene. Nu. 8.
Ojen Catalon conquisto à Cataluña con nuebe Caualleros Franceses, y le dio su nombre. Lib. 1. cap. 14. nu. 1.
Orden Militar de Santiago fue confirmada en la Ciudad de Soria, por vn Cardenal Legado del Papa Alexandro III. Nu. 5.
Orden que guardan los doze Linajes con los Caballeros que se encorporan con ellos. Lib. 1. ca. 14. n. 7.
Obispo de Barzelona fue D. Iuan de Solier, y de Quito lo fue D. Salvador de Ribera, y Solier naturales de Soria. Lib. 1. cap. 15. n. 2.
Obispo de Osma fue D. Iuan Canciller natural de Soria en tiempos del Rey Don Alfonso el Sabio. Lib. 1. cap. 16. nu. 1.
Osonilla es del Linaxe de los Cancilleres por priuilegio del Rey D. Sancho el Brabo. Nu. 3.
Obispo de Troya fue Don Melchor de Soria natural de esta Ciudad. Nu. 3.

* LIBRO SEGUNDO. *

- Once mil Soldados del Exercito de Traxano se combirieron a la Fè Christo. Lib. 2. cap. 2. n. 1.
Onorio vencio en Italia al exercito numeroſſo de Radagasso, Matandole en vn dia cien mil hombres. Lib. 2. cap. 5. num. 1.
Obispo primero de Taraçona llamado S. Prudencio no fue discipulo de San Saturio. Lib. 2. cap. 11. n. 3.
Obispo Garraytano fue San Prudencio. Lib. 2. cap. 12. num. 4.

Cosas Notables

(§) P (§)

LIBRO PRIMERO.

Palatuo fundo la Ciudad de Palencia en Castilla. Lib. 1. cap. 1. nu. 7.

Publio Cornelio Scipion llamado el Menor destruyo la Ciudad de Cartago. Lib. 1. cap. 2. n. 9.

Pompeyo traxo contra Numancia treinta mil Infantes, y dos mil Caballos, y fue muchas vezes derrotado. Lib. 1. cap. 3. n. 4.

Pompeyo cerco à Termancia, y por vltimo se apodero de ella con perdida de gente. Nu. 4.

Pompeio hizo paçes con los Numantinos sin querer ellos en los conciertos perder vn punto de su reputacion. Num. 5.

Paulo Ofio forma grandes quejas contra los Romanos por las injusticias hechas à los Numantinos. Nu. 9.

Pelendones, Arebacos, Celtiberos, y Numantinos eran entre si muy vecinos. Lib. 1. cap. 7. n. 8.

Pruebafse con principios Ciacos de la Geometria que no pudo ser Numancia la Ciudad de Zamora. Nu. 14.

Pompeyo trato de cortar el Rio Duero quando pufso cerco à los Numantinos, pero no pudo. Lib. 1. cap. 8. num. 6.

Poblaciones Antiguas, que estan junto à los Pelendones. Lib. 1. cap. 9. n. 7.

Poblaciones Antiguas de los pueblos llamados Betones. Num. 7.

Poblaciones de los Austrigones, Cantabros, y Rucones. Num. 7.

Pueblos de los Bazeos, Iberos, Arebacos, Carpentanos, Oretanos, y otros se colocan contorme por la parte que los quieren mirar. Cap. 9. n. 30.

Palencia no es Ciudad de los Arebacos, sino es de los Bazeos. Nu. 32.

Padrones de Zamora diuidos en tres en los Concilios, y en la Metropoli de Merida. Lib. 1. cap. 10. n. 1.

Tabla de las

Por mas de veinte años duraron las guerras de Numancia con los Romanos en las quales perdieron mas de sesenta mil Soldados. Cap. 11. n. 1.

Priseiliano Rey Suebo destruyo à los Verones, y tambien la Villa de Agreda. Nu. 4.

Preuilegio dado en Soria en fauor de la Casa de N. S. de Balbanera. Cap. 13. n. 5.

Preuilegio del Rey D. Fernando el emplazado concedido à los Caballeros de las Estremaduras. Lib. 1. cap. 14. num. 4.

Preuilegio del Rey Don Alonso el Sabio concedido à la Nobleça de Soria. Nu. 4.

Preuilegio del Rey Don Alonso, que vencio la batalla de las Nabas de Tolossa concedido a los Caballeros, y Nobleza de Soria. Nu. 4.

Preuilegio del Rey Don Pedro en fauor de los Caballeros de Soria. Nu. 4.

Preuilegio concedido à los Caballeros de Soria, por el Rey Don Fernando el emplazado. Nu. 5.

Preuilegios concedidos por los Reyes de Castilla para los Escribanos de los doze Linajes, sus hijos, y nietos. Num. 7.

Preuilegio concedido a los Caballeros de Soria del Alguazilazgo mayor de la Villa de Arebalo, y confirmado por el Rey D. Iuan. Cap. 15. n. 3.

Preuilegios concedidos por el Rey Don Fernando à los Caballeros del apellido de Torres, y Cerdas, y por otros Reyes. Cap. 16. n. 4.

Pedro Nuñez de Fuentealmexir se lleuo de Soria al Rey D. Alonso el de las Nabas criado allí, porque su tio el Rey de Leon no se le llebasc. Nu. 4.

Pedro Gonzalez de Mendoza fue Mayordomo mayor del Infante D. Iuan heredero de Castilla. Lib. 1. cap. 18. n. 3.

Parrochias Antiguas de Soria tienen el apellido de las personas Principales que las fabricaron. Lib. 1. cap. 21. num. 1.

Pedro Gonçales de Lara querido del Rey Don Ramonito de Aragon salio a campaña con Rodrigo de Villar. Cap. 22. n. 2.

Cosas Notables

Fr. Pedro Miguel Lego de S. Francisco natural de Can-
delichera fue de exemplar virtud en Soria. Lib. 1. cap.
24. nu. 4.

Priorato de Monges de San Benito tiene vna fundacion
muy antigua en Soria. Nu. 10.

Palacio del Rey D. Iuan arruinados en Soria, y otras co-
sas muy antiguas. Nu. 10.

* LIBRO SEGVNDO. *

S. Pio, y S. Coloçero predicaron en la Celtiberia, y en
el Reyno de Toledo. Cap. 1. n. 4.

S. Pedro vino à España el año 50. del nacimiento de
Christo. Nu. 5.

S. Pedro volvio segunda vez à España sabiendo las gran-
des crueldades que se hacian por Neron. Nu. 7.

San Pedro bautizo en Toledo à Panticardo la segunda
vez que vino à España. Nu. 7.

S. Pedro dio la primera luz del Misterio de la Concepciõ
en España. Nu. 7.

S. Pablo estubo en España predicando el año de sesenta
y tres del Nacimiento de Christto. Nu. 8.

S. Pablo dexo nombrado por Obispo en España en Tor-
tosia à San Rufino hijo de Simon Cirineo. Nu. 8.

Prodigios de los Santos Martires de Alcala San Iusto, y
Pastor. Cap. 4. nu. 4.

Prudencio fue electo Obispo de Tarazona en tiempos de
Daciano, y Maximiano. Nu. 5.

Prudencio primer Obispo de Tarazona llego al año de
306. del Nacimiento de Christto. Nu. 6.

Prudencio Obispo no fue Poeta, y fue muy distinto del
Poeta Prudente. Nu. 6.

Prudencio Poeta natural de Zaragoza por parte de Padre
y de Calaoorra por parte de Madre. Nu. 6.

Prudencio segundo Obispo de Tarazona Dicipulo de S.
Saturio, tambien se distingue de Prudencio Poeta.
Num. 6.

Pila del lugar de Ofeto junto a Sevilla se llena de agua el
Sabado Santo Milagrosamente. Cap. 6. n. 6.

S. Prudencio predico à los Numantinos la Santa Fè. Ca-
-

Tabla de las

- tolica. Cap. 7. n. 6.
- S. Prudencio discipulo de San Saturio sollicito la conversion de Calahorra, y otras partes. Cap. 8. n. 5.
- Prudencio vino à ver à San Saturio desde la Prouincia de Alaba asta la cueba suia en Soria. Lib. 2. cap. 9. num. 12.
- Prudencio entro en la cueba de San Saturio de edad de 15 años. Nu. 12.
- Prudencio ayudo à morir à S. Saturio en la cueba de la montaña a donde hizo su Santa Vida, y despues le profesó en veneracion de Santo. Nu. 12.
- Prudencio su discipulo dexó puesto vn Epitafio en la cueba, y sepultura de San Saturio. Nu. 12.
- San Prudencio estubo siete años en la cueba, hasta dexarse sepultado à su maestro, y despues salio a predicar en aquellas comarcas. Nu. 13.
- S. Prudencio esta celebrado en España por Doctor de la Iglesia. Lib. 2. cap. 10. n. 11.
- Poeta Prudente tubo gobiernos en Toledo, Cordoua, Zaragoza, no fue Discipulo de San Saturio. Lib. 2. cap. 11. nu. 4.
- Prudencios fueron vivos en distintos siglos, y el que fue discipulo de San Saturio compuso las discordias de Osmia. Cap. 11. n. 5.
- S. Prudencio discipulo de San Saturio fue en tiempos de los Godos, y fue Apostol de Calahorra, Canonigo, y Tesorero de Tarazona. Nu. 2.
- S. Prudencio Obispo de Tarazona es segundo Patron de la Ciudad de Soria. Nu. 3.
- S. Prudencio con la señal de la Cruz sanaba muchas dolencias. Cap. 13. n. 3.
- Pelagio sobrino de San Prudencio, y Obispo de Tarazona se allo presente a su muerte en Osma. Nu. 3.
- Prudencio predico primero en tierra de Soria que en Calahorra. Nu. 4.
- San Prudencio recibio en Garray à vnos Obispos, y alli sucedio el Milagro de los perros. Nu. 5.
- Por la doctrina de San Saturio, y sus discipulos se allado siempre Soria limpia de Heresiarcas. Lib. 2. cap. 14. num. 2.

Cosas Notables:

1. Panchrasio Martir fue natural de la Ciudad de frigia,
y en tiempos de Diacleiano, y Maximiano. Nu. 3.

San Panchrasio Avachoreta nacio en Italia, y tubo su
origen de los Longobardos. N. 1. 5.

2. Panchrasio Avachoreta fue muy parecido en su vida
à San Saturio, Nu. 5.

(§)

Q

(§)

LIBRO PRIMERO.

Quarenta mil hombres Romanos tubo Scipion Africa-
no en el cerco de Numancia. Cap. 4. n. 6.

Quince meses duro el cerco de Numancia puesto por Sci-
pion Africano. Cap. 8. nu. 5.

Querellanse algunos scriptores Zamaranos de que otros
naturales de esta Ciudad no afirmasen que Zamora
fue Numancia. Cap. 10. n. 2.

Quatro mil Numantinos sin muros, ni valuartes en es-
pacio de 14. años se defendieron de 40. mil Roma-
nos. Cap. 11. nu. 5.

Quirites se llamaron vnos Caballeros que Romulo puso
por defensores de la Patria en Roma. Lib. 1. cap.
14. num. 1.

* LIBRO SEGVNDO. *

Quitò Juliano la señal de la Cruz que Constantino avia
puesto en los estandartes. Cap. 4. nu. 9.

Quando nacio S. Saturio estaba ya el Imperio Romano
destruido. Cap. 6. n. 2.

Quieta, y pacifica posesion en que esta Soria en tener por
Inio à San Saturio. Num. 3.

Question grabe sobre la Ciudad de Soria entre los Obis-
pos de Tarazona, Osma, y Siguenza. Lib. 2. cap.
13. num. 7.

Tabla de las

(⚔) R (⚔)

(2) LIBRO PRIMERO. (5)

Romulo, y Remo fueron fundadores de Roma. Lib. 1. cap. 2. nu. 1.

Roma junto vn poderoso exercito para vengar los agravios de Annibal por la perdida de la Ciudad de Sagunto. Nu. 4.

Romanos dieron muerte à 56. mil Cartaginenses en vna batalla. Nu. 4.

Romanos fueron destruidores en España, y en Italia de los Cartaginenses. Nu. 5.

Romanos indignados contra los Segedanos, y Numantinos, tomaron las armas contra ellos. Lib. 1. cap. 3. n. 3.

Romanos tubieron por Ciudad de refugio a Segobiela, al tiempo que les hiço guerra Scipion. Cap. 4. n. 4.

Rethogenes Carabino, con otros Soldados Numantinos rompio las trincheras de los Romanos, y se fueron a los pueblos llamados Arebacos. Cap. 5. n. 2.

Rethogenes se fue à la Ciudad de Lucia, que al presente es Soria a pedir fauor à los Lucienfes contra los Romanos. Nu. 2.

Romanos toparon en el sitio de Numancia à los Numantinos con pedazos de carne humana en el seno. Nu. 7.

Rey D. Alonso el Sabio formo la legua de tres mil pasos, y cada passo de cinco pies, y cada pie de quince dedos de trabiessa. Num. 8.

Rey D. Alonso el VI. gano à Zamora, y le puso nombre, y Calisto II. la erigio en Obispado. Nu. 4.

Rey D. Sancho el segundo esta sepultado en el Monasterio de Oña por la lançada que le dio Vellido Dolfos. Num. 3.

Roma estubo afrentada por muchos años de hauer visto bencidos nuebe Exercitos Consulares por los Numantinos. Cap. 12. n. 1.

Rey D. Alonso de Aragon septimo de este nombre redifico la Ciudad de Soria. Cap. 13. n. 2.

Cosas Notables

Rey Don Alonso de Aragon septimo de este nombre redifico la Ciudad de Soria. Cap. 13. n. 2.

Rey D. Sancho de Nabarra siendo Conde de Castilla hizo una fortificacioa junto al Castillo de Soria, que oy la tiene por Barbacana. Nu. 2.

Rey D. Alonso que gano à Toledo de los Moros, gano la Ciudad de Soria, y otras muchas. Nu. 5. y n. 6.

Rey D. Alonso poblo por las comarcas de Duero Almazan, Berlanga, y Soria à la qual le dio el titulo de Ciudad por los años de 1232. Nu. 6. y 8.

Rey D. Garcia de Nauarra fundo en este Reyno doze Casas Principales para su defensa. Cap. 14. n. 1.

Rey D. Felipe crio en Soria al Alfercz Mayor, y al presente lo posee Don Pedro Salzedo que goza el Mayoralazgo de la casa de los Rios. Nu. 8.

Ramiro Nuñez de Aguilera natural de Soria fue Embaxador de los Reyes Catolicos en Roma. Lib. 1. cap. 16. num. 3.

Rodrigo de Morales fue Regidor de Soria quien el Rey D. Enrique III. le concedio la franqueza del Mercado del Iueves de cada semana en Soria. Cap. 17. nu. 1.

Ruy-Sanchez Zapata fue Cosero mayor del Rey Don Enrique III. y del Rey D. Iuan el II. y procurador de Corres por la Villa de Madrid. Nu. 1.

Rey D. Alonso el de las Nabas de Tolosa se crio en las Casas de los Santa Cruzes de Soria. Cap. 20. n. 2. y 3.

Rey D. Alonso el Sabio viznieto del Rey D. Alonso confirmo el fuero concedido à Soria. Nu. 3.

Riberas originarios del Reyno de Galicia, y Cassa Solariega. Lib. 1. cap. 21. nu. 2.

Ramiriazñez de Barnuebo gano à Rute, y Cambra. Lib. 1. cap. 23. num. 3.

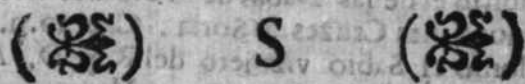
Ramiro de Barnuebo tuuo la merçed del Rey D. Iuan el II. de Merino mayor de Almança, y otras Villas. Num. 4.

LIBRO SEGUNDO

Rufino sollicito à los Godos, Vandalos, y Alanos, para que entregasen por Italia contra Theodosio. Lib. 1. cap.

Tabla de las

5. num. 1.
 Radagosso vino a Italia con vn grueso Exercito de
 cien mil Soldados. Nu. 1.
 Roma tubo vn Concilio confirmando el Calcedonen
 contra el Herege Eyrhico. Nu. 7.
 Rio Miño de Galicia fueron allados vnos pezes, que en
 las escamas tenían escrito el año. Num. 4.
 Reyno de los Suevos duro ochenta años en España. Lib
 2. cap. 7. nu. 3.
 Recaredo tubo el nombre de Catolico, y Christiano en
 dos Concilios Toledanos. Nu. 4.
 Reyes Mirones edificaron el Templo de N. S. del Miro
 de la Ciudad de Soria. Nu. 6.
 Reyes Mirones de Galicia tubieron su Casa, y Corte en
 la Ciudad de Soria. Nu. 7.
 Rentas que dejaron los Reyes al Monasterio de N. S. de
 Mercado de Soria Num. 9.
 Rey D. Alonso de Aragon llamado el Batallador poble
 la Ciudad de Soria. Cap. 8. n. 2.
 Rey D. Garcia de Nabarra traslado el Cuerpo de San
 Prudencio Obispo de Tarazona à la misma Ciudad
 Lib. 2. cap. 13. nu. 5.
 Recaredo hecho de Toledo la heresia de Arrio el
 ocho de Mayo. Cap. 14. n. 2.



(S) LIBRO PRIMERO. (S)

- Sequedad de España duró veinte, y seis años, sin queda
 Rio, que no se secase sino es dos, y despues de ella moui
 tres años continuos. Cap. 1. n. 7.
 Sagunto estubo cerca de Valencia donde esta Moliuedo
 Cap. 2. num. 4.
 Seguedanos imbiaron sus mugeres, y hijos à los Pueblos
 Arabes los quales despues se juntaron con los Nu
 mantinos. Nu. 3.
 Sitio de Numancia esta junto à Garray en vn collado de
 no muy agria subida pero dificultosa entrada. Cap. 3. nu.
 58.

Cosās Notables

Sucesos de diferentes Consules Romanos en [la] España Citerior, y Uterior se pueden ver. n. 2.

Scipion vino contra los Numantinos con grandes preuēciones para las guerras. cap. 4. n. 1.

Scipion juntò en su exercito mucha gente Noble, y de reputacion para hazer guerra a Numancia. n. 2.

Scipion nizo hechar de su exercito toda la gente inuutil para la guerra, y tambien dos mil Rameras. n. 2.

Scipion hizo cama en el sitio de Numancia, con solo eno dando exemplo a los demas Soldados. n. 2.

Scipion usò de muchos arbitrios con sus soldados, para tenerlos diestros, y valerosos en la guerra. n. 2.

Scipion hizo con su exercito muchos daños a los Bascos y a los Palentinos. n. 3.

S. Gregorio antiguo Solar de la Casa de los Medranos, cuya casa está muy aumentada n. 4.

Scipion, jamas quiso formar batalla con los Numantinos, y assi los cercò con ballados, y fosos para vencerlos, y oprimirlos con el hambre. n. 5.

Soldados de Numancia se mataron vnos a otros con toda desesperacion, y tomaron venenos. cap. 5. u. 3.

Scipion, no pudo triumphar de los Numantinos, ni cojer vn soldado viuo, quando entrò en Numancia. n. 3.

Soria fue sucesora de los Numantinos en el sitio Antigua donde estaba fundada la Ciudad de Lucia. Nu. 5.

Soria fue sucesora de los Numantinos en el sitio antiguo donde estaba fundada la Ciudad de Lucia. Nu. 5.

Soria Antiguamente estubo al principio de Galicia por llegar este Reyno, hasta cerca de Aragon. Lib. 1.

cap. 6. num. 7.

Señales ay al presente en el sitio de Garray de como allí fue la Antigua Numancia. Cap. 7. n. 10.

Sentica llamada Zamora esta distante de Soria 54. leguas. Num. 14.

Scipion triumpho de la Ciudad de Numancia pero no de los Numantinos. Cap. 8. nu. 7.

Siguenza en tiempo de las guerras de Marco Caton tubo recogida la riqueza de los Romanos. Cap. 9. n. 12.

Saiago tomo el nombre de Saguncia que esta en la Rioja de los Pelendones confinante con los Arebacos.

Tabla de las

- Num. 29.
 Soria, y Zamora tienen Pueblos comarcanos muy semejantes en el nombre. Num. 35.
- S. Atilano Obispo de Zamora está con el glorioso cuerpo de San Ildefonso colocado en la Iglesia de San Pedro de dicha Ciudad. Cap. 10. n. 3
- Sorianos, y Numantinos han sido tenidos, por exforzados y bien afortunados en las Guerras. Nu. 7.
- Saguncia estuvo entre los Pueblos llamados Belos al fin de la Celtiberia. Nu. 8.
- Scipion tomó nombre de Numantino, sobre el de Africa no por haber conquistado a la gran Ciudad de Numancia. Cap. 11. n. 3.
- Scipion fue recibido con grande pompa, para hazer Sacrificio à los Dioses. Nu. 3.
- Soria tiene los escudos de Armas de los doze Linajes en rueda, para que entre ellos no aya mayoria, ni preferencia. Cap. 14. nu. 2.
- Salvadores Canzilleres, y Morales son Linages Troncales que cada vno forman dos Casas. Nu. 2.
- Santisteban, S. Lorente, Santa Cruz, Barnuebos, D. Bela, y Caltañazor son otros Linages Troncales. Num. 2.
- Soria en lo antiguo se gobernada por Alcaldes, antes que hubiesse en ella Corregidores. N. 3.
- Soria estuvo firme, y constante en jurar por su Rey natural, à D. Pedro hermano del Rey D. Enrique. Num. 4.
- Sello de la Ciudad está en poder del Escribano de Ayuntamiento. Nu. 2.
- Siete hijos tubo Iuan de Ribera los quales se [vieron en grandes puestos, y dignidades. Cap. 21. n. 2.
- Simon Alvarez de la Salma fue Alcalde de Soria en tiempos del Rey D. Iuan el II. antes que se gobernase por Corregidores. Nu. 3.
- Sebastian Martin Tutor fundador de vna Capilla Antigua, que está en la Parroquia de S. Nicolas de la Villa de Castil-Ruiz. Cap. 22 n. 2.
- Soria Cabeza de las Éstremaçuras, y de la Celtiberia situada en las corrientes de Duero, y su forma. Cap. 24. nu. 1.
- Soria tiene vn muro almenado de tres quartos de legua y vna Puente con vna Torre en medio, y otras cosas.

Cosas Notables.

Las . Num. 1.

Soria abundante de quantas caças, pescas, y regalos puede tener otra alguna Ciudad de España. Nu. 2.

Soria tenia treinta, y quatro Parrochias, aunque al presente no tiene, sino es treze. Num. 3.

Soria hazia antiguamente diferencia de las mugeres honestas con distincion de las Mançebas. Nu. 3.

Soria tiene vna Iglesia Colegial de singular exemplar, y veneracion. Nu. 5.

Soria tiene diez y seis Jurados con con su Procurador General, sin los Regidores. Nu. 3.

Santa Cruz Linage que descende del Capitan Megara Numantino. Cap. 20. n. 1.

Soria tiene vn Combeno de S. Francisco cuja fundacion hizo el Santo. Nu. 4.

Soria tiene vn hamilladero de hermosa fabrica con Insignias de la Pasion de Christo muy devotas. Nu. 10.

Soria tiene vna Casa para donzellas recoxidas, Hijasdalgo. Nu. 10.

Soria tiene veinte y tres hermitas dentro, y fuera de la Ciudad, y ciento y veinte y tres Capellanias fundadas. Num. 10.

Soria tiene quarenta y quatro Cofadrias, y muchos Templos. Nu. 10.

Soria es Carcel Real de Prouincia de diferentes Obispos, y otras partes. Nu. 10.

San Blas Plaza mayor Antigua de Soria. Nu. 13.

[(§)] LIBRO SEGVNDO [(§)]

Sebero Emperador Murio en Italia cargado de muchos trabaxos por sus muchas crueldades. Cap. 3. n. 1.

Sardis tubo vn Concilio en que se juntaron trecientos Obispos, y se le restituo su Dignidad à San Atanasio, Lib. 2. cap. 4. num. 9.

Suebos perseguidos de los Capitanes de Theodorico, le embiaron Embaxadores. Cap. 5 n. 7.

San Saturio nacio el dia ocho de Mayo en el año de 493, del Nacimiento de Christo, y 36. años vida en los dias siertos. Cap. 6. n. 4.

Tabla de las

- San Saturio vivio en tiempo de cinco Pontífices, y San Prudencio en tiempo de tres, y en estos tiempos florecieron grandes Santos. Nu. 8.
- Suebos tubieron su habitacion en las corrietes de Duero. Lib. 2. cap. 7. n. 1.
- Soria ensenò à las Naciones Setentrionales la Catolica Religion. Nu. 2.
- San Saturio, y sus Padres fueron Predicadores de los Suebos, n. 4.
- Soria romò este nombre de los Suebos, por auer hecho asiento en ella esta Nacion. Cap. 8. n. 4.
- S. Saturio Apostol de la Celtiberia fue Predicador de Sabaria, ò Soria. n. 6.
- Santos que tubo la Iglesia, en tiempos de los Hereges, y Gentiles. n. 6.
- Santos que florecieron en España en tiempos de S. Saturio. n. 6.
- Siete Ciudades las mayores de Grecia tienen pretension sobre la persona del poeta Homero. Cap. 9. n. 3.
- S. Saturio nacio de Padre Cauallero Romano, y Madre Numantina. n. 6.
- Saurios, Saturnos, y Saturninos fueron en Roma Nobilissimos Caualleros. n. 6.
- S. Saturio tomò en Soria el nombre de los Caualleros Romanos deste apellido. n. 8.
- S. Saturio estubo en la soledad 36. años en vna cueba, y merecio el renombre de Apostol de Christo. n. 9.
- S. Saturio en veneracion del dia en que nacio dedicò su Oratorio de la cueba al Archangel san Miguel. n. 10.
- S. Saturio murio a 2. de Octubre de edad de 75. años, y en el año del Nacimiento de Christo 368. n. 12.
- S. Saturio Nacio en la Era del Cesar en el año de 531. uu. 12.
- S. Saturio predico en las comarcas de Soria, Calahorra, y Prouincia de Alaba, y atajò las Hereigas de Arrio, cap. 10. n. 2.
- Sucesso de las garrapatas fue cierto en Garray. Lib. cap. 13. n. 7.
- S. Lucas hizo de talla la milagrosa Imagen de N. S. de Valbanera. ca. 15. n. 2.

Cosas Notables



T



LIBRO PRIMERO.

- Tubal Padre Vniuersal de los Españoles, de quien tubie
ron principio. Cap. 1. n. 2.
- Tubal enseñó las leyes de la naturaleza, y diuidio el ordẽ
de los tiempos, y del descenden los Celtiberos. Nu. 3.
- Tubal entro por los Montes Perineos poblando à Espa-
ña, y en ella à Tudela, Tafalla, y Tarazona. Num. 5.
- Turno Rey de la Celtiberia fue el mas poderoso de toda
Epaña. Cap. 7. n. 7.
- Testigos Antiguos en favor del sitio de Numancia son el
nacimiento del Rio Duero, sus montes, y montañas de
Pelendones. Nu. 14.
- Termes esta nuebe leguas acia el Occidente distante del si-
tio de Numancia. Cap. 9. n. 13.
- Termancia tubo vn Labrador que dio muerte al Prector
Pissor. Nu. 13.
- Thera Rio pequeño entra en Duero cerca de Garray, y
del sitio de Numancia. Nu. 37.
- Testigos an visto el sitio de Garray han reconocido mu-
chas señales antiguas de ser alli el sitio de Numancia.
Lib. 1. cap. 10. n. 6.
- Todos los Iuebes de cada semana tiene la Ciudad de So-
ria mercado franco. Nu. 7.

LIBRO SEGUNDO

- S. Torquato hijo de Cayo Cornelio Torquato natural
de Malaga fue nacido en Santorcaz. Cap. 1. n. 2.
- S. Tiago de xo encomendada la Capilla de nuestra Señõ
ra del Pilar de Zaragoza à San Theodoro quando se
fue de España. Nu. 4.
- Tito Vespaciano, y Domiciano hicieron grandes cruelda-
des en los Christianos. Nu. 9.
- Traxano renobo la persecucion de los Christianos, y de-
xo gran fama en diferentes Reynos. Cap. 2. n. 1.

Tabla de las

- Traxano martirio muchos Christianos, y muerto le bantaron Statuas, y le tubieron por Dios Nu. 2.
- Templo de Apolo en Babilonia, tubo vn Diablo que salio de el, y inficiono todo el Orbe. Cap. 2. n. 3.
- Templo de Paz enriquecido en Roma con los despojos que se traxeron de Ierusalen en tiempo de Tito se que no todo. Nu. 5.
- Torrijos del Reyno de Aragon tubieron los Martires, y Hermanos, San Phelix, y Regula. Nu. 6.
3. Toribio publico vnos edictos por mandado del Pontifice Leon contra los hereges Manicheos. Lib. 2. Cap. 5. n. 5.
- Theodorico Godo fue muerto à traicion por vn hermano suio. Nu. 7.
- Tres Lirios de oro baxaron del Cielo quando se bautizo Clodobeo Rey de Francia. Nu. 10.
- Theodorico Rey de Italia junto vn Concilio en Rabe-
na para euitar la quarta cisma de la Iglesia. Nu. 10.
- Trasimundo Rey de Africa mando cerrar las Iglesias de los Catolicos, y desterro à 120. Obispos. Lib. 2. cap. 6. num. 1.
- Tarazona celebrou vn Concilio, que fue el primero de esta Ciudad. Nu. 2.
- Theudio herege Arriano trato bien à los Catolicos Christianos. Nu. 3.
- Torila Rey de Italia encamino su exercito, para cercar à Roma. Nu. 5.
- Theudifelo no quiso creer el milagro de la Pila del Bautismo, que Milagrosamente se llenaba el Sabado Santo. Nu. 6.
- Theodomiro Rey se combirtio à la Santa Fè Catolica siendo Arriano, por la predicacion de San Martin Dumiense. Nu. 8.
- Tiberio Emperador tubo vna rebelacion en sueños de vn gran Theforo. Nu. 11.
- Tajo sirbio de asiento en España à los Godos. Lib. 2. cap. 7. nu. 1.
- Tres dias antes que muriesse el Rey D. Alonso sudaron mucha agua las piedras del Altar de San Isidoro de Leon. Nu. 3.

Cosas Notables

(H) V (H)

(i) LIBRO PRIMERO. (s)

Vallados con que Scipion cerco à Numancia tubieron dos millas de buelo, y eran mui altos. Lib. 1. cap. 4. n. 5.

Vibion esta en la Montaña de los Pelendones adonde naçe Duero. Lib. 1. cap. 7. n. 2.

Vaquos comprenden desde Aranda, en Badicondes, hasta mas abaxo de Zamora donde antiguamente començaba Portugal. Nu. 3.

Valladolid antiguamente fue Villa, y al presente Ciudad. Nu. 9.

Vbamba Rey Godo reduxo a concordia algunos Obispaños, y les señalo los terminos que avian de tener. Lib. 1. cap. 9. nu. 2.

Vbamba dispuso se celebrase vn sinodo en Toledo en el qual se determino los lugares que avian de tener las tres Prouincias Españolas. Nu. 3.

Viriato sollicito a los Arebacos, Velos, y Thicios, para que le diesen fauor, y ayuda contra el Imperio Romano. Num. 39.

Voluia lugar antiguo sercanta por el lugar de Blacos, poblacion Antigua entre Soria, y Osma. Cap. 11. n. 4.

Vecinos, y Moradores de la Ciudad de Soria, y su tierra pueden entrar à moler en los Molinos de Berdexo del Reyno de Aragon. Lib. 1. cap. 14. n. 6.

6. Vicente Ferrer fue hospedado en tierra de Soria por la Familia de los Maios en sus proprias Caslas. Lib. 1. cap. 15. nu. 2.

Veras defensores de la Reyna Doña Eluira muger del Rey D. Sancho de Navarra. Lib. 1. cap. 16. n. 2. n. 3.

Villanuebas descendientes de las nuebe Varonias de Cataluña. Cap. 19. n. 2.

Vallejos deudos del Cid goçan del preuilegio que se refiere en la Historia General. Cap. 20. n. 4.

* LIBRO SEGUNDO. *

Vipiano quito la vida a vn Concilio entero de Obispos

que

Tabla de la 5

quemándolos viuos. Lib. 2. cap. 3. n. 27

Veinte mil Martires murieron en vn mes con la perfeccion de Daciano. Cap. 4. n. 2.

Valentiniano fue hijo de vn Soguero, y en tiempo de este Emperador se celebraron Concilios, para destruir la heresia de Arrio. Nu. 10.

Vandalos dieron muerte à Santa Victoria en el Obispado de Tarazona, y no lexos de Numancia. Lib. 2. cap. 5. n. 2. y cap. 9. n. 5.

Velilla tiene vna campana en el Reyno de Aragon que se toca ella misma en vispera de grandes sucesos de España. Nu. 3.

(S) Z (S)

LIBRO PRIMERO.

Zid Ruy-Diaz fue primero Alcaide del Alcazar de Toledo quando el Rey D. Alonso la gano de los Moros. Lib. 1. cap. 13. n. 6.

Zid fue acompañado de Aluaro Salvador, Capitan suyo hasta las Cortes de Toledo. Lib. 1. cap. 15. n. 1.

Zid conferba su Sangre en la Familia de Antolin Bermudez, y en la de los Mendozas Duques del Infantado, y en la de los Marqueses de Almazan, y Mondexar. Lib. 1. cap. 20. nu. 1.

Zid tubo por compañeros à Martin Gonçalez el qual tubo nombre à la Torre de su nombre junto à Soria, que en presente se llama Torre de Tardajos. Cap. 22. n. 2.

Zid tubo por compañeros los Villanuevas, y Albares de la Salma. Lib. 1. cap. 21. n. 3.

FINIS CORONAT OPVS.

ec

este

a h

spe

cap

a q

r. 12 c.

Tok

oro

fui

mu

do y

. L

al b

que

. L

res de







TUTOR

Historia

delas do

umano

SS-A

2